MÉXICO en el umbral del milenio

Centro de Estudios Sociológicos

El Colegio de México



MÉXICO EN EL UMBRAL DEL MILENIO



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

MÉXICO EN EL UMBRAL DEL MILENIO

Centro de Estudios Sociológicos



EL COLEGIO DE MÉXICO

309.172
M611

México en el umbral del milenio.- - México : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1997.
544 p. ; 21 cm.

ISBN 968-12-0460-3

1. México-Condiciones sociales. 2. México-Condiciones económicas. 3. México-Política y gobierno.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Portada de María Eugenia Vidales

Primera reimpresión, 1997
Primera edición, 1990

ISBN 968-12-0460-3

Impreso en México/ *Printed in Mexico*

PRESENTACIÓN

La preparación y publicación de este libro tiene un significado especial para el CES. Forma parte de los trabajos realizados para conmemorar los 15 años del Centro, fundado en 1973. La idea de elaborar el libro surgió a finales de 1987 por iniciativa de Claudio Stern, entonces director del CES, y su organización estuvo a cargo de un comité integrado por Orlandina de Oliveira, actual directora del Centro, y los profesores Nelson Minello, Jorge Padua y Rodolfo Stavenhagen. En la preparación del mismo participaron de manera activa todos los investigadores del Centro, primero en las sugerencias para la planeación general del libro luego con la redacción de sus trabajos y en tercer lugar en la participación en seminarios de discusión. El resultado de esta experiencia de organización colectiva del trabajo individual coincide felizmente con las conmemoraciones del 50 aniversario de El Colegio de México.

Invitamos a participar en el libro no sólo a quienes eran en ese momento profesores-investigadores del CES sino también a los que, de una u otra manera, estuvieron vinculados con el Centro en estos 15 años de vida. Por ello, tenemos el agrado de contar entre las páginas de este texto con las colaboraciones de Lourdes Arizpe, Gustavo Cabrera, Brígida García, Enrique Hernández Laos y Joseph Hodara.

La mayoría de las temáticas abordadas en esta obra se derivan de las investigaciones concluidas o en curso en el Centro, se vinculan con las preocupaciones académicas de los autores y reflejan las áreas de estudio desarrolladas desde su fundación. El estilo y contenido de los trabajos son responsabilidad exclusiva de sus autores y en ningún momento se buscó la homogeneización de perspectivas, reflejando de esta manera las diversas modalidades de hacer investigación que coexisten en el CES.

La primera versión de los artículos estuvo terminada a fines

de 1988; preferimos no actualizar los textos, conscientes de que las rápidas transformaciones en México y el mundo nos hubieran impedido, de querer incorporarlas, entregar las versiones finales en 1989.

Los artículos tienen que leerse, por tanto, en esa clave. A medida que corregíamos los textos discutíamos con los colegas las afirmaciones que allí hacíamos y comprobábamos que en muchos casos las tendencias señaladas correspondían de una u otra manera a los procesos analizados; en otros, en cambio, la realidad era distinta a la pensada por el investigador y en algunos de ellos, nuevos acontecimientos prácticamente imposibles de prever habían modificado mucho el rumbo del análisis.

Por último, queremos agradecer a María de Jesús Díaz, Guadalupe Luna, Yolanda Orozco y Graciela San Juan, secretarias del Centro, por su apoyo en la transcripción en computadoras de las varias versiones de cada artículo; a Guadalupe Mateos, Verónica Montes de Oca, Aurelio Peña, Martha Ramírez y Norma Reséndiz, becarios de investigación del CES, por su arduo trabajo en la revisión, corrección y presentación final del texto y las bibliografías. Todos y cada uno de ellos y ellas tomaron con buen humor su tarea particular, que nos permitió ofrecer la versión final de este libro.

El Comité Organizador
Abril de 1990.

INTRODUCCIÓN

Al terminar los años ochenta, México es un país diferente del de principios de la década de los setenta. Se han dado no solamente cambios cuantitativos de tipo demográfico, económico y social, sino también transformaciones cualitativas en las relaciones de producción y de consumo, el sistema político, la estructura ocupacional y la de clases, incluso en la cultura cívica de la población. Pasarán sin duda algunas décadas para que estas transmutaciones de la sociedad mexicana sean cabalmente interpretadas en adecuada perspectiva histórica, pero desde ya los investigadores de lo político y lo social, los ensayistas y los escritores se dedican a desentrañar las complejidades de las estructuraciones y desestructuraciones del tradicionalismo, modernismo, posmodernismo y desmodernismo mexicano de fines de siglo.

El Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México no podía estar ausente de este reto intelectual; de allí *México en el umbral del milenio*, libro colectivo que encara, desde distintos ángulos y perspectivas algunos de los procesos referidos. Se trata de una obra con una gran diversidad en cuanto a temáticas, enfoques analíticos, fuentes de información e interpretaciones. Pero tiene como denominador común la preocupación por entender un México cambiante que atraviesa por una profunda recesión económica.

Varias cuestiones de actualidad reciben atención. Los cambios en el sistema de dominación y en las estructuras de representación, el papel del voto en el proceso de transición democrática, las relaciones entre clases y estado son algunos de los aspectos tratados en la primera parte de esta obra, *Poderes y políticas*.

Tal vez el cambio reciente que más ha impactado en la opinión pública es la pérdida de hegemonía política que sufrió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a raíz de las eleccio-

nes de 1988 y la necesaria transformación de las relaciones estado-sociedad civil. Este proceso es analizado en varios de los artículos aquí reunidos. Manuel Villa señala el paso de un modelo centralista hacia otro anticentralista con creciente participación de las élites regionales. En relación con los años ochenta y el futuro próximo, Villa vislumbra dos principales tendencias: la que llama la modernización poliárquica, con una exacerbada oligarquización adecuada a un modelo económico neoliberal por un lado y una segunda que, a través del sistema electoral y una nueva cultura de la movilización y la participación, intenta propiciar un esquema de crecimiento más equilibrado.

El problema de las regiones en la integración del poder en el México contemporáneo es abordado también por Arturo Alvarado, quien compara la tradicional articulación vertical del poder con los vínculos horizontales entre nuevas coaliciones políticas que le disputan el poder al PRI. Alvarado destaca el desgaste de las estructuras de representación, y se pregunta acerca de la posibilidad de encontrar soluciones a la tensión entre la forma de representación ciudadana y la corporativa. También discute algunas implicaciones nacionales y regionales del posible fin del ciclo de dominio y hegemonía del PRI.

Aunque los cambios políticos en el país se dan en muchos niveles, es indudable que el proceso electoral se perfila en la historia reciente como un parteaguas real entre las formas tradicionales y modernas del ejercicio del poder político. Silvia Gómez Tagle observa las tendencias de las estadísticas electorales y vincula el voto con las transformaciones democráticas del país. Retoma, asimismo, lo que denomina "el principio del fin", esto es, la caída de la hegemonía del PRI por, entre otras cosas, la transformación de la cultura política que rompe las redes corporativas, las tensiones sociales acumuladas por un modelo de desarrollo "insostenible", y una modernización administrativa y una política económica que rompen el consenso nacional.

Los cambios políticos y sociales que se manifiestan en la esfera macro estructural son, en parte, resultado de transformaciones ocurridas en el ámbito de las relaciones entre las clases sociales, los partidos y el estado. Se modifica el comportamiento de los grupos sociales y sus organizaciones representativas. Un caso ejemplar lo constituye la clase media urbana, cuyo comportamiento ha sido factor esencial en la movilización polí-

tica de fines de los ochenta. María Luisa Tarrés estudia la participación social y política de la clase media de Ciudad Satélite, en el área metropolitana de la Cd. de México y evalúa su significado en el desarrollo actual de la sociedad mexicana. Además, destaca la importancia que asume para esas clases medias la oposición al partido oficial y la democratización del sistema de representación.

La clase obrera mexicana sindicalizada, a su vez, ha tenido una relación especial con el poder político que ahora puede estarse transformando hacia un modelo de mayor autonomía sindical. Esta problemática la estudia Francisco Zapata, quien sostiene que si la modernización del sistema político mexicano tiene éxito, la situación mexicana podría acercarse más a la que prevalece en el resto de América Latina donde hay una mejor representatividad de los trabajadores por parte del movimiento obrero.

Sin duda los conflictos sindicales han estado influidos por las políticas estatales, entre ellas los grandes proyectos de desarrollo industrial. Uno de estos proyectos, objeto de planificación estatal desde hace varias décadas, es el complejo siderúrgico de Las Truchas. Nelson Minello aporta una evaluación crítica del mismo y, en general, de la siderúrgica paraestatal, en el marco del mercado internacional del acero y de la crisis económica que vive el país. Destaca el camino errático de la planificación estatal y subraya los costos sociales de las planeaciones al vapor, en un sector estratégico para la seguridad del país.

La seguridad nacional, tema muy actual en las ciencias sociales, es reconsiderada por Javier Elguea. El autor rechaza la noción tradicional (defensa del territorio y la soberanía) para hablar de seguridad internacional. También divide la noción en seguridad positiva y negativa. La primera (satisfacción de las necesidades básicas de la población) es posible alcanzarla, sostiene, con la apertura económica y la instalación de maquiladoras; la solución a la segunda (defensa de la población y las fronteras) dependerá en la frontera norte de la migración ilegal, el tráfico de drogas y el pago de la deuda externa y, en la frontera sur, estará muy vinculada a la solución del conflicto armado en América Central.

El sacudimiento político que vivió México en los años ochenta se da en un contexto de profundas transformaciones socioeconómicas y demográficas. Esta problemática recibe atención

en *Estructuras y cambio*, la segunda parte de este libro. El énfasis está puesto en los efectos de la crisis económica, de las políticas de población e industrialización y de los cambios tecnológicos sobre la población, el empleo, los salarios, la educación y la producción agrícola.

El problema del crecimiento de la población y de las políticas de población es tratado por Gustavo Cabrera, quien después de analizar los cambios en dichas políticas presenta un escenario demográfico para el año 2000. El autor estima que para entonces el número de hijos nacidos vivos por mujer será de 2.2 (contra 4.0 en 1980), la esperanza de vida al nacimiento aumentará de 67 años en 1980 a 72 años y la población total del país oscilará entre 100 y 106 millones de habitantes. Cabrera también señala cómo se ha ido modificando tanto la pirámide de edades como la distribución rural-urbana de la población, en claro beneficio de los centros urbanos, donde se asentará un 75% de la población, sobre todo en las cuatro áreas metropolitanas.

A pesar de la marcada reducción del ritmo de crecimiento de la población, el incremento previo contribuye a que la presión de los y las jóvenes sobre la demanda de empleo y educación se mantenga en los años por venir. Lo anterior, aunado a la contracción del empleo asalariado, la fuerte reducción de los salarios, la disminución de los presupuestos destinados a la educación, salud, vivienda, ha intensificado los desafíos que deberán enfrentarse en el siglo XXI.

La drástica reducción de los salarios es, sin duda, uno de los efectos más visibles de las políticas económicas que han contribuido al deterioro de los niveles de vida de la población. Este proceso se advierte a través de la disminución del salario mínimo real, como lo demuestran claramente Cortés, Hernández Laos y Rubalcava en un estudio detallado sobre los salarios de cotización al Seguro Social. Los autores ponen de manifiesto que de 1982 a 1986 se da un proceso de polarización entre sectores más y menos privilegiados, con una igualación de los salarios de estos últimos hacia abajo. Argumentan que este proceso puede verse como el resultado de la estrategia de desarrollo orientado hacia afuera. Parte de la competitividad del país en el mercado internacional se origina en el bajo costo de la mano de obra por lo cual, de mantenerse la estrategia adoptada, difícilmente se revertirán las tendencias registradas.

Los estragos de la crisis, también, se dejan notar en el sistema educativo nacional, como lo señala Jorge Padua. Desde 1982 se advierte una disminución severa en el ritmo de crecimiento en todos los niveles escolares. El autor destaca la importancia de establecer una política educativa que se articule con el progreso técnico y que tenga capacidad para responder a una estructura de producción y distribución cambiante y a las múltiples formas de participación en los sistemas culturales.

En materia de población económicamente activa, sobresale la creciente presencia de la población femenina en los mercados de trabajo, fenómeno que, según Orlandina de Oliveira y Brígida García, resulta del proceso global de modernización de la sociedad mexicana y del carácter desigual y excluyente de dicha modernización. Este carácter se ha acentuado con los cambios en las políticas de industrialización y el agravamiento de la crisis económica. Las autoras argumentan que la expansión de la actividad económica femenina en los ochenta se debe en gran medida a la ampliación del trabajo por cuenta propia, resultado de la contracción salarial de los últimos años. También los procesos de subcontratación de pequeños talleres y el trabajo a domicilio explican la ampliación de los trabajadores no asalariados.

Gustavo Verduzco retoma la cuestión del incremento de la economía informal. Lo hace a través del análisis de los procesos de migración y transformación laboral en Zamora, centro urbano de influencia de una rica región agrícola en Michoacán, en el occidente de México. El autor señala que la terciarización —vinculada con la ampliación de los sectores informales— cumple una función al atraer a los trabajadores rurales y constituye un momento de transición del desarrollo capitalista en México; esta etapa permite desarrollar tanto mecanismos de entrenamiento de mano de obra como la acumulación y canalización del escaso capital disponible.

Por su parte, la desruralización de México, fenómeno señalado por muchos observadores, es resultado de las transformaciones agrícolas y a su vez contribuyen a ellas. Vania Salles señala la importancia de la nueva tecnología productiva, en particular de la biotecnología, en la reestructuración de la producción agrícola. Se refiere a las recurrentes crisis cíclicas del agro mexicano que durante las últimas décadas se manifiestan en la pérdida de dinamismo en el sector agropecuario debido al

debilitamiento de la forma de producción campesina junto con la polarización de productores, reflejada en la especialización de la producción y agudizada por precios insuficientes y la perpetuación de políticas anticampesinas. Salles propone algunas ideas para las próximas décadas, con base en un proyecto de autosuficiencia agraria, con un "sesgo campesino en la medida que busca idealizar medidas para apoyar la economía campesina ejidal".

Las opciones futuras de México son también tema de preocupación generalizada. ¿Hacia dónde nos conducirá la crisis económica y los cambios políticos recientes? ¿Cómo terminará el siglo y se iniciará el siguiente? La tercera y última parte de este libro *Ensayos e Interpretaciones*, reúne trabajos cuyo hilo central es reflexionar, desde distintos enfoques y temáticas y con un claro enfoque prospectivo, sobre la realidad mexicana.

Joseph Hodara polemiza con algunas visiones contemporáneas y señala determinadas tendencias seculares que plantean retos a las políticas del estado en el campo de las inversiones públicas, la formación de recursos humanos, las políticas de ingreso, las corrientes migratorias y el desarrollo regional.

Preocupada también por las nuevas opciones, Lourdes Arizpe, subraya la importacia de, entre otros, los factores culturales. Estudia las implicaciones que tiene para México la integración a la economía mundial por un lado y por otra parte la fragmentación de las entidades nacionales en identidades étnicas, lingüísticas o regionales. Considera que la combinación de desigualdad económica con profundización de filiaciones étnicas será determinante para el futuro social en los años venideros.

El futuro posible puede presentarse en forma de estudio prospectivo o también como una mirada al pasado. Rodolfo Stavenhagen opta por un ensayo más ligero, algo de sociología-ficción, donde esboza un amplio panorama de México en el umbral del milenio, tal como lo recuerda un grupo de historiadores reunidos en su seminario en el año 2010 que celebran el centenario de la ya olvidada Revolución Mexicana. La visión del presente y el futuro que se desprende de este libro colectivo no puede aislarse de las diferentes maneras que tienen los científicos sociales de encarar las realidades que estudian, o más bien, de reconstruir estas realidades. Viviane Brachet y Karen Kovacs pasan revista a los tres modelos principales utilizados en el estu-

dio de los cambios sociopolíticos en México y sugieren la dirección hacia la cual entienden que debe orientarse la investigación sobre estos cambios.

Como corresponde a un libro con pretensiones críticas y prospectivas, el último capítulo, de Hugo Zemelman, plantea una interrogante fundamental sobre el "para qué" del conocimiento científico. El autor toma como punto de referencia el problema del estado y de los sujetos sociales, y plantea que el estudio de la historia —pasada y futura— no es cuestión de verdad sino de elección. El(la) lector(a) interesado(a) podrá comprobar por sí mismo(a) la veracidad de este planteamiento.

El Comité Organizador
Julio de 1989

PRIMERA PARTE

PODERES Y POLÍTICAS

CAMBIOS EN LAS RELACIONES SOCIEDAD-ESTADO Y SUS TENDENCIAS FUTURAS

MANUEL VILLA

I

La sociedad mexicana ha cambiado considerablemente durante los últimos años. Hoy los efectos de esta metamorfosis están plenamente consolidados y tenemos una estructura social y una sociedad civil profundamente transformadas. Sin embargo, la sociedad política que ha de corresponderles todavía no se diseña; apenas empiezan a perfilarse las alternativas y los proyectos con este propósito.

Si se procura expresar en términos sintéticos la situación que se ha configurado, podría afirmarse que la sociedad mexicana enfrenta hoy una serie de contradicciones e incoherencias con respecto a la economía y con respecto a la política. Unas y otras pueden distinguirse, en sus formas más concentradas, a través de un breve recuento del proceso de crecimiento y diferenciación verificado entre los años cincuenta y los setenta.

La sociedad mexicana de los cincuenta estaba organizada a partir de una forma específica de dominio, el de las oligarquías provincianas locales y regionales. El carácter predominantemente rural de la mano de obra y de la población en general la mantenía marginada de la información y de la dinámica social, aunque era beneficiada por una agricultura que bastaba para su subsistencia, en buena medida gracias al ejido.

Las tendencias sociales y culturales favorables al cambio estaban muy reguladas, así como las que podían propiciar una

mayor diferenciación social. En las ciudades de provincia privaba un rígido esquema tradicional según el cual dominaba una pequeña clase privilegiada local, poco informada, cuya referencia de progreso era, principalmente, la ciudad de México.

Sometida a las pautas de esa clase privilegiada tradicional, la seguía y apoyaba, una clase media dependiente de actividades del sector público —pero renegada y permanentemente inconforme con él— o de las que generaba esa clase acomodada. Entre ambas sometían a una franja relativamente reducida de sectores asalariados, que era mayor en las pocas ciudades en las que se asentaban industrias.

Fuera de la ciudad se mantenía el control del grueso de la población: los campesinos, arraigados al campo y sometidos políticamente por organizaciones agraristas partidarias o burocráticas dependientes del aparato agropecuario. Esto rendía un amplio beneficio económico y sociocultural a los grupos dominantes locales apoyados por las clases medias.

Buena parte del secreto del sistema de control residía en que las tendencias favorables al cambio estaban reguladas. Éstas, que nacen como ideas y son acrecentadas, enriquecidas y llevadas a la práctica por individuos concretos, no podían encontrar ni medios ni espacios adecuados para desplegarse. En efecto, los individuos más inquietos, menos sometidos, con mayor voluntad de cambio surgidos de las clases medias o de las populares, sabían que en su contexto provinciano el fuerte control social no les abría suficientes alternativas. Y si presionaban, la represión social y política era implacable. Preferían buscar horizontes equiparables a la dimensión de sus propósitos, principalmente en las instituciones de educación superior de la ciudad de México o en las de las mayores ciudades. O, simplemente, buscaban trabajos más esperanzadores y un clima social más diverso, menos confinante, menos reacio a la movilidad social.

Pero en los años sesenta se inició un proceso de descomposición de las estructuras socioeconómicas y el dominio sociocultural que aquí caracterizo como "el orden provinciano de la sociedad civil". Los campesinos empezaron a emigrar y a asentarse en las ciudades; las universidades de provincia a desarrollarse; las clases medias a fracturarse (la mayor parte de sus miembros incorporándose a los esquemas consumistas, otros más asumiendo la protesta y la inconformidad). Y las clases acomoda-

das de provincia encontraron un marco de referencia distinto al que ofrecía la ciudad de México; optaron por un estilo de vida de corte consumista inspirado en el estadunidense, que las distanció de su antiguo modelo y las activó en su oposición al régimen político.

Entre los beneficios que este nuevo modelo de vida trajo consigo destacó la resolución de un importante problema: el de la renovación del dominio frente a las crecientes demandas de un cambio de fondo. Como dependió de la modernización de los negocios y de la adopción de los patrones de consumo, el cambio de estilo de vida ahondó las diferencias al tiempo que cerró oportunidades tanto a la pequeña y mediana burguesía local que no podía renovarse, como a la clase media que no podía adoptar esos niveles de consumo. En términos de pautas y valores, así como políticamente, sacó a los sectores dominantes de su condición tradicionalista, los incorporó a una modernidad avanzada y los colocó en posiciones más renovadoras que las del gobierno (lo que no quiere decir que más próximas a la justicia social y a la democracia). Resultó, en fin, un nuevo marco de referencia: una modernización unidimensional había podido renovar la dominación social y afianzado las rígidas y tradicionales diferencias sociales, encubriéndolas con símbolos de progreso y de transformación.

El modelo, como se sabe de factura estadunidense, tuvo éxito sobre todo en los estados del norte y del centro de la república, por razones que no es necesario enumerar aquí. Pero hay que subrayar tres hechos de primera importancia en relación a la nueva fisonomía adquirida por la sociedad civil en México y los proyectos políticos que empiezan a delinearse.

El primer hecho importante es que se configuró un modelo de modernización alternativo al del gobierno federal. Un modelo que, ideologizado con argumentos regionalistas, anticentralistas y en general epidérmicos, tiene la ventaja de permitir a los sectores dominantes locales rehuir las exigencias de equidad social y democracia política que son algunos de los compromisos históricos del estado mexicano. Así, el problema del cambio se reduce al de la modernizacion, y éste, a su vez, a tres exigencias que lo simplifican en beneficio del interés dominante provinciano y remozado: la pulcritud electoral como único requisito de democratización política; la libre competencia (la sobrevivencia

de los más emprendedores y pujantes), como coartada para el dominio de quienes ya se han consolidado como los más fuertes, y finalmente la exigencia de descentralización, que busca liberar a los grupos privilegiados locales de los controles federales que desde el cardenismo, los habían obligado a moderar sus apetitos de dominio. No desconozco las aberraciones del centralismo, pero la protesta anticentralista de las oligarquías locales no me parece el camino más adecuado para conseguir la reforma, sino sólo un recurso para propiciar ventajosos reproches.

En suma, se esgrimen como coartadas el progreso, la democracia electoral, el libre mercado y la independencia local, al tiempo que se renueva el dominio local y se evaden los antiguos compromisos, por lo demás nunca aceptados, de la legitimidad propia del estado mexicano postrevolucionario. Esto no quiere decir que todo el problema se reduzca a esta controversia. Nadie puede desconocer que, aunque la democracia política en México no sólo depende de la pulcritud electoral, ésta es necesaria y debe cumplirse cabalmente. Tampoco que se pase por alto la urgencia de que el gobierno federal guarde un mayor respeto para con las configuraciones locales y regionales de poder y de dinamismo económico. Y menos aún que se pierda de vista que el modelo general de crecimiento del país hace ya una década que es obsoleto, por lo que su renovación es urgente. Pero reconocido todo ello, también se debe distinguir entre los modelos e intereses que buscan el cambio y los propósitos para los que se enarbolan estas demandas.

El segundo punto relativo a las mutaciones de la sociedad civil y los proyectos políticos, tiene que ver con las bases estructurales que los ha hecho posibles. Ya he aludido al cambio de pautas y al desarrollo de las opciones políticas, pero todo ello no se entiende si no se reconoce la profunda transformación socioeconómica verificada en el país, que tiene por lo menos, dos aspectos principales.

El primero consiste en que efectivamente hubo desarrollo, crecimiento y transformación, no sólo en el medio urbano sino también en el sector agropecuario. Y que, en consecuencia, la dinámica de desarrollo de una sociedad principalmente agraria fue supeditándose a otra urbana —industrial o de servicios— que, asimismo, el gobierno federal, a través de múltiples programas, obras y acciones, estimuló la modernización de la adminis-

tración pública local y de la vida pública de muchas poblaciones. Y que la modernización del comercio y la ampliación de los medios de difusión alteraron considerablemente las opciones ocupacionales y abrieron alternativas de mejora relativa para sectores antes confinados a ocupaciones y relaciones de trabajo tradicionales.

Estos cambios no deben menospreciarse. Como tampoco el segundo aspecto, que se observa en la educación de las nuevas generaciones nacidas en los sectores altos y medios de ciudades medianas y grandes. Éstos han adquirido mejor formación profesional y gracias a ella han renovado los negocios familiares; han viajado a otros países y han adquirido nuevos valores. En consecuencia, sus medios de distanciamiento social ya no son la discriminación y el rechazo primario tradicionales, sino la fuerza económica y la capacidad de información, importada sobre todo de los Estados Unidos. Y, por su ya larga permanencia en los estratos superiores, su seguridad, certeza de condición y capacidad de dominio son más sólidas, lo que estimula en muchos la voluntad de gobernar y hacerse cargo de los negocios públicos, una expectativa que antes se rechazaba sin mayores consideraciones, optando por el abstencionismo o por el ritual electoral con el que ratificaban su periódica reprobación a la política en general y al estado mexicano en particular.

El tercer punto acerca de la nueva sociedad civil y sus proyectos políticos iniciales, corresponde a las transformaciones en la morfología de los sectores subordinados. El cambio en las relaciones de trabajo propició el abandono de las pautas de sometimiento al autoritarismo tradicional de patrones y jefes de negocios provincianos. Las nuevas generaciones de la clase media popular y los estratos más bajos entraron en relaciones que les han dado más certeza del valor de su trabajo. Y si bien han perdido la seguridad paternalista propia de su inserción —casi servidumbre— en los negocios familiares que contrataban sus servicios, se les han abierto oportunidades personales que afirman su sentido de independencia. Y no me refiero sólo a empleados menores y sirvientes, sino también a los administradores, profesionistas o técnicos que rompieron los viejos lazos personales de la relación de trabajo para adoptar los de una relación más propiamente contractual y de derechos. Independientemente de que ésta aún no se despliegue en toda su di-

mensión y no se haga efectiva la justicia que se le supone consustancial.

Pero no ha sido ésta la única dimensión de esta transformación. No menos importantes fueron los movimientos sociales y políticos que tuvieron un considerable desarrollo en la mayoría de las ciudades de provincia, apenas con distintos niveles de radicalismo, principalmente durante los años setenta.

Si se presta menos atención a las formas y verbalizaciones ideológicas que siguieron y más al fondo de la rebelión que llevaron a cabo, se observará que los motivos de una protesta extremista, bronca y violenta, fue el resultado de largos años de sumisión a la política y sobre todo a la dominación social autoritaria y provinciana en esas ciudades.

Hijos de campesinos, de trabajadores urbanos de clases populares y medias que, gracias a la educación tecnológica o universitaria adquirieron seguridad y valor para rebelarse contra ese orden primario de dominio, se convirtieron en líderes en el marco de un proceso internacional de revolución y cambio; lo vivieron y lo llevaron a cabo a su manera. Su condición política de origen, precaria por la larga sumisión al dominio provinciano y caciquil, los había deformado y no les daba oportunidad de fortalecer una cultura política más apta para la lucha democrática. Y en la coyuntura del conflicto internacionalizado, optaron por la violencia voluntarista.

Fueron derrotados pero dejaron una sociedad radicalmente transformada y propiciaron una reforma política que no es desdeñable. Apuraron el cambio de los modos de dominio y de los valores, aunque no consiguieron la democracia económica y social que postulaban. Pero sobre todo, lograron sacar de la modorra tradicionalista y de su plácido desprecio por la política a las oligarquías locales. Y las empujaron, junto con las burocracias, tanto las del gobierno como las de los partidos políticos de oposición, a la búsqueda de un esquema menos expuesto a nuevas rebeliones. Todo ello propició la conciencia del cambio.

De aquí, entonces, la configuración de proyectos con tal propósito. Pero como no puede ser de otra manera, éstos responden a valores y posiciones de los distintos agrupamientos, lo que no es un problema sino un avance. Pues hasta antes de la rebelión contra el orden provinciano, los proyectos sólo atendían a esquemas, cartabones y dogmas que en buena medida

dieron lugar al desamparo de los rebeldes y a las modalidades frustrantes de su protesta.

En suma, estos tres puntos dejan ver claramente que la sociedad civil ha cambiado y que por ello entraron en crisis los valores paternalistas y autoritarios, y sobre todo los mecanismos políticos caudillistas y centralizadores que habían sostenido al sistema desde 1929. Pero sobre todo explican por qué se ha iniciado un gran debate para encontrar otros nuevos y más adecuados valores. Y es aquí donde se debe centrar la atención, pues en mi opinión la clave del futuro inmediato está justamente en la controversia entre dos proyectos de modernización: entre los que, sin ser entreguistas —burda calificación inútil—, son unidimensionalmente norteamericanizantes. Y los que buscan renovar, actualizando las bases históricas del pacto que sustenta a la nación, sin por ello seguir atados a mitos y medios propios de un régimen sólo primariamente democrático, porque en su práctica ha estado sometido a las tradiciones del caudillo.

Los primeros son los proyectos propios de las clases económicamente privilegiadas y sus sectores medios afines. Se preocupan sólo por el cambio económico; pugnan por un mercado libre a partir de la condición consolidada de privilegio que obtuvieron de la fase previa de crecimiento; consideran superados los compromisos históricos de la nación y de la alianza nacional popular que la sustentan. En lo político, intentan refuncionalizar ancestrales dominios regionales y locales; se oponen, por ello, a un orden nacional, maliciosamente identificado con el centralismo causante de todos los males, pero del que hasta hace poco medraron y gracias al que conservaron su dominio.

Los proyectos alternativos sustentados por sectores democráticos tanto en la sociedad civil como en el estado, reconocen igualmente la necesidad del cambio, asumen la determinación inescapable de un capitalismo transnacional renovado al que estamos incorporados, pero no por ello ven en la norteamericanización la única alternativa para renovar el modelo económico de México; asumen la exigencia de pulcritud en los procesos electorales, pero sólo como un requisito de la democratización más profunda e integral, que es la que interesa; reconocen que el país, por su condición periférica en el sistema capitalista, requiere de un régimen político apto para mantener la unidad de la nación y procurar un más justo equilibrio social y económico,

pero están conscientes de que ello exige abandonar el centralismo omnímodo del presidencialismo calles-cardenista, tanto como democratizar al poder ejecutivo en su relación con la sociedad civil nacional, así como con sus configuraciones locales y regionales. Y sobre todo, consideran que el desmesurado crecimiento demográfico de los sectores subordinados de la población no tiene como única alternativa su creciente marginación y confinamiento a las formas de la economía, no subterránea, sino bastarda, pues las bases de un crecimiento sano y vigoroso no están reñidas con su incorporación como recursos de primera importancia para el trabajo y la producción.

II

En el antiguo orden provinciano el acuerdo era preciso y rentable: las oligarquías locales, adaptadas al régimen de la Revolución, mantenían el control económico y el dominio social, mientras el partido de estado se hacía cargo del gobierno y de la política.

Esta coexistencia no constituía un ingrediente del pacto de la nación sino, simplemente, un encuentro de intereses. Las oligarquías se definieron apolíticas como una forma de rechazo al orden político. El gobierno central designaba gobernadores, diputados y senadores, y ellas, en la mayoría de los casos, sugerían presidentes municipales afines a sus intereses y llegaban a acuerdos con los gobernadores. Lo que retribuían con pasividad política pública, por no llamar mustia pasividad a su manera de presionar, en la que la iglesia las acompañaba fervientemente.

Pero vino el proceso de cambio y se transformaron términos de consumo, pautas de vida y referencias de valores. Las oligarquías adoptaron, cada vez más, el estilo de vida estadunidense, sobre todo el sureño, sin que acompañara a este cambio la cultura ciudadana ni politización alguna. Modernizaron la administración de sus negocios como consecuencia de las carreras, más afines al mercado, que estudiaron sus hijos en universidades privadas. Y se renovaron en lo social-cultural por sus asentamientos urbanos, sus estilos de vida y la información televisiva. No cambiaron, sin embargo, su conservadurismo y su rechazo al régimen político de la nación, ni ampliaron sus responsabilidades

con respecto a sus ciudades y sus agrupamientos subordinados. No hay duda de que estos cambios fueron más intensos en el centro y en el norte de la república.

Paralelamente se gestó un proyecto de participación, nacido de la rebelión de las capas medias y las subordinadas de la sociedad provinciana, y orientado contra el viejo orden provinciano. Masas campesinas radicalizadas y sectores de trabajadores de la ciudad aliados a estudiantes rompieron las ataduras partidarias, organizaron la acción grupalista, asumieron el activismo más extremo y llevaron a cabo una violenta lucha contra el orden establecido. Es decir, se opusieron no sólo al sistema político (como equivocada y hasta maliciosamente se ha procurado simplificar), sino a todo el orden económico-social provinciano. Esto de manera desordenada y con escasos recursos, pero con autenticidad y una cólera a la que no se le pueden regatear sus fundados motivos.

Esta es la carga de tensión, conflicto social y cambios potenciales que reconoció el entonces candidato a la presidencia de la república Luis Echeverría, y a la que respondió con medios y procedimientos que formaban parte de la vieja tradición caudillista, apenas, si acaso, remozada en el lenguaje. De aquí que la caracterización más precisa que se le puede dar a su respuesta es la de "movilización-manipulación": consistió en reconocer las fuerzas orientadas al cambio, y auspiciar su movilización intentando manipularlas y cooptarlas. Pero reprimiéndolas cuando ganaban autonomía. Este esquema, antes eficiente, mostró los límites precisos del sistema político tradicional y del presidencialismo omnímodo, cuya práctica principal, el liderazgo del presidente, se lleva a efecto a través de las formas caudillistas de la política. De aquí el fracaso de la intención progresista del echeverrismo.

Cuando López Portillo reconoció a su manera la necesidad del cambio, las energías democráticas de las clases medias y populares de provincia estaban casi agotadas, por la violencia en la que se embarcaron y la represión con que se les respondió. Ambas impidieron su evolución política sana.

Como la respuesta del sistema no fue saludable, no se propició la politización de esos movimientos, cuyo destino era democratizar la política local y regional; fijar límites a los grupos dominantes locales; enfrentarlos a sus responsabilidades sociales;

educar y propiciar la cultura cívica de las clases medias y sacarlas de su conservadurismo y del sometimiento paternalista y autoritario.

Lo que ocurrió, simplemente, fue que el estado omnímodo y centralista llevó demasiado lejos su compromiso con las oligarquías locales. Hizo suyo el problema, lo enfrentó con el ejército y pavimentó el camino de la modernización de esas oligarquías que ahora se han vuelto contra él y contra sus compromisos históricos. Aquí radican, si hemos de hacer una crítica política seria y responsable, dos de los mayores errores cometidos por el gobierno durante el período 1970-1982.

El esquema de "reforma ilustrada" de López Portillo partió de un reforzamiento de los empresarios, pero sin proyecto ni responsabilidades definidas y mucho menos asumidas por ellos; fue un proyecto paternalista del que los empresarios, ya liberados de ese atavismo —otro cambio en la sociedad civil—, se aprovecharon.

La derrota de las energías locales, que no se consiguió por medio de la acción política responsable de los grupos dominantes locales, sino a través de la fuerza del poder federal, tuvo las costosas consecuencias que ahora padecemos. Se renovó y consolidó el poder de los grupos locales tradicionales, modernizados pero no politizados; se renovó también el sometimiento de las clases medias a ellos, pero ahora desnacionalizadas y condenadas a la ilusión consumista que sustituyó a su docilidad tradicional a las buenas conciencias provincianas que, junto con la iglesia, las tutelaron durante tantos años: otro importante cambio en la sociedad civil. Pero se impidió el desarrollo de la cultura política local y sobre todo el de organizaciones más aptas para dirimir el conflicto político en sus niveles correspondientes.

Se renovó, en suma, la dominación tradicional. Se sacrificó la energía política básicamente democrática de los grupos que se rebelaron, y se cerraron las puertas al cambio sociocultural de fondo que pudo haber dado auténtica contemporaneidad a la provincia mexicana y no sólo la transmutación consumista que padece. Por ello se avivaron viejos rencores, se dio lugar al activismo de la iglesia, que no superó su rechazo a los compromisos históricos de la nación. Como corolario, se perdió de vista a los usufructuarios, en la sociedad civil, de la errática acción del pre-

sidencialismo tradicional en crisis y se acumularon los agravios contra el estado.

Por si ello fuera poco, el proyecto nacional de reforma política sacrificó a sus mejores aliados y suscitó la oposición de sus opositores tradicionales. Como efecto de esta reforma, se consiguió un escenario de representación partidaria más amplio y provechoso, pero se impidió una mejor y más amplia representatividad de los partidos; se facilitó a la izquierda la sobrevivencia cupular desligada de las grandes masas, sobre todo de las arraigadas en regiones y localidades remotas.

Así se fortaleció la oposición de derecha. Se dio lugar a que los conflictos locales no se diferenciaran según intereses, sino que se organizaran como oposición de conjunto contra el centro. Y que, en esa circunstancia, los partidos nacionales de izquierda y derecha se fortalecieran en la función de organizaciones "nodrizas", que sólo prestan su nombre para cubrir la inconformidad local contra el gobierno central, sin suficiente avance para la vida política.

Lo más grave fue que los conflictos locales perdieron su fisonomía y se englobaron en la imagen colectiva que los presenta como inconformidad contra el "PRI-gobierno". El deslinde principal quedó relegado, pues aunque existen profundas razones para rechazar el centralismo, varían según los diversos agrupamientos: los sectores medios más avanzados y los subordinados resienten su derrota contra las oligarquías locales apoyadas por el centro. Éstas salieron fortalecidas económicamente, mejoraron sus posiciones y mantuvieron cerradas las oportunidades para la mayoría de la sociedad local: no cambió en nada su actitud marginalizadora y discriminatoria.

Los sectores subordinados perdieron toda alternativa para un enfrentamiento institucional, politizado, democrático, que pusiera límites y exigiera responsabilidades a los grupos dominantes locales.

Éstos, con las manos libres, pudieron dar cauce a su viejo malestar contra las instituciones políticas nacionales sin riesgo de que, al manifestarlo, se propiciara la oposición local democrática y progresista. Su ancestral rechazo al centro adquirió una cobertura novedosa. Su marco de referencia ya no fue la vieja sociedad provinciana, que se extinguía, ni el antiguo orden organizado en torno a la religión ni, en los más conservadores,

la añoranza porfirista; ya no se trataba del rechazo inmediato a la Revolución Mexicana y toda su obra de reforma institucional. Pero los motivos tampoco fueron las formas ideológicas fundadas en la añoranza y carentes de futuro que antes los llevaron a abstenerse electoralmente y a desdeñar la política; o a dar su voto a Almazán, Padilla y posteriormente al PAN. Ahora empiezan a tener un proyecto y a tratar de imponerlo a la nación. Otro cambio en la sociedad civil.

Los grupos dominantes locales ahora creen firmemente en una oferta para el futuro: la norteamericanización de la sociedad mexicana. Se entusiasmaron durante el breve periodo en que sintieron que México adoptaba el modelo estadunidense. Hecho paradójico porque su ideología, producto del conservadurismo anacrónico, europeizante y católico, que es una de las más resistentes herencias del Porfiriato, los había hecho extremadamente antinorteamericanos. Pero su vuelco hacia Estados Unidos fue fruto del reconocimienhto de que sería favorable para sus intereses.

La coyuntura del alza de los precios del petróleo encubrió la crisis de carácter estructural iniciada en 1976, y fortaleció la ilusión de un México a imagen y semejanza de los Estados Unidos, que acariciaron con gran entusiasmo no sólo las oligarquías locales, sino también el conjunto de la clase empresarial del país. Pero terminada la circunstancial abundancia tuvieron que volver a la realidad: la euforia se volvió cólera y rabia. Entonces las oligarquías se eximieron de toda responsabilidad y levantaron la bandera anticentralista y antiestatista, al tiempo que su adopción del modelo estadunidense había avanzado considerablemente.

Los ingresos, créditos y facilidades que auspició el estado durante el breve periodo de auge, les permitió configurar un modelo de modernización alternativo al del gobierno federal. Se opusieron a éste por encontrarlo comprometido con antiguos principios y alianzas que siempre habían rechazado y por considerar que había conducido a la actual crisis de credibilidad. El proyecto de estos sectores asegura privilegios, permite modernizar la administración de los negocios, continuar las formas consumistas de vida, enviar a sus hijos a universidades privadas y a escuelas de Estados Unidos. Esto no sería reprochable en sí mismo, si no fuera porque no se acompaña de democratización

política y de responsabilidad económica de redistribución por medio de más empleos y de crecientes oportunidades, como es propio del modelo estadunidense. Las oligarquías mexicanas sólo quieren los privilegios y rechazan las responsabilidades. Los límites para imponer este modelo son el motivo central de malestar y oposición contra el modelo de modernización del gobierno federal.

Aquí radica la clave de la configuración de los proyectos que empiezan a competir por la modernización con las instituciones políticas. Por lo pronto se pueden distinguir dos vertientes principales que ya contienden en el escenario electoral.

Una, la autoritaria, unidimensionalmente norteamericanizante; otra, la que busca conciliar la contemporaneidad de la economía nacional con el capitalismo, sin renegar de las alianzas con el régimen político, y que entiende que modernizar es democratizar económica, social, cultural y políticamente. Ello supone, desde luego, mayor participación a nivel local, regional y nacional. Mejor distribución de los beneficios del crecimiento, fortalecimiento de la cultura cívica y ciudadana.

Si los escenarios electorales revelan las tendencias en conflicto, entonces en Chihuahua y Juchitán se configuró el embrión de los términos de la contienda que presentan, en larva, los componentes de la lucha política del futuro inmediato.

En Chihuahua se expresaron las demandas de modernización siguiendo el modelo estadunidense, lo que no significa un simple entreguismo. En Juchitán, las reivindicaciones de los sectores populares locales, el derecho a levantar sus propias demandas, a su propio conflicto y a sus soluciones específicas, no sólo modernizando sino también democratizando: dándole su dimensión y su oportunidad, con sus propias fuerzas y recursos, a las contradicciones y los intereses locales; civilizando y ampliando la contienda política, para lo que es necesario evitar la intervención deformante del centro, que frustra el equilibrio político local y favorece los dominios tradicionales.

En Chihuahua se reveló también la gran trampa de la nueva derecha: un proyecto modernizador unidimensional, renovador en lo económico, conservador en lo político y en lo sociocultural, que se presenta a las masas populares y medias como alternativa frente al centro considerado como responsable de todos los males, tradicionalista político y enemigo de la autonomía lo-

cal. Un proyecto que, sobre todo, subordina a los sectores medios y populares a esas demandas y a esos intereses, desligándolos del pacto nacional y postergando las reivindicaciones que les son propias.

No hay duda de que la cerrazón política del centro, su estrechez de perspectiva y su falta de claridad, motivaron el conflicto y son prueba de la parte de razón que asistía a cada sector local. El gobierno federal no favoreció con ello a la democracia; su autoritarismo más bien propició que las ideologías, los mitos y los partidos tradicionales sometieran los intentos de democratización local. En Juchitán, rezagando la democratización del movimiento y sometiéndolo al inútil liderazgo de una izquierda incapaz de entenderlo en toda su dimensión y de encauzarlo fuera de sus rígidos marcos ideológicos. Y en Chihuahua, donde creció la cólera y la ceguera de clases medias y populares, impidiéndoles ver en las clases privilegiadas locales a los responsables de su empobrecimiento y verdaderos beneficiarios de la situación.

Se propició, aquí también, al partido nodriza. Pero ahora de la derecha, pretendidamente renovado en el precario esquema ideológico del neopanismo, cuyo único contenido es el regionalismo primario, colérico, que recupera, modernizada por la riqueza bárbara, toda la tradición bronca, autoritaria y provinciana del norte ranchero del Porfiriato. Un partido desperdicia buena parte de la tradición panista, profundamente promisoria, que se construyó en todos estos años de indudable compromiso con la nación.

En suma, se abrió la puerta a una forma de cambio, pero reforzando y extremando los vicios políticos de la dominación provinciana y ranchera. Próxima al primitivo sur norteamericano, pero de ninguna manera comprometida con lo mejor de la voluntad democrática de Estados Unidos, y mucho menos con la reforma de fondo al régimen político mexicano.

III

Hasta aquí he tratado de mostrar que en los últimos treinta años ocurrió un proceso de profunda transformación de la estructura social y de la sociedad civil. En los años ochenta se observa cada vez más el profundo desajuste entre ésta y la ya anacrónica so-

ciedad política. Los procesos electorales han sido los medios por excelencia para la expresión de las contradicciones, inconformidades, malestares y rezagos propiciados por este desajuste.

Así, toda indagación sobre el futuro inmediato de las relaciones entre sociedad y política tiene que partir de este desajuste y sus consecuencias. Desde luego, ningún intento de prospección se agota con ello. Simplemente atiende a lo que parece ser la dimensión fundante y organizativa de las tendencias al cambio y a la conservación.

En términos globales, las principales tendencias para el futuro próximo son dos: una resulta de condiciones a las que ya ha arribado el sistema político mexicano, como su exacerbada oligarquización y la adecuación de ésta a un modelo neoliberal impuesto por las exigencias del mercado internacional, la segunda es la que, por medio de los recursos sociales y políticos de los sectores medios y populares, a través del sistema electoral y de una nueva cultura de la movilización y la participación, consiga moderar esas tendencias, propiciando un esquema de crecimiento más equilibrado y menos marginalizador.

Modernización poliárquica

El sistema político mexicano estructurado a finales de los años treinta, ha operado por medio de mecanismos como la representación corporativa, el acotamiento del conflicto y la competencia a los límites del partido de estado, el carácter marginal de los partidos de oposición y la centralización del control del desarrollo en las agencias federales. Sus resultados fueron la estabilidad, el crecimiento y la diferenciación social. Pero, a la vez, la formación de centros altamente oligarquizados de control político y económico.

Con el llamado "desmantelamiento del estado" y con la falta de tejido de relación entre la sociedad civil y el régimen, estas oligarquías quedaron como los únicos centros organizados. Las más tradicionales se habían gestado en el seno de las organizaciones laborales; las unidimensionalmente modernizantes, en el de las clases privilegiadas y medias afines a ellas.

El principal enemigo de unas y otras es la participación y la movilización de fuerzas sociales; su ventaja, la adaptabilidad al

modelo neoliberal transnacionalizado. Así, el desajuste entre sociedad y régimen se mide por el rezago organizativo de los sectores medios y populares, y por sus límites para redimensionalizar el poder de los sectores oligarquizados.

Lo más grave es que tanto los sectores empresariales como los laborales han conseguido una relativa independencia del estado. Los empresariales por medio de su creciente asociación con el capital extranjero y su adecuación rentista a la apertura del mercado. Por ese proceso han conseguido el debilitamiento de muchos sectores empresariales subordinados que no tienen fuerza para oponérseles y mucho menos tienen un proyecto alternativo. Por su parte, los sectores laborales son en lo inmediato, imprescindibles al partido de estado para mantener la cuota mínima de apoyo popular y legitimidad para el gobierno. Pero además se han apropiado de zonas estratégicas del sector público desde las que ejercen una considerable presión sobre el gobierno y amenazan con movimientos desestabilizadores. Los problemas que genera la falta de crecimiento, la creciente desocupación y el rezago de la organización política favorecen la coherencia interna, la docilidad de los agremiados y el control, severo y vertical, de dirigentes y caciques.

El estado, por su parte, y específicamente el gobierno, se encuentra sitiado, pues carece de recursos económicos y políticos para financiar y propiciar alianzas que le den la fuerza política que sustituya su dependencia con respecto a las oligarquías altamente estructuradas y fincadas en importantes zonas de la economía y del aparato burocrático. Como la primera responsabilidad del estado es mantener la paz y la estabilidad, los dos próximos gobiernos pueden verse fácilmente tentados a optar por un esquema que les permita cumplir con estos requisitos a costa de la eficacia, la legitimidad y la participación democrática.

En otras palabras, sin tocar los intereses de la oligarquía, sería posible un arreglo que, con una cuota mínima de legitimidad (ésa sería la presión principal sobre el gobierno), éste contara con apoyo externo e interno (el oligárquico) en el marco de un sistema electoral administrativamente controlado y con apoyo de instrumentos de fuerza para delimitar las fronteras de participación. Al mismo tiempo, se podría propiciar un ciclo de crecimiento concentrador y marginalizador.

Ningún gobernante saldrá bien librado de un esquema de esta naturaleza, pero esa debilidad es fundamental para la configuración poliárquica, que requiere de una baja legitimidad estatal y una baja participación social. Dos recursos adicionales cuentan a favor de este esquema: la institucionalidad del ejército y el control privado sobre los medios masivos de comunicación.

Modernización democrática

Una de las debilidades del modelo neoliberal, expresión de sus contradicciones, es que, así como en lo económico apela a la libre competencia, en lo político requiere de la legitimidad electoral. El sistema electoral se constituye, entonces, en un espacio de conflicto y competencia a partir del que se pueden generar los medios para moderar las tendencias marginalizadoras intrínsecas al modelo.

El neoliberalismo, en esencia, supone el sometimiento de la sociedad y la política al mercado. Por ello, la organización social y política es el medio para resistirla. En el modelo liberal del siglo XIX la resistencia no fue posible porque los sectores subordinados carecían de derechos y de experiencia. Pero la situación actual es bien distinta. Una de las buenas herencias del intervencionismo estatal, el desarrollismo y sus formas políticas, es la experiencia de organización y participación de los sectores medios y populares. Y, asimismo, una serie de instituciones sociales y culturales aptas para propiciar la participación y la corrección de las tendencias dominantes.

Tres son, por lo menos, los requisitos que deberán cumplirse para que los sectores medios y populares puedan generar contrapesos al modelo dominante: fortalecer al sistema de partidos e independizar al sistema electoral del control administrativo gubernamental; renovar la cultura de participación, elaboración y jerarquización de demandas de los sectores subordinados; dar forma a organizaciones sociales no partidarias que adquieran capacidad de negociación con el gobierno, de alianza entre ellas y con los partidos, y de participación seria en la definición de las políticas públicas.

Por lo que toca al fortalecimiento de partidos, ésta es una meta probable y debería ser la primera de cualquier proyecto de

democratización. Su importancia radica en que, a través de ese sistema, se genere un tejido de relaciones entre sociedad y estado que contrapese la configuración poliárquica. No cabe duda de que sólo con el sistema electoral no acotado es posible el pleno despliegue de los partidos. Pero antes es necesario lograr un desarrollo mínimo de éstos sobre bases democráticas internas, así como su compromiso serio con las reglas de la democracia electoral.

El problema de una nueva cultura de la participación es uno de los más difíciles de remontar. Los sectores populares y medios, así como sus organizaciones, están condicionados por la vieja cultura, generada durante el intervencionismo paternalista. Una de sus principales deficiencias consiste en la incapacidad de precisar demandas, jerarquizarlas y desarrollar acciones propicias. Otra, es su dependencia de los liderazgos tutoriales. Como las demandas que más importan a estos sectores son de servicios (asentamientos, viviendas, seguridad, escuela, atención médica), es necesario que abandonen las deformaciones causadas por el populismo y el consumismo. De esta forma, la redefinición de modos de vida es una dimensión del proceso de renovación de la cultura política.

De lo anterior depende la capacidad de formar asociaciones no partidarias. Éstas tendrán más viabilidad en los niveles locales y municipales y se corresponderán también más con la coherencia de la comunidad. Los partidos políticos podrán estimular su formación y desarrollo, pero deberán aceptar la imposibilidad de someterlas a una militancia doctrinaria y organizacional. Con ellas tendrían que pensar más en términos de alianzas cambiantes que de adhesiones rígidas e inmutables.

Sólo en un contexto así sería posible, aunque no muy probable, que se desencadenara el conflicto y la competencia entre los grupos oligarquizados de control empresarial y laboral. Pero en todo caso, de no darse el proceso de democratización de la periferia al centro (en un doble sentido: geográfico e institucional), resulta muy difícil esperar una desagregación del poder que parta de la cúpula.

En un escenario de neoliberalismo con democracia electoral, lo sustancial para los gobiernos del fin de este siglo, es el desarrollo de la capacidad de resistencia y de corrección de tendencias, antes que la posibilidad de tomar el poder o de infligir una derrota considerable a los poderes consolidados como he-

rencia del intervencionismo. Sin embargo, las alternativas dirigidas a cerrar la brecha entre sociedad y régimen, y a redimensionalizar poderes y dominios en beneficio de un modelo de desarrollo relativamente menos inequitativo, parecen viables a mediano plazo.

IV. Epílogo para sociólogos

> Más vale un ser humano inconforme que un cerdo satisfecho. Más vale ser Sócrates inconforme que un tonto satisfecho. Y si el cerdo y el tonto son de diferente opinión es porque sólo ven su parte de la realidad. El otro en la comparación conoce ambos lados.
>
> John Stuart Mill, *Sobre la libertad*

Nunca es prudente desdeñar las razones del corazón, de las que la razón nada sabe, dice Eric Hobsbawm, y agrega:

> Como pensadores dentro de los límites de referencia fijados por los economistas y los físicos, los poetas se encontraban superados, pero no sólo veían más profundamente que aquéllos, sino algunas veces con mayor claridad. Pocos hombres advirtieron el terremoto social causado por la máquina y la factoría antes que William Blake, en la década 1790-1800, cuando todavía había en Londres poco más que unos molinos de vapor y unos ladrillares. Salvo raras excepciones, los mejores comentarios sobre el problema de la urbanización en Inglaterra se debieron a los escritores imaginativos, cuyas observaciones parecían muchas veces nada realistas, y demostraron ser un utilísimo indicador de la gran evolución urbana de París. Carlyle fue para Inglaterra en 1840 un guía más profundo —aunque más confuso— que el diligente estadístico y compilador J. R. McCulloch; y si J. S. Mill es mejor que otros utilitaristas es porque una crisis personal le permitió ser el único de ellos que apreció el valor de las críticas alemana y romántica de la sociedad: de Goethe y de Coleridge. La crítica romántica del mundo, aunque mal precisada, no era ni mucho menos desdeñable. (*The Age of Revolution*)

Estos son otros tiempos y las ciencias sociales han avanzado considerablemente. No están ya en las precarias condiciones

técnicas de los primeros años de la Revolución Industrial. Estas ciencias, producto de esta revolución, que adquirieron su desarrollo gracias al modelo de las ingenierías, de las ciencias físico-matemáticas y del positivismo, a mediados del siglo XIX, hoy están notablemente desarrolladas.

Pero enfrentan un grave problema: los modelos que siguieron no fueron los mejores, pues son los de las disciplinas que han servido tanto al progreso como a la depredación. Hoy las ciencias sociales enfrentan la misma y difícil crisis de su sociedad: están tecnológicamente desarrolladas y sin embargo deformadas por las exigencias de minorías que no alcanzan a generalizar los beneficios del progreso y no consiguen ampliar la vida democrática. No cumplen en fin, la oferta de felicidad que, junto con las ciencias del progreso, hicieron a la humanidad (por lo menos a la de Europa) desde la segunda mitad del siglo XIX.

En el México contemporáneo, estas reflexiones ofrecen un adecuado criterio de deslinde: hay una realidad racional perfectamente organizada y codificada en los esquemas, informes y discursos de planificadores, de ingenieros sociales y de muchos científicos sociales. Se expresa por medio de los símbolos y el lenguaje de las ciencias ingenieriles. Es una realidad distinta y distante de la vivida por la gran mayoría de los mexicanos, quienes de diversas formas acrecientan su ausencia en las grandes decisiones.

Desde hace varios lustros, literatos, ensayistas, periodistas, poetas, mujeres y jóvenes estudiantes, entre otros, tratan de reflejar las razones del corazón de esta gran mayoría. Se les ha respetado su derecho a expresarlas, pero se considera que ofrecen una versión poco exacta de la realidad: en el mejor de los casos bella, en otros, inquietante, y en algunos más, incómoda. Sobre todo, no reductible a las formas establecidas del mercado y del gobierno: en suma, poco "realista". Lo cierto es que esta visión recoge una realidad irreductible a los modelos de la minoría beneficiaria del progreso depredador que está acabando con el país aceleradamente. Su versión, como la de los escritores del romanticismo, tal vez sea imprecisa, desordenada, comprometida con fines absolutos, pero no es de ninguna manera desdeñable.

Pero existe aún otra versión: la que procura hacer reductible esa verdad de la mayoría con el conocimiento sistemático —no necesariamente científico—, con categorías analíticas y con re-

cuentos escrupulosos es posible verificarlas siempre que sea posible con cifras. Esta aproximación es la que corresponde elaborar a sociólogos y politólogos. Carece del encanto de los mejores escritores; de la emoción de las mujeres, jóvenes y pobladores que se movilizan. Y desde luego, de la codificación exacta, aunque anémica de presencia social, de la de los diseñadores del progreso, oferentes de una felicidad muy futura. Su peculiaridad radica en que, sin evadir compromisos, no se elabora a partir de la vivencia individual, insuficiente, pero rica y viva materia prima del escritor, con la que trata de recoger lo colectivo irreductible a las cifras estadísticas; tampoco se escribe buscando el valor estético, lo que no significa, como quedó reconocido, que quienes así lo hacen no puedan, por excepción, lograr recuentos más cabales que los de los científicos sociales.

El recuento y registro de los problemas y avances sociales por medio de estadísticas no sólo es necesario y conveniente, sino en muchos casos imprescindible. Pero su manipulación es abominable sobre todo cuando se les usa para indicar que es inexacto o erróneo lo que la mayoría ve, piensa y desea. El gran problema de la estadística es que los individuos no existen. Sus agregados, útiles para propósitos de diagnóstico, de recuento y de prospección, no recogen, las más de las veces, ni la identidad, ni los proyectos de los agrupamientos reales y de sus individuos concretos. Éstos son los que le interesan a la sociología y a la ciencia política.

La versión sociológica procura hacer reductible —cabe insistir en que no necesariamente a la ciencia— pero sí al conocimiento, lo colectivo, entendido como lo que afecta y lo que no propone la suma de la población, como un gran todo, sino los agrupamientos más estables, permanentes, con mayor identidad de intereses y propósitos; es decir, quienes hacen coherente, homogéneo y estable a ese gran todo. Estos colectivos, que rebasan con mucho las grandes diferenciaciones clasistas y cuyas relaciones son más complejas que la pura lucha entre ellas, tienen fisonomía social. Algunos sólo económica, otros sólo cultural, otros sólo política y también hay los que alcanzan una fisonomía compleja. Su identidad no determina mecánicamente su influencia, aunque obviamente los más influyentes y capaces para dirigir al conjunto son los que alcanzan la fisonomía política.

Los de condición económica y política más privilegiada ela-

boran con prontitud su versión de la realidad. O, como es propio de los países atrasados, la importan y la adaptan hasta donde es posible, tal como hacen con buena parte de los bienes y servicios que consumen, o con las tecnologías que aprovechan. Presentan una realidad ordenada, organizada, previsible, que con frecuencia es rechazada, por escritores, sobre todo, por esa peculiar forma de la realidad, irreductible a normas de la planeación y del mercado, que es la actividad política. Es ésta justamente, la que buscan erradicar quienes consideran que, de sometemos a los dictados de la razón planificadora o a los del libre mercado, todo marcharía bien, haciéndose innecesaria la política.

La realidad irreductible a la razón planificadora sustentada por los sectores privilegiados importadores de verdades científicas, es la que aquí interesa, así como la política por medio de la cual busca expresarse y conseguir sus fines. Por ello intenté sistematizar los rasgos de esta realidad común a un gran número de presencias colectivas y políticas; presentarla de manera sistemática y organizada, procurando registrar las tendencias y alternativas que se advierten como proyectos para el futuro inmediato. Es decir, sólo intenté prestar una voz, apenas más especializada, para registrar y hacer oír las voces de muchos.

Hoy las ciencias sociales están más capacitadas y mejor dotadas para cumplir esta tarea. Pero, sobre todo, tienen más experiencia y madurez, pues han superado anhelos mesiánicos, afanes utópicos de cambio y transformación, vocaciones heroicas y pretensiones iluministas de dirección del cuerpo social. Y, desde luego, han ratificado la inutilidad de la cientificidad basada en la reducción de lo social a sus relaciones funcionales, empíricamente medibles y —se decía— fundamentales para la planeación y la superación del conflicto y la inconformidad social.

Ahora se sabe que las ciencias sociales sólo son capaces de discernir entre los diversos agrupamientos, reconocer su identidad, recopilar y organizar su pensamiento colectivo, elaborarlo en forma sistemática y exponerlo, darlo a conocer, para beneficio del conjunto y de la colectividad; y, en los casos de mayor aportación, encontrar la intersección entre varias presencias sociales, sus afinidades y sus oposiciones, para contribuir a la construcción de la zona de intereses compartidos que hace posible la configuración del interés de todos. Es un esfuerzo que nada tiene de novedoso. Se inscribe en una antigua tradición del

pensamiento político occidental. Intenta contribuir al conocimiento de los procesos que enlazan la sociedad y el estado, y sobre todo, al de las tendencias para alterarlos, con el fin de auspiciar el cambio en el marco de la vieja tensión entre democracia y dictadura.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor (1977), *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI.

Alonso Palacios, Angelina (1984), *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el estado*, México, El Colegio de México.

Arias, Patricia y L. Bazán (1979), *Demandas y conflictos; el poder político en un pueblo de Morelos*, México, Nueva Imagen.

Armida Graham, Pablo (1983), *Federalismo fiscal. El caso de México*, México, ITAM.

Arriola Wong, Carlos (1981), *Las organizaciones empresariales y el estado en México*, México, FCE, (SEP/80:3).

_____ (1983), "Los empresarios y el estado en México (1976-1982)", en *Foro Internacional*, vol. 25, núm. 2 (octubre-diciembre).

Benítez Zenteno, Raúl (1982), *Sociedad y política en Oaxaca 1980*, México, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma de Oaxaca.

Benjamín, Roger y Stephen L. Elkin (1985), *The Democratic State*, University of Kansas Press.

Birch, Anthony (1971), *Representation*, Londres, Pall Mall Press.

Calvillo Unna, Tomás (1981), *San Luis Potosí, 1958*, México, El Colegio de México.

Carro Peralta, Héctor (1968), *La pobreza fiscal de los municipios en México*, México, Escuela Nacional de Economía.

Castells, Manuel (1983), *The City and the Grassroots. A Cross Cultural Theory of Urban Social Movements*, University of California Press.

Castillo V., Gustavo del (1979), *Crisis y transformación de una sociedad tradicional*, México, CIS/INAH.

Cardoso, Ciro (coord.) (1978), *Formación y desarrollo de la burguesía en México; Siglo XIX*, México, Siglo XXI.

_____ (coord.) (1978), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen.

Cordera Campos, Rolando (1985), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE.

Cordero H., Salvador y Ricardo Tirado (1984), *Clases sociales dominantes y estado en México*, México, UNAM.

Corzo Ramírez, Ricardo *et al.* (1986), *... nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)*, México, El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz.

Cruz Revueltas, Gilda *et al.* (s/f), *Movimiento petrolero en Minatitlán, 1908-1924*, s.p.i.

Dulles, John (1961), *Yesterday in Mexico, a chronicle of the Revolution (1919-1936)*, University of Texas Press.

Durston, John W. (1976), *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*, México, INI-SEP.

Encinas, Luis (1969), *La alternativa de México (conflictos, causas, caminos)*, México, Sonot.

Escobar Latapí, Agustín (1986), *Con el sudor de tu frente. (Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara)*, México, El Colegio de Jalisco.

Fagen, Richard (1972), *Politics and Privilege in a Mexican City*, Stanford University Press.

Falcón, Romana (1977), *El agrarismo en Veracruz (1928-1935)*, México, El Colegio de México.

_____ (1984), *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí (1910-1939)*, México, El Colegio de México.

Falcón, Romana y Soledad García (1986), *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*, México, El Colegio de México/Gobierno del estado de Veracruz.

Garza Ramírez, Enrique *et al.* (1985), *Nuevo León, 1985*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

González Pedrero, Enrique (1987), *Una democracia de carne y hueso*, México, Océano.

Gourevitch, Peter Alexis (1985), *Paris and the Proinces*, University of California Press.

Guadarrama, Graciela (1986), *Empresarios y política: participación empresarial en comicios electorales. Sonora, Nuevo León (julio, 1985)*, México, El Colegio de México (mimeo).

Hernández Ornelas, Pedro (1979), *Autoridad y poder social en el ejido*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

Ionescu, Ghita (1975), *Centripetal politics government and the new center of power*, Londres, Hart-Davis and McGibbon.

Jaramillo, Rubén y Froylán C. Manjarrez (1973), *Autobiografía. La matanza de Xochicalco*, México, Nuestro Tiempo.

Jiménez-Ottalengo, Regina y Jorge Moreno C. (comps.) *Los municipios de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

Kern, Robert (1973), *The Caciques*, University of New Mexico Press.

Lau, Rubén *et al.* (1986), *Sistema político y democracia en Chihuahua*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Luna, Matilde *et al.* (1985), "Los empresarios en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII, vol. 47, núm. 4 (octubre-diciembre).

Martínez Assad, Carlos (1979), *El laboratorio de la revolución. El Tabasco gallardista*, México, Siglo XXI.

_____ (1985), *Municipios en conflicto*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

Martínez Nava, J. Manuel (1984), *Conflicto estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen.

Martínez Saldaña, Tomás y Leticia Gándara Mendoza (1976), *Política y sociedad en México: el caso de los altos de Jalisco*, México, INAH.

Menéndez, Iván (1982), *Lucha social y sistema político en Yucatán*, México, Grijalbo.

Meyer, Lorenzo (1986), "Un tema añejo siempre actual: el centro y las regiones en la historia mexicana", en Blanca Torres (comp.), *Descentralización y democracia*, México, El Colegio de México.

Mundale, Charles Irving (1971), *Local Politics, Integration and National Stability in Mexico*, University of Minnesotta.

Nuncio, Abraham (1982), *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen.

Ochoa Campos, Moisés (1979), *La reforma municipal*, México, Porrúa.

Padua N., Jorge y Alain Vanneph (comps.) (1986), *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México-CELMCA.

Paoli, Francisco J. y Enrique Montalvo (1977), *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI.

Partido Revolucionario Institucional (1982), *Consulta popular para el fortalecimiento municipal*, México, Comisión General de Documentación y Análisis-IEPES.

Peña, Guillermo de la (1980), *Herederos de promesas*, México, INAH.

Peña, Guillermo de la y Agustín Escobar (1986), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*, México, El Colegio de Jalisco.

Pichardo Pagaza, Ignacio (1974), *Diez años de planificación y administración pública en México. Ensayos*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.

Presidencia de la República. Coordinación Regional de Estudios Administrativos (1982), *Leyes orgánicas de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Presidencia de la República.

_____ *(1981), Manual de administración municipal*, México, Presidencia de la República.

Ramírez Cruz, Ma. Delfina (1986), *Las desigualdades interregionales en México*, México, El Colegio de México (tesis para obtener el grado de maestría).

Ramírez Pérez, Ruffo (1969), *La fracción V del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sistema de gobierno federal*, México, Escuela Libre de Derecho.

Ramírez, R. Mario (1984), "Un frente patronal a principios del siglo XX: El Centro Industrial Mexicano de Puebla", en Salvador Cordero y Ricardo Tirado.

Ravelo Lecuona, Renato (1978), *Los jaramillistas*, México, Nuestro Tiempo.

Rodríguez Chávez, Teófilo (1978), *Organizaciones campesinas y el conflicto cañero en el estado de Veracruz*, México, Escuela Nacional de Economía.

Romero Flores, Jesús *et al.* (1986), *La reforma municipal en la Constitución*, México, Porrúa.

Sánchez Albarrán y Hernández Vaca (1986), *Influencia electoral de los partidos políticos (Un estudio comparativo de las elecciones para diputados federales de 1979, 1982, 1985)*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM (mimeo).

Savigny, Jean de (1978), *¿El estado contra los municipios?*, España, Instituto de Estudios de Administración Local.

Tirado Segura, Ricardo (1972), *Desarrollo regional, conflictos y cambios de estructura de poder en un centro urbano-rural*, México.

Torres, Blanca (comp.) (1986), *Descentralización y democracia en México*, México, El Colegio de México.

Ugarte Portes, Juan (1985), *La reforma municipal y elementos para una teoría constitucional del municipio*, México, Porrúa.

Ursúa, Florencio Encarnación (1975), *Las luchas de los copreros guerrerenses*, México, Distribuidora Nacional.

Valdés, Francisco (1987), "Ensayo acerca de la convocatoria social de los empresarios. ¿Un nuevo liderazgo socio-político?" (mimeo).

Vellinga, Menno (1981), *Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey*, México, Siglo XXI.

Verduzco, Gustavo (1984), *Poder regional, estratificación social y proceso de urbanización en Zamora, Michoacán*, México, El Colegio de México (mimeo).

Villa, Manuel (comp.) (1986), *Poder y dominación*, México, El Colegio de México -Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y El Caribe-UNESCO, Venezuela.

EL PODER Y SU ORGANIZACIÓN EN EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO

ARTURO ALVARADO M.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo analizo la organización de los sistemas representativo y de integración del poder en el México contemporáneo. Partiendo de este análisis, planteo algunos lineamientos para interpretar la situación actual de las estructuras de agregación política. Se afirma que uno de los procesos centrales en la historia política mexicana, ha sido la lucha por transformar una sociedad con una estructura regional fuerte y una de clases débil, en una sociedad con una estructura regional débil y una de clases fuerte. De acuerdo con esto, la integración y situación actuales del sistema político son incomprensibles si no se consideran las formas en que esta estructura de clases se manifiesta en localidades, regiones o estados de la República.

En la actualidad, el interés por las regiones y el regionalismo ha crecido, por la evolución contemporánea de México así como por el supuesto incremento de las actividades regionales, contra un descenso, que debe ser matizado, de la importancia del centro y las estructuras macro políticas del país. En este sentido considero fundamental abrir la discusión hacia lo que llamaré una espacialización del sistema político. Si pudiéramos considerar la existencia de regiones políticamente unitarias, ¿cuáles serían éstos? ¿Dónde estarían distribuidas las fuerzas e instituciones políticas que afectan o usan los espacios regionales? ¿Cuáles serían sus relaciones horizontales y verticales? ¿Cómo podrían aplicarse las ideas de centralidad y centralización de la autori-

dad, frente a una tendencia económica y social hacia la desarticulación regional, especialmente en el norte de México?

Como corolario, las estructuras políticas locales se encuentran influidas por dos variables mayores: una la constituye la región como unidad, los grupos y fuerzas sociales en su interior; otra es la posición regional en que se encuentra una región respecto al centro político del país. Esto permite diferenciar una región con alta o baja movilización, que sea campesina u obrera, o con una distinta estructura social. Este criterio de regionalización se halla vinculado a las propias estructuras regionales, como también a su ubicación espacial con relación a la capital del país.[1] Pero existen también otras variables, que vinculan la capacidad de movilización con lo que definiré sus enlaces horizontales y verticales. Considerando estas variables, pueden establecerse criterios de encadenamiento horizontal o vertical, y también la intermediación política entre ellos. Así, es posible comprender cómo y por qué una región puede configurar una identidad política particular, frente a su competencia y su fragmentación internas.

Considero que el sistema presidencialista-autoritario con partido dominante constituye todavía la base del periodo contemporáneo; además, pienso que la evolución regional del poder estatal ha generado tensiones políticas que constituyen sus dinámicas fundamentales.

En el estudio político de las regiones no analizo simplemente el dominio de una estructura estatal, sino también su forma misma, la conformación del estado y el lugar que ocupan los agrupamientos sociales de una región en el ámbito del poder estatal. Los patrones de integración establecidos entre ambos niveles de la sociedad y la política pueden ser diversos. Muchos estudios regionales han abundado sobre el tema; aquí interesan las funciones de comunicación, de enlace, desempeñadas por ciertos individuos y organizaciones entre las comunidades locales y la sociedad nacional. Esta noción habla de rivalidades entre fuerzas en pugna por mantener, controlar o cambiar una situación de poder, institucionalizada o no, provisoria o de larga duración; también habla de proyectos, alianzas y coaliciones. La organización espacial que resulta de esa acción política está más allá de los partidos, las elecciones y otros procesos; reside en los

[1] Como hizo Buve para Tlaxcala (Buve, 1981; 1985: 277 y ss.).

patrones de dominación, en las culturas políticas que modelan las prácticas institucionales.

Partiendo de estas consideraciones, analizo dos problemas políticos contemporáneos de la escena nacional, cuya solución decidirá el futuro de la política y probablemente del estado: por una parte la cuestión central de este período, que parece estar definida por lo que llamaré la crisis de hegemonía del sistema de poder organizado en torno a un sistema de partidos con dominante; por otra parte, las consecuencias que este ocaso o transición tendría para la articulación del estado nacional, desde el punto de vista de sus enlaces horizontales y verticales.

Los enlaces *horizontales* se dan por la integración interna de una región.[2] Los enlaces *verticales* se constituyen entre agrupamientos sociales (suprarregionales), cohesionados al estilo de los gremios empresariales sindicales y otros organismos políticos, como los partidos. Estos enlaces articulan agrupamientos y regiones entre sí y con otros sistemas mayores. Puede haber grupos fuertemente integrados en su interior pero con débiles enlaces hacia el exterior,[3] como los campesinos o algunos movimientos políticos; en cambio, existen coaliciones locales heterogéneas y poco cohesionadas en su interior, pero con gran capacidad de presión (vertical y horizontal) sobre el sistema estatal, como los bloques electorales.

Ambos enlaces comprenden a su vez dos dimensiones organizativas de la integración de la dominación: las corporaciones y el sistema de los partidos. Ambos ejercen una función integradora de la representación nacional. La tensión entre estos dos pilares de la representación consiste en una aparente contradicción, una exclusión formal que, sin embargo, puede complementarse. Cuando los encadenamientos verticales de los parti-

[2] Utilizo el concepto de región, centrándome no sólo en los rasgos de carácter institucional que la configuran, ya sean económicos, étnicos o culturales, sino también en los elementos que permiten definirla desde el punto de vista político (el aprovechamiento o la apropiación del espacio, la formación de coaliciones de clase o partidos) así como el conjunto de rasgos que forman una identidad comunitaria y definen la lucha por el poder institucional, legal (municipio), laboral (localización de la producción o áreas de influencia sindical) o simbólica.

[3] Utilizo la idea de enlace como el "patrón de encadenamiento" de Roberts, pero en sentido muy laxo (Roberts, 1980: 13-14).

dos no funcionan o generan algún conflicto, se muestra a los organismos corporativos como la solución en la representación nacional; y cuando el conflicto se presenta dentro de las esferas corporativas, o entre éstas y el poder gubernamental, la solución parece encontrarse en la representación partidista. El problema se agudiza cuando ambas esferas se enfrentan con el poder gubernamental. Entonces, parece surgir una crisis de representación que puede alterar los encadenamientos verticales y tal vez los regionales, horizontales. Esta situación es la que presenta el sistema político actual con relación a sus enlaces verticales. Valdría la pena discutir si también se han alterado los encadenamientos horizontales.

Asimismo, ambos encadenamientos generan diversas tensiones. La primera y más típica de éstas es la que sucede en la integración organizativa del sistema, ya sea a través de las centrales gremiales —corporaciones— y la que constituye formalmente el otro pilar de la representación nacional, administrada por los partidos políticos y algunos movimientos electorales. Por otro lado, y ésta es la base más dinámica de los sistemas regionales, hay otra tensión entre el sistema constitucional de representación política y los encadenamientos horizontales del mismo sistema de poder; éstos pueden ser también corporativos o de partidos, movimientos políticos o liderazgos, y pueden visualizarse en la competencia interna entre grupos de una misma élite o de distintas coaliciones locales por el control de espacio político.

Esta segunda situación se da entre las regiones y el centro, y surge de la pugna entre grupos locales y la élite en el poder; aquí hay nuevamente dos niveles: el primero consiste en una competencia por el poder entre las élites regionales y la coalición nacional; y el segundo reside en la disputa por el poder entre élites con la misma localización regional.[4]

A continuación el trabajo está organizado en dos apartados: primero reviso las concepciones más desarrolladas sobre el estado y el sistema político contemporáneos en México; después, formulo algunas hipótesis sobre la situación actual del poder en México, particularmente sobre el poder regional.

[4] Tanto las élites que se encuentran en esas localidades como las que integran el gobierno en turno.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO CONTEMPORÁNEO EN MÉXICO [5]

En el estudio del estado mexicano se han abordado problemas sobre los que no existe una solución definitiva. El estado posrevolucionario mexicano ha sido analizado tanto desde muy globales visiones así como estudios locales que han intentado corroborar o refutar grandes tesis sobre el régimen político nacional. Las interpretaciones se han sustentado en diversos enfoques teóricos y disciplinas, desde el marxismo ortodoxo hasta las corrientes sobre movimientos sociales. Ante tal diversidad resulta difícil encontrar un conjunto de hipótesis comunes, que posean unidad problemática, conceptual o explicativa. Más que un consenso sobre los orígenes del estado, encontramos una serie de posiciones divergentes caracterizadas por el uso peculiar de nociones como "estado", "sistema político" o "región", así como de los métodos de análisis. Este trabajo parte de cuestiones que surgen de la interpretación de los grupos triunfantes en la Revolución mexicana, y del carácter del estado y el sistema político emergente.[6]

En las distintas estrategias utilizadas para explicar los orígenes del estado hay, sin embargo, tres puntos de interés común: primero, la constitución del régimen político y del estado contemporáneos; segundo, el papel de las "regiones" o de movimientos políticos locales dentro del sistema global y, finalmente, la articulación, el enlace de ambos.[7]

¿Cuáles son los presupuestos lógicos y teóricos de este nexo? ¿Qué relación existe entre la lógica de funcionamiento del sistema global y la de sus regiones?

En primer lugar, encontramos tesis que llamaré macropolíticas, sobre la génesis de la autoridad estatal desde la perspectiva

[5] En este apartado se hace una reconstrucción de los sistemas, político y del estado en México después de la Revolución. Los momentos fundamentales son la fundación del partido oficial, la evolución del sistema durante el cardenismo y un largo periodo de expansión económica y social hasta el periodo contemporáneo, que parece encontrarse en transición.

[6] Cuatro obras colectivas condensan la mayoría de las interpretaciones que reviso: Brading (ed.) (1985); Gilly, Córdova, Semo, *et al.* (1983); Martínez Assad (ed.) (1983 y 1987). Véase también Meyer (1977) y Reyna (1976).

[7] Y formalmente constituye la representación política.

de la lucha nacional-central de los grupos triunfadores.[8] Estas tesis dan preeminencia al jefe de estado dentro de la lucha por el poder; sobrevaloran esta figura en los movimientos políticos que llevaron a la destrucción del antiguo régimen y a la formación del nuevo. Identifica el caudillismo con la reconstrucción de una estructura de autoridad nacional fuerte, el estado aparece como creador de sí mismo y frente a la sociedad.[9]

Tanto los análisis marxistas como el sistémico privilegian el estudio de los cambios en la estructura macropolítica del estado.[10] Contra esta tendencia centrípeta, me parece necesario desestatizar el análisis político y reorientar el estudio de los problemas de la distribución del poder en la sociedad; considerar la vinculación entre las estructuras sociales, de clase, y destacar sus formas de organización espacial en la constitución de regímenes políticos.

[8] Estas ideas han sido expuestas con muchas orientaciones, desde el análisis marxista hasta el sistémico. La bibliografía sobre el tema es extensa, pero entre los trabajos seminales tenemos: Padget (1964); Branderburg (1959); Scott (1967); Hansen (1976); Furtak (1984); Schmitter (1983); Linz (1978); Meyer (1973) (1977) y (1978); Reyna (1976); Reyna y Weinert (1976); Smith (1981).

[9] Los enfoques marxistas, por ejemplo, coinciden en otorgar al estado un papel predominante en las luchas sociales. Se ha tratado de comprender el carácter del estado sin entrar en una regionalización de la economía, las clases y los movimientos políticos. Sus periodizaciones se reducen a esclarecer el curso de la lucha política y de la organización proletaria, encontrando un hito en el ascenso de la clase proletaria y el estado bonapartista durante el cardenismo, que posteriormente deviene en el actual estado autoritario. Se considera que esos procesos están determinados por su tendencia histórica, pero esto no es particular del marxismo.

[10] El problema central de los enfoques marxistas consiste en que, al negar la posibilidad de una revolución burguesa, el movimiento social iniciado en 1910 no es sino una revuelta política; las movilizaciones sólo son conatos de revolución interrumpidos, permaneciendo así la vieja estructura del estado capitalista. Además, en sus análisis políticos proponen como centro de la discusión las estructuras macrosociales de clase, sin considerar su constitución espacio-temporal. Al privilegiar este análisis del estado y sus regímenes político-económicos, no se encuentran cambios sustantivos entre el Porfiriato y los gobiernos posrevolucionarios, siendo imposible caracterizarlos más allá del rostro de los gobiernos; como consecuencia, en sus periodizaciones no hay claridad sobre el desenvolvimiento del estado, el papel de las clases dominantes y los grupos que conquistaron el poder.

Estudios regionales sobre el estado mexicano

Si bien muchas de las tesis macropolíticas podrían considerarse vigentes, sus planteamientos generales han sido cuestionados por trabajos originados en una suerte de revisionismo histórico así como la antropología y la sociología.[11] Estos trabajos han partido de la relativa debilidad de la autoridad central del México posrevolucionario, para estudiar el papel de los caudillos regionales en la creación del nuevo estado. Desde esta óptica, la autoridad no resulta ya efecto de la férrea voluntad del grupo triunfante o de su cabeza política; tampoco puede considerarse como producto de una mecánica voluntarista de las clases dominantes. Sin embargo, esta mirada micro no ha desarrollado una síntesis que proporcione una interpretación alternativa; un camino de solución consiste en contextualizar espacial y temporalmente la estructura política mexicana, para de allí abordar la integración del sistema global.

Estas versiones sobre el periodo reconstructivo del estado han partido de tesis alternativas que cuestionan el régimen político resultante y el carácter mismo de la Revolución. Su premisa ha sido la relativa debilidad de la autoridad pública central durante la reconstrucción del nuevo régimen y, por ende, la de la autonomía y el papel rector de los movimientos regionales en la constitución del nuevo estado.[12] Sin proporcionar una visión completa sobre la reconstrucción del estado nacional, lo que constituye su talón de Aquiles, cuestionan los enfoques totalizantes y sugieren otro orden de problemas. De aquí surgen innumerables temas, pero sólo nos centraremos en los más pertinentes para nuestra discusión.

En primer lugar ya no se pretende el conocimiento del proceso nacional global del estado, sino más bien sus particularidades en ámbitos delimitados como espacios económicos, geográficos, sociales o políticos.

Un segundo conjunto de problemas consiste en el ya mencionado tópico de la articulación entre esas estructuras de poder local y el sistema regional en el que se insertan, la comunidad

[11] Convendría analizar en estos trabajos sus consideraciones sobre el espacio y la constitución de regiones políticas.
[12] Véase Fowler (1985): 211-212.

mayor del estado.[13] La dinámica entre grupos y coaliciones podría abordarse desde una perspectiva que entienda las regiones y el estado como sistemas espacio-temporales anudados, sujetos a reglas de combinación, mediación y transformación. Una forma de enlace es la intermediación política encarnada en los liderazgos. Aun cuando pocos estudios sobre caudillos o caciques han intentado inferir conclusiones aplicables al conjunto nacional, abordar el problema de la intermediación permitiría explicar por qué una región o un grupo puede aparecer como victorioso y otro como derrotado.[14]

En tercer lugar, hay situaciones que manifiestan una condición diferente a la nacional, como los movimientos ocurridos en Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz o Yucatán, regiones poco afectadas por la agitación agraria durante la fase armada de la Revolución.[15] Allí la movilización sobrevino tardíamente y fue "inducida" desde arriba por gobernadores y líderes que trataron de conseguir así una base sociopolítica. Este carác-

[13] Importa destacar la manera en que los intermediarios de los campesinos adquirieron poder social y lo ejercieron en favor o en contra del resurgimiento del estado; aquí se encuentra una de las claves de la vinculación entre poder local y el sistema nacional, como la distinción entre el antiguo y el nuevo régimen. En algunos casos se trata de revueltas políticas que no enfrentan una crisis agraria, sino una lucha por la conquista del poder, como en Sonora, Guerrero, o las huastecas (Aguilar, 1985: 9-10; 1986: 126; Jacobs, 1986: 106 y 109; Shryer, 1986: 17; Márquez, 1979: 56 y ss.). Otras veces sus líderes representan proyectos de modernización capitalista. Otros son revueltas campesinas —conservadoras o revolucionarias—, o guerras por la implantación de proyectos agrarios, o incluso guerras de clases (Hall, 1985; Ankerson, 1985: 181; Katz, 1985: 101 y ss.) Pero la cuestión no sólo compete al mundo rural sino también al urbano.

[14] Este trabajo es un esfuerzo por entender la "especialidad" del mismo y examinar en qué medida influyeron, forjaron o destruyeron el antiguo estado mexicano. El papel desempeñado por los caudillos en la Revolución contendría la clave de la posterior institucionalización y consolidación del estado moderno (Tobler, 1985: 306; Brading, 1985: introducción).

[15] Hay otra cuestión estrechamente ligada a la formación del nuevo estado. Mientras algunos estudios analizan cómo surgió una nueva élite política local durante la Revolución, otros demuestran que esta élite tiene profundas raíces en la estructura política pre-revolucionaria, que se remontan a la formación de la nación y el estado en el siglo XIX. Esto sugiere otras preguntas sobre el papel de las antiguas élites dominantes en la formación del nuevo régimen, y sobre la forma en que estos sectores fueron determinantes del proceso revolucionario y de la "reconstrucción" posterior.

ter de "revolución desde arriba" resulta fundamental para entender la constitución de las autoridades locales y su manera de ejercer el poder.[16]

Ahora bien, en algunas de estas entidades hay situaciones contrastantes; por ejemplo, Tlaxcala estaba dominada por élites con intereses locales, con un gran dinamismo interno, pero un alto nivel de dependencia del mercado del centro. Aquí Buve sugiere que la cercanía con el centro impidió el desarrollo de élites políticas autónomas; así, la disputa local por el poder se orientó alrededor del apoyo o rechazo de las políticas agrarias del centro, lo que convirtió a Tlaxcala en una región de "dominio central".[17] Si algunos movimientos agrarios locales, como los de Yucatán, San Luis Potosí o Tamaulipas, lograron conservar cierta independencia frente al gobierno nacional y realizar sus propias reivindicaciones, se debió no sólo a una correlación favorable de fuerzas, o desfavorable al centro, sino también a la particular condición y a los enlaces de las fuerzas locales, que eran la fuente de poder de esos movimientos.

En cuarto lugar, si bien estos estudios han arrojado luz sobre la relación entre caudillos y campesinos, para comprender de mejor forma el nuevo estado es necesario considerar el papel de las clases y otros agrupamientos de la estructura social, de los sectores medios y proletarios, y también de grupos como el clero, las empresas extranjeras y los representantes de otras naciones. Al ver bajo una perspectiva de clase estos movimientos, cambia el carácter de la revolución: ya no se entiende sólo como una revolución agraria, nacionalista o inducida, pues ahora las regiones tienen gran importancia.

El tema abre la discusión al papel de los distintos sectores sociales (rancheros, hacendados, campesinos) en el proceso político. Relacionado con esto encontramos la hipótesis de que las

[16] Entonces se creó una forma "desmovilizadora" de masas campesinas, que posteriormente serían incorporadas a las centrales oficiales para integrar el sistema político (Jean Meyer, 1981: 160). Sobre la Revolución "inducida", véase Joshep (1982). Pero esta interpretación debe aún dilucidar para qué casos vale el carácter de movilización desde arriba, especialmente en aquellos donde se combinan los intereses de grupo, la presencia de fuerzas de clase en el interior de una región, o donde existen asociaciones sindicales, de terratenientes o partidos.

[17] Buve (1981) y (1985): 118-126.

burguesías emergentes dan la tónica del proceso. Estos sectores tuvieron un papel fundamental durante la reordenación política posrevolucionaria, no sólo por el reclutamiento y movilización de nuevas bases sociales, sino por la forma en que se distribuyó el poder en el nuevo régimen, por el acomodo y representación políticas de las nuevas clases y agrupaciones sociales.[18]

Aquí surge un quinto tema. Los líderes de estos sectores tuvieron participación como intermediarios; esta función la ejercieron tanto sujetos externos a las clases dominantes o dominadas, como la burguesía en ascenso, o quienes a lo largo del cambiante proceso político lograron imponerse como jefes nacionales, como el grupo sonorense.[19]

En estos temas habrán de analizarse las cuestiones de representación e integración horizontales y verticales. Para ponderarlas es necesario hacer un corte tanto regional, a la manera de una geografía de movimientos sociopolíticos, como combinar la interrelación de actores sociales —burguesía agraria o industrial, campesinado y clase obrera—, en el espacio político nacional, su articulación.[20]

Estos aspectos también son importantes al analizar el proceso de institucionalización política y de formación de la nueva "hegemonía nacional" mediante la creación de un partido.

[18] Las investigaciones de Falcón, Jacobs, Márquez y Shryer aportaron conocimientos sustantivos sobre los sectores emergentes del proceso de acumulación iniciado en el Porfiriato (Shryer, 1986: 14-18; 1976: 18-20 y 28; Jacobs, 1986: 108-109; Márquez, 1979: 57 y ss.; Aguilar, 1985: 137-138; Hall, 1985: 165 y Falcón, 1985).

[19] Hall (1986), Aguilar (1986), Krauze y Meyer (1977): 278-279, Reyna (1976).

[20] Otros problemas son el clientelismo y el patronaje, nociones que han permitido la construcción de un fecundo marco analítico; sin embargo, no explican precisamente la conexión con la matriz institucional de la sociedad donde esas relaciones se realizan. Además, muchos enfoques confunden las relaciones clientelistas propias de ciertos segmentos de la sociedad, con el orden y la estructura social que las sustentan. Un ejemplo se aprecia en Kauffman (1986): 191-201. Lo mismo sucede con los estudios de cacicazgos tradicionales. Es necesario explicar tanto la forma de esa matriz, que funciona más allá de la inestabilidad y el particularismo de las relaciones primarias, como el proceso de cambio de una forma de relación personal, tradicional, hacia otra más estable, institucional, o al menos cercana al sistema político moderno. De allí el interés en el proceso organizativo, aspecto que debe analizarse junto con el de la dirección política.

Aquí debemos desglosar el análisis en tres cuestiones: primera, la de representación institucional que adoptan ciertos tipos de relaciones de dominio; segunda, la creación del consenso y, finalmente, la del ejercicio de la dirección política.

La dirección y organización políticas

Uno de los problemas fundamentales en la interpretación del régimen posrevolucionario consiste en caracterizar su dirección política. Es necesario explicar las consecuencias de que la mayoría de los dirigentes revolucionarios tuvieran una extracción social distinta a la de sus seguidores.[21] Asimismo, con relación a los liderazgos más importantes, debería destacarse el hecho de que entre Zapata, Villa, Carranza, Obregón, Calles y hasta Cárdenas existieron muy pocas afinidades ideológicas y personales.[22]

En algunos estudios sobre la estructura política se ha descrito con detalle la extensión de las prácticas de dominio tradicional, encabezadas por caudillos y caciques. En esos trabajos hay un esfuerzo por caracterizar sus bases socioeconómicas de sustentación y, especialmente, por explicar el conjunto de rasgos políticos que los definen como dominios tradicionales, modernos, radicales o conservadores.[23]

La mayoría de los cacicazgos se encumbraron durante la desintegración del antiguo régimen, y en el transcurso de la lucha

[21] En las interpretaciones macropolíticas esto ha sido tratado como el carácter de clase de los caudillos, sin explorar su extracción social, en aras de una interpretación voluntarista de su acción.

[22] La heterogeneidad de estos liderazgos se ha interpretado de diversas maneras (Knight, 1986: 66 y ss). Knight distinguió entre caudillos modernizadores y clásicos; Fowler (1985), 212, entre "conservadores" o "revolucionarios"; Friedrich (1981 y 1985: 2) estudió el cacicazgo radical de Primo Tapia. Otros estudios son: Joshep (1982) y (1986) y Martínez Assad, sobre Garrido (1979).

[23] En estos trabajos se analiza su origen social, sus relaciones con el campesinado y otros grupos sociales, su ideología, la relación con su círculo de seguidores, la existencia o no de organizaciones mediadoras de la voluntad de sus seguidores, así como su inserción entre el estado y los niveles regionales de la sociedad y el poder, utilizando de modo generalizado el concepto de intermediario de Wolf.

establecieron una nueva estructura de poder, surgiendo como los mediadores fundamentales entre los intereses de las antiguas clases propietarias y otras clientelas de seguidores. Esto permitió mantener algunas de las condiciones generales del antiguo *statu quo*.[24]

Por otro lado, el desmantelamiento de ciertos cacicazgos se realizó con el apoyo local de grupos que antes eran sus aliados, y no sólo como resultado de una pugna entre la autoridad máxima y esos caciques. En este aspecto, en experiencias como la de San Luis Potosí resulta fundamental considerar dos elementos: la competencia por el poder intrarregional e intrasocial, y su penetrabilidad en las estructuras de funcionamiento de las instituciones nacionales. La caída de muchos caciques y coaliciones políticas, significó un enfrentamiento a nivel nacional y también la transmisión del poder a otra élite con bases sociales diferentes pero con la misma localización;[25] fueron derrotados por la movilización interna, regional, de grupos locales más que por el apoyo otorgado por el gobierno federal a esos grupos de oposición.[26]

De nuestro análisis se desprende la importancia de las dimensiones de los liderazgos posrevolucionarios y su localización espacial.[27] Estos líderes llegaron al poder no sólo por su trayectoria personal o carismática, sino también porque aprovecharon la maquinaria política de la naciente burocracia estatal y cubrieron los espacios de poder creados por las coaliciones. Ya en el

[24] Como en el caso del cedillismo (Ankerson, 1985: 180-182; Falcón, 1985; Lerner, 1980; Márquez, 1979).

[25] Por ejemplo, Gonzalo N. Santos emergió a escena como representante de un clan y de una añeja disputa entre grupos regionales con intereses en pugna en la huasteca potosina. Y si el cedillismo logró arraigo regional, el santismo se compenetró con la nueva coalición nacional, lo que aseguró su permanencia (Márquez, 1979: 60 y ss.).

[26] Santos contribuyó personalmente a crear esas pautas de conducta y mediación con el poder nacional, igual que Portes Gil, Múgica o Tejeda. Ellos representan un arquetipo de la política posrevolucionaria: son respetados y apoyados por los regímenes presidenciales por su capacidad de "maniobra" en los gobiernos locales tanto como en la escena nacional.

[27] Características comunes de los nuevos intermediarios fueron la ausencia de una carrera militar brillante o su inexistencia; cierta experiencia administrativa y formación profesional, pero ante todo el hecho de contar con organizaciones locales, movilizadoras de masas: partidos, ligas, etc. (Fowler, 1985: 212-213; Alvarado, 1988: cap. 2).

poder iniciaron la construcción de sus bases sociales personales.

Lo más importante para nuestro estudio consiste en que estos líderes, para movilizar a la población y encauzar sus aspiraciones, construyeron organizaciones campesinas y partidos. Así, el caudillo moderno se distinguió por su habilidad para crear aparatos y burocracias, y para agenciarse el apoyo de las masas urbanas y rurales con mecanismos distintos a los del cacique. La gran paradoja de estos esfuerzos por construir sistemas de autoridades locales, consistió en la ulterior formación de un leviatán, que los absorbió y eliminó de la escena política.[28] Esto es también clave en la construcción de los enlaces horizontales y verticales, pues constituye el núcleo del proceso regional que permea la reconstrucción del estado.

En este sentido, habría que reevaluar la importancia de las organizaciones que surgieron de los movimientos sociales. Esto incluye nuevas formas de organización, así como una distinta relación entre el poder nacional, central, con los sujetos mediadores locales y sus bases sociales. Implica la formación de coaliciones.

Los liderazgos posrevolucionarios emergieron a la escena política nacional desde diversas regiones, no como un fenómeno nuevo en la constitución de los poderes nacionales, pero sí con instrumentos modernos: los partidos, las ligas campesinas y los sindicatos. Éstos proporcionaron un nuevo marco de negociación entre clientelas. Los intermediarios mantendrían un uso más o menos arbitrario del poder, pero determinado por un creciente aparato de administración del consenso.

Organización en los movimientos posrevolucionarios

Tanto los líderes proletarios como las organizaciones sindicales, campesinas y partidarias fueron mediadores en la restructuración del orden político. De aquí que resulte paradójico que la mayoría de los estudios sobre el estado contemporáneo subestimen la importancia de estas organizaciones y su papel en el establecimiento del nuevo régimen.[29]

[28] Fowler (1986): 238 y (1979): introducción y 205-208.

[29] A pesar de esta ausencia algunos han destacado como fundamental la

Por ejemplo, Garrido (1982) y Lajous (1977) analizaron la inexistencia de partidos en México antes de la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Según Garrido, el trasfondo general era la ausencia de una tradición partidaria, así como la presencia de un fuerte caudillismo, por lo que resulta paradójico el éxito en la organización del PNR.

Considero que la cuestión organizativa se definió principalmente por dos factores; por un lado, la multiplicidad de corrientes organizadas bajo las más diversas formas: sindicatos, partidos, ligas agrarias, clubes o facciones militares; por otro lado, el contenido social de las corrientes en la escena política. En muchos casos, la obediencia fue producto de un pacto entre clientelas y líderes. El resultado fue entonces la permanencia de cierta pulverización político-organizativa, y una débil e inestable capacidad del gobierno nacional para hacer efectivos sus mandatos, que se evidenció en los gobiernos de Carranza y Cárdenas. Esto obligó a buscar alianzas y apoyo no sólo con los representantes del naciente proletariado urbano y rural organizado, sino también con los grupos dominantes, quienes lo condicionaron al control y freno de la movilización popular. Sin embargo, la inexistencia de partidos y las restricciones a la participación no frenaron el proceso asociativo, pues surgieron una enorme diversidad de grupos y corrientes ideológico-políticas que lucharon por la implantación de un programa agrario, obrero, urbano o de otro tipo. Es importante recuperar este proceso por su significado como enfrentamiento entre doctrinas y grupos en la disputa centralismo-federalismo, en su articulación en las regiones, en la resultante política y en las coaliciones entre caudillos y su relación con la autoridad máxima.

Esta tendencia asociativa no era particular del centro, pues en las regiones existían y surgieron un sinnúmero de organizaciones que, en muchos casos, resultaron en gobiernos reformadores o populistas. ¿Cuál fue el papel de estas coaliciones en la formación de la clase gobernante y el sistema de autoridad? En la historia contemporánea de México no ha existido un grupo o región que haya conquistado por sí solo el poder del estado y el

creación del partido oficial en la consolidación del nuevo régimen (Reyna, 1976; Meyer, 1977; Garrido, 1982: 59-60; Huntington, 1970 y 1972:3 y 55 y Lajous, 1977).

nacional; estas conquistas han sido condicionadas por las coaliciones entre "oligarquías regionales", que han definido el carácter del régimen político y constitucional. Las coaliciones en México se han estructurado por medio de liderazgos de organizaciones que formalmente eran partidos, gremios, ligas campesinas o grupos de interés.

Los esfuerzos por constituir un poder nacional incluyeron la integración de estos mediadores en la coalición política, en especial la de dirigentes sindicales y campesinos; con ello se pretendía encauzar la movilización de esas clases dentro de una arena delimitada.[30] La organización por su propia política y la creación de coaliciones indican el inicio de la integración de una frágil red de mecanismos de intermediación que, eventualmente, sería el vínculo entre el grupo gobernante y la sociedad.

Debido a la pluralidad de organizaciones regionales y sectoriales, las coaliciones políticas creadas durante ese periodo no fueron estables; no existió solidaridad ni compromiso respecto a acuerdos o a intereses; rara vez se lograba un acatamiento o asentimiento total de sus integrantes que hiciera valer los principios que las fundaron. Pero la experiencia organizativa quedó y se fue acumulando; la tendencia fue hacia la institucionalización y el disciplinamiento.

Desde la Revolución existieron ciertas coyunturas donde cristalizaron bloques o coaliciones políticas, que definieron los alineamientos y las cuotas de poder dentro del nuevo régimen. Una de ellas fue el levantamiento de Agua Prieta; otras los bloques callista y delahuertista en la sucesión presidencial de 1924; luego la campaña por la reelección de Obregón en 1927, y por supuesto los movimientos antigobiernistas. Alrededor de estas coyunturas se formaron coaliciones parlamentarias y regionales, tales como el Partido Liberal Constitucionalista, o las que funcionaron bajo el Partido Nacional Cooperatista, el Partido Nacional Agrarista, la Liga Nacional Campesina de Úrsulo Galván, la Alianza de Partidos Socialistas, el Centro Director Obregonista, los bloques Blanco y Rojo durante el maximato o el socialista dentro del Partido de la Revolución Mexicana.

[30] El movimiento campesino y sus líderes eran actores cuya cooptación fue estratégica; su poca capacidad de acción autónoma, y su posibilidad de influir en el proceso agrario y gubernamental, se perdieron al aumentar la influencia de las comisiones agrarias.

Los programas de esos movimientos reflejaban la polarización resultante frente a los esfuerzos por organizar una voluntad general, nacional, por encima de intereses locales. Si bien de todos ellos no derivó ninguna organización permanente que superara los faccionalismos y caudillismos, sí se logró crear un mosaico político que identificaba la forma y las condiciones de los aliados, al igual que la de los opositores al régimen en las regiones. Veamos cómo se integraron esas coaliciones y qué implicaciones tuvo esta unión para la formación de la comunidad política nacional.

Representación, corporación y distribución de poderes

Las funciones de mediación son igualmente formas de representación, agregación e integración dentro del orden político. Las corporaciones surgieron y fueron funcionales para la integración y representación políticas posrevolucionarias porque eran sistemas distintivos de representación y agregación de intereses y posiciones; fueron un arreglo institucional para vincular los intereses organizados en la sociedad, con la estructura de toma de decisiones del estado.[31] Organizaciones gremiales como los sindicatos y las asociaciones de partidos en México, contribuyeron a integrar territorial y temporalmente la representación y la dominación y, en este sentido, la consolidación del estado. Es importante distinguir aquí que muchas coaliciones, así como algunos cacicazgos, contribuyeron no tanto en la forma como en la medida en que permitieron formar estas organizaciones de base y de comunicación con las sociedades locales. Estas organizaciones no fueron democráticas en el sentido de la igualdad de derechos, mas con ellas surgió una diferencia fundamental entre los regímenes con partidos y el antiguo sistema de representación. Así, el corporativismo formó un doble pilar en la estructura del nuevo estado: por una parte creó mecanismos de representación de la sociedad ante el poder constituido; a su vez, las características de representación fueron adoptadas en su forma político-organizativa por el estado.

Se afirma que la creación del régimen de partido dominante

[31] De acuerdo con Schmitter (1984): 145.

permitió consolidar el sistema, pero esto no se logró por la consolidación de una estructura de partidos, sino por su imbricación con el corporativismo. La naturaleza del nuevo régimen residió en esa articulación orgánica, corporativa; así, hay que explicar cómo se generó esta estructura y cuáles fueron los periodos de su desarrollo, lo que también permitirá identificar y comparar los ciclos locales y nacionales.

Caudillismo y coaliciones de poder

Las múltiples coaliciones regionales fueron cristalizando en bloques nacionales;[32] dentro de ellas hubo profundas diferencias sociales e ideológicas, pero a medida que el pacto reflejó un respeto a los intereses de cada grupo en su localidad, se garantizó el apoyo mutuo entre los jefes de esos movimientos. En esas coaliciones resulta importante tanto la relación entre sector de clase y participación en la política nacional, como el vínculo entre la estructura del estado y las organizaciones sociales, partícipes éstas, en la lucha política por imponer sus proyectos. La estructura de las organizaciones estuvo doblemente vinculada a la acción social y local con la estructura de clases y con la de dominación. Esto definió en buena medida el régimen de gobierno. Y los resultados en la nueva política del estado fueron las agencias que controlaban los intereses de los sectores y grupos sociales.[33]

Mientras dichas agencias mediadoras no existían, los liderazgos locales fueron estratégicos en la estructura estatal; mas la creciente tendencia hacia la organización local, y luego su integración dentro de asociaciones nacionales, fortalecieron el corporativismo nacional. A su vez, en la medida en que los enlaces verticales —entre la cúpula y las regiones— se fueron imponiendo, la capacidad de acción y toma de decisiones en los bajos niveles organizativos disminuyó en favor de las demandas surgidas dentro de las cúpulas nacionales. Además, la inoperancia de

[32] Carrancistas, delahuertistas, callistas, cardenistas, alemanistas.

[33] Allen (1981). Una idea similar en Del Castillo (1986: 50, 55 y 99) y Lomnitz (1986).

la integración horizontal reforzó dicha tendencia entre organizaciones del mismo gremio; por ejemplo, las ligas campesinas y otras asociaciones de clase en los estados jamás se convirtieron en coaliciones regionales. Y los encadenamientos verticales fortalecieron los aparatos del sistema estatal, sin que cristalizaran los enlaces horizontales.

Con el tiempo, el desmantelamiento de muchos caudillismos acabó con sus aspiraciones de autonomía regional, y los obligó a participar dentro de las instituciones creadas por ellos mismos en el gobierno nacional, como el partido oficial. Sólo así las familias Figueroa, Múgica o Portes Gil, igual que otros líderes gremiales, pudieron permanecer y consolidarse como grupos locales dominantes, una vez cristalizadas las nuevas reglas del juego, pero sin cambiar su tradicional interés y proyecto político localizados.

De acuerdo con lo anterior, desde el constitucionalismo podemos observar cómo se fueron integrando coaliciones nacionales, que a su vez construyeron un poder interregional. Luego, las sucesivas coaliciones promovieron la reordenación política del país. La materia prima con que contó Calles, antes que el caudillismo militar, fueron esas múltiples organizaciones campesinas, obreras, y sus dirigentes. La opción no era tanto un tipo de liderazgo personal, sino garantizar la articulación del orden político a la vez que la preeminencia local; establecer formas pacíficas de gobierno y alternancia políticas nacionales, tensiones con las cuales se construyó el sistema político.

Cada gobierno recicló alianzas regionales que consolidaban el poder del presidente de la República sobre todo el territorio hasta crear un periodo político institucional de larga duración. Al iniciarse el cardenismo, la coalición en el poder cambió de forma, consolidando otras "oligarquías" regionales; la diferencia radica en que Cárdenas terminó por entregar ese poder personal al estado. ¿Cómo podríamos entender la consolidación de estas coaliciones? ¿Cuál fue su papel en la creación de un sistema representativo?

Las coaliciones regionales y el nuevo estado

La Revolución desmembró la red de comunicación entre la so-

ciedad y el estado, desencadenó su restructuración;[34] primero porque desintegró el poder central de dominio de Porfirio Díaz, sus articulaciones horizontal y vertical, de agregación estatal; y también porque aceleró y multiplicó la competencia entre las élites locales, al margen del apoyo nacional-central. Esta ruptura política revolucionaria en las regiones también produjo un acelerado cambio gradual —ulteriormente integrador— hacia un nuevo ordenamiento político local. Desligada de factores nacionales, la dinámica sociopolítica regional produjo y obligó a su vez reacomodos en la distribución de poder. El proceso político posrevolucionario produjo traslapes y combinaciones entre estructuras tradicionales, paternalistas o caciquiles, y modernas, impersonales, organizadas. Esto también caracteriza al nuevo régimen y sus nuevos actores, pero ante todo produjo una forma de autoridad "moderna", que engloba a caudillos, sean militares o civiles, a sus bases sociales y en especial a sus organizaciones.[35]

El proceso devino en una nueva síntesis, que podría llamarse muy laxamente una nueva cultura del poder, así como en nuevas relaciones entre el centro político del estado y las regiones, nuevas formas de mediación entre el estado y las comunidades políticas locales. Ejemplo de los cambios fueron el nuevo papel y la forma de articulación de los gobernadores y de las organizaciones locales; una renovada función de sus tendencias hacia la incorporación y agregación políticas. Y estas nuevas formas de intermediación produjeron, tanto la integración, como otra serie de nuevas contradicciones inherentes al sistema contemporáneo.

Al inicio de este trabajo afirmamos que una de las luchas centrales en la historia mexicana fue transformar una sociedad

[34] Produjo también un choque entre tiempos políticos: el local y el de la reordenación nacional; y rompió con algunas tradiciones de ejercicio del poder del Porfiriato; mas esta caída no fue tan rápida en las localidades como en el nivel del enfrentamiento nacional.

[35] Aunque muchas formas de autoridad tradicional sobrevivieron a la Revolución, éstas no serían las formas dominantes del nuevo estado. La figura de los caciques que aparece como la piedra de toque de la creación del nuevo sistema no es más que una forma de la nueva mediación política, amplia y compleja. Además debe notarse que entre las organizaciones "premodernas" del Porfiriato y las asociaciones gremiales y políticas del siglo XX, había ya diferencias políticas estructurales.

con una estructura regional fuerte y una de clases débil, en una sociedad con una estructura regional débil y una de clases fuerte. Frente a esta tesis, los estudios contemporáneos han mostrado que, por ejemplo, la historia contemporánea del proletariado mexicano identifica una sólida estructura de clases con una fuerte y autonomista estructura regional de poder. El caso de los sindicatos nacionales de industria, como el de los petroleros, patentiza tal situación espacial y política. En consecuencia, para dar mejor cuenta de este proceso de consolidación espacial, debemos centrarnos en la constitución de un fuerte sistema institucional, de clases e instituciones poderosas, pero siempre regionalizadas, localizadas. Desde este punto de vista, la fortaleza del estado reside en la articulación con sus regiones, su integración con las clases en espacios específicos.

Asimismo, mencionamos antes que las estructuras políticas locales se encuentran influidas —entre otras— por dos variables mayores: la región como unidad y la posición regional donde se insertan. De acuerdo con esto, la cercanía con el centro del país afecta sus regiones vecinas, subordinándolas a ciertos patrones políticos.[36] Este criterio geográfico puede a su vez asociarse con la distribución de la población y sus actividades económicas fundamentales en las regiones, en términos de concentración-dispersión de los conglomerados sociales y de sus fuerzas políticas. Así habría entonces un conjunto de regiones "dendríticas", con características similares en su orientación económica, su estructura social y su expresión política en el Golfo; otras regiones serían los enclaves mineros; otras más aquéllas donde hay una alta densidad de población campesina, y una relativa cercanía e integración regional con el centro de México.

En algunos casos este criterio de regionalización funciona; sin embargo, no puede generalizarse; otros estados, por ejemplo los del norte, han permitido la aparición de movimientos políticos como el carrancismo, el obregonismo o el villismo. Mientras que los primeros poseen cierta homogeneidad en sus liderazgos.[37]

[36] Hace aparecer a lugares como Tlaxcala y sus movimientos políticos como satélites del centro, por su posición regional, distinta a la de Sonora, Veracruz, o Tamaulipas.

[37] La batalla decisiva que los distinguió no fue tanto entre facciones, o proyectos agrarios, o entre restauración y radicalismo, sino por una forma de

Habría que explicar cómo se integran políticamente estos movimientos tan disímiles en los estados, dado que los criterios económicos y culturales proporcionados por algunos enfoques no son suficientes para clasificarlos, ni explicar sus sistemas políticos, ni tampoco su interrelación.

Desde este punto de vista, las relaciones espaciales y la estructura geopolítica tampoco pueden reducirse a una teoría del estado, sino a otra concepción del origen del estado nacional posrevolucionario. El hecho de que dos regiones de frontera, Sonora y Chihuahua, dos estados similares en historia, economía y estructura social, sean escenario de movimientos políticos tan divergentes, habla de la necesidad de una regionalización más rigurosa. Si aplicamos estos criterios a estados como Nuevo León, Tamaulipas o San Luis Potosí, nos obligan a considerar otras variables para establecer tanto las formas de articulación con la nación, como de integración regional.

Al estudiar los movimientos posrevolucionarios de México debemos considerar la posición y los agrupamientos sociopolíticos, sus espacios de influencia y expansión. Igual sucede con el estudio del liderazgo, de las relaciones entre grupos, clases y organizaciones que, al agregarlos, proporcionan otros criterios.

En este caso no se trata sólo de la constitución de un poder presidencialista, o de formas de control político de los campesinos y los obreros a escala regional o nacional, sino también de la distribución del poder en la sociedad, de mostrar los enlaces que integran la representación nacional.

En esta geopolítica la posición geográfica, junto con la estructura social y económica, son elementos sustantivos en la regionalización de la política mexicana. Igual lo es la disputa por el dominio entre élites locales, ya sea que se considere su poder a partir de sus bases sociales, o del conflicto propio del surgimiento de fuertes intermediarios, o que dependa de recursos externos para mantener su dominio local.[38]

Desde este punto de vista, las élites regionales "fuertes" deberán hacer uso de una identidad cultural distintiva en sus dominios. Además, dada la ambición de los grupos dominantes na-

---

ejercer el poder, por el triunfo de sus coaliciones y la cohesión e integración, horizontal y vertical, entre élites.

[38] Buve (1981): 118-126.

cionales para maximizar el control sobre esas élites en el país, considerarán estratégico el dominio de dichas regiones. En particular, en el caso de una élite regional fuerte, el costo de controlarlas será alto, lo que hace suponer que el centro intentará cooptarlas, antes que combatirlas. Otro problema adicional consiste en maximizar la capacidad de control de las élites, y prevenirse de intrusos o competidores en sus regiones.[39]

Es de esperar que regiones más débiles muestren un patrón menos claro y menos monolítico de movilización; en ciertos casos la movilización campesina puede ser fragmentada, limitada, o estar ausente. Puede también pensarse que dicha movilización en ciertas localidades se caracteriza por la intrusión de competidores externos de poder, ya de zonas vecinas, ya de nivel nacional, como la CNC, lo que confirmaría el bajo *status* de poder del campesinado.[40] Pero respecto a la movilización obrera, la situación parece distinta, ya que durante el proceso de integración de los sindicatos nacionales predominaron los intereses gremiales locales frente a los de las "cúpulas centrales", en situaciones marcadas por poderosas organizaciones y proyectos obreros de gobierno local.

A partir de aquí, consideramos que la fortaleza o debilidad de una élite consiste en su grado de integración: tanto horizontal, en la región, como también vertical, en sus lazos exteriores; y su capacidad de coalición, que le otorga cohesión interna, la proporciona su condición local, social, política, económica o ideológica.

La capacidad de coalición interna, de cohesión, no está necesariamente vinculada con su capacidad de alianzas externas; tal es el caso de los cacicazgos "tradicionales", o de algunos movimientos campesinos, limitados por su horizonte local, en contraste con el caudillismo "moderno", cuya visión y alineamiento están necesariamente atados a las posibilidades de estructurar coaliciones nacionales-centrales. En este sentido, habrá élites —e intermediarios— fuertes o débiles dentro y entre las regiones. En la medida en que los alcances de un grupo local sean menores, se fortalecerá la necesidad y el papel del intermediario externo frente a estos grupos; y en la medida en que los

[39] *Idem*, 114.
[40] *Idem*, 118-126.

mismos sean más capaces de integrar coaliciones extrarregionales, se fortalecerá el papel, ya de la representación directa como del intermediario interno, propio de la élite o clase social.

La fuerza interna no es proporcional a la presencia nacional. Puede haber élites y coaliciones fuertes en el seno de una localidad, como el zapatismo, que hacia el exterior carezcan o tengan poca capacidad de coalición, dado su particularismo. En cambio, habrá grupos muy heterogéneos en su núcleo —como el constitucionalismo o el villismo— con una mayor presencia regional y nacional. Y habrá intermediarios que concentren una energía política desmedida con relación a su origen y contorno sociopolítico local, como los "cacicazgos" obreros en extinción. Habría que explicar también cómo es posible que de un grupo social particular, como los agrupamientos obreros, surja un poderoso movimiento de clase y organizaciones de alcance nacional, no obstante su supuesto particularismo.

Si comparamos los movimientos considerando sus orígenes rurales o urbanos, tenemos que mientras que los grupos homogéneos rurales tienden a poseer una menor capacidad de coalición, un bajo *status* político y una tendencia hacia las relaciones de clientela, los grupos urbanos —a pesar de ciertos particularismos—, tienen mayor capacidad de movilización y alianzas con grupos externos; tal es el caso de las agrupaciones obreras, de algunos partidos políticos, de las organizaciones de colonos y otras agrupaciones urbanas y de algunos movimientos políticos en el norte. Quedaría por demostrar que esta condición es igualmente válida para las clases dominantes.[41]

Estas capacidades de coalición definen los regímenes nacionales en distintos periodos. La preponderancia nacional de algunos liderazgos se explicaría por la localización regional y la particularidad cultural y política de sus élites, y no únicamente por

[41] Como ejemplos tenemos las relaciones entre la Quina y las secciones sindicales, o entre las coaliciones obreras de Nuevo Laredo y las de Matamoros. Aquí también habría que revisar la relación entre localización territorial, concentración de poder político, alcances y enlaces regionales. Los caciques obreros no se vinculan entre sí con los detentadores formales de poder del estado, como los ciudadanos, sino con y por medio de las corporaciones nacionales o con algunas instancias directas del estado. Igual puede suceder con los empresarios, lo que pone en cuestión si ésta es o no una condicionante de la integración, entre las estructuras de clase y el poder estatal. Aquí también valdría evaluar si el criterio del corporativismo es aplicable a estos grupos.

su base socioeconómica; también por el manejo que sus dirigentes hacen de alianzas y coaliciones, que a su vez les permiten una amplia autonomía regional.

Es frecuente escuchar que la Revolución vino del noroeste, mas paradójicamente esta región no desempeñó un papel protagónico como territorio político activo. Sonora aparece entonces como una región de vanguardia en la constitución del nuevo estado, comparada con Tamaulipas, Yucatán o Veracruz. Chihuahua surgió también como una zona de vanguardia, pero fue relegada. La lucha no produjo la convulsión ni los cambios políticos que ocurrieron en otras regiones aun cuando, claro, sus efectos a largo plazo obligaron a transformaciones generales de la estructura jurídica y política. Pero en todos estos casos, los actores locales dominantes mantuvieron la capacidad de intervenir en el proceso de cambio, aislar el impacto externo de la movilización nacional, negociándolo en su interior.[42]

De acuerdo con esto, las coaliciones posrevolucionarias tendrían entretejidos rasgos e intereses de las antiguos grupos dominantes con los de grupos emergentes, siendo dominantes los rasgos organizativo y cultural. Así, la "síntesis nacional" del callismo se distinguiría por sus organizaciones y la de Cárdenas por las corporaciones de clase. El reclutamiento y la forma de las alianzas de estas coaliciones rebasa las fronteras de la comunidad de origen —que limita los movimientos campesinos—, al congregar los intereses y los grupos en un espectro político más amplio. De allí que también las fronteras sociales que otros grupos se habían impuesto fueran rebasadas por esa coalición política multiclasista del constitucionalismo.[43]

Igual sucedería con la síntesis nacional que representa el partido oficial; el liderazgo de ese grupo se orientó de distinta manera debido a una alianza más amplia y novedosa, con dirigentes de masas obreras y campesinas. La coalición resultante dio la pauta de la nueva autoridad y no la persistente forma del caudillismo.

[42] Así sucedió en Tamaulipas y Nuevo León, donde más que las revueltas revolucionarias fueron las transformaciones internas y su vínculo con el sector externo de la economía, lo que desestructuró la sociedad tradicional local, y creó nuevos caminos para la constitución de un orden "moderno" (Alvarado, 1988).

[43] Knigth (1986): 77-78.

Estas ideas dan mejor cuenta del fenómeno que nos interesa, pero es curioso que mientras Obregón y Calles surgen con una localización particular, no logramos explicar a Cárdenas y a muchos presidentes posteriores por ese criterio estatal o regional, sino por una ubicación dentro de la esfera articuladora y concentradora de poder en las instituciones del régimen. ¿Qué sucede aquí con la posición regional?

El vínculo entre la coalición nacional que domina el estado y sus regiones se establece por encadenamientos horizontales y verticales. Como corolario, los patrones regionales de organización social y económica deben articularse con la política estatal-central. El encadenamiento se da por la estructura de clases y sus organizaciones; y la acción social y política posee la misma estructura, dentro de un partido político o una institución como la del estado.

Así, un enlace horizontal surge y se da por la integración interna de una región. Y los enlaces verticales articulan las regiones entre sí y con otros sistemas mayores. Por su parte puede haber enlaces verticales fuertes, con horizontales sólidos, es decir, con agrupamientos cohesionados al estilo de los gremios empresariales o sindicales. También puede haber grupos fuertemente integrados en su interior pero con débiles enlaces externos, como los campesinos o algunos movimientos políticos más heterogéneos, como la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) en Juchitán. Finalmente, pueden existir coaliciones locales heterogéneas y poco cohesionadas en su interior, como algunos movimientos electorales, pero con gran capacidad de presión al sistema estatal.

Veamos ahora lo que considero son dos tensiones en los mecanismos de agregación, que proporcionan la dinámica del sistema contemporáneo.

Por una parte, tenemos una tensión entre las regiones y el centro político, que surge de la competencia entre grupos locales y las élites en el poder, tanto locales como las que integran el gobierno en turno. Por otro lado, y ésta es la base más dinámica del sistema regional, encontramos una tensión entre la representación política formal-constitucional, y los encadenamientos corporativos del mismo sistema de poder. En otros términos, existe una competencia entre la función de las posiciones institucionales de autoridad (gobernadores, presidentes municipales,

diputados o incluso los partidos), y el ejercicio de estas funciones por otros detentadores de poder real, como los delegados agrarios, los líderes sindicales, los caciques u otros intermediarios, como los encargados de dependencias federales en los estados, que generan y representan poderes propios. Ambos ejercen funciones de agregación dentro del estado, y ambos tienden hacia la integración estatal, vertical, del sistema.

La competencia por el ejercicio de estas funciones genera dos formas de representación: una electiva y legitimadora del sistema, que surge del ejercicio de la representación nacional; y otra que no es representativa ni democrática, que surge del hecho de que sus intermediarios ocupen posiciones de poder dentro de organizaciones locales o nacionales.[44] Esto nos lleva al tema final del trabajo, que consiste en los problemas actuales de articulación entre el estado y las regiones en México.

LOS PROBLEMAS ACTUALES DE ARTICULACIÓN POLÍTICA

En la actualidad la dinámica regional se desarrolla alrededor de la competencia por el poder entre las estructuras formales del poder público representativo, y los agrupamientos políticos al margen del mismo: entre gobernadores y líderes obreros en Tamaulipas; entre los mismos y los empresarios en Monterrey, o entre organizaciones y líderes de partidos y las élites locales ligadas al centro, en Chihuahua, Sonora o en San Luis Potosí, todas ellas en pugna por el control de los recursos estatales. Allí los gobernadores, antiguos dirigentes del estado, ya no son árbitros, sino un actor más en la competencia dentro de esas arenas.

Esto, se dice, ha provocado una profunda desarticulación y fragmentación políticas. ¿Cuál sería la causa fundamental de ambas, de esa difícil relación entre el centro de México y las regiones? Tal vez resida en que algunos de sus agrupamientos son

[44] Podríamos agregar otra consideración sobre la concentración de poder en estos intermediarios, contra la desarticulación de los poderes formales. Ésta explicaría cómo y por qué liderazgos como la Quina o el desaparecido Santos poseen tal energía política contra su localización regional o su posición en el sistema, que pareciera contradecir sus capacidades formales de acción y movilización de recursos. Además, estas localidades tampoco son regiones de dominio central sino de vanguardia dentro del sistema regional.

aún sólidos en su interior, pero débiles en su articulación exterior; pero sobre todo debemos reconsiderar que en el desarrollo político posrevolucionario y, *ceteris paribus*, actual, existen al menos tres problemas producidos en los espacios regionales por cambios recientes. Primero, el incremento en su heterogeneidad regional; en particular, es muy distinto el movimiento navista en San Luis Potosí, que el liderazgo de Francisco Barrio en Ciudad Juárez, o el quinismo en Tamaulipas. Segundo, el carácter de los movimientos —obreros, campesinos etc.— y sus bases políticas es sumamente diverso. Finalmente, sus formas de autoridad y de articulación con el nuevo estado son también distintas. ¿Cómo articular entonces un análisis conjunto de ellos?

Anteriormente hablamos de las profundas divergencias en las características de los movimientos norteños, en la integración de sus élites, sus regímenes políticos y organizaciones internas, lo que resultó en los distintos gobiernos y en sistemas políticos diferentes. Así, en la coalición que integró la dinastía sonorense no hubo identidad ni pertenencia similar de clase; sus intereses sociales y económicos tampoco correspondían; pero durante el breve periodo de su hegemonía encontramos la constitución del estado y el sistema políticos nacionales que aún perduran.

Podría pensarse que por su heterogeneidad, la triunfante coalición revolucionaria no creó un estado ni un régimen político propios; la consolidación y hegemonía de su élite tuvo que construirse por un poder y una coalición nacional heterogénea, con antiguos y nuevos liderazgos, resultantes de las transformaciones político-sociales del país: Portes Gil, Múgica, Tejeda. La alianza con esos grupos permitió la hegemonía y el dominio nacionales del sonorensismo, por la forma de sus coaliciones y sus enlaces regionales y nacionales. Y el cardenismo consolidó una estructura corporativa que derrocó al grupo callista del poder nacional, pero recuperó buena parte de sus prácticas de alianzas e integración política.

Ahora bien, con relación a la situación política, administrativa y electoral contemporáneas, encontramos el siguiente panorama. Primero, una aparente tendencia al incremento en la participación, que se ha valorado como un reclamo por la democracia, cuando las luchas y últimos conflictos políticos han mostrado demandas en favor de la integración de nuevos grupos

al sistema de representación nacional, así como otros problemas localizados.[45] Cabe destacar que en algunos estados del país se han dado convergencias entre conflictivas locales y electorales, con la formación de identidades colectivas en torno a valores, símbolos o demandas comunes de la población. Éstas manifiestan una de las tensiones ya señaladas.[46] Por otro lado, si bien el deterioro electoral del PRI es hasta ahora un hecho nacional, con tendencias concentradas en el norte, Nuevo León cambió la tónica en las últimas elecciones.[47]

Para algunos la actualidad política —la "modernidad"—, se define por una forma de comportamiento electoral que está fuera del dominio monopólico del PRI y dentro de una probable alternancia política; derivada de esta cuestión se encuentra la posibilidad de alternancia partidista, de una mayor pluralidad e incluso de la consolidación de un bipartidismo u otro sistema de

[45] Ejemplos de esta problemática se encontrarían en Nuevo León y en Sonora, donde parece haber desaparecido la oposición panista que resultó en tensas expectativas políticas a mediados del presente sexenio. Otro caso fueron los resultados electorales de Monterrey durante las elecciones de 1988; éstos demostraron que la política basada en acuerdos entre la élite dominante local y el centro, en la designación de candidatos locales, al margen de su popularidad, ha sido más eficaz para resolver conflictos que las reformas democráticas y de la alternancia política de caudillos electorales (Alvarado, 1985). Un caso distinto podría ser Baja California en la actualidad.

[46] Los estudios de Guadarrama (1985), en Sonora; de Nuncio (1986), en Monterrey, así como los trabajos de Márquez (1985), sobre San Luis Potosí y de Rubin (1985), sobre Juchitán, muestran un mismo tipo de conflicto de articulación política entre estructuras de poder local y los estados o la nación (Alvarado, 1985).

[47] Además, muchos intérpretes olvidan que el conjunto de los estados norteños presentan los índices de abstención más altos del país (*Excelsior*, 21 de julio de 1988; Aziz, 1985 y 1988). El abstencionismo en elecciones estatales es profundo y aún la creciente tendencia a la participación no ha logrado abatirlo. Esto también debe matizarse con relación a la participación urbana y a ciertas coyunturas donde, a pesar del crecimiento sostenido del voto por la oposición, no es posible prever ninguna alternancia, con las cifras actuales de tendencias electorales (Alvarado, 1985). Valdría la pena hacer una mejor evaluación de la jornada electoral de 1988. Contra las propuestas que hablaban de un bipartidismo en el norte, pareció consolidarse, no obstante las denuncias de fraude, una reconquista de Chihuahua por el PRI, quedando además por explicarse la derrota del PRI en Baja California. Una primera descripción geográfica de los resultados electorales de 1988 ayudaría a ilustrar estas ideas frente a los hechos recientes.

partidos;[48] y ante todo destaca la inexistencia de una maquinaria y estructuras de poder corporativas, que valdría parcialmente para el estado de Chihuahua o de Sonora, pero no para Coahuila, Nuevo León ni Tamaulipas.

Quienes proponen que la existencia de una estructura corporativa insuficiente —sindical y agraria—, anquilosada y antipopular, se asocia con la poca convocatoria electoral, consideran que las elecciones son la mayor manifestación de este desajuste; extrapolan la importancia de las elecciones como procesos de agregación y representación en el norte, como si las formas de integración política fueran sólo electorales. De aquí que tampoco se entienda el funcionamiento de los partidos más allá de coyunturas y movimientos electorales locales, y no dentro de un sistema de representación.

Este modelo es insuficiente para demostrar la desestructuración del sistema; en cierta forma se apoya en la tesis de que la mayor urbanización y el desarrollo han producido una pluralización y fragmentación de las opciones políticas, y han reducido la eficacia de los controles de poder tradicionales del PRI.[49] Esto puede resultar cierto para todos los escenarios urbanos del país y de los partidos, y no sólo para el norte.

Si bien esto explica parcialmente la movilización política en algunos estados, no es posible extrapolar tal hipótesis para el país; por ejemplo, en Tamaulipas precisamente la fragmentación política resultante de la urbanización y de la pulverización del poder estatal permitió la emergencia de un poder alternativo y competitivo, basado en sus capacidades de convocatoria a una

[48] Aziz (1985) y Martínez Assad (1985) encuentran el desarrollo de un bipartidismo en el norte; habría que revisar esta tendencia frente al surgimiento de una nueva organización de centro-izquierda, así como en la reordenación de los partidos por las elecciones de 1988.

[49] Estas apariencias no muestran un aumento en la competitividad del sistema. Así, los estudios regionales en boga consideran al norte como la punta de lanza del país por su particular posición de vanguardia nacional y regional y por su significado para el futuro de México; afirman que la frontera sintetiza el conjunto de la evolución socioeconómica y política del país. Otras características contemporáneas de los estados fronterizos son la movilidad geográfica y un rostro más urbano que rural; un rápido proceso urbanizador que se suma a la presencia de nuevas organizaciones, actitudes y demandas de la población en los estados y los municipios fronterizos al sistema tradicional (Alvarado y González, 1988; Graizbord, 1980).

población encapsulada en organizaciones corporativas, tanto del campo como la ciudad.[50]

La cuestión del corporativismo produce aún más dificultades, pues frente a sus críticos, otros afirman que ésta es la base articuladora e integradora del sistema nacional, y que éste ha creado una cultura política corporativa que, combinada con liderazgos apegados al sistema tradicional de ejercicio del poder, generan corrientes de oposición que simpatizan a favor de caudillos electorales, como Francisco Barrio en Chihuahua, el doctor Nava en San Luis Potosí, con Cuauhtémoc Cárdenas.[51]

Resulta entonces importante dilucidar si el corporativismo puede asociarse a ciertos espacios y estructuras de clase, industrial, agraria o laboral, y si podría modelar regiones y mercados políticos. En este sentido, valdría comparar los núcleos industriales para criticar las regionalizaciones actuales y buscar una alternativa.

Por ejemplo, en Tamaulipas es necesario considerar al menos cuatro regiones políticas, a partir de sus actividades y organizaciones gremiales.[52] Esto dificulta pensar en el funcionamiento de las entidades estatales como regiones, y obliga, para regionalizar, a empezar con las coaliciones locales, sus vínculos interregionales, y sus enlaces con núcleos de poder regional.[53]

[50] Es imposible entender la historia y el desarrollo de esos estados del norte fronterizo, al margen de su agrupamiento en el noreste mexicano, donde Tamaulipas ha sido uno de los estados más contrastantes en la frontera; su funcionamiento y posición espacial son impensables sin conocer su vinculación y articulación socioeconómicas con Nuevo León.

[51] Márquez (1985); Guillén (1988).

[52] Así encontrábamos en el sur el núcleo de poder alrededor del liderazgo de Joaquín Hernández Galicia, que controlaba la región urbana-industrial nucleada en Tampico. Luego otra región agrícola en el sur centrada en Ciudad Mante. Al norte se encuentran organizaciones sindicales urbanas que controlan la política municipal en la frontera, y se articulan parcialmente con el PARM y con los liderazgos de Esteban Cantú Rosas o Cavazos. Finalmente se encuentra otro núcleo de poder que tiene por base el ejecutivo estatal con sede en Ciudad Victoria. La fuente de este poder es diferente, emana de su esquema jurídico representativo, pero se ve disminuido por el sistema de agregación corporativo.

[53] Allí debe destacarse tanto la presencia de organizaciones como la CTM o la CNC, en constante pugna con grupos corporativos, pero autónomos del esquema priista nacional, como la muy antigua existencia de organizaciones entre los ejidatarios, los rancheros, las cámaras agrícolas regionales y agrupaciones obreras autónomas.

El tema plantea cuestiones adicionales: ¿podría considerarse, contra la crítica al corporativismo, que sus ejes articuladores son las estructuras de agregación social, de empresarios, de líderes obreros, o los sindicatos nacionales? ¿Lo que explica la conflictiva actual consiste precisamente en tensiones en los lazos de articulación vertical formal? Esto nos obliga a reconocer el desarrollo de una conflictiva que emerge tanto de la constitución de nuevos actores como de dificultades propias en el funcionamiento de las instancias mediadoras, tanto de los gobernadores como de los partidos y otras agrupaciones representativas pero no electivas; en ellas encontramos una red de mecanismos burocráticos del poder federal que ejercen competencia a los mecanismos representativos y crean intereses y conflictos por el poder local.[54]

Pero también se ha propuesto que la situación actual manifiesta una tensión entre la representación partidaria-ciudadana (la fuente formal de legitimidad de los gobiernos) y la articulación corporativa, que otorga representación y movilización; ambas integran de distinta forma al estado contemporáneo.[55]

En sus inicios los movimientos y liderazgos posrevolucionarios en el norte, resultaron estratégicos en la formación del estado contemporáneo. Paradójicamente, hoy las bases de ejercicio de poder en el noreste no son ni los agrupamientos ni los liderazgos posrevolucionarios, ni los partidos nacionales (en particular el PRI); en cambio juegan un papel estratégico las organizaciones laborales, empresariales y agrícolas. Esto a pesar de su dispersión, de su profunda heterogeneidad interna, social, económica y geográfica. Podemos ejemplificarlo con las movilizaciones empresariales en Monterrey, así como las sindicales en Matamoros o Tampico. En ambas la organización del poder local se concentra, constituye y legitima a partir de los intereses de los gremios sociales y sus estructuras de representación; esto resulta en elecciones conflictivas, pero no rompe los enlaces con el centro.

[54] Así se ha expresado la búsqueda de autonomía y federalismo contra el control y centralización en México.

[55] Ésta es otra debilidad de dicho esquema; es cierto que la estructura de funcionamiento priista ha perdido legitimidad, pero esto no ha derivado en una crisis de representación ni ha creado una cultura política alternativa. Es necesario localizar ambas tensiones en el esquema de la posición de las agrupaciones dentro de la coalición nacional, para explicar sus particularidades.

La representación directa de estos organismos y liderazgos dentro de la coalición nacional, hace que las instancias mediadoras como los partidos, los gobernadores, los diputados o los ayuntamientos carezcan o hayan perdido su antiguo peso articulador.

Aquí también surgen algunos rasgos comunes de movimientos políticos de oposición actuales. Lo comparable en ellos resulta del hecho de que las insurgencias electorales se asocian a candidaturas caudillistas estatales, de líderes y grupos que han permanecido fuera de la estructura del reclutamiento político tradicional del PRI y del sistema;[56] también encontramos los productos típicos de la concentración de poder en burocracias sindicales, como la de Pérez Ibarra en Nuevo Laredo y otros en Matamoros. La mayoría de ellos no ha propuesto más banderas que identidades críticas del sistema de poder local, al centralismo y la imposición externa; muestran un sentimiento de arraigo que se congrega a partir de caudillos que defienden esa identidad cultural antisistémica, contra los "lacayos" del centro.[57] También es claro que mientras no existan enlaces horizontales entre esos movimientos, la insurgencia no dejará de estar encapsulada localmente, o disminuida por la acción nacional de los partidos que, a la larga, no enlazan esos conflictos localizados. Con relación a esto, también importa notar el fracaso de los partidos por integrar coaliciones regionales de entre esas élites, mientras que la estructura de los gobiernos, así como del PRI y del corporativismo, todavía funcionan con eficacia regional, aunque cada vez con menos legitimidad.

La idea de conflictos de mediación y sus alternativas en el corto plazo explican más las situaciones de tensión y sus desenlaces que la de un creciente reclamo por la participación y la democracia. Desde este punto de vista, parte de la conflictiva actual consiste en una desarticulación entre la coalición central y las élites locales y, por ende, un desigual o mal desempeño de

[56] Aquí se encuentran administradores de consorcios industriales en el norte, como Francisco Barrio, o rancheros ajenos al sistema priista local, pero insertos en una estructura de poder de fuertes organizaciones agrícolas, como Adalberto Rosas; o activos empresarios en sus estados, como Clouthier o Canales Clariond, o incluso profesionistas "respetados" en sus comunidades, que crean una identidad colectiva alrededor de sus acciones, como el doctor Nava.

[57] Resulta lógico que esos liderazgos excluidos de la coalición priista deriven en identidades antisistémicas.

los gobernadores y otros esquemas de articulación. A partir de aquí podremos establecer algunas líneas finales sobre la articulación política en el futuro inmediato.

CONCLUSIONES

Hemos argumentado que las tensiones y los conflictos dentro de los sistemas regionales surgen por la forma de la articulación vertical, entre la federación y las localidades, o por una ausencia de ellas dentro de la coalición, o por su mera exclusión. Además, que el sistema carece hoy de vínculos horizontales suficientemente sólidos como para plantear alternativas de solución a sus conflictivas políticas en las regiones.

El problema actual de articulación vertical consiste parcialmente en el desgaste de las estructuras de representación, llámense gobernadores o partidos; valdría preguntarse si estas instituciones tendrán posibilidades y necesidad futuras de rescatar la mayor autonomía que poseían en los inicios de este sistema, para ejercer el poder y realizar ciertas demandas locales aún enfrentándose al centro. Cabría preguntarse también, nuevamente, si podrían ser los partidos o las corporaciones quienes solucionen este conflicto en el futuro. El núcleo central de la tensión residiría, aquí, en la lucha de las élites locales por su autonomía para designar sus gobernantes, contra la intervención del centro.

Por supuesto, la otra interrogante asociada a la problemática contemporánea reside en la posibilidad de encontrar soluciones a la tensión entre la forma de representación ciudadana y la corporativa. Tanto la evolución como el probable cambio futuro hacia cualquier tipo de esquema representativo e integrador del estado, estarán seriamente condicionados por esa estructura medular del corporativismo societal.

El corporativismo ha sido un elemento fundamental en la integración nacional, pero sus actitudes y prácticas políticas han producido tensiones importantes en el funcionamiento del sistema, en particular en su legitimidad. Paradójicamente, uno de los resultados de la evolución política de México consiste en que la pluralización política del país también produjo una pluralización organizativa, pero nunca rompió con el sistema monopólico de articulación de los sindicatos, las cámaras, las centrales

campesinas y otros agrupamientos sociales, no político-partidarios. Así, más que integrar un sistema plural, se produjo una pulverización de la representación, tanto a nivel corporativo, como actualmente en el sistema electoral.[58] De allí que también se produjera el traslape entre formas "arcaicas" de ejercicio del poder y una aspiración política formal de "modernidad", en las representaciones ciudadanas de partidos y otras formas electivas. En todo caso este aspecto del corporativismo será clave en el futuro de la dinámica tensión entre la articulación vertical del sistema institucional, y la integración de la representación nacional de la república.

Otro problema nuclear contemporáneo consiste en las consecuencias que las prácticas políticas —centralizadoras y localistas— tendrán en la evolución del sistema de poder. Otro es el manejo de clientelas locales, que se asocia con una lucha por la representación y control de los sectores dominantes. ¿Qué papel jugarían los partidos y otros mecanismos gremiales como formas de enlace entre dichos agrupamientos?

Con relación a estos temas, la actual propuesta descentralizadora y desconcentradora de la federación, al igual que la reforma municipal, son dos muestras de cómo la evolución de una voluntad política descentralizadora, acarrea consecuencias centralistas, que niegan sus objetivos. Ambas muestran que a medida que la federación avance su descentralización administrativa necesitará, para garantizarla, observar un mayor control sobre el personal político que la ejecuta, lo cual puede enfrentar oposiciones de grupos locales que buscan autonomía en las decisiones de circulación de sus élites. Esto produce otra contradicción intrínseca al sistema, entre la descentralización administrativa y la concentración de decisiones sobre el personal político en la cúpula.[59]

Por su parte, la respuesta del gobierno central con relación a esos conflictos ha sido inestable y particularista, al igual que sobre la articulación con respecto a sus élites, sus gobernadores, su lugar dentro de la coalición en el poder, su acomodo en el sis-

[58] Que puede considerarse como el correlato de la fragmentación política regional.

[59] Si el reclutamiento de la élites locales continúa con ese criterio vertical, concentrador, esto llevará a una mayor disputa en el núcleo central del sistema, por decidir quién ingresa a la élite.

tema institucional y de partidos, así como con relación a la lucha contra otros grupos.

Los problemas centrales de articulación mostrarán una peculiar evolución con respecto al papel de los gobernadores así como de otras élites que pudieran cubrir dicha función. Como corolario, la burguesía ha sido incapaz de llevar adelante reformas democráticas; y el corporativismo tiene una tendencia similar. Frente a dicho escenario cabría terminar preguntándose qué actor, o coalición política, podrían encaminarnos hacia un proceso pluralizador, igualitario y democrático.

Hemos visto que en la organización política del espacio estatal se encuentra una profunda heterogeneidad política, en sus organizaciones, en las formas de participación ciudadana, en el reclutamiento de sus élites, en sus formas de integración interna, en sus distintas localidades y agrupamientos sociales, así como en sus vínculos con el centro político y la cúpula del sistema. Esta heterogeneidad tiene profundas raíces históricas, igual que la posición de sus élites en el territorio nacional.

Basándose en estos argumentos, un análisis de la situación política "regional", podría concluir que la demanda por la democratización horizontal —es decir que permita una mayor autonomía regional—, del sistema político, tiene escasas probabilidades de consolidarse. Igual sucedería con una demanda por una pluralización vertical del sistema, donde los obstáculos del partido dominante y del corporativismo son destacados por muchos autores como fundamentales.

La organización espacial del poder en México, así como la integración de sus coaliciones y sus regímenes políticos resultantes, se lograron por caminos lejanos a la igualdad de derechos o la competitividad política. Además, esas fuerzas y organizaciones dominantes se han mantenido en el poder desde la constitución del presente sistema, por lo que los típicos esquemas liberales de sistemas competitivos de partidos que hoy se ofrecen a la ciudadanía no han surgido como factores de poder regional, aún cuando tendrán, en esos lugares, buenas probabilidades de implantación.[60]

Las recientes reformas electorales nacionales tienden más

[60] En este sentido, hasta ahora los partidos han sido incapaces de articular sus estructuras regionalmente.

bien a afianzar la representación nacional, partidaria y ciudadana, sugiriendo incluso que su obstáculo principal es el corporativismo, pero no a la integración de las regiones al estado; van encaminadas a resolver el problema de la participación política dentro del sistema de partidos, antes que buscar alternativas de solución, representación y agregación, entre las regiones y el centro del sistema. Esto hace pensar que en los próximos años el papel de los gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores, con todos sus tropiezos, ineficiencias y con los avances de la oposición en dichos espacios, continuará siendo el mismo. Incluso, es posible que la federación revitalice las fuerzas locales en aras de mejorar la representación política y de fortalecer a los partidos nacionales.

Finalmente, pensemos en algunas implicaciones del posible fin de ciclo de dominio y hegemonía del PRI. Si resultara real la tendencia hacia el fin de la hegemonía de un sistema de partido dominante a nivel nacional ¿cuál sería su efecto regional?

El sistema regional de poder en México puede tener alguna inflexión significativa en las formas de la representación gremial, al margen del fin o la continuidad del sistema de dominio priísta.[61] Y no porque exista una evolución hacia formas representativas más modernas, sino porque viendo la evolución política regional, las contradicciones que ambas formas de representación han generado, tenderán a recrudecerse localmente. En este contexto, el desarrollo político de los próximos años, más que una integración, puede producir una mayor heteronomía regional.

Valdría preguntar si las recientes rupturas pueden manifestar o implicar el reforzamiento o la ruptura del pacto político cristalizado en el cardenismo. La historia nacional muestra que, si bien en el corto plazo la oposición y las fuerzas centrífugas tienden a controlar el proceso de cambio, el ulterior empuje de la restauración tenderá a reagruparla y mantener las condiciones estructurales de ejercicio del poder.

Sin embargo, los signos de cambio no tienen por qué ser desalentadores aún con la persistente forma de integración cor-

[61] Aquí debemos atender a reformas como la del artículo 115 constitucional, que tendrá probablemente mayores efectos políticos en el esquema normativo del sistema político nacional, a pesar de que sus resultados inmediatos en muchos casos actuales tiendan a desvalorizarlas.

porativa. La diferencia del periodo actual radica en que ahora existen más mecanismos institucionales de intermediación y articulación, entre los órdenes políticos locales con el centro del sistema. Éstos podrían garantizar la integración nacional, en un nuevo régimen, a pesar de las fisuras dentro del PRI.[62]

Las posibilidades de una transición en las formas de articulación vertical y sobre todo horizontal son pocas, pero las experiencias van sedimentando y acumulando energía, que posibilita cambios graduales. Esta formación es progresiva y condicionada; si se acelera la desarticulación de la coalición en el poder, habrá que evaluar el potencial de los partidos, y nuevamente de las corporaciones empresariales, sindicales, etc., para congregar a los grupos en desbandada, así como para integrar nuevos enlaces entre regiones y grupos y entre jerarquías del sistema. El problema de los enlaces no puede separarse de los encuentros y las rupturas entre clases, coaliciones y organizaciones regionales.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor (1985), *La frontera nómada*, México, SEP, Siglo XXI.

Allen, Elizabeth (1981), en Buve, Raymond, G.A. Bauck y L. Van Vroonhoven, eds., *State and Region in Latin America: A Workshop*, Amsterdam, CEDLA núm. 17, Incidental Publications.

Alvarado Mendoza, Arturo (1988), "El portesgilismo en Tamaulipas. Estado y región en México contemporáneo". Tesis de doctorado en sociología, México, El Colegio de México.

Ankerson, Dudley (1980), "Saturnino Cedillo: a traditional caudillo in San Luis Potosí 1890-1938", en David Brading ed. *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 140-168.

[62] Lo nuevo reside en que si en 1910 la ruptura en la élite abrió la puerta a una revolución política, hoy la puede abrir mejor hacia un cambio en el sistema de partido dominante, pero no hacia el fin del estado presidencialista y autoritario. Dentro de esta situación, el hecho de que surgieran mayores gobiernos locales y representantes de partidos de oposición, incluso gobernadores, no hablaría de una distinta integración política, pues la función de intermediación, de integración con el estado nacional no cambió por el hecho de que la representación sea más legítima o surja del triunfo electoral de una coalición opositora y externa al sistema y élites priistas.

Aziz Nassif, Alberto (1987), "Electoral Practices and Democracy in Chihuahua, 1985", en Arturo Alvarado Mendoza ed. *Electoral Patterns and Perspectives in Mexico*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, Monograph Series núm. 22, pp. 181-206.

Brading, David (1980), ed. *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press.

Buve, Raymond (1980), "State governors and peasant mobilization in Tlaxcala", en Brading ed. *op. cit.*, pp. 222-244.

Buve, Raymond, G.A. Bauck y L. Van Vroonhoven, eds. (1981), *State and Region in Latin America: A Workshop*, Amsterdam, CEDLA núm. 17, Incidental Publications.

Castillo, Gustavo del (1982), "El estado y la política regional-local", en Jorge Alonso, ed., *El estado mexicano*, México, Nueva Imagen.

Falcón, Romana (1984), *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí*, México, El Colegio de México.

Fowler Salamini, Heather (1980), "Revolutionary caudillos in the 1920s: Francisco Múgica and Adalberto Tejeda", Brading *op. cit.*, pp. 169-192.

Friedrich, Paul (1965), "A Mexican Cacicazgo", en *Ethnology*, núm. 4.

Friedrich, Paul (1981), *La revuelta agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica/CEHAM.

Furtak (1974), *El partido de la revolución y la estabilidad política en México*, México, UNAM.

Garrido, Luis Javier (1982), *El partido de la revolución institucionalizada: La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI.

Gilly, Adolfo (1980), *et al.*, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, 3a edición, México, Nueva Imagen.

Guillén López, Tonatiuh (1988), "Crisis económica y cambio político en México: una visión desde la frontera norte", en *Estudios sociológicos*, vol. VI, núm. 16, enero-abril, pp. 103-127.

Hall, Linda (1980), "Alvaro Obregon and the agrarian movement 1912-1920", en Brading, ed., *op. cit.*

Hansen, Roger (1976), *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI (2a edición revisada).

Huntington, Samuel (1972), *El orden político en las sociedades en cambio*, Argentina, Paidós.

Huntington, Samuel y Clement H, Moore (s/f), eds., *Authoritarian Politics in Modern Societies: The dynamic of Established One Party Democracies*, New York, Basic Books.

Josehp, Gilbert (1986), *Revolution from without: Yucatan, Mexico and the United States*, Cambridge, Cambridge University Press.

Knight, Alan (1986), "La revolución mexicana, ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una gran rebelión?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48.
Krauze, Enrique y Jean Meyer (1977), *Estado y sociedad con Calles*, Colección Historia de la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México.
Lajous, Alejandra (1977), "Orígenes del unipartidismo en México", México (Tesis de licenciatura en historia), Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
Lerner, Susana (1980), "Los fundamentos socioeconómicos del caciazgo en el México post-revolucionario", en *Historia mexicana*, vol. XXIX.
Linz, Jan (1973), "Totalitarian and Authoritarian Regimes", en *Handbook of Political Science*, New York, MacMillan & Sons, vol. 4.
Lomnitz, Claudio (1986), "Poder y coaliciones en el gobierno mexicano 1917-1940: un enfoque cíclico", en *Relaciones*, núm. 3, pp. 49-119.
Márquez, Enrique (1986) (comp), *San Luis Potosí, textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
Martínez Assad, Carlos (1979), *El laboratorio de la revolución el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI.
——— (1979), "La rebelión cedillista o el caso del poder tradicional", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLI.
——— (1987), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, IISUNAM.
Meyer, Jean (1973/1974), *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 3 vols.
Meyer, Lorenzo (1978), *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, Colección Historia de la Revolución Mexicana, vol. 13, México, El Colegio de México.
——— (1977), "La etapa formativa del estado mexicano", en *La crisis del sistema político mexicano (1928-1977)*, México, El Colegio de México.
——— (1978), *Los inicios de la institucionalización política del maximato*, Colección Historia de la Revolución Mexicana, vol. 12, México, El Colegio de México.
Padget, Vincent (1964), *The Mexican Political System*, New York, Prentice Hall.
Reyna, José Luis y R.L. Weinhart (1976), *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues.
Reyna, José Luis (1976), "Control político, estabilidad y desarrollo en México", en *Cuadernos del CES*, núm. 3, México, El Colegio de México.
Roberts, Bryan (1980), "Estado y región en América Latina", en *Relaciones*, núm. 1.

Schmitter, Phillippe (1984), "¿Continuamos en el siglo del corporativismo?", en *El Buscón*, núm. 13.
Schmitter, Phillippe (1979), *Trends toward Corporatist Intermediations*, Londres, Sage Publications.
Scott, Robert (1964), *Mexican Government in Transition*, Illinois, University of Illinois Press.
Tobler Werner, Hans (1980), "Conclusion: peasant mobilisation and the revolution", en Brading, *op. cit.*, pp. 256-306.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS CLASES MEDIAS

MARÍA LUISA TARRÉS B.

INTRODUCCIÓN

Las clases medias mexicanas y, en general, las latinoamericanas, no han sido un tema de gran interés para los sociólogos de la región. Los análisis se han orientado hacia las clases subalternas, la obrera o la campesina y, en algunos casos, las clases dominantes, la burguesía o ciertas categorías sociales como el empresariado han sido materia de investigación. A pesar de esto el panorama sociológico no está vacío de clases, sectores o categorías sociales intermedias, y los escasos estudios sobre las clases medias pueden clasificarse en dos perspectivas distintas de acuerdo con la forma en que han elaborado el tema.

En una primera perspectiva predomina la consideración de los comportamientos como síntomas de una lógica económica (penetración del capitalismo, acumulación, dependencia, dualismo estructural), lo que supone una alta correspondencia entre las categorías socioeconómicas y ciertos comportamientos sociales y políticos. En esta perspectiva, las condiciones económicas actúan como un marco que define y a la vez limita la acción de los actores sociales y políticos.

Una segunda vertiente subraya el papel de los actores y dirige su atención a los conflictos sociales donde participan ciertas categorías o sectores pertenecientes a las clases medias. En esta perspectiva los conflictos han sido interpretados como indicadores de cambio y transformación política, ya que las clases medias han influido generalmente en la redefinición de políticas

parciales o sectoriales, han afectado la legitimidad de los gobiernos y, en algunos casos, han incidido en la transformación de las formas de ejercicio del poder político.

Los estudios dedicados a definir la composición interna de la clase media (Rangel Contla, 1972), su importancia como indicador del desarrollo nacional (Filgueira y Geneletti, 1981; Wilkie J. y Wilkins P., 1981), su inserción en los mercados de trabajo (Porter A., 1985), y los niveles de consumo y estilos de vida de los distintos estratos (Lara, 1987) corresponderían a la primera perspectiva. La segunda estaría formada por investigaciones sobre movimientos sociales como los de los médicos (Pozas, 1977) y maestros (Loyo, 1979) o el movimiento universitario de 1968 (Zermeño, 1978), y por estudios más amplios como el desarrollado por Loaeza (1988) quien, a partir de una reconstrucción de la trayectoria de sectores de clase media desde la Revolución hasta 1940 y de un análisis de su conflicto con el estado por el control de la política educacional, dimensión central de su reproducción como clase, logra construir una imagen muy completa de este sector de la sociedad.

En el trabajo de Loaeza se detectan, por un lado, las principales formas que asumen las demandas de la clase media y sus medios de presión y, por otro lado, se definen con precisión algunos de los patrones que gobiernan las relaciones de mediación y conflicto que desarrollan las clases medias con el estado mexicano. Se trata de una investigación sistemática, realizada desde la óptica de la ciencia política y, en esa medida, podría decirse que sus conclusiones tienen más peso cuando se refieren a las relaciones de la clase media con el sistema político y el estado, que cuando se caracteriza al sector. El análisis, en este caso, tiende a apegarse a definiciones formales y no logra captar cómo la clase media se desarrolla y vive fuera del ámbito estatal, de modo que quedan fuera las actitudes, intereses u orientaciones que llevan a sus integrantes a actuar o a presentar comportamientos autónomos.

De ahí que pueda pensarse que los estudios futuros tendrán que dejar de preguntarse sobre lo que es la clase media a partir de definiciones formales para comenzar a analizar a este heterogéneo sector en el mercado de trabajo, en sus ocupaciones y puestos laborales, en las colonias y barrios de residencia, en sus expresiones culturales, religiosas y políticas, para contar con

material descriptivo y herramientas analíticas que permitan una comprensión sustantiva de este sector.[1]

El trabajo cuyos resultados presentamos, se aproxima a esto, señalando las principales características estructurales de la población que participa en situaciones de conflicto. La idea es analizar la participación social y política de las clases medias desde la perspectiva de los protagonistas, definidos por su inserción socioeconómica y por variables de tipo contextual.

El planteamiento que subyace consiste en que ciertas condiciones de la vida urbana generan un proceso de formación de clase a partir de acciones colectivas que devienen en participación política como consecuencia de circunstancias específicas.

Aquí interesa mostrar el proceso por medio del cual un estrato socioeconómico urbano desarrolla acciones autónomas, distintas a las prevalecientes en el ámbito estatal, a partir de movilizaciones orientadas a mejorar sus condiciones de vida. Se analizará el caso de la población de Ciudad Satélite, un fraccionamiento con más de 100 000 habitantes, ubicado en el área metropolitana de la Ciudad de México. La población de Satélite se organiza y presenta acciones colectivas sistemáticas con el fin de mejorar las condiciones urbanas de la región desde 1965, y a partir de 1982 desarrolla un comportamiento de oposición electoral consistente apoyando al Partido de Acción Nacional (PAN). En esa fecha la comunidad eligió al primer diputado de oposición por mayoría de la Ciudad de México y desde ese momento la lucha electoral se generalizó en la localidad y en el norte del área metropolitana.

Los procesos analizados a partir del caso de Satélite están influenciados por las condiciones en que se conforma y desarrolla la acción; de ahí que el trabajo no tenga pretensiones de

[1] Y esta estrategia de trabajo no es tan nueva. Su aplicación ha tenido consecuencias positivas cuando se ha tratado de analizar otras clases sociales, como la clase obrera o el campesinado. En efecto, una revisión superficial de las obras sobre la clase obrera, por ejemplo, muestra que el análisis de los obreros en la fábrica, en las colonias de residencia, en su vida familiar y cotidiana significó avances sustanciales en el conocimiento sobre la condición obrera y sus formas de acción, comparados con el conocimiento que se tuvo durante los años en que se hacían grandes preguntas y se quería también dar grandes respuestas. Al respecto véase también J. Monod, quien constata avances similares en la biología, cuando esta ciencia dejó de preguntarse por la vida y analizó los procesos y funciones biológicas.

generalización. El sector estudiado corresponde a un estrato socioeconómico medio y alto de la sociedad mexicana, cuya identidad se genera en un espacio local, y donde la acción se orienta a la defensa y creación de un estilo de vida. Por esto es probable que su comportamiento presente diferencias con el de las clases medias cercanas al mundo popular o al que cristaliza en espacios ligados al estado o al sistema político.

El interés del caso estriba en que a pesar de ser único, permite reflexionar sobre un patrón de participación político-electoral que presenta características similares en otras regiones de la república como Monterrey, Puebla, Guadalajara y en las ciudades fronterizas con Estados Unidos. Allí también las clases medias han desarrollado identidades ligadas a sus áreas de residencia, lo que no es banal pues en esos espacios el control estatal es más débil que en las organizaciones donde han participado tradicionalmente (cámaras de comercio, sindicatos, asociaciones profesionales, etcétera).

A un nivel más general el estudio cobra relevancia cuando se considera la proporción creciente de este estrato socioeconómico en la población nacional así como sus características estructurales. Según cálculos realizados por Wilkie y Wilkins en 1970 la clase media mexicana representaba acerca de 30% de la población, el doble del tamaño calculado por Iturriaga (1951) para el año de 1940. Quizás no esté de más señalar que la clase media nacional concentra los beneficios de la urbanización y del desarrollo, se caracteriza por poseer los niveles más altos de educación (Morelos, 1985; Filgueira y Geneletti, 1981) y, según algunos autores, gracias a este capital educativo conforma uno de los sectores de la población que presenta mayor claridad de intereses y vocación de liderazgo político (Loaeza, 1987; Solari, 1981).

Estas características muestran su importancia en la estructura social pero no explican la formación de una oposición electoral en un sector que por muchos años legitimó al régimen con un silencio que, al parecer, se pagaba con movilidad social y consumo. En efecto, la clase media, que durante muchos años dejó los asuntos públicos en manos de la llamada familia revolucionaria sin preocuparse demasiado por ejercer sus derechos políticos, aparece en la escena pública a partir de 1982, fecha que marca el comienzo de la crisis más severa de la economía mexi-

cana en los últimos cuarenta años (Tello, 1985; Lustig, 1986; Samaniego, 1987). Curiosamente su protesta no se relaciona directamente con la situación económica, sino que se expresa en la esfera de la política. La clase media comienza a criticar las formas de ejercicio del poder político, el sistema de dominación y genera demandas orientadas a democratizar la participación política electoral (Alvarado, 1987; Loaeza y Segovia, 1987).

La oposición política de las clases medias presenta algunas características nuevas, que vale la pena mencionar. En primer lugar, la identidad de los grupos se origina a niveles locales, correspondientes normalmente con su lugar de residencia y no en espacios públicos tradicionales como los sectores del partido oficial, las organizaciones gremiales, las agrupaciones profesionales o sindicales. Esto habla de un alejamiento de los cuadros y de la élite del sistema político de la vida cotidiana de la población (Camp, 1986; Smith, 1986), pero también de la creación de un poder civil a nivel de la organización social que ha estructurado su acción fuera del ámbito estatal. En efecto, la acción de las clases medias estudiadas se estructura alrededor de organizaciones comunitarias, asociaciones de vecinos o parroquias locales y en sus orígenes se orienta a mejorar las condiciones de vida urbana. En segundo lugar, debido a que el campo de acción se define a nivel urbano, aparecen enfrentamientos y conflictos con los aparatos burocráticos y con las representaciones locales del sistema político. Para estos grupos, el primer adversario es el estado, por lo que orientan su movilización contra el sistema de dominación y no contra las clases principales. En tercer lugar, la oposición política entre las clases medias aparece ligada con el fortalecimiento electoral del PAN en las localidades y regiones con mayor crecimiento económico (Ramos, 1985). Y finalmente, no es quizás superfluo reiterar que la oposición electoral aparece en un período de recesión económica que afecta el nivel de consumo, la prosperidad y las aspiraciones de movilidad social. Los sectores medios viven la crisis como resultado directo de la corrupción y la ineficacia pública, se politizan, optan por dejar de abstenerse en las elecciones, vigilan el respeto al voto y en algunos casos participan directamente en la actividad electoral y política. Si bien la relación entre las modalidades que asume el crecimiento económico y el comportamiento social y electoral no es mecánica, no puede dejar de considerarse, ya

que en el caso mexicano la recesión coincide con un aumento de la participación política y electoral de la población.

Los argumentos y la información en que se basa el trabajo se apoyan en una reconstrucción de las movilizaciones desarrolladas por la población de Ciudad Satélite desde 1965 a la fecha; en una investigación orientada a determinar el papel y las formas que asume la participación de las mujeres de clase media en las luchas comunitarias y en la formación de una oposición electoral; y en una encuesta aplicada a una muestra de la población local con el objeto de precisar sus características socioeconómicas, sus niveles y formas de participación social, política, religiosa y electoral.

En este marco, el trabajo se organiza así: primero ubicamos el problema en la coyuntura actual, destacando algunas características de la recesión económica y del sistema político que imprimen nuevos rasgos al escenario público; luego presentamos brevemente el caso estudiado a partir de sus características socioeconómicas y de los principales rasgos que asume la acción colectiva; más adelante presentamos información sobre el comportamiento electoral de la población, la cual fue obtenida a partir de la encuesta aplicada a principios de 1987. Allí se trata de definir el perfil de panistas y priístas, de acuerdo a su inserción socioeconómica, su socialización y participación social y religiosa; después presentamos una pequeña evaluación de la principal demanda de la población: la democratización; por último, a partir de este ejemplo que ilustra el proceso de formación de la oposición política entre las clases medias mexicanas, y a manera de conclusión desarrollamos algunas reflexiones que pueden servir como hipótesis para trabajos posteriores.

EL NUEVO ESCENARIO

El desarrollo de la sociedad mexicana está marcado por la primera revolución social exitosa del siglo XX. Curiosamente a fines de este siglo es difícil encontrar indicios de movilizaciones relacionadas con esa expresión social. Por el contrario, desde hace algunos años la desigualdad social y el malestar de la población han transformado el escenario público, que por más de 60 años se caracterizó por la estabilidad de un sistema político

(Hansen, 1966; Reyna, 1976; Hamilton, 1983) que hoy ha perdido su capacidad de respuesta a las demandas de la población y como consecuencia de ello parte de su legitimidad.

Es claro que el país ha cambiado y que han pasado muchas cosas desde 1910. La economía ha tenido tasas de crecimiento promedio de 6.3% anual y ha logrado incorporar al desarrollo a importantes grupos de población por medio de un crecimiento industrial y urbano superior al resto de los países del continente. Ello significó la urbanización de la población, la reorganización espacial y regional de la economía y un crecimiento de la Ciudad de México que la ubica en la actualidad como la urbe más grande del planeta. De esta manera no sólo la población urbana desplazó a la rural, sino que hay un núcleo de población urbana cuya identidad tradicional, ligada al campo y a su tejido social, tiende a desaparecer gracias a una experiencia citadina bastante larga e intensa; que influye para que reclame su derecho a incidir en el gobierno de la ciudad: sus derechos ciudadanos.

Este proceso presenta dimensiones complejas, ya que está íntimamente ligado al papel del sistema político que operó por medio de controles corporativos y clientelísticos para integrar a la población al desarrollo y al partido oficial. Si bien este esquema de operación política, hace del estado un actor central como agente de desarrollo y control, también define un tipo particular de relación con la sociedad. En efecto, en este esquema la política se define más en términos de participación que de representatividad, de manera que los dirigentes, antes que representar un ideario o a su electorado, defienden una política de inversión. La población los apoya pues tienen capacidad para movilizar y distribuir recursos, lo que significa su integración a los beneficios del desarrollo.

Cuando no hay capacidad de redistribución se pierde el apoyo y el contacto con las mayorías. Y esta lógica tiene mucho peso en la dinámica de las relaciones entre el sistema político y la sociedad mexicana, pues la profunda y prolongada crisis económica, cuyos efectos comenzaron a hacerse visibles desde 1982, enfrenta a ambas partes a una nueva realidad, no incluida en la definición de esta relación.

La imposibilidad de redistribuir y de incorporar actores sociales del sistema político, y la incapacidad de la población para comprender que el apoyo a un sistema, partido u opción políti-

cas no puede resolverse a partir de transacciones que deriven en algún beneficio individual o colectivo, tiende a romper un código común y el carácter de una relación cuya dinámica obedeció a una red de complicidades que se plasmaban en acuerdos políticos y en una relativa estabilidad social.

De allí que se pueda suponer que las acciones colectivas y la movilización de la sociedad mexicana de hoy, que se expresan a nivel de la organización social y del sistema político, contengan importantes dimensiones de protesta y de oposición a un código de interacción que ya no corresponde al histórico, al esperado. Los actores sociales y políticos son, en consecuencia, relativamente frágiles pues su acción está aún muy definida por elementos propios del código tradicional y porque es difícil asegurar que han desarrollado un comportamiento autónomo, como podría ser la reivindicación de un proyecto de sociedad o de dominación distinto del actual.

Es quizá en la esfera de los partidos políticos donde esta dimensión se presenta en forma más clara. El PAN carece de una propuesta de desarrollo alternativa para el país y sus acciones políticas se reducen, muchas veces, al rechazo del sistema imperante. Sucede algo similar con el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN), cuyo proyecto se diluye en un discurso orientado a rescatar el contenido popular de la conducción estatal presente en el proyecto de la Revolución.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) también ha habido cambios importantes, que derivan sobre todo en el alejamiento de sus cuadros y de los funcionarios gubernamentales de lo que ocurre en la sociedad. Los mecanismos de reclutamiento de funcionarios y políticos se han movido en la dirección de la meritocracia y la educación desplazando las credenciales políticas o la pertenencia a ciertos grupos (Camp, 1986; Levy, 1986). Si se quiere ascender en el PRI o formar parte de la administración pública hoy no basta la experiencia política o la pertenencia a un grupo específico; es indispensable poseer un título universitario y en lo posible tener estudios especializados en el extranjero (Smith, 1986). El acceso al poder pasa, en consecuencia, por el logro educacional y por la experiencia técnica, aunque también es importante pertenecer o tener vínculos con la familia revolucionaria. Los miembros del sistema político tienden a formar un grupo cerrado que se aleja

de la sociedad y que bloquea las posibilidades de entrada a nuevos sectores sociales.

Durante sesenta años la sociedad mexicana apoyó al sistema político pues éste mostró eficacia en el terreno de la economía, el desarrollo y la integración social. A pesar de la desigualdad existente, se tenían o creían tener oportunidades para satisfacer los intereses materiales o espirituales. Hoy se percibe una proliferación de movimientos, grupos, organizaciones y redes de relación, desarrollados fuera del ámbito estatal y de la estructura corporativa. Este fenómeno es fundamentalmente urbano, y cruza la estructura social, ya que sectores provenientes de las distintas clases y categorías sociales se organizan alrededor de los intereses más diversos. En la Ciudad de México se trata de un fenómeno generalizado, pero también se percibe en la provincia.

Esta organización paralela de los ciudadanos, que tiende a ser frágil y no estructurada, se percibió claramente en las elecciones presidenciales de 1988, cuando por primera vez en la historia moderna del país el partido oficial perdió su predominio absoluto a nivel nacional, y también la mayoría de la votación en la Ciudad de México. En el área metropolitana de la Ciudad de México el FDN, que tiene su origen en el centro mismo del partido oficial, ganó los comicios gracias al apoyo de los sectores populares, mientras que el PAN acrecentó su fuerza electoral por el voto que tradicionalmente le otorgan las clases medias, ampliando su radio de influencia hacia sectores populares urbanos.

A partir de esa fecha cambió, al menos coyunturalmente, la relación del sistema político oficial con los partidos y sectores de oposición. En efecto, el PAN y las clases medias que desde 1982 habían sido definidos como los principales adversarios, fueron desplazados en el discurso oficial por las fuerzas cardenistas, definidas como una amenaza desestabilizadora.

Cualquiera que sea el desarrollo de los acontecimientos en el futuro es claro que el país enfrenta el desafío de un sistema pluripartidista y de una sociedad que pone en duda su capacidad para solucionar problemas básicos y cotidianos.

Lo que hoy está en juego es la democracia representativa a partir de la competencia entre partidos políticos en un sistema político que por razones históricas se dice depositario de la

nación y que ha resuelto tradicionalmente los conflictos por medio de reformas, evitando la competencia con otros partidos. Es posible que la capacidad de reforma del sistema político mexicano logre una vez más redefinir el juego a su favor. Sin embargo, deberá considerar que las demandas por influir en los asuntos públicos tienen una base en la sociedad, que éstas ya no pueden satisfacerse sólo por medio de la redistribución y que en un juego de competencia partidista lo más probable es que los distintos sectores sociales también engarzarán sus demandas a la de otros partidos políticos, que en la actualidad son más cercanos a su vida cotidiana y a sus intereses ideológicos.

La sociedad mexicana es hoy día educada, básicamente urbana, y se ha organizado en espacios paralelos a los designados por el sistema político. Estos elementos indican transformaciones en las relaciones entre la sociedad y el estado pero también en la composición de la sociedad, cuyas clases cristalizan y exigen el derecho de ciudadanía. Las clases medias no son ajenas a estas transformaciones. El análisis de la experiencia de Satélite constituye un esfuerzo por comprender el comportamiento de una población de clases medias que teniendo en sus orígenes una orientación localizada en demandas urbanas, se politiza.

El caso de Ciudad Satélite

Todos los casos son únicos
. . . y similares a otros.
T.S. Eliot

El estudio de la población que habita en Ciudad Satélite[2] presenta un doble interés. Por un lado, los indicadores socioeconómicos permiten definirla como parte de la clase media mexicana y, por otro, sus habitantes tienen una historia colectiva común a partir de la cual se genera un proceso de politización acelerado

[2] Como espacio urbano Ciudad Satélite agrupaba 124 397 pesonas en 1987 (El municipio de Naucalpan, Delegación de Naucalpan, 1987), y cuenta con infraestructura y servicios urbanos de primera calidad. Fue el primer fraccionamiento destinado a la población de ingresos medios construido en el Estado de México en 1965, y fue concebido como un medio para descentralizar el Distrito Federal (sobre la historia del lugar véase Tarrés, 1986a-b).

desde 1982. Con el propósito de dar una imagen de esta comunidad presentaremos primero algunas de sus características socioeconómicas y luego señalaremos las dimensiones de las movilizaciones que tienen influencia en el comportamiento de oposición electoral.

Características socioeconómicas

El alto nivel educativo, la propiedad de una vivienda, el monto de los ingresos y el predominio del trabajo asalariado no manual permiten hablar de una clase media en el caso de Satélite. En efecto, un rasgo común a toda la población es que es propietaria de la vivienda que ocupa (93%). Esta característica es importante, ya que de alguna manera limita las generalizaciones que podrían deducirse de este trabajo. Los niveles de educación son altos, pues 58% de los jefes del hogar poseen educación universitaria y el resto ha terminado la preparatoria o la secundaria. La mayor parte de los jefes de hogar es asalariada: 48% trabaja como empleado y 18% lo hace como ejecutivo. El resto trabaja por cuenta propia, a través del ejercicio libre de la profesión o como propietario de comercios o empresas pequeñas. De acuerdo con los niveles de ingreso la población se distribuye así: 21% de los entrevistados recibe entre tres y cinco salarios mínimos, 38% entre seis y nueve salarios mínimos y 40% más de diez salarios mínimos.

Con relación a la ocupación, destacan los que realizan actividades profesionales y técnicas (39%) y los funcionarios de categoría directiva (34%), aunque también hay quienes trabajan como vendedores, maestros y oficinistas de menor rango (27%). Es interesante observar que de acuerdo con la inserción de la ocupación en la estructura económica, hay 31% de los jefes de familia integrados al sector privado nacional, 9.7% al transnacional, mientras 37% lo hace en el sector público y 23.3% trabaja por cuenta propia.

Cabe señalar que el recurso a un segundo empleo es muy frecuente, de manera que 31% de los jefes de hogar realiza más de un trabajo, cuya adscripción a los sectores (privado, público o transnacional) casi nunca coincide con la de la primera, por lo que cerca de 30% vive inserciones ocupacionales mixtas.

Estas características cobran importancia si se tiene en cuen-

ta que la población, heterogénea con relación a sus características ocupacionales y de ingreso, se une para realizar acciones comunes y para expresar su oposición al partido oficial en los comicios electorales.

Las movilizaciones

La segunda dimensión que justifica la selección de la población de Ciudad Satélite como caso de estudio es que desde 1960 se presenta allí un proceso de movilización social alrededor de demandas urbanas y, aunado a esto presenta un comportamiento electoral de oposición consistente. En 1982 la población de Satélite eligió al primer diputado panista de la Ciudad de México, y éste no es un hecho casual, pues en 1985 se repitió el triunfo del PAN y en 1988 el PRI gana por un porcentaje mínimo.

En este sentido Ciudad Satélite representa un proceso nuevo: la formación de una oposición electoral entre las clases medias mexicanas. Las raíces de este proceso se encuentran en las movilizaciones y en las organizaciones locales, que contribuyen a la formación de una identidad colectiva que tiene dimensiones de clase.

Una hipótesis que subyace a esta reflexión es que la crisis que afecta a la economía desde 1982 no es un elemento suficiente para explicar la aparición de las clases medias en la escena política nacional.[3] La explicación pasa por un análisis de la historia local, que en el caso de Satélite está marcada por movilizaciones que se han desarrollado a lo largo de 30 años. Aun cuando no tiene interés detallar aquí ese proceso,[4] es importante considerar algunas de las características que, a nuestro juicio, permiten entender cómo una comunidad de clase media pasa del abstencionismo a la oposición electoral y política. En primer lugar hay que señalar que la base de estas movilizaciones es la organización surgida, por razones banales, alrededor de deman-

[3] Para cualquier observador es claro que si bien existe un malestar generalizado debido a los efectos de la recesión económica, la oposición electoral entre las clases medias, aparece con claridad sólo en ciertos lugares, en algunas ciudades o distritos electorales específicos (véase Tarrés, 1987b).

[4] Un análisis de la historia de las movilizaciones puede verse en Tarrés (1986).

das por mejoras urbanas y de servicios. El desarrollo de esta acción colectiva es menos banal, pues la comunidad de Satélite no sólo logró que el municipio aceptara la autoadministración de sus servicios sino que también sirvió como ejemplo de organización vecinal a decenas de fraccionamientos que se construyeron en el norte de la Ciudad de México.[5] La importancia social y política de estas organizaciones ha variado en las distintas coyunturas; sin embargo, con el tiempo ha logrado consolidarse con la formación de una federación de asociaciones de colonos. Así, una organización que surgió con base en intereses locales muy parciales llegó a tener influencia regional.

Detrás de las movilizaciones ha habido dos organismos: la parroquia local y la asociación de colonos, que han jugado un papel central y constante en la conformación de una identidad comunitaria. Estos organismos estimularon la formación de grupos de mujeres, profesionales, ecologistas, padres de familia, etc., que por medio de una densa red de organizaciones generaron una sociedad local muy activa.

También debe considerarse que la acción no se limitó a la creación de lazos sociales comunitarios, sino que también produjo comportamientos y valores nuevos, un proceso de largo alcance que se presentó a distintos niveles.

En un primer nivel, la experiencia colectiva permitió la práctica de la democracia comunitaria. Debido a que la Asociación administró los servicios urbanos durante 15 años a partir de un esquema organizacional basado en la participación, la comunidad aprendió allí a ejercer la democracia, se familiarizó con los procedimientos electorales y con el manejo de los diversos intereses, de modo que se desarrolló una democracia local que es orgullo de la comunidad.

En un segundo nivel, la práctica colectiva y la relación conflictiva con las autoridades permitieron la definición de un adversario común. La comunidad, principalmente a través de la Asociación de Colonos ha mantenido contactos cotidianos con las autoridades municipales y estatales para negociar y resolver problemas relacionados con los servicios urbanos y las políticas municipales. A partir de esta relación la comunidad ha aprendi-

[5] Sobre el crecimiento del área norte de la Ciudad de México véase Schteingart (1988).

do que el sistema de toma de decisiones, así como la participación que se practica en la asociación y en otros grupos comunitarios, tienen características distintas a prácticas como el clientelismo o el autoritarismo que caracterizan las formas de acción del sistema político. Así, desde el principio de la historia local en 1957-1960, las autoridades municipales y estatales fueron percibidas como corruptas e ineficientes; aparecían como aliadas de las empresas constructoras y los fraccionadores que no respetaron ni las normas del diseño original de Ciudad Satélite ni los programas de uso del suelo del área norte de la Ciudad de México. En resumen, ha habido un proceso de individualización, de formación de una identidad local en el sentido de que el grupo se autopercibe como distinto y mejor, en el sentido moral, que el gobierno.

La otra institución que juega un papel, quizás más difuso pero no por eso menos importante, es la iglesia local, que refuerza la participación y da cuerpo a un discurso paralelo al del estado, no sólo en términos ideológicos sino también en relación a coyunturas políticas nacionales.[6] De acuerdo con la información proporcionada por representantes de las parroquias, la gente de Satélite se "convierte" a la práctica religiosa activa de modo que esta comunidad, junto a la de Zamora, Mich., es una de las más activas del país. Así aparecieron nociones como la de "sociedades intermedias" y la de "bien común", que se han generalizado; no es quizás una coincidencia que esas dos ideas sean manejadas también por el PAN.

En este ambiente de producción de acciones colectivas cuando, en 1982 fue elegido diputado federal por el PAN el maestro Armando Gordillo, un hombre que debe su popularidad al semanario del cual es director y que está orientado a los problemas de los sectores medios del norte de la Ciudad de México. El triunfo de Gordillo fue claro y estuvo respaldado por organizaciones y grupos locales. Las entrevistas realizadas en la población muestran que la gente votó por un conocido, por un vecino, más que por el partido que representaba.

Curiosamente, el apoyo abierto al PAN se produjo poste-

[6] Estas afirmaciones son sustentadas por un análisis de los temas de la revista *Familia Satélite*, publicada por el párroco local en colaboración con el Consejo Parroquial y donde participa gente de la comunidad.

riormente, como respuesta a una iniciativa del gobierno estatal que, con el fin de controlar al electorado, dividió el Distrito Electoral XVIII. La comunidad reaccionó ante esta medida cerrando filas alrededor del diputado recién elegido. La acción del gobierno creó así un comportamiento inesperado, ya que la población se definió como comunidad frente a una amenaza externa. Esta iniciativa fortaleció al PAN y convirtió al PRI y a las autoridades municipales en adversarios de la comunidad.

Resumiendo, puede afirmarse que en la politización de los habitantes de Ciudad Satélite influyen sus características socioeconómicas, la presencia de una identidad comunitaria y las estrategias de las autoridades estatales y municipales que utilizan medios de control arcaicos frente a una población con un alto nivel de educación, inserta en el sector moderno de la economía y acostumbrada a practicar la democracia a nivel local.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Desde que el PAN ganó las elecciones en 1982, se desarrolló una gran actividad entre los sectores de oposición, que logró articular las organizaciones locales al proceso electoral.

La exigencia por democratizar el sistema de representación, las protestas contra el autoritarismo y las jornadas por el respeto al voto se generalizaron y la población local organizada se dio a la tarea de vigilar los distintos procesos electorales que han tenido lugar desde esa fecha.

La alta participación de las mujeres a partir de sus asociaciones, grupos y redes sociales marca su entrada al mundo de la política y se explica, en parte, por la dimensión moral, y no partidista, que asume el discurso panista. También influye la estrategia de Acción Nacional y de la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), organismo ligado a ese partido, que se propone captar el apoyo y la participación de las mujeres a partir de lo que definen como "organismos naturales de expresión de la mujer", es decir los grupos locales.[7]

[7] Al respecto ver mi informe de investigación "Campos de acción de la mujer de clase media" (1987), donde se analiza con detalle la Asociación Cívica Femenina (Ancifem) y sus estrategias para captar el apoyo de la mujer en el país y en la región analizada.

Así, las distintas organizaciones cívicas y sociales se reacomodaron y los sectores oficiales, por su lado, desarrollaron actividades, movilizando gente y recursos[8] para enfrentar las elecciones estatales y federales, que entre 1985 y 1988 dieron dos victorias al PAN, que logró en cada ocasión una diputación federal, y dos victorias al PRI, que obtuvo la presidencia municipal de Naucalpan gracias al voto de otros distritos y electores de la región, y una diputación local ganada por una diferencia mínima (2.2%).

Este proceso presenta dimensiones ambivalentes, ya que por un lado la población es hiperactiva cuando participa en la localidad y el municipio, y por otro muestra una actitud de rechazo al sistema y a los procedimientos electorales.

Los datos recogidos por la encuesta muestran que el fraude, la corrupción, la imposición de candidatos y representantes son percibidos como los principales obstáculos al ejercicio de la democracia y que se responsabiliza, normalmente con nombre y apellido, a los dirigentes del más alto nivel del sistema político, al partido oficial o al gobierno.

Si el análisis sólo recuperara este clima de opinión, sin tener en cuenta el alto nivel de participación, se llegaría rápidamente a la conclusión de que existe una crisis de legitimidad. La información habla de una crisis de confianza, de una protesta contra los que se consideran responsables de la situación económica, pero el alto grado de participación de la población permite matizar esa conclusión, ya que puede ser leída como producto de la apertura del juego electoral y como un intento de las clases medias por integrarse a un sistema político cuyos canales de acceso están cerrados, por las razones que planteamos en el apartado anterior.

El hecho es que en Satélite la apertura electoral y la coyuntura local han contribuido a una nueva alineación de las preferencias electorales. En efecto, si bien 42% de la población estudiada afirma haber votado siempre por el mismo partido, 37% cambió su preferencia y 10% afirma haber dejado de abstenerse. Esto significa una realineación alrededor de las elecciones y

[8] Al respecto es interesante subrayar la acción del DIF municipal, que al igual que Ancifem desarrolla una serie de acciones para atraer grupos y mujeres de la zona.

un cambio de opciones que favorece al PAN no sólo porque los que se abstenían dejaron de hacerlo, como lo demuestran los análisis electorales globales, sino también porque el electorado, si confiamos en los datos, cambió sus preferencias.

En este marco, los resultados de la información recogida en Satélite con relación a las preferencias electorales aparecen en el cuadro 1.

CUADRO 1
Preferencias electorales

	Partido que representa a la clase media %	*Partido por el que votó en las últimas elecciones* %
PAN	45.6	43.0
PRI	28.9	27.2
PARM-PPS	2.6	6.0
PSUM	0.9	6.0
Ninguno o abstención	20.2	14.02
No respondió; el voto es secreto; extranjeros	1.8	10.0
	100.0	100.0
	(114)	(114)

Fuente: encuesta aplicada a 114 jefes de hogar de Ciudad Satélite, enero de 1987.

La distribución de preferencias es relativamente polarizada pues el PAN y el PRI acaparan 70% del electorado local. El abstencionismo es similar al nacional, aun cuando hay una proporción elevada que al sostener que el voto es secreto, no optó por ningún partido.[9] El voto a los partidos que después de aplicar la encuesta formaron el FDN, es marginal como lo fue, por lo demás, la votación por esa agrupación en las elecciones presidenciales.

Un hecho interesante es que la justificación del voto o la

[9] Este porcentaje de no respuesta es producto en parte de la situación de la entrevista, que introduce interferencia en preguntas de tipo político, la cual fue reforzada por la situación político-electoral local.

preferencia electoral, panista o priista, se fundamenta en ambos casos, en argumentos coyunturales, como demostrar rechazo y descontento en el primer caso o apoyar al gobierno en el segundo. Muy pocos electores razonan en términos de un proyecto ideológico o de un programa político de los partidos reduciendo la opción a un juego de fuerzas alrededor del gobierno al que se apoya o rechaza.

Este hallazgo es interesante, pues si bien los análisis han reiterado que el voto del PAN sería un voto de protesta y que su electorado estaría formado por "descontentos y desencantados con el sistema político mexicano" (Loaeza, 1987: 78), se habla menos de la escasa fundamentación ideológica o programática que caracteriza al electorado del PRI.

En el caso de Satélite el voto priista tampoco está ligado a un razonamiento ideológico o relacionado con un proyecto para el país. Más bien aparece asociado a intereses concretos, normalmente personales. En principio esta actitud podría ser comprendida como una defensa del estatus personal, lo cual se refuerza si se considera el planteamiento de Garrido (1987: 72) cuando analiza las formas de reclutamiento y militancia del PRI. Según Garrido, la membresía a ese partido presenta características múltiples "pero tiene una constante: no hay razones sino intereses para militar en el PRI". Es probable entonces que los electores de ese partido se comporten de acuerdo con esa lógica.

Sin embargo, en el caso de Satélite la situación es, quizás, más compleja. La población allí ha tomado partido, realineándose alrededor de las elecciones a partir de situaciones locales y nacionales. Su escasa socialización ideológica forma parte de la baja politización de la población nacional y se presenta de manera tan similar entre los electores panistas y priistas que permite suponer que obedece a una cultura compartida, definida alrededor de un estilo de vida, que contiene dimensiones ideológicas comunes a los electores de ambos partidos.

Esta paradoja abre sin embargo una perspectiva al análisis, pues permite preguntarse sobre los elementos asociados a comportamientos electorales distintos en un sector tan homogéneo. En otras palabras, da la posibilidad de ir definiendo el perfil de los electores.

Se pretende con esto matizar algunas interpretaciones que se

asocian comúnmente al electorado de ambos partidos y especificarlos para el caso de los electores de clase media con el fin de formular algunas hipótesis de trabajo.

PERFIL DEL ELECTORADO EN CIUDAD SATÉLITE (MITOS Y REALIDADES SOBRE LOS VOTANTES PANISTAS Y PRIISTAS DE CLASE MEDIA)

Quizás porque las elecciones tuvieron hasta ahora el carácter de un ritual legitimador del régimen, la investigación sobre el tema se orientó hacia el estudio de las élites y de los sectores organizados. Los conflictos, alianzas y recomposiciones forman un acervo importante del análisis de la política nacional y, sin embargo, existen escasos estudios que den cuenta del comportamiento ideológico, o de las preferencias partidarias en la sociedad (Coleman y Davis, 1975, 1977, 1978; Segovia, 1982; Cornelius, 1980). Y esto es explicable pues si bien al gobierno le interesaba que la población participara, los mexicanos que votaban lo hacían en su mayoría conscientes de que su elección no afectaría ni la orientación ni las personas que gobernarían.

Hoy, sin embargo, cuando la opinión pública cobra importancia, comienza a tener sentido preguntarse cuáles son las características que identifican al electorado, pues en esta coyuntura las elecciones pueden dar un contenido y una orientación a la actividad de los partidos y a la actividad política.

El electorado de Satélite presenta algunas diferencias en la participación electoral de acuerdo con dimensiones relacionadas con su origen social y sus características socioeconómicas, con su socialización, su compromiso religioso y sus niveles de participación local. El hecho de votar por distintos partidos está también relacionado con la demanda por democratizar el sistema de representación.

Las relaciones entre estas dimensiones pueden involucrar algunos riesgos de interpretación al suponer que una correlación entre variables va a indicar las precondiciones de un determinado comportamiento político o electoral. La relación indica que una variable efectivamente afecta a otra, pero es claro que la participación está mediada por la experiencia individual y colectiva, y en esa medida el marco de participación comunitaria,

como lo veremos, juega un papel importante en la definición de preferencias electorales.

Características socioeconómicas y voto

Los procesos de movilidad social han caracterizado los análisis de la sociedad mexicana, y especialmente los de la clase media, que ha sido definida como un producto del desarrollo y la modernización. Este tipo de análisis sin embargo, no considera que la distribución del ingreso hace de México una de las sociedades más desiguales de América Latina. La identificación de esta característica permite definir a las clases sociales no sólo en términos de su movilidad y modernización creciente sino también a partir de su reproducción, proceso que es difícil de aprehender en una sociedad como la mexicana caracterizada por cambios estructurales rápidos y recientes.[10] Rescatar esta idea tiene interés, pues los procesos de reproducción juegan un papel tan importante como los de movilidad y cambio en la biografía de la gente.

En Ciudad Satélite alrededor de 16% de la población vivió un proceso claro de movilidad ascendente pues sus padres fueron obreros o campesinos y tuvieron niveles educativos muy bajos o simplemente no tuvieron educación. El resto de la población proviene de clases medias, generalmente provincianas,[11] y por tanto se trata de un sector de clase media que se ha integrado al desarrollo vía la modernización educativa y del consumo, pero no a partir de un cambio de posición en la estructura jerárquica de clases.

Esta diferencia de orígenes influye en el comportamiento electoral en un sentido opuesto al esperado. En efecto, aquellos que tienen una movilidad ascendente tienden a votar por el PAN mientras que los hijos de empleados y comerciantes lo hacen por el PRI. Esto permite matizar la idea, manejada en varios estu-

[10] Desarrollo una discusión en profundidad sobre este tema en mi escrito "Orígenes y movilidad de la clase media" (manuscrito, 1989).

[11] Se trata de clases medias definidas en relación a los años en que vivieron sus abuelos y padres. Realizaban actividades no manuales en ocupaciones ligadas al comercio y los servicios, y tuvieron niveles educativos altos si se los compara con los promedios nacionales de esos años.

dios, que señala que las clases medias nuevas o emergentes desarrollan comportamientos políticos dependientes del estado, al parecer gracias a una especie de lucidez o conciencia por la cual los individuos relacionan las coyunturas favorables del desarrollo y las políticas de estado con su biografía individual. La información obtenida muestra que este mecanismo no es tan claro, ya que la gente vive el proceso como una experiencia personal, producto de su esfuerzo, de modo que es probable que no se sienta comprometida con las políticas gubernamentales y que, por el contrario, esto influya en una definición política individual más autónoma.

Por otra parte, si consideramos que los sectores en movilidad social están insertos en situaciones donde las presiones se cruzan, es probable que, en lugar de comprometerse, tiendan a ser apáticos. En efecto, una persona en movilidad es en muchos sentidos un ser marginal, sujeto a lazos y experiencias antiguas al tiempo que pertenece a otro mundo y por tanto vive los compromisos en forma ambivalente. La salida a la tensión tiende a ser el no involucramiento político.[12] Sería de gran interés probar esta relación en poblaciones más amplias, lo que ayudaría a explicar el abstencionismo a partir de variables estructurales y no sólo desde la lógica del sistema político.

El nivel de ingresos está también relacionado con el voto. Mientras más bajo es el nivel de ingresos el electorado local tiende a votar por el PAN; cuando el ingreso es alto el voto tiende a favorecer al PRI. El análisis de esta relación es sin embargo, distinta si se considera la situación política o la económica.

Si consideramos la escena política, la relación parece inesperada en la medida de que Acción Nacional ha sido identificado desde sus orígenes, durante el cardenismo, y hasta hace muy poco como un partido ligado al empresariado y a los sectores más ricos de la sociedad. La información en el caso de Satélite estaría indicando que la composición socioeconómica del electorado panista es distinta a la histórica o a la que caracteriza su élite dirigente. La entrada de las clases medias al juego electoral cambia la composición de la base de ese partido al integrar un electorado formado no sólo por sectores de ingreso medio sino

[12] Este patrón se detecta cuando se viven procesos de movilidad ascendente o descendente (Lipset-Bendix, 1963).

también y especialmente a aquellos cuyos ingresos son de tres y cuatro salarios mínimos. Los sectores que tienen ingresos altos tienden a votar como clase dominante, ya que a pesar de presentar actitudes críticas a los procedimientos electorales y al ejercicio del poder político, apoyan al sistema donde logran beneficios económicos y sociales.

Si se tiene en cuenta la crisis económica es más fácil comprender el apoyo al PAN por parte de los sectores de ingresos más bajos. Su comportamiento en este caso podría ser interpretado como una protesta frente a la amenaza de caer en el mundo popular. Sin embargo, esto no es tan claro pues el voto panista también es importante entre los sectores de ingreso medio donde la población estudiada ha desarrollado desde siempre una serie de arreglos familiares que le permiten contar con recursos para enfrentar, en condiciones relativamente ventajosas, el impacto de la crisis.[13]

La crisis afecta los niveles generales de consumo pero tiene consecuencias diferenciales en la población estudiada. En la mayor parte de las familias se ha racionalizado el consumo y el uso de los recursos existentes; una proporción importante de jefes de familia tiene como norma dos empleos desde antes de la recesión; en un porcentaje importante de hogares hay más de una fuente de ingreso y un uso más racional de los recursos; la clase media tiende a invertir en propiedades para apoyar a los hijos recién casados o algún familiar en desgracia, propiedades que pueden rentarse a buen precio; también la población ahorra a plazos, en moneda nacional o dólares, y participa en el mercado accionario aun cuando su capital sea reducido; en fin, se ponen en marcha una serie de recursos que limitan los efectos directos de la recesión en su nivel y estilo de vida.

En la población analizada es afectado directamente en su nivel de consumo sólo un sector muy pequeño, formado por jefes de hogar de más de 55 años que tienen hijos estudiando, empleados en el sector privado y cuyo trabajo es la única fuente de ingresos en la familia.

Dadas estas circunstancias, el análisis del efecto de la recesión sobre los sectores medios, que manejan una serie de relaciones sociales y una cierta cantidad de recursos económicos y edu-

[13] Véase Tarrés (1988).

cativos, más que hacerlo en términos del consumo, debe enfocarse en relación a la estabilidad y a la defensa del estilo de vida. Si la gente vive la recesión como una amenaza, es probable que su apoyo a un partido de oposición tenga el significado de protesta.

De ahí que si asume la perspectiva economicista el voto del PAN pueda ser interpretado como un voto de protesta y el del PRI como una defensa de un interés particular. Sin embargo, es indispensable considerar otros factores que median estas relaciones.

La educación y la religión como experiencias de socialización que moldean las preferencias electorales

La educación y los mecanismos de socialización tienen influencia en el comportamiento social y político de las clases medias, pues constituyen la base a partir de la cual aseguran la reproducción de sus ventajas y de su estilo de vida. Hasta hace muy poco, la escuela pública aseguró la reproducción y una movilidad lo suficientemente importante como para legitimar el desarrollo excluyente. Hoy, como lo demuestran Smith (1986) y Levy (1986) la escuela pública no basta para formar parte de la élite política, pues se valoran más los diplomas y grados obtenidos en universidades privadas o extranjeras.

La clase media no es ajena a este proceso, que si bien es generalizado entre la juventud[14] también se presenta en las generaciones anteriores e influye en su comportamiento electoral. Si bien 75% de la población se educó en escuelas públicas y 25% en privadas, es interesante observar que entre los primeros el voto se distribuye entre los dos partidos en forma proporcional, mientras que 60% de los que estudiaron en escuelas privadas vota por Acción Nacional. La escuela privada parece ser un espacio de socialización especial definido por factores relacionados con una cierta idea de diferenciación simbólica e ideológica. Más aún, el hecho de estudiar en escuelas privadas tiene

[14] Si bien la generación de los entrevistados estudió principalmente en la escuela pública, 60% de sus hijos lo hacen en escuelas privadas. Esta proporción aumenta sistemáticamente a medida que disminuye la edad de los hijos.

más peso como lugar de diferenciación social que su orientación laica o religiosa.

La escuela pública, que hasta hace pocos años fue el lugar de estudio de la clase media nacional y la de Satélite, influye menos en la conformación de la preferencia electoral. Sin embargo, su importancia se destaca cuando se analiza el nivel de educación, pues los niveles educativos están relacionados con las preferencias electorales.

La población de Satélite presenta promedios de educación altos. Muy pocos entrevistados tienen educación primaria o secundaria, incluso entre las mujeres que, como en todo el país, presentan niveles educativos más bajos que los hombres. La diferencia se presenta, sin embargo, en la educación universitaria, ya que a pesar de su generalización (58%), permite distinguir preferencias electorales. Aquellos que no tienen educación universitaria votan en su mayoría por el PAN (61%), mientras que los que poseen un título tienden a repartirse en los distintos partidos. Debido a que más de la mitad de los entrevistados estudió en universidades públicas es posible suponer que el paso por ellas afectó su visión del mundo al ponerlos en contacto con otras clases sociales, y con la ideología nacional revolucionaria estatal.

La religiosidad es otro factor ligado a la socialización que presenta relaciones con la preferencia electoral. Es difícil distinguir las dimensiones de la religiosidad que obedecen a una socialización temprana o a un compromiso con valores y prácticas espirituales de las relacionadas con el significado político que tiene la iglesia católica en el país.

En el caso de Satélite también es difícil discernir el significado de la religión para la gente, ya que a estos factores se agrega el importante papel que ha jugado la iglesia en la integración social y comunitaria. De ahí que resulte complicado señalar si es la religión la que influye en las preferencias políticas o viceversa. En todo caso, la religiosidad, definida como una práctica sistemática en el ritual de la iglesia, influye en el voto de la población de Satélite. Quienes presentan altos índices de religiosidad, es decir los que van a misa semanalmente, se confiesan y comulgan regularmente y participan al menos en un acto ritual a lo largo del año, votan por Acción Nacional (61%). En cambio quienes no presentan ninguna religiosidad tienden a votar por el PRI

(36%). El resto de la población, ubicada en los valores intermedios, da su mayoría al PAN pero también vota por el PRI.

Cabe señalar que la importancia de la religión en la definición del voto crece si se considera que la proporción de gente con alta y mediana religiosidad (82%) es muy alta en relación al total de la muestra.

La relación entre religiosidad y voto no puede ser confundida con una generalización tan amplia de la práctica religiosa entre las clases medias. El caso de Satélite es especial en este sentido por el papel que ha jugado la parroquia en la conformación de la comunidad. No obstante, quizás sería de interés recoger este hallazgo cuando se analicen otros sectores de población movilizados u organizados alrededor de espacios residenciales, pues es probable que ahí las parroquias y las actividades que éstas generan jueguen, a niveles locales, un papel importante en la integración y orientación de la gente a la actividad política.

Participación comunitaria y preferencia electoral

En México se ha prestado mucha atención a la comunidad como agente de socialización política (Cornelius, 1980; Eckstein 1982) o como contexto en el que surgen acciones y movilizaciones colectivas entre los sectores populares (Durand, 1983, Massolo, 1986). Sin embargo, cuando se han analizado movilizaciones donde participa la clase media se oscila entre dos visiones que omiten a la comunidad como agente socializador. Una de ellas tiende a suprimirla al considerar que la socialización de la clase media cristaliza en espacios como la familia de origen, y en espacios públicos como la escuela o la universidad donde se adquieren valores y normas de tipo universal o dimensiones ligadas a la idea de nación (Fagen, 1969; Ross, 1967; Segovia, 1978; Solari, 1981). La otra visión, al estudiar movilizaciones locales o movimientos regionales, no se preocupa por la comunidad y sólo la supone al señalar la importancia de lo local en la formación de una identidad local o regional. En estos trabajos no se analiza el proceso o los mecanismos que permiten la formación de esa identidad y por tanto es difícil vislumbrar la importancia de la comunidad en la socialización política de la población.

En el caso de Satélite, la forma en que la población se rela-

ciona con el vecindario inmediato y la participación en organizaciones locales influyen en el comportamiento electoral. La mitad de la población que se define como "satelitense" y desarrolla contactos diarios con sus vecinos tiende a votar por Acción Nacional. En cambio los que afirman no tener contactos con sus vecinos y se irían del lugar en caso de poder cambiarse de casa (19%) tienden a apoyar al PRI. Esta relación se especifica cuando se considera la participación de la población en las actividades de la Asociación de Colonos, columna vertebral de la integración local. Quienes presentan un alto compromiso con la Asociación, es decir, los que participan regularmente en reuniones y en las elecciones, constituyen 55% de los entrevistados y votan por Acción Nacional. El voto por el PRI, en cambio, no se explica por niveles bajos de participación en la Asociación.

El aislamiento de los habitantes en los primeros años, la alta proporción de población migrante y el hecho de que las familias hayan llegado en su mayoría recién formadas puede explicar en parte la necesidad de integración social de una población que desarrolló amistades, ayuda mutua y redes de relación en el vecindario como una manera de satisfacer la necesidad de pertenencia. Sin embargo, la importancia de lo local en el comportamiento político no puede explicarse sólo a partir de estos factores.

Además de estos elementos, que constituyen parte de la vida privada de las familias, también es necesario considerar la historia de las movilizaciones locales como marco de la interpretación. A partir de una experiencia compartida la población define metas y organizaciones comunes que, como vimos, permiten influir en las decisiones relacionadas con la asignación de recursos de los organismos gubernamentales y municipales. Este patrón es común en las movilizaciones populares. Lo nuevo en el caso de Satélite es que la participación, a diferencia de lo que sucede en los sectores populares, se mantiene ya sea a través de la Asociación de Colonos o por medio de otros grupos y organizaciones que redefinen o construyen proyectos nuevos que rebasan la localidad.

La movilización contribuye a la creación de una comunidad moderna[15] porque hay relaciones entre las familias, la iglesia,

[15] Una discusión sobre la formación y el desarrollo de comunidades mo-

la Asociación de Colonos y un estilo de vida al que la gente se adhiere voluntariamente. Nuestra impresión es que la experiencia colectiva facilita la formación de una conciencia de grupo, y la cristalización de intereses y demandas políticas comunes.

El hecho de que las preferencias electorales en Satélite sean a favor del PAN se explica por factores individuales, pero también por una experiencia y una ideología compartidas, que se generaron en la Asociación de Colonos y en la iglesia, donde la democracia interna y el bien común pasaron a constituirse en valores generalizados. Así el comportamiento político de la población de Satélite está permeado por la experiencia comunitaria, que actúa como agente de socialización.

LA DEMANDA POR LA DEMOCRACIA: DIMENSIONES Y LÍMITES

La democracia es una demanda generalizada a partir de los años ochenta que cruza por completo la estructura social. Un análisis superficial de las exigencias democráticas entre los diversos sectores y grupos movilizados en los últimos años llevaría a concluir, quizás equivocadamente, acerca de la formación de una oposición política con reivindicaciones consolidadas. El análisis del contenido y de las dimensiones del reclamo por la democracia, generalizado en la población de Satélite, permite matizar las conclusiones y evaluar las posibilidades de cristalización de un proyecto común entre las fuerzas de la oposición.

En efecto, es muy probable que si bien esa demanda une a primera vista a los diversos sectores de la sociedad, su significado cambie y tenga contenidos muy diversos según el origen de clase, la ideología, las formas de integración al desarrollo económico, o del tipo de relaciones que se mantienen con el sistema político.

En el caso de la población estudiada, la difusión de la demanda por la democracia parece derivar de una crítica de las formas que asume el ejercicio del poder en la actualidad. Esta posición crítica se puede observar con claridad en las respuestas a la pregunta de si México es o no democrático (véase el cuadro 2). Sólo 31% de los entrevistados afirma que el país es democrá-

---

dernas se puede ver en Worsley (1985: pp. 407-449).

tico, 47% lo niega y 21% afirma que la democracia nacional es *sui generis* o caracteriza al sistema actual como "democrático en la teoría más no en la práctica".

CUADRO 2
¿México es democrático?, por preferencias electorales

% Hor. *% Ver.*	PAN	PRI	*Absten-cionismo*	PARM-PPS PSUM	*No respondió*	*Total*
Sí, es democrático	9	19	3	1	3	35
	25.7	54.3	8.6	2.9	8.6	30.7
	18.4	61.3	18.6	16.7	25.0	
	7.9	16.7	2.6	0.9	2.6	
No es democrático	26	7	12	3	5	53
	49.1	13.2	22.6	5.7	9.4	46.5
	53.1	22.6	75.0	50.0	41.7	
	22.8	6.1	10.5	2.6	4.4	
Democracia *sui generis*	14	5	1	2	2	24
	58.3	20.8	4.2	8.3	8.3	21.1
	28.6	16.1	6.3	33.3	16.7	
	12.3	4.4	0.9	1.8	1.8	
No respondió					2	2
					100.0	1.8
					11.6	
					1.8	
Col.	49	31	16	6	12	114
Total	43.0	27.2	14.0	5.3	10.5	100.0

Fuente: encuesta aplicada a una muestra de 114 jefes de hogar de Ciudad Satélite, enero de 1987.

Los resultados de una encuesta de opinión deben analizarse con cuidado. De ahí que sea importante señalar que 21% de la población que define a la democracia actual como *sui generis* reconoce en primer lugar el carácter específico del ejercicio del poder en el país y considera legítimo el sistema de dominación. Las opiniones, sin embargo, adquieren valor cuando se relacionan, y es claro que las preferencias electorales están asociadas con el juicio sobre la democracia nacional.

Pareciera que la población de Satélite, familiarizada con el ejercicio de la democracia a nivel local, elevó esta práctica a una

demanda de tipo nacional. A un nivel más abstracto, ¿podría afirmarse que la práctica democrática local produce una demanda por la democracia del sistema político nacional?

La encuesta muestra claramente dos dimensiones

1. La población presenta actitudes de crítica sistemática y consistente al ejercicio del poder en el sistema político electoral vigente; exige limpieza en las elecciones, alternancia de partidos y acabar con la corrupción. Es claro que la práctica democrática de la comunidad y la presencia de un partido de oposición como el PAN, que fundamenta su crítica en principios de participación democrática, genera la demanda de democratizar el sistema político a nivel nacional. La imagen de un parlamento plural respondería, quizás, a esta reivindicación.

2. Sin embargo, en una sociedad tan desigual como la mexicana, la democracia es algo más que el fortalecimiento del parlamento o la consolidación de un pluralismo partidista. La democracia necesariamente tiene que reconocer la igualdad de los distintos grupos y clases sociales en el proceso político.

¿Cómo participarían los diversos sectores sociales, los marginados, los grupos étnicos, los analfabetos en el sistema de representación democrática imaginado por este sector de clases medias?

Curiosamente, a través de una democracia restringida. En efecto, un porcentaje importante de la muestra (que varía entre 25 y 37%) opina que los analfabetos, los indígenas, los desempleados, los militantes de partidos de izquierda y de oposición *no* tienen los mismos derechos (véase el cuadro 3).

Para que estos sectores puedan ejercer sus derechos ciudadanos deben desarrollarse previamente políticas que los equiparen con el resto de la sociedad. Así, los analfabetos deberán aprender a leer, los desocupados encontrar un trabajo, los indios integrarse a la sociedad nacional, antes de ser considerados como ciudadanos. Por su parte, el estado debe controlar a los militantes de izquierda o a los de la oposición.

Aun cuando la mayoría de la población (63%) tiene una concepción amplia de la democracia al incluir en igualdad de

CUADRO 3
Sectores de la sociedad mexicana que *no* tienen igualdad de derechos según votanteo del PAN y del PRI

No tienen igualdad de derechos	*PAN*	*PRI*
Analfabetos	38.8	32.3
Indios	30.6	29.0
Izquierda	38.8	22.6
Marginados	25.5	19.4
Partidos de oposición	10.2	32.5

Fuente: encuesta aplicada a una muestra de jefes de hogar de Ciudad Satélite, enero de 1987.

Nota: a cada entrevistado se le preguntó sobre la igualdad de derechos de cada uno de los sectores sociales, de modo que el porcentaje se obtuvo de un total de 49 votantes panistas y de 31 votantes priistas para cada sector.

condiciones a todos los grupos sociales, es evidente que en las demandas por democratizar el sistema político nacional se mezclan distintos significados.

Para 37% de la población de Satélite la reivindicación democrática esconde una defensa evidente de sus privilegios. La idea de un sistema de representación restringido a ciertos sectores sociales evidencia una concepción elitista del poder político y una necesidad de control de los sectores que pueden representar un peligro para la estabilidad de las clases medias del país; estos sectores marginados del proyecto de la clase media son las clases populares y la izquierda.

La información proporcionada permite señalar, en primer término, que la demanda democratizadora, basada en principios de tipo moral, no puede ser evaluada en abstracto pues tiene distintos significados. En segundo lugar, es claro que la práctica de la democracia a nivel local no genera necesariamente actitudes democráticas hacia la sociedad nacional. El ejercicio democrático en la comunidad se realiza entre miembros de la misma clase y enfatiza por tanto el uso de los mecanismos de representación. En cambio, el ejercicio de la democracia a nivel nacional implica el reconocimiento de diversas clases sociales y

al mismo tiempo la aceptación de su participación en igualdad de condiciones.

El caso de la población de Ciudad Satélite muestra que, para un grupo considerable, la demanda por la democracia se limita a una mayor participación de la clase media en el sistema de representación. En este sentido, podemos concluir que la pertenencia a la clase media en una sociedad tan desigual como la mexicana produce actitudes defensivas con relación a los sectores populares y que éstas definen los límites de una demanda legítima como es la democratización del sistema de representación.

CONCLUSIONES

La participación electoral de las clases medias en los últimos años se ha desarrollado en un marco donde se combinan la recesión económica y una crisis de los mecanismos tradicionales de integración del sistema político.

Sin embargo, estas condiciones generales no permiten explicar por qué las clases medias expresan su descontento a partir de espacios ubicados fuera del ámbito del estado. Las clases medias participan en distintas ciudades y zonas urbanas a través de asociaciones y grupos. Su identidad social y política no se origina sólo en el aparato corporativo que designa espacios determinados de participación, sino también en espacios que hasta hace muy poco pertenecían al ámbito de lo privado. Este patrón permite suponer que se ha generado una división en el proceso de participación de las clases medias, que se expresa en la esfera política en nuevas reagrupaciones.

Si bien la experiencia de la población de Satélite es única, permite ilustrar la conformación de una oposición que se explica en parte por los comportamientos colectivos desarrollados a nivel de la organización social. El análisis de este caso puede ayudar a comprender un complejo proceso en el que las condiciones nacionales no bastan para entender la transformación de una identidad social en un comportamiento electoral de oposición; también permite evaluar, desde la perspectiva de los actores sociales, su proceso de alejamiento con respecto al estado. Aunque esta opción metodológica plantea limitaciones a la generali-

zación, da la posibilidad analítica de aislar un sector social y desde allí plantear conclusiones a nivel de hipótesis de trabajo.

a) El estudio de Satélite rompe con la idea generalizada de que las clases medias son individualistas y carecen de capacidad para generar organizaciones propias. El alto nivel de participación y la presencia de una identidad comunitaria muestra a un sector organizado a nivel social. La homogeneidad socioeconómica e ideológica de sus miembros permite suponer que pueden presentar un alto potencial de conflicto cuando los mecanismos de mediación política se bloquean.

Una comunidad que durante 30 años ha administrado sus asuntos internos, ha participado en la asignación de recursos, manteniendo medios de comunicación propios e incluso ciertas celebraciones cuyo significado es prácticamente local, refiere no sólo a una forma de participación paralela a la estatal, sino también a la creación de una élite distinta a la establecida. Es fácil imaginar que los dirigentes locales se politizan en su contacto con el sistema, que al no incorporarlos los transforma en competidores y en una alternativa a los representantes del gobierno local.

La situación nacional y la acción de las organizaciones y grupos establecidos en el lugar permiten que una relación que durante muchos años se expresó en negociaciones entre la población y el gobierno municipal y estatal aflore bajo la forma de lucha electoral a nivel del sistema político.

b) El comportamiento electoral de la clase media está influenciado por características individuales ligadas al origen social, al nivel socioeconómico y a la socialización. Sin embargo, la participación en grupos y asociaciones relacionados con la creación de un estilo de vida tiene un gran peso en la definición de las preferencias electorales.

En el caso de Satélite la religiosidad y el compromiso con las actividades de la Asociación de Colonos presenta una relación positiva con el voto por el PAN. Esto no es casual: el papel de la parroquia y la asociación en la vida cotidiana de la población, así como las políticas emanadas del municipio y del gobierno estatal, han contribuido a la formación de un actor social alrededor de un sistema comunitario y a la definición de un adversario común. De esta manera, la población que vota se identifica con el partido que se presenta como su aliado en términos ideoló-

gicos y sobre todo como un adversario de las autoridades y del gobierno.

Si bien la relación entre oposición electoral e identidad local es específica a la comunidad de Satélite, es probable que se presente en otros sectores de la clase media. En efecto, una de las características de la clase media es su alto nivel de participación en organizaciones sociales, al punto que ello conforma su estilo de vida como clase. En este sentido, se puede suponer que en esas organizaciones se moldean también las opiniones políticas y las preferencias electorales.

Una de las carencias del análisis fue la dificultad para caracterizar al elector priista. La mayor parte de su perfil es por negación, de modo que sólo logramos detectar lo que no es un elector del partido oficial. En efecto, hay sólo una variable, que presenta relaciones con el voto priista, la del ingreso; los electores con mayores niveles de ingreso votan por el PRI. A falta de otra explicación es probable que el elector priista pueda ser caracterizado por su identificación con la clase dominante, es decir, sea un sector que defiende su posición y un estatus que lo favorece.

c) La experiencia de Satélite sugiere que la orientación política de las clases medias está influenciada por la interacción entre su posición estructural, su exclusión del sistema político y el desarrollo de la participación social, alejada del control del estado.

En efecto, las grandes diferencias de ingreso y de forma de vida entre los sectores medios y los muy ricos y los pobres, originan un estrato que tiende a defender un estilo de vida que se expresa a nivel urbano, en este caso, en un barrio segregado. Estas características dificultan, en principio, que en un país de contrastes tan grandes las clases medias se identifiquen en la esfera política con otras clases.Pero este relativo aislamiento social de las clases medias propicia acciones destinadas a la formación de organizaciones que amplían el campo de acción disponible normalmente a los individuos de ese estrato, y facilitan la formación de una conciencia colectiva articulada con intereses ligados a una forma de vida.

El caso de Satélite muestra este proceso, y además permite matizarlo, pues es claro que la demanda por democratizar el sistema político contiene dimensiones de clase y habla de las relaciones de la clase media con el estado. En efecto, una evaluación

de la demanda de democratización reivindicada por la clase media a partir de la experiencia de la población estudiada, muestra que deben considerarse al menos dos dimensiones cuando se refiere a la sociedad y al sistema político. Por un lado contiene una dimensión subversiva, ya que al exigir pluripartidismo, modernización del sistema y juego electoral limpio, las clases medias están poniendo en duda el autoritarismo y las prácticas arcaicas que caracterizan al sistema de dominación. Por otro lado, la demanda por mayor democracia contiene una dimensión conservadora. Existe un importante núcleo de población entre las clases medias estudiadas que sostiene ideas restrictivas a la participación popular o a partidos o grupos con signo de izquierda. La dimensión conservadora crece si se considera que un alto porcentaje de la población otorga al estado la tarea de controlar a los sectores populares, a pesar de que en otro nivel el gobierno sea considerado como el adversario principal.

Este doble juego, que mezcla dimensiones de transformación y la defensa del orden, marca la acción de las clases medias analizadas y define sus limitaciones para establecer alianzas o crear un proyecto de sociedad propio.

Desde la perspectiva del desarrollo de la sociedad mexicana se puede afirmar que el análisis de la demanda por democracia en la población de Ciudad Satélite confirma dos tendencias de distinto nivel que se han detectado en otros países latinoamericanos (Faletto y Rama, 1984). La primera es que el modelo democrático es progresivamente reivindicado cuando hay mayor urbanización y aumentan los niveles educacionales y la racionalidad de la organización social. La segunda tendencia señala que la democracia es la forma de gobierno a la cual se apela cuando hace crisis la separación entre estado y sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarado, A. (ed.) (1987), *Electoral patterns and perspectives in Mexico*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of San Diego, California (Monograph. Serie 22).

Camp, R. (ed.) (1986), *Mexico political stability: the next five years*, Westview Press, Boulder.

Coleman, Kenneth (1975), "The capital city electorate and Mexico's

Accion Nacional: some survey evidence an conventional hypotheses", en *Social Sciences Quarterly*, vol. 56, núm. 2, sept., págs. 502-509.

_____ y Ch. Davis (1978), "Civil and conventional religion in secular authoritarian regimes: the case of Mexico", en *Studies in Comparative International Development, XIII*, verano.

Cornelius, W. (1980), *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, México, FCE.

Davis, Ch. y K. Coleman (1977), "Discontinuous educational experiences and political and religious non conformity in authoritarian regimes: Mexico", en *Social Sciences Quarterly*, vol. 58, núm. 3, diciembre.

Durand, Jorge (1983), *La ciudad invade al ejido*, México, Ediciones de la Casa Chata.

Fagen, R. (1966), *Politics & comunication*, Boston y Toronto, Little Browom and Co.

Faletto, E. y G. Rama (1984), "Cambio social en América Latina", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 6, julio-diciembre, págs. 13-30.

Geneletti, C y C. Filgueira (1981), "Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina", en *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 39, Santiago de Chile.

Garrido, L. J. (1987), "Un partido sin militantes", en S. Loaeza y R. Segovia (comps.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México.

González Casanova, P. y H. Aguilar Camín (comps.) (1985), *México ante la crisis*, México, Siglo XXI.

Hansen, R. (1966), *The politics of Mexican development*, Baltimore, The John Hopkins University Press.

Hamilton, N. (1982), *The limits of State Autonomy: Post-revolutionary Mexico*, Princeton. N.J., Princeton University Press.

Iturriaga, José (1951), *La estructura social y cultural de Mexico*, México, FCE.

Lara Rangel, Salvador (1987), "El impacto económico de la crisis sobre la clase media", documento presentado en el seminario sobre las clases medias en la coyuntura actual, México, Centro Tepoztlán.

Lipset, S.M. y R. Bendix (1963), *Social mobility in Industrial Society*, Berkeley y Los Angeles, University of California.

Loaeza, Soledad (1985), "Les classes moyennes mexicaines et la cojoncture economique actuelle", *Revue Tiers Monde*, tomo XXVI, núm. 101, enero-marzo.

Loaeza, Soledad (1988), *Clases medias y políticas en México*, México, El Colegio de México.

_____ y R. Segovia (comps.) (1987) *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México.

Loyo, Aurora (1979), *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era.

Lustig, Nora (1986), "Economic crisis and living standars in Mexico: 1982-1985", México, El Colegio de México, manuscrito.

Massolo, Alejandra (1986), "Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda", *Revista Mexicana de Sociología*, núm.2, abril-junio.

Morelos, José (1985), "Aspectos de la estratificación social y espacial en el Distrito Federal", México, El Colegio de México, manuscrito.

Porter, A. (1985), "Latin American Class Structure: their composition and changes during the last decades", *Latin American Research Revieu* núm. XX (3).

Pozas R. (1977), "El movimiento médico en México 1964-1965", *Cuadernos Políticos*, núm. 11, México.

Rangel Contla y José Calixto (1972), *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana 1895 a 1960*, México, UNAM.

Ramos Oranday, Rogelio (1985), "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, págs. 163-194.

Reyna J.L. (1974), "Control político, estabilidad y desarrollo en México", en *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos*, núm. 3, México, El Colegio de México.

Samaniego N. (1986), "Los efectos de la crisis 1982-1986 en las condiciones de vida de la población en México", CEPAL, Lima, Perú.

Schteingart, Martha (1985), "Áreas socioeconómicas y problemas ambientales en la zona metropolitana de la ciudad de México", *Estudios sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 3, núm. 7, enero-abril.

Segovia R. (1982), *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México.

Solari, A. (1981), "Desigualdad educacional en América Latina", en *Planificación social en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, ILPES-UNICEF, págs. 395-438.

Tarrés, María Luisa (1986), "Del abstencionismo electoral a la oposición política. Clases medias en Cd. Satélite", *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 4, núm. 12, sept.-dic.

_____ (1987a), "Crisis and political opposition among Mexican middle classes", en *International Sociology*, vol. 2, núm. 2.

Tarrés, María Luisa (1987b), "Crisis y oposición política entre las clases medias mexicanas", documento presentado en el seminario sobre las clases medias en la coyuntura actual, México, Centro Tepoztlán, manuscrito.

_____ (1988), "Campos de acción de las mujeres de clase media", en *Informe de Investigación* PIEM-Colmex julio 1987, 150 págs. Este trabajo se publicó en una versión reducida en Vania Salles y Elsie Mcphail, *La investigación sobre la mujer*; informe en su primera versión del PIEM-Colmex.

_____ (1989), "Más allá de lo público y lo privado. Participación social y política de las mujeres de clase media", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad. Estudio de Mujeres*, PIEM-Colmex.

Tello, Carlos (1985), "La crisis en 1985: saldos y opciones", en varios autores, *México ante la crisis*, México, Siglo XXI.

Wilkie J. W. y P. D. Wilkins (1981), "Quantifying the class structure of Mexico, 1895-1970", en James W. Wilkie y Stephen Haber (eds.), *Statistical Abstracts of Latin America*, vol. 21, Los Angeles, UCLA, Latin American Center Publications, University of California.

Worsley, Peter (ed) (1985), "Communities and cities", en *Modern Sociology*, Penguin, pp. 407-497.

LOS VOTOS EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

SILVIA GÓMEZ TAGLE

El término "democracia" es muy amplio y está cargado de múltiples sentidos. Se expresa cuando se piensa en una sociedad donde impera la justicia social, donde la riqueza se distribuye equitativamente y donde todos sus miembros tienen la oportunidad de disfrutar de los beneficios que se generan, incluyendo el acceso a posiciones de responsabilidad y de poder político. Pero la participación de los individuos que integran esa sociedad puede ser concebida de muy distintas formas. Puede tratarse de una participación "individual" según las capacidades de cada persona, de una participación colectiva, o de una participación que atienda a las necesidades de cada individuo definidas socialmente.

La democracia también puede tener un sentido estrictamente político al referirse a mecanismos de articulación o de participación en un sistema de dominación. Puede tratarse en este caso de grupos o individuos que participan en una arena en la que disfrutan de iguales derechos políticos, haciendo abstracción de las situaciones que los diferencian en otros ámbitos sociales (económicos y culturales). No deja de ser contradictorio el hecho de que, por un lado, la teoría y la práctica de la democracia política se hayan desarrollado principalmente en los países capitalistas, donde se ha propiciado una mayor diferenciación económica y cultural de los individuos que teóricamente tienen los mismos derechos políticos y, por otro lado, que en los países socialistas, donde se persigue una mayor igualdad de oportunidades económicas y culturales, se haya prestado muy poca atención a los problemas de la representación política de los ciuda-

danos. Pero también hay que tener presente que los mecanismos de articulación y de participación en la sociedad pueden ser muy diversos; en general coexisten desde la negociación corporativa hasta la democracia electoral, y aun en los países donde la democracia electoral tiene rasgos clásicos (pluralismo político representado por diversos partidos, competencia, efectividad electoral y alternancia en el poder), se mantienen vigentes en la práctica otras formas de participación-negociación que articulan intereses individuales y colectivos en niveles paralelos a los de la lucha electoral; frecuentemente estos planos paralelos interactúan con el quehacer político. Por ello, el análisis de la democracia electoral y del sistema de partidos debe ubicarse en el contexto del sistema de dominación en su conjunto y el de las fuerzas sociales emergentes.

La discusión en torno a la democracia se complica porque este término, que ha llenado una gran parte de los textos, proyectos, declaraciones y programas políticos de Occidente desde hace poco más de doscientos años, se usa en ocasiones para describir una situación histórica pero las más de las veces forma parte de un discurso sobre el "deber ser" en el que idealmente se definen objetivos que contradicen ostensiblemente la práctica política.

Debido a las múltiples connotaciones del término, la discusión en torno a lo que se ha dado en llamar "la transición democrática" en el México del 6 de julio de 1988 en adelante, ha sido un tanto confusa, porque ha involucrado indistintamente muchos de los significados posibles de la democracia y diferentes niveles de análisis.

Indudablemente, en la perspectiva de esa "transición" tanto ciudadanos como partidos y organizaciones sociales tendrán que enfrentar la complejidad del problema y asumir definiciones y estrategias respecto de los objetivos o ideales democráticos y las prácticas concretas presentes en la sociedad. La democracia mexicana deberá ser objeto de un debate que contemple todos los contradictorios aspectos que han permeado ese término a lo largo de los siglos, así como las modalidades que ha adquirido en el estado postrevolucionario mexicano, no siempre muy afortunadas desde el punto de vista de los ideales democráticos.

Sin embargo, la crisis desencadenada alrededor de las elec-

ciones del 6 de julio de 1988 ha tenido como eje un sentido más limitado de "democracia", que se refiere en lo inmediato a las elecciones y más específicamente al cómputo de los votos. En torno a la demanda de democracia electoral han coincidido fuerzas sociales muy diversas; tanto las identificadas con los intereses empresariales y muchas veces extranjeros, como las impulsadas por intereses populares han coincidido en que la democracia política es una necesidad impostergable en el México de hoy. Inclusive los proyectos políticos del ejecutivo federal en los últimos sexenios han asumido esa demanda: se han promovido reformas políticas constantes con el fin de fortalecer y diversificar la participación político-electoral.

El problema está en que para el gobierno y su partido la democracia electoral sólo debe servir para crear espacios de negociación con las fuerzas de oposición; en cambio, para estas fuerzas, crecientemente diferenciadas del proyecto del grupo gobernante, esos espacios deberían dar la oportunidad de acceder al poder político. Así, la lucha en torno a los procesos electorales se ha polarizado porque las limitaciones al ejercicio de la democracia electoral que ha pretendido imponer el gobierno han resultado inaceptables para las fuerzas opositoras; éstas han irrumpido en el escenario como contendientes por el poder político y no sólo como grupos minoritarios a los que se concede la posibilidad de negociar posiciones a partir de un resultado electoral.

Muchas veces se ha dicho que en México los votos no se cuentan con exactitud. El estudio de las estadísticas y los procesos electorales lo ha confirmado; en las estadísticas aparecen extrañas tendencias sin explicación lógica; por otro lado, la inexactitud de las pocas estadísticas electorales revela la escasa significación que éstas han tenido en la asignación del poder político y que no hay procedimientos confiables en la calificación de las elecciones. Sin embargo, sólo en los últimos 10 años esta situación ha llevado al cuestionamiento generalizado de la legitimidad del poder político, precisamente por la inexactitud en el cómputo de los votos.

Por esto el análisis del sistema político mexicano debe tener como punto de partida el control que han ejercido el partido oficial y el gobierno sobre los procesos electorales, lo que ha permitido la manipulación de los resultados no sólo como "anoma-

lías'', sino también como formas de articulación, participación y negociación características del sistema.

El presente trabajo se limita a analizar los resultados de la votación en las elecciones federales de 1961 a 1988, y a reflexionar sobre esos datos, tomando como eje las tendencias nacionales y la diferenciación regional.

TENDENCIAS ELECTORALES EN EL LARGO PLAZO: 1961-1988

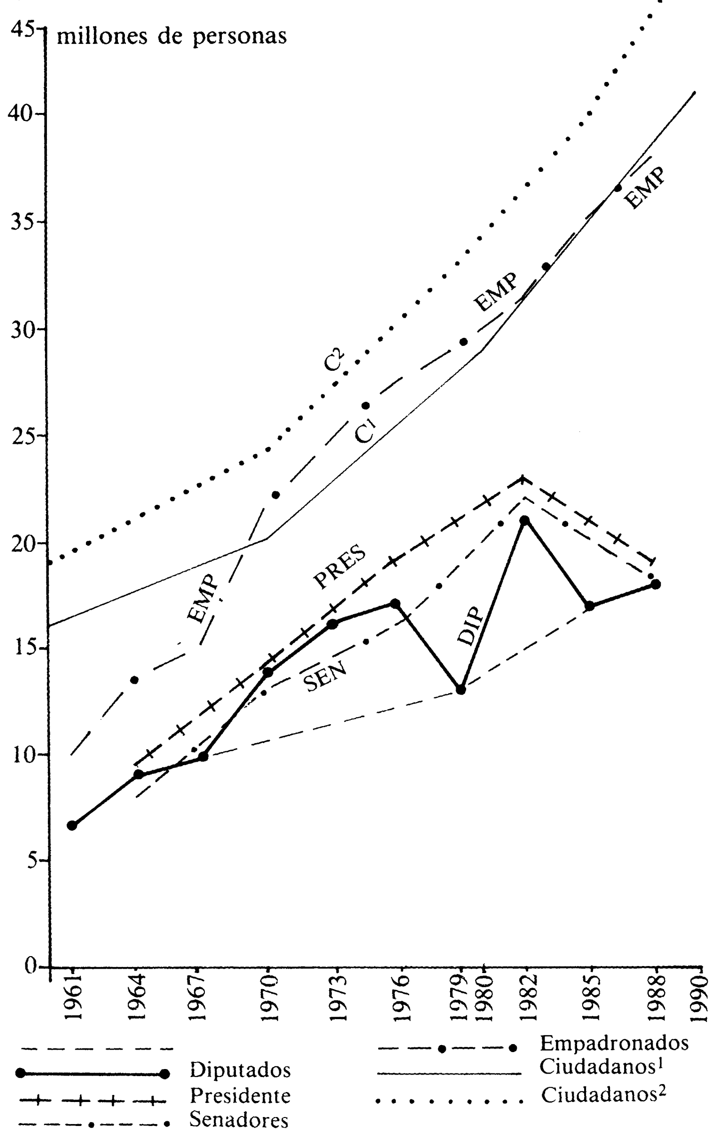
¿Qué se puede decir a partir de las cifras electorales oficiales de los últimos 30 años? Para comenzar, vale la pena comparar las transformaciones que ha sufrido la población ciudadana (en edad de votar) y la población empadronada; y las tendencias en la participación electoral en las tres elecciones federales (para presidente, senadores y diputados de mayoría), y finalmente la evolución de las tendencias expresadas en los votos a favor de cada partido.

Población empadronada

En la gráfica 1 se representan las tendencias de los ciudadanos en edad de votar, los empadronados y la participación electoral (votantes) en millones de personas. La línea de ciudadanos (1) corresponde a la población en edad de votar como se la definía antes de 1970, o sea población de 21 años o más. La línea (2) corresponde a la población mayor de 18 años atendiendo a la reforma legal que se hizo en 1969. Se observa que los esfuerzos más significativos para incorporar a la población al padrón electoral se realizaron entre 1961 y 1970. En un primer momento, entre 1961 y 1964 el padrón creció más rápidamente que la población en edad de votar, sin modificar la definición legal de los votantes (35% con relación a 1961). Entre 1967 y 1970 la población empadronada se expandió a un ritmo superior debido a que se incorporaron de golpe los jóvenes que tenían entre 18 y 21 años gracias a una reforma legal, lo cual de todos modos significó un gran esfuerzo por parte de los organismos electorales encargados de esa tarea, que permitió alcanzar un crecimiento global del padrón de 43% respecto de 1967. Entre 1970 y 1976 el

GRÁFICA 1

Ciudadanos, empadronados y votos en elecciones federales presidenciales, de senadores y diputados (1961-1988)



[1] Fuente: INEGI. *Censo General de Población*. México, 1986, p. 36.

[2]Fuente: INEGI-CONAPO. "Población media total proyectada para la República Mexicana. Hipótesis de fecundidad programática", en *Proyecciones de la Población de México*. México, 1985, p. 3.

empadronamiento se mantuvo paralelo al crecimiento de los ciudadanos y después comenzó a crecer más lentamente que la población en edad de votar.

Dado que la institución encargada del padrón electoral depende directamente del secretario de Gobernación, es lógico suponer que el incremento en la tasa anual de empadronamiento fue producto de la política electoral del gobierno federal en cooperación con los gobiernos estatales, ya que en la mayor parte de las entidades federativas se han establecido convenios con el Registro Nacional de Electores para el uso de un mismo padrón en las elecciones locales y federales. Al analizar el padrón por entidad federativa se encuentra el hecho sorprendente de que en algunas entidades el empadronamiento sobrepasa o iguala a la población que podría tener edad de votar según proyecciones de los censos de población. Este hecho puede indicar un desarrollo urbano acelerado por arriba de las previsiones demográficas que dan fundamento a las proyecciones (Quintana Roo o algunos municipios del Estado de México), pero en otras ocasiones, como en el caso de Zacatecas o Campeche habría que interpretarlo más bien como un excesivo entusiasmo de los gobernadores por apoyar la política electoral del presidente en turno, ya que es muy extraño que entidades poco urbanizadas, con escaso desarrollo económico en el medio rural, hayan tenido niveles de empadronamiento cercanos o superiores a 100%.[1]

La relación que existió entre el incremento en el padrón electoral y una mayor votación por el PRI se rompió en 1982, razón por la cual parece declinar desde entonces el interés oficial por estimular el empadronamiento.

Abstencionismo y participación electoral

Durante muchos años el abstencionismo fue para el gobierno un problema más agudo que la oposición, porque ha prevalecido la idea de que es necesario lograr una elevada participación electoral tanto como una votación muy alta en favor del partido ofi-

[1] La relación entre empadronados y ciudadanos se analiza en "Crítica de las estadísticas oficiales", en *Las estadísticas electorales de la reforma política* (Cuadernos del CES, 33) de esta autora, México, El Colegio de México, 1990.

cial. Así, puede sostenerse que ha habido una política oficial para estimular la participación en las elecciones y, en ocasiones, para "inflar" la votación.

Al observar nuevamente la gráfica 1 se aprecian las votaciones totales en elecciones de presidente, senadores y diputados. En las elecciones de diputados se podría trazar una línea bastante congruente de 1967 a 1979, 1985 y 1988. Esta línea de crecimiento de la participación electoral constante mostraría un estancamiento de la participación electoral entre 1967 y 1979. Esta hipótesis (marcada con una raya punteada en la gráfica) sería lógica, dada la crisis de legitimidad que sufrió el partido oficial en 1968 y los infructuosos esfuerzos en el sexenio 1970-1976 de fuerzas políticas emergentes (el PCM, el PST y el PDM) para acceder a la contienda electoral. Sin embargo, las estadísticas oficiales muestran tendencias muy distintas. Hasta las elecciones de 1976 la participación electoral creció al parejo de la población empadronada, pero en 1979 sufrió un colapso impresionante ya que en números relativos y absolutos fue inferior a la de 1970. Estas tendencias resultan ilógicas dado que 1979 fue el año en que se estrenó (por así decirlo) la reforma política de 1977, gracias a la cual se amplió el espectro de fuerzas políticas que podían participar en las elecciones y que estarían representadas en el poder legislativo.

El registro condicionado dio oportunidad de incorporarse a la lucha electoral a dos partidos que habían sido excluidos de este espacio desde los años cuarenta: el Partido Demócrata Mexicano (PDM) heredero directo del sinarquismo, un movimiento católico de extrema derecha, y el Partido Comunista Mexicano (PCM), cuya participación electoral fue vedada también en la época del alemanismo. La modalidad de "diputados de representación proporcional" permitió por fin el acceso de los partidos minoritarios a la cámara en una proporción más significativa que antes. Por ello es muy extraño que en ese año haya disminuido la participación electoral por abajo de la que se dio en 1970, 1973 y 1976, en números absolutos y relativos; más aún porque se incorporaron al padrón electoral 5 283 398 votantes potenciales.

También sorprende el gran incremento que se observa en la participación electoral de 1982, la brusca caída entre 1982 y 1985, y la participación relativamente baja en 1988, a pesar de

que esta última fue la elección más competida en la historia del México contemporáneo.

Hasta aquí se han comentado únicamente los resultados de las elecciones de diputados. Cabe recordar que éstas tienen lugar cada tres años, mientras que las de presidente y senadores son solamente cada seis años. Por ello cuando coinciden los tres tipos de elección en un año se las denomina genéricamente "presidenciales", e "intermedias" cuando sólo son de diputados. Se ha comprobado en muchos países que en las elecciones "presidenciales" hay mayor participación debido al impacto que tienen en el electorado, a la importancia de las campañas electorales y a las condiciones legales que se imponen a los votantes en elecciones locales. También se ha observado que cuando hay elecciones de presidente, la afluencia de votantes se refleja en un aumento en las de senadores y diputados. En la gráfica 1 se representan con tres líneas las tendencias en las elecciones de diputados, de senadores y de presidente.

A pesar de las razones legales y políticas que justifican el hecho de que en general la votación más abundante sea la presidencial, en segundo lugar la de senadores y en tercer lugar la de diputados, no se justifican las diferencias de votos tan grandes de una elección a otra que se observan en esta gráfica. Pero sobre todo no se justifica que presenten tendencias distintas. Estas diferencias de votos son más evidentes a nivel local y podrían interpretarse como el vestigio de la manipulación oficial de las cifras electorales.

Un estudio de las elecciones de 1988 realizado a este respecto demuestra la existencia de "coleccionistas de votos" en algunas entidades del país; éstos serían votantes que acuden a las urnas y votan por presidente pero no depositan su voto por senadores ni diputados, y se llevan las boletas en blanco porque éstas no aparecen como boletas anuladas o sobrantes. El autor se pregunta si se trata en realidad de personas que coleccionan boletas electorales o si es un fenómeno de alquimia electoral.[2]

Tratándose de las cifras a nivel local a veces resulta dramático el "exceso" de empadronados o votantes. Por ejemplo, es

[2] Leonardo Valdés ha ensayado un análisis de las diferencias de votos entre una elección y otra para 1988, UAM-Iztapalapa, 1988 (mimeo).

extraño que en entidades como Campeche, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco o Tlaxcala los votantes sobrepasaran 80% respecto de los empadronados. Un caso espectacular de "responsabilidad cívica" fue el de Quintana Roo en 1964 donde votó 98.04% de los 17 829 empadronados y de ellos 96.69% lo hicieron por el PRI.

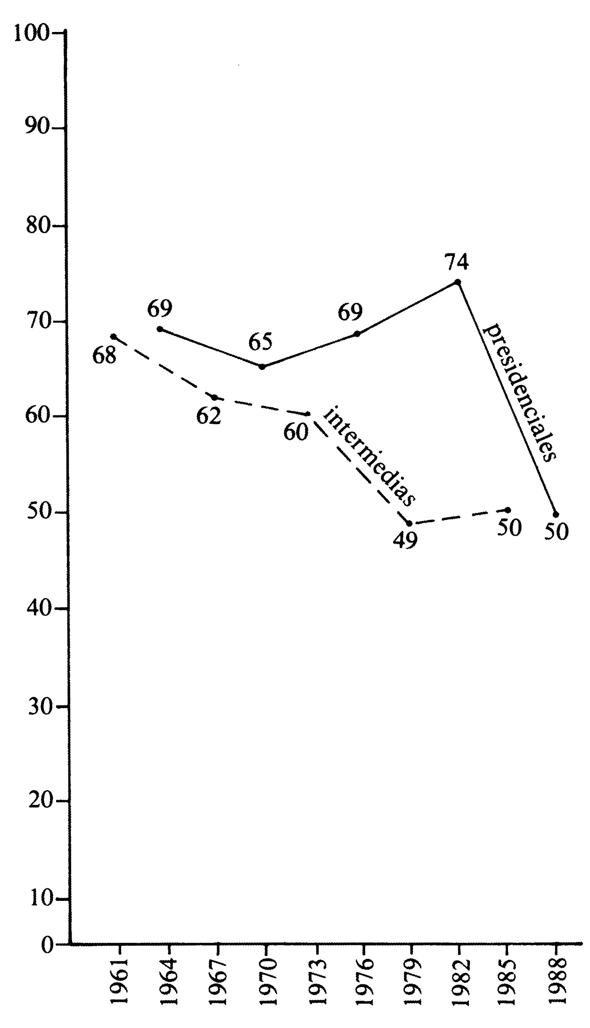
Las consideraciones sobre tasas de empadronamiento y votación permiten suponer que ha existido una política oficial tendiente a reforzar la imagen de participación electoral cuyos principales esfuerzos han sido canalizados a las elecciones presidenciales, las que han arrastrado hacia arriba a las de diputados y senadores. Los esfuerzos por dar la apariencia de gran participación ciudadana en las elecciones alcanzaron su máxima expresión en 1982, cuando se logró movilizar a 4 195 625 votantes más que en las presidenciales de 1976. En la gráfica 2 se muestran las distintas tendencias de la participación electoral (porcentaje del total de votos respecto del padrón) en las elecciones presidenciales y las intermedias. A diferencia de 1982, en 1988, cuando hubo una oposición importante que efectuó espectaculares movilizaciones masivas (sobre todo el FDN, pero también el PAN), y el día de la elección hubo una gran afluencia de votantes, según las estadísticas oficiales disminuyó la participación electoral en forma increíble: si se considera que el padrón electoral creció en 6 548 540 personas, en 1988 hubo 10 992 614 votantes menos que en 1982.

En general en las elecciones mexicanas se ha observado una relación positiva entre ausencia de oposición (y de competencia) electoral y mayor tasa de empadronamiento y de participación, como si la población tuviera mayor interés en votar cuando menos razones tiene para hacerlo; este hecho sólo puede explicarse por la manipulación de los resultados electorales.

La importancia que el gobierno ha concedido al estímulo de la participación electoral confirma esta hipótesis, ya que de la legislación de 1963 en adelante se han promovido cambios tendientes a estimular la participación electoral. De hecho, los diputados de partido fueron los primeros representantes proporcionales en el sistema electoral mexicano.

Uno de los cambios más significativos con el propósito de ampliar el electorado fue la reforma de 1969, que bajó el límite de edad para votar a 18 años, con lo que se incluyó a una amplia

GRÁFICA 2
Elecciones intermedias y elecciones presidenciales participación electoral respecto de los empadronados (1961-1988)



% Respecto del padrón electoral del total de votos (TV).

Fuente: Silvia Gómez Tagle, estadística electoral de la reforma política 1979-1988 CES/COLMEX.
TV en la elección presidencial.
TV en las elecciones de diputados intermedias.

población que antes no había ejercido sus derechos ciudadanos: la de 18 a 21 años.

En los años setenta se promovieron otras reformas en la legislación teóricamente favorables a la participación de nuevas fuerzas electorales; sin embargo, en la práctica no existió la disposición de otorgar el registro a nuevos partidos políticos, ni mucho menos de ampliar la participación a fuerzas que pudieran competir con el partido del estado. Los regímenes priistas han permanecido en ese dilema hasta la fecha, ya que la democracia electoral ha sido un objetivo importante en su proyecto nacional. Sin embargo, el hecho mismo de que el PRI sea el partido del estado limita las opciones reales para el ejercicio de esa democracia electoral que debería permitir la competencia de diferentes partidos por el poder político en condiciones de equidad.

EL PARTIDO OFICIAL Y LA OPOSICIÓN EN LAS ELECCIONES DE 1961 A 1988

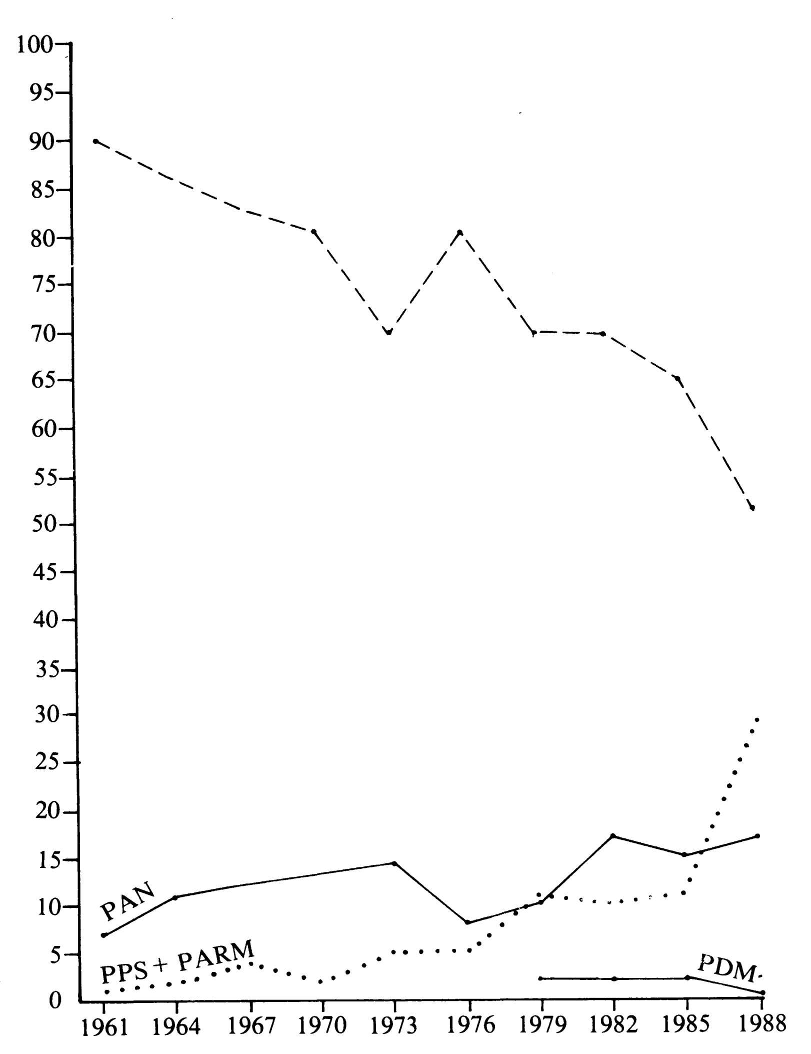
Desde los años cuarenta los gobiernos priistas han mantenido el control sobre los organismos electorales, lo que les ha permitido definir las normas con que otros partidos pueden participar electoralmente, los estímulos que deben darse a la oposición o a la ciudadanía con el fin de alentar la participación electoral y eventualmente, determinar los resultados de la contienda electoral haciendo uso de métodos poco ortodoxos.[3]

Sin embargo, el PRI ha obtenido resultados electorales cada vez más desfavorables. En las gráficas 3, 4 y 5 se muestran los porcentajes de votos por partido (respecto del total de votos en las elecciones de diputados, senadores y presidente) las elecciones de diputados de representación proporcional no se analizan por ser solamente de 1979 a 1988.[4]

[3] Véase una relación detallada de las reformas electorales de los años setenta en Javier Patiño Camarena, *Análisis de la reforma política*, ISS-UNAM, Estudios Doctrinales, núm. 38, México, 1981. J. Francisco de Andrea Sánchez "Evolución de las instituciones electorales mexicanas: época contemporánea", en varios autores, *La renovación política y el sistema electoral mexicano*, Porrúa, México, 1987, pp. 217-241.

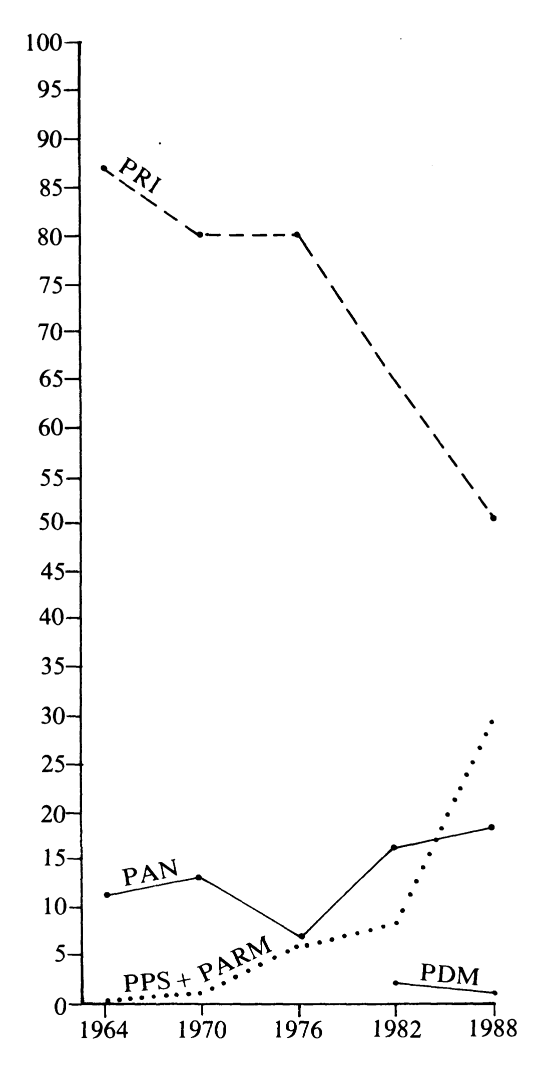
[4] Antes de 1979 había diputados de mayoría relativa y diputados de partido, pero ambos se elegían en una misma boleta; de 1979 a 1985 hubo 300 dipu-

GRÁFICA 3
Votos por partido en elecciones federales de diputados
(% respecto del total de votos)



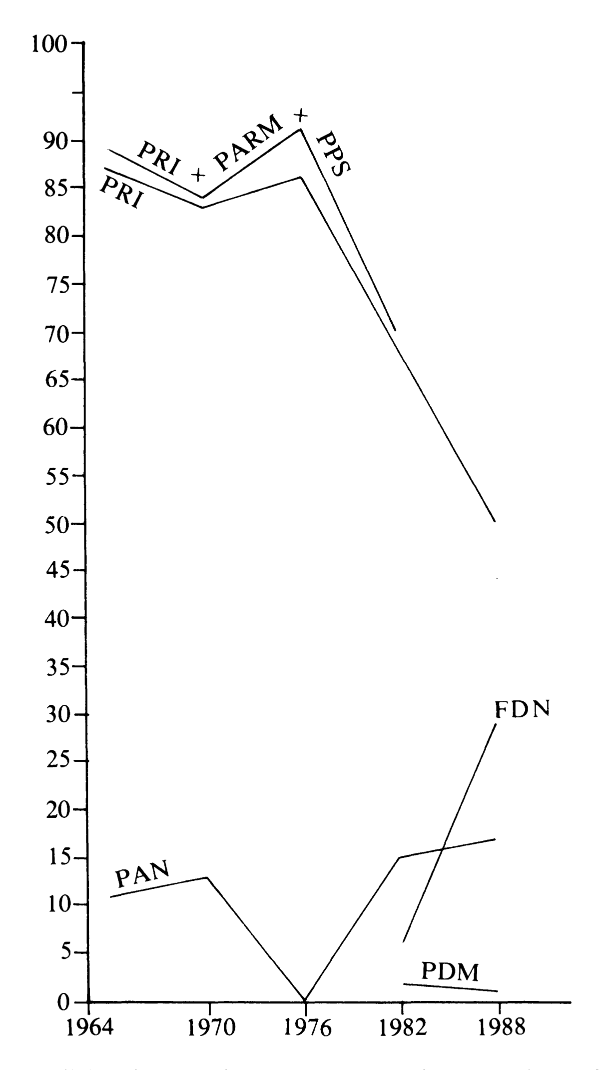
Fuente: Silvia Gómez Tagle. *Las estadísticas electorales de la reforma política* (cuadernos del CES, 33) México, El Colegio de México, 1990.

GRÁFICA 4
Votos por partido en elecciones federales de senadores (% respecto del total de votos)



Fuente: Silvia Gómez Tagle. *Las estadísticas electorales de la reforma política* (cuadernos del CES, 33) México, El Colegio de México, 1990.

GRÁFICA 5
Votos por partido en elecciones presidenciales (% TV)



Fuente: Silvia Gómez Tagle. *Las estadísticas electorales de la reforma política* (cuadernos del CES, 33) México, El Colegio de México, 1990.

Los votos de los partidos de oposición se agruparon atendiendo a las corrientes ideológicas que cristalizaron en las principales alianzas electorales de 1988: FDN (PPS, PARM, PCM-PSUM y PMT) PAN, PRI, PDM y PRT.

En la gráfica 3 se muestran las tendencias en las elecciones de diputados federales de mayoría. Se suman los votos de los partidos que coincidieron con el FDN en 1988 con el fin de observar su trayectoria a largo plazo. En una misma línea se representan los votos del PPS y PARM de 1961 a 1988; se agregan PCM y PST en 1979; PSUM, PRT y PSD en 1982; PSUM, PST y PMT en 1985; y PST y PMS en 1988.

El PDM ha tenido una trayectoria autónoma que parece haberlo llevado al fracaso en 1988, al igual que la fracción del PRT que no aceptó participar con el FDN; ambos partidos perdieron el registro debido a su baja votación en las tres elecciones federales de este año. El PAN es el partido que tiene una trayectoria más estable, con una abrupta caída en 1976 que corresponde a las elecciones en que predominaron las corrientes abstencionistas y no tuvo candidato a la presidencia.[5] En cambio el PRI y el FDN (con todos sus partidos) tienen una trayectoria complementaria: mientras el primero decae de 1961 a 1988, el otro asciende, primero lentamente (entre 1961 y 1985) y muy aceleradamente de 1985 a 1988.

Las tendencias en las elecciones de senadores son similares a las de diputados (en la gráfica 4 se suman los votos con el mismo criterio). El PAN registró una baja pronunciada en 1976, explicable porque no registró candidatos en 16 entidades federativas; el PRI mantuvo la votación de 1970 para iniciar un desplome pronunciado en 1982 y 1985; en cambio los partidos del FDN que habían alcanzado un incremento paulatino de su votación en 1982, crecieron desproporcionadamente en 1988 (pasaron de 8 a 29%), lo que revela un cambio significativo en la

---

tados de mayoría y 100 diputados plurinominales o de representación proporcional, pero sólo los partidos minoritarios participaron del reparto de los 100 diputados plurinominales; en 1988 aumentaron los diputados de representación proporcional a 200, pero se incluyó al PRI en el reparto.

[5] Las entidades donde el PAN no registró candidatos a diputados fueron: Baja California Sur, Durango, Nayarit, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, sin embargo, es probable que tampoco haya registrado candidatos en gran parte de los distritos de otras entidades dada su baja votación.

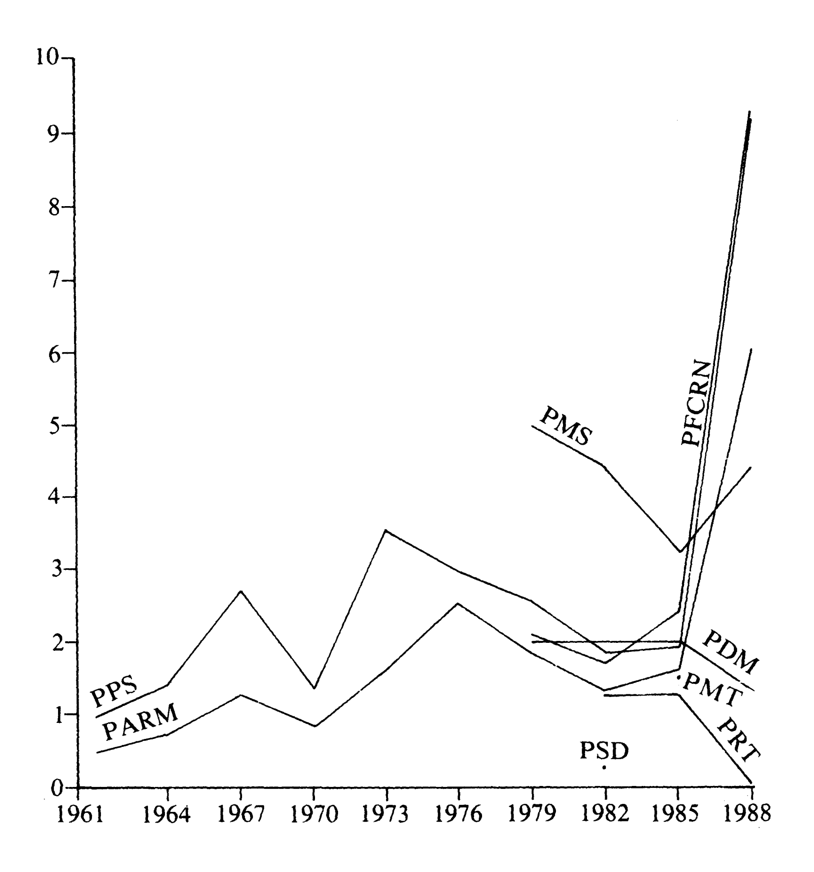
composición de las fuerzas electorales del PRI y del FDN que no se puede explicar sólo por las alianzas de los partidos de izquierda (en un sentido amplio), sino más bien por una fractura importante en el partido del estado.

En las elecciones presidenciales se presentan las tendencias más espectaculares en estos dos sentidos: pérdida de votos priistas e incremento del FDN, que revelan los profundos cambios que ha sufrido el sistema político mexicano al descomponerse el bloque en el poder que por muchos años fue hegemónico (gráfica 5). Los candidatos del PRI a la presidencia tuvieron una votación extraordinariamente alta hasta 1976, cuando José López Portillo rebasó 90% de la votación total. Esto se debía en parte a que el PPS y el PARM apoyaban las candidaturas del PRI y en 1976 el PAN no presentó candidato a la presidencia; en las elecciones de 1964 y 1970 los candidatos del PAN fueron los únicos opositores de los priistas. Pero en 1982, a pesar del apoyo que el PARM y el PPS dieron a Miguel de la Madrid, la votación que obtuvo fue proporcionalmente muy inferior a la de todos sus antecesores; de hecho la tendencia descendente entre 1982 y 1988, no es sino la continuación en línea recta de la que ya se había presentado entre 1976 y 1982.

En 1982 participaron por primera vez en una elección presidencial las fuerzas políticas a las que dio cabida la reforma de 1977: PSUM, PST, PRT, PSD y PDM; el PAN recuperó el ritmo de crecimiento que había tenido en años anteriores después del desastre de 1976. Así, se puede afirmar que en las elecciones presidenciales de 1982 ya se perfilaban las tendencias que harían crisis en 1988. Sin embargo, en este año todavía parecían demasiado sólidas las alianzas en torno al partido oficial, a las que además del PPS y del PARM, a veces se sumaba el PST.

La composición de fuerzas alrededor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas significó la confluencia de múltiples corrientes con puntos afines en lo ideológico, pero que en las historias concretas de su desarrollo se habían caracterizado por un constante proceso de alianzas y rupturas. Estas corrientes tuvieron una participación electoral tan pequeña antes de 1988 que es necesaria una gráfica especial, con una escala mayor, para apreciar su trayectoria. En la gráfica 6 se analizan las elecciones de diputados de mayoría, por ser las más frecuentes y ofrecer más puntos de referencia. Allí se registran las tendencias de los

GRÁFICA 6
Votos por partido en elecciones federales de diputados



Fuente: Silvia Gómez Tagle. *Las estadísticas electorales de la reforma política* (cuadernos del CES, 33) México, El Colegio de México, 1990.

partidos políticos cuya votación no había sobrepasado nunca 10% del total de votos: PCM-PSUM-PMS, PST, PRT, PDM y PSD. Todos ellos, a excepción del PDM, confluyeron de alguna forma en el FDN; otros partidos son un punto en la gráfica, como el PSD en 1982 y el PMT en 1985, porque sólo estuvieron presentes en una elección. El PPS y el PARM han participado electoralmente desde 1961, con una trayectoria bastante errática; ambos tuvieron una caída importante en sus votos en 1970, y después de 1976 declinaron hasta 1982 y se estabilizaron en un nivel bajo entre ese año y 1985, para incrementar su votación en forma desproporcionada en 1988. La historia electoral del PCM-PMS y del PST arranca en 1979 con diferentes resultados. Mientras que el PMS parece haber perdido votos a través de los constantes procesos de unificación y de transformaciones organizativas, la alianza electoral con Cárdenas en 1988 significó para el PST (que se transformó en PFCRN), para el PPS y para el PARM un importante aumento en su votación.

DIFERENCIAS REGIONALES EN LA VOTACIÓN POR EL PRI

El análisis de las series estadísticas nacionales muestra que los resultados electorales se han modificado sustancialmente de los años sesenta a la fecha. Del predominio casi absoluto del partido del estado se ha pasado a una situación competitiva con tres contendientes claramente definidos: PAN, PRI y FDN. Entre estos tres partidos se repartió en 1988 una votación global que escasamente alcanzó a ser de 50% de los votantes y que en números absolutos fue 6 millones menor que la de 1982 (los otros contendientes quedaron prácticamente eliminados al no alcanzar 1.5% de la votación total: PRT y PDM).

La diferenciación de los resultados electorales a nivel de entidad federativa muestra otro aspecto de la crisis actual. Además, el análisis de las elecciones presidenciales a nivel de entidades es importante por el papel que han desempeñado los gobernadores al garantizar un nivel de votación a favor del PRI que demuestre "la solidez de su mandato" en la entidad y su lealtad al próximo presidente. Es por ello que la votación que alcanza el candidato oficial a la presidencia en cada entidad tiene un doble significado: el de la elección misma y el de la articulación de

los poderes locales y estatales con el federal.[6] Desde luego, el poder de los gobernadores no es ilimitado, y aun cuando todos quisieran darle al futuro presidente el máximo de votos, no todos pueden lograrlo, o quizás, a veces, no les interesa. Pero aquí no es posible entrar a la discusión de los grupos políticos locales, por lo que solamente se tomarán en cuenta los votos y otras variables cuantificables.

Los 300 distritos electorales son las divisiones geográficas más homogéneas para efectuar un análisis estadístico electoral; el problema reside en que la información sólo es comparativa de 1979 a la fecha, sólo en el presente año se dieron datos desagregados a nivel distrital para las tres elecciones: diputados de mayoría relativa y de representación proporcional (una boleta) senadores y presidente. En las elecciones de 1979, 1982 y 1985 se obtuvo información desagregada sólo para diputados de mayoría relativa.[7] Por lo tanto, la mejor opción para el análisis histórico es el de entidades federativas, a pesar de que son inapropiadas como unidades de análisis desde la perspectiva estadística, porque hay enormes diferencias en población entre unas y otras. En 1964, el Distrito Federal (15.31%), Estado de México (5.18%), Jalisco (7.30%) y Veracruz (7.27%), concentraban 35.06% de los empadronados a nivel nacional; en 1988 la situación era similar, pero reflejaba todavía una mayor concentración de la población empadronada en la zona conurbada de la ciudad de México: Distrito Federal y el Estado de México 24.39%, Jalisco 6.60% y Veracruz 8%. Si se toman en consideración los datos de 1988, hay ocho entidades que tienen entre 3 y 4.45% de los empadronados: Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Puebla; siete entidades entre 2 y 2.94%, y las demás tienen 1.79% o menos.

Con el fin de homologar las diferencias entre entidades en el

[6] Dos textos interesantes a este respecto son: Miguel A.Granados Chapa, "Elecciones de gobernadores", y Manuel González Oropeza, "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores IIS-UNAM, 1985.

[7] En 1979 los resultados de la votación en muchos distritos no fueron publicados en el *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados por lo que sólo se tienen los datos del Registro Nacional de Electores. Para elecciones anteriores no hay datos por distrito.

cuadro 1 se utilizó el porcentaje de votos del PRI respecto del total por entidad, y con el fin de establecer una comparación se clasificaron en estratos por deciles.[8] En las elecciones de 1976 se elevaron desproporcionadamente los votos en favor del PRI, probablemente porque no hubo ningún candidato de oposición registrado, con lo que en la mayor parte de las entidades se rompió una tendencia descendente de 1964 a la fecha; ésta es la razón por la que se dejó fuera de este análisis la elección de ese año.

CUADRO 1
Votación por el PRI en elecciones presidenciales. Entidades federativas por estratos (1964-1988)

		Número de entidades por estrato (años)				
Estratos		*1964*	*1970*	*1976*	*1982*	*1988*
A	90 a 99%	20	16	24	3	1
B	80 a 89%	7	11	7	9	
C	70 a 79%	5	4	1	12	4
D	60 a 69%		1		4	12
E	50 a 59%				3	7
F	40 a 49%				1	3
G	30 a 39%					3
H	20 a 29%					2
I	10 a 19%					
J	1 a 9%					
Total		32	32	32	32	32

Fuente: Silvia Gómez Tagle, *Estadística electoral de la reforma política 1979-1988*, CES-COLMEX.

Nota: Las letras corresponden a los estratos de porcentajes de votos del PRI respecto del total de votos por deciles.

La distribución de entidades por estratos muestra con toda claridad que se ha producido una mayor diferenciación entre las

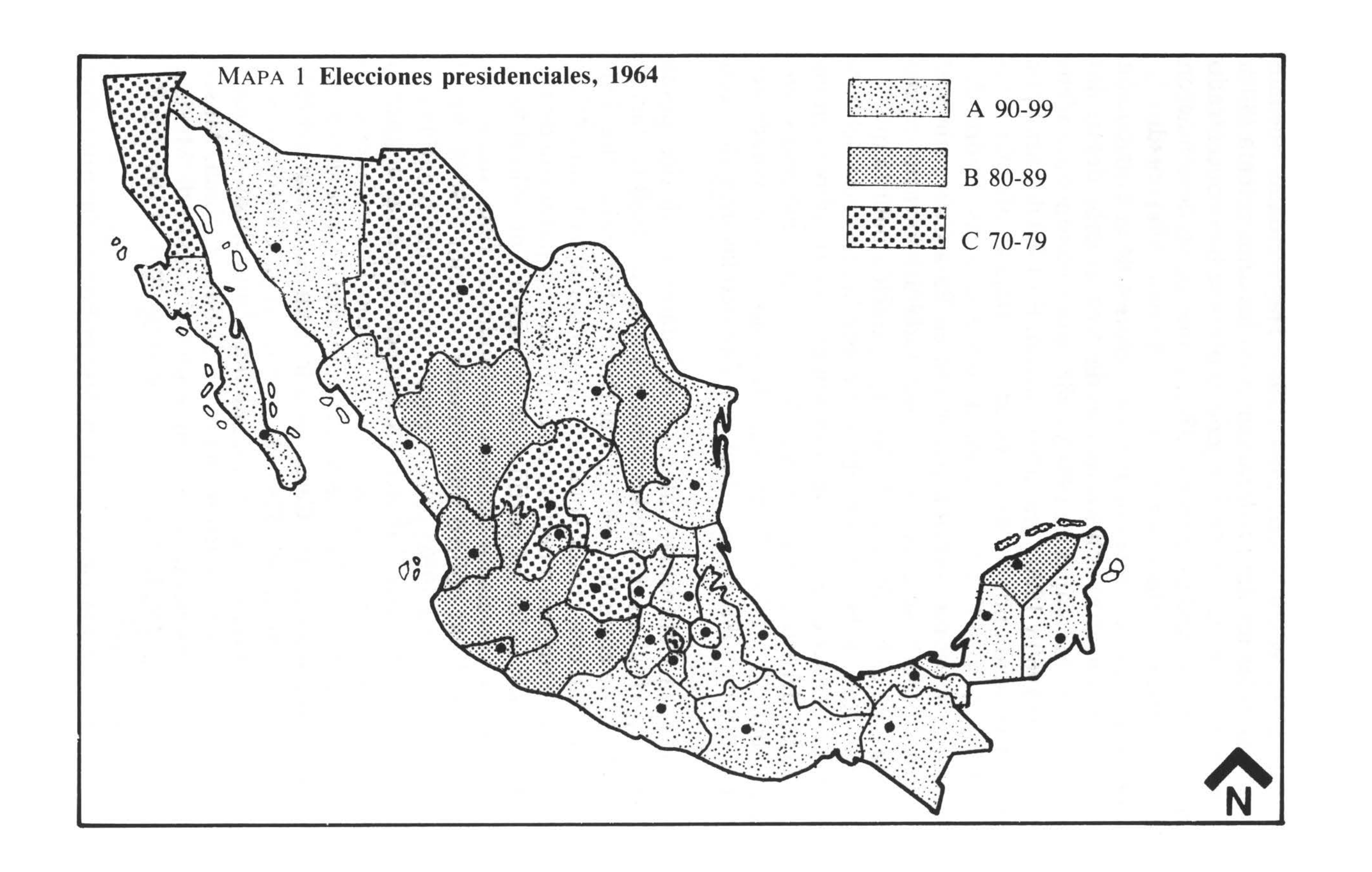
[8] Se han usado dos criterios para analizar las entidades en que un partido concentra su votación: *a*) establecer un intervalo con referencias a la media, más o menos la desviación estándar de cada año. Pero este método no permite una comparación por entidad de año en año. Guadalupe Pacheco M., *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, UAM-Xochimilco, México, 1988, p. 35-47. *b*) Aquí se usa el método de intervalos porcentuales uniformes para todos los años, que permite una comparación mejor de varios periodos electorales.

32 entidades federativas de 1964 a 1988. Hay entidades que han mantenido los niveles predominantes en los años sesenta (80% o más de votos para el PRI), mientras otras se han concentrado en los estratos medios (de 60 a 79%), y unas pocas descendieron abruptamente a votaciones muy bajas (de 20 a 29%) (cuadro 1). Con el fin de hacer una comparación gráfica de la distribución de los votos priistas con los índices de urbanización-desarrollo se comparan los mapas de 1964 y 1988 para elecciones presidenciales y de 1960 y 1980 para urbanización. En 1964 destacan por la baja votación por el PRI los estados de Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato y Zacatecas. Podría decirse que la escasa votación por el PRI en Baja California y el Distrito Federal se debió a una acelerada urbanización, pero además, en todos los casos hubo una oposición panista que sobrepasó 20% de la votación. En esa época la presencia del PAN hacía descender en general la votación por el PRI también en las entidades del estrato B (de 80 a 89%). En el otro extremo se encontraban 20 (de las 32 entidades federativas) con votaciones por el PRI de 90% o más, Chiapas y Tabasco las más altas con 99% (mapa 1).

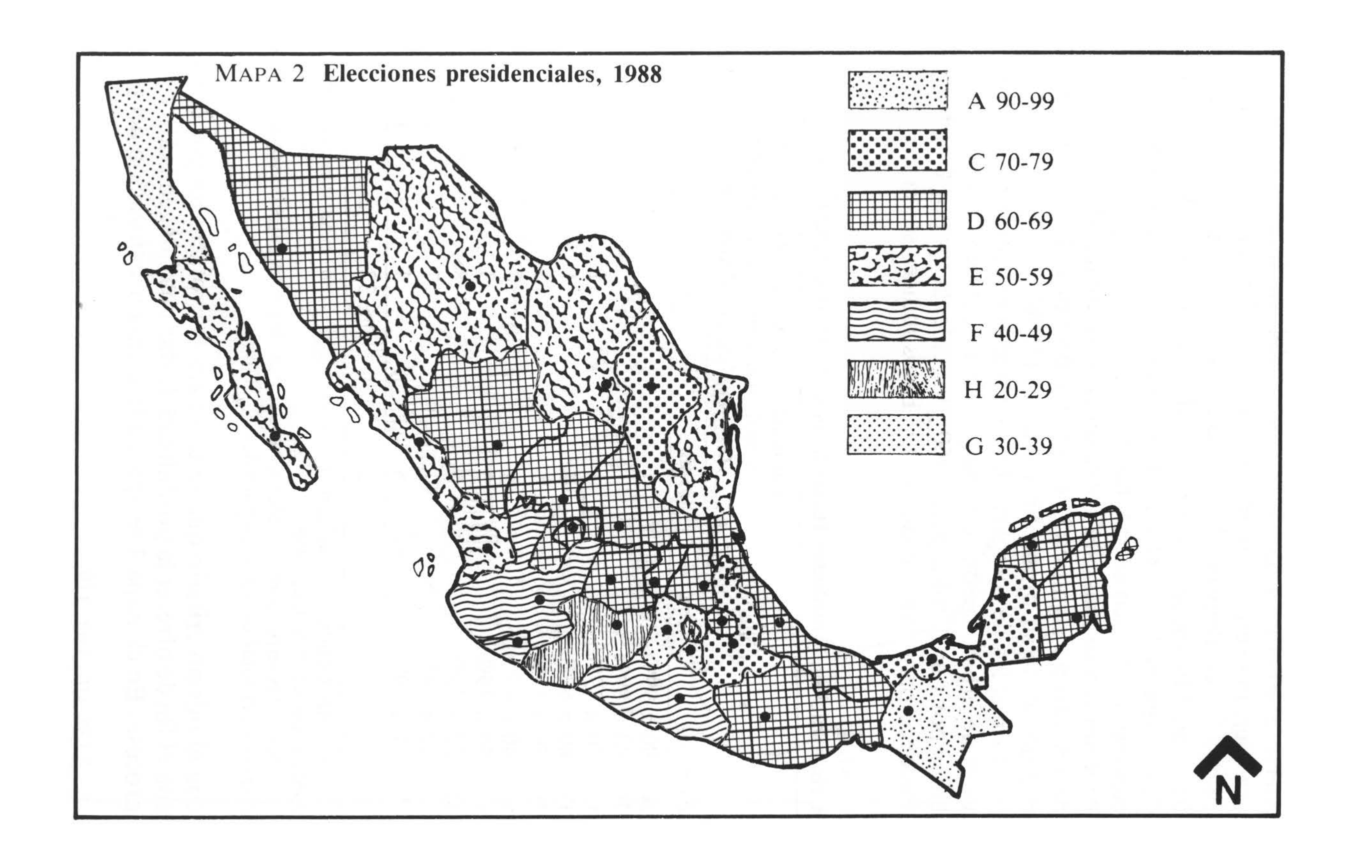
En Baja California, Jalisco y el Estado de México desde 1982 se perfilaban resultados similares a los de 1988 (votación por el PRI de entre 50 y 59%); y el Distrito Federal seguía siendo la entidad con menor votación para el partido oficial (49%), pero aquí se empezó a perfilar un esquema pluripartidista donde se fortalecían todos los partidos de oposición y no sólo el PAN.

El mapa 2 revela los cambios profundos de 1988: solamente en Chiapas el PRI obtuvo una votación superior a 90%. En el estrato C (de 70 a 79%) sólo se encontraron cuatro entidades: Nuevo León, Puebla, Tabasco y Campeche. De éstas destaca la estabilidad de Puebla y Nuevo León. Hubo 12 entidades en el estrato D (de 60 a 69%) que de todos modos supone una votación copiosa para el PRI. Cercanos a la media nacional del PRI, que fue oficialmente de 52% estuvieron: Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Aguascalientes. Con una votación un poco más baja: Colima, Jalisco y Guerrero; una votación muy inferior: el Estado de México, Morelos y Baja California, y con menos de 29% el Distrito Federal y Michoacán.

En esta última elección ya no fue el PAN el opositor más



MAPA 1 **Elecciones presidenciales, 1964**



MAPA 2 **Elecciones presidenciales, 1988**

fuerte, sino el FDN; la baja votación del candidato del PRI a la presidencia se encontró principalmente en las entidades donde el candidato cardenista obtuvo votaciones muy altas: el Distrito Federal, Michoacán, Morelos y el Estado de México. En Baja California el PRI y el FDN obtuvieron la misma votación; en cambio, en Jalisco el PAN fue el que ocupó el segundo lugar. El PAN obtuvo su más alta votación en Chihuahua (38%), sin embargo esto no significó que la votación por el PRI disminuyera por abajo de su promedio nacional (55%).

Con el fin de comparar los resultados electorales con los niveles de urbanización se tomaron los índices por entidad calculados por Luis Unikel para 1960 y los calculados por Guadalupe Pacheco para 1980 (cuadro 2).[19] Estos índices se estratificaron

CUADRO 2
Urbanización. Entidades federativas por estratos (1960-1980)

		Entidades federativas por estratos atendiendo a los índices de urbanización (número de entidades por estrato)		
Estratos		*1960*	*1970*	*1980*
A	90 a 99%	1	1	1
B	80 a 89%			
C	70 a 79%	1	1	2
D	60 a 69%	2	1	1
E	50 a 59%	1	2	5
F	40 a 49%	1	5	3
G	30 a 39%	3	3	6
H	20 a 29%	5	8	8
I	10 a 19%	11	7	6
J	1 a 9%	8	4	
		32	32	32

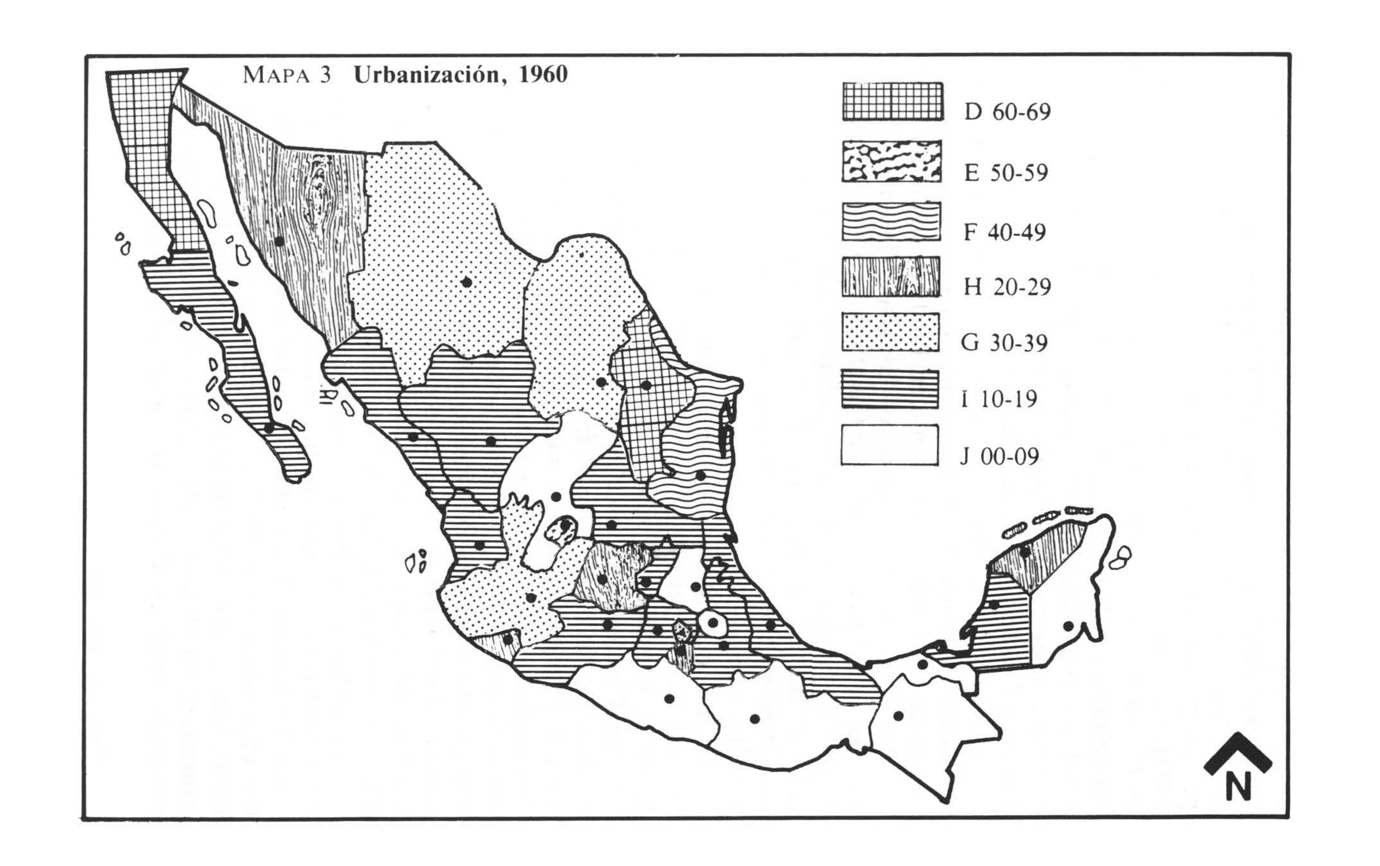
Fuente: Guadalupe Pacheco, *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, UAM-Xochimilco, 1988.

Nota: las letras corresponden a los estratos de porcentajes de votos del PRI respecto del total de votos por deciles.

con el mismo criterio que se usó para las votaciones por el PRI con el fin de ofrecer la posibilidad de dar una imagen gráfica del proceso. En el mapa 3 se aprecia la escasa urbanización del país

[9] *Op. cit.*, pág. 110.

MAPA 3 **Urbanización, 1960**



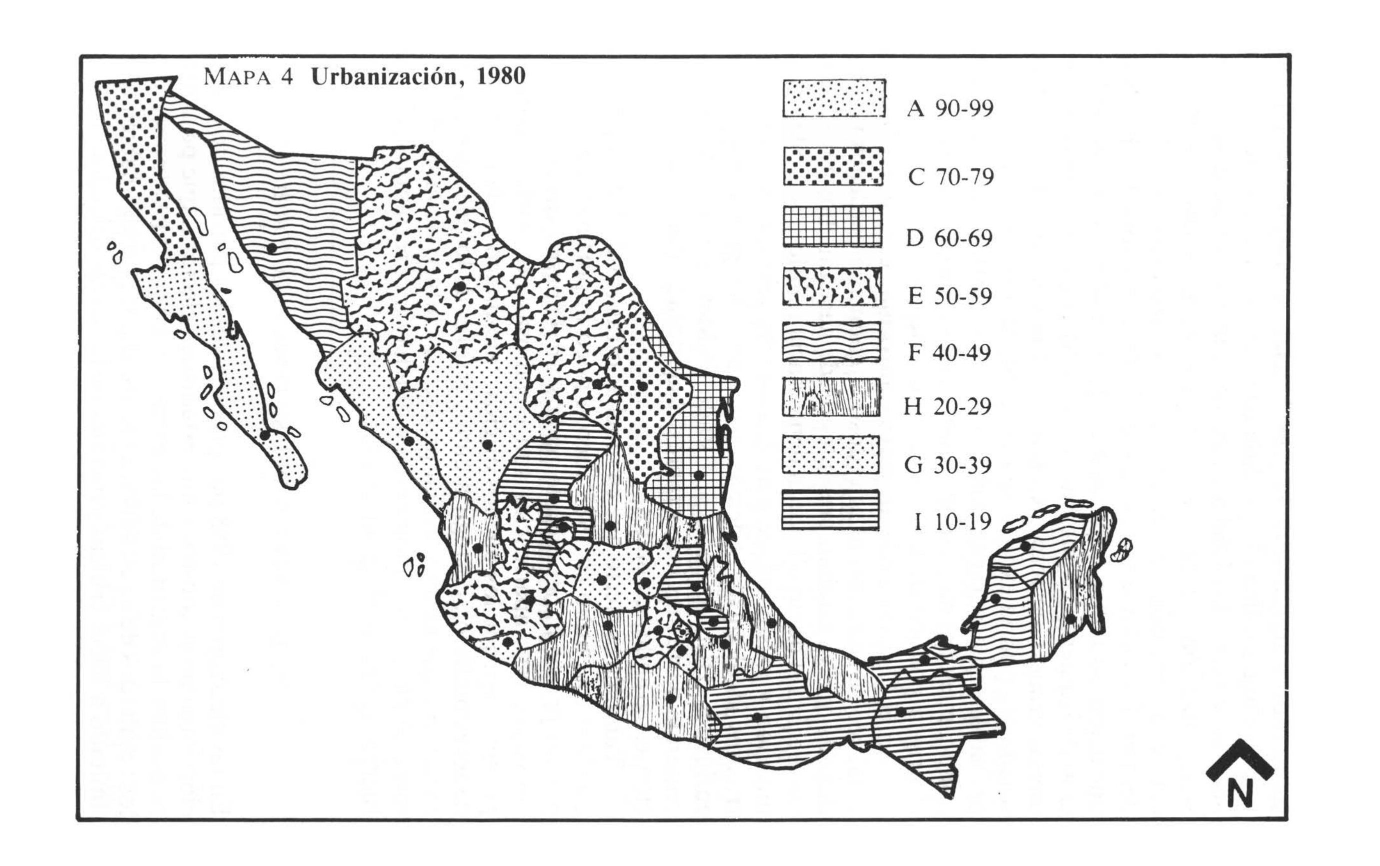
en 1960. Sobresale como único punto plenamente urbanizado el Distrito Federal; como bastante urbanizados Nuevo León y Baja California (estrato D: de 60 a 69%). Destaca Aguascalientes porque permanece estable de 1960 a 1980 (estrato E: de 50 a 59%). Tamaulipas tenía en 1960 un índice superior al promedio; en Chihuahua, Coahuila y Jalisco no era tan bajo el índice de urbanización (estrato G: de 30 a 39%); y en la mayoría de las entidades la urbanización era inferior a 20% (estratos I y J). La más baja urbanización se localizaba en Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Guerrero y Zacatecas.

El panorama de 1980 era muy diferente, como lo demuestra la inspección visual del mapa 4. Sin embargo, hubo entidades con bajos niveles de urbanización en 1960 que siguieron siendo las más bajas en 1980: Zacatecas, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. En cambio Quintana Roo y Guerrero, que estaban en el estrato más bajo de urbanización, pasaron al estrato H (de 20 a 29%), igual que Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz (las cuales antes se encontraban en el estrato I).

La máxima urbanización siguió correspondiendo al Distrito Federal; en el estrato B se encontraban Baja California y Nuevo León; en el estrato C, sólo Tamaulipas; en el estrato E, Chihuahua, Coahuila, Aguascalientes, Jalisco y Estado de México. Pacheco analizó la correlación inversa entre este índice de urbanización (que en cierta forma mide también "desarrollo" y "modernización") y la votación en favor del PRI, habiendo obtenido un coeficiente de 0.84, con lo que se demuestra que los votos por este partido fueron predominantemente rurales.[10] La comparación entre los mapas de votación por el PRI y los de urbanización también indican que hay coincidencia entre las entidades de menor urbanización y la más alta votación por el PRI.

Sin embargo, en 1988 aparecieron factores que modificaron estas tendencias, ya que en una entidad tan poco urbanizada como Michoacán el candidato oficial obtuvo una votación casi tan baja como en el Distrito Federal; en cambio, en Nuevo León, con un alto índice de urbanización y una larga tradición panista, el PRI obtuvo niveles de votación altos con relación a su promedio nacional. Parece ser que en las elecciones de 1988, y

[10] *Op. cit.*, pág. 108.


MAPA 4 Urbanización, 1980
A 90-99
C 70-79
D 60-69
E 50-59
F 40-49
H 20-29
G 30-39
I 10-19
N

sobre todo tratándose de la presidencial, se conjugaron nuevos factores que explican la pérdida de votos priistas con relación a años anteriores. En 1988 además de la urbanización-desarrollo-modernización y de la oposición panista, se sumaron la presencia de la coalición de fuerzas de centro-izquierda y la fractura del PRI. Esta última se revela significativa en entidades donde la oposición no había penetrado antes, y mucho menos la oposición de izquierda, como habían sido: Michoacán, Morelos y en menor grado Guerrero y Colima. Ahí la votación de Cárdenas solamente podría explicarse por la ruptura de algunos sectores probablemente agrarios del PRI con su partido. Ruptura que políticamente es muy comprensible dado el nombre y sobre todo el origen político de Cuauhtémoc Cárdenas.

En el Distrito Federal, Baja California, Estado de México y Jalisco se sumaron al novedoso "fenómeno cardenista" tendencias que ya estaban presentes desde hace muchos años y que favorecían el desarrollo de la democracia política, como la urbanización y existencia de partidos de oposición de distintas corrientes ideológicas. Además, hay que tener presente que esas entidades (Distrito Federal, Estado de México y Jalisco) representan la parte más importante del electorado por su concentración en grandes ciudades.

También es cierto que en muchas otras entidades del país los cambios que hubo en 1988 fueron poco importantes. En Chiapas no parece haber pasado nada y en Tabasco casi nada. Sin embargo, esas apariencias son engañosas por varias razones; primero, porque los buenos oficios "alquímicos" de los gobernadores pudieron corregir algunos errores de los electores, y segundo porque es muy difícil predecir el futuro de la unidad en torno al PRI en este momento en que hay una recomposición de fuerzas políticas de gran fluidez.

EL DESCRÉDITO DEL SISTEMA ELECTORAL

En las elecciones de 1988 por primera vez los partidos de oposición intentaron construir una estadística electoral que permitiera evaluar la exactitud de las cifras oficiales. El PAN nunca dio los resultados de su estadística electoral por partido, habiéndose limitado a hacer críticas generales de las cifras oficiales. El FDN

intentó construir una estadística paralela de la elección presidencial, pero sólo pudo lograrlo parcialmente. Se captaron 11 634 268 votos o sea 61% respecto del total oficial: 19 145 012 votos (CFE, 13 de julio 1988).[11] Por ello no fue posible avalar con la totalidad de los datos el pretendido triunfo de su candidato a la presidencia de la República.

Sin embargo, sólo como ejemplo para sustentar las opiniones vertidas en este artículo vale la pena analizar el caso de Guerrero, donde los datos del FDN representaron 93% del total de votos oficiales. En el cuadro 3 aparecen las cifras de la votación según la estadística del FDN en comparación con las cifras oficiales. Es evidente que se trata de dos elecciones distintas; la del FDN recoge las cifras recibidas en el centro de cómputo del PMS el 6 de julio, y la oficial presenta los resultados probablemente maquillados que dio a conocer la CFE el 13 de julio, como definitivos. En el renglón inferior se consignan las diferencias; se puede observar que los votos por el candidato oficial se incrementaron y se le restaron a Clouthier 12 124 (50%) y a Cárdenas 176 495 (50%). La estadística oficial tiene 7% más de votos que la del FDN, por lo que las diferencias sólo pueden explicarse por una transferencia de votos de los candidatos de la oposición al candidato oficial. En todo caso ni los datos oficia-

CUADRO 3
Elección presidencial 1988. Guerrero. Comparación de datos según CFE y FDN

		Total de votos	*Clouthier PAN*	*Salinas PRI*	*Cárdenas FDN*	*Otros*
FDN	93%	474 739	24 574	90 796	359 369	–
CFE	100%	510 797	12 450	309 202	182 874	6 271
Diferencia	7%	+36 058	−12 124	+230 530	−176 495	+6 271

Fuente: Reporte de Estadística Electoral proporcionada por el FDN y estadística electoral de la CFE.
Nota: FDN, 14 de julio. CFE, 13 de julio.

[11] El centro de cómputo que instaló el PMS obtuvo y procesó la mayor parte de esta información con base en reportes telefónicos y personales. Después se completó con los datos que aportaron los demás partidos del FDN y grupos políticos como el MAS.

les ni los proporcionados por el FDN fueron avalados con las actas de las casillas en gran parte de los casos, de tal suerte que estas diferencias despiertan dudas respecto de cuáles datos fueron verídicos y cuáles falsos.

Pero aun si se aceptan los resultados oficiales de las elecciones de este año como buenos, el futuro apunta con certeza a una configuración electoral diferente en la que el PRI difícilmente conservará la mayoría relativa y ya no podrá recuperar la mayoría absoluta.

La elección presidencial de 1988 ha sido el triunfo más "moderado" que ha obtenido el candidato oficial desde 1928. Desde un punto de vista es probable que sea el triunfo más cercano a la realidad, en tanto que desde otro ha sido el más ilegítimo. Podría decirse que en estas elecciones los resultados oficiales estuvieron más apegados a la realidad que en ocasiones anteriores porque la cantidad total de votos en muchas entidades fue más cercana a un nivel de participación ciudadana "razonable", similar a la que se ha producido en las elecciones intermedias (1979 o 1985). Aún en Chiapas la participación electoral fue de 55%, en tanto que en 1982 había alcanzado 82%. Lo mismo podría decirse respecto de la votación obtenida según datos oficiales por Carlos Salinas de Gortari (9 641 329 votos, 50.36%) contra la que se concedió a su principal opositor, Cuauhtémoc Cárdenas (5 911 133 votos, 30.88%).

A primera vista daría la impresión de que ésta ha sido una elección que por fin coloca a México entre las naciones donde la democracia electoral tiene vigencia. ¿Por qué ahora resulta que se cuestiona tanto la legitimidad del triunfo priista? El problema es muy complejo. En primer lugar, en la medida en que se incrementa la competencia de una elección, el problema político y técnico de los "procedimientos" (cómo se hace la elección) pasa a tener mayor importancia. Por ello antes no se discutía si el padrón electoral estaba o no "abultado" (con mayor número de votantes que el real), o si se contaban o no los votos con exactitud, ya que de una u otra forma, votos más, votos menos, ganaba el PRI por una gran diferencia, y no sólo la elección presidencial, sino también las elecciones de senadores y diputados de mayoría.

Por lo tanto, la gran importancia que ahora se da al cómputo exacto de los votos se debe al súbito incremento de la compe-

tencia electoral a muchos niveles, desde la elección de diputados de mayoría hasta la de presidente, pasando por la de senadores. Esto explica que la negativa del partido oficial de abrir los paquetes electorales y analizar a fondo las denuncias de irregularidades electorales causó una duda generalizada sobre los triunfos priistas.

EL PRINCIPIO DEL FIN

Es necesario recordar algunas particularidades de nuestro sistema político con el fin de imaginar las causas de los dramáticos cambios que se están presentando en los procesos electorales. Los siguientes son algunos de los factores que podrían haber precipitado la descomposición de la hegemonía priista.[12]

a) La urbanización y el desarrollo económico han transformado la cultura política rompiendo las redes corporativas que por muchos años dieron sustento a las organizaciones de masas ligadas al partido oficial; y también han dado lugar a que sea inoperante el centralismo político y económico que desde los años treinta ha subordinado las entidades al ejecutivo federal.

b) Las tensiones sociales que se han acumulado a lo largo de tres sexenios en los que el desarrollo económico con estabilidad ya no fue sostenible.

c) La modernización administrativa y en particular la política económica del último sexenio precipitaron la crisis al romper el consenso en torno al proyecto nacional porque han significado la privatización de la economía, el adelgazamiento del estado, la apertura del mercado interno, y sobre todo el deterioro de los salarios reales y el aumento del desempleo. Esta política económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional fue asumida como "el proyecto del gobierno priista" desde la administración de Miguel de la Madrid. Pero está siendo llevada a sus últimas consecuencias por Salinas de Gortari. Se abandonó inclusive ese discurso populista (ahora tan despreciado) que era uno de los pocos lazos que unían al PRI con el pro-

[12] Un análsis preliminar apareció en *El Cotidiano*, núm. 25, septiembre-octubre, 1988, año 5, bajo el título "Nos ganó la democracia", otro texto sobre este tema es "La racionalidad de lo irracional", Raúl Anguiano, *La transición democrática*, México, UAM-Xochimilco, 1988.

yecto nacional revolucionario desde hace varios años y en la práctica se han perdido los lazos que vinculaban al partido con sus bases, o con los líderes de esas bases a quienes daba un mínimo de legitimidad el discurso populista, generalmente demagógico, y a veces la posibilidad con fundamento en reivindicaciones limitadas. Asimismo, la reforma administrativa ha vulnerado intereses personales de las cúpulas burocráticas, a las que se les cerraron las vías de acceso a posiciones de dirección en el gobierno y en el partido.[13]

d) Otro factor decisivo ha sido la experiencia de luchas sociales del pueblo mexicano, que ha cristalizado en una demanda generalizada de democracia electoral, demanda en la que coinciden sectores muy diversos de la sociedad e inclusive corrientes políticas contrarias como la izquierda, la derecha y hasta el gobierno priista. Esta demanda democrática se proyectó quizás por primera vez a la sociedad en general hace 20 años, en el movimiento estudiantil de 1968, pero ya se había hecho presente en los años cuarenta al escindirse una parte importante de los sindicatos nacionales de industria de la CTM con lo que nació el "movimiento sindical independiente", que se ha diferenciado del movimiento dependiente del estado representado por la CTM y otras centrales oficiales. En los años cincuenta el movimiento henriquista representó en el terreno electoral una fractura significativa del PRI y la insurgencia sindical culminó con los movimientos del magisterio y de los ferrocarrileros de 1958-1959; posteriormente, en los años sesenta partes del movimiento campesino y del urbano fueron orilladas a la guerrilla. El movimiento médico de 1966, la corriente democratizadora del PRI que encabezó Madrazo y el movimiento estudiantil de 1968 también enarbolaron las banderas de la democracia. Pero fue después de la reforma política cuando esta demanda aún difusa de muchos sectores sociales se concretó en la demanda de una democracia política para todos. Diferentes corrientes ideológicas coinciden en que éste deberá ser "el primer paso" para alcanzar después otras metas que las diferencian profundamente. La coincidencia en este punto ha permitido generar presiones sociales que han

[13] Sergio de la Peña, "La política económica de la crisis", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena (coords.) *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Siglo XXI, CIIH-UNAM, 1988.

obligado al estado a mantener y ampliar los espacios de participación política electoral. Pero en ese proceso de intensificación de la lucha electoral hasta 1985 habían sido los partidos de derecha los más beneficiados a nivel nacional, porque las corrientes de izquierda se habían fragmentado crecientemente.

e) Un factor coyuntural, pero no por ello menos significativo, de las elecciones de 1988, fue la ruptura de la Corriente Democrática con el PRI a fines de 1987. Esta ruptura permitió que en un lapso muy breve se unieran las fuerzas de izquierda (en un sentido muy amplio) en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Ha sido evidente la posibilidad de recuperar lealtades de bases y de organizaciones sindicales, populares, indígenas y campesinas, que el PRI perdió a lo largo de 50 años de privilegiar el desarrollo capitalista por encima de los intereses populares. La votación en favor del FDN ha demostrado el gran arraigo que todavía tiene la ideología y la memoria de la Revolución en el pueblo de México. La sorpresa en este caso ha sido más para los priistas modernizadores que para la izquierda. Poner al descubierto de la noche a la mañana que el partido del estado ya no era el partido de la Revolución mexicana. La contribución más importante del FDN fue señalar la posibilidad real y concreta de plantear alternativas políticas que no naufragaran necesariamente en las diferencias ancestrales que mantuvieron divididos a los partidos de izquierda durante muchos años. Otra aportación será consolidar la dinámica de ese movimiento en una organización partidaria que represente una opción real de poder para las fuerzas populares.

En las elecciones locales de Chihuahua de 1986, la lucha por la "democracia sin adjetivos" que propone el PAN, parece haber alcanzado su clímax; sin embargo no hay que despreciar su presencia en la contienda electoral actual, ya que no se pueden predecir las orientaciones futuras del electorado en un periodo de recomposición de fuerzas, en el que el partido oficial enfrenta una oposición cada vez más fuerte y al mismo tiempo una "reforma del estado" dirigida desde el ejecutivo federal.

Las elecciones locales posteriores al 6 de julio han hecho evidentes grandes cambios en el significado de los procesos electorales y en la orientación de los votantes. En las elecciones para gobernador de noviembre de 1988, de Tabasco, la candidatura de Manuel López Obrador por parte del FDN, ocasionó una sig-

nificativa recomposición de las fuerzas de la oposición, si se tiene en cuenta que ésta era casi inexistente en esa entidad.[14] La sorpresa fue mayor en Baja California en julio de 1989, no sólo porque ganó el PAN y se le reconoció el triunfo, con lo que pasó a ser el primer gobernador de la oposición en la historia contemporánea de México, sino porque el año anterior Cuauhtémoc Cárdenas había obtenido la votación mayoritaria. En Michoacán, muchos de los triunfos del Partido de la Revolución Democrática (que reúne al antiguo PMS y las fuerzas cardenistas) fueron opacados por el fraude en las elecciones de diputados locales, situación que provocó grandes conflictos sociales; las elecciones de ayuntamientos del 3 de diciembre de 1989 han despertado grandes expectativas porque se piensa que de los 113 municipios más del 50% podrían ser ganados por el PRD. En entidades como Veracruz, Tamaulipas, Durango, Oaxaca y Sinaloa, la competencia electoral del PAN o del PRD se ha limitado a ciertas zonas. Sin embargo, también ahí ha sido difícil que el partido oficial y la "maquinaria electoral" del gobierno federal, permitan que se conozca la voluntad popular expresada en las urnas. En cambio en otras entidades como Campeche o Tlaxcala las elecciones locales han sido muy similares a las de años anteriores. El aumento del abstencionismo ha sido una tendencia generalizada en todas las elecciones locales de 1989, ya sean competitivas o no. La interpretación de este hecho puede ser contradictoria, pues por un lado revela que los ciudadanos tienen menos interés que antes en las elecciones, pero por el otro puede ser un indicador de que los votos se están contando con mayor exactitud.

A más de dos años de las elecciones del 6 de julio de 1988 se puede afirmar que la realidad política está cambiando en México; la demanda democrática sigue estando presente en la sociedad, aun cuando no sea la razón cotidiana de grandes movilizaciones sociales. Ciertamente no se puede esperar que se regrese a la estabilidad con el predominio del partido oficial, sin embargo el reordenamiento de las fuerzas sociales en un nuevo esquema de partidos es difícil de prever. Asimismo es incierta la actitud que mantendrán el gobierno y su partido, por un lado desde

[14] Silvia Gómez Tagle y Deborah Holtz, "Imágenes discrepantes, Tabasco, 1988", *El Cotidiano*, núm. 27, enero-febrero, 1989, año 6.

su campaña electoral Salinas de Gortari se había comprometido a respetar el sufragio y por otro, la reforma constitucional en materia electoral aprobada recientemente, representa pocos cambios positivos en relación con la legislación anterior; en tercer lugar, las resoluciones de las autoridades locales respecto de los procesos electorales han sido poco alentadoras en muchos casos. La "transición democrática", que en julio de 1988 parecía una realidad inmediata, en noviembre de 1989 se vislumbra como un proceso lento en el que hay retrocesos parciales y cuyo desenlace a corto plazo es incierto, aun cuando a largo plazo sea muy difícil que la sociedad mexicana acepte la reconstitución de un sistema de partido oficial casi único como el que prevaleció desde la fundación del PNR en 1929 hasta 1988.

LOS TRABAJADORES Y LA POLÍTICA EN MÉXICO

FRANCISCO ZAPATA

La relación entre los trabajadores y el estado mexicano resulta excepcional en el contexto latinoamericano. Ambos han edificado una estructura compleja y durable de relaciones que, por lo menos desde los años cuarenta, se puede caracterizar como recíprocamente benéfica.[1] No ocurre lo mismo en otros países, donde los trabajadores y el estado han tendido a interactuar de manera conflictiva, sin un terreno común desde el cual defender sus respectivos intereses. Aun en el periodo reciente, a partir de 1970, cuando México ha comenzado a experimentar los problemas típicos de otras economías latinoamericanas en términos de inflación, devaluación e inestabilidad en su proceso de desarrollo, es posible observar que el surgimiento de un grupo relativamente de organizaciones laborales, el llamado "sindicalismo independiente", no ha modificado la relación fundamental entre los trabajadores y el sistema político; ésta persiste, como si las circunstancias mencionadas no fuesen tan poderosas como podría suponerse.

Sentado lo anterior, pasemos a caracterizar los elementos que están detrás de dicha relación y, a exponer la forma en que ésta ha operado en el periodo estudiado, la posguerra, que resul-

[1] Pablo González Casanova ha coordinado la colección *La clase obrera en la historia de México* (COHM), México, Siglo XXI, en donde varios autores reconstruyen la historia de la clase trabajadora mexicana a partir de últimas décadas del siglo XIX y hasta el periodo presidencial de Echeverría. Constituye sin duda la historia mejor y la más reciente sobre este tema. Para un análisis de la interpretación del sistema político con la sociedad civil, ver Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo estado en México, 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1982.

ta de sumo interés en términos comparativos. Así, primero caracterizaremos la relación entre trabajadores y política tanto en términos históricos como estructurales; y después abordaremos la forma en que ha operado a partir de 1945.

LA CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DE LA RELACIÓN ENTRE LOS TRABAJADORES Y EL ESTADO MEXICANO[2]

Cuando se fundó la Casa del Obrero Mundial en 1912, el movimiento obrero mexicano adquirió representación en el proceso revolucionario. Obtuvo una identidad que no poseía anteriormente. Durante la lucha contra el general Victoriano Huerta, la Casa se convirtió en apoyo activo de la fracción constitucionalista y del general Obregón. Este apoyo condujo posteriormente a un acuerdo, suscrito en 1915, merced al cual la Casa se comprometía a apoyar a los constitucionalistas a cambio de beneficios económicos y sociales para los trabajadores. Éste es el primer indicio de una alianza que habría de proseguir la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918. En muchos sentidos la CROM creó el prototipo de la organización obrera mexicana, al encarnar un compromiso explícito de los trabajadores con los objetivos del estado. Luis Morones y Vicente Lombardo Toledano, dos dirigentes obreros estrechamente vinculados a la CROM, participaron en la creación de una serie de leyes laborales, en especial la Ley Federal del Trabajo, promulgada en 1931. Además, la CROM vio aumentar su membresía de menos de diez mil obreros en 1918, a más de medio millón alrededor de 1926-1927. Los vínculos políticos de los trabajadores se fortalecieron conforme el régimen revolucionario se institucionalizaba. Este proceso culminó durante el periodo

[2] Véase Marcelo Miquet y José Luis Reyna, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, El Colegio de México, Jornadas núm. 80, 1976; sobre la CROM, véase Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México: 1910-1929*, México, Sepsetentas, núm. 256, 1976; sobre Vicente Lombardo Toledano, véase Francie R. Chassen de López, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano: 1917-1940*, México, Colección Latinoamericana, Ed. Extemporáneos, 1977. El proceso político que hizo surgir a la CTM está bien descrito por Adolfo Gilly en "50 años después: la fundación de la CTM", *El Cotidiano*, núm. 10, marzo-abril, 1986.

presidencial de Cárdenas (1934-1940), con la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936. Lombardo Toledano desempeñó un papel central en la formación de esta organización, no sólo en su aspecto organizativo sino también en lo ideológico. En efecto, su posición como personalidad obrera, como político e intelectual, contribuyó a la realización por parte de la CTM, de una serie de compromisos de importancia hasta años recientes en la relación entre trabajadores y el sistema político mexicano.

A lo largo del período que va de 1912 a 1936, la estructura social de México no cambió al mismo ritmo que su esfera política. El empleo agrícola siguió representando más de dos tercios de la población activa total del país, en tanto que el empleo industrial y en el sector de servicios aumentó muy poco en términos relativos. Después de 1940, tanto la población activa del país como la distribución interna cambiaron de manera espectacular (véase el cuadro 1).

Pero en términos políticos el periodo cardenista profundizó lo iniciado por la Revolución. La reforma agraria y la constitución del Partido Nacional Revolucionario institucionalizaron el cambio social en el plano político. El estado de la Revolución Mexicana se hizo realidad. A partir de 1936 México inició su revolución industrial en el seno de la estructura política consolidada durante la gestión de Cárdenas. Es importante mencionar que, pese a la presencia de compromisos explícitos de la CTM en apoyo al estado, sus posiciones ideológicas tendieron a permanecer a la izquierda del espectro político. La presencia de Lombardo Toledano, y la de muchos dirigentes políticos de alto nivel que suscribían un análisis marxista de la realidad social mexicana, sobre todo durante el gobierno de Cárdenas, así como la naturaleza radical del régimen, contribuyeron a la configuración de un tipo especial de régimen político, donde obreros y estado convivían de manera positiva, apoyándose mutuamente en proyectos conjuntos. Un buen ejemplo de esta alianza es la polémica en torno a la nacionalización petrolera de 1938, iniciada como un conflicto entre las empresas petroleras extranjeras y los diversos sindicatos representantes de los trabajadores.[3] La

[3] Véase Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero: 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972.

CUADRO 1

Cambios en la distribución sectorial de la fuerza de trabajo en México (1950-1980)

	1950		*1960*		*1970*		*1980*	
Sector	*%*	*var. %*	*%*	*var. %*	*%*	*var. %*	*%*	*var. %*
Agricultura	61.2	–	54.2	−7.0	39.5	−14.7	260	−13.5
Industria	17.7	–	18.9	+2.2	26.9	+4.8	20.4	−2.5
Servicios	2.1	–	26.9	+4.8	37.6	+10.7	53.7	+16.1
PEA total (en miles)	(8.272)		(11.332)	+37.0	(12.995)	+14.7	(21.941)	+68.8

Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, Ginebra, 1955, 1965, 1975, 1984.

ausencia de voluntad de negociación en torno a las demandas obreras por parte de las empresas, obligó al gobierno a intervenir en el conflicto y a decretar más adelante la nacionalización de las instalaciones petroleras en el país. En ese momento Cárdenas otorgó de manera explícita su apoyo a los sindicatos petroleros y ratificó así la alianza ya clara desde la creación de la CTM dos años antes. Consecuencia de todo esto es que el tipo de alianza entre el estado mexicano y el movimiento obrero no excluye compromisos ideológicos por parte de éste. Por el contrario, a lo largo de todo el periodo que va de 1912 a 1940 se puede observar que dicha alianza descansa tanto en un acuerdo político entre el partido gobernante y el movimiento obrero, como en algunas consideraciones ideológicas donde el nacionalismo revolucionario[4] desempeña un importante papel.

El punto crítico de esta relación se suscitó durante la Segunda Guerra Mundial,[5] cuando México intensificó su proceso de industrialización como resultado de la dificultad para importar bienes manufacturados en los Estados Unidos. La inversión privada y la pública se incrementaron considerablemente. La electricidad, el acero, el cemento, las comunicaciones, el petróleo y la vivienda sufrieron espectaculares aumentos de producción. La fuerza de trabajo industrial también creció y el poder de los sindicatos nacionales de industria se consolidó en los ferrocarriles, la minería y metalurgia, el petróleo, y la electricidad. También aumentaron los conflictos, sobre todo entre 1944 y 1945. Pero no habrían de durar. En 1945 la CTM suscribió el Pacto Obrero Industrial, a través del cual el movimiento obrero se comprometía a apoyar la estrategia de desarrollo económico del país.[6]

[4] El *nacionalismo revolucionario* se puede considerar ideológicamente como producto de la Revolución Mexicana de 1910. Se identifica tanto con una posición nacionalista en relación a la propiedad de los recursos naturales, la educación pública y la empresa estatal, como una posición anti-imperialista frente a la inversión extranjera y la intervención política. Ideólogos como Vicente Lombardo Toledano (1894-1970) y el peruano Raúl Haya de la Torre (1895-1979) han sido sus más destacados representantes.

[5] Véase Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial*, vol. 19 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1980. Véase también Luis Medina, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, vol. 20 de la *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1978. Consúltese asimismo a Gilly, *op. cit.*

[6] Véase Miquet, Reyna *op. cit.*

También comenzaron a surgir escisiones en la dirección obrera. Una nueva ola de dirigentes, entre los que destacó Fidel Velázquez, comenzó a criticar el papel de Lombardo Toledano.

Este proceso abrió paso a la consolidación del control sobre los sindicatos nacionales de industria, donde aún había partidarios de Lombardo Toledano. Con la elección del presidente Miguel Alemán en 1946, la relación más o menos pareja entre el Estado y los trabajadores se transformó en una de subordinación creciente del movimiento obrero. Fue en este contexto que Fidel Velázquez fue elegido en 1950 miembro del Comité Ejecutivo de la CTM, en donde permanece desde entonces.

La intervención en los sindicatos ferrocarrilero y petrolero en 1948 y 1951, a fin de excluir a los dirigentes representantes de las tendencias izquierdistas, hizo patente que el estado no iba a permitir la existencia de una dirección obrera independiente.[7] Entonces se inició el proceso de constitución del ''charrismo'', merced al cual si bien el estado permite la presencia del movimiento obrero en el seno de la alianza gobernante, es subordinándolo a los objetivos de la fracción burguesa, cada vez más al servicio de un claro proyecto de acumulación de capital.

Esta estructura de control sobre la vida política de los sindicatos nacionales de industria y sobre las demandas de sus bases, se tradujo en el incremento de las tasas de crecimiento de la economía. Efectivamente, el producto interno bruto de México creció a una tasa del 6.1% entre 1941 y 1946, de 5.7% entre 1947 y 1952, 6.4% entre 1953 y 1958. Su distribución *per capita* no creció al mismo ritmo, lo que permitió la reinversión en instalaciones productivas. Los salarios reales de hecho decrecieron: el salario mínimo rural disminuyó 46% entre 1939 y 1950, y el salario medio de 35 industrias se redujo un 26% en el mismo periodo. Los salarios reales comenzaron a recuperarse apenas después de 1958-1959 (véase la nota 14), pero la recuperación duró sólo hasta 1971, cuando se inició de nuevo el patrón descendente. Lo anterior revela que la relación entre trabajadores y el estado favoreció la acumulación de capital. No obstante, el panorama quedaría incompleto si no se mencionara que pese a la reducción del salario real, hubo ciertos beneficios cualitativos, como vivienda, educación, salud y seguridad social, que experi-

[7] Véase Medina, *op. cit.*

mentaron incrementos sustanciales durante el mismo periodo. Se puede decir que lo que no consiguió el movimiento obrero en el plano de los salarios, lo obtuvo en el nivel colectivo a través de beneficios aplicados a todos los trabajadores, aportados por el estado y no por los empresarios. Esto puede dar cuenta de la persistencia de la alianza y de que no se hayan intensificado los conflictos. Podemos defender una *hipótesis del trueque*, merced a la cual los trabajadores mexicanos mantienen una relación con el estado que no depende sólo de la satisfacción de sus demandas económicas sino también de la satisfacción de otras necesidades. Parece tratarse de una estructura mediadora que promueve el bienestar general de la clase trabajadora, e interviene en el plano político a fin de lograr este objetivo. El movimiento obrero mexicano y su liderazgo burocratizado han logrado vincularse a la dinámica general del sistema político, y ha sido capaz de garantizar su eficaz funcionamiento. Las altas tasas de crecimiento han sido resultado del buen comportamiento de los sindicatos. La considerable reducción en la intensidad de la actividad huelguística (que documentaremos más adelante), la práctica de los trueques de demandas económicas por concesiones sociales y políticas entre los trabajadores y el estado, han conferido una fuerza considerable al proceso de acumulación de capital.

Este breve repaso histórico del periodo que corre entre la Revolución y principios de los años cincuenta, ofrece una imagen del proceso a través del cual los trabajadores se han vinculado a la estructura política mexicana. No aporta, sin embargo, los elementos sobre los que descansa el sistema en términos estructurales. Abordaremos ahora, poniendo particular atención en la legislación, la estructura sindical y las características de la actividad huelguística, tres aspectos que pueden iluminar la forma en que opera el sistema.

LAS MEDIDAS LEGALES[8]

El artículo 123 de la Constitución de 1917 representa la formulación más general de lo que puede y no puede hacer el movimiento

[8] Véase Francisco Zapata, "Estructura y representatividad del sindicalismo en México", en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976.

obrero en el contexto mexicano. Distingue dos tipos principales de marcos: los aplicados a los "trabajadores industriales, jornaleros agrícolas, empleados domésticos, artesanos, y en general a todo contrato de trabajo", y los aplicados a los trabajadores al servicio del gobierno nacional, los estados de la unión y los municipios. Ambos marcos quedan especificados en los apartados A y B del artículo, respectivamente. En consecuencia, la legislación laboral en México distingue dos tipos de procedimientos de negociación colectiva aplicables a cada una de las estructuras mencionadas. También es importante señalar que existen una serie de confederaciones representantes de los sindicatos pertenecientes al apartado A, y una confederación representante de los sindicatos del sector público que regula sus actividades de acuerdo al apartado B.

Por último, la ley define a los sindicatos como "asociaciones formadas para el estudio, mejoría y defensa de los intereses de los trabajadores y sus patrones", y comprende a cinco tipos distintos: sindicatos por oficio, sindicatos por empresa, sindicatos industriales, sindicatos nacionales por industria y misceláneos (que agrupan a trabajadores de una profesión única en donde existen menos de veinte miembros). Los sindicatos se pueden constituir donde haya veinte trabajadores activos o más en la misma compañía, con más de 14 años de edad, o donde veinte trabajadores de diferentes empresas decidan formar una organización. Cabe mencionar que las federaciones y confederaciones pueden funcionar a escala estatal y nacional; además, los sindicatos industriales nacionales son un tipo de federación sindical perteneciente al mismo sector económico, como el petróleo, la minería o los ferrocarriles. Los sindicatos nacionales de industria se distinguen de una federación en términos de la existencia de un estatuto único para aquellos, en tanto que ésta puede tener tantos estatutos como sindicatos la compongan.

En suma, se pueden distinguir dos tipos de legislación laboral que abarcan, por una parte, a los trabajadores del sector privado de la economía (con excepción de los trabajadores de las empresas del estado que también se inscriben aquí), y por otra, a los trabajadores del sector público (específicamente, la burocracia). Además, en el primer tipo, es necesario distinguir entre la jurisdicción federal y local, cuya definición se hace en términos del sector económico al cual pertenecen los sindicatos espe-

cíficos en consideración. La clasificación de los sindicatos según los apartados A o B del artículo 123 es relativamente simple; no obstante, existen problemas sobre la jurisdicción federal y local, derivados de que, en ocasiones, los trabajadores están sujetos a ambos tipos de jurisdicción.

LA ESTRUCTURA SINDICAL[9]

La estructura sindical forma parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), situado en la cima de una jerarquía que reúne a las confederaciones (CTM, CNC, CNOP), así como a otras organizaciones que agrupan a la mayor parte de las categorías sociales del país. Además, la CTM forma parte del Congreso del Trabajo (CT), organización techo que agrupa a las demás confederaciones incluyendo las que no forman parte del PRI, a los sindicatos nacionales de industria así como la confederación de sindicatos representantes de los burócratas (la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, FSTSE), reglamentada por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. El CT es un foro en el que las organizaciones obreras elaboran posiciones comunes ante el estado, rebasando las posibilidades de la afiliación al PRI. El CT ha heredado una larga tradición de relación con esas agrupaciones que, a menudo, han sido patrocinadas por la CTM. Incluso ha promovido la formación de estas organizaciones techo, a fin de ensanchar el alcance de su proyecto de organización y dar cabida a cierta diversidad de opinión en el seno del movimiento obrero oficial. En los años sesenta, el Bloque de Unidad Obrera (BUO) desempeñó una función parecida (véase la nota 2).

Respecto de la CTM, se puede decir que está compuesta por dos elementos: las federaciones estatales y los sindicatos nacionales de industria. Cada uno de éstos, a su vez, está formado por grupos de base, denominados sindicatos en el caso de las fe-

[9] Véase César Zazueta, *El Congreso del Trabajo: sindicatos, federaciones y confederaciones obreras en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. También Richard Miller, "Labor Organizations in a Developing Country: the Case of Mexico", tesis doctoral, Cornell University, 1966. Sobre la CTM, Sergio Yáñez Reyes, *Génesis de la burocracia sindical cetemista*, México, El Caballito, 1984.

deraciones, y secciones en el de los sindicatos nacionales. La diferencia principal entre ambos estriba en que las federaciones estatales están integradas por sindicatos, cada uno con sus propios estatutos, mientras que los sindicatos nacionales constan de secciones y comparten los mismos estatutos.

Además, los sindicatos nacionales de industria son de dos clases: los que negocian un contrato único para todas las secciones, y los que negocian tantos contratos como secciones tenga el sindicato nacional. Un ejemplo del primer caso es el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM), y del segundo el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM). Los petroleros están sujetos a los mismos derechos contractuales y obligaciones, dondequiera que laboren, en tanto que los mineros y metalúrgicos están sujetos a los derechos y obligaciones específicos acordados en los contratos colectivos firmados por sus dirigentes seccionales en su empresa particular.

El sistema de toma de decisiones, tanto en las organizaciones techo como la CTM o el CT, así como en los sindicatos nacionales de industria, está cubierto de misterio. Los mecanismos de elección para los puestos más altos no son claros y es típica la reelección. El caso del secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, es revelador: ha ocupado el puesto de manera continua durante más de 30 años, habiendo resultado electo como secretario general en 1950. Esto hace difícil especificar las funciones del Congreso Nacional de la Confederación, o las del Consejo Nacional. Si bien en términos de sus estatutos, sus objetivos están bien delimitados, en su mayor parte no son sino recomendaciones. En algunos niveles inferiores de la organización hay acciones para convencer u obligar a obedecer a los sindicatos que se apartan de la política de la CTM. De esta manera, la CTM cumple una función fundamental en el proceso de acumulación de capital: mantener los salarios en niveles aceptables para los capitalistas, dando apoyo al gobierno en toda situación crítica y, en términos generales, controlando a las bases por medios clientelistas y a través de funcionarios sindicales corruptos. Hasta hoy, la CTM ha logrado que el sistema político cuente con ella, y ha proporcionado una fuerza de trabajo relativamente tranquila. Este patrón se consolidó a fines de los cuarenta y ha estado funcionando desde entonces. Apenas en un periodo re-

ciente algunos sindicatos han tratado de cuestionarlo. Por esta razón vamos a dejar la consideración de los intentos de obtener cierta autonomía sindical para la última parte de este trabajo, donde vamos a centrarnos en el período contemporáneo.

Es muy importante el elevado grado de integración del movimiento obrero en relación con el sistema político y el gobierno. Por una parte, cada tipo de trabajador (obrero, campesino o burócrata) cuenta con una organización cuyo objetivo es representar sus intereses en un contexto más amplio. En un nivel superior, estas organizaciones están incorporadas a otras donde se lleva a cabo el enfrentamiento de intereses. De esta manera, el PRI interactúa con las organizaciones empresariales y con los funcionarios del gobierno a fin de discutir las demandas de los trabajadores. La presencia activa de muchos funcionarios públicos en los congresos obreros y, de manera recíproca, la presencia del secretario general de la CTM en múltiples actos del gobierno, muestra la estrecha relación existente entre estos actores. La integración de estas diversas organizaciones en el sistema político permite altos grados de flexibilidad y negociabilidad de las demandas. No hay posibilidad de obstrucción de la comunicación ni de negativa para llevar a cabo reuniones formales: los dirigentes obreros, los líderes políticos y los funcionarios del gobierno deben mantener por necesidad un contacto permanente a fin de resolver o no las demandas. La presencia de diputados federales en el parlamento, reclutados en el sector obrero, y su peso creciente entre el total de diputados del PRI, revela la importancia de la representación obrera en la coalición gobernante (véase la nota 18).

Una evaluación global del funcionamiento del sistema, donde resulta sin duda necesario destacar la centralización existente, debe hacer hincapié también en el papel catalizador del PRI, la existencia de diversos mecanismos donde el rejuego institucional se lleva a cabo (como en el CT), así como en la realidad de la interacción de los intereses obreros, campesinos y populares. Podría suponerse que, desde la perspectiva del funcionamiento de la estructura sindical, el sistema político mexicano no es tanto un lugar en donde se imponga el control, sobre las manifestaciones y demandas populares como suele afirmarse, sino que constituye más bien la fuente de importantes beneficios políticos, sociales y económicos, para los grupos incorporados a él.

No obstante, la utilidad del movimiento obrero para el sistema político constituye sólo un aspecto del problema. En otros niveles, como en las negociaciones colectivas, la presencia del estado es constante. Los contratos colectivos reflejan los acuerdos políticos que no atañen a los aspectos específicos de la vida en las fábricas u oficinas. Así, por ejemplo los aumentos salariales no derivan de la presencia o ausencia de utilidades en las empresas, sino de estrategias generales definidas por el estado fuera de toda negociación específica. En años recientes, el llamado "tope salarial" fija un nivel absoluto de reajuste de las remuneraciones, imposible de rebasar por los sindicatos. Cuando se pretende hacerlo, interviene el secretario del Trabajo o el de Programación y Presupuesto a fin de impedirlo. Esta estrategia ha derivado hacia negociaciones donde los aumentos salariales no constituyen el punto central; las discusiones suelen centrarse en las prestaciones, donde el control estatal no se ejerce de la misma manera. La consecuencia general de estos acuerdos para contener los aumentos salariales en términos de desembolsos directos ha limitado de manera importante la capacidad de negociación en el nivel del lugar de trabajo, para trasladar lo que haya que negociar al nivel político.

LA ACTIVIDAD HUELGUÍSTICA[10]

Un indicador importante de la forma en que opera la relación entre el movimiento obrero y el estado en México estriba en la reducción sistemática del número de huelgas desde los años cuarenta hasta hoy. Esta reducción revela que, pese a las modificaciones estructurales en el empleo a consecuencia del incremento del porcentaje de obreros industriales en el total de los trabajadores, la intensificación de los procesos de industrialización y urbanización de 1940 a la fecha, y el conflicto industrial, en vez de que las presiones sobre el sistema político se acentuaran tendieron a atenuarse. Esto confirma la tesis según la cual el estado ha elevado su capacidad para controlar las demandas de los trabajadores en años recientes. Podemos ilustrar mejor este proceso a través de sus variaciones sexenales (véase el cuadro 2).

[10] Véase Francisco Zapata, "Les conflits du travail au Mexique: 1934-1980", *Problèmes d'Amérique Latine*, París, núm. 69, septiembre de 1983.

CUADRO 2

Huelgas, huelguistas, huelguistas por huelga, inflación, salarios reales, número de sindicatos, población activa, tasa de sindicalización y huelguistas / sindicalizados en México, por sexenios. (1934-1976; promedios sexenales)

Indicador	*Cárdenas 1934-1940*	*Ávila Camacho 1941-1946*	*Alemán 1947-1952*	*Ruiz Cortínez 1953-1958*	*López Mateos 1959-1964*	*Díaz Ordaz 1965-1970*	*Echeverría 1971-1976*
1. Huelgas	478.5	386.6	107.8	247.8	487.6	223.0	357.8
2. Huelguistas	61 422	53 658	16 200	25 057	47 175	7 714	11 934
3. Huelguistas por huelga	107.9	103.3	198.2	125.7	102.6	43.9	34.2
4. Inflación (variaciones porcentuales anuales del Índice de precios)	–	–	10.3	12.48	2.2	3.7	13.3
5. Salarios mínimos reales (variaciones porcentuales anuales)	–	–8.85	–1.46	4.01	8.30	3.40	2.9
6. Sindicalizados	–	708 799	804 935	1 004 836	1 361 607	1 783 474	–
7. Número de sindicatos	–	6 839	7 465	8 838	10 476	13 655	–
8. Población activa	5 858 000	7 101 600	8 345 200	9 838 600	11 332 000	12 173 200	15 448 300
9. Tasa de sindicalización (6/8)	–	9.9	9.6	10.2	12.0	14.6	–
10. Tasa de conflicto (2/6)	–	7.6	20	2.5	3.5	0.4	–

Fuente: Huelgas, huelguistas por huelga: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*; inflación: Banco de México, *Indicadores Económicos*, 1978; salarios reales: (Márquez, 1981); sindicalizados y sindicatos: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*.

Durante la gestión de Cárdenas (sobre todo en sus primeros tres años), la actividad huelguística fue muy intensa. El promedio de huelguistas durante esa época es el más alto de la historia contemporánea de México. Resulta interesante advertir que esto ocurrió en un contexto económico sin presiones inflacionarias intensas. La movilización política del periodo presidencial de Cárdenas influyó sobre la actividad huelguística, y los problemas económicos no eran centrales.

Durante la gestión de Ávila Camacho (1940-1946), la actividad huelguística no aumentó de manera importante. Por el contrario, tendió a disminuir. Además, la CTM firmó dos acuerdos con el gobierno donde se comprometía a apoyar la política económica de éste. Así, durante los años de guerra prevaleció una paz laboral, mientras se intensificaba la industrialización por la sustitución de importaciones. El mensaje ideológico de Ávila Camacho hacia todas las organizaciones sociales era de "unidad nacional" (véase la nota 5), en un intento por corregir la política de enfrentamiento que tendió a prevalecer durante el sexenio cardenista. El problema central atañía a la manera de estimular al capital privado para invertir, y conciliar los diferentes intereses participantes en la alianza en el poder (véase el cuadro 2). La creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1940 puede ser considerado parte del esfuerzo de conciliación emprendido por el presidente Ávila Camacho.

Al terminar la guerra, cuando Alemán llegó al poder, una postura más agresiva hacia los trabajadores dio por resultado un descenso general de la actividad huelguística, así como maniobras abiertas para obtener control sobre los sindicatos ferrocarrilero y petrolero, donde había comenzado a surgir cierta disidencia. Sobre la base del promedio de participantes en cada huelga es posible inferir, a partir de los datos existentes, que las huelgas ocurrían más en las empresas grandes, en tanto que los obreros de fábricas medianas o pequeñas no paraban tan a menudo. Esto refleja las presiones ejercidas por los petroleros y los ferrocarrileros. El secretario del Trabajo de Alemán, Manuel Ramírez Vázquez, tenía estrechos vínculos con intereses empresariales y esto se reflejaba en su actitud frente a las demandas obreras. Durante el sexenio alemanista, si bien no se rompieron los parámetros básicos de la relación establecida durante el sexenio cardenista quedó claro que el estado consolidaba la subor-

dinación que había venido tratando de construir desde 1940. En 1950 Fidel Velázquez resultó electo secretario general de la CTM, y líderes como Francisco Pérez Ríos y Napoleón Gómez Sada adquirieron prominencia en los sindicatos de electricistas y mineros, respectivamente. Se institucionalizó el "charrismo".[11] Después de 1952 las relaciones laborales formaron parte de una estructura en la cual los trabajadores sin duda tenían fuerza, pero no podían desafiar en ningún momento lo decretado por el estado. El control de las demandas de los obreros estaba en manos del liderazgo sindical.

Durante el sexenio de Ruiz Cortines (1952-1958) la actividad huelguística aumentó ligeramente en relación con el de Alemán.[12] La frecuencia del conflicto creció hasta alcanzar un promedio de 24 huelgas anuales, en tanto que el promedio de huelguistas aumenta un poco menos. Esta proporción hace disminuir el promedio de huelgas en relación con el periodo anterior. El panorama obtenido mediante el análisis de estos datos (que se refieren sólo a los conflictos de jurisdicción local), no refleja la movilización de los ferrocarrileros, ocurrida a fines del sexenio de Ruiz Cortines. En efecto, en 1957 y como resultado de una revisión normal del contrato colectivo, se complicaron las cosas y estalló una prolongada huelga. Esto coincidió con el proceso de selección del candidato para la presidencia, que dio por resultado la designación de Adolfo López Mateos para el puesto. Éste había sido secretario del Trabajo durante la gestión de Ruiz Cortines y tuvo mucho que ver con el desarrollo del conflicto fe-

[11] Jesús Díaz de León, uno de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros, llevaba el apodo de "El charro" y como parte integrante del grupo de Fidel Velázquez en la CTM traspasó dicho sobrenombre al liderazgo sindical que simbolizó, a partir de 1951, el control estatal sobre las demandas obreras. Para una discusión del "charrismo", véase Ian Roxborough y Francisco Zapata, "Algunos mitos sobre el sindicalismo en México", *Diálogos*, núm. 84, noviembre-diciembre de 1978 y acerca del carácter no necesariamente represivo del fenómeno, véase Ian Roxborough e Ilán Bizberg, "Union Locals in Mexico: the New Unionism in Steel and Automobiles", *Journal of Latin American Studies*, vol. 15, núm. 1, mayo de 1983 y Mark Thomson e Ian Roxborough, "Union Elections and Democracy in Mexico", *British Journal of Industrial Relations*, vol. 20, núm. 2, 1982.

[12] Véase José Luis Reyna, *El movimiento obrero en el ruizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política*, vol. 12 de la COHM, México, Siglo XXI, 1981.

rrocarrilero. De hecho, tuvo que enfrentarlo tras asumir el poder en diciembre de 1958; decidió la militarización de la operación de los ferrocarriles, la represión de los dirigentes obreros (entre los cuales destacaba el líder Demetrio Vallejo) y, por último, la consolidación del poder del estado sobre un sindicato nacional que había enfrentado su autoridad.

La forma en que empezó el sexenio de López Mateos (1958-1964) no abrió el paso a la represión directa durante el resto de su gestión.[13] Por el contrario, el promedio de huelguistas y de huelgas aumentó a niveles no observados desde el periodo cardenista. Cabe pensar que el gobierno de López Mateos intentó recuperar la legitimidad en su relación con los trabajadores tras el enfrentamiento de 1958-1959. Además, hay que destacar que la apertura del sistema político a las huelgas coincidió con una estabilización de la situación económica. Disminuyó la inflación, los salarios nominales y reales comenzaron a aumentar por primera vez en un largo periodo y el país experimentó una expansión de su economía.[14]

Paradójicamente, la actividad huelguística se intensificó en este periodo, aumentó el número de trabajadores sindicalizados y se acentuó su presencia en la esfera política. Así, la bonanza económica coincide con la movilización de los trabajadores, una situación poco frecuente, sobre todo en el contexto latinoamericano, donde la movilización ocurre usualmente cuando la economía atraviesa por crisis y depresiones.

La situación prevaleciente en México confirma que la relación entre los trabajadores y el estado es muy especial. Cabe ale-

[13] Véase Raúl Trejo Delarbre, *Los trabajadores y el gobierno de Adolfo López Mateos*, vol. 12 COHM, México, Siglo XXI, 1981.

[14] La evolución salarial ha sido estudiada por Jeffrey Bortz, "El salario obrero en el Distrito Federal: 1939-1975", *Investigación Económica*, octubre-diciembre 1977; Mike Everett, "La evolución de la estructura salarial en México: 1939-1963", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, núm. 1, enero-marzo de 1980 y Carlos Márquez, "Nivel del salario y dispersión en la estructura salarial (1939-1977), *Economía Mexicana* (CIDE), núm. 3, 1981. En esos estudios se confirma una inflexión en la trayectoria de los salarios reales a partir de 1959 cuando, después de veinte años de haberse deteriorado progresivamente empezaron a recuperar poco a poco el nivel que tenían en 1939. Esa tendencia hacia la recuperación duró hasta 1971, cuando nuevamente se inició un período de profundo deterioro: en 1988, los salarios reales se han deteriorado en más de un 60% en relación al nivel que tenían en 1977.

gar que la CTM asume funciones de control sobre las demandas obreras que, en ocasiones, como durante el sexenio de López Mateos, se transforman en demandas políticas. La actividad huelguística constituye entonces una válvula de escape que no se da en paralelo al deterioro de los niveles salariales, sino que va de la mano con la relación política entre los trabajadores y el estado. Esto se puede inferir de los acontecimientos ocurridos entre 1958 y 1964. El proceso de entonces se orientó hacia la consolidación de posiciones políticas y no a la promoción de demandas económicas específicas. El sistema se abrió y dio por resultado un incremento de las posiciones políticas de los dirigentes sindicales en el seno de la coalición gobernante. Además, junto con esta apertura política, se concedieron beneficios concretos como aumentos salariales, y la creación del sistema de seguridad social para los burócratas (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, ISSSTE). Estas medidas coadyuvaron a disolver las presiones acumuladas y al mismo tiempo devolvieron legitimidad al sistema político, todo lo cual ayuda a comprender por qué la actividad huelguística disminuyó durante el siguiente periodo presidencial.

En efecto, cuando Díaz Ordaz tomó el poder y durante los siguientes seis años, la actividad huelguística disminuyó.[15] Esto resulta especialmente evidente en términos de la cantidad de huelguistas. El promedio de éstos durante dicho periodo fue de menos de siete mil trabajadores, cifra siete veces menor que la media durante la gestión de López Mateos. La reducción no se puede explicar en términos económicos, dado que los salarios prosiguieron su tendencia ascendente y la situación económica global de México era positiva. Esto refuerza la interpretación de la actividad huelguística en términos políticos. Es decir, una interpretación en la cual la dirección obrera es capaz de movilizar o no movilizar a las bases según las necesidades del sistema político. La total ausencia del movimiento obrero en los acontecimientos de 1968 (represión al movimiento estudiantil) no hace sino confirmarlo.

Desde la elección de Echeverría en 1970 hasta el presente,

[15] Véase Octavio Rodríguez Araujo, *En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970)*, vol. 13, COHM, México, Siglo XXI, 1983.

parece estar surgiendo una nueva situación.[16] El deterioro progresivo de la economía del país, así como el surgimiento de los llamados sindicatos independientes (sobre todo en el sector automotriz) abrió paso a nuevos fenómenos en el panorama laboral mexicano. Ambos elementos subyacen a la intensificación de la actividad huelguística de este periodo en el que aumentaron la frecuencia y el volumen de las huelgas. Lo mismo ocurrió con el tamaño promedio de las huelgas. Contribuyeron a este proceso la intensificación de las tasas de inflación a partir de 1974, y la radicalización de algunos sindicatos (telefonistas, automotrices, ferrocarrileros, electricistas). Además, la aplicación de una política de precios "reales", que implicaba una política de eliminación de subsidios y el establecimiento de topes a los aumentos salariales, contribuyeron a acentuar las presiones para obtener aumentos en los salarios que cubrieran los de los precios. De esta manera, por primera vez desde la gestión de Cárdenas las demandas del movimiento obrero correspondían a una razón económica: los trabajadores se iban a la huelga para recuperar las pérdidas en su nivel de vida.

Esto resulta muy claro en el periodo de 1977 a 1982, durante el gobierno del presidente López Portillo.[17] El número medio de huelgas de jurisdicción local fue de 702 y los huelguistas fueron alrededor de 21 mil, mientras los emplazamientos promediaron 8 mil durante el sexenio. Se trata a todas luces del resultado de presiones que estaban volviéndose evidentes en la situación de los trabajadores. México comenzó a experimentar lo que otros países latinoamericanos venían sufriendo desde hacía ya mucho tiempo. Los aumentos de precios alcanzaron un 98.8% en 1982 y llegaron a 159.2% en 1987, en tanto que los aumentos a los salarios nominales contribuyeron poco a la recuperación de su poder adquisitivo real. En efecto, los salarios reales se deterioraron en 8.3% entre 1977 y 1982 y en un 61.3% entre 1983 y 1988 (veáse el cuadro 3). El estado fijó topes a las negociaciones contractuales, algo cuyo resultado fue limitar las posibilidades de los trabajadores para recuperar posiciones en la lucha contra la inflación. Durante esos años, la relación entre

[16] Véase Jorge Basurto, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, vol. 14, COHM, México, Siglo XXI, 1981.

[17] Véase Ilán Bizberg, "Política laboral y acción sindical: 1976-1982", *Foro Internacional*, núm. 100, abril-junio de 1985.

CUADRO 3
Evolución del salario mínimo general en el Distrito Federal y área metropolitana de la ciudad de México entre 1977 y 1987

Periodo			*1* *Salario mínimo (pesos diarios en el D.F.)*	*2* Δ%	*3* Remuneración mensual (X 30)
1977			$ 106 40	–	3 192 00
1978			120 00	11.3	3 600 00
1979			138 00	13.0	4 140 00
1980			163 00	15.3	4 890 00
1981			210 00	22.4	6 300 00
1982	1/1	al 31/10	280 00	25.2	8 400 00
	1/11	al 31/12	364 00	30.2	10 920 00
1983	1/1	al 13/6	455 00	20.2	13 650 00
	14/6	al 31/12	523 00	13.0	15 690 00
1984	1/1	al 10/6	680 00	23.0	20 400 00
	11/6	al 31/12	816 00	16.7	24 480 00
1985	1/1	al 3/6	1 060 00	23.0	31 800 00
	4/6	al 31/12	1 250 00	15.2	37 500 00
1986	1/1	al 31/5	1 650 00	24.2	49 500 00
	1/6	al 21/10	2 065 00	20.0	61 950 00
	22/10	al 31/12	2 480 00	16.7	74 400 00
1987	1/1	al 31/3	3 050 00	18.7	91 500 00
	1/4	al 30/6	3 660 00	16.7	109 800 00
	1/7	al 30/10	4 500 00	18.7	135 000 00
	1/11	al 15/12	5 625 00	20.0	168 750 00
	15/12	al 31/12	6 468 00	13.0	194 062 00
1988	1/1	al 29/2	7 762 00	16.7	232 874 00
	1/3	al 30/3	8 000 00	3.0	240 000 00

Fuente: Presidencia de la República, *Quinto Informe de Gobierno*, 1987, estadística.

Nota: para las tasas de inflación (diciembre-diciembre) del periodo 1977-1987, véase el cuadro 2.

los trabajadores y el estado atravesó momentos de tensión derivados de la rígida posición de este último respecto de las demandas obreras. La actividad huelguística, y especialmente los emplazamientos a huelga (que son una suerte de aviso a los patrones de que estallará la huelga), se intensificaron notoriamente entre 1977, 1982, 1983 y 1988. La cantidad de emplazamientos aumentó en un 27% entre ambos sexenios lo que revela-

ba que la estrategia del movimiento obrero trataba de enfrentar el deterioro de la situación de los trabajadores.

Durante los periodos de Echeverría, López Portillo y De la Madrid, la relación especial entre trabajadores y el estado sufrió por las alzas de los precios y del deterioro general del nivel de vida de los trabajadores. El estado intentó limitar estos problemas mediante subsidios a los alimentos, permisos para otorgar prestaciones que no influyeran sobre los niveles salariales y políticas orientadas a mantener los niveles existentes de empleo. Asimismo, el aparato de seguridad social contribuyó con préstamos a interés bajo, utilizados para aliviar las necesidades de corto plazo de los trabajadores y de los burócratas. Los préstamos para construcción de vivienda y compra de automóviles contribuyeron a aliviar la situación de los técnicos medios y profesionistas, generalmente vinculados al estado. Si bien estas medidas no compensaron del todo las pérdidas en los salarios reales, permitieron mejoras en una parte de las demandas. Además, se ejecutaron a través de acuerdos entre los trabajadores y el estado donde siempre se subrayaron los compromisos políticos de ambos con el desarrollo de México. Estos acuerdos no sólo se situaban en el seno del campo de las relaciones laborales, sino que fueron parte de la alianza política entre los trabajadores y el estado mexicano, y como tales fueron percibidas por los trabajadores.

La legislación, la estructura sindical y la actividad huelguística revelan la forma en que el sistema mexicano vincula a los trabajadores con el estado.[18] No se trata de un arreglo estrictamente formal, sino de un acuerdo dinámico y original donde ambos actores interactúan en forma compleja y recíproca como resultado del impacto de otros elementos, como los acontecimientos económicos. Resulta difícil presentar su funcionamiento en abstracto; por eso hemos elegido ilustrarlo haciendo referencia a la forma en que cada uno de estos componentes influye sobre el desarrollo de dicha relación. Vamos a concluir el presente ensayo con una consideración de los acontecimientos du-

[18] Véase Raúl Trejo Delarbre, "El movimiento obrero", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, (eds.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1980.

rante la gestión de De la Madrid, siempre manteniendo presentes los ingredientes generales mencionados.

LOS TRABAJADORES Y EL ESTADO DURANTE LA PRESIDENCIA DE DE LA MADRID (1982-1988)[19]

Las relaciones entre los trabajadores y el gobierno de De la Madrid guardan continuidad con las que prevalecieron en los dos sexenios anteriores. El aumento de las presiones inflacionarias, iniciado alrededor de 1974, obligó al movimiento obrero a actuar y promover iniciativas a fin de contrarrestar sus efectos sobre el nivel de vida de los trabajadores mexicanos. En la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), un lugar de reunión de trabajadores, empresarios y gobierno a fin de discutir el nivel de los salarios mínimos, se suscitaron debates en torno a este problema por lo menos una vez al año. En el periodo 1979-1983 las negociaciones no fueron fáciles y los dirigentes nacionales de los trabajadores tuvieron que mantener la presión a fin de obtener algunos aumentos a los salarios mínimos (véase el cuadro 3). Estas presiones dieron pie a la creación de un nuevo concepto, el de los "salarios de emergencia" que, de alguna manera, rompía el ritual anual. A partir de entonces, la combinación de presiones políticas por parte de los trabajadores y el aumento de emplazamientos, junto con intensas campañas de desplegados en la prensa nacional consiguieron hacer saber al estado que los trabajadores no iban a cruzarse de brazos a contemplar la reducción de los salarios reales.

Por otra parte, los trabajadores tomaron medidas para limitar el desempleo. Las negociaciones se centraron a menudo en el intercambio de aumentos salariales por seguridad en el empleo. Por eso la relación entre los trabajadores y el estado nunca llegó a un *impasse* y se formularon acuerdos que lograron limitar parcialmente las presiones inflacionarias. Finalmente, para culminar la estrategia, el movimiento obrero pidió una reducción de las horas semanales de trabajo (las cuarenta horas), la creación de algún tipo de compensación por desempleo, control

[19] Véase Francisco Zapata, "El sistema político mexicano y el conflicto sindical", *Revista Relaciones de Trabajo* (Venezuela) núm. 10-11, noviembre 1987 - mayo 1988.

de precios, sistemas de capacitación para desempleados. Así, durante estos años críticos, la política salarial no podía separarse de la política de empleo y de las medidas sociales para disminuir el impacto de la crisis económica en la vida de los trabajadores. Estos tres elementos constituyen un sistema de partes interrelacionadas que contribuye a explicar por qué en 1982, 1983 y 1984 los trabajadores aceptaban incrementos salariales que en ocasiones equivalían a la mitad del aumento en los niveles de los precios. Además, explica por qué el nivel de desempleo abierto se mantuvo en alrededor de 5.2 millones de personas. Es evidente que el desempleo oculto (o subempleo) aumentó mucho más, alcanzando una cifra de por lo menos 10 millones de personas, o sea alrededor de 40% de la fuerza de trabajo. Empero, la cifra del desempleo abierto es la que afecta directamente al sindicalismo, que representa sólo a los trabajadores que tienen un empleo seguro y salarios, por lo general, superiores al mínimo. Los sindicatos se preocupan sobre todo por los trabajadores despedidos en el sector formal de la economía.

Este panorama quedaría incompleto si no se mencionan otros factores que también contribuyen a limitar los efectos de la crisis económica en el campo laboral. Entre estos factores es importante la retórica política del estado, que ha logrado mantener la cohesión social entre los trabajadores al asociarlos a los problemas por los que atraviesa el país. La ideología revolucionaria, en la que el papel del sector laboral se considera prioritario, contribuye a disminuir el riesgo de que el movimiento obrero pueda comprometerse en una lógica de cuestionamiento a la legitimidad del estado por su incapacidad para hacer frente a la crisis. La ausencia de posiciones ideológicas externas a la defendida por el gobierno ayuda al estado a integrar a los trabajadores en su campo de influencia. De hecho, los partidos de izquierda, que desde 1977 tienen una numerosa representación en el Congreso, no logran reclutar trabajadores a sus posiciones y se limitan a asuntos estrictamente parlamentarios.[20] Las orga-

[20] El número de diputados representantes de las organizaciones de trabajadores en las legislaturas desde 1964, es el siguiente: XLVI (1964-1967): 34; XLVII (1967-1970): 54; XLVIII (1970-1973): 27; XLIX (1973-1976): 30; L. (1976-79): 41; LI (1979-1982): 86. Es interesante señalar que la reducción en la XLVIII legislatura se puede explicar por la disminución de la representación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE),

CUADRO 4

Indicadores de la situación económica y social de México (1977-1988)

Año	1 *Inflación (dic-dic) (tasa de crecimiento)*	2 *Índice de salarios reales (1976:100)*	3 *Salario mínimo real (tasa de crecimiento)*	4 *Núm. de huelgas (jurisdicción local)*	5 *Número de huelguistas*	6 *Emplazamientos a huelga*	7 *Asegurados directos al ISSSTE*
1977	20.7	99.5	−0.5	476	13 411	–	1 212 756
1978	16.2	46.0	−3.6	758	14 976	5 572	1 438 103
1979	20.0	94.7	−1.4	795	17 264	6 021	1 407 618
1980	29.8	87.7	−7.4	1 339	42 774	5 757	1 435 278
1981	28.7	88.8	1.3	1 066	31 512	6 589	1 531 823
1982	98.8	91.7	3.3	1 925	25 173	16 095	1 583 771
1983	80.8	68.6	−25.2	216	45 949	13 536	1 650 522
1984	59.2	62.9	−8.3	427	65 359	9 052	1 828 175
1985	63.7	62.1	−1.2	159	57 354	8 754	1 857 422
1986	105.7	55.4	−10.8	312	82 833	11 579	1 896 300
1987	159.2	52.8	−4.7	174	9 540	16 141	–
1988	51.7	46.9	−11.1	68	11 099	2 392	–

Fuentes: (1) (2) (3) Comisión Económica para América Latina (CEPAL),*Notas para el estudio económico de América Latina*, México, 1979, 1981 1983, 1989.

(4) (5) Oficina Internacional del Trabajo, *Anuario de estadística del trabajo*, Ginebra, 1980, 1985 y 1988.

(6) *Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 1987 y 1988.

(7) ISSSTE, *Anuario estadístico*, México, 1980, 1985; para 1986-1987, *Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 1988.

nizaciones obreras oficiales mantienen el monopolio de la representación ideológica de los trabajadores y ningún otro mensaje ha conseguido sustituirla. Así, la animosidad contra el estado se mantiene en un nivel mínimo y se dirige en cambio contra la iniciativa privada o los intereses transnacionales. Las organizaciones de trabajadores nacionales, como la CTM o el CT han podido negociar en torno a dos problemas centrales: ser los representantes de los trabajadores y defender la política económica del estado. Se convierten en elemento central de la coalición gobernante. El control sobre las demandas de los trabajadores es resultado de una serie de combinaciones y no de la represión abierta (véanse los cuadros 4 y 5).

CUADRO 5
Indicadores laborales para los sexenios de López Portillo (1976-1982) y De la Madrid (1982-1988) (en promedios sexenales)

Indicador	*1977-1982*	*1983-1988*
Número de huelgas	702	188
Número de huelguistas	21 478	55 210
Huelguistas por huelga	30	293
Emplazamientos	8 007	10 242
Sumatoria variaciones porcentuales del IPC	+214.2%	+521.3%
Sumatoria variaciones porcentuales del índice de salarios reales	8.3%	−61.35
Sumatoria de variaciones porcentuales del índice de salarios nominales	+165.1%	+433.1%

Fuente: Datos sobre huelgas, huelguistas y emplazamientos, veáse el *Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, anexo estadístico, 1979 y 1988; datos sobre variaciones del índice de salarios reales y nominales, véase, Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), *Notas para el estudio económico de América Latina*, México, 1979, 1982, 1983 y 1989, anexo estadístico.

el sindicato de los burócratas, durante ese periodo. La CTM incrementó su representación de manera regular durante el periodo 1964-1982, de 17 diputados en 1964 a 43 en 1979. Véase, Guadalupe Pacheco y Juan Reyes del Campillo, "La distribución de candidatos a diputados en el PRI: 1979-1985", *Argumentos*, núm. 2, noviembre 1987.

Por otra parte, que la paz social tienda a predominar entre los trabajadores no excluye la presencia de cierto grado de conflicto. Esto ilustra bien la forma en que el sistema permite la coexistencia de la tensión y la flexibilidad entre los trabajadores y el estado, y tiene un buen ejemplo en el reciente desarrollo del conflicto en algunos sectores del movimiento obrero mexicano, a los que vamos a referirnos enseguida.

La situación en los sindicatos oficiales

Sector privado

A partir de 1983, la CTM y el gobierno actuaron en el contexto de un *pacto de solidaridad*, en el cual cada parte se comprometía a realizar sacrificios a fin de limitar los efectos de la crisis sobre los trabajadores. El estado propuso programas para reubicar a los desempleados, controles de precios y la apertura de empleos en el sector público. También facilitó la creación de tiendas que vendían bienes a precios bajos, y abrió líneas de crédito para empresas pequeñas y medianas, tradicionalmente flexibles en cuestión de empleo. A cambio de estos beneficios, los trabajadores se comprometieron a limitar sus demandas. No obstante, en algunos sectores, como el de los automóviles, el acero o la metalurgia, brotó el conflicto. El descontento entre los trabajadores de estos sectores no sólo fue de origen económico: también implicaba la negativa a aceptar soluciones provenientes de la dirección obrera. La demanda de democracia sindical, que asociaba requerimientos de renovación de la dirección y de mayor participación de las bases en la vida sindical, no era "política", en el sentido de que no cuestionaba la estructura sindical en general.[21] Los trabajadores eran muy conscientes de los riesgos acarreados por esta posición, de modo que limitaron sus demandas a la empresa donde se formulaban. Además, la democracia sindical se insertó en el marco legal que el estado no podía

[21] Un buen estudio de caso de un sindicato donde este problema es central, se encuentra en el estudio de Ilán Bizberg, *La acción obrera en Las Truchas*, México, El Colegio de México, 1982, y se refiere a los acontecimientos en una nueva siderúrgica que emplea a siete mil trabajadores en la costa de Michoacán, al norte del puerto de Zihuatanejo.

cuestionar.[22] En consecuencia, este proceso se orientó más a llevar a la práctica derechos ya existentes en papel pero no llevados a la práctica. Esta interrelación entre concesiones y controles contribuye a explicar por qué no brotaron serios desafíos a la política económica del estado durante estos años. También revela que el sector privado debería agradecer al estado haber hecho posible esta acción. La paz obrera ha sido útil al estado en términos políticos, pero no se puede negar que también ha sido muy útil a los intereses de la iniciativa privada, que no ha tenido que enfrentarse a prolongadas huelgas ni a la animosidad del movimiento obrero, como ha sido el caso, por ejemplo, en Argentina o Brasil, donde las políticas de ajuste han encontrado una fuerte oposición sindical.

Sector público

Extrañamente, donde todo debería funcionar mejor, en los sindicatos representantes de la burocracia (en particular FSTSE), se dieron algunas importantes manifestaciones de inquietud durante el periodo 1983-1987.[23] Aquí se sintieron con mayor fuerza los efectos de la crisis económica. Los incrementos salariales no mantuvieron el ritmo de los aumentos en los precios y muchas prestaciones, sobre todo en el campo de la salud, se deterioraron en calidad y suscitaron la crítica de los usuarios. En particular el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado. Sistema de seguridad social del sector público) tuvo este problema. Además, se discontinuaron los aumentos salariales anuales, normalmente anunciados a la burocracia desde el informe presidencial del 1 de septiembre,

[22] Mark Thomson e Ian Roxborough abordan este problema en "Union Elections and Democracy in Mexico", en *British Journal of Industrial Relations*, vol. 20, núm. 2, 1982. Este artículo muestra además que, contrariamente a los análisis superficiales, existe mucha más democracia en los sindicatos mexicanos de lo que se suele admitir. Los comités ejecutivos de los sindicatos se renuevan con mucha mayor frecuencia de lo que suponen algunos analistas, incluso en las organizaciones controladas por la CTM. A este respecto véase Francisco Zapata e Ian Roxborough, "Algunos mitos acerca de la CTM", *Diálogos*, marzo de 1978.

[23] Véase Patricia Ravelo, "Movimientos de los trabajadores al servicio del estado ante la crisis", Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS), diciembre de 1983 (inédito).

y la política salarial hacia este sector se asimiló a la del resto de la clase trabajadora. El descontento político entre los maestros pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) complicó las cosas aún más. La dirección del SNTE fue cuestionada por líderes locales insatisfechos con la manera en que se estaban resolviendo los problemas de las bases.[24] Estos disidentes organizaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que criticó cada vez más las iniciativas del sindicato oficial. Los acontecimientos en el sindicato de maestros han tenido fuertes repercusiones, simplemente en atención a su dimensión: agrupa a más de 650 mil miembros. Entre el SNTE y la FSTSE han surgido tensiones cuyo origen se sitúa en la modificación de las relaciones globales entre los burócratas y el estado en los años recientes. El conflicto entre el SNTE y la CNTE, por su parte, hizo crisis en los primeros meses de 1989 cuando los maestros partidarios de esta última estallaron una huelga que duró más de dos meses (abril-mayo) que se reanudó en el otoño del mismo año.

La situación de los sindicatos independientes

Sector privado

Los sindicatos no pertenecientes a las organizaciones sindicales oficiales componen un movimiento que agrupa alrededor de 420 mil trabajadores, esencialmente de las industrias automotriz, metalúrgica y de la aviación. En contra de lo que podría esperarse, estos sindicatos no han intentado ideologizar sus acciones, sino que han tendido a actuar de manera radical pero localmente, restringiendo sus demandas a asuntos salariales o a la reforma de la manera en que se ha desarrollado la vida sindical. El sindicalismo independiente ha criticado a menudo la posición de los sindicatos oficiales respecto de los aumentos salariales, y ha solicitado mayores incrementos a los ofrecidos por el estado.

[24] Véase Luz Elena Galván, "Movimiento magisterial en la zona metropolitana", Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS), octubre de 1983 (inédito); también, María de la Luz Arriaga, "El magisterio en lucha", *Cuadernos Políticos*, núm. 27, enero-marzo de 1981, y Rogelio Luna Jurado, "Los maestros y la democracia sindical", *Cuadernos Políticos*, núm. 14, octubre-diciembre de 1977.

Los sindicatos independientes han rechazado los topes salariales a la vez que han exigido democracia sindical. Los trabajadores de las plantas de Volkswagen, Nissan, General Motors y Ford (planta de Hermosillo) hicieron frente a acciones apegadas a esta tendencia con gran seriedad. La Unidad Obrera Independiente (UOI) influyó en este esfuerzo, ya que durante algún tiempo, en los años setenta, fue muy importante en la centralización de las demandas de los obreros automotrices, así como en la elaboración en detalle de las demandas respecto a la democracia sindical.[25] La UOI aprendió de las huelgas de 1947-1948 y 1958-1959, que no es posible enfrentarse al estado y concluyó que toda transformación en el funcionamiento del sindicalismo independiente en México, tenía que sujetarse a la legislación laboral vigente que, por definición, ha de ser sancionada por el estado antes de adquirir vigencia. Según la plataforma de la UOI el estado tiene que aceptar las movilizaciones que no persiguen demandas políticas y se limitan a asuntos económicos, por una parte, y de democracia sindical, por otra. Las organizaciones afiliadas a la UOI nunca pusieron en entredicho al sistema político, y cuando se inclinaron a hacerlo (como cuando se cuestionaron violentamente algunas decisiones de despidos en la planta Diesel Nacional-DINA) corrigieron rápidamente esa actitud.

Sector público

Además de los burócratas organizados en la FSTSE, el empleo público en México incluye a los docentes y al personal administrativo de las universidades. Cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones de educación superior tuvieron que enfrentarse a los sindicatos representantes

[25] Véase Linda Hanono, "Unidad Obrera Independiente: una organización de la clase obrera mexicana", tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), noviembre de 1980. La UOI se puede caracterizar como una organización centrada en demandas economicistas y muy cuidadosa de no rebasar los límites políticos fijados por el estado. Tiene el inconveniente de ser dirigida por una abogado laboral, Juan Ortega Arenas, cuyo personalismo ha sido causa de conflicto con los dirigentes sindicales que forman parte de los sindicatos base. Mención aparte merecen varios sindicatos, entre los cuales sobresale el que agrupa a los trabajadores de la Volkswagen de México, S.A. que decidieron abandonar la UOI por diferencias con Ortega Arenas.

tanto de los docentes como de los empleados administrativos, surgió en el país otro tipo de sindicalismo independiente.[26] Estos sindicatos, como la UOI, con la que estaban vinculados, fueron muy activos en el campo laboral, promoviendo a menudo acciones de cuestionamiento a las políticas salariales del estado. Sus posiciones se enriquecían debido a que muchos de sus miembros eran al mismo tiempo articulistas en los diarios, conducían seminarios y dictaban cursos en las universidades. Menudearon las huelgas, sobre todo en el período 1974-1978. Por lo general controlados por dirigentes no oficiales, estos sindicatos podían ir más allá de los límites impuestos a los sindicatos oficiales, sobre todo por no restringir sus demandas a asuntos económicos. Los sindicatos universitarios se convirtieron en plataformas de cuestionamiento ideológico al estado. Haciendo un balance, no tuvieron más éxito en este sentido que los obreros en promover el nivel de vida del personal universitario. De hecho, como los obreros, tuvieron que aceptar las proposiciones del estado. Se puede decir que las presiones no tuvieron éxito y que en el periodo 1984-1985 los sindicatos universitarios comenzaron a atravesar una crisis muy seria respecto de su futuro, ya que la militancia de sus primeros años se atenuó considerablemente.

El sindicalismo independiente ha sido una fuerza nueva en el movimiento obrero mexicano. Ha contribuido a renovar la relación de los trabajadores con el estado al cuestionar la subordinación de la dirección oficial respecto al gobierno, y promover las demandas de cambio en el funcionamiento de los sindicatos. Ha sido así, un factor importante en la toma de conciencia de la dirección oficial sobre el hecho de que los trabajadores mexi-

[26] Los empleados universitarios, administrativos y docentes, comenzaron a organizarse apenas alrededor de 1970, tras los acontecimientos de 1968. En 1972, cuando Pablo González Casanova era rector de la UNAM, fue enfrentado por el Sindicato de Trabajadores Universitarios (STUNAM) y tuvo que renunciar a su puesto tras una prolongada huelga que suspendió las actividades por algunos meses en la universidad más importante del país. Posteriormente, en 1974 y 1977 hubo nuevos enfrentamientos, pero en estas ocasiones intervino el Estado y abrió la universidad con recurso a la fuerza. Desde entonces, pese a que el STUNAM tiene suficiente poder para mantener control sobre los trabajadores administrativos, no ha logrado representar a los académicos, representados por asociaciones de personal docente que negocian aparte del STUNAM, las AAPAUNAM (Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México).

canos no van a soslayar los incrementos salariales o la falta de democracia en los sindicatos. La dirección oficial ha respondido con un poco más de dinamismo en la promoción de los intereses de los trabajadores, y en ocasiones ha invitado a algunos nuevos líderes a la estructura existente. Éste fue el caso del dirigente de los telefonistas, Francisco Hernández Juárez, que hoy forma parte del CT. Estos elementos contribuyen al proceso de modernización gradual del sindicalismo mexicano.

Conclusiones

Hemos tratado de especificar los aspectos en que el movimiento obrero mexicano tiene características originales en comparación con otros en América Latina.

Primero, hemos señalado cómo una serie de elementos históricos, jurídicos y estructurales han contribuido a integrar al sindicalismo mexicano al sistema político del país. Resulta imposible separar al movimiento obrero del sistema político: constituye un todo interrelacionado. Los obreros y empleados de los sectores privado y público de la economía pertenecen a sindicatos oficiales, que de una u otra manera participan en el partido gobernante y en las negociaciones en el nivel político. Esto hace al movimiento obrero mexicano muy distinto en el contexto latinoamericano. En efecto, la mayor parte de las organizaciones latinoamericanas de trabajadores defienden su autonomía frente al estado e incluso en casos como los de Argentina o Brasil, que en algunos periodos de su historia tuvieron ciertas semejanzas con México, los trabajadores siempre estuvieron más cerca de sus bases y lejos de todo vínculo con el gobierno. En otros países, como Bolivia, Chile, o Perú, el movimiento obrero ha sido una fuerza de oposición, definida en términos ideológicos y con un proyecto alternativo de sociedad, resultado de la conquista de las demandas obreras, que combina elementos económicos y políticos. Entonces, la situación mexicana, donde el movimiento obrero es parte constitutiva de la estructura de dominación, resulta única en América Latina.

En segundo lugar, la reducción de la actividad huelguística durante el periodo 1934-1970 demuestra cómo funcionó en la práctica esta interrelación. El movimiento obrero, al controlar

las demandas de los trabajadores, contribuyó de manera decisiva a la industrialización y a la acumulación en aquellos años en que el país tuvo tasas de crecimiento que, en término medio, superaron el seis por ciento anual durante casi treinta años. Los obreros estuvieron dispuestos a firmar acuerdos con el capital bajo la dirección del estado, a fin de suprimir el liderazgo radical de importantes sindicatos como el de los ferrocarrileros, los petroleros y los mineros. Casi la totalidad de los años cuarenta, cincuenta y sesenta se caracterizaron, ante todo, por la paz laboral. Las excepciones que confirman la regla, como la huelga de ferrocarrileros de 1958-1959, no cuestionan esta imagen de tranquilidad en la esfera laboral. La situación tendió a cambiar en los setenta, y sobre todo a principios de los ochenta. La actividad huelguística aumentó porque el modelo de acumulación fue puesto en duda por la inflación, la devaluación y un serio problema de deuda. Las organizaciones obreras oficiales han tenido que volverse más militantes en la defensa de las demandas de los trabajadores, y a fin de lograrlo han sido flexibles en aceptar cierta presión del movimiento independiente de trabajadores que se ha venido desarrollando en los sectores automotriz, electricista y metalúrgico. Entonces, en el periodo reciente, el movimiento obrero mexicano se ha ido asemejando más a sus equivalentes en el resto del continente; no obstante, los vínculos directos con el estado y la subordinación a sus políticas económicas no se han modificado de manera sustancial. Se han vuelto más flexibles pero ello no significa que hayan cambiado de manera radical. Además, para contrarrestar las presiones inflacionarias, el estado ha tratado de limitar sus efectos sobre el nivel de vida de la clase trabajadora mediante el fortalecimiento de los servicios sociales de salud, educación y vivienda. Muchos trabajadores han sido incorporados al aparato de seguridad social y se han concedido préstamos con intereses bajos a los trabajadores a través del Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit). Todo esto contribuye a reforzar la alianza entre el estado y los trabajadores, y a limitar la tentación del movimiento obrero independiente a enfrentarse al estado. Estos factores coadyuvan a dar cuenta de la capacidad de México para controlar los efectos de la crisis económica en la esfera laboral, a través de una serie de mecanismos muy concretos que, en última instancia, contribuyen claramente a fortalecer la estructura política.

En tercer lugar, es imposible defender una continuación ilimitada de la situación presente. En efecto, conforme prosiga la caída del salario real, conforme disminuya la capacidad de los trabajadores para contener este proceso y el estado progresivamente tome distancia de la búsqueda de apoyo a sus políticas entre las organizaciones sociales, y se encierre en una definición estrictamente técnica de los problemas del país, la estructura política comenzará a experimentar serios desafíos a su forma de operar hasta el momento. Cabe pensar que en el futuro no será tan fácil mantener la alianza del movimiento de los trabajadores y el sistema político, si las bases obreras no reciben beneficios directos. El control sobre las demandas de los trabajadores tendrá que volverse más diligente; los sindicatos independientes tendrán una mayor capacidad de convocar a los trabajadores a sus posiciones, y el movimiento obrero oficial habrá de avanzar gradualmente hacia posiciones más radicales. Entonces el movimiento mexicano de los trabajadores habrá de asimilarse al tipo de sindicalismo prevaleciente en la mayor parte de los países latinoamericanos. Tendrá que encontrar formas de mantener su legitimidad entre los trabajadores y para ello habrá de poner en tela de juicio su alianza con el estado. Esto transformará las condiciones en que ha venido operando el sistema político mexicano hasta ahora. Contribuirá a aclarar la paradoja de la movilización sin conflicto y el conflicto sin movilización, que le ha caracterizado hasta ahora.

EL ACERO PARECE PERDER SU TEMPLE*

NELSON MINELLO

La orgullosa industria del acero parece estar perdiendo su añejo simbolismo cuasi-mitológico —pues el fuego de Vulcano transforma un mineral (para el profano una simple piedra) en acero, con el que se elaboran espadas y cañones, rieles de ferrocarril y locomotoras, barcos y calderas, vigas para los puentes y los edificios, envases para los alimentos, automóviles y refrigeradores, e incluso "ese clavito donde se cuelga la imagen de la virgen de nuestra devoción" (González Caballero, citado en Novelo, 1984). A partir de los años setenta esta industria pierde su antiguo *status* y, para algunos, su futuro es oscuro e incierto.

Desde entonces muchas de las grandes empresas del acero redujeron su producción, cerraron plantas y despidieron a un considerable número de trabajadores. La crisis afectó en especial a Estados Unidos y a la Comunidad Económica Europea (CEE). La tasa de crecimiento medio anual de las naciones en desarrollo, en cambio, aumentó de manera considerable entre 1975 y 1985, con una producción de 30.6 millones de toneladas en el primero de los años mencionados y 107.3 millones en 1984; es decir, tuvo un crecimiento anual medio de 8.2% (véase el cuadro 1).

La crisis de la industria acerera se debió a tres causas principales: el problema del petróleo, el cambio en la dirección de la actividad económica y la sustitución del acero por otros metales o por plásticos.

El aumento del precio del petróleo obligó a la industria side-

* Agradezco la colaboración de Balbina Valenzuela, quien como becaria de investigación recopiló datos y cifras que ayudaron a realizar este trabajo.

rúrgica a desechar procesos de aceración, como los Siemens Martin, que consumían una gran cantidad de energía, y a buscar una más ventajosa *fuel rate* (la tasa de utilización de coque y petróleo por tonelada de arrabio producida en los altos hornos), así como a realizar aquí, allá y acullá ahorros de energía.

La inversión preferente en industrias livianas pero más rentables, como las de ingeniería ligera, la electrónica, la cibernética y el *software* para computación —en otras palabras el cambio en la dirección de la actividad económica, por el abandono de las industrias pesadas tradicionales— también explica el estancamiento en la producción acerera en Estados Unidos y la CEE. A esto hay que agregar que la actual división del trabajo y las presiones de grupos ecologistas políticamente importantes en varios países europeos, determinan una tendencia a trasladar las industrias contaminantes a los países en desarrollo mientras se mantienen o instalan las "livianas" en los países centrales.

En tercer lugar tenemos el cambio tecnológico: se buscan mejores productos, más resistentes y, en especial, más livianos. Por ejemplo, el peso del acero utilizado en un automóvil moderno es casi la mitad del requerido hace unos 10 años, las barras de acero para la construcción son mucho más livianas ahora y, paradójicamente, más resistentes, y una chapa de doble reducción permite casi duplicar el número de envases en comparación a los que se obtenían con una chapa de hojalata de años anteriores (véase López, 1986; Merino, 1984). Podemos darnos una idea de la magnitud de este cambio con los siguientes datos: un consumo mundial actual de 700 millones de toneladas al año corresponde en términos de producto-beneficio a un consumo de 1 200 millones de toneladas de principios de los setenta en Japón, mientras que en 1973 los autos se componían de 81.8% de acero y 13.4% de otros materiales, en 1983 el primer porcentaje bajó a 76 y el segundo aumentó a 18.4 (López, 1986).

Como muestra el cuadro 1, la tasa de crecimiento de la producción de acero en los países industrializados occidentales es negativa desde 1980. En este decenio la CEE redujo su producción acerera en alrededor de 20 millones de toneladas y planea disminuirla en 10 a 15 millones más; Estados Unidos, por su parte la ha recortado desde 1984 en poco menos de 15 millones de toneladas y se estima que la reducirá todavía en otros 15 mi-

CUADRO 1
Tasa de crecimiento medio anual de la producción de acero crudo

	1980/1975	*1985/1980*	*1985/1975*
CEE	0.4	− 1.3	− 0.4
Otros países de Europa occidental*	2.6	3.2	2.9
Estados Unidos	− 0.8	− 4.8	− 2.8
Japón	1.7	− 1.1	0.3
Otros países industrializados	3.3	− 1.9	0.6
Total para países industrializados occidentales	0.8	− 1.7	− 0.5
CAME**	1.7	2.0	1.5
África***	10.5	4.1	7.3
Oriente Medio****	23.4	10.0	16.5
Asia*****	14.3	7.2	10.7
China	9.2	4.7	6.9
Corea del Norte	14.9	7.7	11.2
América Latina	9.4	4.3	6.8
Total para países en desarrollo	10.9	5.5	8.2

Fuente: International Iron and Steel Institute (IISI) Boletín IISI 103, 17 de marzo de 1986.

* Fundamentalmente España, Suecia, Austria y Yugoslavia.

** Consejo de Ayuda Mutua Económica, integrado aquí por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y URSS.

*** Los principales productores son Túnez, Egipto y Argelia.

**** Fundamentalmente Irán, Arabia Saudita y Quatar.

***** La mayor parte producida por India, Corea del Sur, Taiwan e Indonesia.

llones (lo que daría una disminución de alrededor de 20% de su capacidad instalada) (Villarreal, 1988). Esta reducción de la producción causó una fuerte desocupación entre los trabajadores siderúrgicos. En los últimos quince años, "cerca de un millón de trabajadores han sido liquidados en la industria acerera del mundo occidental" (Lomas M., 1989). La noticia tiene algo de escalofriante. Es cierto que buena parte de las siderúrgicas

europeas y americanas tenían en 1980 una configuración técnica obsoleta (la aceración, por ejemplo, se basaba en el proceso Siemens Martin, en vez de utilizar convertidores al oxígeno; se mantenía el proceso de lingoteado en lugar de la colada continua; cada planta producía un sinnúmero de artículos y calidades de acero; se incorporaban con mucha lentitud las nuevas especificaciones del metal —menor peso, mayor flexibilidad y duración, entre otras—, etc.). Sin embargo, el cierre de algunas plantas y la renovación tecnológica de otras —que necesariamente implica desocupación— fue acompañada, por lo menos en los países de la CEE, por diversos programas de capacitación para el personal despedido, de tal forma que pudiera encontrar empleos en otras ramas de la economía nacional.

El problema no es sólo tecnológico; una profunda modificación del papel del estado en el momento actual del capitalismo también afecta a la industria siderúrgica. La cada vez mayor internacionalización del capital hace que la alianza del estado con los capitales nacionales (alianza que impulsó el desarrollo interno y la industrialización de los países capitalistas), se transforme en una vinculación (me resisto a utilizar la palabra alianza, que evoca una cierta igualdad entre los socios) en una vinculación, decía, cada vez mayor con la economía internacional (en otras palabras, con los capitales trasnacionales).

Esta nueva relación del estado con el capital modifica la línea de las políticas públicas. Ahora el interés radica en desarrollar la siderurgia, subvencionar sus productos, obstaculizar a través de políticas arancelarias la entrada de productos similares elaborados en otros países; el acero ya no será el símbolo del progreso, sino que se considerará como una industria contaminante, que tiene que modernizarse y colocarse al nivel de la competencia internacional. Los nombres dados a las nuevas políticas son diversos: racionalización, modernización, adecuación tecnológica, reconversión industrial, pero hasta ahora, y con las diferentes especificidades que puedan tener o tengan de hecho, parecen ceñirse fundamentalmente a una renovación tecnológica y al despido de grandes contingentes de trabajadores.

Aunque es obvio, conviene no olvidar que el proceso no es el mismo en los países centrales que en los periféricos o subdesarrollados. No es el mismo ni en términos tecnológicos ni en términos sociales o económicos. Pero tiene un rasgo común:

una nube de técnicos en administración ocupa los cargos de decisión; son funcionarios más preocupados por los balances económicos que por las repercusiones sociales de su política, sin aprecio por el simbolismo del acero pero imbuidos del prurito de rentabilidad. Una de las primeras consecuencias de esto es la desnacionalización más o menos profunda de la industria, que desde el siglo XIX se ha encontrado ligada al estado (y a las ambiciones de poder, recuérdese, por ejemplo, a Krupp en Alemania), y que hoy se convierte cada vez más en una rama industrial que tolera y aún busca la inversión extranjera. En efecto, las coinversiones e incluso los proyectos totalmente en manos de capital extranjero son cada vez más frecuentes.[1]

El acero en el mundo capitalista desarrollado

En el decenio de los sesenta parecía haber en la industria siderúrgica mundial "una gran mudanza de las capacidades de producción desde el 'Norte' en dirección al 'Sur', con la iniciativa y bajo el dominio creciente de las grandes empresas multinacionales" (Judet, 1984).

Parecía que la industria, o al menos ciertas partes del proceso productivo, se reubicaría en países que disponían de mineral de hierro y recursos energéticos (y también mano de obra) abundantes y baratos. Un ejemplo representativo sería según Judet, el desarrollo tunecino: mineral de hierro brasileño, vendido por la Compañía Vale do Rio Doce, se reduciría en Túnez gracias al abundante gas del país, y el hierro esponja producido sería transformado en acero en Grecia, para terminar convertido en chapa y luego en automóviles en Alemania Federal.

Pero la crisis de 1975 derrumbó estos proyectos como un castillo de naipes.[2] Las siderúrgicas japonesas redujeron la produc-

[1] A pesar de todo, todavía hoy la industria siderúrgica es principalmente estatal: 55.4% de la producción de acero en el mundo corresponde a empresas estatales (véase *Siderurgia Latinoamericana*, núm. 294, octubre 1984, p. 38). Podría preguntarse hasta cuándo se mantendrá esta supremacía.

[2] "En la región mediterránea numerosos planes fueron abandonados: el gran proyecto de Arabia Saudita, el de Abu Dhabi y Egipto, el del golfo de Gabes en Túnez. En Brasil, las siderúrgicas japonesas se retiraron de Itaqui I (Nippon Steel), así como de uno de los dos proyectos Tubarao (Kobe Steel). Las

ción y se ocuparon de elevar la productividad; las acerías europeas occidentales y las estadunidenses cerraron plantas obsoletas y, especialmente en Estados Unidos, impulsaron las miniacerías. Éstas son plantas relativamente pequeñas (comparadas con plantas de tipo clásico), equipadas con hornos eléctricos de alta potencia, con colada continua y laminadores, y una capacidad de 50 mil a 200 mil toneladas de acero anuales. Este tipo de planta permite producir tanto aceros especiales, de alto valor agregado, como aceros corrientes, y también diversificar rápidamente la gama de su producción ("del hierro simple para hormigón al hilo máquina de calidad, pequeñas viguetas y rollos para tubos (sin soldadura); del acero ordinario a los aceros de construcción más acabados para estiraje, etc." (Judet, 1984: 35) sin las complicaciones que normalmente enfrentan las grandes plantas. Al mismo tiempo, el horno eléctrico utiliza la chatarra que abunda en los países desarrollados, pero también puede aprovechar —y de hecho usa— el hierro esponja producido por reducción directa.

El acero en América Latina

En América Latina se invirtieron en esta rama 18 mil millones de dólares entre 1975 y 1983 (López, 1986). Las plantas instaladas a partir de esa época se cuentan entre las más modernas del mundo. Se preveía que en los setenta habría un gran aumento en la demanda de productos de acero y los países latinoamericanos no vacilaron en endeudarse. Se contaba con abundante mineral de hierro y gas natural barato y con una abundante y también barata mano de obra.[3] Como resultado, según se muestra en el cuadro 2, la producción latinoamericana de acero se triplicó; aún así no pudo abastecer la totalidad de la demanda, que debió ser apoyada con importaciones. El panorama cambió radicalmente al comienzo de los años ochenta, con una

---

siderúrgicas japonesas [también] se retiraron del plan para Trinidad, mientras en Australia el grupo germano-holandés Estel abandonó la idea de construir una gigantesca fábrica y en España Altos Hornos del Mediterráneo renunció a la ampliación de la unidad de Sagunto" (Judet, 1984:28)

[3] Según López (1986), en abril de 1984 el costo por hora de la mano de obra latinoamericana era de 6 dólares en Argentina, 3.64 en Venezuela, de 3.51 a 2.75 en México y de 2.75 a 2.00 en Brasil.

fuerte contracción en la demanda interna, debida, fundamentalmente, a los procesos de ajuste económico y la crisis de la deuda, hasta llegar, en 1984, 1985 y 1986, a una producción más alta que el consumo.

CUADRO 2
Producción y demanda de acero en América Latina (miles de toneladas) (años escogidos)

	Producción	*Demanda*	*Producción/ Demanda (%)*
1950	1 161	s/d	
1960	4 750	s/d	
1970	13 181	18 580	70.9
1975	18 585	29 870	62.2
1976	19 444	25 100	77.5
1977	21 992	28 400	77.4
1978	24 372	29 977	81.3
1979	27 473	33 744	81.4
1980	29 210	35 756	81.7
1981	27 341	33 825	80.8
1982	26 974	32 500	83.0
1983	29 051	29 700	97.8
1984	33 561	28 132	119.3
1985	36 168	29 159	124.0
1986	38 052	32 558	116.9

Fuente: Estadísticas AHMSA-Sidermex, abril de 1987, cuadro 2.

El dilema de la siderúrgica regional era grave; o cerraba sus plantas y despedía a todo el personal (y provocaba la desocupación de los trabajadores vinculados directa o indirectamente con la rama), o se lanzaba de lleno a la exportación, buscando colocar en el mercado internacional el acero que no podía consumir internamente.

La solución no era nueva, Chile dedicó importantes volúmenes de su producción para la exportación desde la segunda mitad de la década de 1950, las empresas mexicanas utilizaron irregularmente el procedimiento de la exportación cuando se contraía el mercado interno, y ocurrió algo similar en otros países de la zona. En 1960 las exportaciones (148.2 miles de tonela-

das) representaron 3.1% de la producción total; en la década siguiente fueron 859.0 miles de toneladas y 6.5% de la producción, en 1970 fueron 7.7% de la producción; hubo un gran aumento a partir de 1980; en 1983 alcanzaron a ser 8 millones de toneladas o 27.8% de la producción y en 1985 sobrepasaron la cifra de 10 millones, representando 28.3% de la producción (Salinas Chávez, 1987).[4]

Las exportaciones se dirigieron, en su gran mayoría, hacia países fuera de la región. Las naciones preferidas fueron Japón, Estados Unidos, la CEE, países asiáticos y árabes; en cambio, como se muestra en el cuadro 3, América Latina ha sido receptora menor de las exportaciones regionales en parte a causa, por supuesto, de la contracción de los mercados regionales; sin embargo, una mayor complementación entre las siderúrgicas latinoamericanas seguramente beneficiaría a todos los países del área. Ya se han tomado algunas medidas para paliar esta baja exportación intrarregional; en una acción conjunta, el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) elaboraron un "Memorándum de entendimiento para promover la cooperación regional y la coordinación de posiciones conjuntas latinoamericanas en el campo de la siderúrgica" bajo el lema de "Compre acero latinoamericano"[5] y luego crearon el Comité de Acción en Siderurgia (Casider) —cuyos miembros fundadores fueron Argentina, Brasil, México, Nicaragua y Venezuela— para impulsar el comercio intrarregional del acero.[6]

CUADRO 3
Exportaciones de productos siderúrgicos de América Latina. (porcentajes)

	1981	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*
Intrarregional	30.6	19.8	7.8	14.0	9.1
Demás países	9.4	80.2	92.2	86.0	90.9

Fuente: Pignataro, 1986: cuadro II.

[4] Pignataro (1986:159, cuadro 1) presenta porcentajes de exportación un poco más altos: 1980, 9.9%; 1981, 14.5%; 1982, 19.5%; 1983, 35.5%; 1984, 34.5% y 1985, 35.9%.

[5] Véase *Siderurgia Latinoamericana* núm. 309, enero de 1986, p. 9.

[6] Pueden verse los objetivos de Casider en la *Revista Latinoamericana de Siderurgia* núm. 317, p. 27.

Sin embargo, el esfuerzo exportador que se orientó hacia países fuera de la región, no estuvo exento de problemas. El recrudecimiento de las prácticas proteccionistas por parte de los países industrializados fue realmente feroz. Por ejemplo, la CEE que en 1983 había importado 162 000 toneladas de acero brasileño, permitió que entraran sólo 103 000 toneladas en 1985; es decir, hubo una disminución de 63.6%; la CEE también combatió las exportaciones de otros países, entre ellos México, con acusaciones de *dumping*. Estados Unidos —un país tradicionalmente importador de acero— llevó más a fondo las medidas defensivas de sus acerías al establecer una legislación proteccionista que impone aranceles o cuotas, impulsar la aplicación de la legislación *antidumping* y negociar con los proveedores los llamados acuerdos de restricción voluntaria (ARV). En 1985, los ARV planteaban una reducción de 54.8% de la penetración sumada de Brasil, México y Venezuela; además, los países latinoamericanos fueron discriminados, pues las naciones industrializadas tuvieron una reducción de 1.4% y otros países en desarrollo de 3.6%, mientras que América Latina debió soportar una reducción en sus exportaciones al mercado estadunidense de 16% (Salinas Chávez, 1987).[7]

El acero en México

México tiene una siderúrgica integrada[8] desde comienzos del si-

[7] El mayor recorte correspondió a México, que exportó 707 mil toneladas en 1984 y los ARV sólo le permitieron vender al mercado estadunidense 187 mil toneladas en 1985. Es decir, hubo un incremento negativo de 73.5% (Salinas Chávez, 1987).

[8] El proceso productivo de la industria del acero puede subdividirse en cuatro grandes etapas: *1*) la preparación del mineral de hierro y el carbón; *2*) la producción de hierro primario (arrabio mediante alto horno, hierro esponja mediante reducción directa); *3*) la producción de acero para laminación (también, en más pequeña escala, para fundición y para forja), y *4*) el laminado en sus distintas etapas (laminado en caliente para obtener planchas y lámina en caliente como productos planos o palanquilla, ángulos, varilla, alambrón, etc. en productos no planos; laminado en frío, para obtener lámina en frío y hojalata). Las empresas siderúrgicas se agrupan corrientemente en *integradas* cuando realizan las cuatro etapas mencionadas, *semintegradas* si no abarcan la primera etapa y *laminadoras* cuando parten del lingote para su trabajo, o sea cuando realizan so-

glo XX, cuando se estableció Fundidora de Monterrey.[9] La Consolidada, otra gran empresa fundada en 1907 bajo el nombre de Consolidated Iron and Equipment y el curioso lema de "compramos o vendemos cualquier cosa, desde una locomotora a una tachuela" (véase Fortune, 1940), fue absorbida en 1962 por AHMSA. Esta última nació en 1942, lo mismo que Hojalata y Lámina; TAMSA está en funcionamiento desde 1952 y la más nueva y moderna planta, Sicartsa, se encuentra operando desde 1976.

El parque siderúrgico mexicano está hoy compuesto por cuatro grandes empresas integradas (AHMSA, Hojalata y

CUADRO 4
Capacidad instalada y producción de acero 1984 y 1986 en México (miles de toneladas)

	Capacidad		*Producción*		*% Producc/ capacidad*	
	1984	*1986*	*1984*	*1986*	*1984*	*1986*
AHMSA	3 950	3 950	2 468	2 870	62	73
Sicartsa	1 300	1 300	1 028	1 192	79	91
Fumosa	1 500	—	858	—	57	—
Total sector paraestatal	6 750	5 250	4 354	4 062	64	77
HYLSA	1 700	1 700	1 637	1 582	96	93
TAMSA	465	465	343	233	74	50
Semintegrados	1 633	1 633	1 226	1 039	75	64
Total sector privado	3 798	3 798	3 802	2 854	84	75
Total	10 548	9 048	7 560	6 916	72	76

Fuente: SEMIP, citado en R. P. Villarreal, "La reconversión en la siderurgia paraestatal de México", *Comercio Exterior*, marzo de 1988.

lamente las etapas 3 y 4 (véase López, 1986).

[9] No era, sin embargo, la primera empresa que elaboraba materiales de hierro y acero en el país; éste tenía una larga tradición del manejo del mineral de hierro, que se remontaba al siglo XVIII. Pero Fundidora fue la primera empresa en México que utilizó el proceso alto horno a coque para producir arrabio y el sistema dúplex (Bessemer-Siemens-Martin) para elaborar acero.

Lámina, TAMSA y Sicartsa),[10] y alrededor de 20 semintegradas, de las cuales las más importantes en términos de volumen de producción son: Aceros Nacionales (ANSA) ubicada en Tlanepantla, Estado de México, con una capacidad de producción anual de 320 mil toneladas; Compañía Siderúrgica de Guadalajara, con 300 mil toneladas en el mismo lapso; Industrias C.H. (Campos Hermanos, ahora propiedad del grupo Hank), con 210 mil toneladas anuales; Siderúrgica de Yucatán, en Mérida, con 120 mil toneladas al año; Aceros San Luis, en la capital del estado de San Luis Potosí, con una capacidad similar a la planta yucateca; Aceros Chihuahua, en Nombre de Dios, con 110 mil toneladas anuales, y Aceros Ecatepec, en el municipio de Santa Clara, en el Estado de México, con 100 mil toneladas anuales.

A esto hay que agregar alrededor de cuatro decenas de plantas relaminadoras que fabrican productos terminados a partir de rieles, paquetes de chatarra, o palanquilla (bilete) comprado a las plantas integradas. Aunque la producción siderúrgica mexicana tiene antecedentes mucho más lejanos que los años cuarenta, en ese decenio comenzó un desarrollo profundo. En realidad el proceso de sustitución podría periodizarse en dos grandes etapas: la sustitución ''fácil'' hasta mediados del decenio de 1960 y la ''difícil'' desde esa fecha hasta mediados de los años setenta, cuando suele situarse la declinación del modelo; entonces la siderurgia se desarrolla en la etapa ''fácil'', cuando se construyen la mayoría de las plantas integradas, con la excepción de Sicartsa. Como se muestra en el cuadro 5, las tasas medias anuales de crecimiento más altas se dieron en el decenio de 1950.

Esa industrialización tuvo como meta fundamental, y en muchos casos única, la satisfacción del mercado interno. De allí se derivaron dos consecuencias: una, que muchas políticas adoptadas para el desarrollo se convirtieran años después en verdaderos frenos a ese desarrollo (Trejo, 1987: 15); la otra está relacionada con varios factores, entre los que se pueden mencionar la falta de una economía de escala que permitiera acercarse

[10] Fundidora de Monterrey fue cerrada en mayo de 1986, mediante una declaración de quiebra.

CUADRO 5

Tasas medias anuales de crecimiento de la producción de acero en México, por empresas

	1950/60	*1960/70*	*1970/80*	*1980/85*	*1980/81*	*1981/82*	*1982/83*	*1983/84*	*1984/85*	*1985/86*
AHMSA	16.0	11.2	4.1	–1.9	7.3	–6.0	–2.4	11.5	1.2	10.2
Fundidora	3.8	14.7	4.8	–1.4	–1.4	–13.0	–35.8	53.8	9.8	*
Sicartsa				–5.0	14.2	–3.9	16.9	1.2	–40.4	94.4
HYLSA	22.7	11.1	7.8	1.4	13.6	–11.0	4.1	–0.4	2.3	–5.3
Otras	17.6	5.6	6.6	–0.3	2.8	–6.7	4.3	–5.9	4.8	–17.2
Total	14.3	10.0	6.3	0.6	7.1	–7.9	–1.1	8.3	–2.5	–2.7

* Trabajó solamente 5 meses, pues fue cerrada en mayo de 1986.

Fuente: Elaboración sobre datos de Estadísticas AHMSA-Sidermex, abril de 1987, cuadro 3.

a los precios internacionales,[11] problemas de control de calidad y hasta la ausencia de espíritu empresarial.

La protección a la industria puede dividirse en varias etapas. De acuerdo con lo señalado por Trejo (1987: 17 y ss) la primera etapa comienza a mediados de los años cuarenta y se extiende hasta finales de la década siguiente, caracterizándose por la sustitución de bienes de consumo. La segunda etapa, con la sustitución de bienes de capital e intermedios, llega hasta fines del decenio de 1960. Una tercera etapa comienza en 1970 y se prolonga hasta la actualidad.

Durante mucho tiempo la siderúrgica no tuvo un esquema de protección especial, pero gozaba, como otras industrias, de concesiones fiscales a las fábricas instaladas en el territorio nacional y se exigía un permiso previo de importación para los bienes extranjeros cuyos similares se producían en el país.[12]

Rivera Rangel señala que entre 1944 y 1955 las industrias favorecidas por las disposiciones legales "obtuvieron dispensas en lo que hace al impuesto de importación de maquinarias, al impuesto sobre importación de materias primas, impuesto sobre la renta, cédulas I (utilidades) y II (accionistas); al impuesto del timbre; a la contribución federal y los adicionales sobre los anteriores" (Rivera Rangel, 1962: 69).

Habría que agregar subsidios directos e indirectos, como el bajo costo de energéticos (petróleo, gas natural y derivados, energía eléctrica), de los fletes ferroviarios y de otros apoyos similares, sin olvidar los ya mencionados reducidos salarios de la mano de obra, comparado con estándares internacionales.[13]

[11] A pesar de lo que sostenga la iniciativa privada y los funcionarios privatizadores, no son los salarios altos lo que obstaculiza la venta de productos mexicanos en el mercado internacional. Entre las ventajas comparativas de México está justamente el bajo costo de la mano de obra, como se señala en la nota 4, aun cuando éste pueda ser superior al de Taiwán, Corea del Sur u otros países.

[12] Esto fue así, en términos generales, hasta que México se adhirió al Convenio General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).

[13] Aunque la iniciativa privada gozó de esta protección, siempre se mostró renuente a la participación estatal en la industria; por ejemplo, en el Primer Congreso Nacional de la Industria Siderúrgica, realizado en 1953, se señaló que el papel del estado "es la protección y el fomento de la actividad económica. La actividad económica es una aventura [. . .] Por ello incumbe a la iniciativa privada" (CNHIA, 1955: 69, citado en Minello, 1978).

En el decenio de 1960 Nacional Financiera realizó trabajos de programación para las ramas automovilística y acerera. De aquí surgió el Comité para la Programación de la Industria Siderúrgica, donde participaban varias secretarías de estado aunque su personal técnico pertenecía casi totalmente a Nafinsa (véase Godau, 1982: 118), que impulsaría vigorosamente el proyecto Sitsa (luego Sicartsa),[14] y que en 1972 publicaría el estudio "La industria siderúrgica nacional y el proyecto siderúrgico Lázaro Cárdenas Las Truchas".

Cuando el gobierno mexicano comenzó las negociaciones con el Banco Mundial y el BID para obtener los fondos necesarios para la construcción de Sicartsa, la primera de las instituciones nombradas sugirió al gobierno de la época la necesidad de establecer una instancia coordinadora de la siderúrgica. En junio de 1972 se creó, dentro de la Secretaría del Patrimonio Nacional, la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica (CCIS), cuyos principales objetivos eran: formular los planes nacionales de desarrollo de la industria; asesorar al gobierno federal en su ámbito de acción; asistir a las empresas paraestatales; promover el desarrollo de tecnologías siderúrgicas adecuadas a México; impulsar el desarrollo regional a través de polos de crecimiento. La Comisión tenía un consejo directivo integrado por delegados de las secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial, Comercio, Presidencia, Hacienda y Crédito Público y de Nacional Financiera, asistido por un Comité Técnico integrado por AHMSA, Sicartsa, Fundidora, HYLSA, TAMSA y la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.[15] Curiosamente, la Comisión nunca tuvo ninguna facultad de decisión o algún tipo de control legal sobre la rama industrial que, supuestamente, debía coordinar.

[14] Uno de los puntos más interesantes del proyecto fue que la nueva siderúrgica se planteó, desde el comienzo, como una paraestatal, pues la mayoría del capital social estaba en manos del gobierno federal. Para mayores detalles sobre Sicartsa, véanse, entre otros, Zapata *et al* (1978), Bizberg (1982), Godau (1982), Minello (1982) y Restrepo (1984).

[15] Para mayores datos sobre la Comisión véase Tomás León Pacheco "La Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica" en el *Boletín* vol.2, núm. 5, octubre-noviembre 1975, de la mencionada Comisión. En Godau (1982: 183) hay una interesante exposición sobre las críticas del Banco Mundial a las formas de organización de la Comisión.

Una de las primeras medidas tomadas por la CCIS fue la realización de un estudio de toda la industria siderúrgica nacional, encargado a la firma estadunidense de consultoría Batelle.[16] Posteriormente, la CCIS elaboró por sí misma diversos estudios sobre la siderúrgica nacional, entre los que destacan los planes nacionales de desarrollo de la industria. En 1976 la Comisión estableció las bases para un Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Industria Siderúrgica, con la meta de llegar a la producción de 15.1 millones de toneladas de acero anuales en 1985.

El próximo paso en este errático camino estatal de planificación siderúrgica fue la creación de Sidermex en 1978. En este punto hay que señalar dos antecedentes. El primero es la elaboración de un Plan Siderúrgico para la campaña electoral de José López Portillo. Este plan, según Fourt (1987: 100 y ss), no llegó a difundirse, pero sus objetivos fundamentales eran la coordinación de la industria, lograr mayor eficacia y productividad, desconcentrar la industria, auspiciar la creación de bienes de capital y fomentar la exportación de productos terminados, en especial a los mercados latinoamericanos. Dentro del mencionado plan Sidermex, integrada por Fundidora, AHMSA, Sicartsa, y el Combinado Industrial Sahagún, estaría dividido en varias ramas; las más importantes serían las de producción de acero, máquinas herramienta, automóviles, línea blanca, bienes de capital, además de una rama de ingeniería.

El segundo antecedente fue la designación en 1977 del entonces subsecretario de Recursos No Renovables y Siderúrgica, de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (Sepafin), como vicepresidente de los consejos de administración de Fundidora, Sicartsa y AHMSA el 8 y 19 de junio y el 14 de julio, respectivamente. La designación de un vicepresidente común a las tres empresas buscaba, sin integrarlas o fusionarlas, racionalizar y llevar al punto óptimo el funcionamiento de las siderúrgicas con participación estatal. Los objetivos buscados eran coordinar la producción de aceros, intercambiar productos semielaborados entre las distintas plantas para optimizar la producción total, aprove-

[16] Véase Batelle Inc., *Informe final proyecto COSIMEX para la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica*, México/Houston, enero de 1974 y algunos detalles del estudio en Godau (1982: 188).

char la capacidad económica de las empresas individual y colectivamente, racionalizar y elevar la productividad del sector.

Tiempo después, en enero de 1978, la Sepafin elaboró un "Plan para la reorganización de la industria siderúrgica 1978-1980"; sus objetivos principales eran lograr la producción de 11.7 millones de toneladas de acero en 1980; transformar la estructura productiva existente de manera que el país pudiera autoabastecerse de productos planos; utilizar gas natural en forma masiva en los procesos siderúrgicos (con el consiguiente ahorro de divisas ante la disminución de las importaciones de carbón coquizable), y la puesta en marcha de un programa que permitiera la fabricación en las acerías de sus propios bienes de capital (como, por ejemplo, las ollas termo que luego fabricará Sicartsa) (*Comercio Exterior*, febrero de 1978: 144-148).

Este plan de la Sepafin contemplaba también la creación de Siderúrgica Mexicana (Sidermex), cuyo consejo de administración fue integrado por delegados de las secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial, Hacienda, Comercio y Programación y Presupuesto, así como del Banco de México y Nacional Financiera. Sidermex nació como una empresa controladora o *holding*, cuyo presidente del consejo lo es a la vez de los consejos de administración de las tres siderúrgicas paraestatales (véase *Comercio Exterior*, febrero de 1978) y con los principales objetivos de reducir los gastos administrativos en las tres acerías paraestatales, lograr un óptimo aprovechamiento de la capacidad instalada, generar empleos y evitar duplicidad de funciones (*Boletín* CCIS, septiembre-octubre de 1979).

Sidermex fue presentado en publicaciones oficiales (véase, por ejemplo, *Mercado de Valores*, 29 de octubre de 1979) como uno de los logros de la reforma administrativa impulsada por el presidente López Portillo.[17] Y en esa misma publicación se

[17] Es interesante recordar, como lo hace Fourt (1987: 238) que Sidermex surgió en mayo de 1977, su director general fue designado en febrero de 1978 (es decir, nueve meses después) y la creación legal se realizó el 18 de septiembre de 1979, dos años y cuatro meses a partir de la decisión de crearla y un año y siete meses después de designar a su director general; sin embargo, Sidermex funcionó desde mayo de 1977. Estos largos retrasos son claros indicadores de la dificultad del estado mexicano para poner en práctica sus planes; Fourt señala que los retrasos se debieron a la necesidad de controlar el capital de Fundidora (recordemos que Nafinsa adquirió en 1972 24.7% del capital social de la acería neoleonesa).

transcriben las palabras del entonces presidente de la República:

> ¿Qué cosa es Sidermex? La conjunción de tres tipos de esfuerzos sueltos, desordenados, con distintos grados de eficiencia y en un momento determinado de deficiencia: de una parte la vieja Fundidora, resultado de la iniciativa privada, con una historia antigua de éxitos y una reciente de fracasos dolorosísimos, que por su situación necesariamente tuvo que gravitar hacia el estado y éste recogerla como muchos fracasos del sector privado.
> [. . .] Otra, de composición mixta de origen: Altos Hornos de México, que tiene problemas, pero que ha apuntado importantísimas soluciones.
>
> Y una tercera, que es Lázaro Cárdenas-Las Truchas, ya del sector paraestatal, intencionalmente concebida como tal [. . .] Pero [. . .] hacía falta en ésta, como en todas las otras áreas importantes del desarrollo, tener la visión unitaria del proceso para que éste se cumpliera conforme a objetivos comunes [. . .] y enriquecer así la eficiencia mediante la mezcla inteligente y razonable de las distintas capacidades, derechos y obligaciones de las empresas.
> [. . .] la manera que tenemos de incrementar el capital nacional por la vía de las paraestatales nos da la oportunidad de hacer eficiente, también, la justicia social. ¿Qué destino tienen las utilidades que puedan tener las empresas públicas? Enriquecer, claro, el propio capital de la nación, y al hacerlo facilitar la función distributiva vía derecho al trabajo y la capacidad de servicio que tiene el estado hacia la justicia social. De aquí que a mí me parezca que el éxito de esta empresa tiene una enorme trascendencia.

En 1979 la Sepafin elaboró un "Plan nacional de desarrollo industrial 1979-1982" según el cual Sidermex estimaba que en 1985 habría una demanda de 13 millones de toneladas de acero anuales. Para cumplir con esta exigencia, el Plan contemplaba el incremento de producción en Altos Hornos de México (un millón de toneladas de aumento), Sicartsa (1.4 millones) y Fundidora (0.4) mientras las siderúrgicas integradas del sector privado, HYLSA y TAMSA aportarían 1.1 millones de toneladas anuales más.

Dos años después, y de acuerdo con las necesidades expresadas tanto en el Plan Global de Desarrollo como en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Patrimonio y Fomento Industrial e Industria

y Comercio elaboraron el "Programa de Fomento para la Industria Siderúrgica", cuyas metas más importantes eran aumentar la inversión para reducir el déficit interno de producción de acero; fomentar una alta calificación en la mano de obra del sector; mejorar la calidad y elevar la eficiencia y la productividad; lograr un mayor dominio tecnológico y desarrollar la investigación siderúrgica en el país, y orientar territorialmente la inversión nueva.

El mencionado plan establecía una serie de apoyos generales para las empresas integradas y semintegradas, como créditos fiscales por nuevas inversiones o ampliaciones o por creación de nuevos empleos, para la adquisición de equipos o maquinaria nuevos y precios diferenciales en el consumo de energéticos. Todas las empresas integradas gozarían además de apoyos especiales, entre otros el subsidio de la cuota *ad valorem* para la importación de materias primas; la autorización para importar ciertos productos siderúrgicos; preferencia para la adquisición de sus productos por el sector público (véase *Diario Oficial*, 21 de enero de 1982; también *Mercado de Valores*, de febrero de 1982 o *Boletín CCIS*, enero-marzo de 1982).

El gobierno continuó elaborando planes. En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988,[18] además de señalarse el fenómeno de la "desustitución" de importaciones —en 1970 la participación de bienes importados en la oferta nacional era de 21%, mientras que en 1980 había aumentado a 31%— se establecía que "los sectores de papel y celulosa, química, petroquímica, siderurgia y metalúrgica básica son considerados claves en el desarrollo económico" (*Comercio Exterior*, suplemento, junio de 1983: 145). Y en el caso de la rama acerera

> es imprescindible mantener en operación la planta existente evitando los riesgos de descapitalización y los altos costos acarreados por el bajo aprovechamiento de la capacidad existente. Por tanto, los mayores esfuerzos de corto plazo se orientarán a elevar el nivel de utilización de la capacidad instalada, aprovechando el nuevo tipo de cambio para desarrollar las exportaciones, al tiempo que se harán las inversiones en equipo y en capacitación necesarias para aumentar la eficiencia operativa de las plantas de operación.

[18] Véase el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 en *Comercio Exterior*, suplemento, junio de 1983.

> La realización de los proyectos en proceso se ajustará a las nuevas condiciones de demanda nacional y a las posibilidades de penetrar en el mercado internacional. Las eventuales importaciones de acero complementario se harán aprovechando la situación de sobrecapacidad mundial y en lo posible mediante acuerdos compensatorios en forma de trueque.
> En este contexto, los nuevos proyectos contemplados deben aprovecharse para organizar la integración nacional en los procesos siderúrgicos básicos, racionalizar su consumo, desarrollar actividades de diseño y fabricación de los bienes de capital necesarios para la industria siderúrgica y modificar la estructura de los productos finales de sector, oriéntandola en mayor grado hacia la sustitución de las importaciones que requiere la rama de bienes de capital y mejorar la calidad de los aceros. Asimismo, será necesario incluir proyectos en proceso y avanzar en la producción de aceros especiales y de forja y fundición, en particular para herramientas de corte, matrices, aceros refractarios e inoxidables, así como aceros para forja de componentes ferroviarios y rieles.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 diseñaba en sus planes sectoriales lo que se ha llamado el programa siderúrgico 83-88, con una proyección del consumo de acero hasta el año 2 000. Los problemas más importantes serían por un lado los financieros, desde el fuerte endeudamiento externo de las siderúrgicas mexicanas hasta la existencia de estructuras financieras inadecuadas; por otro lado, la relativa obsolecencia de muchos equipos, la utilización de técnicas también obsoletas, la ausencia de investigación aplicada para llegar al óptimo aprovechamiento de materias primas y otros insumos; en tercer lugar, la baja productividad de la mayoría de las plantas; por último, y siempre de acuerdo con el texto del plan mencionado, conflictos laborares reiterados, alta rotación de personal y carencia de programas de capacitación adecuados.

Los objetivos generales del plan 1983-1988 serían: satisfacer la demanda interna de productos siderúrgicos; constituirse en un polo capaz de captar divisas; ampliar la capacidad del subsector para ofrecer empleo productivo y permanente de acuerdo con la demanda nacional y la posibilidad de las exportaciones; sustituir con producción propia la importación de insumos siderúrgicos; crear una base tecnológica propia para evitar la dependencia; elevar el nivel de utilización de la capacidad instalada,

para evitar los altos costos derivados del bajo aprovechamiento de las instalaciones.

En cuanto a los objetivos específicos de corto plazo, pueden mencionarse: impulsar las exportaciones de productos siderúrgicos; mejorar la distribución y la comercialización; elevar la calidad de los productos; mejorar los sistemas de planeación y organización del subsector y procurar un mayor aprovechamiento y eficiencia de las plantas siderúrgicas paraestatales (especialmente Fundidora y AHMSA); buscar medidas de restructuración financiera que incrementaran la capacidad de las empresas para pagar sus deudas.

Pero los problemas de la industria acerera paraestatal, pese a tantos y tan variados planes continúa. Como se observa en el cuadro 4 en 1984 la razón entre la producción y la capacidad instalada en el sector paraestatal era apreciablemente más baja que la del sector privado.

En agosto de 1985 el gobierno federal solicitó al ingeniero Fernando Hiriart un estudio sobre la industria siderúrgica, que fue presentado al presidente de la República y a los secretarios de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Hacienda, Programación y Presupuesto y Contraloría.[19]

De acuerdo con la fuente citada, para el informe era muy importante preguntarse si la industria siderúrgica nacional debería limitar su crecimiento, o quizá desaparecer gradualmente, permitiendo la importación de productos siderúrgicos a precios internacionales, pues la situación de la industria siderúrgica mexicana en el momento en que se elaboró el informe "en cuanto a su estructura financiera, productividad, relaciones laborales y competitividad en los mercados nacionales, es de deterioro".

El mismo informe señalaba la importancia de la industria acerera en el panorama nacional, toda vez que

> emplea a cerca de 70 000 personas, de las cuales el 70% [es decir unas 49 000] trabajan en la siderúrgica paraestatal [...] produce el 85% del acero, reportó ventas totales con valor de 370 000 mi-

[19] Extraigo estas informaciones del artículo de Enrique Maza "Para salvarla, el gobierno deberá cargar con la deuda de la siderurgia", en *Proceso* núm. 484, 10 de febrero de 1986. Parte del texto del Informe puede verse en *El Cotidiano*, año 3, núm. 12, p. 44 y 45.

llones de pesos en 1984 (2 205 millones de dólares). El sector paraestatal cubrió aproximadamente el 60% de estas ventas.

Si además pensamos que "por cada nueva plaza creada en la industria siderúrgica, se generan siete empleos de manera indirecta" (Gómez Sada, 1981: 37), tendremos alrededor de 490 mil trabajadores directos e indirectos en ese tiempo.

Pero el mismo informe Hiriart consideraba que la alternativa de cerrar la industria significaría la importación total de acero "más de 3 000 millones de dólares para 1990, cuando el consumo nacional de acero podría llegar a 7.5 millones de toneladas"; significaría también la liquidación de todo el personal, con un costo cercano a los "85 000 millones de pesos" y absorber los pasivos de AHMSA, Fundidora y Sicartsa, unos 706 116 millones de pesos a los que habría que agregar el pasivo de Sicartsa II "estimado en 1 454 millones de dólares, más las pérdidas del capital ya invertido, 766 millones de dólares" sumas que difícilmente podrían obtenerse, ya que "el valor de recuperación de los equipos sería muy inferior a su valor real".

Las principales recomendaciones del informe Hiriart fueron: dar autonomía a los directores de cada planta, concentrando en cada una de éstas sus funciones de comercialización, operación, adquisiciones, relaciones laborales y planeación de inversiones; limitar las funciones de Sidermex a la coordinación de la planeación sectorial, gestión financiera y ante las oficinas gubernamentales; cerrar las plantas y las filiales que no fueran estrictamente necesarias (lo que llevó al cierre de Fundidora y la venta —o desincorporación, como también se le ha llamado— de cerca de 52 filiales); reiniciar Sicartsa II y separarla de Sidermex, y capitalizar por lo menos parte de la deuda de las paraestatales siderúrgicas.

El resultado es conocido. A partir del mencionado plan se restructuró la industria siderúrgica paraestatal —la medida más impactante fue la declaración de quiebra de Fundidora y la liquidación de 15 000 trabajadores—, el gobierno tomó a su cargo buena parte de las deudas en moneda extranjera de AHMSA y Sicartsa; se reanudó Sicartsa II, ahora con presencia japonesa en su administración; las empresas recuperaron sus funciones de venta, comercialización y otras que había absorbido Sidermex; se encaró la reducción de personal en AHMSA y aún en Sicartsa,

y se dio gran impulso a la exportación de acero y productos terminados, dentro del Programa Especial de Exportaciones No Petroleras del Sector Paraestatal (PESP).

Hasta aquí, una somera revisión de las idas y vueltas de la programación siderúrgica, más aparente que real. Veamos ahora algunos escenarios y sus consecuencias.

ALGUNOS ESCENARIOS

Podemos pensar en dos grandes tipos de escenarios posibles para la siderúrgica en el año 2 000, con algunas variantes internas. La gran dicotomía se plantea entre el mantenimiento o el cierre de la industria siderúrgica nacional.

Mantenimiento de la industria siderúrgica

Producción exclusivamente para mercado interno

En 1987 se igualaron las sumas dedicadas a la importación de acero con las producidas por la exportación (véase la gráfica 1); al mismo tiempo, la necesidad de exportar, junto con la de proveer ciertos aceros para la industria nacional, hizo que las plantas aumentaran su producción de aceros especiales. Este escenario supone, por un lado, el mantenimiento y desarrollo de la producción de aceros planos y de aceros especiales y por otro, que la capacidad actual de aceros no planos sea suficiente para las necesidades del país.

Sin embargo, también debería suponer una reorganización de la industria siderúrgica tanto en lo que se refiere a su producción como a su distribución espacial o geográfica. Por un lado, la industria tendría que racionalizar su producción. Los aceros no planos corrientes están siendo producidos por las grandes plantas (AHMSA e HYLSA, establecidas en el centro del país —Monclova, Monterrey, Puebla— y Sicartsa en la costa del Pacífico) y también por muchas plantas más o menos pequeñas, distribuidas en todo el territorio nacional. Habría que especializar una de las plantas integradas en la producción de no planos (podría ser la etapa I de Sicartsa en tanto es la más moderna y

GRÁFICA 1
Exportación e importación (México)
(en miles de dólares estadunidenses)

Fuente: Elaboración con datos del anexo estadístico de *Comercio Exterior*.

tendría que suministrar, sumadas, su propia producción, la de AHMSA y la de HYLSA) y permitir que el resto de las necesidades de no planos (especialmente los dedicados a la construcción) fuera abastecida por las distintas plantas no integradas, cuya distribución en el territorio nacional podría ahorrar los gastos de transporte. Pero la producción de las no integradas supone la utilización de chatarra y el consiguiente gasto —considerable, por cierto— de divisas. Habría entonces que sustituir el uso de chatarra por hierro esponja, lo cual significaría construir una planta de hierro esponja en un puerto o alguna localidad cercana a la costa (como el proyecto Altamira, ahora detenido, u otro similar). Las tres grandes siderúrgicas integradas se dedicarían fundamentalmente (y de ser posible, exclusivamente) a la producción de aceros planos, en sus distintas especificaciones.

Uno de los problemas que se plantea aquí es el del tamaño del mercado, que posiblemente no permita la elaboración económica de algunos aceros especiales, porque su consumo en el país es bastante menor que el mínimo de producción a escala económica.

La eliminación de las secciones de no planos en AHMSA e HYLSA seguramente produciría una desocupación más o menos importante, que difícilmente podría paliarse con la construcción de la nueva planta de hierro esponja. Habría que analizar el perfil de edad de los trabajadores de estas plantas, para estimar la posibilidad de despedir a los más cercanos al momento de jubilación o retiro.

Una primera decisión tendría que determinar si es posible mantener las plantas actuales (con todo y modernización) o tendría que plantearse un cambio como el que se dio en Estados Unidos, es decir, cierre de las grandes plantas poco modernas (como la Planta 1 de AHMSA, por ejemplo) e instalación de miniplantas, con horno eléctrico (HE) de ultra alta potencia (UAP), colada continua (CC) y laminadores fácilmente adaptables a distintos tipos de producción, ubicadas cerca de los mercados del acero (es decir, de las grandes concentraciones industriales).

Una segunda decisión tendría que ver con la distribución de la producción, optando entre si se mantiene el esquema actual, donde las siderúrgicas integradas producen tanto planos como no planos o se llega a algún tipo de planificación (que quizás

deba ser obligatoria) donde cada planta se especialice en la producción de planos, no planos o ciertos tipos de acero.

Esta opción tendría que enfrentar gastos de diverso tipo. Por ejemplo los causados por la instalación de miniplantas, la modernización de las plantas actuales, o la reubicación de las plantas con respecto a los mercados. Pero tendría, entre otras, las ventajas de que el costo social que significaría el ineludible cambio de personal podría absorberse en las nuevas instalaciones, y que el desarrollo del país no dependería de obtener buen o mal precio del acero en el exterior.

Producción para la exportación

En este caso tendríamos dos posibles alternativas. La primera sería pensar en vincular el mercado siderúrgico con los Estados Unidos, mientras la segunda privilegiaría (en forma más o menos exclusiva) la cuenca del Pacífico, es decir la exportación hacia los países asiáticos.

Estas alternativas plantearían el problema de la ubicación de las plantas. Por ejemplo, si se piensa en la exportación hacia el sur de los Estados Unidos, la ubicación de AHMSA en Monclova podría ser muy importante, pero si se piensa en dedicar la exportación a los mercados de la costa oeste de los Estados Unidos, o a la cuenca del Pacífico, la ubicación de Sicartsa sería la ideal, mientras que las plantas tierra adentro no cumplirían con todos los requisitos deseables para exportar.

La alternativa de dedicar las acereras exclusivamente a la exportación parece un poco irreal, por decir lo menos. Si bien tendría la ventaja de que mantendría la planta actual en funcionamiento o permitiría, en caso de cierre de las actuales y apertura de nuevas siderúrgicas en la costa, la absorción de buena parte, si no de todos los trabajadores desplazados; entre las desventajas de esta opción, destaca que implicaría un muy fuerte costo económico en tanto significaría la importación de 100% del acero consumido en el mercado nacional. No creo que la venta del acero en el exterior pudiera financiar el costo de la importación del metal (además de los problemas de seguridad nacional a que me referiré más adelante).

Cierre de toda la planta siderúrgica nacional

Este segundo escenario supondría que todo el acero necesario en México se obtendría de la importación. La situación sería similar en algunos aspectos a la existente a principios de siglo (o incluso, de alguna manera, hasta 1940, en tanto la producción de Fundidora abastecía la mayor parte de las necesidades de no planos pero debían importarse todos los productos planos); tendría, sin embargo, un agravante: en aquellos momentos la demanda de productos planos era muy baja, pero ahora hay una industria metalmecánica que los necesita urgentemente y que no puede quedarse sin materia prima para su producción (línea blanca, automóviles, etcétera).

De cualquier forma, esta perspectiva no constituiría una situación nueva en América Latina. Argentina, uno de los primeros países con desarrollo capitalista de la región, importó desde 1890 todo su acero hasta 1945 sin mayores obstáculos para su desarrollo. Las necesidades de acero eran satisfechas por la importación tanto de lingote u otros semiterminados (transformados luego en lámina, hojalata, barras, etc. en talleres locales) como por la de productos terminados.

En el caso mexicano actual podría pensarse en una importación total de productos terminados, tanto planos como no planos; en la importación de lingotes,[20] planchones, tochos o palanquillas para elaborar aquí los productos terminados, o en una solución intermedia de acuerdo con la cual se importaran algunos tipos de productos terminados y se elaboraran en el país otros, a partir de semiterminados importados.

En cualquier caso, esta alternativa tendría la desventaja de hacer depender el desarrollo del país de los excedentes de acero de otras naciones. Ciertamente, la propensión a exportar ha crecido en los últimos decenios, y esto podría hacer pensar en que no existirían problemas. Pero, ¿qué pasaría, por ejemplo, si los países proveedores dejaran de suministrar acero a México debido a guerra, conflictos internos, nuevos lineamientos de su in-

[20] Si los siguiera habiendo, desplazados como lo son por la colada continua; incluso podría pensarse en que quizás no haya más lingotes o tochos, pues la colada continua de lámina eliminaría al planchón, reduciendo aún más los "grados de libertad" de esta industria.

dustria, desinversión de capitales en la siderúrgica para dedicarlos a otras industrias más rentables, etcétera? La situación es menos irreal de lo que podría suponerse; se dio en 1940 cuando Estados Unidos, inmerso en los esfuerzos de la guerra, cerró prácticamente toda la exportación de acero. Si volviera a suceder, podría pensarse que la seguridad nacional quedaría comprometida en tanto el acero, un insumo indispensable para el desarrollo del país, estuviera fuera del control nacional.

El escenario supondría además la existencia de un(os) bien(es) exportable(s) cuya(s) venta(s) permitiera(n) obtener las divisas necesarias para la importación del acero necesario en el consumo nacional. En el caso argentino, la carne y el trigo proporcionaron, en aquella época, las sumas necesarias. ¿Existe en México ese bien o esos bienes ahora? El petróleo, por pensar en la principal fuente de divisas, ¿podrá proporcionar esos ingresos y los necesarios para importar alimentos, materias primas y otros bienes intermedios? Aumentar el número de barriles exportados para obtener así las sumas necesarias, ¿no supondría otro problema de seguridad nacional al disminuirse más rápidamente un recurso natural no renovable?

Cesar la producción de acero en el país para importar el necesario, aprovechando las ventajas comparativas que puede brindar el Acuerdo General de Tarifas y Comercio, parece ser la perspectiva que causaría mayores problemas. Por un lado, habría una desocupación masiva de miles de trabajadores de la industria siderúrgica (e incluyo aquí también a la minería del carbón), que no tendrían muchas posibilidades de reinsertarse en otras empresas, toda vez que no habría una industria en expansión con suficiente capacidad de absorción y exigiría un fuerte desembolso en capacitación, que tampoco parece ser posible enfrentar. Por otro lado, no hay que olvidar que la siderurgia tiene una importante función que cumplir en el imaginario de la población. El cierre o la supresión de la misma, aunque podría, quizás, estar avalado por razones de economía de escala, provocaría en la mente de los gobernados y posiblemente también en la de los gobernantes, la imagen de un país que acaba de perder uno de sus atributos más visibles.

Mercado interno y exportación

El tercer gran escenario intentaría satisfacer las necesidades del mercado interno y exportar una parte de la producción con dos características específicas: la exportación estaría dirigida fundamentalmente hacia los países latinoamericanos y del Caribe, mediante la puesta en marcha de algún mecanismo de concertación económica siderúrgica en la región; y supondría acuerdos en el sentido de que cuando un país latinoamericano no pudiera cumplir con sus compromisos de exportación hacia países fuera de la región, otra nación latinoamericana pudiera suplirlo momentáneamente, para no perder el mercado. Supondría también la existencia de acuerdos de intercambio comercial (por ejemplo, mineral de hierro de Brasil a cambio de algún tipo de acero que México exportaría no necesariamente a Brasil sino a un cliente de este país (un país caribeño, centroamericano u otra nación del continente; quizá pudiera pensarse también en la exportación a algunos puntos de los Estados Unidos). Podrían aprovecharse así ciertas ventajas relativas en términos geográficos.

Seguramente este modelo exige la voluntad política de orientar el mercado mexicano preferentemente hacia América Latina (y por lo tanto desechar, total o parcialmente, la unión con Estados Unidos) y por otra parte, la concertación regional en términos de qué tipos de acero o de productos terminados elaborar. Como ventajas, podría mencionarse que los acuerdos comerciales entre países latinoamericanos posiblemente serían menos onerosos para México que los realizados con Estados Unidos y que se mantendría la planta siderúrgica en funcionamiento.

CONCLUSIONES

La industria siderúrgica mexicana creció durante mucho tiempo sin una planificación especial (planificación que tampoco existía para el resto de la manufactura), aprovechando las facilidades dadas a la industria en general. Una de las primeras medidas globales para atenderla fue la creación, en 1961/1962, del Comité para la programación de la industria siderúrgica, seguido diez años más tarde por la creación de la Comisión Coordinadora de

la Industria Siderúrgica (CCIS). En términos formales esta acción fue importante, pues manifestaba la voluntad del gobierno de la época de coordinar tanto la siderúrgica paraestatal como la privada. Pero la CCIS no tuvo nunca ningún peso jurídico o legal (y me temo que muy poco en términos simbólicos) para imponer sus planes; sin pena y sin demasiada gloria, sucumbió a uno de los "recortes" presupuestales en agosto de 1985.

Otra de las medidas gubernamentales relacionada con la siderúrgica, que permite suponer la voluntad de dirigir desde el estado esta industria,[21] fue la creación del Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas. Lo curioso del caso es que la mayor aportación tecnológica de México —el proceso de reducción directa HyL— se originó en una planta privada; AHMSA, desde muy temprano bajo la rectoría estatal por la posesión de una mayoría de acciones por Nacional Financiera, nunca desarrolló un verdadero sistema de investigación tecnológica pues bajo la dirección de Papé —y el cambio de director en 1970 no modificó esto— prefirió siempre aprovechar los convenios de asesoría técnica con la ARMCO primero y otras firmas después antes que poner en marcha un instituto de IyD propio.

Sidermex fue un intento más profundo de planificación sectorial, pero tampoco constituyó un esfuerzo totalmente logrado. En primer lugar, si aceptamos los datos de Fourt, su nacimiento quedó muy recortado con referencia al plan inicial. No sólo no fue un "combinado" donde el estado, a través de sus siderúrgicas y sus fábricas metalmecánicas hubiera podido entregar al mercado nacional desde acero hasta automóviles, línea blanca y máquinas herramientas e incluso montar una firma de ingeniería siderúrgica, sino que terminó constituyéndose en una burocracia (no demasiado numerosa, es cierto) que absorbió buena parte de las funciones de las empresas con tan mal resultado que tuvo que regresar esas funciones de venta y comercializa-

[21] Quizás convenga recordar el testimonio de Irma Salinas Rocha que en su libro *Nostro grupo* -rápida y misteriosamente secuestrado- señala a integrantes del Grupo Monterrey como los autores intelectuales del asesinato del industrial Eugenio Garza Sada pues éste había iniciado conversaciones con el presidente Echeverría para vender Hojalata y Lámina al gobierno, que integraría así el complejo siderúrgico estatal junto con, en esa época, AHMSA y Sicartsa (*El Día*, 11 de marzo de 1989). Fourt (1987: 772) recoge también esta preocupación.

ción luego del informe Hiriart, para que cada empresa pudiera desarrollarse plenamente.

Ahora, perdida la venta y comercialización de acero y productos terminados, Sidermex llena unas (vagas) funciones generales de coordinación y controla la minería de carbón coquizable. Habría que cuidar que este control no produzca perjuicios similares a los causados antaño por centralizar las funciones de venta y comercialización.

En tercer lugar, Sidermex impulsó el uso del gas natural en las acerías, en una medida que coincide con las noticias de una gran reserva de hidrocarburos en el país. De acuerdo con esto, la planeación de Sicartsa II se hizo con base en módulos de reducción directa HyL III. Es evidente que esta solución reduce la dependencia tecnológica, pero también hay que tener en cuenta en que al utilizarse el sistema de alto horno y convertidor de oxígeno en la primera etapa de Sicartsa, la solución del gas es, en la práctica, la construcción de una nueva acería junto a la anterior, desperdiciando las posibles economías de escala. Por otra parte, hay bases para pensar que se sobrestimó el volumen de gas realmente existente en el país. La construcción de Sicartsa II con el proceso HyL cobraría sentido si se viera como una decisión política: el acercamiento del gobierno lopezportillista a la iniciativa privada, la reafirmación de una alianza virtual que se había roto o por lo menos debilitado durante el sexenio de Luis Echeverría (véanse Fourt, 1987: 723 y ss; Minello, 1982: 292 y ss.). A esto habría que agregar, como otro indicador de esa voluntad de acercamiento, el cuantioso préstamo que Banobras hizo al Grupo Alfa en 1982.

El informe Hiriart supone el último corte en este ir y venir del estado en la planeación siderúrgica. A partir de ese momento —y sin que la responsabilidad de la medida pueda ser atribuida exclusivamente al mencionado informe—, el gobierno del presidente De la Madrid impulsó un plan de reconversión industrial cuyos resultados sociales fueron: la conversión de la planta de AHMSA en Piedras Negras (una reconversión *avant la lettre*, de acuerdo con Fourt); el cierre de Fundidora; una fuerte reducción de personal en AHMSA-Monclova (especialmente en su planta 1) y, por último, también cierta reducción de personal en Sicartsa I.

En términos tecnológicos hubo un avance, al desaparecer

los hornos Siemens Martin, sustituidos por los convertidores al oxígeno nuevos que se agregan a los ya existentes para hacerse cargo de la totalidad de la aceración en las acerías paraestatales; al desarrollarse procesos como la metalurgia de olla, que permite mejorar la calidad del acero producido y otras medidas tecnológicas incorporadas a partir de los años 1983 y 1984.

En lo que se refiere a la capacitación, parece haber fuertes intentos por mejorarla (por lo menos en AHMSA) pero todavía es demasiado pronto para evaluar su verdadera influencia en el volumen y la calidad de la producción de acero.

Aún reconociendo las dificultades (crisis internacional y nacional) y los esfuerzos por superar el problema, y el impulso de renovación tecnológica, podría pensarse que uno de los caminos elegidos ha sido hacer descansar buena parte de las soluciones en el despido de cientos y cientos de trabajadores. Al disminuir el número de trabajadores en una planta aumenta de manera automática la productividad por hombre empleado; cuando se contratan por fuera las labores de mantenimiento, las empresas se desprenden de los "dolores de cabeza" que pueden ocasionar esas tareas a la vez que no se ven obligadas a prestar atención a los reclamos salariales de una masa más o menos importante de trabajadores, toda vez que no están directamente vinculados con la empresa; por último, una reducción de personal permite desprenderse de los operarios más antiguos y por lo tanto más acostumbrados a una forma de trabajo que quiere modificarse.

Es indudable que, como en las siderurgias europeas y estadunidense, la renovación tecnológica implica, en mayor o menor grado, la liquidación de un cierto número de obreros. Pero por lo menos en el caso europeo esos "ajustes", como se dice de manera eufemística, estuvieron acompañados de planes generales para la industria y de planes de capacitación para los obreros y empleados cesados, de tal manera que pudieran, con el menor costo posible, reintegrarse eficazmente al mercado de trabajo. En México, en cambio, los trabajadores de Fundidora sólo recibieron su liquidación; apenas con los despidos en la planta 1 de AHMSA en mayo-junio de 1989 se empezó a hablar de una beca de capacitación de un monto igual al salario mínimo zonal durante seis meses (*Excelsior*, 24 de marzo de 1989) sin que se hayan difundido las características de tal programa. La situación es aún más paradójica, pues la empresa acerera dice

que las firmas privadas que se encarguen del mantenimiento de la planta podrán absorber entre mil y dos mil trabajadores en el corto plazo. Se les despide para contratarlos para las mismas o similares tareas aunque seguramente con salarios y prestaciones más bajos. Por último, el resto de los trabajadores contará con ser contratado en un programa de obras públicas para los municipios de Monclova y cercanos o, para hacer realidad el lema de la iniciativa privada, emplearse a sí mismo, en lo que podría verse una curiosa forma de impulsar desde el gobierno al llamado sector informal.

En resumen, la industria siderúrgica mexicana es un buen ejemplo de la falta de planeación general, de la aplicación de medidas generales dictadas las más de las veces por la coyuntura política nacional o internacional, sin una verdadera evaluación de los grandes costos sociales que acarrean tales planeaciones "al vapor".

BIBLIOGRAFÍA

Bizberg, Ilán (1982), *La acción obrera en Las Truchas*, México, El Colegio de México.

Fortune (1940), "Mexican Steel", octubre.

Fourt Gilles (1987), *L'espace de la siderurgique mexicaine*, Universidad de París III (tesis doctoral).

Godau, Rainer (1982), *Estado y acero, historia política de Las Truchas*, México, El Colegio de México.

Gómez Sada, Napoleón (1981), "Los aspectos laborales", en *Consulta Popular. Siderurgia*, México, PRI-IEPES.

González Caballero, Manuel (1980), *La maestranza de ayer... la Fundidora de hoy*, México.

_____ (1984), Entrevista realizada por V. Novelo y D. González, "Ferrerías y fundiciones" en V. Novelo (comp.), *Arqueología de la industria en México*, México, SEP-Museo de Culturas Populares.

Lomas, Emilio (1989), "Prevé el reajuste el plan de modernización de Sicartsa", en *La Jornada*, 21 de junio.

López, Jesús Miguel (1986), "El acero en la encrucijada", en *Comercio Exterior*, septiembre.

Merino Cisternas, Sergio (1984), *La industria siderúrgica latinoamericana: tendencias y potencial*, Santiago de Chile, ONU-CEPAL.

Minello, Nelson (1982), *Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, historia de una empresa*, México, El Colegio de México.

Restrepo, Iván (1984), *Las Truchas. ¿Inversión para la desigualdad?*, México, Océano.
Rivera Rangel, M. (1962), *La siderurgia y la integración industrial de México*, Escuela Nacional de Economía, UNAM (tesis de licenciatura en economía).
Salinas Chávez, Antonio (1987), "Aspectos de la industria siderúrgica en América Latina", en *Comercio Exterior*, agosto.
Trejo Delarbre, Raúl (1988), "Pobrezas del sindicalismo. Acercamiento a un panorama pesimista del movimiento obrero y sus posibilidades", en R. Cordera, C. Trejo Delarbre, J.E. Vega (coords.), *México: el reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*, México, Siglo XXI.
Villarreal, René P. (1988), "La reconversión en la siderurgia paraestatal de México", en *Comercio Exterior*, marzo.
Zapata, Francisco *et al.* (1978), *Las Truchas, acero y sociedad en México*, México, El Colegio de México.

Publicaciones periódicas

Boletín de la Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica
Diario Oficial de la Federación
Mercado de Valores

CRISIS Y SEGURIDAD NACIONAL: MÉXICO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

JAVIER ELGUEA S.

INTRODUCCIÓN

> Esperanza es la capacidad de vivir con peligro sin abrumarse por su presencia; esperanza es la voluntad de luchar contra los obstáculos incluso cuando parecen insuperables.
>
> FREEMAN DYSON

La crisis de seguridad por la que atraviesan los países de América Latina es un problema de reciente incorporación en la agenda de análisis y discusión de expertos y especialistas en seguridad internacional.

La aguda crisis económica y la inviabilidad de muchos programas económicos nacionales, la enorme deuda internacional de la región, las difíciles y vulnerables transiciones políticas que están ocurriendo, pero sobre todo la permanencia de una violencia interna endémica y el escalamiento de los conflictos regionales, han hecho de la década de los ochenta una de las de mayor incertidumbre e inseguridad colectiva en la historia moderna de América Latina.

Esta incertidumbre, y la violencia que la ha acompañado, han rebasado los límites geográficos nacionales y los regionales para convertirse en un problema de seguridad internacional.

El hecho de que expertos y especialistas en seguridad sólo recientemente hayan incorporado los problemas latinoamericanos en sus análisis, ha oscurecido en ocasiones la verdadera anti-

güedad y el origen de los mismos. Los problemas contemporáneos de seguridad en América Latina datan de cuando menos varias décadas atrás y contribuyen a ellos algunas disputas territoriales y de soberanía, pero sobre todo han sido exacerbados por factores políticos, sociales y económicos internos.

En este sentido los componentes esenciales de la noción convencional de seguridad —la defensa del territorio y la soberanía nacionales— son insuficientes para explicar la crisis de seguridad por la que pasan prácticamente todos los países de la región. Los problemas que enfrentan estos países en vías de desarrollo, sometidos a procesos rápidos de crecimiento y cambio social así como a las frecuentes reversiones de estos mismos procesos y a las explosiones de violencia que generan, obligan a los países de la región a concebir y enfrentar la cuestión de la seguridad nacional de formas diferentes a las de los países del mundo desarrollado.

Las siguientes páginas son un esfuerzo por reflexionar analíticamente sobre las características que la noción de seguridad ha tomado para los países de América Latina en las últimas décadas, sobre las formas en que esta noción es utilizada por ellos, y sobre las diferencias que ésta tiene con la definición de seguridad a la que recurren los países desarrollados y las grandes potencias. Finalmente, es también un esfuerzo por aplicar esta concepción de seguridad al caso mexicano. En esta ocasión, a diferencia de otras, México no ha sido la excepción a la regla, la "riqueza petrolera" de los setenta ha dejado en la década de los ochenta una herencia de incertidumbre e inestabilidad que podría afectar la seguridad nacional en la década de los noventa.

SEGURIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En términos generales la noción de "seguridad" se encuentra asociada con la de protección y la de elusión de peligro o riesgo. La mayor parte de los especialistas dedicados a este campo se refieren a la "seguridad nacional" como la capacidad de un estado-nación para defenderse de ataques extraños, y como la habilidad de este estado-nación para defender sus "intereses nacionales" entendidos fundamentalmente como la integridad territorial y la soberanía política.

El gran énfasis que las obras especializadas han puesto en los aspectos militares de la seguridad internacional así como en la carrera y el enfrentamiento nuclear entre potencias, es sin duda parcialmente responsable del éxito logrado hasta ahora en la manutención de una paz estable y duradera entre las potencias. Sin embargo, de un tiempo para acá este énfasis ha mostrado grandes limitaciones en el mundo subdesarrollado.

Concretamente, la disciplina ha mostrado una grave incapacidad para lidiar con los problemas de seguridad que surgen de los conflictos regionales en el Tercer Mundo. Por otra parte, es cada vez más evidente que la noción de seguridad utilizada hasta ahora, con su énfasis en el enfrentamiento militar internacional, es demasiado estrecha como para incluir otros problemas importantes de seguridad nacional no necesariamente ligados a enfrentamientos militares como son para los países del Tercer Mundo, los del crecimiento económico y el progreso social.

Desde hace algún tiempo los especialistas en seguridad tanto del mundo subdesarrollado como del desarrollado han insistido en la necesidad de adecuar el significado de la noción de seguridad a la realidad de los problemas de los países en vías de desarrollo, en los que la pobreza y la desigualdad así como la ausencia de consenso político y el recurso a la violencia son las principales amenazas para la paz y la seguridad nacional e internacional.

No todos los intentos que se han hecho por expandir el significado de la noción de seguridad han sido felices y acertados. Algunos de estos esfuerzos recientes no han hecho más que aumentar la confusión conceptual, borrar los límites significativos del concepto, y convertir la palabra "seguridad" en un cliché que se aplica a diestra y siniestra sin ningún rigor lógico ni explicativo. No todos los problemas de un país subdesarrollado son problemas de seguridad nacional ni internacional. Una gran cantidad de estudios contemporáneos (Stephenson, 1981) han abusado del término para incluir problemas económicos, de alimentación, población, contaminación, etc., como problemas de seguridad cuando en realidad no son más que problemas de desarrollo que no comprometen seriamente la paz ni la estabilidad nacional. No cabe duda de que hay ejemplos diversos en los que la conjunción de problemas de este tipo ha provocado la pérdida de la estabilidad e irrupciones de violencia armada en la región. Pero hay también muchos ejemplos en los que esto no ha ocurri-

do, y son sólo aquellos los que deben interesar a los especialistas en seguridad: problemas de desarrollo en los que la paz y la estabilidad son puestas en entredicho.

Los estudios sobre el origen y las causas de la violencia, las revoluciones, la caída de regímenes, etc., en el Tercer Mundo no son todavía útiles en la predicción de la ocurrencia de dichos fenómenos ni en la explicación del peso relativo de los factores que causan violencia e inestabilidad en distintas situaciones. Sin embargo, la investigación y dilucidación de sus causas es y seguirá siendo un problema central en la definición adecuada de los problemas de seguridad en el Tercer Mundo.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, los conflictos regionales en el Tercer Mundo se han multiplicado exponencialmente. La guerra, que aparentemente se ha vuelto obsoleta en la resolución de conflictos entre potencias desarrolladas, ha proliferado en el mundo subdesarrollado tanto interna como internacionalmente amenazando la estabilidad y seguridad de regiones enteras y la manutención del balance de fuerzas entre potencias.

Desde 1945 ha habido aproximadamente unas trescientas guerras. Estas guerras se han peleado por las razones tradicionales: rivalidad entre estados por el control del poder regional, y rivalidades por el poder del control doméstico del estado. El contexto mundial en el que se han peleado estas guerras ha sido el del reordenamiento de la soberanía a consecuencia de la caída y del surgimiento de poderes después de la Segunda Guerra Mundial en el que todos los conflictos regionales han tomado caracteres globales. Los movimientos de independencia, el movimiento anticolonial, las revoluciones y guerras civiles, etc., han dictado la tónica de los conflictos armados durante las que se han conocido también como "las décadas del desarrollo". Una variante importante de los conflictos armados internos en estas décadas es la de su internacionalización, no sólo porque la intervención de las superpotencias ha sido una característica común a todos, sino también porque en repetidas ocasiones se han hecho esfuerzos sistemáticos por exportar los conflictos a países vecinos o intervenir los ya existentes.

En el continente americano, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, todos los conflictos armados se han llevado a cabo en Centroamérica, el Caribe y Sudamérica. Ha ocurrido

un total de 38 conflictos armados internos y 11 conflictos armados internacionales (Kidron y Smith, 1983). De ellos, 14 ocurrieron en Centroamérica, 13 en el Caribe, y 22 en Sudamérica.

La cuenta de muertes causadas en conflictos armados en América Latina durante las dos últimas décadas se acerca a los 500 000 (considerando sólo los conflictos en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Perú, Chile y Argentina). El saldo de refugiados y expatriados para el mismo periodo en Latinoamérica es de más de cuatro millones de personas (Stevens, 1988; Fagen, 1987).

De acuerdo con algunos autores el daño colateral de la militarización de la región se refleja en la correlación negativa que tiene con el alfabetismo, la educación, el gasto en salud pública y la expectativa de vida, y en la correlación positiva que tiene con el incremento en mortalidad infantil.

Las cifras en otras regiones del mundo subdesarrollado son todavía peores: más de 60 conflictos armados en África entre 1945 y 1982, 40 en el Medio Oriente y casi 80 en Asia y el Sudeste Asiático para el mismo periodo.

A pesar de ello, no es sino hasta la presente década cuando empiezan a considerarse la serie de problemas asociados con la seguridad nacional de los países en desarrollo y a entenderse sus diferencias con los problemas de seguridad de los países desarrollados. Sostiene O'Neill:

> La construcción de naciones, la cohesión y calidad del gobierno, la capacidad para realizar elecciones, el sentimiento de identidad nacional, la autonomía cultural y la creación de servidores públicos disciplinados bajo el control del gobierno, especialmente los militares —todas realidades que las democracias occidentales toman como un hecho— tienen que ser activamente promovidas si queremos construir naciones seguras en el Tercer Mundo.

En este sentido, existen cuando menos tres consideraciones importantes que hacer con respecto a la definición de "seguridad nacional" para los países del Tercer Mundo.

En primer lugar, la defensa del "interés nacional" como un componente esencial de la noción de seguridad. Stephenson (1981) ha criticado la inclusión del "interés nacional" en las definiciones de seguridad por su falta de claridad y precisión se-

mántica: "el interés nacional es un término amorfo usado mucho más por los políticos que por investigadores cuidadosos" (Stephenson, 1981: 2). Patterson (1981) ha insistido en que los distintos "intereses nacionales" de los países tienden a cambiar a lo largo del tiempo y que estos "intereses" son variables mucho más que fijos. En este sentido un país preocupado todavía por la consecución de estándares mínimos de salud y educación para su población, con deudas internacionales que le obligan a detener su crecimiento, con un sistema político débil y vulnerable, tenderá a definir sus "intereses nacionales" de una forma fundamentalmente distinta a como lo haría un país industrializado, con un sistema político estable, y con un alto superávit comercial y financiero. "Interés nacional" es, entonces, una noción relativa.

Esto no significa, de nuevo, que todos y cada uno de los distintos "intereses nacionales" de un país involucren necesariamente problemas de seguridad. En otras palabras, sólo aquellos intereses nacionales prioritarios que representen una amenaza para la sobrevivencia de la nación y en los que el recurso a la fuerza armada y a la violencia estén comprometidos, son verdaderos intereses de seguridad nacional.

En el caso de los países en vías de desarrollo estos intereses, además de la defensa del territorio y de la soberanía nacional, deben incluir también el de la conservación de la capacidad para el crecimiento y el progreso social, que con frecuencia son una razón suficiente para la ruptura de la paz y el estallamiento de la violencia organizada.

En segundo lugar, es posible distinguir cuando menos dos tipos distintos de seguridad nacional: seguridad negativa y seguridad positiva. La seguridad negativa implica la capacidad de cortar o detener una relación negativa en la que existen amenazas sobre la vida de la población, las fronteras, la estabilidad, etc. Es en este tipo de seguridad en el cual las definiciones militaristas son más útiles. Por el contrario, la seguridad positiva implica la capacidad para continuar o mantener una relación positiva. Es decir, la certeza en la continuidad de la satisfacción de las demandas básicas de la población en materia de alimentación, salud, educación, o de las necesidades básicas del país en materia de recursos naturales, vías de comunicación, energéticos, etc. La pérdida de esta certeza puede fácilmente convertirse

en una amenaza para la paz y la estabilidad nacional y regional, cuando ello ocurre (y ocurre frecuentemente en el Tercer Mundo) es posible hablar de un problema de seguridad positiva.

Por último, la creciente internacionalización o interdependencia de la naturaleza de la seguridad nacional. La interdependencia entre las naciones se ha convertido en una realidad innegable del sistema económico internacional. La antigua meta de los programas de modernización de alcanzar un "desarrollo autosuficiente" ha sido abandonada ante la creciente evidencia de la esencial e inevitable interdependencia entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas. De la misma forma, la seguridad nacional se ha convertido en un fenómeno interdependiente y complejo en el que la seguridad o inseguridad de un país afecta de manera importante la seguridad de sus vecinos e inclusive la de países remotos.

Es también cierto, dada la experiencia de las últimas décadas, que la inseguridad en el mundo subdesarrollado puede traducirse en una considerable inseguridad para las potencias del mundo desarrollado a través del desequilibrio regional de fuerzas y del intervencionismo.

En este sentido resulta más adecuado hablar de "seguridad internacional" en lugar de exclusivamente "seguridad nacional", y de la importancia de expandir el significado del término "seguridad" para incluir la emergencia de las nuevas realidades en el panorama internacional.

Por su vecindad con los Estados Unidos y con la región centroamericana, así como por su reciente crisis de estabilidad económica y política, México se ha convertido en una de las prioridades en la agenda de investigación de los especialistas en seguridad internacional.

A pesar de haber experimentado un largo periodo de paz y estabilidad unidas al crecimiento económico y al progreso social, la década de los ochenta ha ensombrecido las perspectivas de este país y ha puesto en duda la posibilidad de retomar y continuar su crecimiento por un camino de paz y seguridad. En repetidas ocasiones se ha colocado a México como la última ficha de la "teoría del dominó", en otras, se le ha percibido como un país al borde del Apocalipsis económico que irremediablemente arrastrará consigo al sistema financiero internacional. Desde dentro las opiniones no son menos encontradas ni menos apoca-

lípticas. Entre los analistas mexicanos han proliferado los ensayos prospectivos donde la seguridad nacional se ve amenazada alternativamente por el pago del servicio de la deuda o por la moratoria, por el proteccionismo o por la apertura comercial, por la transformación política del país o por la permanencia del *statu quo*.

Más de una vez se ha incurrido en el error de confundir problemas de desarrollo con problemas de seguridad y se ha perdido de vista la necesidad de estudiar con detenimiento los verdaderos riesgos a la paz y la estabilidad a la luz de una concepción a la vez comprensiva y precisa de la seguridad nacional.

En las siguientes páginas trataré de contribuir al análisis objetivo de la seguridad en México: la historia de sus problemas, la realidad actual y los retos que enfrentará en el futuro próximo.

EL CASO DE MÉXICO: CRECIMIENTO, LEGITIMIDAD Y SEGURIDAD

Los tiempos en que se consideraba a México como un modelo de progreso y estabilidad parecen haber quedado atrás. La herencia de la "riqueza petrolera" ha sido no sólo la de una severa crisis económica sino también política.

Hasta hace muy poco tiempo, México era indiscutiblemente una excepción en el mundo en vías de desarrollo: la violencia interna había sido prácticamente inexistente desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el sistema político creció fuerte, estable, con una enorme capacidad para la concertación pacífica de intereses, y el intervencionismo internacional se mantuvo en niveles marginales y limitados.

En México, en oposición a la realidad de vastas regiones del mundo subdesarrollado donde la violencia y la inestabilidad fueron regla, los estudios de desarrollo y crecimiento fueron por muchos años más pertinentes y necesarios que los de seguridad y paz. La década de los ochenta ha modificado profundamente las circunstancias y la realidad mexicana. Por una parte, la crisis económica se ha convertido en una crisis política que podría amenazar la estabilidad y la paz interna, y por la otra el contexto internacional ha tensado las relaciones de nuestro país tanto en su frontera norte (migración ilegal, tráfico de drogas, deuda

externa) como en su frontera sur (militarización e inestabilidad en Centro y Sudamérica).

Por primera vez en varias décadas el análisis de los problemas de seguridad de México se ha vuelto tan importante como el análisis de sus problemas de crecimiento y desarrollo. Dos conjuntos de problemas que, como lo describimos en la primera parte de este artículo, se encuentran siempre íntimamente relacionados en los países en vías de desarrollo. La pregunta que los especialistas se hacen constantemente es: ¿son los problemas del desarrollo mexicano actual, verdaderos problemas de seguridad nacional e internacional en los que la paz y la estabilidad se encuentran en entredicho?

LA SEGURIDAD POSITIVA: CRECIMIENTO Y LEGITIMIDAD

Como el resto de los países de América Latina, México ha estado esencialmente preocupado por alcanzar el desarrollo hace ya varias décadas. Gran parte de los esfuerzos realizados durante el Porfiriato desde fines del siglo pasado tuvieron la clara finalidad de convertir al país en una nación moderna y desarrollada. La Revolución Mexicana y la consecuente transformación social, política y económica que sufrió el país durante las cuatro primeras décadas de este siglo persiguieron la misma finalidad. De forma que, cuando los países del mundo desarrollado inauguraron las "décadas del desarrollo" después de la Segunda Guerra Mundial, la población mexicana se encontraba positivamente predispuesta, deseosa, y en buena medida preparada para redoblar sus esfuerzos a la vez que para aprovechar los recursos internacionales disponibles hacia el aceleramiento de su crecimiento y desarrollo.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta el país creció a las tasas más altas de su historia, los objetivos del desarrollo penetraron y transformaron las economías y las culturas de todos los sectores, regiones y clases sociales que lo componen, quizás con la única excepción de sus minorías étnicas.

La legitimidad y el enorme poder de su sistema político corporativista se justificaron en la capacidad que desplegó para estabilizar al país inmediatamente después de la Revolución Mexicana a través de la concertación pacífica y en su habilidad para

promover un crecimiento general sostenido después de la Segunda Guerra Mundial.

A pesar de las diferencias de opinión sobre la estrategia que se siguió en lo concerniente a la equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo, el apoyo generalizado de los mexicanos se manifestó en su aceptación pacífica del sistema político y de sus distintas políticas económicas a lo largo de este periodo.

Ya se ha mencionado que los logros de las llamadas décadas del "desarrollo estabilizador" fueron notables. Se mantuvo un proceso ininterrumpido de crecimiento económico con estabilidad de precios durante el cual el país se transformó profundamente: tanto el ingreso per cápita como el producto nacional bruto aumentaron considerablemente, los índices de escolaridad y salud mejoraron rápidamente, la mortalidad infantil descendió y la expectativa de vida de los mexicanos aumentó, se proporcionaron servicios urbanos a un gran porcentaje de la población; en pocas palabras y como lo dice Solís: "[aprendimos] que basta una generación para superar muchos de los obstáculos más graves que frenan el desarrollo económico" (Solís, 1972: 15).

Al final de este periodo el sistema político mexicano creció, se consolidó y alcanzó, según algunos autores (Zaid, 1987; Krauze, 1986), el clímax de su hegemonía con el incremento de la fuerza del presidencialismo, un elemento que lo había caracterizado desde sus orígenes.

El esquema presidencialista-corporativo de concertaciones y alianzas que mantuvo vivo al sistema político y económico mexicano por varias décadas tuvo sus primeras fracturas a mediados de los setenta, cuando la política económica adoptada hasta entonces dio señales de agotamiento. A su vez, el sistema político entró en una profunda crisis cuando las medidas económicas diseñadas para rescatarlo fracasaron estrepitosamente a principios de los ochenta al concluir la efímera "riqueza petrolera".

La herencia de esta "riqueza petrolera" fue desoladora: una enorme fuga de capitales, inversiones improductivas, el desaprovechamiento de los ingresos extraordinarios derivados del petróleo y de los casi 80 mil millones de dólares de crédito externo, finanzas públicas desquiciadas, la inflación fuera de control, y las reservas nacionales agotadas. Paradójicamente, este periodo se inicia con el descubrimiento de los yacimientos petroleros de Chiapas y Tabasco y concluye con el desplome del pre-

cio internacional del petróleo y con el agotamiento del crédito externo: las dos fuentes que le dieron vida.

Durante el siguiente lustro, y por primera vez en treinta años, la economía mexicana fue incapaz de crecer y el estado incapaz de reactivarla. La nueva administración, enfrentó la peor crisis económica del México moderno: inflación de más de 100%, déficit fiscal de más de 15%, una deuda externa de casi 90 mil millones de dólares, el aparato productivo endeudado y sin liquidez, carente de reservas internacionales, y con una dependencia insana de las exportaciones petroleras. A ello se sumarían tres imponderables trágicos: el terremoto de 1985, el desplome de los precios del petróleo en 1986 y el huracán "Gilberto" en 1988. La crisis económica no demoró en convertirse también en una crisis política que se manifestó en los procesos electorales locales, estatales y nacionales desde 1982.

Por si esto fuera poco, el contexto internacional habría de hacer todavía más difícil la tarea de recuperación y estabilización. Por una parte el escalamiento de los conflictos en Centroamérica, prácticamente en nuestra frontera sur, y por otra, la agudización del ya viejo problema con los Estados Unidos sobre la migración ilegal, y el nuevo problema con este mismo país sobre la producción y el tráfico de drogas.

La meta del desarrollo, que se percibía cercana a fines de los setenta, se alejó más que nunca unos cuantos años después y con ella las esperanzas de una generación de millones de mexicanos.

México inició en 1982 un periodo de incertidumbre que todavía no ha concluido hoy en día y que promete extenderse cuando menos hasta los primeros años de la siguiente década; incertidumbre económica que, como lo mencioné anteriormente, en la administración anterior se convirtió también en incertidumbre política.

Seis años de crisis económica, durante los cuales el crecimiento ha llegado a ser negativo y el país ha pagado durante varios años el equivalente a 6% de su producto nacional bruto en servicio de su deuda internacional, han empezado a manifestarse en el descontento con el sistema político unipartidista y en el apoyo a los partidos de oposición. Durante esta década, el énfasis en las cualidades del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como guardián de la estabilidad política, concertador pacífico posrevolucionario, y sobre todo como promotor del

progreso económico y social, perdieron su fuerza y a cambio se enfatizaron las del anquilosamiento político, la incompetencia y la corrupción sistemática. La capacidad de este sistema de gobierno para salvaguardar la seguridad positiva del país se puso seriamente en duda, al igual que su habilidad para alcanzar el "interés nacional" prioritario: el desarrollo. Sin embargo, debe insistirse, este descontento popular no atentó contra la paz ni la estabilidad como sí ocurrió en otros países de América Latina, notablemente: Venezuela, Argentina y Brasil.

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial las insurrecciones y los movimientos revolucionarios violentos en México han sido aislados e insignificantes. A pesar de ello y al igual que el resto de las insurrecciones violentas en América Latina, estos movimientos aislados justificaron el recurso al uso de la fuerza y la violencia armada en diversas concepciones del progreso social y de los medios para alcanzarlo.

La crisis de legitimidad política por la que pasó México en 1988 fue también una novedad en el país con un enorme parecido a las crisis de estabilidad política pasadas y presentes de los demás países latinoamericanos, en las que la inestabilidad del gobierno se explica por el fracaso o agotamiento de su estrategia de crecimiento.

Es todavía prematuro suponer que la crisis de legitimidad política del partido hegemónico en México llevará necesariamente a la desaparición del corporativismo político y a la instauración de un régimen democrático en el que la transición pacífica y ordenada de poder de un partido a otro sea la regla, ni tampoco que nos llevará al caos revolucionario o a la violencia anárquica. El 6 de julio de 1988, el electorado mexicano manifestó pacíficamente su descontento contra el PRI y no necesariamente en favor de una oposición a la que ni siquiera exigió la formulación de programas políticos, sociales y económicos alternativos. Las campañas políticas de oposición tanto de izquierda como de derecha fueron campañas en contra del partido en el poder en las que los partidos opositores capitalizaron más sobre el descontento que sobre sendas ideologías políticas y económicas. Por una parte, no es de ninguna forma claro que los partidos de oposición hayan convencido a la mayoría del electorado de su capacidad para promover los intereses nacionales y proteger la seguridad positiva y negativa del país. Por otra par-

te, y a unos meses del primer informe de gobierno, parece evidente que la mayor parte de los mexicanos, y la opinión pública internacional, han concedido a la administración de Carlos Salinas de Gortari el beneficio de la duda. La política de estabilización económica ha sido hasta ahora exitosa, la lucha contra la corrupción no tiene paralelo en la historia moderna de nuestro país, como tampoco lo tiene la aceptación de los resultados de las elecciones de 1989 para gobernador en Baja California.

Sin embargo, el futuro de esta concesión de los mexicanos a su gobierno pende aún del hilo de la promesa fundamental de la campaña presidencial: la recuperación del crecimiento y el desarrollo.

Hay evidencia que legitima tanto las promesas como las esperanzas. La administración saliente en 1988, presidió sobre algunos de los cambios más profundos e importantes en materia de política económica de las últimas décadas. El proteccionismo y la sustitución de importaciones, dos pilares de la política económica priísta por décadas, han sido revertidos; el gasto público ha sido sustancialmente reducido junto con los subsidios oficiales, se ha iniciado un proceso de privatización de empresas públicas, y se han hecho esfuerzos decisivos y exitosos por controlar concertadamente la inflación. Como resultado de ello, el país se encuentra a principios de 1989 en una posición radicalmente diferente de la de 1982: la inflación mensual es menor de 2%, las finanzas públicas se sanearon, se incrementaron las exportaciones no petroleras, existe un superávit en cuenta corriente, suficientes reservas internacionales y, sobre todo, la deuda internacional del país ha sido sustancialmente reducida.

A pesar de ello, estos adelantos se realizaron con un gran costo: el desempleo ha aumentado considerablemente, el nivel del salario real ha descendido con fuerza, el aparato productivo ha estado parcialmente paralizado, la economía no ha podido recuperar todavía hoy tasas positivas de crecimiento, y el descontento popular sigue latente. El espacio de maniobra se ha reducido y cualquier error podría comprometer el futuro del crecimiento económico y del progreso social mexicano. Y aun cuando todo fallara, sería aventurado e irresponsable sostener que la convergencia de estos factores provocaría necesariamente la ruptura de la paz y la estabilidad interna. No hay ninguna evidencia que justifique esta conclusión apocalíptica, y existe la es-

peranza de que el país pueda esperar realmente un desarrollo modesto y moderado en el futuro cercano: el precio del petróleo parece haber tocado fondo, y la opinión pública internacional ha virado a favor de los países deudores que en adelante podrán beneficiarse de reducciones importantes en los montos de sus deudas. Es afortunado pero no azaroso que sea México el país que encabeza esta lista de potenciales beneficiarios, es en buena medida debido a la estrategia económica seguida desde 1982 que la opinión pública internacional viró en nuestro favor.

Hoy por hoy, esto mantiene a los problemas de desarrollo social, económico y político de México como lo que son: problemas de desarrollo, no de seguridad.

LA SEGURIDAD NEGATIVA: PAZ Y ESTABILIDAD INTERNACIONAL

En México, como en la mayor parte de los países de América Latina, los problemas de desarrollo y seguridad positiva son primordiales, y los de seguridad negativa o militar secundarios. Los militares latinoamericanos —nos dice Treverton (1986)— han estado más preocupados por gobernar que por luchar entre ellos.

En términos generales, los países de la región se han preocupado por la defensa de su población y territorio sólo en la medida en que esta defensa promueva el desarrollo y el progreso de sus países.

México se convierte en un ejemplo paradigmático de esta realidad histórica reciente, si comparamos la cantidad de recursos que se han dedicado durante los últimos cuarenta años a los problemas de desarrollo y a garantizar la seguridad positiva, con la cantidad de recursos dedicados a la seguridad negativa. El gasto público en fuerzas armadas ha sido, por ejemplo, sistemáticamente menor al gasto en educación y el ejército se ha mantenido bajo un estricto control del gobierno civil.[1]

[1] En la mayor parte de los países de América Latina ésta no ha sido la situación reinante, sin embargo, sigue siendo verdad que los regímenes militares han sido evaluados por su capacidad para promover la seguridad positiva antes que la negativa. Los conflictos entre países vecinos rara vez han dominado la agenda de la política exterior de las naciones latinoamericanas. Los militares latinoamericanos, en las últimas cuatro décadas, han estado más preocupados

Parafraseando a O'Neill (1988), podríamos sostener que en México las preocupaciones principales de las últimas décadas han estado orientadas hacia la construcción y el crecimiento nacional, la cohesión y la creación de identidad nacional, la autonomía cultural, la creación de servidores públicos competentes, honestos y disciplinados y, más recientemente, la capacidad para realizar elecciones transparentes.

En términos generales, en la medida en que un país en la América Latina de las últimas décadas ha conseguido resolver sus problemas de seguridad positiva ha podido despreocuparse de sus problemas de seguridad negativa. Éste fue el caso de México desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta principios de esta década y muy probablemente lo sea de nuevo a partir de la siguiente.

Sin embargo, y como lo mencioné en la segunda parte de este artículo, en el mundo contemporáneo tanto la naturaleza de la seguridad nacional como la del desarrollo tienen un carácter fundamentalmente interdependiente del contexto internacional. De ahí que sea importante hablar de la seguridad internacional como una noción complementaria a la de seguridad nacional. En este sentido, la seguridad positiva y negativa en México se ve profundamente influenciada por sus relaciones con los países en sus fronteras norte y sur.

Existen cuando menos tres áreas de problemas con la frontera norte que podrían afectar la seguridad positiva y negativa de nuestro país a la vez que interactúan o influyen sobre la seguridad de los Estados Unidos. Estos problemas son: la migración ilegal de trabajadores mexicanos, el tráfico de drogas, y el pago de la deuda internacional mexicana. Mucho se ha escrito y discutido sobre estos problemas y el análisis de estos estudios excede la extensión y los propósitos de este artículo.

Baste por ahora mencionar que en un México que se encuentra todavía lejos de resolver sus problemas de desarrollo y en el que la meta final del progreso no se alcanzará definitivamente durante la siguiente década, la migración ilegal de trabajadores mexicanos en búsqueda de un lugar en la economía subterránea de los Estados Unidos, la producción, el tráfico y por supuesto el consumo de drogas, y el pago de una deuda internacional de

---

por gobernar que por responder a amenazas militares externas.

proporciones titánicas que pone en peligro el sistema financiero norteamericano y el desarrollo mexicano, continuarán siendo fuentes de fricciones y ocuparán un lugar prioritario en la agenda de las relaciones entre México y los Estados Unidos. Hasta hoy ninguno de estos tres problemas ha comprometido la paz ni la estabilidad nacional o internacional. De los tres el único que potencialmente podría llegar a hacerlo, como lo ha hecho en otros países de la región, sería el del narcotráfico y esto por la violencia en que usualmente incurre. Los dos restantes no son y difícilmente podrían convertirse en verdaderos problemas de seguridad para ninguna de las dos naciones.

El conflicto centroamericano en la frontera sur de México ha cumplido ya diez años. Es, en esencia, un conflicto entre modelos de desarrollo económico y social que se ha convertido en un conflicto regional e internacional. Este tipo de conflictos internacionales entre concepciones o ideologías del desarrollo en donde el recurso a la fuerza y a la violencia armada es constantemente latente y con frecuencia manifiesto, no es una novedad en la región, siendo el antecedente más notable el de la Revolución Cubana y sus secuelas.

Los estudios que describen y debaten la naturaleza y las características de este conflicto regional sobre estilos de desarrollo, sobre las alianzas internacionales que involucran un estilo u otro, y sobre los problemas de seguridad internacional que ha creado, es de nuevo extensa y continúa multiplicándose. No es un propósito de este artículo sintetizar estas obras y me limitaré a esbozar su importancia para el análisis de la seguridad negativa en México.

La Revolución Nicaragüense ha sido uno de los eventos más sangrientos de la posguerra, dejando un saldo de 50 000 muertos. Alrededor de 140 000 personas, es decir uno de cada 200 habitantes, han muerto en Centroamérica en formas violentas relacionadas con la guerra desde 1980. Al mismo tiempo, más de tres millones de personas se han convertido en expatriados (algunos en México), es decir, aproximadamente 15% de la población total de Centroamérica. La violencia armada y el uso de la fuerza continúan azotando a Nicaragua y El Salvador sin que los "contras" derroquen al gobierno sandinista ni la guerrilla salvadoreña a su gobierno. Las tensiones regionales, la militarización, y la carrera armamentista se encuentran en su punto más

alto. Los movimientos guerrilleros de diestra y siniestra continúan creciendo, y lo mismo ocurre con la intervención militar de las grandes potencias.

El origen de esta crisis se encuentra íntimamente relacionado con la pérdida de seguridad positiva y la incapacidad de los países de la región para mantener un desarrollo sostenido durante la década de los setenta. Durante la de los ochenta, y a partir del estallamiento de la violencia regional, el desarrollo económico no sólo se ha detenido, sino que se ha deteriorado gravemente: entre 1978 y 1985 el ingreso per cápita descendió más de un tercio, ha habido un grave deterioro en los salarios reales, y la inflación y el desempleo se han disparado al igual que la deuda externa de estos países (Fagen, 1987).

Desde 1983, México ha contribuido con parte de los esfuerzos por pacificar y encontrar una solución diplomática a los conflictos en la región, junto con Panamá, Colombia y Venezuela. A estos países, conocidos como "Grupo Contadora", se sumarían más adelante Argentina, Brasil, Perú y Uruguay como grupo de apoyo. Las Reuniones de Esquipulas y el Plan Arias han buscado, por distintos caminos, el mismo objetivo.

La meta fundamental de estos grupos ha sido la de llegar a un acuerdo negociado de reducción en la militarización de la región, a través de limitaciones y reducciones de armamento y tropas locales e internacionales, que permitiera la recuperación del camino perdido del desarrollo autosostenido. Por una vía diferente, la conclusión del reporte de la Comisión Kissinger fue la misma: "La paz es una condición esencial para alcanzar el progreso económico y social en Centroamérica" (Fagen, 1987: 60).

De continuar el escalamiento en la violencia armada en Centroamérica, los riesgos para la seguridad negativa y eventualmente positiva en México son muy altos. Un conflicto armado internacional en la región pondría en peligro áreas y regiones estratégicas altamente vulnerables en el sur del país: campos petroleros, plantas hidroeléctricas y zonas turísticas.

La protección de estos potenciales objetivos militares requeriría de la militarización intensiva del sur del país lo cual además de un enorme costo económico podría tener un mucho mayor costo político al desequilibrar, como ha ocurrido en Centroamérica, el balance político interno entre autoridades civiles y militares. De la misma forma, el escalamiento de la violencia aumenta-

ría el número de refugiados legales e ilegales centroamericanos en nuestro país y su peso sobre las frágiles economías de los estados mexicanos sureños. Por último, desorganizaría el comercio regional y una parte importante de nuestras vías de acceso al resto del continente, a la vez que pendería sobre los países de América Latina la posibilidad de un desbordamiento del conflicto armado fuera de sus límites centroamericanos.

La fuerte discusión entre los Estados Unidos, apoyado por algunos países latinoamericanos, con el resto de los países de la región sobre el "derecho" de esta potencia para intervenir en Centroamérica (o su obligación de no hacerlo), ha oscurecido el hecho de que los intereses de seguridad de los Estados Unidos en Centroamérica son muy parecidos a los intereses de seguridad de la mayoría de las naciones de América Latina.

A pesar del furor y la intransigencia con respecto a las causas de los conflictos centroamericanos, existe un consenso sobre los objetivos a largo plazo en la región. Es importante la pacificación del área de forma que los derechos humanos sean respetados y los sistemas políticos representativos y legítimos puedan gobernar. Es importante que la seguridad positiva de estos países se recupere, al igual que la negativa, y que se retome el desarrollo autosostenido que permita reducir la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza. Es fundamental contar con países vecinos que resuelvan sus disputas pacíficamente a través de la diplomacia y la negociación internacional incrementando la seguridad internacional. En el futuro, es importante que se enfaticen estos intereses de seguridad, comunes a casi todos los países del continente.

El conflicto armado en Centroamérica ha rebasado su importancia en el nivel puramente regional; su solución y la respectiva pacificación de la región requerirá de un esfuerzo internacional multilateral. La seguridad de la región es interdependiente de la seguridad nacional de cada uno de los países involucrados, de esta forma, la desmilitarización de Nicaragua es posible sólo en el contexto de la desmilitarización de Honduras, y la desmilitarización de este último país es impensable sin la respectiva desmilitarización de El Salvador y de Nicaragua.

Más aún, como resultado del enorme daño físico y económico en la región —algunos autores (Fagen, 1987) estiman un daño directo de alrededor de 3 mil millones de dólares sin con-

tar el daño colateral— sería necesario realizar un esfuerzo internacional de ayuda financiera y comercial que garantizara que el desarrollo, y por consiguiente la paz y la estabilidad, fueran duraderos en América Central.

En las palabras del presidente de Colombia Belisario Betancurt (1984): "Sin paz no puede haber desarrollo, y sin desarrollo no puede haber paz. Debemos romper este círculo vicioso".[2]

Una relativa novedad en el horizonte histórico de América Latina es la declaración de guerra del gobierno de los Estados Unidos en contra del narcotráfico regional, así como la respectiva declaración de guerra de los carteles de narcotráfico en contra de los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. La discusión en torno a la destitución del general Noriega en Panamá, el aterrador crecimiento del narcotráfico en Perú y Bolivia y sus nuevas alianzas con los movimientos guerrilleros de izquierda, son realidades que amenazan la paz y la seguridad de las naciones involucradas y de sus vecinos. ¿Podrá la guerra contra el narcotráfico convertirse en un sustituto de la "contención del comunismo", típico de las últimas tres décadas, que legitime un nuevo intervencionismo militar estadounidense en la región en la década de los noventa? De ser así, ¿cuáles podrían ser las consecuencias en términos de seguridad negativa y positiva para los países en los que se libren estas guerras? y, ¿cuáles serían las consecuencias para la seguridad regional?

Hasta ahora tanto los militares como la opinión pública estadounidense han estado reacios a un nuevo involucramiento militar de su país en el Tercer Mundo. Es prematuro suponer que esta actitud cambiará en el futuro cercano, pero esto no es imposible. El combate contra las drogas podría convertirse en una razón suficientemente poderosa para abandonar los actuales escrúpulos. En ese caso, la amenaza a la seguridad interna que hasta ahora se ha asociado con el narcotráfico podría convertirse en una amenaza en contra de la seguridad externa e internacional al involucrar masivamente a los ejércitos de distintos países en contra de las "armadas privadas" de los carteles de narcotraficantes.

[2] Ver, Fagen, *op. cit*, 1987.

CONCLUSIONES PROSPECTIVAS

En términos de seguridad positiva, el crecimiento económico y el progreso social son la única alternativa viable para México. El reto es de gran magnitud, pero el desempeño reciente de la economía y la sociedad mexicana es por demás prometedor.

En 1983 los responsables de la política económica mexicana optaron por rectificar el rumbo y establecer las bases de un crecimiento ordenado y sostenible. Para enfrentar esta rectificación se realizaron esfuerzos para restructurar el servicio de la deuda, se adoptaron reformas fiscales, se inició una profunda restructuración del sector paraestatal, se adoptó un ambicioso programa de apertura comercial, y se combatió concertadamente a la inflación.

Conscientes de que esta vez los acontecimientos externos no acudirían a nuestro rescate, se decidió que seríamos nosotros mismos los que adoptaríamos las medidas necesarias para retomar nuestra capacidad de generar divisas, crecer y mejorar el nivel de vida de nuestra población.

La más notoria de estas medidas, y la de mayores consecuencias a largo plazo, es indudablemente la de la liberalización o apertura comercial. Algunos de los impactos de este cambio en el patrón de desarrollo sobre nuestra capacidad de competir con el exterior ya se pueden observar en el México de 1989: el nivel de eficiencia, el empleo y la capacitación, la calidad de la oferta de productos, la baja en el índice de precios, etc. Otros tomarán más tiempo en materializarse.

Los efectos de la apertura pueden apreciarse en el gran dinamismo que las exportaciones no petroleras han mostrado en la década de los ochenta. De haber representado 28.8% en la década anterior, actualmente representan 40% de las ventas externas. Durante la presente década el valor en dólares de las exportaciones no petroleras ha crecido a una tasa anual de 20.4% y las manufactureras lo hicieron a 26.8% (Zabludowsky, 1989).

La orientación hacia el mercado externo permitirá, en el mediano y largo plazo, la especialización entre los productores domésticos, facilitará el aprovechamiento de economías de escala y obligará a los empresarios mexicanos a invertir en desarrollo tecnológico, en desarrollo de recursos humanos calificados, y en mejorar la calidad.

Es evidente, sin embargo, que sólo en la medida en que el desarrollo económico esté apoyado sobre actividades en las que tenemos ventajas comparativas, podremos recuperar tasas positivas de crecimiento al mismo tiempo que se absorbe la creciente oferta de mano de obra.

Los efectos de esta nueva estrategia económica sobre variables sociales como la movilidad, la educación y la capacitación son también ya apreciables. En este sentido la experiencia mexicana en el sector maquilador es ilustrativa y esperanzadora. Durante la presente década las divisas generadas por este sector han crecido a una tasa anual de 31%. De representar menos de 1% del valor de las de las exportaciones no petroleras, hoy participan con más de 12% (Zabludowsky, 1989). Desde el punto de vista de la mano de obra que emplea, el crecimiento ha sido igualmente impresionante: en los ochenta creció a una tasa promedio de 17% anual.

Más aún, el sector maquilador ha mostrado una tendencia creciente al empleo de mano de obra calificada. De forma que, en lo que va de esta década, el empleo de técnicos de producción ha sido el más dinámico, seguido por el de empleados administrativos y obreros. Esto prueba, en contra de lo que usualmente se argumenta, que el potencial del sector maquilador para elevar el grado de capacitación de la mano de obra mexicana puede volverse muy importante.

Los indiscutibles éxitos en la renegociación de nuestra deuda externa, y la persistencia en el saneamiento de las finanzas públicas permiten apreciar un desempeño igualmente favorable en el gobierno y el sector público. Este desempeño permitirá la liberalización de recursos del gasto corriente para dedicarlos a la inversión, a la expansión de la red de carreteras y de energía eléctrica, la construcción de escuelas y hospitales y, en general, a la ampliación de la infraestructura del país que permita alcanzar tasas de crecimiento más altas en el futuro.

De esta forma, la seguridad nacional positiva se irá consolidando alrededor del interés nacional prioritario y de la meta actual del proyecto de nación: el progreso social y el desarrollo económico.

Igualmente esperanzador parece el futuro político del país. Las medidas adoptadas para proteger la seguridad positiva del país han devuelto parte de la credibilidad al sistema político do-

minante, mermando la fuerza de las críticas y argumentos de los partidos de oposición. Las divisiones internas y la falta de proyectos políticos y económicos alternativos viables han deteriorado la fuerza política de la oposición que parece estar perdiendo su *momentum* en algunas regiones. Sin embargo, en otras regiones ocurre lo contrario: los resultados de las elecciones para gobernador en Baja California son esperanzadoras para cualquier persona con valores democráticos y significan un enorme avance en el esfuerzo por modernizar el sistema político mexicano por la vía pacífica. De ser así, además de que el país conserve la paz y la estabilidad que lo han caracterizado por décadas, habremos aprovechado una oportunidad histórica más de apertura democrática y modernización política.

En lo que se refiere a la seguridad negativa, la situación estará determinada de nuevo, por las circunstancias en nuestras fronteras norte y sur.

Al norte, los problemas de seguridad provendrán de la creciente integración de la economía mexicana a la norteamericana, de la enorme asimetría existente entre las dos naciones, y de la solución del problema del narcotráfico internacional. No hay por qué dejar de pensar que la integración de ambas economías se convierta en una fortaleza para la economía mexicana, y que de esta integración podrían resultar soluciones constructivas y ventajosas para nuestro país. Es importante entender que nuestros antecedentes históricos con los Estados Unidos deben ser una fuente de experiencia y cautela que nos permita actuar inteligentemente, y no una carga de prejuicios que lastren y detengan nuestro potencial desarrollo futuro. De esta forma, será posible encontrar una solución concertada al problema de la deuda, al problema del acceso a recursos financieros frescos, al problema bilateral de los migrantes indocumentados, y al del narcotráfico.

Al sur, el conflicto regional constituye el problema de seguridad negativa, *stricto sensu*, más importante para la nación. La política exterior norteamericana ha fracasado en Nicaragua, El Salvador y Panamá, tres estrategias radicalmente distintas entre sí de la misma política de seguridad nacional. Sin duda este fracaso obligará a los líderes norteamericanos, tarde o temprano, a replantear su política exterior y de seguridad nacional en la región. La noción misma de seguridad, como lo mencioné en las

primeras páginas de este trabajo, está siendo objeto de una revisión exhaustiva. Sin embargo, es todavía prematuro anticipar el rumbo que tomará en el futuro cercano.

Igualmente impredecibles son por ahora los conflictos internos en El Salvador, Guatemala y Panamá, o el camino que seguirán el gobierno hondureño o la Revolución Nicaragüense. Pero es precisamente esta impredecibilidad y la incertidumbre que conlleva, los más serios problemas de seguridad internacional para todos los países vecinos, incluido México. No hay tasa de crecimiento que nos proteja de un conflicto armado en la región centroamericana, ni hay estabilidad política que nos aísle de los efectos de una guerra generalizada en nuestra frontera sur.

Aún así, cabe conservar la esperanza de que el México de la siguiente década continúe siendo un ejemplo de que la concertación, la estabilidad y sobre todo la elusión activa de la violencia son el mejor camino para el desarrollo económico y el progreso social.

BIBLIOGRAFÍA

Elguea, J. (1988), *The Bloody Road to Utopia: Development Wars in Latin America*, Forthcoming.

Fagen, R. (1987), *Forging Peace: The Challenge of Central America*, PACCA Book, Blackwell.

Kidron, M. y D. Smith (1983), *The War Atlas*, Pluto Press.

Krauze, E. (1986), *Por una democracia sin adjetivos*, México, Joaquín Mortiz.

Middlebrook, K. J. (1986), *The United States and Latin America in 1980's*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, PITT Latin American Series.

O'Neill, P. (1988), "A Historical Perspective in International Security Analysis", en *ITEMS*, vol. 42, núms. 1 y 2, junio.

Patterson, H. (1981), "A Historical View of American Security", en *Peace and Change*, vol. LI, núm. 4, otoño.

Russett, B. (1983), *The Prisioners of Insecurity*, Freeman and Company.

Solís, L. (1972), *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, México, Fondo de Cultura Económica.

Stephenson, A. (1981), "Alternative International Security Systems", en *Peace and Change*.

Stevens, R. (1988), ''Special Report'', *On Beyond War*, núm. 38, abril.
Treverton, G.F. (1977), ''Interstate Conflict in Latin America'', en *The United States and Latin America in the 1980's*, J. Middlebrook y C. Rico (eds.), Pittsburgh, Pittsburgh University Press.
Zabludowsky, J. (1989), ''Panorama a largo plazo de la economía mexicana'', en *La economía mexicana y sus empresarios*, J. Elguea (ed.), México, Universidad Anáhuac del Sur.
Zaid, G. (1987), *La economía presidencial*, México, Vuelta.

SEGUNDA PARTE

ESTRUCTURAS Y CAMBIO

POLÍTICAS DE POBLACIÓN Y CAMBIO DEMOGRÁFICO EN EL SIGLO XX

GUSTAVO CABRERA ACEVEDO

INTRODUCCIÓN

La sociedad mexicana fue en el pasado constantemente afectada por acontecimientos trascendentales que modificaron sus perfiles sociopolíticos y que tuvieron una poderosa influencia en la conformación de México como país. En lo que va del siglo XX, México ha sido de nuevo escenario de diversos acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales que se han manifestado en transformaciones y continuidades con nuestra historia. Como resultado de estos cambios y permanencias, nuestra sociedad ha adquirido rasgos propios en la forma de ordenar su vida productiva, de hacer política, cultura y, también, demografía.

No debe resultar extraño que una sociedad sujeta a fuertes perturbaciones sociopolíticas y económicas e injerencias extranjeras, en la que la idea de país tomó forma poco a poco y en la que la identidad cultural se enfrentó por momentos a condiciones que podrían calificarse como traumáticas, generara, en los siglos que antecedieron al actual una población cuyo crecimiento era poco vigoroso. Así ocurrió con México a lo largo del siglo XIX y, antes, durante la Conquista y la Colonia.

No obstante, como resultado de un proceso que se venía gestando desde tiempo atrás y tal vez también del vigor trasmitido a la población por el inicio de tiempos históricos distintos, como pueden ser los casos de la Independencia, la Reforma y la

obra modernizadora de Porfirio Díaz, el siglo XX se inició con un panorama demográfico diferente: una población de 13.6 millones y una tasa de crecimiento superior a 1% anual, nunca alcanzada en tiempos anteriores. Por eso no debe sorprendernos que la población al final del siglo XX, será de alrededor de 105 millones, con una tasa de crecimiento semejante a la observada a principios de siglo.

El México actual ya no se parece al de hace casi 100 años. En menos de un siglo, un país demográficamente pequeño pasó a ser demográficamente grande; en menos de un siglo, la sociedad se transformó de una mayoría rural a una mayoría urbana; en menos de un siglo, la actividad económica se concentró en servicios e industria; en menos de un siglo, prácticamente desapareció el analfabetismo y la demanda en la educación primaria se considera casi satisfecha; en menos de un siglo, 90% de la población está cubierta por los servicios de salud; y, así, variadas condiciones sociales y económicas han evolucionado notablemente.

En otro sentido, también se han modificado en México criterios, pensamientos, posiciones y percepciones: en menos de un siglo se pasó de la preocupación de los gobernantes y de diversos sectores sociales de que el país tuviera una escasa población y una débil dinámica demográfica, a la preocupación de una enorme población y una vigorosa dinámica demográfica; en mucho menos de un siglo, se sustituyó el pensamiento histórico y el marco jurídico pronatalista por otro antinatalista; en menos de un siglo, el orgullo de tener la gran ciudad de México, "ciudad de los palacios", "la región más transparente", con un pujante poblamiento y edificaciones e industrias modernas, se convirtió en una desilusión y en una pesadilla por el deterioro de la calidad de vida y el temor constante de vivir en la urbe más contaminada del mundo. En fin, en menos de un siglo se han derrumbado muchos mitos y realidades, muchas perspectivas y posibilidades: el cuerno de la abundancia; la capacidad en la conducción de la economía nacional para sostener y mejorar el bienestar de una población creciente; la disminución de las desigualdades sociales y geográficas, etc. El México de hoy es otro cuantitativa y cualitativamente.

Si bien el tamaño, la velocidad del crecimiento de la población y su distribución territorial se han modificado notablemen-

te en el transcurso del siglo XX, dando lugar a nuevas dimensiones cuantitativas, cualitativas y, por supuesto, estructurales, las transformaciones económicas, sociales y políticas requeridas para hacerle frente al cambiante perfil demográfico no han respondido con la visión y la dinámica necesarias. No se ha considerado a la población, y a los individuos que la conforman, como el principal actor y beneficiario de todas las acciones del estado, sino sólo como un dato exógeno al proceso de desarrollo.

El siglo XX bien podría ser llamado el "siglo demográfico" de México, pues en él han ocurrido cambios que corresponden a las distintas etapas de transición demográfica, aun cuando no se ajusten estrictamente a la teoría. Lo cierto es que la tasa de crecimiento observada a principios de siglo será semejante, con bastante certeza, a la que ocurra a fin de siglo. La diferencia fundamental entre ellas es que, en el primer caso, se debía a la relación de altas tasas de natalidad y de mortalidad y, en el segundo, a la moderada natalidad y mortalidad. Una consecuencia de estas dos situaciones demográficas con igual velocidad de crecimiento, es la estructura por edad de la población, el elemento fundamental del que se derivan todas las demandas sociales y económicas diferenciales, que en este caso cambia de una población muy joven a otra con ligera tendencia al envejecimiento.

Las transformaciones demográficas ocurridas en los decenios pasados no se desarrollaron en forma homogénea debido a la heterogeneidad social y cultural de la sociedad mexicana, pero también a causa de las diversas modalidades de desarrollo seguidas por los diferentes gobiernos, que han tenido efectos diferenciales en distintos sectores de la población. Esto explica por qué si bien es cierto que el México actual es distinto al de principios de siglo, todavía existen en algunas regiones y estratos sociales del país, condiciones sociodemográficas que se parecen mucho a las que prevalecían hace más de medio siglo. México cuenta con variados procesos demográficos que corresponden a sociedades tradicionales, modernas, y a sociedades en tránsito entre unas y otras. El perfil demográfico nacional reúne todos estos comportamientos con desigualdades notables al interior y, en conjunto, ofrece un panorama de cambios importantes en la dinámica poblacional.

PRIMERA POLÍTICA DE POBLACIÓN: MÉXICO NECESITA POBLARSE

El siglo XX inicia con un panorama demográfico diferente a épocas pasadas. Independientemente de las desigualdades sociales existentes en el régimen porfirista, éste posibilitó que los niveles de la mortalidad descendieran: por primera vez en su historia, la sociedad mexicana entraba en un periodo de fortalecimiento demográfico. En el primer decenio del siglo la tasa de incremento poblacional era ya un poco mayor de 1% anual. Durante esos diez años, la población de México aumentó en la significativa cantidad de 1.6 millones, debido básicamente al crecimiento natural de los propios habitantes, sin que tuviera efecto la intención del gobierno de aumentar el poblamiento vía inmigración de extranjeros. Esta primera dinamización, que se considera como el principio de la llamada transición demográfica, se interrumpe por el periodo revolucionario que inicia en 1910. Sin embargo, podría suponerse que de no ocurrir el movimiento armado, la dinámica poblacional habría proseguido su curso, dando lugar a la expansión demográfica, llamada popularmente explosión demográfica, veinte o treinta años antes de cuando efectivamente se efectuó, a partir de 1930-1940. En ese caso, el crecimiento hubiera sido más lento.

Además de su impacto sobre la nueva organización política y social del país, la Revolución de 1910, perturbó la tendencia demográfica, haciendo disminuir en números absolutos la cantidad de habitantes de 15.1 millones en 1910 a 14.3 en 1921. Se habla de la pérdida de un millón de personas en la Revolución, pero es una cifra que no ha sido comprobada, ni se han determinado ni cuantificado las causas de mortalidad. La combinación de las muertes directas por la lucha armada con las pérdidas ocasionadas por la influenza española, la emigración hacia los Estados Unidos y una posible disminución de nacimientos, resultado de la separación temporal de matrimonios y parejas, así como de posponer nuevas uniones, fueron causas de la disminución poblacional, aunque es difícil saber el peso que tuvieron en ella. A pesar de la dificultad de generar estadísticas medianamente confiables sobre las defunciones en este periodo, existen estimaciones muy aproximadas que indican que la mortalidad general se incrementó de 33.8 defunciones por cada mil habitan-

tes, nivel previo al movimiento, a un poco más de 41 defunciones durante los años de mayor violencia. Sin embargo, la mortalidad infantil disminuyó, también muy aproximadamente, de 275 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos a 258. Esta aparente contradicción entre los comportamientos de la mortalidad general y la infantil indica que las muertes provocadas directamente por el enfrentamiento armado, aunadas a las que se debieron a las epidemias, ocurrieron entre jóvenes y adultos.

Una vez terminada la fase armada de la Revolución, dio comienzo un periodo de reconstrucción, con reformas institucionales y políticas y la consolidación de los primeros gobiernos revolucionarios. El crecimiento poblacional durante el decenio siguiente retomó la dinámica que se venía experimentando a principios de siglo: entre 1921 y 1930 la tasa de incremento demográfico se elevó nuevamente al 1.1% anual; México tenía 16.5 millones de habitantes en el último año, a pesar de la inestabilidad sociopolítica causada por la llamada Guerra Cristera, que ocurrió en la segunda mitad de ese decenio.

Al menos hasta la década de los años sesenta continúa la tendencia a poblar el país, pues la población es entendida como símbolo de riqueza. En México (como en otros países de América Latina), las ideas poblacionistas estaban enraizadas en la historia. Nuestros países llegaron al siglo XX en un contexto de escasez demográfica que no sólo tenía que ver con las condiciones sociopolíticas y culturales de la conquista y colonización, sino también con las frecuentes hambrunas y epidemias que asolaron a la población del continente. En 1936, el general Lázaro Cárdenas dio curso legal a estas ideas al emitir una Ley de Población en la que estaba presente la noción de poblar al país como sinónimo de desarrollo económico y social.

Esta ley constituyó el marco institucional y la filosofía de una política de población inscrita dentro de un estado que intentaba rescatar al país del atraso económico por medio de un proyecto nacionalista. Los planteamientos sobre población del gobierno de Cárdenas diferían de las acciones pasadas en el sentido de que un mayor poblamiento del país no debía descansar únicamente en una política que otorgara amplias facilidades a individuos y familias de otras nacionalidades que desearan asentarse en México e integrarse a la sociedad en diversas activi-

dades económicas; la inmigración de extranjeros no era ya el camino que debía adoptarse para poblar el país.

Con cierto conocimiento de las condiciones sociales y sus efectos sobre los componentes demográficos, la política de población se delineó tomando en cuenta los problemas acerca de despoblación, mortalidad, natalidad, crecimiento vegetativo, capacitación, repatriación, redistribución, urbanismo y población fronteriza, entre otros temas. Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación en esos años, exponía, en relación a la Ley General de Población, algo que vale la pena reproducir:

> Los problemas relativos a la población son primordiales de toda organización social, porque hacia su conservación y bienestar giran las soluciones de todos los demás problemas, ya que el uso de los bienes, las relaciones económicas y los sistemas políticos se organizan teniendo como finalidad el destino humano y no el de objetos encaminados, pues se han hecho éstos para el servicio del hombre y no para su esclavitud a la materia; ...debo hacer resaltar que el ideal demográfico que responde a nuestro típico caso mexicano, radica fundamentalmente en que la multiplicación de nuestro pueblo dimane del crecimiento natural de los grupos residentes, aun cuando el proceso sea lento, con tal que constituya testimonio decisivo de mejoramiento de la condición humana y del progreso social; pues si bien es deseable una población densa, es preferible una comunidad unificada, laboriosa y capaz de consolidar el bienestar de nuestra raza y la plenitud de nuestra nación.

Esta posición concreta el pensamiento que imperaba en esa época, pero muchos de los criterios de hace cincuenta años siguen siendo válidos en la actualidad.

De esta forma, el impulso demográfico deseado se basó en el fomento de la fecundidad, en el abatimiento de la alta incidencia de la mortalidad general e infantil y, en menor grado, en la repatriación de los nacionales. En cuanto a la distribución de la población, se consideró fomentar las corrientes migratorias hacia el interior del país, tendiendo a limitar las que se dirigieran hacia los centros densamente poblados. La ley consideraba también otros aspectos como la protección de la mujer y la familia, la ayuda a las familias nacionales más prolíficas, la fusión étnica de los grupos nacionales entre sí y en otro sentido se

establecieron los elementos para el Servicio Nacional de Identificación.

Las instituciones gubernamentales de la administración del presidente Cárdenas y de los siguientes gobiernos establecieron programas y acciones que si bien correspondían a los propios objetivos y fines de sus políticas sectoriales, económicas y sociales, tuvieron efectos directos sobre la dinámica poblacional. El ramo de la educación se unió a este esfuerzo y promovió, a través de programas oficiales en la enseñanza básica y media, la procreación abundante, enalteciendo a las mujeres más prolíficas. Así, la natalidad permaneció prácticamente estable con incidencia elevada en alrededor de 45 nacimientos por cada mil habitantes, lo que significaba, por ejemplo, once hijos nacidos vivos por mujer en unión conyugal residente en localidades rurales. Estas condiciones continuaron aproximadamente hasta 1965-1970. No obstante, hay que reconocer que la fecundidad conservó sus niveles, ya históricos, más que por las acciones educativas o de mensajes hacia la opinión pública, por las condiciones culturales y actitudes tradicionales en prácticamente todos los sectores sociales del país.

En este contexto era claro que, de los componentes del cambio demográfico, la mortalidad era el elemento demográfico clave para propósitos de política de población, no sólo por su incidencia fundamental sobre la dinámica poblacional, sino también porque una necesaria y genuina acción del estado mexicano debía ser abatir sus elevados niveles en la sociedad mexicana. En las estrategias de desarrollo social y económico de los gobiernos de estos tiempos se incorporaban como elementos prioritarios programas y acciones en materia de salud pública; destacaron la organización de la infraestructura sanitaria, la expedición de la Ley del Seguro Social, que dio origen el Instituto Mexicano del Seguro Social y una serie de medidas y campañas sanitarias, que fueron acompañadas por importantes gastos en salud y en otros rubros, utilizándose tecnología sanitaria que, en gran parte, se importó del extranjero.

Esta política de salud tuvo efectos inmediatos en el descenso de la mortalidad. Los niveles que se tenían a principios de siglo, de alrededor de 33 defunciones por cada mil habitantes, con una esperanza de vida al nacimiento de 30 años (mortalidad que se incrementó significativamente durante la etapa revolucionaria),

comenzaron a descender hasta llegar a tasas promedio de 27 muertes por cada mil habitantes. Este descenso se aceleró aún más a partir del segundo quinquenio de los años treinta, hasta conducir a tasas de aproximadamente 8.2 defunciones por cada mil habitantes en 1970. Asimismo, la tasa de mortalidad infantil tuvo un notable decremento, de 275 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos a principios de siglo, a un poco más de 60 defunciones en 1970. Como consecuencia, la esperanza de vida al nacimiento se elevó considerablemente, de 36.3 años en 1930 a 62 en 1970. Este descenso se dio con mayor rapidez entre 1940 y 1960.

Fue precisamente durante esta época (de los años treinta hacia fines de los setenta), cuando se dio la gran expansión demográfica de México. El nivel de crecimiento observado en el decenio que siguió a la terminación de la Revolución, de 1.1% anual, se elevó hasta alcanzar un máximo de 3.4% hacia fines de los años setenta; es decir, la velocidad de crecimiento poblacional se triplicó en sólo cuarenta años, y el número de habitantes tuvo prácticamente el mismo comportamiento, al pasar de 17.1 millones en 1930 a 50.7 en 1970. Como es fácil deducir, el factor social que fundamentó esta nueva dinámica demográfica de México fue la disminución de la mortalidad, hecho previsto en la Ley General de Población de 1936 y reafirmado en la nueva Ley de 1947, cuya filosofía y criterios eran muy semejantes. En términos objetivos, los fines planteados en estas leyes se cumplieron: el país se fortaleció con un *quantum* de población mayor; por lo tanto, la primera premisa del desarrollo planteada en esos tiempos (ampliar la base demográfica) se había cumplido.

En este sentido, la política que se explicita en la Ley de 1936, acorde con la situación sociodemográfica de esos tiempos y con las perspectivas de requerimiento poblacional de México para el futuro, no contemplaba diversas situaciones que afectarían la dinámica y la estructura demográficas y su relación con el potencial económico para hacer frente a las demandas de la población esperada. Es claro, por otra parte, que no se podía pedir a los políticos y a los pensadores de esa época que dieran respuesta a problemas que los científicos sociales pudieron entender sólo décadas más tarde. El conocimiento que se tenía del fenómeno demográfico y sus efectos socioeconómicos era más bien escaso, de tal manera que el pragmatismo en el diseño de

una política como la de población fue alimentado por concepciones en las que aún seguía vigente la idea de poblar al país. Algunas de las preguntas que los hombres de aquellos años no se plantearon y que constituyen actualmente un objeto de estudio de los científicos sociales y una preocupación de nuestros gobernantes, son las siguientes: ¿cómo había de crecerse en términos demográficos para evolucionar de acuerdo con el desarrollo socioeconómico general del país?; aun cuando se partiera del supuesto de una mortalidad con descensos leves, ¿cuál debía ser la velocidad y el nivel de este descenso?; ¿por cuánto tiempo podía permanecer la fecundidad con altos niveles?; ¿cómo enfrentar el rejuvenecimiento demográfico que se presentaría al disminuir la mortalidad?; ¿cuáles serían las características que habría de tener el desarrollo económico para poder hacer frente a los viejos y nuevos problemas sociales en el contexto de este cambio cuantitativo y estructural de la población?

La propia evolución sociodemográfica del país respondió a estas preguntas no planteadas: la tasa de crecimiento demográfico fue la más elevada del mundo para países con más de 10 millones de habitantes; la rapidez con que disminuyó la mortalidad produjo que la población se triplicara en sólo 40 años, tiempo nunca experimentado en el pasado por ninguna sociedad; por efecto de la permanencia de los altos niveles de natalidad, junto con el descenso de la mortalidad, la estructura por edades de la población se rejuveneció, dando por resultado grandes volúmenes de población en edades menores de 15 años, y se intensificó la migración de trabajadores y familias campesinas hacia las ciudades, iniciándose y consolidándose el proceso de metropolización de la ciudad de México.

En cuanto al desarrollo, que era el objetivo central de los gobiernos revolucionarios, el modelo económico del país entró en un periodo de replanteamiento en el contexto de este fuerte crecimiento demográfico: se consideró necesario que la economía nacional creciera para, más tarde, revertir los logros del desarrollo hacia los diversos sectores sociales. El objetivo del crecimiento fue alcanzado en buena medida puesto que se lograron, de manera sostenida, tasas de incremento del PIB de entre 6 y 7% anual. Durante poco más de 20 años (1950-1970) prácticamente se duplicó el PIB per cápita.

También se lograron algunos objetivos en el bienestar so-

cial. Con relación al periodo prerrevolucionario, hubo un considerable incremento en el gasto social, el cual llegó a representar, a fines de los años sesenta, una cuarta parte del gasto público federal total. Dos de los sectores prioritarios para los gobiernos posrevolucionarios fueron el educativo y el de salud. Sin embargo, aun reconociendo el logro de mejores condiciones de vida, la desigualdad social no sólo no fue eliminada, sino que persistió y posiblemente aumentó, al menos en términos relativos. No puede decirse que hubiera cambios espectaculares en la estructura distributiva del ingreso y aun se estima una mayor divergencia en los extremos. En lo que se refiere a salud, se amplió la distancia en la mortalidad; en este sentido, se registraron diferencias de 12 a 15 años entre los grupos sociales que tienen acceso a la salud y los que no lo tienen. En el plano de la distribución territorial del crecimiento, el desarrollo regional se ha conformado con grandes desigualdades: el fuerte proceso de urbanización que se presentó durante esos decenios se hizo patente en una distribución demográfica y económica caracterizada por una alta concentración en pocas zonas metropolitanas; 50% de la migración total se dirigió hacia la ciudad de México. En el plano de la estructura social, además de la emergencia de una clase media, apareció el fenómeno de la llamada marginalidad social.

Aun cuando pueda decirse que se lograron metas parciales de carácter demográfico y de desarrollo económico y social, no puede decirse lo mismo de los problemas de fondo de la sociedad, puesto que persistieron las desigualdades sociales y geográficas y no se produjeron modificaciones en la distribución de la riqueza, sobre todo de aquella generada en el periodo de crecimiento sostenido.

SEGUNDA POLÍTICA DE POBLACIÓN: DEMASIADA POBLACIÓN EN MÉXICO

Los años sesenta fueron, en el campo de lo demográfico, años de reflexión. En las esferas de lo político y lo intelectual se empezaron a debatir los problemas sociales, económicos y políticos inherentes a un crecimiento demográfico de gran magnitud como el que estaba teniendo lugar en México. Las posiciones eran diversas, pero había cierto consenso en que, de continuar

la acelerada dinámica demográfica por tiempo indefinido, la economía, aun conservando su pasado crecimiento, sería insuficiente para hacer frente a las crecientes demandas de satisfactores básicos como vivienda, alimentación, salud, educación, empleo y otros. En general, se reconoció que el crecimiento poblacional intenso podría constituirse en un limitante para un mayor y mejor desarrollo de la sociedad.

En otro sentido, ciertos grupos planteaban que una política de población por parte del estado podría resultar cuando más en un control de la natalidad en forma coercitiva, que dejaría sin realizar las transformaciones estructurales que requería el sistema político-económico vigente, en el que se encontraban las verdaderas causas del atraso y la pobreza de gran parte de la población. Se aducía que, en cambio, el impulso a nuevos modelos y estrategias de desarrollo que beneficiaran a todos los estratos sociales sería suficiente para que las parejas adoptaran nuevas actitudes y pautas frente al número de hijos, disminuyendo así el nivel de la natalidad y, como consecuencia, la velocidad del crecimiento demográfico. Esto llevaría a que, sin una política explícita de población, se diera en el futuro el equilibrio apropiado entre el crecimiento demográfico y el desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, diversos sectores sociales consideraban que, sin dejar de reconocer que las transformaciones políticas y económicas eran la base para aumentar el bienestar y la justicia social, era necesaria una política explícita de población, en el marco jurídico de las libertades y derechos humanos que otorga la Constitución, para acelerar el nuevo cambio demográfico y facilitar así el equilibrio entre población y desarrollo en un tiempo menor. Ambas posiciones coincidían en evitar la injerencia y las presiones extranjeras en la toma de decisiones sobre este tema y preservar la absoluta soberanía del país. En el fondo, ambas posiciones no diferían significativamente: en las dos se reconocía que el acelerado crecimiento de la población por tiempo indefinido acarrearía consecuencias no deseables a la sociedad mexicana. Sin embargo, diferían en la estrategia que sugerían para las acciones políticas que atenuaran los efectos de la dinámica demográfica.

Mientras los debates continuaban, la población de México seguía incrementándose velozmente. A principios de la década

de los sesenta (1963), a iniciativa del Banco de México se realizó el primer estudio hecho por investigadores mexicanos sobre el futuro crecimiento de la población a largo plazo (1960-1980), así como sobre sus consecuencias en importantes sectores de la economía nacional. Esto era particularmente significativo en lo referente a las necesidades de la producción agropecuaria para hacer frente a las demandas alimenticias del pueblo mexicano. Ese estudio previó con bastante aproximación la dinámica demográfica que habría de ocurrir en la población nacional, estatal, urbana y rural, y en la estructura por edad. Del estudio se desprendía que para 1980 el país contaría con una población cercana a los 70 millones de habitantes. Al mismo tiempo se hacía hincapié en las desigualdades demográficas campo-ciudad con el resultado de un cambio aún mayor en la estructura de las actividades económicas y, en forma relevante, la gran concentración de población en la zona metropolitana de la ciudad de México.

La perspectiva demográfica a que dio lugar dicho estudio fue ampliamente conocida y comentada en diversos círculos universitarios y gubernamentales. Por razones políticas, o por falta de conciencia y sensibilidad de los políticos de aquella época, a pesar de la difusión de estos escenarios demográficos, no se produjo ninguna propuesta gubernamental que apuntara hacia el diseño de estrategias de acción para frenar lo que se llama comúnmente la "explosión demográfica". Por el contrario, siguió afirmándose que la riqueza de México era una gran población y que en todo caso los planes y programas de desarrollo de los gobiernos revolucionarios serían incapaces de hacer frente a la dinámica demográfica nacional y regional. Sin embargo, la preocupación por las causas y los efectos del incremento poblacional iba en aumento, especialmente en el medio académico, donde se institucionalizó la investigación y la preparación de recursos humanos en relación al fenómeno y a sus repercusiones socioeconómicas.

Los primeros resultados del Censo General de Población de 1970 confirmaron que México tenía ya más de 50 millones de habitantes, con una tasa media anual de crecimiento durante el decenio anterior de 3.4%, lo que significaba que la población había crecido a 3.6 o 3.7% durante los años finales del mismo. Nuevas estimaciones preveían que, de continuar con ese ritmo, producido por el mantenimiento de las altas tasas de natalidad

y el descenso de la mortalidad, México tendría alrededor de 135 millones de habitantes en el año 2000. Estos datos hicieron ver a los colaboradores del presidente Luis Echeverría, quien subió al poder en 1970, la necesidad de establecer una política de población que adaptara las anteriores Leyes de Población de 1936 y 1947 al nuevo contexto demográfico, en función de la realidad económica, social y de los recursos naturales del país. Esto, a pesar de que durante su campaña política como candidato a la presidencia, Echeverría reafirmó la tesis plasmada en las anteriores Leyes de Población, reiterando que "gobernar es poblar". No obstante, en su discurso de toma de posesión como presidente de México, el 1 de diciembre de 1970, Echeverría expresó:

> México se enfrenta hoy a situaciones cuya naturaleza y magnitud no pudieron ser previstas en los inicios de esta centuria. Su población se ha multiplicado más de tres veces desde que concluyó el movimiento armado... Debemos precisar el modelo de país que deseamos y que podemos ser cuando termine el siglo para emprender, desde ahora, las reformas cualitativas que requiera nuestra organización.

Éstos fueron los prolegómenos que indicaban ya la intención de reformar las leyes pasadas con una nueva orientación.

Durante los años siguientes se elaboró el proyecto de la nueva Ley General de Población, a la que se refirió el presidente Echeverría en su informe del 1 de septiembre de 1973, cuando señaló:

> Es el momento de considerar seriamente un problema al que, desde hace tiempo, han hecho frente muchas naciones de diversa estructura económica y política. Vastos sectores de nuestra población se plantean el problema del crecimiento de la familia. Por miles acuden las mujeres mexicanas a los centros de salud, a las clínicas oficiales y privadas, en demanda de orientación sobre las posibilidades de regular su fecundidad. Rechazamos la idea de que un puro criterio demográfico orientado a reducir la natalidad pueda sustituir a la compleja empresa del desarrollo. Pero cometeríamos un grave error si no adquiriéramos conciencia de la gravedad que tiene el incremento de la población y las necesidades que genera.

Estas posiciones, expresadas por el presidente de México en el Congreso de la Unión, el foro más alto de la República, estaban fundamentadas, de alguna forma, en el debate demográfico iniciado años atrás tanto en el país como en otros ámbitos internacionales: en primer término comprendían que la situación demográfica actual del país no podía haber sido prevista en los inicios del siglo ni, podría añadirse, en los años treinta o cincuenta; en segundo término, se tenía conciencia de lo que podía suceder demográficamente a fin de siglo, al señalar que debía precisarse el modelo de país para el término de éste, una visión a largo plazo del fenómeno demográfico que tanto se había insistido en los estudios académicos. Echeverría también mencionaba que naciones con diversas organizaciones económicas y políticas habían hecho frente al problema, sugiriendo que la discusión del derecho del estado a facilitar la evolución del fenómeno demográfico a través de una política oficial se había dado en contextos políticos diferentes, en países socialistas, capitalistas o con economía mixta, con sus propios fines y necesidades. Por último, rechazaba la idea de que los esfuerzos en favor del desarrollo fueran a ser sustituidos por un criterio demográfico que únicamente contemplara la reducción de los nacimientos. Con esto se afirmaba la postura de que la política de población tenía fines más allá del control natal y era complementaria de programas y acciones en materia de bienestar.

En la argumentación política en apoyo al cambio de las Leyes de 1936 y 1947 posiblemente faltó hacer referencia a que sus principios y postulados de vigorizar el crecimiento demográfico con el fin último de coadyuvar a un desarrollo más dinámico, no contradecían en esencia la nueva concepción del proyecto de ley sobre este último objetivo. El fin que se tenía de poblar al país se había alcanzado, inclusive con creces y en un tiempo más corto del imaginado. Los principios de la Revolución y la Constitución de 1917 seguían vigentes, pero ahora impulsando una nueva y necesaria etapa demográfica para el país.

Sin embargo, si bien se justificaba que el estado hubiera primero favorecido y logrado una población numerosa y, relativamente poco tiempo después, pretendiera un modelo de país con un ritmo de crecimiento poblacional moderado, se dudaba que, al margen de cualquier tipo de dinámica demográfica, fuera capaz de lograr la justicia social para todos, eliminando las fuertes

desigualdades sociales y geográficas; se dudaba de si en el futuro lo lograría bajo otro régimen demográfico. Pero la política de población en sí, en el marco jurídico de los derechos sociales e individuales, e integrada a los programas de desarrollo, no tenía por qué ser ilegítima o innecesaria para la sociedad.

El nuevo proyecto de la Ley General de Población fue presentado al Congreso pocos días después del informe presidencial de septiembre de 1973, y aprobado en diciembre, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* en enero de 1974. La iniciativa fue fundamentada ante las Cámaras por Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación. Entre los comentarios que mereció el proyecto de ley, se señaló que llamaba la atención que materias tan importantes como el crecimiento de la población y su distribución en el territorio se contemplaran en sólo seis artículos, en tanto que en 117 se trataran la regulación y las condiciones de la salida y entrada al país de los nacionales y extranjeros, la permanencia de estos últimos en el territorio, la repatriación de nacionales y el registro de población. En el "Diario de debates" quedó asentado que:

> Ello tiene una comprensible explicación. En estas últimas materias ha existido una vieja experiencia que ha concretado en preceptos la política gubernamental y que en la iniciativa sólo ha merecido un verdadero perfeccionamiento, para mayor eficacia en la aplicación de normas que ya han estado en vigor; en tanto que en materia de política general de población, comprendida en los primeros seis artículos, en realidad se carece de experiencia que pueda concretarse en preceptiva inflexible.

Esto último es muy cierto. Después de 15 años de vigencia de la Ley sería recomendable su revisión a la luz de la experiencia y los resultados, para adecuarla a las nuevas condiciones sociodemográficas y económicas y frente a los cambios en el esquema administrativo del gobierno.

La Ley indica que su objetivo es "regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social". Asimismo establece en sus artículos absoluto respeto a los derechos fundamentales del hom-

bre buscando disminuir la mortalidad; influir en la dinámica de la población a través de los sistemas educativos y de salud; promover la plena integración de la mujer y de los grupos marginados al desarrollo, y abordando otros puntos relativos a la migración y distribución de la población en el territorio. La Ley consigna, además, la creación del Consejo Nacional de Población —cuyo antecedente inmediato era el Consejo Consultivo de Población de la Ley de 1947—, un organismo intersecretarial que tendría a su cargo la planeación demográfica del país.

La política de población tomó así forma, con el fin implícito de aminorar el crecimiento de la población, y el fin explícito de mejorar su distribución en el territorio mediante una serie de estrategias señaladas en la Ley. Así, en el último cuarto del siglo XX se pretendía promover la transición demográfica con la disminución de los altos niveles ancestrales de natalidad, y sus efectos en la reducción de la tasa de crecimiento demográfico. En los primeros años de los sesenta se observaron los primeros indicios del descenso de la natalidad, aún muy incipientes, en algunos grupos de las edades fértiles de la mujer. Esta situación, previa al comienzo de los programas masivos del gobierno en planeación familiar, probablemente se debió a que en los estratos sociales de clase media y alta en áreas urbanas practicaban la regulación de la fecundidad con atención privada; aunado a esto estaban los servicios médicos que prestaban asociaciones nacionales no gubernamentales en planeación familiar a sectores de la población sin recursos. Se estima que el crecimiento demográfico había disminuido a 3.3% en 1975 cuando apenas tomaban forma los programas oficiales.

La primera acción de la política de población fue la organización, por parte del sector salud, de los servicios de planeación familiar, el adiestramiento del personal médico, paramédico y de trabajadoras sociales, así como el impulso a programas de comunicación para informar al público de la existencia de esta nueva prestación social. Encuestas sobre los conocimientos, actitudes y prácticas anticonceptivas promovidas en los años sesenta y setenta por la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y la Dirección General de Estadística, señalaban el deseo de las mujeres de regular su fecundidad; deseo que podría convertirse en demanda realizable si se establecían programas adecuados de información y servicios en estas

áreas. Comenzaron a diseñarse materiales educativos para incorporarlos al sistema de educación pública formal.

Al principio de la administración del presidente López Portillo se estableció, en el marco de la planeación del desarrollo, la política demográfica con metas cuantitativas a largo plazo, al año 2000, determinándose para cada seis años, correspondientes a las diferentes administraciones que componen el periodo 1978-2000, sus propias metas intermedias. De esta forma, se pretendía llegar al año 2000 con una tasa de crecimiento natural o vegetativo de alrededor de 1% y, en 1982 de 2.5%; en 1988 de 1.9%; en 1994 de 1.3%. Los criterios tomados en cuenta en la estimación de las metas fueron: la factibilidad de un descenso regular y paulatino de la fecundidad, de forma que diera lugar a una evolución en la estructura por edad de la población que permitiera adecuar, sin perturbaciones, las demandas en educación, salud, alimentación, a la oferta de empleo y otras necesidades básicas; también se preveía la capacidad aproximada del sector salud para proporcionar servicios de planeación familiar, en función de la demanda esperada en el futuro. Las bases técnicas que dieron lugar a las metas corresponden a otro tipo de presentación, por lo que no se incluyen en este trabajo.

Después de casi 15 años de haberse establecido la nueva política de población, y de 12 años de haberse propuesto metas demográficas, pueden efectuarse comparaciones entre lo que se pretendía y los cambios poblacionales que se estima han ocurrido realmente, con fundamento en las diferentes encuestas sociodemográficas y de prevalencia realizadas de 1970 a 1988. A nivel nacional, la tasa de crecimiento poblacional descendió de 3.3% en 1975 a 2.6% en 1980, teniendo México en ese año una población de 69.7 millones de habitantes, cifra muy cercana a la proyectada hace cerca de 20 años. Para 1982 se estimó que la tasa de crecimiento era de 2.4%, cifra ligeramente inferior a la meta para ese año, que era de 2.5%, ambas en función de su crecimiento natural.

En el siguiente periodo sexenal, la administración del presidente De la Madrid incorporó en su plan de desarrollo las metas demográficas planteadas para 1988, que se habían establecido en el régimen anterior. Se revisaron las bases del Programa Nacional de Planeación Familiar y se establecieron las coberturas de usuarios a nivel nacional y para cada entidad federativa. Los

resultados estimados indican que para 1985 la tasa de crecimiento había descendido a 2.1% y de acuerdo con el último informe del presidente, en 1988 se estaba logrando abatir a 1.9%. Hay que considerar que estas últimas cifras de crecimiento están influidas por la migración internacional, que para el caso de México es de orden negativo, de 1.3 por mil habitantes. Por lo tanto, la tasa de crecimiento natural a 1988 sería de 2.0%, nivel un poco más alto que el planteado por la política de población para 1988, que era de 1.9% anual, sin considerar el efecto de la emigración de mexicanos al exterior. Sin embargo, los resultados de la última Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud indican que la tasa de crecimiento para fines de 1987 sería de alrededor de 2.2%, nivel mayor que el anunciado oficialmente.

En cuanto a los componentes de la natalidad y la mortalidad, los cambios fueron los siguientes: en 1975, al inicio de la política de población, la natalidad tenía un nivel de 40.2 nacimientos por cada mil habitantes; para 1982, había descendido a 30.2 (es decir, 10 puntos, 25% menos). Se estima que a fines de 1988 su nivel está entre 27 y 28 nacimientos por mil habitantes, una reducción en relación con el nivel inmediato anterior de entre 10 y 13%. Se puede inferir que hubo una contracción en el ritmo de descenso de la natalidad, situación que no debe sorprender, ya que el primer lapso es mayor que el segundo y, además, no es posible esperar que el comportamiento hacia la baja se dé en forma lineal. La planeación familiar en los años 1976-1982 influyó principalmente en los estratos medios de las áreas urbanas, donde se concentran los servicios médicos públicos y se dan mayores facilidades al acceso. En el segundo periodo se reforzó la organización de la planeación familiar en zonas marginales urbanas y rurales, que son las que presentan más dificultades por la carencia de centros hospitalarios y, sobre todo, por las actitudes y el limitado nivel educativo y de bienestar, en general, en estos sectores de población.

En el caso de la mortalidad, el descenso también fue significativo: la esperanza de vida al nacimiento se estimaba en 1975 en 64.7 años, incrementándose a 68.1 años en 1988, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Los cambios en el patrón de fecundidad tuvieron un efecto en la estructura por edad de la población, limitando el proceso de rejuvenecimiento que se experimentaba desde 1940, año en

que se alcanzó la más alta concentración de edades infantiles y jóvenes: 46.7% del total de la población era entonces menor de 15 años, disminuyendo a 44.7% en 1980; se estima que para 1988 esta proporción bajó a niveles de 37.6%. No sucede lo mismo con la población en edades activas, de 15 a 64 años, que se ha incrementado en esos mismos años, de 49.8 a 52.3% y finalmente a 58.7%, respectivamente. Las edades avanzadas de más de 65 años han permanecido relativamente semejantes en su proporción, de 3.5 a 3.6% durante el periodo.

En cuanto al otro gran objetivo de la política de población de influir en una mejor distribución de la población en el territorio, si bien se han planteado estrategias para retener y reorientar las corrientes migratorias internas que se han dirigido secularmente hacia las grandes ciudades como México, Guadalajara y Monterrey y, recientemente Puebla, y lograr una distribución de la población nacional más equilibrada, los resultados han sido más que modestos. La concentración en las cuatro principales zonas metropolitanas del país absorbe más de 30% de la población total; la ciudad de México y su entorno metropolitano pasa ya de 18 millones de habitantes, considerándosele así como la ciudad más poblada del mundo. Por otro lado, la distribución de la población rural continúa con su gran dispersión de poblados, con más de 120 mil localidades de menos de 2 500 habitantes donde vive otro 30% de la población total de México. Esto significa que el país, con cerca de 85 millones de habitantes en 1988, conserva aún la dicotomía histórica concentración-dispersión, con más de 50 millones que viven o bien bajo condiciones de alta densidad, con significativo número de habitantes marginados o con baja densidad, poco comunicados y prácticamente marginados del desarrollo. Los esfuerzos de los gobiernos posteriores a la Revolución, con plena conciencia del problema de la distribución territorial, como lo demuestran las Leyes de Población de 1936, 1947 y 1974, no han tenido éxito en sus múltiples acciones para atenuar la desigual distribución de la población nacional en el territorio. El débil desarrollo regional y los intereses económicos de grupos privados han tenido más peso que las acciones oficiales.

En conclusión, en cuanto a la dinámica demográfica, la nueva política de población ha sido un factor que explica, en gran parte, que México esté cambiando la velocidad de su creci-

miento poblacional, a través de sus programas de planeación familiar, educación en población y comunicación social. El proceso de cambio demográfico hacia la siguiente etapa de la transición demográfica, con la tendencia a la baja de la fecundidad, se observa con toda claridad. Sin embargo, los efectos últimos de la política de población, que son los de coadyuvar al bienestar de la sociedad aún no están determinados. El deterioro de las condiciones sociales causado por la crisis económica hace muy confuso el panorama de la relación entre población y desarrollo.

ESCENARIO DEMOGRÁFICO PARA FIN DE SIGLO

A pesar de que los hechos que determinan el crecimiento demográfico están sujetos a complejas eventualidades, la interpretación de las tendencias que se han dado en épocas pasadas, combinada con metodología cada vez más refinada y con mayor y mejor acopio de información estadística sobre el fenómeno, permiten, si no asegurar, por lo menos establecer escenarios de población a largo plazo (10 o 15 años), que tengan un aceptable grado de certeza. Desde la década de los años setenta se han realizado sistemáticamente estudios de las probables tendencias demográficas hacia fin de siglo. La participación del sector académico, en unión con el sector público, e inclusive con la colaboración de profesionales en población de las Naciones Unidas, ha dado resultados muy benéficos en este campo, conciliando criterios, métodos e instrumentos técnicos en la elaboración de proyecciones de población.

Los escenarios demográficos para el año 2000 no difieren notablemente en cuanto al tamaño y estructura por edad que tendría la población de México. Más compleja e incierta es la tarea de establecer cómo se distribuirá la población en el territorio nacional por entidad federativa, por zonas urbanas y rurales y aún más por ciudades y localidades. Los movimientos migratorios internos que influyen en la distribución territorial de los habitantes dependen de factores económicos y sociales muy localizados regional y localmente que dificultan establecer relaciones entre ellos, más aún cuando en México la planeación del desarrollo nacional y regional no se promueven a mediano y largo plazo. Los componentes demográficos a nivel nacional, la fe-

cundidad y la mortalidad tienen un comportamiento menos incierto y con el conocimiento de su evolución pasada es posible asignar ciertos rangos de los niveles que pueden adoptar en los años por venir. Sin embargo, el comportamiento de las variables poblacionales depende de las condiciones y los cambios en los factores económicos, sociales y políticos. Estrictamente, las proyecciones de población deberían ser resultado de un modelo de desarrollo que se estableciera para el futuro, con diversas interrelaciones con la población; es decir, habría que comprender lo demográfico como una parte de ese modelo.

Considerando que a partir de los años setenta se inicia el descenso de la fecundidad y que el proceso de disminución es irreversible, se ha supuesto que la tasa global de fecundidad (número de hijos nacidos vivos por mujer al final de su vida reproductiva) estimada en 4 hijos para 1980, será, hacia fines de siglo, de 2.2 hijos. En cuanto a la mortalidad, la esperanza de vida al nacimiento en 1980 fue de 67 años y aumentará, en el año 2000, a 72 años. Con estos dos elementos, la población de México será de 100 millones en el año 2000. Existe una alternativa: que la baja de la fecundidad tuviera un comportamiento más lento, dando por resultado unos 104 o 106 millones. Por lo tanto, la tasa de crecimiento estará comprendida entre 1 y 1.5% aproximadamente.

La estructura por edad tendrá cambios significativos. Si tomamos la alternativa de 104 millones, a fin de siglo se tendría la siguiente distribución: en los menores de 15 años, será de 31.4% de la población total; las edades activas, de 15 a 64 años, concentrarán 64%; el grupo de edad avanzada, 65 años y más, representará 4.6%. Esta estructura muestra cambios notables con relación a los años de la máxima expansión; como ya se apuntó, en 1970 la distribución fue de 46.2, 50.1 y 3.7%, respectivamente.

Las transformaciones en marcha y las que se esperan tendrán efectos diferenciales en los requerimientos inherentes a las edades: en el grupo de menores de 15 años, la población iniciará un decremento en números absolutos. Este grupo, integrado por niños y adolescentes, demandará menos servicios y los esfuerzos de los sectores salud y educación deberán bastar para eliminar los rezagos y mejorar la calidad de los servicios y la enseñanza.

Los grupos de edad de 15 a 64 años, en cuya población des-

cansa la actividad económica, aumentará apreciablemente. A fin de siglo será de 66.5 millones, cifra que representa un desafío al aparato productivo, porque requerirá estar en condiciones de generar, durante los próximos años, un número de empleos de acuerdo con el crecimiento de la población entre estas edades y que se estima en alrededor de 3% anual.

El último grupo, de más de 65 años de edad, será en números absolutos de cerca de 5 millones en el año 2000. Se conocen muy poco las condiciones en que viven las personas de esta edad, por lo que la investigación sociodemográfica tiene un nuevo campo de estudio por delante y el gobierno un complejo problema que enfrentar.

El futuro de la distribución de la población que se visualiza no presentará cambios favorables importantes. La dispersión de la población rural continuará posiblemente en la misma magnitud que actualmente, debido a la migración campo-ciudad, que continuará. El proceso de urbanización proseguirá su curso ascendente y se espera que alrededor de 75% de la población se asiente en centros urbanos. Las cuatro grandes áreas metropolitanas, México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, seguirán absorbiendo fuertes contingentes de población. Se estima que para el año 2000 concentrarán en conjunto por lo menos 35 millones de habitantes, destacándose la ciudad de México y su área metropolitana con 25 millones en el mejor de los casos.

Por último, es necesario mencionar una paradoja que ha acompañado la relación entre la política de población y el desarrollo en México. Cuando en los años treinta la política de población, atendiendo las necesidades del desarrollo, planteó la necesidad de un crecimiento demográfico vigoroso, la población mexicana respondió fortaleciéndose cuantitativamente. Cuatro décadas más tarde la misma población ha respondido a un llamado en sentido contrario, esto es, un menor incremento poblacional. Mientras tanto, la economía y el desarrollo nacional parecen marchar en sentido opuesto, ya que mientras la población se ha mostrado sensible a los planteamientos del desarrollo, éste no ha respondido a los de la población, los cuales, en general, tienen que ver con las necesidades ligadas al bienestar social. Así, mientras que en los últimos años se ha notado una tendencia a la baja en el ritmo de crecimiento demográfico, la economía nacional entró en un estado de crisis abierta que ha impedi-

do el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

No puede hablarse de situaciones que permitan vislumbrar un cambio significativo en esta desigual relación población-desarrollo. El fondo del problema sigue siendo de carácter social y se sintetiza en la búsqueda de alternativas demográficas, económicas y políticas que hagan posible un desarrollo social que alcance a las mayorías carentes de recursos.

El siglo XX se ha caracterizado por cambios demográficos profundos. La población se ha adaptado a las necesidades de los proyectos que el país ha pretendido poner en marcha en sus distintos momentos históricos. Es tiempo ya de que la economía y el desarrollo nacional rompan con su componente discursivo y enfrenten las verdaderas causas de los problemas que encara la población del país, para así eliminar esta paradoja de una población siempre atenta a lo que el desarrollo exige de ella, y un desarrollo que no se materializa en una superación de la pobreza que margina a muchos mexicanos de sus supuestos beneficios.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, Francisco (1984), *La población de México: evolución y dilemas*, México, El Colegio de México.

Banco de México (1966), *Proyecciones de población de México, 1960-1980*, México.

Cabrera, Gustavo (1988), "La política de población en el contexto de las perspectivas de largo plazo del desarrollo nacional", en *México: el desafío del largo plazo*, México, Limusa.

Consejo Nacional de Población (1980), *Política demográfica nacional y regional: objetivos y metas*, México.

Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1985), *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas*, México.

Diario Oficial de la Federación (1936,1947,1974), Ley General de Población.

Dirección General de Estadística (varios años), *Censos Generales de Población y Vivienda.*

Leal, Luisa María (1975), "El proceso histórico de la Ley General de Población en México" (mimeo).

Madrigal, Romeo (1987), "La dimensión demográfica" (mimeo).

Sandoval, Alfonso (1988), "La población en México", en *México: 75 años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
Sierra Brabatta, Carlos (1988), "Antecedentes y comentarios a la Ley General de Población" (mimeo).

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SALARIALES EN EL SECTOR FORMAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA

FERNANDO CORTÉS
ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS*
ROSA MARÍA RUBALCAVA

INTRODUCCIÓN

La crisis financiera, iniciada a principios de los ochenta en la mayor parte de los países de América Latina, ha tenido considerables repercusiones sobre la mayoría de la población, abatiendo notablemente sus niveles de vida y de bienestar.[1] Un aspecto poco analizado hasta ahora, debido a la carencia de información, es el referido a los efectos de la crisis sobre la distribución del ingreso. En la década pasada estuvo vigente la polémica sobre la relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso.[2] En el presente tal polémica cobra especial relevancia, en virtud de lo prolongado de la recesión y de la crisis, que amenaza ya con cubrir casi un decenio de involución económica y social.

Sabemos que parte importante de la desigualdad en la distribución del ingreso en México obedece a los patrones distributivos de los ingresos salariales, dada la elevada participación de estas remuneraciones en el ingreso disponible de los hogares.[3]

* Profesor-investigador del Área de Teoría Económica del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

[1] Véase Cornia *et al.* (1987).

[2] Véase S. Kuznets (1955); Adelman y Morris (1973); Fishlow (1972); Fei y Ranis (1955).

[3] Véase Gollás (1981).

A su vez, sabemos que la distribución salarial presenta una fuerte dispersión tanto entre ocupaciones e industrias, como dentro de éstas.

El análisis de la dispersión de la estructura salarial se ha abordado más en los estudios sobre los determinantes de los salarios que en los de la distribución del ingreso, aunque la vinculación entre ambos aspectos es evidente.

Algunos trabajos sostienen que existe una *relación inversa* entre el nivel de la tasa de salario y la dispersión de la estructura salarial, es decir, "que los aumentos (disminuciones) en la tasa del salario implican una disminución (aumento) en el grado de apertura del abanico salarial".[4] Diversos mecanismos se han esgrimido para explicar esta relación inversa, sea con base en la naturaleza segmentada de los mercados laborales, sea por la heterogeneidad tecnológica de las industrias —y las empresas dentro de éstas—, sea por las diferencias en la organización y la fuerza sindical de las actividades económicas.[5]

Con base en lo anterior, cabría esperar que la caída de los salarios reales durante la crisis haya provocado una mayor dispersión en el abanico salarial y, presumiblemente, una mayor desigualdad en la distribución del ingreso de los asalariados. El objeto de este trabajo es apuntar algunas consideraciones en este sentido. Por medio del análisis de la distribución de las cotizaciones salariales de los asegurados permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se trata de dilucidar si durante la crisis se ha mantenido la relación inversa entre el nivel de los salarios y su dispersión, o si por el contrario, tal relación se ha modificado, cómo y por qué, con el objeto de extrapolar los efectos que cabría esperar sobre la distribución del ingreso de los hogares.

El contenido del trabajo es el siguiente: en la primera sección se describen brevemente las características económicas más importantes del periodo, como contexto para las discusiones posteriores. En la segunda se comenta la naturaleza de la información utilizada. En la tercera sección se aborda el análisis de los resultados sobre las tendencias de la distribución de las coti-

[4] Véase Sousa (1980), citado por Márquez (1981).

[5] Márquez (1981) analizó el caso de la industria manufacturera de México en el periodo 1939-1977, y encuentra apoyo empírico evidente para estas hipótesis.

zaciones salariales, tanto por sectores y por sexo, como por sectores y tramos de ingreso. En la última sección se presentan las conclusiones del estudio y se esbozan algunas de sus implicaciones de mediano y largo plazo. En el anexo se discute con detalle la naturaleza y limitaciones de la información utilizada en la investigación.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA (1982-1986)

Los desarreglos del sistema monetario internacional y la desaceleración del crecimiento económico de los países industrializados en el decenio pasado, redujeron al inicio de la presente década los flujos comerciales y de capital de los países en desarrollo, afectando el equilibrio externo de sus economías y haciendo crecer cuantiosamente su deuda externa.

Ello, junto al paulatino deterioro de los términos de intercambio de los productos tradicionales de exportación, indica el agotamiento del modelo de crecimiento utilizado hasta entonces: industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. Así los países de América Latina encararon la necesidad —y la urgencia— de reconvertir el sector externo de sus economías.[6] Paralelamente tuvieron que renegociar su deuda externa en condiciones por demás difíciles, dadas las reglas de condicionalidad de las políticas internas establecidas por los organismos garantes (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial).[7]

[6] Este fenómeno obedece a la globalización de la economía internacional y afecta no sólo a los países en desarrollo, sino también a los países líderes de Occidente, los cuales han encaminado buena parte de sus esfuerzos de los últimos años a impulsar la reconversión de sus plantas y sectores industriales con miras a incrementar su competitividad internacional, por la vía de la reducción de costos, de aumento de la productividad y la obtención de mayor flexibilidad de adaptación de sus procesos productivos. Como acertadamente hace notar D. Ibarra: "Paradójicamente, por primera vez en el siglo que corre, alcanzan aceptación paradigmática lo mismo en el Primero que en el Tercer Mundo las estrategias donde se postula al comercio internacional como el pivote del desarrollo del futuro de la humanidad". Ibarra (1987:106).

[7] Como se sabe, las reglas tradicionales de condicionalidad establecen, entre otros aspectos, la liberación de las economías deudoras; la reducción de su sector público y la ampliación del privado; el fomento de las exportaciones; el combate de la inflación y a los déficits gubernamentales vía ajustes en el endeudamiento del sector público, la limitación del crédito interno, y la reducción

México no fue la excepción. La caída de los precios internacionales del petróleo y la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales; la escasez de divisas; el desproporcionado endeudamiento externo; la insuficiencia de ahorro interno y la cuantiosa fuga de capitales, obligaron al país a recurrir a tales organismos para enfrentar la estabilización de los desequilibrios económicos y la reconversión de su sector externo a lo largo de sus reglas de condicionalidad.

La estrategia gubernamental establecía la necesidad de encarar tanto los desequilibrios macroeconómicos de corto plazo como los de largo plazo; los primeros a través del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y los segundos a través del Programa de Cambio Estructural.[8]

La aplicación de tales programas se tradujo en una sustantiva disminución del gasto público real, en una rígida política salarial como instrumento de la lucha antiinflacionaria, en la liberación de los costos de capital y de las divisas, con el propósito de realinear los precios relativos de la economía y orientar las manufacturas hacia el abastecimiento de los mercados exteriores. Estas modificaciones estructurales se llevaron a cabo con el objeto de ampliar la recuperación de divisas y hacer frente a los compromisos de la deuda externa. A partir de 1985 se liberaron las importaciones como apoyo fundamental a la reorientación estructural de nuestras manufacturas hacia el exterior.

Al concluir 1986, el producto interno bruto era 3% menor que el de 1982 y el empleo formal era prácticamente el mismo que se había registrado cuatro años antes (alrededor de 20 millones de ocupados formales), no obstante que se estima un crecimiento de la población económicamente activa de poco más de 4 millones de personas en el periodo. La mayor parte de los nuevos entrantes a la fuerza de trabajo había tenido que ocuparse en el "sector informal", se había incorporado al número cada vez mayor de desocupados abiertos, o había engrosado las filas de los migrantes hacia el exterior en busca del empleo. El poder adquisitivo de los salarios mínimos, a finales de ese año, era

---

de los salarios reales; el incremento de los ingresos impositivos y de los precios de bienes y servicios públicos; la eliminación de subsidios y la generación de superávit en la cuenta comercial externa suficiente para cubrir los pagos del servicio de la deuda (CEPAL, 1985: 37-38).

[8] *Plan Nacional de Desarrollo (1983).*

33% menor que el que prevalecía a finales de 1982, y cerca de 50% menor si se lo compara con el existente en 1976 (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
Indicadores seleccionados de la evolución reciente de la economía mexicana (1982-1986)

Concepto	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*
Producto interno bruto*	903.3	856.2	887.7	912.3	878.9
Tasa (%)	6+	-5.3	3.7	2.8	-3.7
Empleo formal**	19.9	19.6	20.1	20.6	20.1
Tasa (%)	4.1+	-1.5	2.7	2.7	-2.7
Población económicamente activa**	23.6	24.5	25.4	26.3	27.3
Tasa (%)	+	3.5	3.7	3.6	3.6
Inversión fija bruta*	190.3	137.2	144.8	154.5	135.3
Tasa (%)	6.2+	-24.9	7.5	13.5	-13.1
Índice nacional de precios al consumidor (1970 = 1.0)	12.8	23.2	37.0	60.5	124.5
Tasa (%)	33.1+	80.8	59.2	63.7	105.7
Índice del salario mínimo urbano (1970 = 1.0)	9.2	15.4	23.7	36.9	62.8
Tasa (%)	24.3+	67.9	54.2	55.6	70.1
Índice del salario mínimo real (1970 = 1.0)	0.98	0.81	0.76	0.75	0.68
Tasa (%)	-4.0	-16.8	-6.8	-1.4	-8.7
Tipo de cambio controlado***	96.48	143.93	192.56	371.50	923.00
Tasa (%)	30.0+	49.2	33.8	92.9	148.5

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales; Banco de México, *Indicadores Económicos*; Ciemex-Wharton, junio 1988.
* Miles de millones de pesos a precios de 1970.
** Millones de personas.
*** Pesos corrientes por dólar.
% Tasa media anual de crecimiento, 1976-1982.

No sólo los salarios mínimos decrecieron en términos reales. Las remuneraciones reales promedio por hombre ocupado y el costo medio real por hora-hombre en la industria manufacturera registraron reducciones equivalentes a causa de la inflación, de los programas gubernamentales de austeridad y de la colaboración de los líderes sindicales con esos programas.[9]

[9] Véase Bortz (1987: 107).

Las reducciones salariales *vis à vis* la relativa constancia de los índices nacionales de productividad laboral modificaron la distribución funcional del ingreso. En efecto, en 1981 —último año del auge petrolero— la participación de los asalariados en el ingreso disponible fue de 41.5%, misma que se redujo ligeramente en 1982 (40.2%). En 1983, primer año de la aplicación de los programas, la participación de los asalariados se había reducido considerablemente (34.1%), reducción que continuó en los siguientes años, si bien a tasas relativamente menores, hasta alcanzar 30.6% en 1986. Entre ambos años los asalariados perdieron casi 11% de su participación en el ingreso —es decir casi una cuarta parte— a consecuencia de la política salarial instrumentada en los programas y de la muy escasa creación de empleos en el periodo.[10] (Véase el cuadro 2.)

No se conocen las repercusiones de la crisis sobre la distribución del ingreso de los hogares. Las últimas encuestas disponibles sugieren que entre 1977 y 1983 habría un modesto proceso redistributivo a favor de los estratos medios de ingreso,[11] pero es muy probable que tal tendencia esté marcada por el acelerado crecimiento del empleo que registró la economía entre 1978 y 1981. El aumento del desempleo y las reducciones en las remuneraciones reales entre 1982 y 1986 hacen suponer que en los últimos años se habría registrado una tendencia contraria, es decir, hacia una mayor desigualdad en la distribución, como ha sucedido en otros países.[12]

[10] Conviene hacer notar que alrededor de la mitad de esta transferencia relativa de ingresos (entre 4 y 6% del ingreso nacional) se destinó a cubrir el pago de la deuda externa (renta propiedad resto del mundo neta) y el remanente se destinó a incrementar la participación de los ingresos de capital (excedente de explotación), muy probablemente en la forma de intereses y costos financieros para cubrir la creciente deuda interna. El estado aumentó su participación neta sólo marginalmente, por la vía de la reducción de subsidios (véase el cuadro 2).

[11] En efecto, tomando como base las encuestas nacionales de ingreso-gasto se observa, por ejemplo, que 30% de los hogares con menores recursos recibió 6.8% del ingreso disponible en 1977 y 7.9% en 1983. En el otro extremo, 10% de los hogares con mayores ingresos redujo su participación de 36.4% en 1977 a 33.5% en 1983. Los estratos de ingresos medios fueron los más favorecidos por el incipiente proceso redistributivo, al aumentar su participación de 56.7% en 1977 a 58.6% en 1983 (véase INEGI; 1987: cuadro IV, 5).

[12] Las informaciones directas sobre la distribución del ingreso en la crisis son fragmentarias. Sin embargo la CEPAL, con base en investigaciones recien-

CUADRO 2

México. Índices de crecimiento de la productividad de la mano de obra y de los salarios reales, e indicadores de la distribución funcional del ingreso nacional disponible, 1980-1986

Concepto	*1980*	*1981*	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*
Productividad de la mano de obra*	100.0	102.4	102.1	100.1	101.3	101.7	n.d.
Remuneración real promedio por hombre ocupado**	100.0	111.3	105.4	74.9	77.2	78.7	n.d.
Costo medio real de las horas hombre en la industria manufacturera***	100.0	104.2	105.7	82.1	75.5	76.6	73.5
Salario mínimo real (urbano)****	100.0	101.6	89.9	74.6	69.7	68.9	60.2
Distribución funcional del ingreso (%)							
-Remuneración de asalariados	40.3	41.5	40.2	34.1	32.9	32.4	30.6
-Excedente de explotación	55.2	54.2	56.2	63.9	64.0	62.0	n.d.
-Renta propiedad resto del mundo (neta)	−3.3	−4.0	−6.6	−7.0	−6.4	−5.2	n.d.
-Impuestos indirectos netos de subsidios	8.4	8.2	10.0	8.7	9.2	10.5	n.d.
-Otras transferencias corrientes del resto del mundo	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	n.d.
-Ingreso nacional disponible	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: *Sistema de Cuentas Nacionales de México, nueva serie con base en 1980*, México, INEGI-PNUD, 1987. "Índice de precios, salarios y encuesta de inversión empresarial", Banco de México, México, 1987.

* Producto interno bruto (a precios de 1980 / personal ocupado remunerado).

** Remuneración de asalariados / personal ocupado remunerado (deflactado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

*** Índice del costo medio de las horas-hombre trabajadas por el personal ocupado en la industria manufacturera (deflactado por el INPC).

**** Salario mínimo urbano diario (deflactado por el INPC).

tes, apunta que el sector agropecuario y rural en varios países de América Latina ha tenido un retroceso neto como resultado de la crisis, lo mismo que los asalariados del sector manual y de servicios y los trabajadores por cuenta propia, lo que ha contribuido a aumentar la pobreza a nivel nacional y regional (CEPAL 1986).

Una forma indirecta de detectar las tendencias en la distribución es a través del análisis de la distribución del ingreso salarial, que según la última encuesta disponible representó 52% del ingreso total de los hogares y 64% del ingreso monetario recibido por los hogares en el último trimestre de 1983.[13]

BASE ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS DE COTIZACIÓN DEL IMSS (1982-1986)

Generalmente se acepta como un atributo de la "formalidad" en la ocupación la estabilidad de las condiciones laborales caracterizada, entre otros aspectos, por la afiliación a instituciones de seguridad social.[14] Algunos estudios empíricos apoyan la estrecha relación estadística entre éste y otros indicadores de la formalidad en las relaciones laborales.[15] Ello da una base para suponer que el estudio de la distribución de las cotizaciones salariales entre los asegurados del IMSS puede dar una idea de las tendencias distributivas de una parte importante de los ingresos del trabajo en el sector formal de la economía.

El IMSS afilia dos tipos de asegurados: los de carácter eventual y los de carácter permanente. Los primeros, como su nombre lo indica, trabajan sobre bases temporales, la mayoría de los cuales se concentra en la industria de la construcción (albañiles, peones, veladores, etc.). Los asegurados permanentes, por el contrario, trabajan por lo general con contratos de carácter permanente, e incluyen trabajadores manuales y empleados de cuello blanco que laboran en casi todas las actividades económicas, tanto en empresas privadas como de propiedad paraestatal.

[13] INEGI (1987: cuadro IV, 3).

[14] Éste es uno de los criterios considerados en la encuesta complementaria a la encuesta continua sobre ocupación (ECSO) relativa al mercado de trabajo informal en México (1976).

[15] E. R. Dávila (1985) muestra, con base en datos de la encuesta citada, que la participación de los trabajadores en instituciones de seguridad social está correlacionada —estadísticamente— con la proporción de trabajadores que reciben aguinaldo, salario mínimo, toman vacaciones pagadas, participan de las utilidades de las empresas, reciben jubilación, tienen contratos estables de trabajo y reciben préstamo de vivienda y seguro de vida.

No se incluyen los trabajadores al servicio del estado, los cuales están afiliados al ISSSTE.[16]

El registro continuo de los asegurados permanentes y de la magnitud de sus salarios de cotización, tanto por sector económico de actividad como por estratos de cotización salarial, permite detectar la evolución en la distribución. La base de cotización de las cuotas aportadas por patrones y obreros es el llamado "salario diario integrado" que declaran los asegurados, el cual incorpora, además del salario ordinario, la cuantía de las prestaciones que recibe el trabajador, incluyendo prestaciones en especie como alimentación y vivienda.

En el anexo se describe con detalle el grado de cobertura del IMSS respecto de la población económicamente activa del país y respecto del empleo remunerado. Baste aquí afirmar que los asegurados permanentes del Instituto representan una fracción muy importante de lo que podría ser el empleo formal en la industria de transformación y en la industria eléctrica. En el caso del comercio, los transportes y la minería, el grado de representatividad es aceptable, ya que el IMSS cubre una tercera parte y la mitad de los ocupados remunerados en esos sectores. El grado de representatividad en el sector agropecuario, construcción y servicios no es significativo; en este último habría que incorporar a los asegurados en el ISSSTE para tener una imagen más realista del fenómeno.

Lo anterior se ratifica en la medida en que entre 1982 y 1986 se registró una expansión horizontal de la cobertura permanente del IMSS, es decir, en términos porcentuales se incorporó un número mayor de asegurados permanentes que el crecimiento de los empleos remunerados del país en casi todos los sectores de la actividad económica (véase el anexo).

Así ante la ausencia de registros estadísticos continuos más adecuados para el estudio de la distribución del ingreso, consideramos apropiada la investigación de las tendencias distributivas con base en las cotizaciones salariales de los asegurados del IMSS, las cuales de alguna manera reflejan las condiciones prevalecientes en una parte sustantiva del llamado sector formal de la economía.

---

[16] Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS DE COTIZACIÓN POR RAMAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA: 1982-1986

Para realizar el análisis de la evolución de la desigualdad en la distribución de los salarios de cotización al IMSS, se dispone de datos que permiten evaluar las participaciones relativas de cada una de las ramas en el total, así como sus distribuciones internas por grupos de salarios mínimos de cada año.

Con esta información interesa realizar una medición no sólo del cambio de la desigualdad total en el tiempo, sino también identificar qué parte de éste se debe a la distribución de los salarios de cotización dentro de las ramas (intraconcentración) y cuál a las participaciones relativas de las ramas (interconcentración).

Sólo para los propósitos antes mencionados se medirá el grado de desigualdad en un punto del tiempo . No preocupa saber cuán cerca o lejos está una distribución particular de la concentración total o de la equidistribución.[17]

Un coeficiente que satisface simultáneamente el requisito de proporcionar una medida de la evolución y de la concentración inter e intra grupos es el índice entrópico de Theil,[18] que se descompone según la siguiente ecuación:

$$H^t(T) = H^t(I) + H^t(E) \qquad (1)$$

$H^t(T)$ simboliza la concentración total en el tiempo t.

$H^t(I)$ denota la intraconcentración o el promedio de concentración en los grupos considerados.

$H^t(E)$ representa la concentración entre grupos.

Esta ecuación desplazada k unidades de tiempo asume la forma:

$$H^{t+k}(T) = H^{t+k}(I) + H^{t+k}(E) \qquad (2)$$

Los términos de la ecuación (2) tienen el mismo significado que los de la igualdad (1) pero están referidos al tiempo $t+k$.

La resta término a término de (1) y (2) da como resultado:

[17] Habitualmente los estudios de desigualdad focalizan la medición de su "gravedad" o de su grado. Este trabajo se centra en el estudio del cambio.

[18] Theil (1972: cap. 1)

(3) $H^t(T) - H^{t+k}(T) = [H^t(I) - H^{t+k}(I)] + [H^t(E) - H^{t+k}(E)]$

El lado izquierdo de (3) mide el cambio en la desigualdad total entre los tiempos t y $t+k$, en tanto que los términos entre corchetes muestran, respectivamente, las variaciones en la intra e interdesigualdad, para el mismo periodo. Interesa destacar que de (3) se desprende que el cambio en la desigualdad en un lapso se descompone en la suma algebraica de las modificaciones experimentadas por la desigualdad dentro y entre los grupos.

Con la ayuda de estas ecuaciones es posible calcular la evolución en la concentración de los salarios de cotización e identificar las contribuciones de la intra e interdesigualdad, al total.

Las cifras del cuadro 3 muestran una caída sistemática en el nivel de la concentración de los salarios de cotización al IMSS entre 1982 y 1986. La entropía total cae monótonamente de 0.1053 a 0.0552.

CUADRO 3
Entropía total, inter e intra entropías de salarios de cotización al IMSS, 1982-1986

			Años		
Entropías	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*
Inter	0.0162	0.0320	0.0273	0.0163	0.0151
Intra	0.0892	0.0518	0.0494	0.0472	0.0401
Total	0.1053	0.0838	0.0767	0.0635	0.0552

Esta disminución se debe en su mayor parte a la caída en la intradesigualdad, es decir, a que se han acortado las diferencias en salarios de cotización dentro de cada rama de la actividad económica.

Por otra parte, tal como se muestra en el cuadro 4, los salarios medios reales de cotización caen en poco menos que 30%, entre 1982 y 1986. Si bien la disminución afectó a todas las ramas, hubo algunas en que la caída fue más pronunciada: agricultura, transformación y servicios a las empresas. Nótese que las actividades más perjudicadas fueron los pilares del desarrollo mexicano en las décadas pasadas.

El caso opuesto es el de transporte y comunicaciones, por

CUADRO 4

Salario medio de cotización, por ramas de la actividad económica, en pesos de 1982,* 1982-1986

	Años					*T Cbio*
Ramas	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*	*86-82*
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	351.23	200.86	192.39	218.67	219.39	–37.54
Industria extractiva	566.37	452.73	419.47	418.68	427.07	–24.59
Industrias de la transformación	704.75	477.26	442.98	437.45	466.59	–33.79
Construcción	552.17	430.40	393.60	389.53	381.63	–30.89
Industria eléctrica, y captación y suministro de agua	947.00	1 139.56	973.28	878.02	858.96	– 9.30
Comercio	553.38	434.16	405.19	401.88	406.56	–26.53
Transporte y comunicaciones	549.46	531.33	492.71	492.16	530.56	– 3.44
Servicios para empresas, personales y hogar	656.95	486.54	459.00	437.95	437.03	–33.48
Servicios sociales y comunales	561.18	654.32	546.97	527.52	426.39	–17.60
No especificado	362.81	170.32	149.77	235.58	86.43	–35.06+
Total	583.57	454.30	421.65	444.36	423.19	–27.48

* Para deflactar se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Ciudad de México, 1978 = 100.
\+ Caída porcentual entre 1982 y 1985, debido a un error en la fuente en el salario medio de cotización para 1986.

una parte, y el de la industria eléctrica y captación y suministro de agua, por la otra. Obsérvese que la segunda tuvo un alza real importante entre 1982 y 1983, misma que perdió sistemáticamente a lo largo del periodo, en tanto que la primera ha tenido variaciones menores.

La reducción diferencial en los salarios reales de cotización por ramas no fue lo suficientemente marcada como para afectar las disparidades entre ellas (véanse las gráficas 1 y 2). La interentropía sintetiza las modificaciones descritas; entre 1982 y 1983 se incrementa, marcando de este modo un aumento en el nivel de concentración, y a partir de 1984 cae sistemáticamente hasta alcanzar un valor por debajo del de 1982. El primer año del sexenio se caracteriza por alzas en el salario real medio de cotización que van desde 20% en electricidad hasta caídas de 35% en "no especificados".

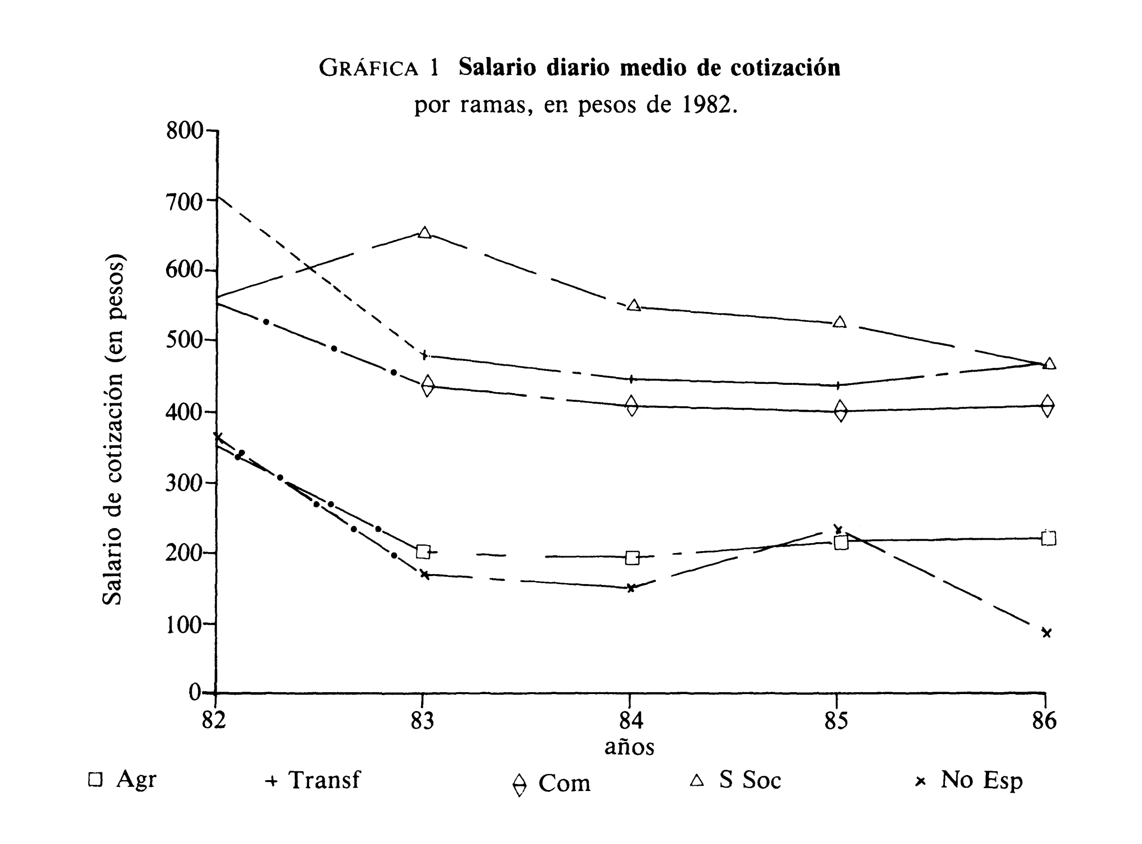
Si bien ha habido una tendencia a la igualdad en los salarios de cotización al IMSS por ramas, originada esencialmente por la disminución de las diferencias dentro de éstas, dicha tendencia ha sido acompañada por una caída sistemática de los salarios. La baja de los salarios reales medios de cotización puede reflejar: *a*) una disminución en los salarios reales de los cotizantes al IMSS, quienes en su mayoría son obreros, *b*) un aumento en la subdeclaración del salario, disminuyendo el peso del salario indirecto sobre la ganancia y *c*) una combinación de las dos primeras.[19]

Sin embargo, la disminución de 27% en los salarios de cotización es consistente con las estimaciones de una caída de alrededor de 33% en el salario real para la totalidad de los trabajadores, en el mismo periodo,[20] lo que da apoyo a la idea de que las fluctuaciones del salario de cotización reflejan las del salario efectivamente devengado. Si se acepta la validez de la rela-

[19] La evasión no afecta a las medidas relativas, sino a las absolutas, por lo que las cifras que se manejan en este trabajo no se ven afectadas por ella.

[20] La caída del salario mínimo real urbano entre 1982 y 1986 fue de 33% (véase el cuadro 2). Para el mismo periodo Sergio de la Peña estima que la disminución del salario mínimo alcanzó 39.7% y la del salario medio 37.5% (véase Sergio de la Peña 1988). La diferencia entre las cifras, a pesar de proceder de la misma fuente, puede deberse a que el dato de Sergio de la Peña se refiere al lapso comprendido entre enero de 1982 y diciembre de 1986, cubriendo cinco años. El índice de salario mínimo real del cuadro 2 marca la variación del salario real *promedio* de cada año.

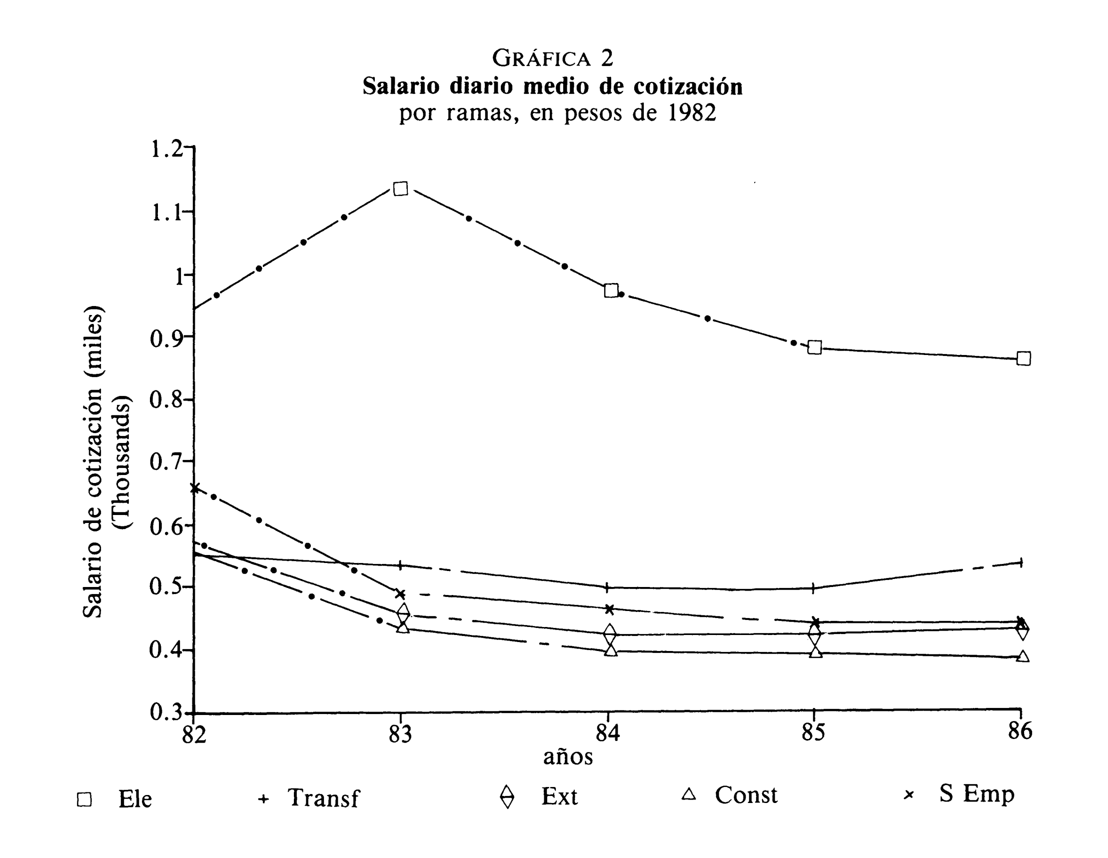
GRÁFICA 1 **Salario diario medio de cotización**
por ramas, en pesos de 1982.



GRÁFICA 2

Salario diario medio de cotización

por ramas, en pesos de 1982



ción entre salarios y salarios de cotización y se considera que el dato de 33% se compone de los salarios del sector formal y del no formal, entonces la disminución correspondiente al sector informal debe haber sido superior a ese porcentaje.

Las razones de ventaja[21] permiten señalar que entre 1982 y 1983 hubo un alza importante en la rama electricidad y agua potable y una caída considerable en "no especificados" lo que expresa de otra manera el porqué del aumento de la interconcentración en ese periodo.

Por otra parte, entre 1982 y 1983 la proporción de cotizantes en la rama de los servicios sociales experimentó un alza desmesurada, que se combina con una baja en la de servicios a las empresas (véanse en el anexo los cuadros A-6, A-7 y A-8), lo que da pie para pensar que estos movimientos se han originado en un cambio en las definiciones estadísticas de esas dos ramas.

CUADRO 5

Razones de ventaja de los salarios de cotización al IMSS por ramas de la actividad económica, 1982 - 1986

			Años		
Ramas	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	0.6522	0.5620	0.5823	0.6328	0.6305
Industria extractiva	0.9664	1.0507	1.0409	1.0353	0.9925
Industrias de la transformación	1.0808	1.0632	1.0640	1.0535	1.0658
Construcción	0.9583	0.9808	0.9698	0.9541	0.9249
Industria eléctrica y captación y suministro de agua	1.5714	2.0501	1.8997	1.7491	1.6226
Comercio	0.9680	0.9780	0.9800	0.9657	0.9719
Transporte y comunicaciones	1.0561	1.1443	1.1409	1.1233	1.1486
Servicios para empresas, personales y hogar	1.1205	1.0529	1.0618	1.0204	1.1023
Servicios sociales y comunales	0.9804	1.3168	1.2226	1.1910	1.0485
No especificado	0.5599	0.4041	0.4175	0.5785	0.5644

[21] La razón de ventaja se define como la participación relativa en el ingreso por rama, en relación a la correspondiente participación relativa en cotizantes.

Sin embargo, como el alza de la razón de ventaja de la rama eléctrica, que se combina con una caída en no especificados, pareciera reflejar procesos reales, podríamos concluir que la política económica de 1983 provocó un *aumento en las diferencias entre los salarios reales* pagados en las ramas de la economía y, que tal como lo muestran las razones de ventaja, coincidentemente con la información proporcionada por la interentropía, de 1984 en adelante ha habido una disminución progresiva de las diferencias entre las ramas.

El análisis de la evolución de los salarios de cotización del IMSS muestra que ha habido una tendencia generalizada a una distribución más equitativa. El factor más importante es una disminución sistemática, a lo largo del periodo, de las disparidades de los salarios de cotización dentro de las ramas, aunque también ha tenido lugar una leve tendencia a la igualación entre ramas de la actividad económica, exceptuando 1983.

La combinación de la tendencia a la igualdad que se debe a movimientos en los salarios reales, en conjunto con una distribución funcional del ingreso favorable al capital, permite concluir que los asalariados se han empobrecido entre 1982 y 1986 y que las diferencias entre ellos son cada vez menores. Es decir, cada vez es más igualitaria la distribución de los salarios de cotización de los trabajadores, pero con empobrecimiento generalizado: hay una tendencia hacia una distribución equitativa de la pobreza entre los trabajadores mexicanos.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Entre 1982 y 1986 el salario real medio de cotización al IMSS disminuyó en todas las ramas de la actividad económica.

La reducción de las diferencias salariales dentro de las ramas de la actividad económica y la permanencia de las diferencias entre los salarios medios por ramas (aun cuando al inicio del periodo aumentaron) se han expresado en una disminución sistemática de la desigualdad.

La cotización al IMSS tiene relación con el salario efectivamente devengado por el trabajador. La suma de los salarios directos e indirectos componen el salario total.

Las cifras que se han manejado en esta investigación son salarios de cotización y varían a lo largo del tiempo con los cambios en los salarios y con la tasa de subdeclaración. Nótese que el salario de cotización no sería una buena aproximación al *cambio* del salario en el tiempo, si variase significativamente la tasa de subdeclaración.

El proceso sostenido de disminución en los niveles de los salarios de cotización refleja no sólo variaciones en los salarios directos, sino también en la parte del salario del trabajador no declarada al IMSS. Si la proporción no declarada del ingreso no se ha alterado significativamente en el periodo analizado tenemos una buena aproximación a lo acontecido con la evolución de los salarios. La información de que se dispone pareciera indicar que así ha ocurrido.

Si se admite que la variación temporal del salario de cotización está correlacionada con la evolución de los salarios, entonces se puede afirmar que entre 1982 y 1986 el ingreso de los trabajadores afiliados al IMSS ha tendido a distribuirse cada vez más equitativamente, combinándose con una disminución sostenida de los salarios efectivamente devengados.

Este proceso, aunado a la importancia de los asegurados del IMSS dentro del total de los asalariados y a la disminución de la participación de los salarios en la distribución funcional del ingreso, permite afirmar que los ingresos de la sociedad se están polarizando, a la vez que el grupo de los asalariados presenta año con año una menor variabilidad interna. A lo largo del tiempo las diferencias entre los asalariados son menores y éstos se distancian cada vez más de los grupos privilegiados. Se trata de un proceso de polarización con igualación de los salarios hacia abajo.

Estas tendencias son consistentes con la estrategia de un modelo orientado hacia afuera.[22] La competitividad de la industria mexicana en el exterior no depende sólo del subsidio a los exportadores vía tipo de cambio (dentro de una política general de eliminación de subsidios) sino también de la disminución en el costo de la mano de obra vía reducción de los salarios directos e indirectos. El bajo costo del trabajo no deja de ser un incentivo para la instalación de empresas foráneas intensivas en el uso

[22] Fei y Ranis (1975) obtuvieron resultados similares.

de la mano de obra, en el país, ya sea para la fabricación de partes o de la totalidad de los productos.

El atractivo de México al capital extranjero se combina con la tendencia de éste a trasladar empresas a países con baja estructura de costos y a dispersar procesos productivos teniendo como escenario el mundo capitalista.[23]

La disminución de los salarios reales y de la tasa de crecimiento en la afiliación al IMSS[24] han provocado una caída de 31.9% en los ingresos reales del Instituto, entre 1982 y 1987,[25] creándole dificultades financieras.

A pesar del incremento relativo de la población no cubierta por el Seguro, pero impulsado por el alza en los precios de la medicina privada, el Instituto ha tenido que enfrentar una demanda creciente de atención médica,[26] con recursos escasos. En estas condiciones sería previsible un deterioro en la calidad de la atención a la salud.

El análisis de datos censales combinado con el de la encuesta continua de ocupación indica que en relación a 1970 ha habido disminuciones en el proceso de asalarización que llevan a sospechar que se ha incrementado el empleo informal en las zonas no urbanas y que esa tendencia se ha agudizado a partir de la crisis económica que afecta a la economía mexicana desde 1982.[27]

Esta población trabajadora que sólo tiene acceso a los servi-

[23] Portes y Sassen-Koob (1987: 54).

[24] La tasa promedio de afiliación en la década de los setenta fue de 7.4% anual, mientras que en el periodo 1982-1987 fue de sólo 4.5% (*La Jornada*, 14 de octubre de 1988: 30).

[25] *Idem*.

[26] Entre 1982 y 1987 se registró un crecimiento de 24.86% en las consultas médicas, de 36.17% en radiodiagnósticos y de 22.65% en intervenciones quirúrgicas (*Ibidem*).

[27] García (1987). Por otra parte, Agustín Escobar señala que del panel aplicado en 1982 y 1985, en Guadalajara se desprende que "la mano de obra entrevistada en 85 tenía menos antecedentes de trabajo formal que la entrevistada en 82 a pesar de que gozaba de más altos niveles de educación" (Escobar, 1987).

Tokman (1987), estima que entre 1980 y 1985 el empleo informal urbano creció en México a una tasa media anual de 8.4%, y el empleo formal urbano decreció en promedio en una tasa anual de 0.7%. El mismo autor señala que la pérdida de dinamismo económico significó que entre 1980 y 1985 se dejaran de crear cuatro millones de empleos y que en el mismo lapso se generaran cinco millones de puestos de baja productividad e ingreso (Tokman, 1986).

cios médicos de la Secretaría de Salud, sufrirá también los efectos de la contracción del gasto público en este renglón,[28] tanto en la atención como en la calidad de los servicios.

En una encuesta realizada por el Instituto Nacional del Consumidor, entre junio de 1985 y febrero de 1988, se ha constatado que la caída en el salario real de los sectores de bajos ingresos ha provocado que en su dieta no aparezcan la carne, mariscos, pescado y huevo. A pesar de que el *ingreso familiar* creció entre 12 y 19% dependiendo del estrato, la parte que se destinó a la compra de alimentos disminuyó entre 7 y 19%.[29]

Estos datos dan pie para esperar deficiencias nutricionales que incidirán sobre las condiciones generales de salud y afectarán principalmente a los niños.[30]

En una investigación realizada con trabajadoras aseguradas por el IMSS que dieron a luz entre el primero de enero de 1985 y el 31 de mayo de 1986, en Nogales, Sonora, se encontró una elevada incidencia del bajo peso al nacer, lo que es una clara expresión del funcionamiento actual del mercado de trabajo (excedente de fuerza de trabajo, condiciones laborales y bajos niveles salariales). Dicho peso es un indicador de la capacidad del recién nacido y sus posibilidades de crecimiento y desarrollo posteriores.[31]

Las posibilidades de incrementar las exportaciones mexicanas, según las políticas actuales suponen bajos salarios. Por otra parte, el modelo se ha caracterizado por una escasa absorción del aumento de la fuerza de trabajo en el sector formal de la economía. Si se mantiene o se intensifica la actual estrategia de desarrollo debería esperarse que se acentúen ambas tendencias y que conjugadas provoquen un deterioro irreversible en las condiciones de salud de la población.

Algunos estudios recientes del funcionamiento del mercado

[28] En 1982 el gasto público en salud alcanzó 2.6% del PIB, participación que cayó a 1.7% en 1986 (De la Peña, 1988: 110).

[29] *La Jornada*, 17 de octubre de 1988: 27.

[30] Si bien la tasa de mortalidad infantil descendió de 33.0 por mil en 1983 a cerca de 23 por cada mil nacidos vivos, aún mueren entre 40 mil y 50 mil niños, de menos de cinco años a causa de enfermedades evitables (gastroenteritis y respiratorias). La Secretaría de Salud calcula que 40% de la población infantil padece cierto grado de desnutrición, aunque sólo en el 2% de los niños es de gravedad. (*El Universal*, 1 de noviembre de 1988: 1 y 15).

[31] Denman (1988).

de trabajo urbano muestran que en México los hogares han enfrentado el ciclo depresivo iniciado en 1982 colocando fuerza de trabajo infantil y femenina en el mercado[32] o abriendo pequeños comercios.[33]

En épocas de crisis las unidades domésticas han seguido la estrategia,[34] de situar su fuerza de trabajo, en el margen del mercado capitalista o en la economía subterránea.[35] Estas tendencias se combinan con un incremento en las tasas de empleo femenino mayor que en las masculinas[36] lo que ha llevado a un crecimiento diferencial del número de cotizantes por sexo (véanse los cuadros A-6, A-7 y A-8, en el anexo).

Estas respuestas familiares a la crisis permiten comprender por qué a la vez que el salario real ha caído, el ingreso familiar se ha elevado, aunque levemente.

Hay que llamar la atención acerca de que la estrategia de vida que han asumido las familias mexicanas recurre al trabajo infantil, que tiene como contrapartida el abandono de la escuela o en el mejor de los casos la combinación escuela-trabajo. De hecho a partir de 1982 se aprecia una severa disminución en el ritmo de crecimiento en todos los niveles del sistema escolar, que es más fuerte que la baja en la tasa de crecimiento de la población.[37]

Al mismo tiempo ha habido una contracción en la participación relativa de la educación en el gasto total,[38] lo que probablemente se traducirá en problemas de cobertura y calidad en los distintos niveles del sistema educacional.

El conjunto de problemas sociales inducidos por el estilo de

[32] González de la Rocha (1988).

[33] Benites (1988).

[34] Una aproximación conceptual a las nociones de estrategia y de comportamiento racional de las unidades domésticas, se encuentra en Cuéllar (1988).

[35] Respecto a la diferencia conceptual entre economía informal y economía subterránea, véase Cortés (1988).

[36] Oliveira (1988: 22). Un resultado similar obtuvo para el Estado de México Mercedes Cárdenas Boyasbek (s/f).

[37] Véase el artículo de Jorge Padua, incluido en este mismo volumen.

[38] Pasó de 20.74% en 1982 a 16.55% en 1984. Datos tomados de Reyna (1988), tomados a su vez de Arturo Warman, "Assessment of the impact and significance of a research fellowship program for Mexican graduate degree candidates and recent Ph. D. recipients", México, 1987, mimeo.

desarrollo adoptado lleva a preguntarse por el futuro de la paz social en México.[39] Hay varias razones propuestas a por qué no ha estallado la violencia: *a*) los pobres han sobrevivido enviando mayores contingentes de fuerza de trabajo al mercado, *b*) la economía informal ha sido una válvula de escape y *c*) hay un límite, no bien definido pero aún no alcanzado, a partir del cual se produce la disrupción social.[40]

Los resultados de esta investigación avalan el papel que pueden estar jugando la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo familiar y el sector informal en conjunto con la economía subterránea. En efecto, por un lado se ha visto que el número de cotizantes mujeres al IMSS ha aumentado a una tasa mayor que la de los hombres (aunque a partir de niveles absolutos mucho más bajos) pero, por otro lado, la información estadística disponible pareciera demostrar que la afiliación de mujeres ha sido menor que el crecimiento de la PEA femenina,[41] a la vez que varios estudios han constatado el aumento del trabajo femenino domiciliario.

A las tres hipótesis de por qué se ha mantenido la paz social en México, habría que agregar que al disminuir los niveles de desigualdad en el sector de asalariados, con baja en el poder adquisitivo, éstos perciben un empobrecimiento generalizado entre sus pares, impidiendo que la frustración económica se canalice en agresión social.

Las tendencias que despuntan en lo que va transcurrido de la década de los ochenta llevan a destacar los problemas de empleo (llegándose al extremo de depositar en el trabajador la responsabilidad de "emplearse a sí mismo"), alimentación, salud, educación y seguridad que aquejan a la población mexicana. Seguramente en el futuro inmediato aparecerán otros componentes del costo social del modelo de reconversión industrial, tales como agudización del déficit habitacional, deterioro de la infraestructura de las ciudades, cambio en la orientación del sistema de comunicación y transporte para hacerlo funcional a las exportaciones y a la distribución de las importaciones a través del territorio, etcétera.

[39] Cadena Roa (1988), presenta una revisión de los principales conflictos sociales que han tenido lugar entre 1982 y 1986.

[40] Escobar (1988: 3).

[41] García (1988).

Si el objetivo central de la política económica es la búsqueda de un espacio en la nueva división internacional del trabajo y para ello se persiste en la contracción de los salarios, debería esperarse una consolidación o enfatización de las tendencias que se han marcado en este trabajo.

Una de las bases de la legitimidad del sistema político mexicano ha radicado en la capacidad redistributiva del estado.[42] En una situación como la descrita, de creciente concentración en el ingreso, el sistema necesariamente se verá sometido a fuertes tensiones.[43]

En el caso en que se produzca un cambio radical de política económica y se reoriente el modelo hacia el mercado interno, podrían revertirse las tendencias en cuanto a la distribución del ingreso, siempre que la meta sea satisfacer las necesidades básicas;[44] como consecuencia se tendría una tendencia a la disminución de la desigualdad entre clases sociales, con un aumento significativo del poder de compra de los asalariados.[45] Pero el cambio de modelo no compensaría el costo social en que ya se ha incurrido. No sería posible remontar las consecuencias negativas sobre la salud de quienes tuvieron bajo peso al nacer, mala nutrición en la época de crecimiento, carencias básicas en su formación escolar en la infancia, y que padecen los problemas sicológicos (individuales y sociales) de una sociedad violenta.

Desde el punto de vista de la planificación es válido preguntarse por el esfuerzo productivo que debería realizarse para garantizar una distribución del ingreso que cumpla con los criterios establecidos en el plan. Dada una estructura económica, y el criterio de satisfacer las necesidades básicas de los sectores más pobres de la población, es posible demostrar que el esfuerzo productivo a realizar disminuye en la medida que más equitativa es la distribución del ingreso.[46] Sería interesante que el ejercicio se realizara con estructuras económicas acordes con las estrate-

[42] Levy y Székely (1983: 57); Cosío Villegas (1982: 85-86).

[43] Ésta es una de las preocupaciones centrales de los analistas políticos. Véase González Casanova (1988); Reyna (1988); Villa (1988a) y Villa (1988b).

[44] Para una discusión detallada de la relación entre distribución del ingreso y desarrollo en el contexto del modelo sustitutivo de importaciones véase, Lustig (1981: cap. I).

[45] Márquez (1981).

[46] Hernández Laos y Parás Fernández (s/f).

gias de desarrollo hacia adentro y hacia afuera. Se puede suponer una distribución del ingreso y el criterio de satisfacción de las necesidades, comparar el esfuerzo productivo necesario en cada uno de los modelos.

En el contexto internacional actual y bajo la correlación de fuerzas sociales internas es utópico plantearse un retorno al viejo modelo sustitutivo de importaciones. Pareciera que tampoco cabe dentro de las posibilidades reales de transformación considerar cambios radicales en la estructura de la sociedad.

El modelo de reconversión industrial busca para México un lugar de privilegio en la división internacional del trabajo que se está conformando, pero el costo social y político resulta elevado. Recíprocamente, el antiguo modelo de industrialización toma en cuenta sólo marginalmente el contexto internacional y, en tanto no entre en crisis, los costos sociales son relativamente bajos.

Con el siglo XXI en la mira, habría que buscar un camino que a la vez que garantice el bienestar social, permita colocar a México entre los países de vanguardia. Probablemente el modelo que satisfaga estos ideales resulte una combinación de los elementos positivos de ambas estrategias de desarrollo, diseñada de acuerdo con los recursos del país y con las condiciones, aspiraciones e idiosincrasia de la población.

ANEXO

COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y EL EMPLEO REMUNERADO EN MÉXICO (1980-1985)

Es común en los estudios sobre la estructura ocupacional de los países latinoamericanos, la distinción entre los llamados sectores "formal" e "informal" de la economía. Es frecuente señalar como atributo de la "formalidad" en la ocupación, la estabilidad de las condiciones laborales, caracterizada, entre otros elementos, por la pertenencia a instituciones de seguridad social.[1] En este anexo se analiza, con la estadística

[1] Éste es uno de los criterios tomados en cuenta en la encuesta complementaria a la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO) relativa al mercado de trabajo informal en México, llevada a cabo por la SPP en el último trimestre

disponible, cuál podría ser el grado de representatividad que tienen los asegurados en instituciones de seguridad social —y más específicamente, los inscritos de manera permanente en el IMSS— en lo que podría denominarse como sector formal de la economía mexicana.

En el cuadro A-1 se presenta el desglose —sectorial y por posición en el trabajo— de la población económicamente activa (PEA) del país en 1980, según el X Censo de Población y Vivienda. De acuerdo con esta fuente, la PEA ascendió a poco más de 22 millones de personas al momento del levantamiento censal. Destaca el elevado porcentaje de población insuficientemente especificada: 30% en términos sectoriales y 22% en términos de su posición en el trabajo. Así, como primer elemento de comparación, tomaremos como indicador de la magnitud ocupacional del "sector formal" la población activa remunerada, es decir, eliminamos de la PEA los trabajadores no remunerados y los no especificados en su posición en el trabajo. La PEA remunerada (PEAR) ascendió entonces, a 15.7 millones de personas en 1980 (cuadro A-1).

El cuadro A-2 compara sectorialmente el número de asegurados (permanentes y eventuales) en el IMSS con la magnitud de la PEAR. En conjunto, los asegurados representaban ese año 39.5% de la PEAR. Vale destacar que en sectores como la industria de transformación, electricidad, gas y agua, construcción, comercio y servicios de alojamiento, la cobertura del IMSS respecto de la PEAR es singularmente elevada (mayor de 65%). Si sólo se consideran los asegurados permanentes, las tasas sectoriales de cobertura mencionadas se mantienen, con la excepción de la construcción, que se reduce a 8.6%;[2] en conjunto, la cobertura baja a 32.9%.

Dada la baja cobertura del IMSS en el sector agropecuario (17.7% en total), y la elevada proporción de PEAR no especificada sectorialmente, cabe preguntarse cuál es la cobertura excluyendo ambos componentes. En este caso, la cobertura sube a 66.1%, proporción muy similar a la que señala la encuesta mencionada para el número de ocupados en el sector formal privado que reciben atención médica institucional.[3]

Existe evidente insatisfacción con las cifras censales de la PEA para 1980. Estimaciones de Celade (Centro Latinoamericano de De-

de 1976.

[2] Los asegurados eventuales del IMSS trabajan sobre bases temporales, la mayoría de los cuales se concentran en las actividades de la construcción (albañiles, peones, veladores, etc.). Los asegurados permanentes que laboran en la industria de la construcción son trabajadores de cuello blanco (oficinistas, técnicos, etc.) que laboran en las empresas constructoras de manera permanente.

[3] Esa proporción es de 63.9%, en el sector privado y de 93.4%, en el sector público (Dávila, 1985: cuadro 1).

CUADRO A-1

Población económicamente activa por sector de actividad económica y según posición en el trabajo, 1980 (miles de personas)

Sector	Población económicamente activa	Posición en el trabajo*						
		A	*B*	*C*	*D*	*E*	*F*	*G*
1. Agricultura, ganadería, caza, etc.	5 700.9	214.4	1 315.5	88.7	2 425.7	4 044.3	561.8	1 094.8
2. Minas y canteras	400.9	31.4	228.3	4.0	75.9	339.6	24.6	36.8
3. Extracción y refinación de petróleo	112.4	4.7	84.0	1.3	7.0	97.0	4.3	11.1
4. Transformación	2 580.2	119.3	1 684.0	30.2	266.2	2 099.7	146.7	333.8
5. Electricidad, gas y agua	116.2	5.0	88.5	1.6	7.2	102.3	3.0	10.9
6. Construcción	1 307.8	49.8	826.2	7.7	163.7	1 047.4	58.3	202.0
7. Comercio	1 471.6	155.9	511.8	16.5	457.4	1 141.6	107.3	222.7
8. Transportes y almacenamiento y comunicaciones	683.6	36.3	414.8	14.9	86.7	552.7	26.4	104.5
9. Servicios de alojamiento, etc.	278.9	16.9	147.3	2.0	42.0	208.2	18.3	52.4
10. Establecimientos financieros etc.	412.1	22.1	300.4	3.9	25.0	351.4	10.6	50.1
11. Servicios	2 132.6	76.3	1 178.8	12.1	269.5	1 536.8	145.3	450.5
12. Gobierno	318.8	7.6	244.3	2.7	4.8	259.4	7.2	52.2
13. Actividad insuficientemente especificada y desocupados que no han trabajado	6 550.1	219.4	2 742.6	59.6	923.2	3 944.8	351.2	2 254.1
Total	22 066.1	959.1	9 766.5	245.3	4 754.3	15 725.2	1 465.0	4 875.9

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1980, México, INEGI, 1986.

* Posición en el trabajo:

A) Patrón o empresario.

B) Empleado, obrero o peón.

C) Miembro de cooperativa de producción.

D) Trabajador por su cuenta.

E) PEA remunerada.

F) Trabajador no remunerado.

G) No especificado.

CUADRO A-2
Tasas de cobertura del IMSS, 1980

Sector	*PEA* Remunerados	*Número de asegurados* Permanentes	Eventuales	Total	*Tasas de cobertura (%)* Permanentes	Eventuales	Total
1. Agricultura, ganadería, caza, etc.	4 044.3	504.4	211.1	715.5	12.5	5.2	17.7
2. Minas y canteras	339.6	33.0	—	33.0	9.7	—	9.7
3. Extracción y refinación de petróleo	97.0	28.0	—	28.0	28.0	—	28.9
4. Transformación	2 099.7	2 076.5	—	2 076.5	98.9	—	98.9
5. Electricidad, gas y agua	102.3	80.9	—	89.9	87.9	—	87.9
6. Construcción	1 047.4	90.0	611.4	701.4	8.6	58.4	67.0
7. Comercio	1 141.6	1 004.7	1 004.7	—	88.0	88.0	
8. Transportes y almacenamiento y comunicaciones	552.7	291.8	—	291.8	52.8	—	52.8
9. Servicios de alojamiento, etc.	208.2	208.4	—	208.4	100.1	—	100.1
10. Establecimientos financieros, etc.	351.4	276.7	—	276.7	78.7	—	78.7
11. Servicios	1 536.8	406.3	—	406.3	26.4	—	26.4
12. Gobierno	259.4	—	—	—	—	—	—
13. Actividad insuficientemente especificada y desocupados que no han trabajado	3 944.8	156.6	223.3	379.9	4.0	5.7	9.6
Total	15 725.2	5 166.3	1 045.8	6 212.1	32.9	6.7	39.5

Fuente: PEA: cuadro 1; asegurados del IMSS: cuadro 3.

mografía) fijan la PEA para ese año en 20.3 millones de personas, cifra que en términos generales coincide con las proyecciones del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo.[4] Con el objeto de tener una idea aproximada de la adición en cobertura que proporcionan los asegurados por el ISSSTE y los trabajadores de Pemex —no incorporados a ninguna de las dos instituciones de seguridad social—, a continuación se presenta la información de 1983, utilizando como indicador de la PEA las estimaciones para ese año proporcionadas por Celade. En conjunto, estas instituciones amparan a 40.5% de los 21.9 millones que componen la PEA de acuerdo con Celade; 32.3% el IMSS, 7.4% el ISSSTE y 0.7% Pemex (cuadro A-3).

De los datos del cuadro mencionado se desprende que la cobertura del IMSS es la más elevada, con un tercio de la PEA, el ISSSTE cubre un porcentaje muy inferior, concentrando la mayoría en el sector servicios (burocracia). Para tener una idea de la cobertura sectorial de cada una de estas instituciones, se añaden las estimaciones sectoriales del *empleo remunerado* que proporcionan las Cuentas Nacionales.[5] En conjunto, las tres instituciones cubren 42.2% del empleo remunerado del país (33.7% el IMSS; 7.8% el ISSSTE y 0.8% Pemex). Por sectores, el ISSSTE sólo es importante en el sector servicios (23.8) y Pemex sólo en extracción y refinación de petróleo (46.1%). Los asegurados del IMSS representan fracciones de importancia del número de empleos remunerados en la industria de la transformación (89.8%), y en el sector eléctrico (89.9%). Es importante también en la construcción (incluidos los asegurados eventuales: 44.2%), y en el comercio (44.8%). En minas y canteras y en transporte y comunicaciones su participación es de alrededor de un tercio del número de puestos remunerados respectivos. En las demás activades su participación es relativamente baja (cuadro A-4).

Dado que lo que interesa averiguar es el grado de cobertura del IMSS (asegurados permanentes respecto al personal remunerado), en el cuadro A-5 se ofrecen, por sectores de actividad, los datos del periodo 1980-1985. Las conclusiones referidas anteriormente se mantienen, en

[4] Veáse Centro Latinoamericano de Demografía (1985: 142 y ss.). También véase Hazas (1977).

[5] Como hace notar explícitamente la SPP, estos datos "no presentan, en estricto sentido, el número de personas ocupadas en cada actividad, sino el número promedio de *puestos remunerados* que se estima fueron requeridos para la producción. En consecuencia, una misma persona puede ocupar dos o más puestos dentro de una o varias actividades económicas, tal es el caso del magisterio". Estas estimaciones, por tanto, no incluyen desempleados (como en el caso de la PEA), ni el personal ocupado que no recibe remuneración por su trabajo, como es el caso de los familiares.

CUADRO A-3

Población activa asegurada en el IMSS y el ISSSTE, personal ocupado en Pemex, población económicamente activa y empleo remunerado, en 1983 (miles de personas)

	IMSS							Empleo*
Sector	*Permanentes*	*Eventuales*	*Total*	ISSSTE	*Pemex*	*Total*	PEA	*Remunerado*
Agricultura, ganadería, etc.	532.3	196.6	728.9	4.1		733.0	n.d.	5 874
Minas y canteras	40.0		40.0			40.0	n.d.	98
Extracción y refinación de petróleo	40.6		40.6		64.5	105.1	n.d.	140
Transformación	2 088.6		2 088.6	4.6	60.5	2 153.7	n.d.	2 326
Electricidad y agua	81.8		81.8			81.8	n.d.	91
Construcción	104.6	678.7	783.3	2.8	31.7	817.8	n.d.	1 771
Comercio	1 375.8		1 375.8	7.0		1 382.8	n.d.	3 072
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	365.2		365.2	34.0	7.0	406.2	n.d.	990
Servicios	1 006.9		1 006.9	1 579.7		2 586.6	n.d.	6 633
No especificados	298.8	268.2	567.0			567.0	n.d.	—
Total	5 934.6	1 143.5	7 078.1	1 632.4	163.7	8 874.2	21 914.2	20 995

Fuente: IMSS: *El Instituto Mexicano del Seguro Social en el contexto de la situación económica actual (1982-1983)*, Secretaría General de México, 1984; ISSSTE: Estimaciones propias con base en datos reportados en el documento: *Estadísticas básicas de población asignada por el ISSSTE, Subdirección General y Finanzas*, México, 1983; Pemex: Datos proporcionados por Pemex (incluye personal ocupado, de planta y transitorio al 30 de junio de ese año); Empleo remunerado: Estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Sistema de Cuentas Nacionales*, México, 1985.

* Número de puestos de trabajo.

CUADRO A-4
Tasas de cobertura del IMSS, ISSSTE, y Pemex, por sectores de actividad, respecto del *empleo remunerado* estimado por la SPP, 1983 (%)

	IMSS	*ISSSTE*	*Pemex*	*Total*
1. Agricultura, ganadería, etc.	12.4	0.1		12.5
2. Minas y canteras	40.8			40.8
3. Extracción y refinación de petróleo	29.0		46.1	75.1
4. Transformación	89.8	0.2	2.6	92.6
5. Electricidad, gas, agua	89.9			89.9
6. Construcción	44.2	0.2	1.8	46.2
7. Comercio	44.8	0.2		45.0
8. Transportes, almacenamiento, comunicaciones	36.9	3.4	0.7	41.0
9. Servicios	15.2	23.8		39.0
10. No especificados				
Total	33.7	7.8	0.8	42.2

Fuente: Calculado con base en datos del cuadro 3.

CUADRO A-5
Tasas de cobertura del IMSS (asegurados permanentes) respecto del personal remunerado estimado por Cuentas Nacionales (1980-1985) (%)

Sector	*1980*	*1981*	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*
1. Agropecuario, silvicultura y pesca	8.9	9.2	9.7	9.0	9.0	8.6
2. Minería	29.2	33.2	33.8	33.8	34.6	32.0
3. Industria manufacturera	85.1	87.9	82.7	89.8	95.3	97.3
4. Construcción	4.7	4.4	4.9	5.9	6.1	6.4
5. Electricidad, gas y agua	11.0	97.9	93.5	89.8	90.3	89.5
6. Comercio, restaurantes y hoteles	41.3	44.1	42.6	44.8	46.4	48.4
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	32.2	32.2	35.6	36.9	37.0	37.6
8. Servicios	11.2	13.2	14.2	15.2	17.5	18.5
9. No especificados						
Total	25.5	27.0	27.0	28.3	29.9	30.5

Fuente: Asegurados del IMSS clasificados por sectores: *Modelo Econométrico del IMSS*, vol. III, Anexo Estadístico, Secretaría General, México 1986, cuadro A-4. Personal ocupado por actividad económica: INEGI-PNUD, *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, Cuentas consolidadas de la nación, oferta y utilización, 1980-1985 (a precios de cada año y constantes de 1980), México, 1987, cuadro No. 23, p. 31.

términos generales, aunque aparezca claro la necesidad de calificarlas. En efecto, la cobertura permanente del IMSS es elevada en el sector

manufacturero y en la industria eléctrica, del gas y agua (tasas superiores a 80%) y medianamente importante en minería, comercio y transportes (entre un tercio y un medio del empleo remunerado). En los demás sectores (agropecuario, construcción y servicios), la representatividad es baja (menos de 20%).

Vale destacar, sin embargo, que en la mayoría de los sectores la cobertura permanente crece en los años analizados, con excepción de la industria eléctrica. En manufacturas pasa de 85.1% en 1980 a 97.3% en 1985, aunque en términos relativos, el crecimiento es mayor en otros sectores. En transportes la ampliación más significativa de la cobertura se presentó en 1982, al incorporarse al IMSS el personal de Ferrocarriles Nacionales de México. Es en el sector servicios donde fue más significativa la ampliación de la cobertura, al pasar de 11.2% en 1980 a 18.5% en 1985.

Lo anterior lleva a concluir que en los últimos años (1982-1985), la extensión de la cobertura permanente del IMSS ha tendido a ser más de tipo horizontal que vertical, es decir, a incorporar un mayor número de asegurados en términos porcentuales que el incremento del empleo remunerado, lo que significa que el grado de representatividad del "sector formal" que tienen los asegurados permanentes aumentó en este periodo.

Ello no quiere decir, obviamente, que la importancia del "sector formal" haya crecido en estos años; sólo indica que el grado de representatividad del IMSS de ese sector formal, cualquiera que sea su dimensión, aumentó en el periodo analizado. Existen, por otra parte, evidencias bien claras de que, especialmente a partir de 1983, la importancia relativa del sector informal y el número de desocupados abiertos ha aumentado en términos relativos frente a la PEA. Ello se pone de manifiesto por el hecho de que la PEA —estimada por Celade— creció, en promedio, a 3.67% anual entre 1980 y 1985, en tanto que el llamado empleo remunerado creció en ese periodo a sólo 1.6% anualmente.[6]

BIBLIOGRAFÍA

Adelman, I y C. T., Morris (1973), *Economic Growth and Social Equity in Less Developed Countries,* Stanford University Press.

Benites, Marcela (1988), *Hogares y fuerza de trabajo en época de crisis*, México, FLACSO-México (tesis de maestría).

[6] Víctor Tokman estima que entre 1980 y 1985, el empleo informal urbano creció en México a una tasa media anual de 8.4%, en tanto que el empleo privado formal decreció a (–) 0.7% anual en promedio (Tokman 1987: cuadro 1).

Bortz, J. (1987), "The Dilemma of Mexican Labor", en *Current History*, marzo.

Cadena Roa, Jorge (1988), "Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas del sistema", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *Primer informe sobre la democracia: México, 1988*, México, Siglo XXI.

Cárdenas Boyasbek, Mercedes (s/f), *La población económicamente activa en el Estado de México*, México, UNAM (tesis de maestría inédita).

Centro Latinoamericano de Demografía (1985), *Boletín Demográfico*, año XVIII, núm. 35, Santiago de Chile, enero.

CEPAL (1985), *Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe,* vol. I., Santiago de Chile.

_____ (1986), "Efectos de la crisis externa en las condiciones de vida de los hogares latinoamericanos", cuadros estadísticos preparados para la UNICEF.

Cornia, G.A. *et al.* (1987), *Adjustment with a Human Face,* Ginebra, UNICEF.

Cortés, Fernando (1988), "La informalidad del sector informal extralegal", México, FLACSO.

Cosío Villegas, Daniel (1982), *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz.

Cuéllar, Óscar (1988), "Balance, reproducción, y oferta de fuerza de trabajo familiar", ponencia presentada al seminario *Estrategia de sobrevivencia, satisfacción de demandas y movimientos sociales en el medio urbano*, Chapala, México, febrero.

Dávila, E.R. (1985), "Los niveles de ingreso de los asalariados en 1986", México, INEGI, Seminario ITAM-El Colegio de México.

De la Peña, Sergio (1988), "La política económica de la crisis", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *Primer informe sobre la democracia: México, 1988*, México, Siglo XXI.

Denman, Catalina (1988), *Las repercusiones de la industria maquiladora de exportación en la salud: el peso al nacer de hijos de obreras en Nogales*, Hermosillo, El Colegio de Sonora (tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales).

Escobar Latapí, Agustín (1988), "The boom and crash of an urban labour market: Guadalajara, before, and after 1982", Center for U.S.-Mexican Studies, CIESAS.

_____ (1987) "Estado, orden político e informalidad: notas para discusión", ponencia presentada a la vigésima mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, noviembre.

Fei, J. y G., Ranis (1975), "A model of Growth and Employment in

the Open Dualistic Economy. The cases of Korea and Taiwan'', *Journal of Development Studies*, vol. 11, núm. 2.

Fishlow, A. (1972), ''Brazilian Size Distribution of Income'', *American Economic Review*, mayo.

García, Brígida (1988), ''Aumenta el trabajo en actividades económicas de pequeña escala'', *Demos*, núm. 1.

_____ (1987), ''Desarrollo económico y venta de fuerza de trabajo en México (1950-1980)'', México, UNAM (tesis doctoral, presentada a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Gollás, Manuel (1981), ''Orígenes de la desigualdad en la distribución del ingreso familiar en México'', en N. Lustig (comp.), *Panorama y perspectivas de la economía mexicana,* México, El Colegio de México, pp. 137-154.

González de la Rocha, Mercedes (1988), ''Economic crisis, domestic reorganisation and women's work in Guadalajara, Mexico'', documento de trabajo, Center for U.S.-Mexican Studies, CIESAS.

González Casanova, Pablo (1988), ''Pensar la democracia'', en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *Primer informe sobre la democracia: México, 1988*, México, Siglo XXI.

Guerrero Grajeda, José (1988), ''El cálculo científico por computadora: dos fuentes importantes de error'', ponencia presentada al *Congreso Pasado, Presente y Futuro de la computación en México*, Facultad de Ciencias, México, UNAM, junio.

Hazas S., Alejandro (1977), *Método de simulación para el cálculo de proyecciones de población total y población económicamente activa*, México, CENIET, Serie Estudios 3, vol. II.

Hernández Laos, Enrique y Margarita Parás Fernández, (s/f), ''México en la primera década del siglo XXI: las necesidades sociales futuras'', por aparecer en *Universidad, economía y proyecto nacional,* compilado por José Blanco y Gilberto Guevara Niebla.

Ibarra, D. (1987) ''Las transformaciones de la economía internacional y los imperativos de la reconversión de las economías latinoamericanas'', en *La reconversión industrial en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 101-109.

INEGI (1987), *Encuesta nacional de ingreso gasto de los hogares, 1983-1984 (resultados preliminares)*, México, INEGI.

Kuznets, S. (1955), ''Economic Growth and Income Inequality'', *American Economic Review*, vol. 45, núm. 1.

Levy, Daniel y Gabriel Székely (1983), *Mexico paradoxes of stability and change*, Boulder, Colorado, Westview Press.

Lustig, Nora (1981), *Distribución del ingreso y crecimiento económico en México: un análisis de las ideas estructuralistas.* México, El Colegio de México.

Márquez, Carlos (1981), "Salario y dispersión de la estructura salarial (1939-1977), en *Economía Mexicana*, núm. 3.

Oliveira, Orlandina de (1988), "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", México, El Colegio de México, CES, inédito.

Portes, Alejandro y Saskia Sassen-Koob (1987), "Making it underground: comparative material of the informal sector in Western market economies", en *American Journal of Sociology*, vol. 93, núm. 1, julio.

Reyna, José Luis (1988), "La estructura social mexicana: una aproximación global", noviembre (mimeo).

Theil, Henry (1972), *Statistical decomposition analysis*, North Holland, Amsterdam.

Tokman, Víctor (1987), "El sector informal quince años después", *El Trimestre Económico*, vol. LIV (3), núm. 215.

_____ (1986), "Ajuste y empleo, desafíos del presente", OIT-Prealc, documento de trabajo Prealc/287, Santiago de Chile, diciembre.

Vera, Gabriel *et al.* (1983), "Algunos hechos sobre la distribución del ingreso en México", *Diálogos*, núm. 110.

Villa Aguilera, Manuel (1988a), "La legitimidad se cumple en el cambio", México, *Nexos*, núm. 129, septiembre.

_____ (1988b) *¿A quién le interesa la democracia en México?: crisis de intervención estatal y alternativas del pacto social.* México, Coordinación de Humanidades, UNAM, y Miguel Ángel Porrúa.

LOS DESAFÍOS AL SISTEMA ESCOLAR FORMAL

JORGE PADUA N.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es presentar algunos desafíos que tendría que enfrentar el sistema educativo escolarizado en la próxima década, a cuyo término se arriba al final no sólo de un siglo sino de un milenio. Tomando como referencias el crecimiento demográfico de la población en edad escolar y las limitaciones financieras a los ritmos de crecimiento del sistema escolar formal en cada uno de sus niveles, se analizan dos órdenes de desafíos: uno sustantivo, en torno a objetivos y propósitos de la educación; otro operativo, en torno a cómo alcanzar dichos propósitos elevando la eficiencia interna y externa del sistema.

El siglo XX —sobre todo su segunda mitad— podría tipificarse por el rasgo definitorio muy particular del papel activo del conocimiento científico y tecnológico en todas las actividades del hombre y del lugar que en su difusión y generación ocupan los sistemas escolares. Este final de milenio —y los albores de uno nuevo— se caracteriza principalmente por la generalización y difusión de informaciones, por la participación masiva de la población en instituciones escolares, por la transformación del mundo por la ciencia y la tecnología y, sobre todo, por cambios radicales en las intuiciones y conocimientos sobre el mundo natural, basados en el conocimiento científico. En el siglo XXI estas tendencias seguramente continuarán en aumento.

Junto a estos gigantescos pasos (si se los juzga por los significados que adquieren la presencia en el espacio del hombre y sus instrumentos, el dominio del átomo, la manipulación genética, el manejo electrónico de la información, la dotación de sen-

tidos a las máquinas, la creación de inteligencia artificial, etc.), coexiste la miseria, la desigualdad extrema, la explotación, la alienación, la depredación del ambiente, los sentimientos de pérdida de autenticidad y de deshumanización. Para la humanidad en su conjunto, parecería que el concepto de educación, que se hizo equivalente al de escolarización, tuvo un éxito relativo en la extensión del concepto que se refiere a conocimiento y comprensión de la naturaleza, pero no en cuanto a sus objetivos más amplios e intrínsecos de fortalecimiento del pensamiento crítico e incremento de la sensibilidad, los valores éticos y estéticos y otras dimensiones de la racionalidad subjetiva.

A nivel mundial, los sistemas escolares se hacen más accesibles y los promedios escolares de la población son cada vez mayores. Los jóvenes ingresan a la escuela a edades cada vez más tempranas y egresan a edades más tardías. Así, la institución escolar se transforma en un aparato organizacional muy poderoso, en el que se compromete directamente a cerca de un tercio de la población. Las exigencias y expectativas que se plantean al sistema escolar en cuanto a sus propósitos y eficiencia para responder a los mismos se elevan y se hacen más complejas.

Al mismo tiempo que se constata esta enorme actividad, se advierte que son bajos los niveles de satisfacción en cuanto a la naturaleza del esfuerzo, el sentido del propósito, su significación y alcance. Esto es válido para la mayoría de las sociedades, pero en las más desarrolladas se presta mayor atención a los problemas de la cantidad y calidad de la educación que la población recibe y a la correspondencia entre las demandas de la sociedad (especialmente la economía) y la oferta escolar.

Para el caso de México, el problema es más agudo. En medio de una inestabilidad económica prolongada y con severas restricciones financieras, las orientaciones hacia el sector educativo, no muy claras, se confunden más aún y afectan decisiones que pueden ser críticas y fundamentales para el futuro. Ya sea porque se pierde el sentido colectivo del esfuerzo en actividades atomizadas, en pequeños hechos y en estadísticas escolares, o porque se juzgue que la actividad en su conjunto sirve sólo para el servicio de un grupo, de una actividad en particular, de una clase social, o porque no se logran los aprendizajes esperados, los aspectos centrales de la educación se diluyen y oscurecen en tareas rutinarias y en debates académicos sobre ideologizacio-

nes, adiestramientos y credencialismos, y en ejercicios de planificación sectorial desde oficinas de gobierno preocupadas en disminuir el gasto y en ejercitar presiones de tipo administrativo para imponer una supuesta racionalidad objetiva a una operación cargada de subjetividades.

EFECTOS PERVERSOS DEL DEBATE EDUCACIONAL

La etapa de expansión del sistema escolar en México, que parecía ilimitada y correspondía a un conjunto de cambios estructurales en la sociedad[1] y a la aplicación efectiva de ciertos principios de igualdad normativa para la población marginada, se ve amenazada por una severa disminución en los ritmos de crecimiento. Por efectos de la crisis económica que inició en 1982, se prolonga hasta nuestros días y amenaza con extenderse hasta bien entrada la década de los noventa, los gastos en el sector educativo se han reducido considerablemente.

En la medida en que las consecuencias de la crisis no son absorbidas de la misma manera por los distintos grupos sociales, sus efectos sobre los ingresos y su distribución contribuyen a polarizar aún más las diferencias entre grupos al interior del país. El deterioro en los niveles de vida es particularmente notable para los sectores obreros y populares, así como para las nuevas clases medias. Todos estos grupos ven perder en estos últimos años algunos de los progresos hacia una mayor equidad en la distribución de recursos y derechos logrados en los periodos de crecimiento de la economía.[2] La educación, uno de los bienes a

[1] Especialmente demográficos, de urbanización y de composición del empleo por sectores de la economía. Véase mi trabajo sobre *El analfabetismo en América Latina*, México, El Colegio de México, 1979.

[2] Véase en particular Nora Lustig, "Economic Crisis and Living Standards in Mexico: 1982-1984",trabajo preparado para UNU/WINDER, El Colegio de México, mayo de 1986. Lustig compara los estándares de vida antes de la crisis en las áreas de salud, educación, seguridad social e ingreso, con los efectos de la crisis para las áreas rurales y los sectores informales urbanos. Sus conclusiones son de interés. Por ejemplo: en términos de ingresos derivados de actividades económicas agrícolas, los productores con *surplus* y que no dependen de salarios como fuente necesaria de ingresos pudieron aislarse de la crisis. Los grandes productores que empleaban trabajadores salieron beneficiados tanto por la disminución en los salarios cuanto por el aumento en los precios

los que la población tenía mayor acceso (al menos si se la compara con otros recursos como poder, salud, vivienda, ingresos), se ve limitada por recortes financieros a lo largo de todo el sistema escolar y, en mayor medida que en el pasado, la cantidad y calidad de escolaridad que pueda alcanzarse, estará fuertemente condicionada a la capacidad que el grupo social de pertenencia tenga para ejercer presión sobre el estado.

De la misma forma en que la crisis afecta aspectos de financiamiento y crecimiento del sistema escolar, también se agudizará en la próxima década la naturaleza del debate sobre la educación, pudiendo incluso afectar la naturaleza del mismo. Este debate ha girado en los últimos años en torno a algunos temas centrales:

— el Artículo 3° constitucional y algunos aspectos de la enseñanza pública y privada relacionados con la socialización de valores, especialmente los religiosos, entre la población;

— el uso y contenido de los libros de texto obligatorios en la enseñanza primaria;

— la extensión de la educación básica a nueve, diez u once grados escolares, especialmente en sus aspectos de control de clientelas por parte de las agrupaciones sindicales;

— la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema escolar en todos sus niveles;

— la diversificación de la enseñanza media superior, manifiestamente en su correspondencia con lo que se denomina "necesidades del mercado" y latentemente con los problemas asociados a las presiones sobre los niveles superiores del sistema;

— el alcance de grados aceptables de eficiencia interna y externa en todos los niveles del sistema, pero especialmente en universidades e institutos de educación superior.

Con la burocracia a la ofensiva —en alianza con los sectores más conservadores— y con los sectores radicales sin alternativas reales que ofrecer, la disminución del gasto público implicará no solamente una disminución de los recursos asignados al sector educativo, sino también afectará el tipo de orientación de los

de garantía. Los que sufrieron disminución en sus ingresos y en sus niveles de vida fueron los campesinos. En los sectores urbanos, las más afectadas fueron las clases medias y los grupos asociados a la llamada economía informal, así como los sectores con salarios mínimos. Los grupos más ricos no solamente se protegieron de la crisis, sino que mejoraron su estatus económico.

programas gubernamentales en términos de prioridades y de respuestas a las presiones frente a los cambios propuestos y/o impuestos.

La naturaleza del debate para la década que viene podría extenderse, además de los aspectos mencionados, a los siguientes:

— privatización del sistema escolar (en el sentido de una disminución de la participación financiera y de control administrativo de tipo estatal);

— pago de colegiaturas y/o mayor participación en los costos en todos los niveles del sistema y especialmente en el nivel superior, con crecientes requerimientos para alcanzar niveles de excelencia;

— formalización de sistemas de control de la matrícula en los niveles medio superior y superior (*numerus clausus*);

— separación en las universidades estatales del nivel medio superior (que podrían pasar a otro sistema de control);

— incremento de los niveles de calificaciones del personal docente y de los contenidos de la educación;

— calidad de la educación (entendida de diversas maneras, pero centrada en los polos general-vocacional);

— participación de la comunidad en la administración escolar.

— control de conductas desviantes al interior de las escuelas (agresión, drogas, etc.).

En resumen, debates acerca de la necesidad de redefinir concepciones y estructuras en cada nivel del sistema, de los tipos y maneras de control y monitoreo de procedimientos y resultados, al tiempo en que se opere con criterios de igualdad de oportunidades.

LOS DESAFÍOS AL SISTEMA ESCOLAR

Clasificamos en dos grandes conjuntos los desafíos que el sistema tendrá que enfrentar en la próxima década, según su orden de importancia: *los desafíos sustantivos*, de concepción y contenido de la educación; y *los desafíos operativo-organizacionales*, que conciernen a aspectos de eficiencia interna y externa de los sistemas.

Ambos conjuntos están interrelacionados. Para que los sistemas escolares se justifiquen como actividad importante, no

trivial, destinada a la transmisión de destrezas, conocimientos y saberes y, sobre todo, para que forme al hombre y a la sociedad educada, será necesario hacer compatibles las metas más generales del ideal de educar, el aprender a aprender y la formación del carácter, con las metas más pragmáticas del adiestramiento, la capacitación, la productividad y la participación. Y en este proceso hacerlas efectivas junto a las funciones sociales de distribución equitativa de conocimientos, de transmisión de la cultura y de fortalecimiento de la comunicación social.

El desafío es importante porque en el escenario de la crisis económica y de las movilizaciones sociales que suscita, en la intensidad de los debates, existe la tendencia a percibir metas ideales y metas pragmáticas como exclusivas o excluyentes.

Los desafíos de tipo sustantivo, que juzgamos críticos, serán analizados a nivel normativo, ya que allí se definen los espacios de significado, las regiones de deseabilidad, los compromisos éticos y los sentidos del deber y la responsabilidad a niveles de acción, interacción y transacción. Éstos son los que delimitan a nivel individual, grupal y social las esferas subjetivas de dominio de situaciones *versus* impotencia; de sentido de bienestar *versus* sensación de miseria y fracaso; las que definen estándares, solidaridades, antagonismos, singularidades, identidades. En fin, las que son fuente de evaluación de conductas, de vicios y virtudes, de cuestiones absurdas y cuestiones significativas.

Los desafíos de tipo operativo serán analizados por nivel del sistema escolar (pre-primario, primario, medio básico, medio superior, superior) y a la luz de las tendencias observadas para las características de evolución de la matrícula en los últimos años, así como de algunas de las presiones sobre el cambio que se visualizan como salientes a corto plazo: crecimiento demográfico de la población general y escolar; cambios en la organización social y técnica del trabajo tanto en México, como en el exterior; y presiones financieras que resultan de las nuevas tendencias que emergen de la prolongada crisis de los últimos años.

Las características en la evolución de la matrícula son un elemento importante para evaluar un sistema escolar que se juzga atraviesa por un profundo periodo de crisis, ya que a pesar de que el importante crecimiento de la matrícula en todos sus ni-

veles satisface muchas expectativas y cubre algunas necesidades económicas, sociales y culturales, tanto expertos como "clientelas" manifiestan insatisfacción por la calidad y la cantidad de educación recibida. Los problemas no son de orden puramente subjetivo; no se trata de una población ansiosa de consumir más educación simplemente porque los sistemas se hacen más accesibles. Hay un problema objetivo de calidades de aprendizaje en todos los niveles del sistema y de eficiencia organizacional. Los planes y programas en operación en los últimos años parecen haber prestado más atención a los aspectos cuantitativos de la demanda y, especialmente, de la oferta. Sólo marginalmente se ha dado importancia a los problemas de retención de los estudiantes y calidad de la enseñanza, aunque abundan declaraciones de principio. La escolaridad promedio de la población crece, pero al costo de una calidad que se negocia según intereses inmediatos de maestros, estudiantes, administradores, autoridades y otros agentes, y de sus distintas organizaciones.

Las tendencias demográficas son útiles no sólo para anticipar algunos de los aspectos técnicos asociados a estimaciones de demanda potencial (como necesidades de maestros, de edificios escolares, de aulas, de materiales escolares, etc.), sino también para determinar aspectos más sutiles vinculados a cuestiones de financiamiento y a estrategias estatales destinadas a anticipar la demanda y a canalizarla por mecanismos reguladores de ascenso en el sistema.

Finalmente, la "tercera revolución industrial" representa un cambio no sólo de escalas de producción, sino fundamentalmente de la forma misma de organización social y técnica del trabajo, cuyo potencial de disrupción a escala mundial merece considerable atención especial, so pena de que los reacomodos tardíos a todos los niveles y, particularmente, los de afirmación cultural, producción y servicios, nos alejen aún más de las condiciones de progreso científico, técnico, social y político, y aumenten a la vez una vulnerabilidad ya extremadamente elevada.

Uno de los problemas más graves para México, en los albores del siglo XXI, es que estos condicionamientos, balances, políticas y formas de participación tendrán que producirse en un contexto de aguda crisis económica.

Crisis económica y financiamiento de la educación

Decíamos más arriba que la disminución del gasto público implica no sólo una disminución de los recursos asignados al sector educativo, sino que afecta sensiblemente el tipo de orientación de los programas gubernamentales, sobre todo en lo que se refiere a la dirección del gasto en términos de prioridades y de respuestas a las presiones frente a los cambios propuestos.

Si bien las autoridades reclaman que los programas dirigidos a los sectores más desfavorecidos se atienden debidamente, varios autores, evaluando los resultados de las campañas dudan seriamente de los logros alcanzados. Sería importante, aunque no es objeto de este trabajo, examinar en detalle la evolución del gasto para programas de alfabetización, atención a grupos marginales y educación bilingüe, así como las diferencias relativas en los recursos asignados a los distintos niveles del sistema escolar. Lo que parece claro, como se verá más adelante, es que una serie de decisiones de orden financiero afecta sensiblemente la operación de los sistemas escolares formales.

Basta decir, por ejemplo, que como porcentaje de gasto total de gobierno, la porción asignada a desarrollo social, ya venía decreciendo en forma constante y sensible a partir de 1975 en que representaba 21.1% del mismo. Con la crisis, la situación se agudiza; en 1981 este rubro representaba 16.6% del gasto total y en 1984 13.2%. Para este último año el gasto en educación representaba, en términos reales per cápita, 66% del gasto que se realizaba en 1982.[3] El gasto federal en educación, como porcentaje del gasto total, se reduce de 9.0% en 1982, a 3.4% en 1987.

Más aún, tipificado el gasto educativo total por control administrativo, y a pesos constantes, los datos indican que entre 1981 y 1985 se producían las siguientes contracciones: gasto total (–19.3%); gasto federal (–17.4%; SEP –9.7%; otras secretarías –86.4%); gasto estatal (–30.7%); gasto municipal (–177.0%); gasto privado (–5.2%). Quizá la cifra que mejor sintetiza la contracción del gasto educativo en los últimos años

[3] Los datos provienen de N. Lustig, *op. cit.* y son calculados a partir de los informes de gobierno correspondientes a los periodos presidenciales de José López Portillo y de Miguel de la Madrid.

sea la del gasto educativo total como parte del producto interno bruto: disminuye de 5.5% en 1982, a 3.9% en 1986.

A mediano y largo plazo la contracción del gasto afectará no sólo las tendencias observadas hasta 1982 hacia una mayor y mejor distribución de la escolaridad de la población, sino también necesariamente alterará las políticas de descentralización escolar (por ejemplo afectando masas críticas establecidas en algunos sectores y regiones); impulsará la fuga de personal calificado hacia otros sectores y hacia el extranjero; generará directamente la privatización del gasto y orientará contenidos hacia temáticas e intereses que por lo general tienden a no coincidir con los intereses de la comunidad.

Los desafíos sustantivos

Para los albores del siglo XXI el sistema escolar tendrá que encontrar una solución satisfactoria y compartida a sus problemas centrales: justificación clara de sus propósitos, desarrollo de currícula pertinente y relevante, aplicación de procedimientos de enseñanza-aprendizaje apropiados. Éstas son las metas que se engloban como socioculturales y definen los espacios de significación para la formación de la sociedad y del individuo. Se trata de un desafío importante porque el sistema escolar, en todos sus niveles, se ha ido orientando cada vez más hacia cuestiones instrumentales y, en el proceso, ha ido minimizando su carácter general sustantivo.

Frente a las demandas por reformas conducentes a una mayor correspondencia entre educación formal y mercado de trabajo, las respuestas orientadas hacia un mayor contenido vocacional dirigieron la organización curricular en la dirección de aspectos prácticos y puntuales, debilitando en el proceso el sentido de la educación como incremento de la capacidad de poder de control y de ganancia de espacio de significación en las experiencias y vivencias individuales y colectivas. En contra de las expectativas, la resultante fue una disminución en la calidad del desempeño y un incremento en los niveles de insatisfacción.

Definir los propósitos del sistema escolar, sus metas generales y específicas, siempre ha sido un asunto controversial. Sabemos que, como institución y proceso social que sirve a una mul-

tiplicidad de intereses individuales, grupales y sociales, la escuela y los sistemas escolares ocupan un lugar central en: la formación, participación y distribución de habilidades culturales; la distribución, difusión y generación de conocimientos; la preparación para el empleo y en general del conjunto de prácticas y creencias que configuran la producción, distribución y consumo de bienes y servicios; la dinámica de relaciones entre clases y el complejo tejido de derechos y responsabilidades individuales y grupales; los sistemas de creencias que explican y dan cuenta de la naturaleza del universo y del lugar que ocupa el hombre en él, definiendo lo bueno y lo malo, lo deseable y lo indeseable.

Es decir, los sistemas escolares desempeñan un papel dominante (pero no determinante) en la modulación de los modos por los que los colectivos sociales definen tanto las dimensiones principales de la estratificación social (distribución de conocimientos, poderes, recompensas y derechos), cuanto los procesos de integración, grado de efectividad y tipo de producción a los que se aboca la sociedad en su conjunto.

Aunque los resultados que se esperan del sistema escolar son múltiples, para propósitos analíticos pueden ser divididos en tres grandes categorías, que se expresarán de distinta forma en los diferentes niveles del sistema escolar: los propósitos o metas vinculados con los actores individuales; los que se vinculan con la organización escolar (desde los que tienen que ver con sistemas de interacciones al interior de escuelas concretas, hasta los que se vinculan con interacciones entre los diversos niveles del sistema escolar); y los que se vinculan con la comunidad (local, regional, nacional).

En cuanto a los actores individuales, los resultados vinculados con los alumnos son los más conocidos: aprendizaje de habilidades técnicas y académicas, de actitudes sociales, de conductas aprendidas y otras orientaciones hacia su comunidad y sociedad. Los resultados vinculados a las expectativas de otros actores individuales (profesores, administradores, autoridades escolares, estudiosos del sistema), son menos públicos y se relacionan con los tipos de recompensas materiales y no materiales asociadas a sus profesiones.

Los resultados que se vinculan con la escuela como organización, tienen que ver con la promoción, formación y moldeo de

los estudiantes de manera que se asegure el logro de actitudes y habilidades prescritas. Se supone que la estructura organizacional de las escuelas provee los canales y crea los ambientes dentro de los cuales se obtienen resultados como la formación de destrezas académicas, habilidades en la interacción social, desarrollo de compromisos sociales y lealtades y la producción de recursos humanos.

Los resultados a nivel de comunidad son los más controvertidos; por lo general tienen que ver, en su sentido más amplio, con socializaciones comunes básicas a lo largo del espacio nacional en cuestiones relativas a sistemas de valores (nacionalismo, democracia, etnocentrismo, etc.), pero que, cuanto más se descienda en la escala de lo local, se vinculan con cuestiones específicas como el favorecimiento del orden político, cultural y económico vigente. Cuanto más autoritario es un sistema político y social, más busca el consenso puntual acerca del tipo específico de orden político y económico que promueve. En términos más operativos, la economía local, regional y nacional depende en buena medida del sistema escolar para producir resultados que eslabonen en forma efectiva los resultados de la organización escolar a los aparatos económicos y políticos: alfabetización funcional, habilidades y actitudes positivas hacia el trabajo, identificación con una carrera, participación ordenada en las prioridades de la comunidad, información sobre política y sistemas políticos, actitudes positivas hacia las formas de gobierno, aprendizaje de normas sociales amplias, conocimientos de historia, culturas locales, regionales, nacionales, etcétera.

La diferenciación de los propósitos del sistema entre niveles individuales, organizacionales y comunales es crucial en tanto que está relacionada con la identificación de problemas, con las variables críticas que se estiman son su causa y con los tipos de decisiones que se toman para solucionarlos.[4] Por ejemplo, si estimamos que la variable crítica en el aprendizaje es el talento y la habilidad individual, entonces la responsabilidad de los resultados escolares se encuentra en aquellas situaciones genéticas o familiares que determinan el talento. Si creemos que la variable crítica es el aprendizaje de motivaciones y trabajo duro,

[4] M. Chesler y W. Cave, *Sociology of Education*, Macmillan Publ., New York, 1981.

entonces la responsabilidad se encuentra en los estudiantes individuales y en su voluntad para aprender y trabajar. Si creemos que la variable crítica es la calidad de la instrucción y del currículum, la responsabilidad se encuentra en la organización escolar. Si creemos que la variable crítica en el aprendizaje es el tipo de recursos y apoyos que se ponen a disposición de la escuela, entonces la responsabilidad se encuentra en la comunidad.

Aunque abundan especulación, argumentación lógica e investigación empírica que prueban parcialmente la importancia relativa de cada una de las variables críticas mencionadas, lo que parece claro es que en el aprendizaje y la socialización se conjugan estos factores centrándose principalmente en la organización escolar concreta: sabemos que en el aprendizaje el factor individual es de importancia pues a fin de cuentas será en las personalidades individuales donde se canalizarán o realizarán los efectos de interacción y transacción. La calidad de la instrucción y del currículum es central, lo mismo que el apoyo que proporciona la comunidad a la escuela, en el que la calidad es más importante que la cantidad.

Este último punto es importante porque en las actuales condiciones de una organización burocrática nacional cada vez más compleja y con predominio de criterios ya clientelísticos, ya tecnocráticos; con organizaciones sindicales más poderosas y en conflicto; con los sectores conservadores a la ofensiva y con los sectores radicales sin alternativas claras que ofrecer, las consecuencias de la disminución del gasto público van más allá de la "racionalización del gasto", para incluir un debate más amplio y profundo en el que se pone en juego la importancia, el destino, el valor y el contenido de la educación. A esto hay que agregar que en los últimos tiempos, y especialmente en nuestro medio (paradójicamente cuando más se estudia el sistema por parte de una cantidad apreciable de especialistas), hay mayor confusión en cuanto a para qué se educa y cómo se justifican los sistemas educativos.

En la teoría social de la educación, la crítica a lo que en bloque se ha dado en llamar "la educación liberal" (para identificarla, algunos, con la educación burguesa y otros con la educación socializante), ha reducido el espacio de discusiones, definiciones y propósitos del sistema escolar a uno que se vincula en forma casi exclusiva con los aspectos de la división del tra-

bajo y la diferenciación social. Ambas críticas, la radical y la conservadora, parecen coincidir en que la educación es función del mercado laboral e ideológico. Para unos porque se ajusta demasiado bien en su función reproductora de las relaciones sociales de producción; para los otros, porque se ajusta demasiado mal en las satisfacciones de la demanda del mercado.

En un lenguaje desilusionante —sobre todo el asociado a la denuncia de la práctica escolar como una instancia de la ideología burguesa, que la utilizaría en forma casi exclusiva como instrumento de dominación—, no sólo se ignora que en nuestro espacio sociocultural existen contradicciones internas, movimientos contrahegemónicos, movilidad estructural, sino que se presenta el problema como un callejón sin otra salida que la transformación global y radical de la sociedad, sin recordar, por ejemplo, que en términos operativos los aparatos escolares de las sociedades de referencia ideológica comparten muchos de los problemas y están presionados por los mismos dilemas.

Aun cuando una de las críticas más agudas señala los problemas asociados a las funciones de reproducción social cumplidas por la acción escolar al investigar, para el caso de Francia, la contribución ideológica de la cultura escolar a la legitimación de las diferencias de rango en la jerarquía social, en nuestro medio las funciones de reproducción a menudo se interpretan como si el estudio francés funcionase como un hipermodelo ahistórico que incluyera autorreproducción escolar y reproducción social válidos para cualquier sociedad y tiempo.[5] Por otra parte, los modelos de cálculo de recursos humanos que buscaban aplicar principios generales de la economía al área de la educación evolucionaron en los países desarrollados hacia modelos más precisos y cualitativos por efecto de críticas precisas, pero en nuestro medio las críticas sobre las deformaciones del modelo, han sido nulas o poco efectivas al proponer alternativas, dejando el terreno a cargo de agencias estatales, desarraigadas en buena medida de realidades locales y con viejos criterios economicistas de operación.

En medio de estas arbitrarias reducciones, no sólo se pierde

[5] Véase especialmente J. C. Passeron, "La teoría de la reproducción social como una teoría del cambio: una evaluación crítica del concepto de "contradicción interna", *Estudios Sociológicos*, vol. I, núm.3, septiembre-diciembre, 1983.

el sentido de la educación general, amplia, no especializada, que sostenía la tradición humanista, sino se reduce el espacio de la cultura a uno de instrumentalidad concebido en metáforas biológicas de reproducción o aculturales de organización social. A veces los desilusionantes criterios del análisis llegan a proponer la desescolarización de la sociedad, confirmando la falta de alternativas ante una población que efectivamente cree y sabe del valor de la educación.

Por esto último, y atentos a los esfuerzos que hacen otras sociedades para resolver de manera satisfactoria los problemas y significados del sistema escolar, nos parece que el desafío estará en los próximos años en recuperar y recrear para la sociedad mexicana las tradiciones del humanismo progresista, particularmente acercando los conocimientos que se dan en las instituciones escolares a los de la vida de la sociedad en general, generando así actividades más creativas, más significativas que sirvan a la vez para enriquecer a los individuos y a las actividades de la sociedad. Esto es particularmente válido si es que la sociedad mexicana seguirá afirmando sus procesos de modernización y la sofisticación tecnológica continúa introduciéndose no sólo en los aspectos relativos a las comunicaciones sociales, sino a los territorios de la economía.

La idea occidental de razón, que se realiza en un sistema de cultura material e intelectual ya identificada por Max Weber y Karl Mannheim, enfrentará el especial desafío de aceptar los incrementos en la racionalidad funcional y al mismo tiempo los de la racionalidad sustancial. Y aquí la escuela deberá jugar un papel central, capaz de rescatar los aspectos que son su eje de referencia: afirmar en el individuo promedio el pensamiento crítico, la capacidad de discernimiento, el sentido de responsabilidad.[6]

Un aspecto especial al que deberá dedicarse mayor atención, investigación y análisis en los próximos años, está vinculado a la presencia cada vez más activa de los medios electrónicos de comunicación de masas en los hogares y de las computadoras en las escuelas. La influencia de ambos tenderá a ser cada vez más poderosa. Hay que tener cuidado en advertir en ellos, no sólo los problemas asociados a conocimiento, instrucción, socializa-

[6] Véase en particular J. Padua, *Educación, industrialización y progreso técnico en México*, México, UNESCO/El Colegio de México, 1984.

ción, dominación y alienación, sino también los relacionados con sus influencias sobre los procesos específicos de percepción y sobre las objetivaciones de imágenes, que pueden tomarse como reales, confundiéndose esencia y existencia con apariencia; este proceso suele acompañarse de reificación con deformaciones en los caracteres visuales del pensamiento, dificultades en la formación de conceptos y confusión en las percepciones.

Nuevamente, será función importante de la escuela contribuir a la posibilidad de desmitificar los contenidos de la televisión, el cine, los periódicos, las revistas y las computadoras, utilizándolos como instrumentos útiles en los procesos de incorporación de informaciones e instrucciones individuales y colectivas. El desafío para los maestros será entender la tarea pedagógica no en su sentido técnico en cuanto a su capacidad de instrumentar un programa de aprendizaje, sino en su sentido más amplio y global de enriquecer a los estudiantes en su persona y en su ser social.[7]

El debate sobre metas y propósitos del sistema ha llevado a confundir las legítimas preocupaciones y los problemas de eficiencia interna y externa, con estadísticas de porcentajes de egresados, informaciones puntuales, cantidad de publicaciones, etc. Esto es, confundir indicadores con síndromes. De no controlar estas tendencias, se puede llegar incluso a que, como es el caso ya en algunos países, por la insistencia en la evaluación de datos e informaciones inconexas, toda la tarea de enseñanza-aprendizaje se destine a la satisfacción de metas que resuelvan los exámenes y formularios estadísticos con los que se determina el éxito o el fracaso de un programa, satisfaciendo a corto plazo la sensación de éxito o eficiencia de las organizaciónes escolares y de la burocracia, pero condenando a mediano plazo el proceso de formación de destrezas y esquemas conceptuales que llevan a esos a conocimientos por encima de datos inconexos, a la culminación de hombres y sociedad educados.

[7] S. Aronowitz y H. Giroux, *Education under siege.The conservative, liberal, and radical debate over schooling*, Bergin & Garvey Publ., Massachusetts, 1985.

Los desafíos operativo-organizacionales

Planteados los problemas centrales, habrá que resolver cuestiones vinculadas a actividades tales como satisfacción de demanda, elevación de eficiencia interna y externa (entendida como un problema de cantidades y calidades en ámbitos organizacionales específicos), rearticulación de objetivos para adaptarse a nuevas circunstancias como el cambio demográfico de la población general y escolar, o la nueva división social y técnica del trabajo.

El sistema escolar deberá ordenar sus objetivos generales y específicos, sus actividades y conjuntos de actividades, sus tareas y sus metas, sus prioridades, sus procedimientos de evaluación, de forma que los procesos de planeación culminen de manera más satisfactoria con los objetivos centrales del sistema: *formar la persona y la sociedad educadas al tiempo que se satisfacen las demandas de los distintos subsistemas del sistema social.*

Diagnóstico: crecimiento del sistema escolar y crisis

Los efectos de la crisis sobre una mayor equidad en la distribución de escolaridad, son ya evidentes. Los cuadros 1 y 2 indican la composición de la matrícula escolar total y por nivel, así como las tasas de crecimiento para cada año. Destacamos de ambos cuadros lo siguiente:[8]

1. El sistema continúa creciendo, pero los efectos de la crisis se advierten directamente en una severa disminución del ritmo de crecimiento en todos los niveles del sistema, a partir del periodo escolar 1982-1983. Para el caso del nivel primario, la tasa de crecimiento no llega a reflejar la tasa de crecimiento natural del grupo de edad, y pese a los notables progresos alcanzados en los últimos 15 años, persisten importantes problemas, particularmente de acceso y de permanencia en las áreas rurales y en los sectores menos privilegiados de las áreas urbanas.[9] Lo más

[8] Para detalles véase J. Padua, *Educación, industrialización y progreso técnico en México*, *op. cit.*; véase también J. Padua, "Presiones y resistencias al cambio en la educación superior de México", *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 16, enero-abril de 1988.

[9] Para una discusión sobre las características del sistema escolar, véase J.

evidente para los problemas del nivel son las altísimas tasas de deserción escolar —que se traducen en una eficiencia terminal para el nivel de aproximadamente 50%; esto es, sólo egresan la mitad de los que ingresan— y los bajos niveles de conocimiento que logran los estudiantes egresados y no egresados.[10]

Para el periodo escolar 1986-1987 se había alcanzado en el país un promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años de 6.1, es decir de algo más de primaria completa. Discriminando los datos por entidad federativa (cuadro 3) se observa que esta situación es válida solamente para las entidades federativas con mayor nivel de desarrollo socioeconómico. Los estados con menor nivel (especialmente Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Guerrero, Guanajuato y Querétaro) no habían alcanzado aún un promedio de 5 años de escolaridad, tenían un elevado promedio de escuelas incompletas y sus eficiencias terminales eran bajas.

2. Coincidiendo casi exactamente con el "boom" petrolero, el nivel preescolar crece en forma espectacular, para desacelerar su crecimiento a partir de 1983, aunque a ritmos no tan agudos como los observados en los otros niveles del sistema. Existe aquí un importante esfuerzo de política de educación pública educa-

---

Padua, *Educación, industrialización y progreso técnico en México*, *op. cit.*; también véase J. Padua: *El analfabetismo en América Latina*, *op. cit.*

[10] Podría aventurarse la hipótesis de que las bajas tasas de crecimiento muestran cómo la crisis está afectando la asistencia de niños y jóvenes en la escuela, dada la caída de los ingresos en grupos con menores recursos debido a los impactos de los costos directos e indirectos de enviar a los niños a la escuela o por estrategias de sobrevivencia que requerirían la necesidad de su incorporación al mercado de trabajo formal o informal. Aunque no se cuenta con datos suficientemente válidos y confiables, la plausibilidad de la hipótesis es alta, como así también lo es que las clases medias con menores recursos se verán obligadas a apelar cada vez más al recurso de enviar a sus hijos a escuelas públicas o a racionalizar aún más el gasto familiar para poder costear los gastos de enviar a sus hijos a escuelas privadas. En México, las clases medias y altas no confían en la calidad de la escuela primaria pública y en una buena proporción de los casos envían a sus hijos a escuelas primarias y secundarias privadas cuyos costos varían entre los 15 y los 60 dólares mensuales por escolar aproximadamente. Lo interesante del caso es que la tendencia por parte de esas mismas familias a enviar a los jóvenes a universidades estatales gratuitas, también parece estar cambiando, aunque a menor velocidad. Es decir, la pauta de las clases medias y altas de costear la educación primaria y media, y justificar educación de nivel superior gratuita podría estar cambiando y esto presenta alternativas y repercusiones importantes a todos los niveles, especialmente al primario.

tiva, e intensos debates en los que se discute sobre la deseabilidad de extenderlo como parte de una educación básica, ya sea en una alternativa de un año de educación preescolar más seis años de escolaridad primaria y tres años de escolaridad secundaria, o de tres años de educación preescolar y seis años de escolaridad a nivel primario.[11] Éste es un debate actual sobre el que más adelante apuntaremos algunos comentarios.

3. A nivel de educación media, se observan dos situaciones:

a) en la educación media básica (los tres primeros años del ciclo, correspondientes a la secundaria), hay una reducción de la tasa de crecimiento en un tercio entre el periodo escolar 1981-1982 y 1984-1985 y aquí nuevamente está el problema de decidir si tal disminución es efecto de una concurrencia de menor proporción que en los años anteriores y, consecuentemente, que el nivel está absorbiendo una proporción menor de egresados de la primaria que en años anteriores; o se trata de que el sistema está llegando a un nivel normal de absorción. Para la prueba de esto se requeriría disponer de las tasas de escolarización del grupo de edad, por un lado, y de las tasas de egreso de la escuela primaria y la proporción de alumnos inscritos en los primeros años del ciclo secundario, por el otro;

b) en el nivel medio superior las altas tasas de crecimiento en el periodo 1979-1982 son en buena medida el resultado de las políticas de expansión de la oferta escolar en la modalidad tecnológica y de la creación de los Conalep así como del impulso complementario para orientar el egreso de la secundaria hacia modalidades tecnológicas de tipo terminal. Desde 1983, disminuye el ritmo de crecimiento tanto por efectos de la crisis, cuanto por una estabilización de la demanda, probablemente causada por un ajuste entre las aspiraciones y expectativas educativas y las demandas del mercado del empleo (a partir de 1982 el porcentaje de absorción de egresados de la secundaria se estabiliza para la modalidad en alrededor de 17%, en contraste con las expectativas de lograr porcentajes de absorción del orden de 20-25%). Hay que agregar a todo esto los vaivenes de la política

[11] Aquí hay otro aspecto muy importante de la planeación educativa que implica estrategias muy distintas y costos muy diferentes de implementación. Pero también hay aspectos relativos a intereses de grupos (particularmente del SNTE) en cuanto que una u otra estrategia "beneficiaría" más o menos a uno u otros grupos.

educativa en el nivel, producto de presiones estudiantiles por un lado, y pugnas interburocráticas (DGETI-Conalep-Subsecretaría de Planeación-SPP), por el otro, que modifican la terminalidad de los planteles y por lo tanto la ubicación de la matrícula del sistema tecnológico ya sea en la columna de "bachilleratos" o en la de "profesional medio".

4. A la educación superior dedicamos algo más de atención:

a) la matrícula crece para el periodo que va de 1970 a 1984 algo más de tres veces (316%); para el mismo periodo el grupo de edad 20-24 años crece en un 256%. La participación para el grupo de edad crece, así, de 12.9% en 1970 a 15.2% en 1984; es decir, que aunque la tasa de crecimiento se desacelera, la caída más pronunciada se produce para el año escolar 1984-1985 y se extiende hacia los periodos escolares que siguen (véase cuadro 4);

b) el crecimiento no es idéntico en el periodo para todo el país; hay un fuerte proceso de desconcentración de la matrícula en educación superior (véase cuadro 5), que se da en forma más pronunciada en la región norte de las categorizaciones de la ANUIES y en menor grado aunque no menos importante para la región noroeste primero y el resto de las regiones a continuación;

c) esta desconcentración da por resultado una disminución en el peso relativo de la matrícula universitaria en el Distrito Federal y un incremento en la participación tanto de las universidades estatales, cuanto de las universidades federales. Acompaña a este proceso la disminución del peso relativo de dos instituciones de la zona metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Para el caso de la UNAM en 1970, representaba 27.1% de la matrícula total universitaria; tal cifra se reduce en 1984 a 13,7%. Para el IPN la reducción es más drástica, ya que en el mismo periodo disminuye de 15.8% a 5.0%.[12] También hay un

[12] Hay implicaciones importantes aquí en relación por ejemplo al reclutamiento y formación de las elites tanto a niveles de gobierno federal cuanto estatales. Evidentemente por el simple efecto del factor volumen y proporcionalidad podría haber tendencia a diversificación, resultando entonces una mayor proporción de graduados de universidades otras que las dos mencionadas en los cuadros superiores de un aparato estatal en el que el peso de los graduados universitarios es dominante. Sin embargo, este efecto podría ser corregido o

incremento en la matrícula de la educación universitaria de carácter privado (de 11.4% a 13.9%), cuyos impactos parecen notarse en los sistemas de reclutamiento de personal en el sector formal de la economía;[13]

d) discriminada por áreas de estudio, la matrícula total de educación superior mostraba que aún no se habían logrado corregir problemas ya detectados por ANUIES en la década de los sesenta y que se relacionaban con una fuerte concentración de la matrícula en carreras tradicionales (ciencias sociales y ciencias médicas). De hecho, algunas de las tendencias se habían agravado hacia 1982, ya que la tasa de participación de ciencias médicas ascendía 2% en relación a la tasa que tenía en 1970 (la tasa de participación sube de 19.2 a 21.0%); y la tasa de participación de ciencias sociales y administrativas se sostenía en 37%, mientras se daba una disminución del peso relativo de ciencias naturales y exactas de 7.5 a 5.8%;

e) las tasas de eficiencia terminal en las universidades no sólo se mostraron muy bajas, sino además tuvieron una tendencia a disminuir;[14]

f) finalmente, si bien hay una desconcentración a nivel de licenciatura, los posgrados se concentran primordialmente en el Distrito Federal (64.1% en 1981), sobre todo en ciencias sociales

"compensado" por la tendencia contraria de concentración de los estudios de posgrado en el centro del país.

[13] Aquí parecen estar interviniendo factores asociados a la masificación de las universidades estatales y autónomas y a la caída de la capacidad profesional de sus egresados. Éste podría ser el caso para la incorporación de los recién egresados, sin experiencia ocupacional, ya que los sistemas de reclutamiento de personal tienden a dar más peso a la experiencia y desempeño laboral que al lugar en donde se obtuvo el título.

[14] En un estudio de eficiencia terminal en el nivel superior realizado por la Dirección General de Coordinación educativa de la SEP se encontraron las siguientes tasas de eficiencia terminal:

Cohorte	*% Egresados*
1967-1968	58.2
1968-1972	51.4
1969-1973	51.6
1970-1974	49.1
1971-1975	48.1
1972-1976	45.9
1973-1977	46.5
1974-1978	39.7

(53% de la matrícula de las maestrías y 50% de los doctorados). En 1980 había en el país 30 627 estudiantes cursando estudios de posgrado, en 114 instituciones con oferta de maestría y 14 ofreciendo doctorados. La cantidad de estudiantes, candidatos a doctor y doctores en el país continuaba siendo muy baja hacia finales de los ochenta.

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

En los últimos 15 años el sistema escolar formal y no formal continuó creciendo, tanto en términos absolutos como relativos. Desde 1982 se observa una disminución en el ritmo de las tasas de crecimiento en todos los niveles del sistema, disminución que en algunos casos corresponde a un decremento de la demanda por efecto de cambios en la estructura por edad de la población; en otros por políticas estatales de reducción de la oferta escolar; y en otros por estrategias de sobrevivencia que disminuyen la demanda a causa del aumento de los costos directos e indirectos de asistir a la escuela.

Las tendencias observadas de una potencial mejor distribución del conocimiento y de las oportunidades escolares se interrumpen con las restricciones financieras hacia el sector; se inaugura entonces una etapa que requiere de respuestas que, en la racionalización del gasto, no lleven a una crisis interna aún más aguda del sector, traducida en la caída del *ethos*, de la identidad, del sentido de propósito y de la participación, que son una base más objetiva que la material y financiera para una mejor y mayor productividad.

A partir de datos proporcionados por Celade, Conapo y la Dirección de Estadística de la SPP, realizamos algunas estimaciones sobre la demanda por nivel escolar, por quinquenios a partir de 1980 y hasta el año 2000. Presentamos los cuadros desagregando las edades para estar en posibilidades de reagruparlos según la demanda potencial por grupos de edades que se correspondan más de cerca a la estructura normativa de ingreso a cada uno de los diferentes niveles escolares[15] (véanse los cuadros 6 y 7).

[15] Trabajamos solamente con la Hipótesis Programática, esto es, la que

Las estimaciones sobre el crecimiento y la estructura de la población indican que si bien en términos generales la población tiende a envejecer (los grupos en edades más jóvenes disminuyen en valores relativos y en valores absolutos en la medida del éxito de la política de población), la transición hacia la recomposición de la pirámide poblacional refleja disminuciones sucesivas en todos los quinquenios desde las edades más jóvenes hacia las más maduras. Es obvio que estas modificaciones en la población tienen repercusiones muy importantes en términos de maestros necesarios, edificios escolares, materiales didácticos, etc. Y también tienen repercusiones menos obvias en términos de asignaciones de recursos, etc.

La población en edad escolar crecerá en términos absolutos hasta 1995 y a partir de allí comenzará a disminuir. Las disminuciones en términos de proporciones relativas con relación a la población mayor de 25 años continuará su descenso de 48.7% registrado en 1980, hasta alcanzar 40.7% para el año 2000.

La proporción de la población por nivel escolar con relación al total de la población en edad escolar tenderá a cambiar también su estructura en la dirección de una disminución del peso relativo de las edades correspondientes al nivel primario y de un aumento del peso de los niveles medio superior y superior (véase cuadro 8). El escenario cambia en términos de pesos cuando el nivel preescolar se extiende a los grupos de edades de 3-5 años.

En términos de tendencias y de demanda potencial y con relación al tiempo, ocurrirá lo siguiente según niveles escolares:

---

toma en consideración metas y objetivos establecidos por la Política Demográfica Nacional. La Hipótesis Alternativa, a la cual recurriremos en algunos casos, supone variaciones en las tasas de natalidad con valores mayores a los esperados, y con el consecuente cambio en las estimaciones de volúmenes totales de población. En general, y solamente como referencia general presentamos las variaciones entre los dos grupos de estimaciones:

Hipótesis	1985	1990	1995	2000
Programática	78 524 158	86 214 924	92 996 295	99 603 606
Alternativa	78 995 602	89 011 852	99 165 033	109 180 104
Diferencia	471 444	2 796 928	7 168 738	9 576 498

Como bien puede observarse, los cálculos de demanda potencial pasan a depender del éxito de la política demográfica, ya que de darse la hipótesis alternativa la demanda será bastante más elevada.

a) En el nivel pre-primario, los esfuerzos por incorporar a los niños pertenecientes a los sectores aún marginados deben prolongarse. Proporcionar uno o dos años de socialización y escolaridad en este nivel es una inversión que reditúa beneficios directos para las capacidades de aprendizaje en los otros niveles del sistema, *a condición que se produzcan aprendizajes reales*. Es en este nivel y en primaria donde tiene mayor sentido una política inversa de distribución: hay que dar más cantidad y más calidad de educación, con los mejores maestros y escuelas, a los sectores más desfavorecidos.

En términos demográficos, la demanda potencial para un año de educación preescolar (5 años de edad cronológica) comienza a descender en números absolutos a partir de 1985. En un comienzo, como en todos los grupos de edad, la disminución en el volumen es menor, pero se incrementa con el tiempo. En el periodo de 15 años que van de 1985 al año 2000, la población disminuiría en más de 414 mil niños. Ampliando la educación escolar a 3 años (población 3-5 años), aunque naturalmente el volumen total de la demanda cambia, la tendencia es la misma disminuyendo el grupo de edad en casi 1.3 millones de niños (de 6 691 930 niños en 1985 se pasaría a 5 400 283 en el año 2000).

Las implicaciones para la política aquí parecen claras. De extenderse el nivel a un año, los esfuerzos para la cobertura de la demanda deben dirigirse hacia los grupos de población ahora no cubiertos: poblaciones rurales y marginales urbanas. Garantizar el servicio para toda la población es importante en la medida en que ya un volumen considerable de niños atiende en la actualidad el nivel y si se desea evitar que los niños entren a la escuela primaria en condiciones de desigualdad aún mayor es conveniente que se den los pasos en la dirección de garantizar el servicio al menos de un año de preescolar.

La propuesta de extender el nivel preescolar a tres años es compleja y costosa. Aunque con fundamento en investigaciones pedagógicas que asocian socialización familiar con probabilidad de éxito escolar, y en el supuesto de que la escuela cubriría deficiencias en la socialización de las áreas cognitivas, implica la atención de niños muy pequeños que exigen atención y cuidados de maestras especiales, en edificios escolares especialmente diseñados, y con pedagogías que decididamente se ven difíciles de implementar, dadas las características actuales de organización es-

colar y de capacitación de los maestros. De todos modos, es una importante sugerencia que hay que estudiar objetiva y seriamente.

b) En el nivel primario, resueltos los problemas de acceso, quedan los problemas más agudos, que son los de retención (disminución de la tasa de deserción) y de calidad del aprendizaje. Aquí las soluciones dependerán mucho de políticas congruentes y de programas de acción relevantes, pero sobre todo de lo que ocurre dentro de escuelas y de aulas concretas.

El intelecto es perfectible. Las variaciones en los sistemas de comunicación interpersonal, en los métodos de socialización, etc. que resultan de los diferentes ambientes físicos, culturales, sociales, de poder, en y entre las distintas clases sociales, tienden a producir efectos diferenciales a nivel de procesos de pensamiento, de estructuración de experiencias y en general de desarrollo de potenciales individuales. El sistema de clases y la estructura social determinan y enmarcan la distribución de conocimientos y de respuestas posibles que frente al ambiente se producen dentro de estas identidades subculturales. Los niños entran a la escuela con tales decantamientos diferenciales y por lo general el sistema escolar, tal como opera (aunque no inevitablemente), tiende a reforzarlos.

Si bien la escuela no podrá resolver los problemas de la estructura social, no hay duda que existe un espacio que no ha sido aprovechado ni para el desarrollo del intelecto, ni para la formación de una autoimagen positiva, de habilidades, de maneras de hacer, pensar, valorar, creer y conocer de los estudiantes. El problema operativo de las escuelas será crear los espacios que permitan el desarrollo y la aplicación de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje por parte de maestros calificados.

Esto es porque a nivel de diferenciación social, a nivel primario y en los otros niveles del sistema, las probabilidades de fracaso escolar son más elevadas en los primeros años de cada nivel. Al mismo tiempo, la proporción de los estudiantes que finalizan un nivel y se incorporan al inmediato posterior, es muy elevada. Los procesos de discriminación social, entonces, se producen no tanto entre niveles escolares, sino dentro de cada nivel.

En términos de prospectiva demográfica, los grupos de edad correspondientes a nivel primario (6-12 años) continuarán creciendo en volumen hasta el año 1990, y a partir de allí comenza-

rán a disminuir. Entre 1985 y 1990 se agregan al sistema escolar unos 250 mil niños, que se suman a los niños en edades de 13 y 14 años aún en el nivel (por retraso en el ingreso o por repeticiones) y a la población de mayor edad que cursa la primaria en los sistemas no formales. Entre 1985 y el año 2000 la demanda disminuirá al menos en unos 2.5 millones de niños en edad escolar, por lo que debería esperarse que hacia 1995 el nivel escolar primario no solamente cubra a toda la población en edad con una educación cualitativamente superior en promedio a la que ahora se imparte (lo que implicaría por ejemplo la ampliación de la cobertura para educación especial de grupos con problemas severos de aprendizaje), sino que la demanda por educación no formal disminuya sensiblemente.

c) En el nivel medio básico: en la década que sigue, es muy probable que se oficialice un ciclo básico de escolaridad obligatoria que incluya este nivel escolar. De hecho, la población urbana en edad que ha logrado superar el nivel primario ya está incluida en el nivel, quedando por incorporarse los núcleos que habitan en localidades semiurbanas y rurales, y por resolver los problemas de retención y de calidad de los aprendizajes.

En un futuro cercano, la población correspondiente a este grupo de edad continuará aumentando, para disminuir hacia el año 2000. Entre 1985 y 1995 la cantidad se incrementará en unos 650 mil jóvenes; y entre 1995 y el 2000 disminuirá en unos 400 mil. Suponiendo que las tasas de eficiencia a nivel primario aumenten sustancialmente y que hacia 1990 se ponga en marcha efectivamente la educación básica de 10 años, éste será uno de los niveles a los que habrá que prestar mayor atención dado que el volumen de la demanda potencial y real será el que tenga mayor necesidad de cobertura.

d) En el nivel medio superior: junto con la población en edad de atender la enseñanza superior, es el grupo que más crece en volumen. El grupo 16-19 años seguirá creciendo en tamaño y en números absolutos significará un incremento de 1 715 000 personas entre 1985 y 2000 (de 7 084 466 a 8 800 620).

Anticipando la demanda que significa para el nivel superior los graduados de este nivel, las autoridades han diseñado sistemas arborescentes de canalización de la oferta escolar en modalidades terminales y no terminales. Las modalidades no terminales son las que permiten el acceso a los niveles superiores del

sistema escolar, mientras que las terminales significan que el graduado no tiene derecho a acceder a los mismos.

Como criterio para controlar el acelerado crecimiento del nivel superior, esto parece razonable en principio en la medida en que las modalidades tecnológicas se asocian al mercado de trabajo mediante calificaciones profesionales que facilitarían el ingreso en condiciones de capacitación deseables y necesarias, satisfaciendo así las aspiraciones y expectativas de un segmento de la población que no desea continuar estudiando y que aspira a ingresar al mercado ocupacional con calificaciones que faciliten el acceso inicial a niveles intermedios de remuneración. Sin embargo, tal como opera, el sistema de terminales se asocia en forma muy estrecha tanto a los grupos de extracción de clase de los estudiantes, cuanto a las modalidades tecnológicas. Desde la primera de estas asociaciones se establece un sistema de discriminaciones basado en el origen social de los estudiantes y alejado de las aspiraciones de meritocracia con las que supuestamente opera el sistema. Desde la perspectiva de formaciones, se articulan modalidades que se definen como terminales y que tendrán que ver con expectativas de progreso técnico; uno esperaría que aquellos que se forman en las escuelas tecnológicas industriales, por ejemplo, deberían ser los candidatos idóneos para las escuelas de ingeniería, de biología, o de administración. Y sin embargo, son los candidatos para los cuales se define la escolaridad como terminal y los que tienen preferencias a esas carreras son los egresados de los bachilleratos generales.

En el fondo, lo que parece suceder es que las modalidades están pensadas más como si correspondieran a posiciones ocupacionales y no a formaciones en subculturas especiales y específicas. El desafío en las próximas décadas será configurar estructuras curriculares que correspondan a modalidades en las que —además de la formación de "culturas generales"— se formen a los graduados alrededor de "culturas específicas", por ejemplo en las especialidades técnicas industriales y de servicios con la física, la biología y la economía como centro de referencia de los conocimientos, de la misma forma en que los bachilleratos generales tienen como centro de referencia la filosofía y las humanidades. Esto no ocurre en la actualidad. Por un lado los jóvenes que atienden las escuelas tecnológicas son de origen social humilde y por el otro las escuelas no enseñan subculturas de

conocimientos, sino más bien "capacitan" para puestos ocupacionales.[16]

e) En el nivel superior: en otros trabajos[17] apuntamos a las presiones y a los ajustes en concepciones y cambios organizacionales en la educación superior, atendiendo a las nuevas exigencias que se producirían por efecto de los cambios en la organización técnica y social del trabajo. Se señalaba allí la necesidad de integración de las funciones de adquisición, transmisión y aplicación del conocimiento. Éstos serán los desafíos más fuertes a enfrentar.

También será un desafío fuerte satisfacer la demanda real y potencial, ya que en términos demográficos, el grupo de edad corresponde al grupo para el que se produce la tasa más elevada de crecimiento. Entre 1980 y 2000, la población se incrementa en 4.25 millones de personas. Es decir, que a corto y mediano plazo, será el grupo de edad que ejercerá mayor presión sobre el sistema. La demanda para los niveles medio y superior iría acompañada además de un incremento de la demanda real, en la medida que: aumente la eficiencia terminal en los niveles inferiores; se ponga en práctica el plan de educación de 10 años, y se incremente la demanda por cambios de expectativas en los umbrales educativos.

Los incrementos en las tasas de participación se producirían en forma mucho más acelerada en las regiones donde éstas son extremadamente bajas, mientras que en entidades federativas como el Distrito Federal, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Coahuila, Sonora, Jalisco, Baja California Norte y Tamaulipas, las tendencias serían hacia un crecimiento, pero con tasas más moderadas, con estabilizaciones en tasas de participación que podrían estar entre 20 y 25% del grupo de edad 20-24 años.

[16] Para un examen de las políticas en las modalidades tecnológicas y especialmente los aspectos relevantes a diferenciación social y diferenciación curricular, véase Teresa Bracho, *Política de educación tecnológica en México (1970-1982)*, FLACSO/PNUD, México, 1984; véase también Teresa Bracho, *Los estudios sociales en la enseñanza media: el nivel superior tecnológico en México*, Seminario Interamericano sobre la Enseñanza de los Estudios Sociales, OEA, Washington, 1986.

[17] Véase especialmente "Presiones y resistencias al cambio en la educación superior de México", *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. VI, núm. 16, enero-abril, 1986. Y "La Universidad y los posgrados a la luz de la Tercera Revolución Industrial", *OMNIA*, vol. II, Núm. 4, septiembre de 1986.

CONCLUSIONES

Las prospectivas de futuro del sistema escolar formal aparecen fuertemente condicionadas por presiones financieras que prometen prolongarse en un escenario general de escasez de recursos para el sector en la próxima década. Al mismo tiempo, podrían frustrarse las demandas por una mayor participación a todos los niveles del sistema, pero especialmente en los niveles medio superior y superior, en un ambiente en que el éxito de la política demográfica se refleja sólo en los niveles más bajos del sistema. A esto habría que agregar las pobres perspectivas en el mercado del empleo, tanto para la población general como para los graduados. El dilema aquí está en resolver la participación sin disminuir la calidad, mediante la satisfacción de la demanda por el simple expediente de expansión de las carreras de bajo costo, la disminución de remuneraciones del personal académico, la escasez general de recursos en instituciones de masas.

Se parte de la posición de que la política de planificación de la educación para las próximas décadas tiene que prestar mayor atención a los delicados balances entre las necesidades económicas de la producción, las éticas de distribución y las estéticas de atender a una mayor calidad de la vida respetando las condiciones del medio (personal, cultural, físico). La subordinación de las necesidades éticas y estéticas a las económicas, conduce a la deshumanización del hombre, a la depredación del ambiente, a la explotación de las mayorías por las minorías. La repartición anticipada de lo que no se produce, de lo que no se tiene, conduce a una profundización de la crisis. Asumir valores estéticos ajenos a la cultura y definir lo practicable o deseable mediante aspiraciones no compartidas conduce por lo general a la alienación, el desencanto y la deslegitimación.

Maximizar la racionalidad de gastos e inversiones, anticipar tendencias y necesidades futuras, y también garantizar equidades e igualdades en la distribución de educación y de oportunidades educativas a todos los grupos sociales, es un delicado y complicado problema en el que intervienen intereses de grupos e inercias que sobreviven del pasado.

Los principales desafíos del sistema escolar se encontrarán a corto y mediano plazo en rescatar primero y conservar después la concepción integral de la educación, rompiendo con ello las

falsas divisiones entre lo vocacional y lo académico, entre lo práctico y lo abstracto, entre lo concreto y lo teórico. La educación no es la preparación exclusiva para un buen desempeño en un mercado ocupacional; la educación es la preparación para la vida activa en la sociedad, si se quiere, para la preparación de un ciudadano en una sociedad democrática. La educación es importante y relevante, éste es un hecho crítico, porque las necesidades de conocimientos y aprendizajes de habilidades y participaciones serán fundamentales en el ajuste a las necesidades futuras. Éste es un hecho que ha sido claramente establecido para las sociedades más desarrolladas y la crítica académica al sector debe tomar posiciones menos especulativas y más pragmáticas al tiempo que criterios de evaluación sobre sus propósitos básicos y objetivos.

Si, como creemos, el progreso científico y técnico condiciona la capacidad de crecimiento, la organización social y la independencia misma de los estados, la respuesta al desafío de resolver satisfactoriamente el balance mencionado entre necesidades económicas, éticas, estéticas y morales, depende de una política educativa clara y compartida, de su articulación con el progreso técnico y organizacional, de su capacidad de dar respuestas a las cambiantes formas, procesos y estructuras de la producción y la distribución y a las elasticidades profundas que refieren a las formas de participación en los sistemas de comprensiones mutuas que constituyen la cultura; todo esto en una realidad cambiante y cambiable.

CUADRO 1

Matrícula total del sistema educativo, según nivel. Años escolares de 1970 a 1985

Ciclo	*Preescolar*	*Primaria*	*Secundaria*	*Profesional medio*	*Bachillerato*	*Normal*	*Superior*	*Total*
70-71	400 138	9 248 190	1 102 217	33 861	279 495	55 943	271 275	11 391 119
71-72	422 435	9 700 444	1 225 468	41 766	329 030	55 534	316 077	12 092 754
72-73	440 086	10 113 159	1 347 566	48 604	394 974	70 492	355 226	12 770 087
73-74	465 760	10 509 968	1 498 442	58 678	458 667	79 631	403 897	13 474 773
74-75	497 788	10 999 713	1 643 881	68 622	546 531	90 747	471 717	14 318 999
75-76	537 090	11 461 415	1 898 053	78 382	607 961	111 502	543 202	15 237 605
76-77	607 946	12 026 174	2 109 693	81 061	670 129	135 981	569 236	16 200 220
77-78	655 334	12 628 793	2 301 617	82 184	748 498	157 012	609 070	17 182 508
78-79	699 231	13 536 265	2 505 240	86 694	869 298	192 474	740 073	18 629 275
79-80	853 988	14 126 414	2 818 549	97 270	942 926	202 157	848 875	19 890 179
80-81	1 071 619	14 666 257	3 033 856	122 391	1 057 744	207 997	935 789	21 095 653
81-82	1 376 248	14 301 156	3 348 802	220 800	1 142 895	201 157	1 007 123	22 278 181
82-83	1 690 964	15 222 916	3 583 317	301 553	1 233 881	190 167	1 052 782	23 275 580
83-84	1 893 650	15 376 153	3 841 673	316 600	1 310 899	159 140	1 121 252	24 019 367
84-85	2 147 495	15 219 245	3 969 114	317 061	1 427 822	106 886	1 141 531	24 329 154
85-86*	2 407 500	15 850 793	4 147 833	344 748	1 572 211	62 900	1 193 281	25 579 266

Fuente: José López Portillo, *Cuarto informe de gobierno*, anexo Sector educativo, Presidencia de la República, México, 1980. Miguel de la Madrid Hurtado, *Tercer informe de gobierno*, anexo Sector educativo, Presidencia de la República, México, 1985.

* Estimaciones.

CUADRO 2

Tasas de crecimiento anual de la matrícula escolar, según nivel educativo. Años escolares de 1970 a 1985

Ciclo	*Preescolar*	*Primaria*	*Secundaria*	*Profesional medio*	*Bachi-llerato*	*Normal*	*Superior*	*Total*
70-71								
71-72	5.57	4.89	11.18	23.35	17.72	–0.73	16.52	6.14
72-73	4.18	4.25	9.96	16.37	20.04	26.93	12.39	5.62
73-74	5.83	3.92	11.20	20.73	16.13	12.58	13.70	5.52
74-75	6.88	4.66	9.71	16.95	19.16	14.35	16.79	6.27
75-76	7.90	4.20	15.46	14.22	11.24	22.87	15.15	6.42
76-77	13.19	4.93	11.15	3.42	10.23	21.95	4.79	6.32
77-78	7.79	5.01	9.10	1.39	11.69	15.47	7.00	6.06
78-79	6.70	7.19	8.85	5.49	16.14	22.59	21.51	8.42
79-80	22.13	4.36	12.51	12.20	8.47	5.03	14.70	6.77
80-81	25.48	3.82	7.64	25.83	12.18	2.89	10.24	6.06
81-82	28.43	2.15	10.38	80.41	8.05	–3.29	7.62	5.61
82-83	22.87	1.61	7.00	36.57	7.96	–5.46	4.53	4.48
83-84	11.99	1.01	7.21	4.99	6.24	–16.32	6.50	3.20
84-85	13.41	–1.02	3.32	0.15	8.92	–32.84	1.81	1.29
85-86	12.11	4.15	4.50	8.73	10.11	–41.15	4.53	5.14

Fuente: Elaborado a partir de los datos del cuadro 1.

CUADRO 3

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más para las diferentes entidades federativas, ordenadas según rango

Entidad Federativa	*Promedio*	*3*	*4*	*5*	*6*
Distrito Federal	8.4	61.5	78.9	3.2	0.1
Nuevo León	7.5	62.1	69.1	14.8	24.7
Baja California	7.2	76.2	69.8	6.8	6.7
Coahuila	6.7	61.4	66.0	17.1	19.7
Baja California Sur	6.7	71.8	63.1	15.1	13.0
Sonora	6.7	69.3	62.9	17.5	22.1
México	6.5	50.4	67.8	11.8	6.8
Tamaulipas	6.5	52.3	61.9	17.2	28.5
Morelos	6.4	57.8	72.1	9.3	7.4
Chihuahua	6.3	66.7	54.6	25.8	33.1
Jalisco	6.2	61.9	55.0	22.7	27.5
Sinaloa	6.0	53.7	54.8	21.4	30.4
Colima	6.0	77.8	55.3	21.8	17.8
Tlaxcala	5.9	64.5	70.9	10.6	9.2
Aguascalientes	5.9	66.2	65.3	13.5	11.9
Durango	5.8	59.8	53.9	27.9	36.8
Campeche	5.7	56.9	43.5	35.6	35.1
Yucatán	5.7	58.7	40.5	29.0	25.7
Nayarit	5.5	64.5	58.7	31.4	28.3
Quintana Roo	5.4	71.2	52.0	38.0	32.0
Puebla	5.2	59.0	50.9	19.4	17.9
Veracruz	5.2	45.5	42.9	22.0	23.3
San Luis Potosí	5.2	76.0	50.6	27.6	24.5
Tabasco	5.1	90.6	47.2	11.5	18.1
Hidalgo	5.0	56.2	52.4	22.8	24.7
Michoacán	5.0	51.7	39.9	24.1	25.3
Querétaro	4.9	60.3	62.0	10.5	16.7
Guanajuato	4.8	55.7	50.3	23.4	17.3
Guerrero	4.7	73.9	39.5	27.6	25.7
Zacatecas	4.6	70.1	56.2	24.8	30.3
Oaxaca	4.1	63.7	38.9	28.3	21.3
Chiapas	3.7	64.9	28.3	44.7	29.8
Promedio México	6.1	59.6	53.8	22.3	22.3

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

3: Porcentaje de atención a la población 4 y 5 años en periodo escolar 1986-1987.

4: Eficiencia terminal en primaria (estimada) para 1986-1987.

5: Porcentaje de escuelas incompletas 1986-1987.

6: Porcentaje de escuelas unitarias 1986-1987.

CUADRO 3 (*continuación*)
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más para las diferentes entidades federativas, ordenadas según rango

Entidad Federativa	*7*	*8*	*9*	*10*	*11*
Distrito Federal	110.0	68.4	23.4	91.8	96.2
Nuevo León	90.7	62.9	32.2	95.1	88.6
Baja California	95.7	65.5	21.5	87.0	64.8
Coahuila	87.7	59.3	16.2	75.5	84.3
Baja California Sur	95.1	70.6	11.4	82.0	27.5
Sonora	94.5	65.3	18.2	83.5	65.1
México	81.2	42.0	23.1	65.1	68.1
Tamaulipas	85.2	60.3	15.8	76.1	69.5
Morelos	92.6	53.9	15.2	69.1	42.9
Chihuahua	73.5	58.8	20.9	79.7	62.4
Jalisco	74.3	62.1	14.2	76.3	29.4
Sinaloa	86.7	85.0	28.2	113.2	64.5
Colima	88.2	56.5	18.4	74.9	93.2
Tlaxcala	87.7	58.3	25.1	83.4	76.0
Aguascalientes	80.3	61.4	14.3	75.7	47.1
Durango	76.9	58.2	16.3	74.5	38.5
Campeche	83.4	72.5	15.7	88.2	76.2
Yucatán	89.7	58.0	16.8	74.8	47.8
Nayarit	86.6	45.6	35.3	80.9	44.6
Quintana Roo	94.7	58.5	26.0	84.5	67.0
Puebla	75.9	61.0	23.9	84.9	42.7
Veracruz	78.4	68.5	7.9	76.4	55.4
San Luis Potosí	107.0	48.2	7.4	55.6	64.3
Tabasco	82.5	61.1	27.5	88.6	48.3
Hidalgo	79.3	53.2	8.5	63.7	35.0
Michoacán	73.9	54.9	15.9	70.8	81.8
Querétaro	72.4	51.6	28.2	79.8	75.7
Guanajuato	67.6	42.8	17.3	60.1	36.7
Guerrero	77.9	62.9	10.7	73.6	54.0
Zacatecas	67.8	50.4	6.1	56.5	41.2
Oaxaca	66.5	54.6	10.0	64.6	49.6
Chiapas	76.5	54.7	13.0	67.7	28.9
Promedio México	83.7	59.2	19.0		63.7

Fuente: Secretaría de Educación Pública.
7: Absorción de la demanda real 1986-1987, nivel secundaria.
8: Absorción de la demanda real 1986-1987, nivel bachillerato.
9: Absorción de la demanda real 1986-1987, nivel profesional medio.
10: Absorción de la demanda real 1986-1987, total nivel medio superior.
11: Absorción de la demanda real 1986-1987, nivel superior.

CUADRO 4

Matrícula en educación superior, según tipo de control institucional. Datos absolutos. Años académicos de 1970 a 1985

Ciclo	*Normal superior*	*Normal especial*	*Institución federal*	*IPN*	*UNAM*	*UAM*	*Universidad estatal*	*Universidad particular*	*Total*
70-71	18 695	344	6 437	43 295	74 430	0	99 844	31 170	247 255
71-72	25 058	416	8 450	49 607	85 271	0	111 385	35 890	316 077
72-73	27 721	386	11 440	57 196	87 434	0	122 174	48 875	355 226
73-74	30 889	562	14 259	55 747	104 723	0	153 303	44 414	403 897
74-75	34 570	651	19 926	61 827	118 000	4 223	172 886	59 634	471 717
75-76	41 139	723	21 104	68 672	127 600	5 531	200 143	78 200	543 112
76-77	42 405	717	24 194	78 884	134 093	6 166	227 725	55 442	569 266
77-78	30 704	771	32 108	65 152	135 197	10 103	261 164	73 871	609 070
78-79	61 116	1 073	39 261	77 080	147 101	16 012	318 200	80 230	740 073
79-80	86 737	1 923	57 048	74 497	144 496	22 373	368 757	93 044	848 875
80-81	123 710	798	55 444	55 734	131 232	23 009	439 352	106 510	935 789
81-82	130 708	815	67 478	52 674	142 844	28 379	454 249	129 976	1 007 123
82-83	133 708	893	74 318	54 285	149 800	28 202	480 696	131 510	1 053 412
83-84	137 173	2 920	85 053	57 539	127 744	32 324	536 077	142 422	1 121 252
84-85	115 444	4 179	87 605	56 990	155 995	33 761	529 274	158 283	1 141 531
85-86*	105 700	5 300	98 581	58 000	164 000	37 400	566 400	157 900	1 193 281

Fuente: José López Portillo, *Cuarto informe de gobierno*, anexo Sector educativo, Presidencia de la República, México, 1980. Miguel de la Madrid Hurtado, *Tercer informe de gobierno*, anexo Sector educativo, Presidencia de la República, México, 1985.

* Estimaciones.

CUADRO 5

Distribución de la matrícula de educación superior por regiones (1959-1985). Porcentajes de participación de cada región para diferentes años escolares

		1959		*1970*		*1974*		*1980*		*1985*	
	Región	*Alumnos*	*%*	*Alumnos*	*%*	*Alumnos*	*%*	*Alumnos*	*%*	*Alumnos*	*%*
I	Noroeste	1 003	1.4	10 857	4.2	27 483	6.2	90 936	11.6	134 755	11.8
II	Norte	7 144	10.1	28 277	11.1	55 156	12.5	113 925	14.5	171 085	14.9
III	Centro	1 159	1.6	8 009	3.1	15 801	3.6	36 470	4.6	62 397	5.5
IV	Occidente	6 274	8.9	35 695	13.9	62 481	14.1	122 138	15.6	166 936	14.6
V	Centro-sur	3 577	5.1	20 664	8.1	38 029	8.6	104 272	13.3	216 545	18.9
VI	Sur	2 090	3.0	13 168	5.1	16 238	3.7	81 039	10.3	101 492	8.9
VII	Sureste	621	0.9	2 024	0.8	5 852	1.3	10 266	1.3	18 794	1.6
VIII	D.F.	48 860	69.1	137 202	53.6	220 668	50.0	226 373	28.8	272 715	23.8
	Total	70 728	100.0	255 896	100.0	441 708	100.0	785 419	100.0	1 144 719	100.0

Fuente: ANUIES, *Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior* (PROIDES), México, 1987.

CUADRO 6

Proyecciones de población por quinquenios (1980-2000) y por grupo de edad. Hipótesis programática

Población	*1980*	*1985*	*1990*	*1995*	*2000*
Total	69 392 835	78 524 158	86 214 924	92 996 295	99 603 606
0-4	11 260 140	11 280 453	9 986 927	9 240 087	9 261 885
5	2 217 715	2 223 930	2 180 217	1 872 126	1 803 283
6	2 179 595	2 217 109	2 208 867	1 912 602	1 805 512
7	2 132 987	2 209 495	2 226 369	1 960 855	1 814 715
8	2 079 365	2 199 860	2 234 070	2 013 820	1 830 393
9	2 020 205	2 186 971	2 233 315	2 068 435	1 852 050
10	1 955 673	2 172 500	2 223 055	2 126 173	1 876 742
11	1 885 937	2 158 120	2 202 241	2 188 505	1 901 524
12	1 819 006	2 128 086	2 184 200	2 229 690	1 938 133
13	1 758 966	2 075 364	2 175 074	2 237 593	1 990 624
14	1 703 371	2 007 429	2 169 017	2 222 757	2 052 180
15	1 645 653	1 939 067	2 155 820	2 206 924	2 111 110
16	1 587 082	1 867 649	2 139 649	2 184 618	2 171 764
17	1 530 149	1 798 934	2 107 744	2 164 832	2 211 108
18	1 475 430	1 737 390	2 053 409	2 153 863	2 217 182
19	1 422 482	1 680 493	1 984 060	2 145 948	2 200 566
20	1 370 113	1 621 161	1 914 020	2 130 738	2 182 812
21	1 318 356	1 560 699	1 840 681	2 112 354	2 158 434
22	1 268 059	1 502 610	1 770 781	2 079 033	2 137 209
23	1 219 458	1 477 903	1 709 206	2 024 544	2 125 791
24	1 172 109	1 395 750	1 653 055	1 955 888	2 118 109

Fuente: Conapo, SPP, CELADE, *México: estimaciones y proyecciones de población (1950-2000)*, México.

CUADRO 7

Demanda potencial de servicios educativos para diferentes niveles del sistema escolar, 1980-2000. (Hipótesis programática)

Grupos de edad	*1980*	*1985*	*1990*	*1995*	*2000*
5	2 217 715	2 223 930	2 180 217	1 872 126	1 803 283
6-12	14 072 768	15 272 141	15 512 117	14 500 080	13 019 069
13-15	5 107 990	6 021 860	6 499 911	6 667 274	6 153 914
16-19	6 015 143	7 084 466	8 284 862	8 649 261	8 800 620
20-24	6 348 095	7 558 123	8 887 743	10 302 557	10 722 355
Total*	33 761 711	38 160 520	41 364 850	41 991 298	40 999 241

Fuente: Elaborado a partir de los datos del cuadro 6.

* Total de la población en edad escolar.

CUADRO 8

Demanda potencial de servicios educativos para diferentes niveles del sistema escolar (1980-2000). Valores relativos. (Hipótesis programática)

Grupos de edad	*1980*	*1985*	*1990*	*1995*	*2000*
5	6.57	5.83	5.27	4.46	4.45
6-12	41.68	40.02	37.50	34.53	32.15
13-15	15.13	15.78	15.71	15.88	15.20
16-19	17.82	18.56	20.03	20.60	21.73
20-24	18.80	19.81	21.49	24.53	26.48
Total*	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Proporción de población en edad escolar en la población total	48.65	48.60	47.98	45.15	40.66

* Total de la población en edad escolar.

CUADRO 9

Alumnos por nivel educativo. Total nacional ciclo 1986-1987

Nivel educativo	*Matrícula*
Preescolar	2.547 358
Primario	14.994 642
Capacit. trabajo	444 949
Medio básico	4.294 596
Medio superior	1.963 187
a) Bachillerato	1.527 393
b) Normal	27 110
c) Profesional medio	408 684
Superior	1.191 997
a) Licenciatura	1.025 058
b) Normal licenciatura	124 434
c) Posgrado	42 505
Total	25.436 729

CUADRO 10

Pronósticos de la SEP, por nivel escolar (1989-2000)

Nivel	1990			1995			2000		
educativo	*Pobl.*	*Matr.*	*% abs.*	*Pobl.*	*Matr.*	*% abs.*	*Pobl.*	*Matr.*	*% abs.*
Preescolar									
3 años	2 072			1 857			1 694		
4 años	2 105	1 347	.64	1 886	1 358	.72	1 827	1 462	.80
5 años	2 148	1 644	.77	1 909	1 589	.83	1 821	1 639	.90
4-5 años	4 253	2 991	.70	3 795	2 947	.78	3 648	3 101	.85
3-5 años	6 325	2 991	.47	5 652	2 947	.52	5 342	3 101	.58
Primaria	14 941	14 541		13 265	13 029		11 431	11 218	
Medio									
Básico		4 454			4 561			4 269	
Medio									
Superior		1 047			1 111			1 160	
Técnico		279			322			361	
Bach.2 años		105			97			90	
Bach.3 años		663			692			709	
Superior		1 308			1 478			1 675	
Licenciatura		1 139			1 306			1 472	
Normal									
Superior		113			96			103	
Posgrado		56			76			100	

EXPANSIÓN DEL TRABAJO FEMENINO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN MÉXICO: 1950-1987

ORLANDINA DE OLIVEIRA
BRÍGIDA GARCÍA

Durante el presente siglo se ha incrementado en forma marcada la participación femenina en los mercados de trabajo en los países industrializados. Al inicio de los años ochenta, la tasa de participación económica de las mujeres de 20 a 59 años en Estados Unidos era de 62.2, y en Suecia alcanzaba 81.7 en 1975. Kingsley Davis (1984), se refiere a esta creciente presencia femenina en la economía como una revolución que todavía está en marcha. Daniel Bell (1988), argumenta que a partir de los años sesenta en Estados Unidos el número de mujeres que salieron a trabajar contribuyó a cambiar la situación femenina al romper el dominio masculino en el mercado de trabajo. Se trata de un cambio estructural y cultural fundamental.

En los países en desarrollo, los niveles de participación económica femenina todavía están muy por debajo de los registrados en los países desarrollados. No obstante, en años recientes, las mujeres en los países del Tercer Mundo se han incorporado en forma creciente a las actividades extradomésticas y no agrícolas. Un análisis para varios países en desarrollo indica que en los años setenta la cifra más elevada de mujeres en actividades no agrícolas se observa en América Latina y el Caribe, donde representan cerca de 35% de la fuerza laboral en este sector; el más bajo se presenta en el norte de África y en el Medio Oriente con sólo 12% de mujeres en dichas actividades. De igual forma, el peso de las trabajadoras asalariadas en las actividades no agrí-

colas presenta una amplia variación en los países en desarrollo y es más alto en América Latina y el Caribe que en las demás regiones (Anker y Hein, 1987).

La situación de México en el contexto regional latinoamericano es conocida en sus rasgos más generales. Por ejemplo, ha sido documentado que el país presenta niveles de participación económica femenina que se expanden en forma rápida, pero que aún se ubican por debajo del promedio de la región; la misma situación se presenta con respecto al porcentaje de mujeres en los sectores no agrícolas y asalariados en estas mismas actividades (Katzman, 1984; Anker y Hein, 1987). No obstante, sólo se conoce de manera fragmentaria la evolución de la fuerza de trabajo femenina mexicana en diferentes momentos históricos y en los distintos contextos regionales y urbanos. El propósito de este artículo es ofrecer un panorama integrado de las transformaciones en la participación femenina en el mercado de trabajo en las últimas décadas, haciendo hincapié en: *a*) la relación que existe entre las mujeres activas y la población femenina total, esto es, en las tasas de participación y sus modificaciones en el tiempo; *b*) la distribución sectorial, es decir, entre sectores agrícolas y no agrícolas (distintos tipos de industrias y servicios), y *c*) el grado de salarización, a saber, la medida en la que las mujeres se ubican en puestos asalariados, ocupaciones por cuenta propia o familiares no remuneradas.

Damos también énfasis a las características que asume la presencia femenina en los mercados de trabajo de diferentes regiones socioeconómicas y áreas urbanas, incorporando la información más reciente a diferentes niveles de desagregación económico-espacial. Este análisis nos remite a las interrelaciones generales que se han configurado en diferentes periodos históricos entre los procesos de división del trabajo social, espacial y por géneros.

Para fines de un estudio que descansa en fuentes secundarias, conviene tener presente que el concepto de población económicamente activa que utilizan los censos y encuestas de hogares, constituye una aproximación a las condiciones que imperan en el mercado de trabajo. Engloba desde empleados de tiempo completo que obtienen un salario, hasta trabajadores por cuenta propia a tiempo parcial y desempleados. Además, no incluye al trabajo doméstico, llevado a cabo de manera tradicional y

casi exclusivamente por mujeres. Al considerar a las amas de casa como inactivas, se deja fuera una parte importante de la mano de obra que se utiliza en los trabajos de la reproducción.

Las tendencias de participación económica femenina constituyen pues indicadores aproximados del involucramiento de las mujeres en tareas adicionales a las actividades domésticas requeridas para el mantenimiento y la reposición cotidiana de los hogares. Por lo tanto, señalan el acceso a algún ingreso monetario, por muy magro que éste sea. Es útil recordar que esta participación económica *per se* no conlleva necesariamente cambios en la condición de la mujer; sin embargo, el acceso y el control de recursos derivados del trabajo extradoméstico puede contribuir a reducir la dependencia de las mujeres frente a los hombres. Desde esta perspectiva, documentamos en este artículo la diversidad de situaciones bajo las cuales las mujeres se involucran en el mercado de trabajo, y hacemos hincapié en la posibilidad de orígenes e implicaciones de distinta índole.

LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA: UN PROCESO EN EXPANSIÓN

Niveles nacionales y regionales

La presencia femenina en la actividad económica del país ha experimentado un aumento continuo en las últimas décadas. En 1950, 13% de las mujeres mexicanas de 12 años y más se declararon como económicamente activas; en 1970, 16%, según el censo poblacional respectivo; en 1979, alrededor de 21%, conforme a la Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECSO); en 1982, 25%, según el levantamiento de hogares de la Encuesta Nacional Demográfica.

Estos indicadores probablemente subestimen la participación femenina en la fuerza de trabajo, pues en muchas de las fuentes mencionadas no se cuenta con personal especializado para registrar actividades que algunas veces las mismas mujeres no consideran como trabajo. Asimismo, la información en algunas ocasiones está referida a un periodo de tiempo muy corto —la semana anterior a la fecha del levantamiento— que no es suficiente para captar la actividad económica femenina, muchas

veces desempeñada de manera esporádica y a tiempo parcial. Dichas cifras configuran pues un panorama de crecimiento mínimo de la participación femenina en el mercado de trabajo.

La tendencia seguida por la participación masculina en las últimas décadas no registra variaciones tan importantes como la de las mujeres. Esto se debe en parte a los altos niveles que ésta alcanza tradicionalmente y que sólo se han visto contrarrestados en el largo plazo por la mayor permanencia de los hombres en el sistema escolar y el incremento en las posibilidades de jubilación.

Los niveles de participación económica en las principales regiones del país presentan diferencias importantes. Cifras para 1979,[1] permiten afirmar que las áreas más privilegiadas no son las únicas que presentan participación femenina elevada (véase el cuadro 1). Este resultado global ha sido reportado por Morelos (1972) y Pedrero (1973), para periodos anteriores del acontecer nacional (1950, 1960 y 1970). Vale la pena recordar además que a nivel internacional no es raro encontrar que los niveles de desarrollo no se asocian de manera directa con los de participación económica femenina (Durand, 1973; Standing, 1978).

En términos generales, algunas de las regiones que presentan participación femenina elevada en el cuadro 1 (área metropolitana de la ciudad de México [AMCM] en especial) son áreas geográficas que la mayoría de los ejercicios de regionalización del país ubican por encima del promedio, en términos de "niveles de desarrollo" y condiciones de vida (por ejemplo, urbanización, proporción de fuerza de trabajo y valor de la producción no agrícola, existencia de servicios básicos, niveles de escolaridad) (véase, Coplamar, 1983).[2] Sin embargo, regiones

[1] La Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECSO) del primer trimestre de 1979 constituye, fuera del cuestionado censo de 1980, la última fuente que hasta ahora nos permite conformar un panorama global de las principales características de la fuerza de trabajo para el país y sus regiones. La coherencia y confiabilidad de esta serie informativa, en comparación con los resultados del censo de 1980, han sido expuestas con claridad en diferentes trabajos (véase Rendón, 1982; Gregory, 1986; García, 1988).

[2] En este trabajo partimos de la regionalización utilizada en la ECSO, cuyas ventajas y limitaciones hemos discutido en otro estudio (véase García, 1988). Con el fin de simplificar el análisis de información, las regiones que proporciona dicha fuente han sido reagrupadas como sigue. Las regiones del *norte* están conformadas por: *a*) la *noroeste* que agrupa a su vez los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit; *b*) la *noreste*, Coa-

CUADRO 1
Tasas específicas de participación femenina por edad, 1979
(República Mexicana y regiones socioeconómicas) (porcentajes)

Tasas femeninas por edad	*Total nacional*	*Regiones del norte*		
		Norte	*Noreste*	*Noroeste*
Total	21.5	20.9	19.0	16.1
12-19	15.4	13.7	16.3	13.1
20-24	33.4	38.1	33.9	33.1
25-34	27.3	29.2	23.3	21.0
35-44	24.5	22.5	20.7	14.5
45-54	21.1	19.8	14.6	10.6
55-64	16.3	9.9	13.8	8.2
65 y +	9.3	4.8	4.5	4.1
		Regiones del centro		
Tasas femeninas por edad	*AMCM*	*Centro-Pacífico*	*Centro-Norte*	*Centro*
Total	32.5	22.7	18.9	17.8
12-19	20.4	20.3	13.5	13.5
20-24	51.0	32.2	35.9	23.9
25-34	40.6	26.2	30.8	21.5
35-44	40.3	21.3	15.4	21.5
45-54	32.0	22.7	17.7	19.6
55-64	24.7	17.8	13.5	17.0
65 y +	11.0	13.4	1.4	9.4
		Centro-Golfo, Pacífico-Sur y Peninsular		
Tasas femeninas por edad		*Centro-Golfo*	*Pacífico-Sur*	*Peninsular*
Total	15.8	24.0	15.3	.
12-19		9.6	16.9	11.8
20-24		16.9	34.9	22.8
25-34		20.1	42.6	21.4
35-44		18.5	30.2	16.5
45-54		22.0	23.1	12.6
55-64		13.1	16.3	8.4
65 y +		11.5	15.0	7.6

Fuente: Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECSO), 1er. trimestre, 1979.

---

huila, Nuevo León y Tamaulipas; *c*) la *norte*, Chihuahua y Durango. Las re-

mucho menos privilegiadas desde ese punto de vista (Pacífico-sur, por ejemplo) también presentan niveles elevados de participación económica femenina, sobre todo para mujeres mayores de 25 años.

La incorporación de la edad en este panorama es de primera importancia. La relación desarrollo-participación femenina en 1979 se presenta con más nitidez para las mujeres más jóvenes. Morelos (1972), llega a una conclusión similar para el periodo 1950-1970. Las mujeres jóvenes son las que más fácilmente han encontrado un lugar de trabajo con la ampliación de la urbanización, la industria y los servicios de corte capitalista que estos procesos traen en parte asociados. Por el contrario, las mujeres mayores pueden participar en la actividad económica de mercado con más facilidad en las ocupaciones no asalariadas, que tienden a prevalecer en las regiones menos desarrolladas. Algunas de estas ocupaciones, por las facilidades de horario y lugar de trabajo que proporcionan, permiten a las mujeres desempeñar conjuntamente sus tareas domésticas.

En el caso de la población masculina, los datos de la ECSO para 1979 tampoco presentan relaciones muy sistemáticas entre el nivel de desarrollo de las regiones y la menor participación económica de los hombres que es usual encontrar (véase, en especial, Morelos, 1972). A pesar de las limitaciones que puedan presentar los datos mencionados, sugieren que debemos comenzar a problematizar también las generalizaciones establecidas sobre la evolución de la participación económica masculina. Es probable que la necesidad de conseguir un ingreso suplementario para la familia de origen conlleve en algunas situaciones un abandono cada vez más temprano del sistema escolar por parte de la población masculina joven.

---

giones del *centro* reúnen: *a*) la *centro-Pacífico*, Colima, Jalisco y Michoacán; *b*) la *centro-norte*, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas; *c*) la *centro*, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, sin 11 municipios que a mediados de los años setenta se encontraban conurbados con el Distrito Federal formando el área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). El AMCM agrupa al Distrito Federal y a los 11 municipios conurbados del Estado de México. Por último, la región *centro-Golfo* la constituye el estado de Veracruz; la *Pacífico-sur*, Oaxaca, Chiapas y Guerrero; la *peninsular*, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche.

Contextos urbanos propicios al trabajo femenino

Las tendencias sobre variaciones regionales en los niveles de participación engloban procesos ocurridos en las áreas rurales y en las urbanas. Además, involucran en parte diferencias rural-urbanas, pues hemos mencionado que las regiones más avanzadas son también las más urbanizadas. Estudios centrados en el análisis de la presencia femenina en los mercados de trabajo urbano-regionales permiten especificar el papel de algunas ciudades claves en la configuración de las tendencias señaladas.

En un análisis de las ciudades de 100 mil y más habitantes ubicadas regionalmente en 1980, se confirma la tendencia de una diferenciación importante en los niveles y tipos de participación femenina en la década de los setenta (Oliveira, 1988). Algunas ciudades norteñas, sobre todo las fronterizas con importante desarrollo de empresas maquiladoras (Ciudad Juárez y Matamoros), presentan los más elevados niveles de participación femenina en 1980, en especial de jóvenes. Esto no sucedía en 1970, pues en ese año las grandes metrópolis del país (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), junto con otras dos localidades del sistema urbano capitalino (Cuernavaca y Puebla) ocupaban los primeros lugares en términos de niveles de participación femenina.

En 1980, las áreas metropolitanas del centro (Ciudad de México y Guadalajara), se reafirman como contextos de gran expansión económica y por tanto de elevada presencia económica femenina y masculina. Asimismo, entre las demás ciudades de esta gran región, un importante número eleva su rango de baja participación femenina en los años setenta. Entre ellas sobresalen Celaya, Irapuato y León, esta última con fuerte dinamismo industrial, donde se emplea en forma importante mujeres jóvenes.

Por último, lo sucedido con algunos centros urbanos en el centro, sur y sureste del país en 1980 reafirma el contraste en los mercados de trabajo urbanos altamente propicios al trabajo femenino. Se trata de ciudades como Jalapa, Acapulco y Oaxaca, que absorben mujeres adolescentes y adultas en actividades comerciales, turísticas y artesanales, y entre las que se ubicaron también los niveles más elevados de participación económica femenina según el censo de población de 1980 (Oliveira, 1988).

En la década de los ochenta la actividad económica femeni-

na continuó en aumento, por lo menos en algunas de las principales áreas urbanas del país para las que la nueva serie de encuestas de ocupación (Encuesta Nacional de Empleo Urbano, ENEU) recolecta información. Un análisis de las 16 ciudades incluidas en esta encuesta —12 importantes áreas metropolitanas y 4 centros urbanos fronterizos— indica un aumento de la actividad económica femenina en más de la mitad de los casos entre 1983 y 1986. Los hombres incrementan su participación en un número ligeramente más reducido de ciudades (Oliveira, 1987).

Según la ENEU, en el segundo y tercer trimestre de 1986, la tasa de participación femenina es superior a 30% en 8 de las 16 ciudades incluidas en la muestra. Debe tenerse sin embargo en cuenta que se trata de estimaciones altas, basadas en una concepción de persona económicamente activa que privilegia el desempeño de cualquier trabajo, por esporádico que sea, por encima de las otras condiciones de actividad, según se desprende de una exploración del cuestionario de la ENEU.

Indudablemente la distinta presencia de hombres y mujeres en los mercados de trabajo registrada en los periodos analizados, y sus variaciones regionales y entre áreas urbanas, son resultado de procesos de diversa índole con distintas temporalidades que se gestan en múltiples planos de lo social. Por ello un nivel elevado de participación no tiene un significado unívoco. Puede reflejar, por una parte, mayor desarrollo relativo derivado de una penetración más homogénea de las formas de organización capitalista de la producción, y por lo tanto expansión del trabajo asalariado. Asimismo, puede indicar mayor pobreza relativa generada por los modelos económicos adoptados y ser resultado de la permanencia y refuncionalización de los sectores no asalariados, que en situaciones específicas se vinculan estrechamente con la expansión de las actividades capitalistas. También puede resultar de una ampliación de los sectores no manuales o de diversificación de los manuales de la industria y los servicios.

TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA FUERZA LABORAL

La expansión de la actividad económica femenina que hemos reseñado arriba cubre distintos periodos del acontecer nacional;

conviene hacerlos explícitos para entender cabalmente las transformaciones en la estructura de la fuerza laboral. En diversos estudios sobre fuerza de trabajo en el país se ha demostrado la utilidad de referirse en este sentido a tres etapas principales: *a*) las décadas 1950-1970, de dinamismo industrial y avance económico; *b*) la década de los setenta, de transición en el modelo de desarrollo, y *c*) los años ochenta, escenario de una profunda recesión económica (Rendón y Salas, 1987; Oliveira, 1987; García, 1988).

Trabajo femenino en dos décadas de expansión económica: 1950-1970

De 1950 a 1970, el acelerado proceso de urbanización que experimenta el país tiene un papel destacado en la ampliación de las oportunidades de trabajo para la población femenina. Como es conocido, dicho proceso es resultado de la intensa migración rural-urbana que se desencadena con las importantes transformaciones económicas y demográficas iniciadas alrededor de los años cuarenta, en el campo y las ciudades (Unikel, Ruiz y Garza, 1978).

Los elevados ritmos de urbanización estuvieron durante estas dos décadas estrechamente vinculados con la ampliación de la industrialización del país, que trajo aparejado un acentuado proceso de salarización de la mano de obra. Es aproximadamente a esta etapa del desarrollo económico mexicano a la que se denomina el periodo del desarrollo estabilizador o de crecimiento con estabilidad de precios y en la balanza de pagos (Solís, 1981; García, 1988).

En estos años, el empleo mexicano en el sector manufacturero crece a ritmos más elevados que el del sector terciario en su conjunto (García, 1975). Asimismo, los servicios más estrechamente vinculados con la creciente industrialización del país (finanzas, comercio, servicios prestados a las empresas), y los denominados servicios sociales (administración pública, salud, educación), tuvieron una actuación tan importante en la absorción de mano de obra como los servicios que albergan los sectores menos privilegiados (personales o de consumo). No obstante, es importante aclarar que los procesos anteriores ocurrieron ma-

yormente en el AMCM y en las regiones noreste y noroeste, las más avanzadas del país (García, 1975; Muñoz y Oliveira, 1976; Rendón, 1982; Muñoz, 1985; García, 1988). Este panorama global, que ofrece evidencias contra la tesis de la sobreterciarización de la PEA mexicana en el periodo que nos ocupa, es clave para dilucidar las formas de utilización del trabajo femenino al final de dos décadas de expansión económica (véase el cuadro 2).[3] En 1970 la distribución de la fuerza de trabajo femenina a nivel nacional, en comparación con la masculina, reflejaba su conocida concentración en el sector terciario, integrada principalmente por trabajadoras asalariadas (véase el cuadro 2).[4] De manera más específica, la PEA femenina presenta porcentajes superiores a la masculina sobre todo en la preparación y venta de alimentos, en la enseñanza primaria y jardines de niños, en la asistencia médico social, en los servicios de aseo y limpieza y en los servicos domésticos en casas particulares. En las actividades administrativas y de prestación de servicios profesionales las mujeres están menos representadas que la población masculina (Rendón y Pedrero, 1976; García y Oliveira, 1984; Oliveira, 1987).

La tendencia de concentración de las mujeres asalariadas en el terciario la conforman las regiones más desarrolladas (norteñas y el AMCM) y conjuga a su vez distintas situaciones (véase el cuadro 2). Esta información nos sugiere, por una parte, que la importante presencia del trabajo femenino asalariado en las ramas modernas del terciario, vinculado con la urbanización, la industrialización y la consecuente expansión del aparato del estado, constituye un rasgo distintivo de este periodo histórico. Sus protagonistas han sido mujeres que tuvieron acceso a las oportunidades educacionales en expansión. Asimismo, no debe-

[3] En 1950 no se tabuló la información sobre la PEA mexicana separada por sexo, de modo que no es posible desagregar los cambios ocurridos en las dos décadas para hombres y mujeres.

La comparación entre grandes regiones en el cuadro 2 (norteñas, AMCM, del centro y del sur-sureste) es útil en el estudio de los mercados de trabajo porque, a pesar de la heterogeneidad intrarregional, conforman contextos diferenciados en términos de urbanización, empleo no agrícola y heterogeneidad productiva, vista a través de la salarización de la mano de obra (véase García, 1988).

[4] Véanse Jelín (1978); Katzman (1984); De Barbieri (1984); De Riz (1986).

CUADRO 2

Población económicamente activa según sectores de actividad y posiciones ocupacionales, 1970 y 1979 (República Mexicana y regiones) (porcentajes)

Sectores de actividad y posiciones ocupaciona-les de los trabajadores	*República Mexicana*			
	1970		*1979*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
	100.0	*100.0*	*100.0*	*100.0*
Total[a]	10 488 800	2 466 257	14 558 838	4 618 491
Asalariados	61.1	66.6	60.5	70.7
Trabajadores por su cuenta	26.5	19.4	27.0	20.5
Ayudantes familiares	6.4	7.2	8.4	7.5
Patrones o empresarios	6.0	6.8	4.1	1.3
Primario[b]	46.1	10.8	36.3	5.6
Asalariados	22.7	4.8	11.1	2.2
Trabajadores por su cuenta	17.7	3.5	16.9	1.6
Ayudantes familiares	4.5	2.2	6.8	1.5
Patrones y empresarios	1.2	0.3	1.5	0.3
Secundario[b]	23.8	19.6	29.2	22.3
Asalariados	19.0	13.8	24.6	15.7
Trabajadores por su cuenta	2.5	3.5	3.0	5.1
Ayudantes familiares	0.6	1.1	0.6	1.4
Patrones y empresarios	1.7	1.2	1.0	0.1
Terciario[b]	25.3	59.9	34.0	71.6
Asalariados	16.4	42.3	24.4	52.4
Trabajadores por su cuenta	5.2	9.7	7.0	13.7
Ayudantes familiares	1.0	3.2	1.0	4.6
Patrones y empresarios	2.7	4.7	1.6	0.9

CUADRO 2
(*Continuación*)

Sectores de actividad y posiciones ocupacionales de los trabajadores	*República Mexicana*			
	1970		*1979*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
	100.0	*100.0*	*100.0*	*100.0*
Total[a]	2 322 362	516 169	3 166 903	897 733
Asalariados	64.5	70.5	67.0	81.4
Trabajadores por su cuenta	22.4	14.3	24.1	12.8
Ayudantes familiares	5.9	6.9	5.0	4.8
Patrones o empresarios	7.2	8.3	3.9	1.0
Primario[b]	41.2	10.2	34.6	5.9
Asalariados	22.3	5.7	15.2	4.7
Trabajadores por su cuenta	13.5	2.1	14.3	0.4
Ayudantes familiares	4.0	2.0	3.9	0.8
Patrones o empresarios	1.4	0.4	1.2	0.0
Secundario[b]	24.2	16.6	28.0	19.3
Asalariados	19.8	12.3	24.3	16.4
Trabajadores por su cuenta	2.0	2.2	2.4	2.3
Ayudantes familiares	0.5	0.8	0.4	0.6
Patrones o empresarios	1.9	1.3	0.9	0.0
Terciario[b]	29.4	63.9	37.0	74.5
Asalariados	19.0	46.5	27.1	60.1
Trabajadores por su cuenta	5.9	8.2	7.4	10.0
Ayudantes familiares	1.1	3.4	0.8	3.5
Patrones y empresarios	3.4	5.8	1.7	0.9

CUADRO 2
(*Continuación*)

Sectores de actividad y posiciones ocupaciona- les de los trabajadores	*República Mexicana*			
	1970		*1979*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
Total[a]	1 886 159	808 380	3 095 586	1 546 790
Asalariados	76.8	79.4	81.0	80.1
Trabajadores por su cuenta	13.6	12.2	13.2	14.4
Ayudantes familiares	2.1	2.9	2.1	4.4
Patrones y empresarios	7.5	5.5	3.7	1.1
Primario[b]	3.5	0.9	1.3	0.1
Asalariados	2.3	0.5	0.5	0.0
Trabajadores por su cuenta	0.8	0.3	0.7	0.0
Ayudantes familiares	0.2	0.0	0.1	0.1
Patrones y empresarios	0.2	0.1	0.0	0.0
Secundario[b]	44.7	24.0	43.3	22.0
Asalariados	37.4	20.6	38.2	19.5
Trabajadores por su cuenta	3.7	1.7	3.0	1.7
Ayudantes familiares	0.6	0.5	0.5	0.6
Patrones y empresarios	3.0	1.2	1.6	0.2
Terciario[b]	47.3	70.6	54.0	76.9
Asalariados	33.9	55.2	41.1	59.7
Trabajadores por su cuenta	8.3	9.3	9.3	12.6
Ayudantes familiares	1.1	2.2	1.5	3.7
Patrones y empresarios	4.0	3.9	2.1	0.9

CUADRO 2
(*Continuación*)

Sectores de actividad y posiciones ocupacionales de los trabajadores	*República Mexicana*			
	1970		*1979*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
Total[a]	3 877 316	742 371	4 895 356	1 390 749
Asalariados	59.0	59.2	53.7	65.2
Trabajadores por su cuenta	26.7	22.8	29.6	22.7
Ayudantes familiares	8.6	10.4	12.6	10.9
Patrones o empresarios	5.7	7.6	4.1	1.2
Primario[b]	56.6	15.9	44.6	9.7
Asalariados	29.8	6.9	12.7	2.5
Trabajadores por su cuenta	19.1	4.9	19.7	3.8
Ayudantes familiares	6.4	3.7	10.4	3.1
Patrones e empresarios	1.3	0.4	1.8	0.3
Secundario[b]	20.1	19.0	28.1	24.7
Asalariados	15.5	11.7	23.0	17.0
Trabajadores por su cuenta	2.3	4.4	3.2	5.9
Ayudantes familiares	0.7	1.6	0.9	1.6
Patrones o empresarios	1.6	1.3	1.0	0.2
Terciario[b]	18.2	52.3	27.1	65.4
Asalariados	10.7	33.2	17.8	45.5
Trabajadores por su cuenta	4.2	10.0	6.7	13.0
Ayudantes familiares	1.0	4.1	1.3	6.2
Patrones o empresarios	2.3	5.0	1.3	0.7

CUADRO 2 (*Conclusión*)

Sectores de actividad y posiciones ocupacionales de los trabajadores	*República Mexicana*			
	1970		*1979*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
	100.0	*100.0*	*100.0*	*100.0*
Total[a]	2 402 963	399 337	3 400 993	783 219
Asalariados	48.9	49.8	45.5	49.5
Trabajadores por su cuenta	40.1	34.4	38.4	37.3
Ayudantes familiares	6.8	9.9	11.5	11.1
Patrones y empresarios	4.2	5.9	4.6	2.1
Primario[b]	67.4	22.3	57.6	8.9
Asalariados	27.7	8.3	14.6	3.3
Trabajadores por su cuenta	33.0	9.3	30.1	2.2
Ayudantes familiares	5.4	4.2	10.1	2.5
Patrones y empresarios	1.3	0.5	2.8	0.9
Secundario[b]	12.8	15.7	19.1	21.9
Asalariados	9.3	6.0	14.4	4.6
Trabajadores por su cuenta	2.2	7.4	3.5	13.7
Ayudantes familiares	0.4	1.6	0.6	3.4
Patrones o empresarios	0.9	0.7	0.6	0.2
Terciario[b]	15.4	47.3	23.1	68.8
Asalariados	9.4	28.1	16.3	41.3
Trabajadores por su cuenta	3.5	11.9	4.8	21.4
Ayudantes familiares	0.7	3.2	0.8	5.2
Patrones o empresarios	1.8	4.1	1.2	0.9

Fuente: Para 1970, IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística; para 1979, Encuesta Continua Sobre Ocupación, 1er. Trimestre, Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto. Adaptado de García (1988).

[a] La suma de los sectores no adiciona a su vez el total debido a la información insuficientemente especificada (véase García, 1988).

[b] El sector primario está conformado por la rama agropecuaria; el secundario por las de minería, energía e industria, y por la construcción; el terciario por el comercio y distintos tipos de servicios.

mos olvidar que en estas regiones también se concentran los grupos sociales medios que pueden contratar mujeres como empleadas domésticas. 19% de la fuerza de trabajo femenina en las regiones del norte y 24% en el AMCM se desempeñaba como empleada doméstica en casas particulares en 1970 (datos del IX Censo General de Población).

La participación de las mujeres en el sector secundario en el país es ligeramente menor en términos porcentuales que la de la población activa masculina, pero las diferencias son claras en términos del tipo de actividad que realizan hombres y mujeres.[5] La PEA femenina en 1970 se concentraba en industrias intensivas en el uso de mano de obra dedicadas a la fabricación de prendas de vestir, productos alimenticios, maquinaria, aparatos y otros artículos eléctricos o electrónicos, artículos menudos de palma y calzados excepto de hule (Rendón y Pedrero, 1976). Se trata de mano de obra que recibe bajos salarios, a veces ocupa puestos temporales, y trabaja a destajo o por tiempo parcial y en algunas ramas industriales desempeña ocupaciones por cuenta propia, sin prestaciones y seguridad social (Rendón y Pedrero, 1976; Fernández Kelly, 1982).

La incorporación de la mujer a la industria a nivel de grandes regiones se hace también visible en el trabajo asalariado en las regiones más desarrolladas del norte, centro y AMCM. Esto sugiere que la manufactura también proveyó de espacio para las mujeres en sus años de mayor dinamismo, aunque ciertamente fueron más reducidos que los que ofreció el sector terciario.

Como contraparte de las tendencias señaladas tenemos que las actividades por cuenta propia en el secundario, pero sobre todo en el terciario, se encuentran más representadas en las regiones menos desarrolladas del centro y sur-sureste del país. Esto trae como resultado mayor heterogeneidad de la fuerza de trabajo en las regiones menos privilegiadas, fenómeno mucho más acentuado entre la fuerza de trabajo femenina (García, 1988).

[5] En términos de distribución porcentual, este resultado se debe a la presencia mayoritaria de los hombres en la agricultura que lleva a disminuir su peso relativo en el sector secundario y terciario.

Una década de transición: participación femenina diferenciada en un país desigual

Los años setenta fueron escenario de cambios económicos y sociodemográficos que repercutieron sobre la operación de los mercados de trabajo en general y en las formas de utilización de mano de obra femenina en particular. Este decenio se caracterizó en México por periodos de recesión y por una recuperación parcial de la economía hacia el final del mismo. Para algunos autores constituye un punto de ruptura del desarrollo estabilizador y una transición hacia un patrón distinto de organización económica. Es un periodo de estancamiento con inflación y, desde entonces, la economía mexicana presenta síntomas de agotamiento (Tello, 1979; Ros, 1985; Rendón y Salas, 1987). Para fines de comparación con el periodo anterior, es útil referirnos a las tendencias en la fuerza de trabajo femenina, haciendo hincapié en las diferencias sectoriales y en la salarización de la mano de obra (véase el cuadro 2, cifras para 1979; véase también Pedrero y Rendón, 1982).

En la década de los setenta el sector manufacturero pierde dinamismo y el terciario, a diferencia de las décadas anteriores, se distingue por un ritmo de incremento en el empleo superior al registrado por el secundario (Rendón, 1982; Negrete, 1988; García, 1988). El creciente proceso de terciarización del empleo explica la continua expansión de la participación femenina asalariada en ese sector, que se eleva hasta cerca de 60% en las regiones del norte y en el AMCM, y continúa siendo mayor que la de los hombres (véase el cuadro 2). La mayor parte de la ampliación del trabajo femenino en esta década, al igual que en las anteriores, se debe pues a la expansión de las diferentes ramas del terciario y del trabajo asalariado.

No obstante, el debilitamiento del aparato productivo y del estado en su calidad de proveedor de algunos servicios básicos, los cambios en la forma de organización de los procesos de trabajo industrial, al igual que la expansión de las empresas ensambladoras para productos de exportación (maquiladoras), han llevado a diversificar los espacios económicos propicios al trabajo femenino. Los porcentajes de mujeres asalariadas en el secundario se expanden sobre todo en el norte y centro del país.

Las trabajadoras por cuenta propia incrementan su presen-

cia en el secundario, pero sobre todo en el terciario, en las regiones menos desarrolladas (véase el cuadro 2).[6] La proliferación de pequeños talleres y de trabajo a domicilio se encuentra mayormente documentada para el centro y sur del país (Alonso, 1984; Escobar, 1986; González de la Rocha, 1986; Benería y Roldán, 1987; Arias, 1988). En este tipo de estudios se enfatiza la vinculación de estas unidades de producción con las grandes empresas industriales o comerciales mediante procesos como la subcontratación. Sin embargo, tampoco hay que descartar la continuada presencia de la producción propiamente artesanal en industrias como las de madera, palma y textil en las regiones menos desarrolladas, que guardan relaciones menos directas con la economía empresarial.

Los ochenta: trabajo femenino en tiempos de recesión económica

El decenio de los ochenta inicia en México con la última etapa del pasajero repunte económico impulsado por el petróleo, pero desde 1982 se instala la severa y prològanda crisis que hasta hoy nos afecta. De 1982 a 1986 el producto por persona cayó 16% y el salario real de los trabajadores era en ese último año tan sólo 65% del logrado en 1981; la moneda se devaluó en cerca de cuarenta veces en esos cinco años y la inflación rebasó el 100% en 1986 (Tello, 1987). Estos indicadores de la recesión económica, aunados a la deficiencia en los sistemas de seguridad social y a la reducción de los subsidios otorgados a los productos básicos, ha traído como consecuencia en México, al igual que en otros países de América Latina, un claro deterioro en los niveles de vida de la población (Lustig, 1986; Casar y Ros, 1987).[7]

[6] Es probable que la ampliación del trabajo no asalariado en los setenta esté sobreestimado en la información que presentamos, pues es conocido que en el censo de 1970 muchas mujeres trabajadoras por cuenta propia fueron posiblemente ubicadas como patrones. Asimismo, la ECSO de 1979, en su calidad de encuesta de hogares con entrevistadores calificados, probablemente capte mejor el trabajo no asalariado (véase García, 1988).

[7] El incremento de los precios afecta la canasta mínima de los sectores urbanos, en especial de las familias con ingresos por debajo de dos salarios mínimos que redujeron el consumo de todos los productos alimenticios, con excepción de tortillas (Lustig, 1986, datos de 1983). Además, las cifras indican que

La crisis económica ha hecho más visible el carácter desigual y excluyente del desarrollo mexicano, que ya en sus años de expansión se caracterizaba por concentración de la riqueza y por la persistencia de fuertes desigualdades sociales. Los diversos mecanismos de organización familiar de la reproducción cotidiana, utilizados por sectores que vivían en condiciones de pobreza en épocas de auge económico, se hacen aún más indispensables en tiempos de recesión.[8] Esto contribuye a que las mujeres amplíen su participación en el mercado para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares (Selva, 1985; González de la Rocha, 1987; Oliveira, 1987; Cortés, 1988; Pacheco, 1988).

Un análisis de los cambios en la distribución de la población económicamente activa por sector, ocupación y posición en la ocupación de 1983 a 1987, realizado por Oliveira (1987) con la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), nos lleva a concluir lo siguiente:

1) El sector terciario mantiene su importancia mayoritaria en la absorción de fuerza de trabajo femenina en la casi totalidad del universo de 16 ciudades que cubre la ENEU; sin embargo, es interesante puntualizar que dicho sector perdió cierto dinamismo en favor del secundario, principalmente en los centros urbanos fronterizos y del norte del país. Es probable que las ocupaciones afectadas por esta situación hayan sido las no manuales en el terciario, pues hubo seguramente una reducción en la contratación de mano de obra calificada en la administración pública y en los sectores más dinámicos de ese sector.

2) El empleo asalariado industrial disponible para las mujeres en los años setenta también fue afectado en alguna medida por la recesión. En la década pasada, la participación femenina se incrementó a ritmos elevados en las principales ciudades fronterizas, debido a la expansión de las maquiladoras de exportación; de 1985 a 1987, esta tendencia no es tan sostenida —por lo menos en Ciudad Juárez y Tijuana— en parte tal vez por los elevados niveles de participación femenina ya alcanzados. Pero

---

una canasta alimentaria básica pasó a representar más de 50% del salario mínimo en 1986, en comparación con 30% en 1982 (Lustig, 1986).

[8] Los estudios sobre estrategias de sobrevivencia de los sectores populares cuentan con una larga tradición en América Latina (véase Duque y Pastrana, 1973; Schmink, 1979; De Barbieri y Oliveira, 1987).

la fuerza de trabajo femenina cuenta sin duda con algunas opciones en el secundario. Aumenta su participación relativa en este sector en 6 de las 16 áreas urbanas (5 de ellas ubicadas en las regiones desarrolladas del norte —Matamoros, Nuevo Laredo, Chihuahua, Tampico y Torreón— y León, área industrial en el centro del país). En contraste, la presencia relativa de la fuerza de trabajo masculina en este sector se mantiene o disminuye en gran parte de los casos, aunque los niveles de los que se parte son mayores que los de las mujeres en las ciudades no fronterizas.

3) La mayor presencia de trabajadoras no asalariadas registrada en algunas regiones del país en los años setenta, también se manifiesta en años recientes en algunas de sus principales ciudades. El peso de las trabajadoras por cuenta propia aumenta en un mayor número de ciudades entre la población femenina que entre la masculina. Dicho incremento se da sobre todo en las ubicadas en el centro y en el sureste, y en casi todos los casos donde la participación femenina se eleva en el periodo analizado. Si se toma en cuenta el peso cuantitativo de estas últimas ciudades, tal parecería que en el periodo 1983-1987, el aumento de la actividad de las mujeres se debe, en importante medida, al incremento del trabajo por cuenta propia.[9]

Como ya hemos dicho, la presencia del trabajo no asalariado en el nivel agregado puede ser resultado de la conjunción de procesos y mecanismos muy distintos. La recesión económica puede estimular la ampliación de los trabajadores autónomos mediante la proliferación de estrategias de reproducción de sectores menos privilegiados que requieren de la diversificación de las fuentes de obtención de ingreso. Sin embargo, parte de la expansión del trabajo por cuenta propia en estos años, al igual que en los setenta, es resultado de procesos más generales de reorganización de la actividad industrial que ha llevado a la subcontratación por parte de las grandes empresas y al trabajo a domicilio.

[9] Sin embargo habría que tener presente que la participación femenina en actividades por cuenta propia se hace más visible en este periodo histórico, en parte por el tipo de información que analizamos, que proviene de encuestas de ocupación (Wainerman y Recchini, 1981). Asimismo, el análisis realizado se basa en porcentajes, pues la ENEU no publica aún los números absolutos de la población activa, por lo que no podemos hacer demasiado hincapié en la magnitud de las tendencias encontradas.

Destacan además las estrategias empresariales para reducir los costos de producción, especialmente en tiempos de recesión. Con el agravamiento de la crisis ha surgido una nueva modalidad de trabajo a domicilio, resultado de un acuerdo entre los trabajadores y las empresas: los primeros aceptan la terminación del contrato de trabajo a cambio de recibir una indemnización que les permite establecer su propio negocio y de un compromiso de la empresa de comprarles su producción (Jusidman, 1988).

Las cifras para 1986-1987 (véase el cuadro 3) sintetizan, al igual que en los años setenta, la heterogeneidad de los mercados de trabajo urbanos altamente propicios al trabajo femenino:[10]

a) las áreas fronterizas en el norte del país (Ciudad Juárez y Matamoros) se caracterizan por una presencia femenina en el secundario superior a 40% y un reducido porcentaje de trabajadoras por cuenta propia y en los servicios personales (para análisis más detallados sobre estas ciudades, véase, Cruz y Zenteno, 1988);

b) las principales áreas metropolitanas ubicadas en el centro (Ciudad de México y Guadalajara) presentan mercados de trabajo diversificados y heterogéneos que ofrecen a las mujeres posibilidades de trabajo asalariado y por cuentra propia, en el secundario y terciario;

c) ciudades comerciales y de servicios ubicadas en regiones con menor desarrollo relativo (Mérida, Orizaba y Veracruz sobresalen en la serie informativa de la ENEU, en especial las dos últimas, por la elevada importancia de las trabajadoras por cuenta propia, el menor peso relativo de la PEA femenina en el secundario y el mayor en los servicios personales).

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo documentamos la constante expansión en la utilización de mano de obra femenina en los mercados de trabajo en el país de 1950 a la fecha, y presentamos los principales cambios ocurridos entre regiones y áreas urbanas en la estructura

[10] Consideramos como elevadas las tasas de participación que se ubican por arriba de 30.5% y que son las tasas promedio de las 16 ciudades para las cuales tenemos información.

CUADRO 3

Algunas características de la participación económica en ciudades seleccionadas,* 1986 y 1987

Ciudad y contexto regional	*Tasa de participación, 1986*		*Porcentaje de trabajadores por cuenta propia, 1987*		*Porcentaje en el sector secundario, 1987*		*Porcentaje en servicios personales, 1987*	
	Hombres	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*	*Hombres*	*Mujeres*
norte								
Cd. Juárez	71.3	34.5	26.2	12.0	42.7	43.5	16.1	10.7
Matamoros	72.6	35.7	17.0	11.2	35.5	60.5	19.1	10.1
centro								
Cd. de México	70.7	35.6	17.7	21.5	31.7	18.3	20.0	22.1
Guadalajara	74.3	32.0	20.5	23.8	42.1	26.0	13.8	20.1
centro-Golfo y sureste								
Mérida	70.2	34.0	22.0	27.0	33.1	16.8	18.1	27.7
Orizaba	71.4	32.1	26.3	40.3	39.4	13.3	18.1	26.1
Veracruz	73.2	33.8	18.2	31.4	32.0	14.2	23.4	25.3

* El criterio de selección es la elevada participación femenina en la actividad económica en 1986.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), diversos trimestres, 1986 y 1987, Dirección de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto. Adaptado de Oliveira (1987).

sectorial de la fuerza laboral. La expansión y la diversificación ocurridas son parte indiscutible de un proceso global de modernización de la sociedad. Pero también están asociadas al carácter desigual y excluyente del desarrollo mexicano, característica que se ha visto acentuada con los cambios en las políticas de industrialización y con el agravamiento de la crisis económica en el país. La información analizada ofrece algunas evidencias fragmentadas sobre la probable permanencia o acentuación, en el mediano plazo, de algunas de las tendencias señaladas. Además, lo encontrado en estudios para otros países de América Latina y para las regiones desarrolladas proporciona elementos comparativos que facilitan la especificación de la situación mexicana.

Acentuación del carácter heterogéneo del sector terciario

La modalidad predominante de utilización de fuerza de trabajo femenina en México —al igual que en otros países en desarrollo e industrializados— ha sido, de 1950 a la fecha, el trabajo asalariado en las diversas ramas del terciario. Dada la heterogeneidad de este sector, dicho resultado tiene significados diversos; sin embargo, hemos aportado evidencias de que en México las ramas que acompañan al proceso de industrialización y los servicios sociales de educación y salud han provisto de espacios importantes para la mano de obra femenina, sobre todo en las regiones más desarrolladas y en los periodos de expansión económica.

En el futuro, la creciente urbanización y la formación de grandes conglomerados metropolitanos podrían llevar a mantener una demanda elevada de mano de obra femenina en los servicios de comunicación, transporte, finanzas, educación, salud y otros. Sin embargo, para ello es necesario mantener un ritmo elevado de inversión pública en renglones que hasta ahora en México no han sido suficientemente atractivos para la inversión privada. Frente a las presiones externas y de algunos grupos internos por adelgazar la participación del estado en la economía, es probable entonces que la heterogeneidad del terciario se incremente en un futuro cercano, pues amplios sectores de la población tienen que seguir diversificando sus fuentes de obtención de ingresos frente a una distribución de la riqueza que les

es tradicionalmente adversa. Además, seguramente los sectores más privilegiados de la sociedad sostendrán la demanda de mano de obra femenina en servicios personales. La entrada de las mujeres con elevada escolaridad en los mercados de trabajo, en presencia de niveles decrecientes pero aún elevados de fecundidad y la carencia de los servicios de guarderías, constituye un factor adicional de elevada demanda de servicio doméstico remunerado en las grandes áreas metropolitanas y regiones más desarrolladas.

Ampliación del empleo industrial femenino en contextos regionales específicos

En el marco de agravamiento de la crisis económica, el empleo en el sector industrial ha sido severamente afectado. No obstante, la política económica orientada a la producción para el mercado externo ha otorgado un papel destacado a las industrias maquiladoras. Éstas podrán seguir siendo una alternativa en la absorción de mano de obra femenina asalariada, aun cuando la participación de las mujeres en estas actividades ha registrado una reducción relativa en años recientes. Esta modalidad de producción se basa en la descentralización de algunas de las etapas del proceso productivo de los países industrializados hacia el tercer mundo; se vincula con los procesos de internacionalización del capital a escala mundial, y se caracteriza por la fragmentación de los procesos de trabajo, la rutinización de las tareas y demanda elevada de mano de obra femenina joven para trabajo asalariado, con frecuencia mal pagado y con alta rotatividad (Iglesias, 1985; Carrillo y Hernández, 1985; Elson y Pearson 1982; Fernández Kelly, 1982).

El gobierno mexicano ha fomentado esta modalidad de produccion industrial mediante exenciones fiscales, subsidios, infraestructura y financiamiento para la instalación de nuevas plantas (Carrillo y Hernández, 1985). Está abierta la posibilidad de que estas industrias maquiladoras se expandan más allá de la frontera norte donde actualmente se concentran en forma mayoritaria. Esto llevaría a una mayor contratación de mano de obra femenina, pero mediante una política que propiciaría el agravamiento de la dependencia de la economía nacional de los

capitales y mercados internacionales. Asimismo, es necesario hacer hincapié en que estas políticas pueden tener un impacto localizado regionalmente, pero que resulta imposible descansar en ellas de manera central para pretender solucionar los problemas de empleo en el país. En 1987, después de unos años de intenso crecimiento de plantas maquiladoras, éstas sólo daban empleo a cerca de 300 000 personas (Carrillo, 1988).

Incremento de las actividades por cuenta propia

Las actividades no asalariadas son ciertamente minoritarias en la estructura del empleo en el país, aunque han presentado un incremento a lo largo del tiempo. Muchos consideran que su renovada presencia es un fenómeno coyuntural, y que la salarización de la mano de obra continuará su ritmo ascendente si es que se logra reactivar la economía del país. No obstante, aún en este caso conviene explicitar las razones por las que es posible esperar en el corto plazo un aumento en las actividades por cuenta propia, no sólo en el terciario —contexto económico donde tienen mayor peso— sino en la industria.

Como es conocido, la ampliación del trabajo por cuenta propia responde, en parte, a la presión de una oferta creciente de mano de obra que no encuentra o no considera factible el desempeño de ocupaciones asalariadas. En México, esta oferta sigue creciendo por razones estructurales y coyunturales. Entre ellas tenemos: la inercia demográfica que proviene del crecimiento en décadas pasadas, el aumento de los niveles de escolaridad, el rezago en la creación de empleos en los últimos años, y factores que propician específicamente la salida de mujeres al mercado de trabajo, como son el posible aumento de la edad a la unión y el descenso reciente en los niveles de fecundidad. A estos factores hay que agregar la distribución regresiva del ingreso, las disparidades regionales y la concentración de la población en unas pocas ciudades, que podrían contribuir a la permanencia —y aún a la ampliación— de las actividades no asalariadas, como resultado de las prácticas utilizadas por los sectores menos privilegiados para reunir los recursos indispensables para la manutención cotidiana. Asimismo, no habría que descartar la puesta en marcha de políticas específicas de empleo no asalariado para en-

frentar precisamente los problemas de ocupación en el país en el corto plazo (Tokman, 1987).

Otro aspecto crucial para entender la ampliación del trabajo por cuenta propia se relaciona estrechamente con las prácticas empresariales de descentralización de la produccion industrial intensiva en mano de obra. Se trata de la subcontratación de pequeños talleres, con frecuencia familiares, para la elaboración de un producto o partes de él y del empleo de trabajo a domicilio. Estos mecanismos no son exclusivos de la situación mexicana y se han manifestado también en otros países desarrollados y en desarrollo (Portes y Benton, 1987; Roberts, 1987; Marshall, 1987). En México esta forma de organización de la producción ha sido frecuente en la industria del vestido y del calzado y se conoce mejor su concentración en las regiones del centro del país. Arias (1988), al caracterizar las modalidades que asume en el occidente de México, destaca sus altibajos según las condiciones del mercado, el uso intensivo de mano de obra, sobre todo femenina, el pago a destajo y el incumplimiento de la legislación laboral. Hay que recordar que la meta de las empresas es lograr mayor competitividad para productos específicos en el mercado interno e internacional en una situación de pérdida de dinamismo de la economía, apertura comercial y presión hacia la reorganización de la producción. Tal parecería que estas prácticas pueden aumentar, dispersarse hacia otras regiones e incorporar mano de obra femenina, pero como respuesta a la necesidad de abaratar costos y disminuir las posibilidades de conflicto laboral.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, José A. (1984), "Mujer y trabajo en México", en *El obrero mexicano*, vol. 2, México, Siglo XXI.

Anker, Richard y Catherine Hein (1987), "Empleo de la mujer fuera de la agricultura en países del Tercer Mundo: panorama general de las estadísticas ocupacionales", en *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del Tercer Mundo*, Ginebra, Oficina Internacional de Trabajo, pp. 11-36.

Arias, Patricia (1988), "La pequeña empresa en el occidente rural", en *Estudios Sociológicos*, vol. 6, núm. 17, México, El Colegio de México, mayo-agosto.

Bell, Daniel (1988), "El predicamento del liberalismo: simposio", en *Facetas*, núm. 80, vol. 2, pp. 2-8.

Benería, Lourdes y Marta Roldán (1987), *The Crossroads of Class and Gender (Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City)*, Chicago, The University of Chicago Press.

Carrillo, Jorge (1988), "La Ford en México: restructuración industrial cambios en las relaciones sociales", México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México (mimeo).

Carrillo, Jorge y Alberto Hernández (1985), *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México, SEP.

Casar, José y Jaime Ros (1987), "Empleo, desempleo y distribución del ingreso", en Carlos Tello (coord.), *México: informe sobre la crisis 1982-1986*, México, UNAM.

Coplamar (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) (1983), *Geografía de la marginación en México*, México, Siglo XXI.

Cortés, Fernando (1988), "El mercado de trabajo urbano y la sociodemografía mexicana en la mitad de la década de los ochenta: algunas consideraciones metodológicas", en *Memorias de la III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México*, México, Sociedad Mexicana de Demografía.

Cruz Piñeiro, Rodolfo y René Zenteno Quintero (1988), "La participación femenina en la actividad económica de la frontera norte: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros", en *Memorias de la III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica*, México, Sociedad Mexicana de Demografía.

Davis, Kinsley (1984), "Wives and Work: Consequences of the Sex Role Revolution", en *Population and Development Review*, vol. 3, núm. 3, pp. 397-417.

De Barbieri, Teresita (1984), "Incorporación de la mujer a la economía en América Latina", en *Memoria del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, México, El Colegio de México, PISPAL-UNAM, pp. 355-389.

De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira (1987), *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Santo Domingo, Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF), Editora Búho.

De Riz, Liliana (1986), "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", en *La mujer y el trabajo en México*, México, Cuadernos Laborales, STPS, pp. 13-64.

Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular

urbano (una investigación exploratoria)'', Santiago de Chile, FLACSO.

Durand, John (1970), ''Tasas de actividad y desarrollo económico en América Latina'', en Conferencia Regional Latinoamericana de Población, *Actas* 2, México, El Colegio de México.

Elson, Diane y Ruth Pearson (1982), ''La última fase de internacionalización del capital y sus implicaciones para la mujer del Tercer Mundo'', en *Estudios sobre la mujer*, tomo I, México, SPP.

Escobar Latapí, Agustín (1986), *Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*, Jalisco, El Colegio de Jalisco.

Fernández Kelly, Patricia (1982), ''Las maquiladoras y las mujeres de Ciudad Juárez (México): paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral'', en Magdalena León, *Sociedad, subordinación y feminismo*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), pp. 141-165.

García, Brígida (1975), ''La participación de la población en la actividad económica'', en *Demografía y Economía*, vol. IX, núm. 1, México, El Colegio de México, pp. 1-31.

_____ (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México: 1950-1980*, México, El Colegio de México.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1984), ''Mujer y dinámica poblacional en México'', en *Encuentro*, vol. 2, núm. 1, Jalisco, El Colegio de Jalisco, pp. 75-107.

González de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de ingresos en Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco-CIESAS y SPP.

_____ (1987), ''Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara'', ponencia presentada en el *Coloquio de Estudios de la Mujer, Encuentro de Talleres*, México, El Colegio de México-PIEM, marzo.

Gregory, Peter (1986), *The Myth of Market Failure: Employment and the Labor Market in Mexico*, Baltimore y Londres, John Hopkins Press.

Iglesias, Norma (1985), *La flor más bella de la maquiladora*, México, SEP/CEFNOMEX.

Jelin, Elizabeth (1978), *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, Buenos Aires, Estudios CEDES, vol. 1, núm. 6.

Jusidman de B., Clara (1988), ''Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México'', en *Memorias de la III reunión nacional sobre investigación demográfica en México*, México, Sociedad Mexicana de Demografía.

Katzman, Rubén (1984), ''Notas sobre las transformaciones sectoriales del empleo en América Latina'', en *Memorias del congreso latino-*

americano de población y desarrollo, México, El Colegio de México-PISPAL-UNAM.

Lustig, Nora (1986), "Economic Crisis and Living Standards in Mexico: 1982-1985", documento preparado para el proyecto sobre The Impact of Global Recession of Living Standars in Selected Developing Countries, organizado por Unuwider.

Marshall, Adriana (1987), "Non-standard Employment Practices in Latin America" en, *Discussion Papers* DP/6/1987, International Institute for Labour Studies, Ginebra, Suiza.

Morelos, José B. (1972), "Niveles de participación y componentes de cambio de la población activa de México, 1950-1970", en *Demografía y economía*, vol. VI, núm. 3, México, El Colegio de México, pp. 298-318.

Muñoz, Humberto (1985), "Algunas contribuciones empíricas y reflexiones sobre el estudio del sector terciario", en *Ciencia*, vol. 36, núm. 1, México.

Muñoz, Humberto y Orlandina de Oliveira (1976), "Migración, oportunidades de empleo y diferenciales de ingreso en la Ciudad de México", en *Revista mexicana de sociología*, año XXXVIII, núm. 1, México.

Negrete Salas, Ma. Eugenia (1988), "Cambios de la estructura y distribución de la fuerza de trabajo en México: la dimensión regional, 1950-1980", en *Memorias de la III reunión nacional sobre investigación demográfica*, México.

Oliveira, Orlandina (1987), "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", ponencia presentada en el Coloquio sobre fuerza de trabajo femenina urbana, México, UNAM.

_____ (1988), "La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos, México 1970-1980", México, El Colegio de México (mimeo).

Pacheco y Gómez Muñoz, María Edith (1988), *Población económicamente activa femenina en algunas áreas urbanas de México en 1986*, México, El Colegio de México-CEDDU, (tesis de maestría).

Pedrero, Mercedes (1973), *Labor Force in Mexico. A Study of Regional Variations*, Pennsylvania, Universidad de Pennsylvania (tesis de doctorado en Demografía).

Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón (1982), "El trabajo de la mujer en México en los setentas", en *Estudios sobre la mujer 1. Empleo y la mujer. Bases teóricas, metodología y evidencia empírica*, serie lecturas III, México, INEGI-SPP.

Portes, Alejandro y Lauren Benton (1987), "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretación", en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 13, México, El Colegio de México.

Ramírez Cruz, María Delfina (1986), "Las desigualdades interregionales en México (1970-1980)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. I, núm. 3, México, El Colegio de México, pp. 351-373

Rendón, Teresa (1982), "El empleo en México, tendencias recientes" en, *Investigación económica 161*, México, UNAM-Facultad de Economía, pp. 157-181.

Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero (1976), "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", en *Mercados regionales de trabajo*, México, INET.

Rendón, Teresa y Carlos Salas (1987), "Evolución del empleo en México: 1895-1970",en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 2, México, El Colegio de México, pp. 189-230.

_____ (1986), "La población económicamente activa en el censo de 1980. Comentarios críticos y una propuesta de ajuste", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. I, núm. 2, México, El Colegio de México.

Roberts, Bryan (1987), "Labor Market and Class Organization, Britain, Spain and Mexico", trabajo presentado al 82° Annual Meeting of the American Sociological Association, Chicago.

Ros, Jaime (1985), "La crisis económica: un análisis general", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (coords.), *México ante la crisis*, México, Siglo XXI.

Schmink, Marianne (1979), *Community Ascendance: Urban Industrial Growth and Household. Income Strategies in Belo Horizonte, Brazil*, Austin, Universidad de Texas (tesis de doctorado).

Selva, Beatriz (1985), *Modalidades de trabajo femenino en San Felipe del Agua*, México, FLACSO (serie de tesis de maestría).

Solís, Leopoldo (1981), *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI.

Standing, Guy (1978), *Labor Force and Development*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.

Tello, Carlos (1979), *La política económica en México*, México, Siglo XXI.

_____ (1987), "Introducción", en Carlos Tello (coord.), *México: informe sobre la crisis 1982-1986*, México, UNAM.

Tokman, Víctor (1987), "El sector informal: quince años después", en *El trimestre económico*, núm. 215, julio-septiembre.

Unikel, Luis, Crecencio Ruiz y Gustavo Garza (1978), *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.

Wainerman, Catalina y Zulma Recchini de Lattes (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Terranova y Population Council.

ECONOMÍA INFORMAL Y EMPLEO: UNA VISIÓN HACIA LA PROVINCIA MEXICANA

GUSTAVO VERDUZCO IGARTÚA

Las tres mayores ciudades del país —el Distrito Federal y su zona metropolitana, Guadalajara y Monterrey— han mantenido hasta hoy la tendencia a concentrar la mayor parte de la población urbana; sin embargo, en los últimos años se ha reafirmado la importancia de numerosas ciudades de diverso tamaño que suman ahora 75 y cuya población es mayor a 50 000 habitantes.

En 1980, a excepción de las tres grandes metrópolis y de las tres ciudades que les siguen en tamaño (Puebla, León y Ciudad Juárez), 45% de la población urbana del país se concentraba en 69 de los centros urbanos que se consideran de tamaño medio o pequeño y que se encuentran diseminados por todo el territorio nacional.[1] Esta creciente importancia de numerosas ciudades será, sin duda, muy útil para la reorientación de los flujos de capital y de trabajo en las diferentes regiones, amén de que se han consolidado ya varios subsistemas urbanos en esas zonas.

Probablemente Guadalajara y Monterrey tienen ahora una menor importancia relativa en sus grandes regiones de influencia en comparación a décadas anteriores ya que, por ejemplo, en el occidente, Aguascalientes, Zacatecas, León, Tepic, Zamora, Morelia, Celaya y Salamanca tuvieron un desarrollo demográfico muy importante durante la década pasada, lo que hace pensar que la posición de Guadalajara como ciudad de atrac-

[1] Presentamos aquí tres categorías de ciudades. Grande, sería aquella con más de 500 000 habitantes; mediana, la que tiene entre 100 000 y 499 999 habitantes, y pequeña la que cuenta con más de 50 000 pero menos de 100 000.

ción de población será menor que en otros tiempos. Por otro lado, los importantes incrementos demográficos en varias de las ciudades de la región norte (Saltillo, Piedras Negras, Ciudad Victoria y San Luis Potosí) sugieren que algo semejante ha sucedido en aquella zona frente a la tradicional posición de la Sultana del Norte. El panorama es distinto en la región central, pues todavía seguirá siendo difícil opacar la hegemonía tan consolidada de la Ciudad de México y su zona metropolitana; sin embargo, Puebla, Querétaro y Toluca en la parte media; Acapulco y Chilpancingo en uno de los extremos costeros, y Jalapa, Tehuacán y Tuxpan en el otro, fueron focos importantes de atracción de población durante la década pasada. En el noroeste, Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, La Paz y Hermosillo tuvieron también incrementos demográficos muy sobresalientes. En el sureste, Oaxaca, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez crecieron asimismo a un ritmo muy alto. A su vez, en la península de Yucatán ha sido sorprendente el dinamismo demográfico de los principales centros urbanos ya que crecieron a ritmos sumamente acelerados Campeche, Ciudad del Carmen, Chetumal, Cancún y Mérida. Se trata, sin duda, de la firme consolidación de un subsistema urbano peninsular que tiene como eje a la ciudad de Mérida.[2]

Además, junto al acelerado crecimiento demográfico de las poblaciones mencionadas, seguramente también se ha reforzado un proceso de estructuración urbana en las diferentes regiones del país, ya que la existencia de ciudades de distinto tamaño podrían dar lugar a una complementariedad de funciones económicas y sociales que significaría un reforzamiento regional importante. En el noroeste tenemos ahora trece ciudades (ocho medianas y cinco pequeñas); once en la región norte (cinco medianas, cinco pequeñas y una grande); diez en el noreste (seis medianas, tres pequeñas y una grande); trece en el occidente (seis medianas, cinco pequeñas y dos grandes); diecinueve ciudades en el centro (diez medianas, siete pequeñas y dos grandes); nueve en el sureste (seis medianas y tres pequeñas). Hay ahora 75 ciudades con más de 50 000 habitantes; en 1970 eran 59 y en 1960 apenas 37 (véase el cuadro 1). En términos porcen-

[2] Las ciudades mencionadas en el texto tuvieron un crecimiento demográfico superior a 4.0% anual durante la década de 1970-1980.

tuales, el incremento de esa categoría de ciudades fue de 27 puntos, lo que significa que, en términos relativos, ha sido menor el grado de concentración de población y, principalmente, que ahora hay muchas más alternativas urbanas de relativa importancia a todo lo largo del espacio territorial (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
Número de ciudades según tamaño

Habitantes	*1940*	*1950*	*1960*	*1970*	*1980A**	*1980B***
50 000- 99 999	8	12	20	24	28	23
100 000-499 999	5	10	14	31	41	44
500 000 y más	1	1	3	4	6	8
Total	14	23	37	37	59	75

* Elaboración con base en los censos de población.
** Elaboraciones presentadas en el *Atlas de la Ciudad de México* siguiendo el criterio de las zonas metropolitanas para las categorías de más de cien mil habitantes.

Aunque estamos presenciando el preludio de lo que puede ser un verdadero parteaguas en la estructuración urbana del país, habría que prestar atención a lo que puede significar en términos reales esta nueva tendencia en el proceso de urbanización mexicano. Recordemos que el mayor dinamismo urbano entre 1940 y 1970 se dio de manera paralela con el desarrollo de las actividades del sector terciario de la economía sobre todo en las ciudades del interior del país (Unikel, Ruiz y Garza, 1976: cap. V: 166-167).

Enfocada desde el ángulo económico, algunos estudiosos han percibido como problemática la situación urbana actual en países como México, debido al supuesto (no siempre avalado por los datos), de que las actividades terciarias esconden altas proporciones de subempleo; de ahí se ha concluido que nuestras ciudades han llegado a ser un mero refugio para un volumen importante de población marginal de bajos ingresos.[3] Sin embargo,

[3] Existen críticas muy válidas a la conceptualización de algunas formas de empleo llamadas "subempleo" o "actividades informales". En este artículo se utilizan esos conceptos en su significado más descriptivo sabiendo que no es el más apropiado, ya que la intención del trabajo es sólo señalar los rasgos más sobresalientes de la fenomenología de la transformación laboral en una ciudad de la provincia mexicana.

se ha demostrado que las actividades terciarias cumplen funciones muy diversas (Muñoz y Oliveira, 1976; Browning y Singelmann, 1972), por lo que, en todo caso, habría que hacer una evaluación más cuidadosa de su significado, sobre todo por lo extendido de este fenómeno en contextos regionales tan variados.

En términos abstractos, se piensa comúnmente que un mayor desarrollo industrial y de otras actividades productivas en distintas ciudades sentaría las bases para un crecimiento urbano más sólido. Sin embargo, el hecho claro es que entre 1970 y 1980 la PEA del país no sólo aumentó de 13 a 22 millones de personas a una tasa anual de 4.2%, sino que todo el crecimiento ocurrió en el sector urbano y, sobre todo, en las actividades de servicios, donde tuvo lugar 44% de la absorción laboral del decenio (Trejo, 1988).

Se ha dicho que las actividades llamadas informales ocurren principalmente en los sectores del comercio y los servicios; que son negocios con una inversión de capital relativamente baja; que utilizan predominantemente una fuerza laboral familiar no asalariada, y que tienen una baja o nula participación en la carga fiscal. Se supone también que quienes ejercen este tipo de actividades perciben ingresos muy bajos, razón por la que se ha llegado a pensar, con toda lógica, que la economía informal más que ser un impulso al desarrollo, constituye un obstáculo al mismo.

La continuación de esta tendencia podría plantear serios problemas para el desarrollo urbano si llegara a ser cierto que el crecimiento del sector terciario es un mero refugio del desempleo encubierto pues, bajo esas condiciones, tanto la capacidad financiera de las ciudades como el nivel de vida de la población serían sumamente bajos. Si, en este mismo sentido, consideramos además el acelerado ritmo del crecimiento demográfico y de la PEA que ha tenido lugar durante los últimos lustros, la magnitud del problema mostraría claros indicios de ser todavía mayor. Una limitación de muchos estudios sobre los flujos migratorios a las ciudades ha sido no poder estudiar simultáneamente los contextos en los que se mueve la migración (el de procedencia y el de destino) y con ello se ha impedido profundizar en el significado de la movilización de la fuerza laboral como parte de una estrategia más amplia enmarcada en las características del contexto económico global de una región específica.

Una pretensión de esa clase es claramente imposible para investigaciones de grandes metrópolis, aunque no para ciudades pequeñas, cuyas esferas de influencia tienen límites espaciales relativamente reducidos. Ayudaría mucho llevar a cabo investigaciones de esa naturaleza con el fin de profundizar en los mecanismos de la lógica socioeconómica que subyace a la dinámica del empleo.

Normalmente se piensa, y con razón, que una zona o ciudad que atrae migrantes tiene atributos positivos en cuanto al desarrollo económico, pero de ahí se pasa al supuesto implícito (aunque no siempre verdadero), de que en los lugares de inmigración, los flujos de emigración o salida deben ser poco importantes. Algo parecido se cree de los lugares de expulsión o donde existen "factores de rechazo" de la población; suponemos simplemente que no son apropiados para recibir flujos significativos de inmigrantes. En la práctica más común de investigación se acepta el veredicto de los "saldos netos migratorios", es decir, del resultado de sumar inmigración y restar emigración. Pero aunque estas fórmulas de análisis son útiles por diversas razones, hay que reconocer, que ayudan poco a desentrañar la lógica que subyace a la dinámica de los mercados de trabajo de una ciudad o región pues, como bien sabemos, los "factores de atracción" y de "rechazo" nunca operan sobre el conjunto de la población sino que su influencia se da selectivamente en un sentido o en otro, en función de rasgos característicos de segmentos específicos de la población. Éste es en realidad el objetivo del análisis de las corrientes migratorias, el cual, sin embargo, no es fácil de alcanzar en la práctica de la investigación.

Con el propósito de analizar más detenidamente algunas de las implicaciones de tales fenómenos, se presentan a continuación las característticas generales de los procesos de migración y de transformación laboral que han tenido lugar en una ciudad del occidente de México. Se trata de Zamora, Michoacán, que ha sido un importante polo regional de atracción de población durante las últimas décadas y donde se ha dado una considerable expansión del empleo, sobre todo en las actividades comerciales y de servicios.

Aunque la ciudad de Zamora no puede presentarse como un prototipo de lo que ha acontecido en el conjunto de las ciudades mexicanas del interior del país durante las últimas décadas, sirve

para ilustrar algunos de los efectos de los procesos de migración y de transformación laboral que han tenido lugar en ciudades semejantes. Debe recalcarse que Zamora ha sido hasta ahora el centro urbano de influencia de una rica región agrícola donde han ocurrido algunas de las transformaciones más importantes del sector agropecuario una vez que el estado decidió impulsar, al igual que en otras regiones del país, un conjunto de planes para incrementar las áreas de producción agrícola e instalar nuevos cultivos comerciales de frutas y hortalizas. En este sentido, el caso que aquí se presenta podrá ser muy útil para entender algunos de los efectos que se han seguido, en esta clase de ciudades, de la instrumentación de tales políticas. Según algunas visiones a partir de la ciencia económica, la expansión tecnológica en la agricultura (riego, fertilizantes, semillas mejoradas y mecanización), lleva a la ampliación del empleo agrícola y urbano al aumentarse tanto la producción como la productividad; de ahí que a la postre pueda darse un mejoramiento en las condiciones de vida de la población en general. Pero como se verá en este artículo, las nuevas oportunidades de trabajo que vienen parejas a estos cambios, junto con el mismo fenómeno de transformación laboral, se determinan en función de un conjunto de características contextuales que matizan el significado de estos cambios. En realidad varios de los efectos positivos de este tipo de transformaciones se han visto obstaculizados por otro conjunto de fenómenos característicos de las tendencias más recientes del eufemísticamente llamado "desarrollo nacional". En particular, el acelerado crecimiento industrial y urbano, centralizado y monopolizado por sólo tres centros urbanos en el país, ha sido hasta ahora, como se verá más adelante, un fuerte obstáculo para un desarrollo regional más armonioso a pesar de haberse instrumentado planes específicos para transformar el entorno rural y urbano de la región de Zamora.

Modo de proceder

La información general que ahora se ofrece fue recabada casi toda en 1982 a través de una encuesta aplicada a una muestra de la fuerza laboral de la ciudad de Zamora. El instrumento se

planeó con la finalidad primordial de comprender tanto la trayectoria laboral del entrevistado así como su historia migratoria. Asimismo se incluyeron preguntas que permitieran conocer diversas características generales y de la escolaridad y la integración al trabajo de los miembros de su familia. Por ahora sólo se analizarán algunas de las informaciones más generales de la encuesta. Conviene notar también que el proyecto global de investigación ha incluido otros instrumentos de recolección de información y que, en términos temporales, comprende datos sobre los cambios socioeconómicos ocurridos en Zamora y su zona rural inmediata desde los inicios de este siglo.

Por así convenir a los propósitos de este artículo, se expondrán únicamente algunas características generales del proceso de migración a la ciudad de Zamora, así como del fenómeno de transformación laboral y los rasgos educativos más sobresalientes de la población bajo estudio.

Una de las intenciones del análisis de las trayectorias laborales es ayudar a reconstruir los procesos de transformación e integración laboral de una población, lo cual nos lleva obligadamente a tener que considerar, por un lado, el conjunto de características cambiantes del contexto en cuestión y, por el otro, las connotaciones individuales y grupales de la fuerza laboral que participa en estos cambios, ya que sólo así se puede llegar a entender el tipo de racionalidad que subyace a estas transformaciones. Al respecto, ya en otros trabajos se ha dado cuenta acerca de los cambios globales más importantes que han tenido lugar en la región de Zamora (consúltese la bibliografía del autor al final). Por ahora me limitaré a mencionar que las actividades agrícolas de la zona fueron trastocadas profundamente en dos momentos durante los últimos cincuenta años: en 1935-1936 cuando Lázaro Cárdenas repartió cerca de dos terceras partes de los terrenos rústicos privados, y a partir del año de 1955 cuando se amplió y mejoró el sistema de riego hasta el punto de llegar a triplicar y cuadruplicar la producción en muy pocos años, además de integrar nuevos cultivos caros que requerían utilización de mano de obra de manera muy intensiva.

A partir de 1960, las cifras sobre población acusan en la ciudad de Zamora un crecimiento constante y muy alto que varía entre 4 y 5% anual, lo cual la sitúa entre el conjunto de ciudades

de mayor crecimiento en el país. De hecho la mancha urbana de la ciudad ha crecido en diversas direcciones hasta llegar a conurbarse con la vecina ciudad de Jacona y casi hacerlo con el cercano pueblo de Ario de Santa Mónica. Por otro lado, aunque la ciudad ya venía creciendo desde 1940 a la par que la mayoría de las poblaciones del país, el crecimiento poblacional se ha notado sensiblemente a partir de 1960 como resultado directo de las ampliaciones y mejoras del sistema de riego. Al respecto, no habría que olvidar que en la misma época hubo una expansión muy importante de los distritos de riego de todo el país, así como la evolución del paquete tecnológico que se conocería más tarde como la "Revolución Verde". Sin embargo, una característica distintiva del distrito de riego de Zamora fue la introducción de la fresa como cultivo de exportación y, más tarde, la integración de cultivos de hortalizas, sobre todo para el mercado nacional. Al mismo tiempo, al igual que sucedió en muchas otras zonas agrícolas, se sustituyó al maíz por el sorgo y varias oleaginosas y se fue haciendo más presente el estado a través, sobre todo, de las dependencias orientadas al sector agropecuario.[4]

Dicho lo anterior, iniciaré la presentación de las informaciones recabadas a través de la encuesta con el deseo de llegar a entender un poco más acerca de la lógica del desarrollo del mercado de trabajo de Zamora.

Dedicaré especial atención al análisis del grupo de inmigrantes a la ciudad procedentes de la zona inmediata de influencia de la ciudad y a la cual denominaré en el texto "zona rural de Zamora". La razón es que lo que ha ocurrido en la agricultura regional ha influido también sobre la dinámica laboral de la ciudad, a la vez que los cambios urbanos han estado afectando a su zona rural de influencia.[5]

[4] Para conocer más detalles sobre los cambios de la agricultura regional, puede consultarse el artículo del autor "Poder regional, estratificación social y proceso de urbanización en Zamora, Michoacán" (1986a).

[5] He definido a la "zona rural de Zamora", como el espacio territorial contiguo a la ciudad que comprende aproximadamente 15 municipios y en los cuales no existen centros de población mayores a los 15 000 habitantes. Desde otro punto de vista (con mayor contenido conceptual), esa zona vecina puede considerarse como el "hinterland zamorano" o la "zona de influencia" de la ciudad.

CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN A ZAMORA

De los 801 casos que muestra la encuesta, 401 son originarios de la ciudad de Zamora (50%); 204 de la región rural de Zamora (25%); 72 son del estado de Michoacán (9%), a excepción de la ciudad y los 15 municipios cercanos, y los restantes 124 casos (16%) de diferentes estados de la República, sin contar a Michoacán. Pero de todos los migrantes (400 casos), 51% son de la región rural de Zamora (excepto la entidad urbana Zamora Jacona); 18% son de Michoacán (sin los anteriores), y 31% son de los otros estados.

Estos datos dejan ver el poder de atracción de la ciudad y la importancia que ha tenido la inmigración desde la ''zona rural de Zamora''. Las fechas en que llegaron más, en términos relativos, fue a partir de 1960 pero el flujo ha sido todavía mayor de 1970 en adelante (12% entre 1960 y 1970, pero 23% entre 1970 y 1980). Recordemos al respecto que la agricultura regional empezó a cambiar drásticamente desde 1955, por lo que estas inmigraciones a la ciudad pueden verse como una repercusión de esas transformaciones. Llama la atención también, que casi una tercera parte de los inmigrantes proceda de diversos estados del país ya que, como se conoce por otros estudios de migración, no es común que lugares relativamente pequeños atraigan importantes flujos de población de lugares alejados de la esfera de influencia propia de la ciudad. En cierta medida, el poder de atracción que ha tenido Zamora es un buen indicador de la gran importancia de las transformaciones que han ocurrido en la ciudad y su región.

EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN

La relación entre las variables de migración y educación ha sido usada comúnmente para distinguir algunos aspectos cualitativos entre los diversos grupos de migrantes a un lugar determinado.

En el caso de la encuesta de Zamora encontramos que entre los migrantes tienen más escolaridad los procedentes de ''otros estados del país'', es decir, los no michoacanos, quienes además son en su mayoría de origen citadino. Esta situación indica que se trata de un sector ''selectivo'' o seleccionado, el cual segura-

mente encontró acomodo laboral al expandirse las actividades económicas de Zamora y demandarse personal relativamente especializado para determinadas tareas. Por el contrario la menor escolaridad se observa entre los originarios de la región de influencia de Zamora, quienes, como se indica anteriormente, son originarios de localidades rurales. Considerada toda la muestra, encontramos, desde el punto de vista de la ocupación de los padres de los entrevistados, es decir de la característica laboral del hogar de procedencia de los entrevistados, que 53% de *todos los migrantes*, viene de hogares "no agrícolas", donde el padre se dedica a una actividad distinta de la agricultura, aunque sólo 1/3 de los migrantes provienen de localidades urbanas. Con ello se reafirma en términos generales la existencia de un fenómeno de selectividad en la migración a Zamora; siendo la mayoría de migrantes originarios de pueblos pequeños, una proporción relevante procede de hogares donde no se practicaba la agricultura.

En un sentido general se puede decir, por tanto, que Zamora ha sido una opción laboral para contingentes de población no dedicados a la agricultura pero originarios de localidades rurales.[6]

En una visión más cercana a determinados sectores de los migrantes, encontramos que, en contra de lo observado para el conjunto general de la muestra, 69% de los originarios de la región rural de Zamora no sólo procede de "hogares agrícolas", sino que la mayoría de ellos (70%), inició su propia vida laboral en esa actividad en las localidades de origen; estas características son congruentes con las de la zona de procedencia. Sin embargo, al seguir su trayectoria laboral se descubre que más de la mitad de ellos (55%), no trabajaba ya en la agricultura inmediatamente antes de irse a vivir a Zamora, lo que significa que, para este grupo, el fenómeno de transformación laboral de una actividad agrícola a una no agrícola había tenido lugar en las mismas localidades rurales. Probablemente cambios en el sector agrícola de la región facilitaron o promovieron el inicio de nuevas actividades no agrícolas en las comunidades mismas y esta situación facilitó a su vez la migración a Zamora una vez que

[6] Esta problemática todavía no ha sido suficientemente investigada, ya que normalmente se ha asumido que la migración desde las localidades rurales ha implicado un abandono directo de las actividades agrícolas; la información del texto deja ver que no ha sido así, al menos en un sector importante de quienes migraron a Zamora.

la ciudad empezó a crecer más y a ofrecer nuevas alternativas y posibilidades.

Tenemos así a una ciudad pequeña (de apenas 57 000 habitantes en 1960 y cercana a las 110 000 almas en 1980), que, sin embargo, ha ejercido una gran atracción, principalmente hacia las cercanías, aunque con cierta fuerza también para atraer a un contingente grande (31% de los migrantes) de lugares relativamente alejados en otros estados.

CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSFORMACIÓN LABORAL

Las transformaciones laborales que han tenido lugar nos revelan una dimensión importante de los cambios estructurales que han ocurrido en una zona o región, ya que implican la existencia de modificaciones previas tanto al nivel de la estructura productiva misma, como al de la organización comunitaria. En ese sentido, a continuación se presentará un conjunto de información que permite observar la magnitud de algunos de los cambios que han tenido lugar en Zamora y su región de influencia. Los datos de la encuesta permiten conocer, por un lado, la ocupación del padre de los entrevistados y, por otro, la del entrevistado mismo en diversos momentos de su vida, de tal manera que se pueden establecer comparaciones entre las diferentes etapas y experiencias laborales.

Ya se señaló que apenas 47% de los migrantes procedía de "hogares agrícolas", aunque 69% de los regionales venían de ese tipo de familias.

Desde el punto de vista generacional, se observan cambios agudos entre la ocupación del padre de los entrevistados, la primera ocupación de la vida económicamente activa del entrevistado, y la ocupación al momento de la encuesta (véase el cuadro 2).

Aunque 47% viene de hogares "agrícolas", sólo 14% desempeñaba esa actividad al momento de la encuesta, y lógicamente han aumentado las proporciones de la "ocupación actual" en las actividades comerciales y de servicios. Pero nótese que el cambio se ha dado a través de las vidas de los entrevistados y no sólo entre las generaciones; es decir, entre la ocupación de los padres y la primera ocupación de los hijos ya que las dife-

CUADRO 2
Diferencias ocupacionales en tres momentos

Actividad Económica	*Ocupación del padre del entrevistado (%)*	*Primera ocupación del entrevistado (%)*	*Ocupación actual (%)*
Agricultura	47	32	14
Comercio	18	23	37
Servicios	19	27	30
Construcción	5	2	6
Talleres	11	14	13

Fuente: Encuesta de Zamora.

rencias son también relativamente importantes entre la primera ocupación de los entrevistados y la actual.

Pero para los que se criaron en la "región rural zamorana", el cambio entre la ocupación del padre y la primera ocupación del entrevistado parece ser todavía más agudo, ya que mientras para toda la muestra el descenso en agricultura fue de 15% en ese lapso, para los regionales fue de 21 por ciento.

Por otro lado, puede estimarse la medida en la que varían las circunstancias entre un hogar "agrícola", donde se es dueño de la tierra, y otro donde se es jornalero agrícola. Los entrevistados cuyos padres tenían acceso a tierras de cultivo en la región rural de Zamora mantuvieron más la agricultura como primera ocupación, mientras que los entrevistados hijos de jornaleros agrícolas pasaron más rápidamente a otra actividad fuera de la agricultura (los datos son que mientras 70% de los entrevistados con padre "dueño" o "usufructuario de tierras", iniciaron su vida laboral en la agricultura, sólo sucedió lo mismo con 60% de los entrevistados hijos de jornaleros agrícolas). En este sentido se puede pensar que el acceso a las tierras de cultivo en la familia de "ego" detiene hasta cierto punto un abandono más rápido en la dedicación a la agricultura por parte de los hijos. Aunque aquí interviene también el factor "oferta laboral" en otras actividades, ya que estamos hablando de lo que de hecho ha sucedido en Zamora como centro urbano que ha abierto su oferta de trabajo.

Por otra parte, parece que la actividad no agrícola del padre

difícilmente lleva a los hijos a la actividad agrícola, ya que de 61 "padres regionales" con actividad no agrícola, 85% de los hijos tuvo una ocupación no agrícola como la primera ocupación de sus vidas, a pesar de vivir en pueblos dedicados básicamente a la agricultura. Por lo que se ve en la encuesta, esto ha sucedido aun en aquellos casos en que el padre tiene tierras de cultivo ya que de 12 padres con tierras y actividad no agrícola, 11 hijos tuvieron una primera ocupación fuera de la agricultura. Por ello se puede sugerir que aunque el acceso a las tierras de cultivo retrasa la salida de esa actividad, finalmente tampoco la impide. De alguna manera las variables que conforman el proceso de urbanización influyen fuertemente para que se abandone la agricultura. Al respecto hay que notar que de 1950 a 1970 aumentó notablemente en términos relativos y absolutos la PEA agrícola regional y que por lo tanto el paso a las actividades no agrícolas no se ha debido a la falta de oferta laboral sino a factores muy diversos entre los que destaca la apertura del mercado de trabajo urbano de Zamora, puesto que hacia allá se han ido muchos de los habitantes de la zona rural de la región.

Veamos ahora otros cambios. Entre la primera ocupación en la vida de los entrevistados y la ocupación actual (es decir al momento de la encuesta), se observa continuidad en la dedicación a un mismo tipo de actividad en 42% de los entrevistados. En términos relativos se han mantenido más en el mismo tipo de actividad quienes han estado en el comercio y en las actividades de la construcción, y menos quienes trabajaron en la agricultura. Sin embargo, ha de notarse la amplitud del cambio de actividad, ya que globalmente 58% ha cambiado de actividad en ese periodo considerado.

Para las siguientes observaciones distingamos entre los "nativos de la ciudad de Zamora", los "nativos de la zona rural cercana" y los "nativos de otros lugares" (diferentes de los anteriores).

De manera muy contrastante, 40% de los nativos zamoranos (urbanos) pero que vienen de un hogar orientado a la agricultura, siguen en la agricultura, cuando, si recordamos la información anterior, de los originarios de la región rural de Zamora (69%), sólo 18% seguía en la agricultura. Por otra parte y siguiendo con los contrastes, aunque son más los zamoranos urbanos que vienen de hogares de comerciantes que los zamoranos

rurales (70 casos contra 22), son proporcionalmente más los rurales que viniendo de hogares de comerciantes han seguido en esa misma actividad.

En otras palabras, ha habido más continuidad ocupacional entre padres e hijos en la actividad agrícola para el caso de los zamoranos urbanos, que entre los originarios de las localidades rurales, y más continuidad en una actividad comercial entre los originarios del campo. ¿Cómo podría explicarse esto? Una respuesta se obtiene al atender a las características de posesión o no de la tierra junto con la localización de la misma. En este sentido, encontramos que los entrevistados zamoranos que siguieron la actividad agrícola del padre son hijos de propietarios privados y de ejidatarios, es decir, de quienes tienen acceso a tierras de cultivo (habría que señalar al respecto que las tierras aledañas a la ciudad son de muy buena calidad). En cambio sólo 22% de los hijos de dueños de tierras de la zona rural (donde las tierras son comúnmente de temporal), ha seguido la actividad agrícola paterna. Por otra parte, en el caso de los zamoranos influye también el nivel de escolaridad alcanzado, ya que quienes continúan en la agricultura están entre quienes tienen los menores niveles de escolaridad y son de la ciudad misma. En otras palabras: ser nativo de la ciudad e hijo de padre con acceso a tierras de cultivo y tener además poca escolaridad, facilita que se dé una continuidad generacional en el tipo de actividad que se desempeña. Por otra parte, parecería que el caso de los comerciantes de la zona rural se explica porque llegan a la ciudad a trabajar en lo que ya saben y conocen y quizás en su caso ello facilita la permanencia en la misma actividad. No cabe duda de la importancia del proceso de transformación laboral no sólo generacionalmente, sino en la vida misma de los entrevistados; aunque la expulsión del campo y la atracción urbana parecen explicarse por un conjunto de variables complejas que van más allá de la mera posesión o no de la tierra de cultivo y de la simple existencia o no de oferta laboral, ya que los sin tierra han cambiado más rápido a pesar de haberse ampliado la oferta laboral en la zona rural.

Tampoco cabe duda de que los cambios en la agricultura regional han sido cruciales en los flujos migratorios internos de la región, ya que se ha modificado la distribución de población al concentrar a más gente en Zamora. Además, esos cambios han

repercutido de manera diversa en el sector urbano, pero ciertamente se han abierto muchas más oportunidades laborales: seis de cada diez han pasado a trabajar en actividades distintas de las realizadas alguna vez en su lugar de origen, no muy lejos de la ciudad misma.

CARACTERÍSTICAS DE ESCOLARIDAD

Los resultados de la encuesta muestran la tendencia que es general en el país: la gente joven tiene más años de escolaridad que los mayores. En conjunto, sin embargo, 62% tiene primaria completa o más.

En el cuadro 3 se aprecian las diferencias entre escolaridad y tipo de actividad económica. Puede verse que, en términos relativos, tienen menos escolaridad los trabajadores de la construcción y quienes se dedican a la agricultura; en cambio, hay mayor escolaridad entre los dedicados a los servicios, situación que parece muy lógica ya que, en general, quienes prestan servicios requieren de mayor escolaridad. Por otra parte, aparece también lo que es obvio: hay menor escolaridad entre los asalariados sin calificación y los "trabajadores independientes" y más años de escolaridad entre los asalariados calificados, los supervisores y los dueños de negocios (véase el cuadro 3).

CUADRO 3
Promedio de años de escolaridad en padres e hijos (entrevistados)

Actividad económica	*Escolaridad del padre*	*Escolaridad*	*Diferencias*
Agricultura	1.1	3.5	2.4
Comercio	3.2	6.3	3.1
Servicios	4.1	8.9	4.8
Construcción	1.6	2.9	1.3
Talleres	2.2	6.7	4.5
Global	2.2	5.9	3.7

Fuente: Encuesta de Zamora.

El cambio en los niveles escolares ha sido generacionalmente muy agudo, como también se aprecia en el cuadro 2. Nótese

que es poca la diferencia entre padres e hijos en los trabajadores de la construcción, así como entre los dedicados a la agricultura. En contraste, es relativamente grande la diferencia entre los que se dedican a los servicios y a los talleres. Puede pensarse que con los años tanto las actividades de servicios como la de los talleres se han especializado y han requerido de mayores niveles de escolaridad de la mano de obra; pero, por otra parte, que hay una mayor selectividad entre los que están ahora en esas actividades. En cambio, en los que desempeñan los trabajos de construcción y actividades agrícolas, las diferencias pueden ser atribuidas a los avances generales de la atención educativa del país. Pero es claro que el cambio entre padres e hijos ha sido muy importante, sobre todo si recordamos que una amplia proporción viene de hogares dedicados a la agricultura donde, según se vio, estaban los niveles más bajos de escolaridad.

Ya que en términos generales ha sido tan amplio el fenómeno de transformación laboral, veamos ahora cuál es la estructura general de las actividades económicas de la ciudad de Zamora.

En total hay 3 563 negocios de todo tipo y tamaño. De ellos, 54% son comercios; 39% prestan servicios, y 7% realizan activitividades de transformación. Zamora tiene una imagen de productora de fresa donde existen muchas empacadoras de la frutilla. Al respecto, sólo hay que aclarar que, aunque existen entre 18 y 20 empacadoras de fresa, su oferta laboral se reduce a sólo unos meses al año y se demanda sobre todo personal femenino muy joven, lo que tiene un impacto regional importante pero restringido a grupos específicos de edad y sexo.

Como se aprecia en las cifras anteriores, son mayoría los comercios y minoría los talleres. En realidad estos últimos son básicamente talleres que atienden las necesidades de la población. Se trata de tahonerías donde se hace pan, de tortillerías, heladerías, fabriquitas de dulces, encurtidos, etcétera.

La mayoría de los negocios son pequeños, y 63% no tiene empleados extra-familiares; 21% tiene hasta un máximo de tres empleados, y sólo 7% tiene más de diez trabajadores.

De hecho, parece que no tener empleados es una característica sobresaliente de los negocios zamoranos. Pero aparte de la agricultura, en este tipo de negocios ha radicado la expansión laboral de la ciudad, la cual, como se vio, ha movilizado enormes contingentes de población de la región. Es importante notar

también que la expansión laboral no ha radicado en el trabajo asalariado sino en los negocios familiares.

En cuanto a las fechas de inicio de los negocios, 90% empezó a partir de 1960, aunque la mitad de ellos en el trienio 1978-1981. Los negocios de servicios experimentaron su mayor expansión entre 1966 y 1977, mientras que los comerciales entre 1974 y 1981. El "boom" agrícola se dio a partir de 1955, pero la estabilización del nuevo tipo de agricultura tuvo lugar a partir de la década 1965-1975 (Verduzco, 1986a). Las actividades que han surgido en la ciudad, han acompañado y seguido esa expansión agrícola.

En términos generales, se tipifica la economía informal como aquella formada por negocios pequeños atendidos básicamente por la familia. Aquí tenemos prácticamente toda una ciudad que debería considerarse como de "economía informal" y donde, sin embargo, ha habido procesos muy importantes de expansión de las actividades económicas, transformación laboral y logros muy amplios en los niveles de escolaridad entre generaciones.

Conviene traer aquí a colación otros trabajos sobre la región (Verduzco, 1983 y 1986a). Junto con los importantes flujos de inmigración a Zamora, ha habido emigración de zamoranos hacia otras ciudades de México y a Estados Unidos; se trata de zamoranos con niveles de escolaridad relativamente altos (preparatoria o más). Al respecto habría que mencionar que la mayoría de los negocios de Zamora no requieren de personal con niveles escolares más allá de la primaria, por lo cual quienes estudian por arriba de ese nivel se convierten automáticamente en emigrantes potenciales. Por ello puede pensarse que el proceso global de cambio que ha tenido lugar en Zamora ha promovido y facilitado la inserción laboral de importantes sectores de la fuerza laboral regional, pero a la vez ha imposibilitado la absorción laboral de quienes tienen mayores niveles escolares por el tipo de negocios que de hecho se han abierto.

REFLEXIONES FINALES

Por todo esto habría que analizar con mayor detalle los marcos conceptuales comunes referentes al significado de las activida-

des económicas consideradas usualmente como informales, ya que se las piensa no sólo como de baja remuneración económica, sino como improductivas. La información presentada deja ver, sin embargo, que esas actividades que han servido para atraer importantes contingentes de población a Zamora, donde se ha facilitado la transformación laboral de una mayoría, sobre todo de los originarios de la zona rural aledaña, quienes procedían de hogares dedicados a la agricultura.

Los logros generacionales en los niveles escolares dejan ver también que ha habido avances para la población en su conjunto aunque, por otro lado, la expulsión de la ciudad de los sectores con mayores niveles educativos señala un claro límite a este tipo de procesos. Estos elementos nos remiten a un marco de explicación más amplio que tiene que ver con el tipo de políticas que se llevan a cabo a nivel nacional, ya que de hecho la reproducción ampliada del capital zamorano ocurre principalmente en las dos ciudades mayores del país: la Ciudad de México y Guadalajara: los capitalistas locales llevan sus ganancias a donde hay infraestructura y mercado propicio para las inversiones. Con ello se ha reforzado todavía más el proceso de concentración urbana típico en el país. Al respecto, no sobra decir que Zamora ha sido hasta ahora el centro urbano de influencia de una rica región agrícola donde han ocurrido algunas de las transformaciones más importantes del sector agropecuario una vez que el estado decidió impulsar, al igual que en otras regiones, un conjunto de planes para incrementar las áreas de cultivo y la productividad de algunos granos, sobre todo el maíz y el trigo.

Por otra parte, el análisis presentado lleva a pensar que, viendo los procesos locales de transformación laboral como parte de un proceso más amplio, es posible entender la terciarización al estilo zamorano como una "etapa de transición" del desarrollo capitalista en México, la cual permite que se desarrollen mecanismos propios tanto de adiestramiento de la mano de obra, como de acumulación y canalización del escaso capital disponible. De esta manera se evita, de manera inmediata, la enorme inversión en capital y trabajo que sería necesaria para conseguir una integración a formas más avanzadas del capitalismo contemporáneo.

En otras palabras, las propuestas de desarrollo económico surgidas a partir de ciertos modelos econométricos esperarían

que las inversiones en obras de riego incrementaran la productividad y el empleo industrial, fenómenos que, traducidos al nivel de lo que acontece en las zonas de producción agropecuaria, provocarían, junto con otras transformaciones, un cambio drástico en los patrones de distribución de la población, pues las nuevas inversiones implicarían más mecanización y menor uso de fuerza de trabajo en el campo, con lo que, al liberarse, ese potencial humano quedaría disponible para integrarse a nuevas actividades productivas en las ciudades. Sin embargo, el caso de Zamora muestra que aunque las migraciones del campo a la ciudad han sido muy importantes, la inserción de esa fuerza de trabajo en la economía urbana no ha tenido lugar en actividades predominantemente productivas, ya que la mayoría se encuentra en pequeños negocios comerciales; asimismo ha quedado claro que esas actividades han requerido de personal con niveles bajos de escolaridad. Quienes han logrado avanzar a niveles escolares superiores, han emigrado, principalmente a las ciudades de México y Guadalajara. Idealmente, sería necesario que en Zamora hubiera más actividades productivas y que quienes tienen niveles de escolaridad superiores pudieran encontrar acomodo laboral en la ciudad misma. Es aquí donde, como se ha dicho, están los límites del proceso de transformación zamorano, límites cuyo origen se encuentra en nuestro peculiar desarrollo urbano centrado en casi sólo tres grandes ciudades.

Por lo pronto no parece nada halagüeño lo que enseña el pasado; pero una visión optimista nos lleva a pensar que, si en efecto llegara a desarrollarse una nueva estructuración urbana en el país, se propiciaría una situación menos problemática en cuanto a las características de los mercados de trabajo de muchas de nuestras ciudades provincianas.

Hay indicios, aunque no contabilizados todavía, de que han aumentado notablemente los flujos de migración de fuerza laboral calificada desde la Ciudad de México a múltiples puntos de destino en las ciudades del interior, por lo cual se reforzará, sin duda, la dinámica de crecimiento demográfico y económico que ya existe en varias de las regiones del país a partir de sus propios centros urbanos. Si ello fuera cierto, podría esperarse entonces que para el año 2000 se podría consolidar una nueva etapa de desarrollo urbano en la que la hegemonía demográfica tradicional de las tres grandes ciudades mexicanas fuera paulati-

namente menor. Significaría también una mayor y mejor utilización de muchos de los recursos poco explotados que existen en las diferentes zonas del país, lo cual a su vez se revertiría en un ulterior desarrollo urbano de estos centros de población.

Por otro lado, la paradoja del desarrollo urbano en México está en que a pesar de lo que reiteradamente han señalado algunos, el dinamismo laboral durante la década no sólo se dio alrededor de las actividades terciarias, sino que ha sido de tal magnitud como para perfilar una nueva estructura urbana en el país por la nueva presencia de numerosas ciudades pequeñas y medianas que han crecido a tasas muy altas, sobre todo por la llegada de numerosos migrantes procedentes de sus zonas rurales cercanas.

En realidad las evidencias empíricas sobre el amplio y dinámico crecimiento urbano sostenido ya durante cuatro décadas nos debe llevar a cuestionar, o al menos a relativizar y matizar, las creencias tradicionales del comportamiento económico en cuanto a las implicaciones negativas de un crecimiento extendido en el sector de las actividades terciarias. No se trata de negar ingenuamente la solidez de un razonamiento que es claro en la lógica de la ciencia económica, sino más bien de sugerir que se conocen todavía poco las características y sobre todo el significado del empleo en las condiciones específicas de la población mexicana contemporánea. ¿En qué medida se han cubierto las necesidades de alimentación, vivienda, educación y salud de la población?; ¿cuál es la trayectoria de los cambios por los que pasa la fuerza laboral que habita en ese tipo de ciudades? En los casos en que las corrientes de inmigración hacia esas ciudades han sido importantes, ¿qué características tienen esos flujos?; ¿se trata de migraciones rural-urbanas o interurbanas?; ¿cuál es la composición de esos flujos en cuanto a edad, sexo, escolaridad, experiencia laboral previa, etc.?; ¿cuáles son las características del proceso de absorción laboral en estas ciudades?, ¿son importantes los flujos de emigración hacia otros lugares?, ¿cómo se sitúa la estructura productiva de una ciudad determinada en relación a otras ciudades y al país? La reproducción de la fuerza laboral, ¿tiene relación con la dinámica de la estructura productiva de la ciudad misma o se reproduce para otras ciudades o regiones?

En realidad son muchas las preguntas que deberán ser res-

pondidas a fin de entender el significado de la dinámica del empleo en las ciudades donde dominan las actividades llamadas informales. Hasta ahora lo único con que contamos para todo el país, es la evidencia de la existencia de un gran dinamismo demográfico hacia numerosas ciudades, dinamismo que tendrá que ser examinado y evaluado en los diferentes contextos regionales a fin de poder extraer su verdadero significado como parte de los procesos más amplios de transformación nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Browning, H. y J., Singelmann (1972), "Sectorial transformation of the labor force: a working paper", Austin, The University of Texas.

Muñoz, H. y O. de Oliveira (1976), "Migración, oportunidades de empleo y diferencias de ingreso en la ciudad de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXVIII, 1, México, UNAM.

Trejo Reyes, Saúl (1988), *Empleo para todos. El reto y los caminos*, México, Fondo de Cultura Económica.

Unikel, Luis, C. Ruiz y G. Garza (1976), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.

Verduzco, G. (1983), "Nuevas perspectivas en el estudio de la migración interna en México", en *Los factores del cambio demográfico en México*, México, UNAM-Siglo XXI.

—— (1984), "Crecimiento urbano y desarrollo regional: el caso de Zamora, Michoacán", en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, México, El Colegio de Zamora.

—— (1986a), "Poder regional, estratificación social y proceso de urbanización en Zamora, Michoacán", en *Poder local, poder regional*, J. Padua y A. Vanneph (comp.), México, El Colegio de México-CEMCA.

—— (1986b), "Trayectoria histórica del desarrollo urbano y regional en una zona del occidente de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 3, México, El Colegio de México.

CAMBIOS TECNOLÓGICOS, BIOTECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS

VANIA SALLES*

La visión del futuro no puede constituirse de una vez por todas, pues, por encerrar utopías, esta visión debe ser discutida permanentemente.

A. TEIXEIRA

INTRODUCCIÓN

A pesar de lo mucho que se ha escrito sobre el campo mexicano, se impone un reexamen de su situación no sólo por el peso actual de lo agrario en la economía y la sociedad, sino también por la relevancia de los problemas concentrados en ese sector.

Sin olvidar el hecho de que México ya no es un país preponderantemente agrario, creo que de la resolución de las cuestiones rurales dependerá, en parte, la naturaleza de los parámetros delineadores del futuro del país en las próximas décadas.

Este planteamiento se deriva de otro más general, referido a que es imprescindible enfocar las especificidades de lo agrario

* Discutí con Fernando Cortés, Alejandro Nadal, Fernando Rello y María Luisa Tarrés, las ideas básicas que dieron origen a este ensayo. Gran parte de los materiales bibliográficos sobre la biotecnología fueron recabados en el Centro de Documentación del Procientec de El Colegio de México. El texto fue leído en su primera versión en el seminario "Biotecnología y agricultura" dirigido por Antonio Gouveia en la Seplantec- Bahía (Secretaría de Planejamento e Tecnología). Agradezco las críticas y sugerencias de este seminario que fueron de gran utilidad para la elaboración del trabajo, cuya versión final se terminó de redactar en diciembre de 1988.

en el marco de los demás ámbitos constitutivos de la sociedad nacional. Reivindicada en estudios clásicos sobre la cuestión agraria (Weber, 1968; Kautsky, 1976), la perspectiva de conjunto recobra toda su importancia en la actualidad, cuando observamos la existencia de una vinculación cada vez más estrecha y sólida entre lo agrario y lo industrial. Su espectro sobrepasa los ámbitos productivos de los mencionados sectores, y se amplía con la tendencia a modificar profundamente los valores, la cultura y el modo de vida de la población rural.

Este fenómeno, que apunta hacia la convivencia compleja entre lo tradicional y lo moderno, se refuerza por el doble proceso de capitalización de la esfera productiva agrícola y la urbanización. La capitalización no se da de manera abstracta, pues en general está imbricada, y en cierto sentido es casi una derivación directa de la emergencia de nuevas formas de producir, creadas por la ciencia y la tecnología desarrolladas predominantemente en el ambiente urbano. Se producen así los conocimientos y los mecanismos de su aplicabilidad, tendientes a sustituir los saberes tradicionales persistentes en el medio rural.

La participación de la industria que en este contexto particular se ocupa de fabricar las máquinas, implementos e insumos para revolucionar los métodos de producción agropecuarios permite aludir a la figura de un campo intervenido, en el que se transforman algunas de sus relaciones fundadoras. Esta reflexión, por lo tanto, se remite al hecho de que la capitalización del campo y las consecuentes variaciones en la base técnica de la producción se acompañan de cambios en las relaciones sociales agrarias.

Este ensayo se inicia con una breve referencia a las tendencias actuales de la modernización agraria, cuyo objetivo es indicar el contexto de la emergencia de un nuevo panorama tecnológico que tiene entre sus componentes la biotecnología. Destacando su aplicación en el marco agropecuario, se busca entender qué es la biotecnología y cuál su espacio en el proceso futuro de modernización del campo. El trabajo se encierra con el estudio de algunos problemas derivados del funcionamiento del sector agropecuario en México, con el fin de proponer ideas pertinentes al proceso de transformación. Estas intentan integrar a las cuestiones de naturaleza organizacional los desarrollos presentados sobre los aspectos tecnológicos.

DESARROLLO AGRARIO E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS: ELEMENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Pensar en la problemática agraria mexicana con miras a plantear algunas ideas sobre sus transformaciones implica una referencia, aunque breve, a algunas tendencias que se generan en ámbitos exteriores al país. En efecto, ya se ha puesto énfasis en que el contexto relacional, agricultura/industria, apreciado desde la óptica interna de un determinado país, no agota las conexiones típicas del sector agropecuario, pues es necesaria la inclusión de la dimensión internacional.

Este enfoque, que es útil para el análisis de cualquier estructura agraria nacional, cobra importancia debido a la naturaleza de la inserción de México en la división internacional del trabajo que, además de cambiante, se caracteriza por un grado elevado de dependencia económica. Es decir, la relación intersectorial, al traer el peso del carácter dependiente de la economía, imprime a lo agrario una lógica particular, que se suma a los ya conocidos mecanismos que articulan históricamente los sectores.

La creación de tecnología para la agricultura (por referirse a un ámbito que ha estado dominado más que otros por el laboratorio natural de la tierra): (Guimaraes Passos, 1979) está marcada por una maduración lenta de la investigación científica que elabora los conocimientos destinados a ser utilizados por la industria en la producción de tecnología[1] agrícola. Sin embargo, hoy día, con la ampliación del conjunto del conocimiento científico, el surgimiento de nuevas ramas de la ciencia y el desarrollo importante del poder creativo de la industria, hay una agilidad sin precedentes de los cambios, lo que contrasta con el ritmo paulatino de los avances previamente ocurridos. Esto es posible porque el conocimiento científico adquiere más que antes, un carácter instrumental evidente (Habermas, 1968).[2]

Elementos de otra naturaleza inciden también sobre las condiciones que estimulan las transformaciones agrarias. Existen evidencias de que las dos últimas crisis del capitalismo mundial

[1] Para una ilustración de logros tecnológicos alcanzados lentamente en Inglaterra y Estados Unidos, véase Guimaraes Passos (1979).

[2] En Habermas (1963) hay interesantes hipótesis sobre la relación ciencia/tecnología/desarrollo.

(1973 y 1979) funcionaron en este sentido.[3] La búsqueda de medidas para matizar los efectos de estas crisis y suprimir algunas de sus causas conduce a ciertos países, como Estados Unidos y Japón, por ejemplo, a adoptar políticas tendientes a profundizar la reestructuración industrial en ciertas ramas, y a introducir modificaciones en el sector agropecuario.

En cuanto a este sector se logran niveles crecientes de autosuficiencia, y en varios países se da la creación de grandes volúmenes de excedentes (Luiçelli, 1985; Columbus Battelle Institute, 1983). No sin razón, en determinados textos referidos a este tema (Columbus Battelle Institute, 1983) se habla de una crisis de sobreproducción, y de los problemas de ella derivados, como el almacenamiento de los excedentes no consumidos, subsidios y estímulos a los agricultores que dejan de cultivar sus tierras, etcétera.

En efecto, en los países industrializados se establece, con distintos grados de intensidad, un conjunto de desarrollos tecnológicos que constituyen las bases de las profundas transformaciones verificadas tanto en la industria como en la agricultura. Estos desarrollos, observados sobre todo en los últimos 15 años, pueden ser tomados como aspectos clave de las estrategias de crecimiento económico que se enmarcaron en un fuerte incremento de los gastos de investigación y en los progresos de la electrónica, de los nuevos materiales y más recientemente en el auge de la biotecnología (Trejo, 1987).

Los mecanismos que inciden en las transformaciones funcionan de forma relativamente integrada. Un ejemplo de ello, es que los esfuerzos producidos para disminuir la dependencia externa del petróleo estimulan en ciertos países desarrollados (en las mencionadas coyunturas de las crisis) la priorización de la biotecnología como un medio para lograr una producción alternativa de carburantes a partir del cultivo más intensivo de plantas alcoholígenas (Sasson, 1984). Éstas, al sustituir otros cultivos, funcionan como elementos que intervienen en la estructura de la producción, y de esta manera provocan cambios agrarios.

En los referidos países, se instala un proceso de diferencia-

[3] Sobre las mencionadas crisis, véase Clerc, Lipietz y Buisson (1983). Para sus repercusiones sobre las estructuras agrarias, Vergopoulos (1985); Luiçelli (1985) y Arroyo (1986).

ción económica entre ramas y empresas, cuyo factor determinante es la posibilidad de acercarse al nuevo patrón tecnológico, socialmente impuesto, cuya dinámica tiende a marginar los espacios productivos articulados en torno a técnicas, métodos e infraestructuras tradicionales de producción.Este razonamiento que es válido para la industria (Trejo, 1987), se aplica igualmente al sector agropecuario y se vincula con la cuestión del perfil tecnológico mínimo exigido para producir en el campo.

En realidad, hay evidencias de que en Estados Unidos, por ejemplo, existe un fuerte proceso de concentración de la tierra y de la producción, causado por la inviabilidad económica y el rezago tecnológico de un número creciente de productores *farmers*. Así se indica que el número total de unidades de producción, que en 1950 es de 5.3 millones, decrece en 1970 cuando se registran 2.7 millones, y en 1980 sólo existen 2.3 millones (Luiçelli, 1985: 37). Este fenómeno refleja un gran movimiento de compra/venta de predios y el consecuente abandono de la producción por parte de los pequeños productores, ya que el número de fincas de mayor tamaño se incrementa. Una de sus causas se debe al hecho de que "es difícil encontrar familias de productores capaces de utilizar los últimos desarrollos tecnológicos. El costo y el grado de conocimientos requeridos son, simplemente, muy grandes" (Columbus Battelle Institute, 1983: 18). Otros aspectos se derivan de la política económica del estado, como la de crédito y precios (Vergopoulos, 1985).

Los rasgos relevantes de las transformaciones se refieren al hecho de que la introducción de nuevas tecnologías, tendientes a revolucionar las formas de producir y los resultados mismos de la producción, dependen de un desarrollo importante de la industria que produce para el sector agrario. Ésta se integra juntamente con la industria de alimentos (en constante renovación y ampliación de su radio de influencia) en lo que hoy se denomina el complejo agroindustrial.

En el marco de las hipótesis explicativas del fenómeno de consolidación más reciente del complejo agroindustrial en los países industrializados,[4] se llama la atención sobre el hecho de que

[4] Para referencias sobre el proceso de introducción en América Latina del complejo agroindustrial de origen extranjero, que se da con anterioridad en la década de 1970 obedeciendo a una tendencia distinta, véase Arroyo (1979); Arroyo, Rama y Rello (1985).

en la actualidad la agroindustria es un espacio económico relativamente más favorable que otros para la inversión de capital. A este respecto, Arroyo (1986: 5) afirma que "el sector agroalimentario resiste mejor a la crisis económica que se manifiesta abiertamente desde 1974. En este sector se obtienen ganancias, que a pesar de moderadas en periodos de crisis, se mantienen relativamente estables y a un nivel superior al promedio".

Un aspecto adicional que alienta estas inversiones, es de que hay un mercado cada vez más importante para el consumo de alimentos procesados, y oportunidades crecientes de utilización de tecnología en las ramas agroindustriales (tanto en la producción agraria propiamente dicha como en la transformación industrial de sus productos), lo cual, al incrementar la productividad del trabajo desplegado, implica la promesa de ventajosos rendimientos al corto y mediano plazo (Arroyo, 1986; Vergopoulos, 1985).

Hay previsiones para la década de 1990 en el sentido de que la estructura agraria de varios países desarrollados pasará por un proceso de reestructuración.[5] Esta reestructuración agraria, ya en curso en algunos de ellos, implica el aumento del poder de la máquina, la automatización de un conjunto importante de procesos de trabajo y la utilización de la biotecnología (Columbus Battelle Institute, 1986; Vergopoulos, 1985).

En este sentido, en la próxima década, la consolidación de la biotecnología debe ser vista desde una perspectiva global, pues se trata de la divulgación de un nuevo modelo de modernización económica, con origen en los países capitalistas desarrollados, que son igualmente los líderes en la investigación y en la industria biotecnológica de punta.

LA BIOTECNOLOGÍA

A las máquinas y a los insumos industriales, que han sido en términos técnicos factores de gran importancia en el proceso de modernización agraria, se añaden en el periodo más reciente otros avances tecnológicos tendientes a profundizar la reestruc-

[5] Se hacen referencias a Estados Unidos, Canadá, Australia, algunos países de la Comunidad Económica Europea y Japón.

turación de la producción agropecuaria. Ésta, que constituye una nueva etapa de la modernización, apenas empieza en los países industrializados, se despliega con mayor énfasis en Estados Unidos y Japón y tendrá, según estudios sobre el tema (Sasson, 1984; Quintero, 1985; Arroyo, 1986), un grado importante de generalización en la última década de este siglo.

En este proceso cobra gran relevancia la utilización de la biotecnología, la cual, además de tener un radio de aplicabilidad muy amplio,[6] ofrece al sector agropecuario y al sistema alimentario en general ópticas innovadoras de producción.

A despecho de su carácter actual de tecnología de punta, los procedimientos biotecnológicos fueron manipulados desde las más remotas épocas. Considerada como un viejo arte, lo que hoy se denomina tecnología enzimática tiene algunos de sus principios integrados a la cultura de nuestros ancestros. Por ejemplo, la fabricación artesanal de diversos tipos de queso, mediante procesos biológicos y bajo la influencia de bacterias y de otros microorganismos presentes en la leche atestiguan la utilización de biotécnicas para fines alimenticios.[7] Encontramos también prácticas de fermentación que son utilizadas por los antiguos. La elaboración de vinos de distintas variedades y otros alcoholes con técnicas particulares de destilación, hacen parte de métodos de fermentación alcohólica dominados desde remotos períodos (Sasson, 1984; Alonso, 1985).[8]

Los conocimientos involucrados en estos procesos funcionan como los antecedentes más lejanos de técnicas y conocimientos, los cuales fueron evolucionando paulatinamente en di-

[6] Al respecto, véase Sasson (1984), Quintero (1985) y CIATEJ (1986).

[7] Incluso hay referencias al hecho de que "en la prehistoria aún, el hombre descubre que al almacenar la leche en el estómago de algunos animales obtiene un alimento sólido: el queso. Ésta es una de las primeras aplicaciones de las enzimas en el procesamiento de alimentos" (Casas, 1985: 175). Hay también registros de que los olmecas y otros pobladores primitivos de regiones tropicales utilizaban hojas de papaya y cuaguayote como ablandadores de carne, lo que involucra la acción de enzimas (Cruz-Victoria y Oliver-Salvador, 1985: 643).

[8] Hay comprobaciones muy antiguas al respecto a partir del análisis de materiales históricos referidos a la producción de cerveza en Babilonia, que se hacía mediante procesos biotecnológicos con base en la fermentación microbiana (Sasson, 1984).

versos contextos culturales para constituirse en elementos importantes de desarrollos posteriores.[9]

No obstante, los estudios sobre el tema (Sasson, 1984; Quintero, 1985; McConnell, 1982; Gouveia, 1988; IDRC s/f; Ventura, 1982; Gibbs y Greenhalgh, 1983 y CIATEJ, 1986) señalan que los antecedentes más inmediatos de la biotecnología están enmarcados en los progresos de la biología como ciencia, que al interactuar con otras ciencias igualmente emergentes adquiere mayor precisión y sistematicidad, lo que sienta las bases para el surgimiento de nuevas disciplinas.

En Sasson (1984), Quintero (1985), Gouveia (1988), se hacen revisiones de distintas formas de conceptuar. En CIATEJ (1986: 2), encontramos que el término biotecnología es empleado para designar un conjunto complejo de conocimientos y técnicas que "se fue forjando poco a poco conforme fueron percibiéndose con claridad las grandes posibilidades de utilización práctica y sistemática de los conocimientos biológicos." Las formulaciones sobre la biotecnología apuntan hacia una evolución previa de descubrimientos generados en ámbitos particulares de la ciencia. Se destaca también que implican una especie de acumulación y de convergencia de distintos conocimientos. Éstos se fueron perfeccionando hasta culminar en la etapa actual que dio surgimiento a la moderna biotecnología.[10]

En efecto, la evolución científica cobra auge en la segunda mitad del siglo XX y en periodos más recientes, sobre todo en las dos últimas décadas, proporciona el contexto para la delimitación de algunas ramas de la ciencia que constituyen el núcleo básico de la moderna biotecnología: la ingeniería de fermentación, la ingeniería enzimática, el cultivo de tejidos y la ingeniería genética (McConnell, 1982; Gibbs y Greenhalgh, 1983; IDRC s/f; Gouveia, 1988).

La tecnología de fermentación y la tecnología enzimática,

[9] En CIATEJ (1986) y Sasson (1984) hay valiosos elementos sobre las bases científicas de esta evolución.

[10] En contraste con la moderna biotecnología, encontramos la referencia a la biotecnología de corte tradicional. Al remitirse a esta distinción, CIATEJ (1986: II) elabora la siguiente formulación: "Así por ejemplo, la producción tradicional de vino es una biotecnología antigua; pero la utilización de fermentos genéticamente modificados para obtener un mayor contenido alcohólico es ya una moderna biotecnología".

como se ilustró en los ejemplos anteriores, tienen una evidente vinculación. La primera se basa en la multiplicación de microorganismos de distinta naturaleza (bacterias, hongos, etc) que actúan en un sustrato biológico (el almidón, la glucosa entre otros), que les sirve de alimento, y lo transforman (Gouveia, 1988).

A su vez, el *corpus* de conocimiento y las técnicas generadas en el ámbito de la tecnología enzimática, a pesar de tener un alcance y niveles de aplicabilidad muy amplios (López-Munguía, 1985),[11] funcionan como elementos que intervienen sobre la eficacia de las fermentaciones, ampliándola.

En efecto las enzimas, "moléculas activas de los microorganismos, se utilizan para facilitar y acelerar las reacciones químicas" (Arroyo, 1986: 17) que suceden en los seres vivos. No obstante no se trata de cualquier molécula, pues se denominan enzimas las que tienen una "naturaleza proteica" (López-Munguía, 1985: 285). Así es que las enzimas constituyen un tipo de proteína de carácter muy particular, pues tienen el poder de actuar como "catalizadores biológicos, agilizando hasta millones de veces, las mencionadas reacciones químicas" (Pereira, 1988). Son conocidas como biocatalizadores y pueden provenir de fuentes animales o vegetales, pero desde principios del siglo actual se cuenta con enzimas de origen microbiano (López-Munguía, 1985). El uso industrial de las enzimas se hace mediante la utilización de equipos denominados biorreactores. "En el caso de procesos discontinuos, los biorreactores emplean soluciones de enzimas" (CIATEJ, 1986: 12). Sin embargo cuando se trata de procesos continuos "las enzimas se inmovilizan, es decir, se fijan en diversos tipos de soportes, a través de los cuales se hace pasar la sustancia que se quiere transformar" (CIATEJ, 1986: 12).

Un amplio conjunto de técnicas[12] da cuerpo a lo que se denomina el cultivo de tejidos *in vitro*. Estas técnicas se realizan "en laboratorios poco costosos bajo condiciones de esterilidad y de adecuado control" (Arroyo, 1986: 14). En el campo de la biología vegetal cabe destacar que esta técnica se aplica a cualquier tipo de célula, tejido u órgano (Robert, 1985), y que en la

[11] Este autor proporciona un amplio abanico para el uso de la tecnología enzimática.

[12] La especificación de las mismas sobrepasa los objetivos de este ensayo. Para una descripción detallada, véase Robert (1985), Gouveia (1988).

actualidad su utilización es prácticamente posible para un elevado número de especies (Robert, 1985).

Entre las varias finalidades del cultivo *in vitro*, se destaca la posibilidad de multiplicación rápida de una misma planta, con una reducción drástica tanto de los tiempos de producción como de los espacios físicos requeridos. Por esta razón estos procedimientos tienen la capacidad de influir en la productividad agrícola e igualmente en las funciones de la tierra, ya que en determinadas circunstancias la producción realizada en laboratorios, tiende a contrarrestar su carácter, anteriormente indicado como insustituible para la producción agrícola.

En CIATEJ (1986: 14) hay un ejemplo puntual, pero muy interesante, para ilustrar el fenómeno de la productividad cuando se busca la obtención de plantas en laboratorio. Este ejemplo se refiere al hecho de que "un pie de fresa puede producir con las técnicas clásicas alrededor de 50-60 descendientes al año. En cambio, mediante el cultivo en probeta se pueden obtener alrededor de 50 mil plantas rigurosamente homogéneas".

A estos procedimientos se suman los descubrimientos actuales de la ingeniería genética. En estudios especializados se pondera que "en el área de la biología vegetal, se le está dando un gran impulso a la ingeniería genética de plantas" (Robert, 1985: 368).

Se afirma que el impacto de la biotecnología es igualmente grande en el sector pecuario, pero tiende a incrementarse de manera relevante (Gouveia, 1988; Pereira, 1988). La intervención de la ingeniería genética es indicada como un elemento que potencia y al mismo tiempo desplaza muchas técnicas actualmente en uso (Pereira, 1988).[13]

En efecto, con un amplio radio de aplicaciones y una intervención directa en las diferentes ramas que componen la moderna biotecnología, la ingeniería genética es tal vez la que reúne los conocimientos y las tecnologías más avanzadas. Según evaluaciones sobre el desarrollo científico de las ramas constitutivas de la biotecnología se afirma que notables progresos se realizaron "tanto en la teoría como en la práctica de todas ellas"

[13] En Arroyo (1986: 19) se señala que "el desarrollo de la biotecnología en la ganadería mayor y menor se centrará sin duda en el mejoramiento de las razas, en el surgimiento eventual de nuevas razas y en el control de enfermedades por medio de vacunas."

(McConnell, 1982: 1). No obstante, se dice que "cambios revolucionarios tuvieron lugar en lo que hoy se llama ingeniería genética" (McConnell, 1982: 1).

La ingeniería genética es un conjunto de técnicas "que se desarrollaron en el marco de los estudios sobre la herencia; más precisamente sobre la herencia biológica. Se refiere a los procesos de manipulación o ingeniería del material genético de los seres vivos" (Gouveia, 1988: 10).[14] La herencia que se transmite está contenida en la célula, la menor unidad funcional de los seres vivos, la cual, además de desempeñar varias funciones contiene una partícula que guarda y comanda los secretos de la vida. Ésta es "el ácido desoxirribonucleico, más conocido como ADN. El ADN sólo puede ser observado con un microscopio electrónico, está al interior del núcleo de la célula" (Gouveia, 1988: 9).

La parte del ADN que define una característica específica del ser vivo es denominada gene. La ingeniería genética, que posibilita realizar inserciones en la molécula del ADN, es conocida como la tecnología del ADN recombinante (ADN re). La molécula recombinada puede llevar a cabo "acciones o producir determinadas sustancias que no estaban previstas en su programa original" (CIATEJ, 1986: 1). Por esta razón, la ingeniería genética se remite a "las técnicas de modificación y transferencia del ácido desoxirribonucleico (ADN), entre organismos" (Sasson, 1984: II).

Este conjunto de ramas de la ciencia, al funcionar de manera integrada y en continua interacción, otorga a la biotecnología moderna un extraordinario poder que reposa de manera importante en la investigación básica (McConnell, 1982). A sus potencialidades científicas se añaden los efectos proporcionados por la utilización industrial de las mismas. El aprovechamiento industrial es importante, pues una de las finalidades de la biotecnología es proporcionar la obtención de productos comerciales para abastecer distintos aspectos del mercado en materiales y bienes típicos del consumo moderno. Este planteamiento remite la cuestión biotecnológica a la evolución de la industria. Des-

[14] A partir de 1953, cuando Watson y Crick descubren la estructura del ADN, se observa el gran salto en las ciencias genéticas con el logro de un conjunto de "los más coherentes y unitarios conocimientos que nos brinda la ciencia. Es la contrapartida biológica de las grandes generalizaciones de la física y de la química" (CIATEJ, 1986: 5).

pués de describir las modalidades existentes de biotécnicas, Sasson (1984) afirma que aplicadas a escala industrial constituyen la bioindustria. Obviamente, la viabilidad comercial de los productos biotécnicos dependerá del costo de producción de los mismos, con relación a los costos de los productos obtenidos con métodos tradicionales.

La bibliografía especializada, además de destacar que el surgimiento de la moderna biotecnología sólo fue posible después de importantes avances en varias ramas de la ciencia, resalta su carácter de componente relevante de la nueva revolución tecnológica (Pereira, 1988). Este *status* se debe sobre todo al hecho de que la biotecnología (en los espacios dominados por la ingeniería genética) se remite "al desarrollo de modelos biológicos de producción que imitan los procesos de la vida" (CIATEJ, 1986: 2). Por referirse a estas cuestiones la biotecnología es blanco de controversias como lo veremos en el apartado 5.

LA BIOTECNOLOGÍA Y EL SECTOR AGROPECUARIO: ALGUNOS EJEMPLOS

Para los fines de este trabajo es importante señalar que la influencia de la biotecnología podrá ser de gran relevancia en el sector agropecuario, pues abarca posibles aplicaciones en la producción de bienes propiamente agrícolas, ganaderos y agroindustriales (fertilizantes, pesticidas, etcétera).

Arroyo (1986) destaca que en los estudios especializados hay la previsión de que en el año 2000 estará constituido un mercado mundial significativo para productos biotécnicos en general, con montos de ventas que variarán de 50 mil millones hasta 100 mil millones de dólares. Los montos referidos al sector agropecuario, según las proyecciones indicadas por Arroyo, abarcarán 25% de los totales. Con base en estos argumentos, cobran fuerza las ideas reiteradamente formuladas sobre las transformaciones del campo: según ellas, se delinean en estos momentos y con mayor claridad los parámetros de la modernización agraria del futuro. Ésta se dirige hacia varios niveles y se sostiene (Vergopoulos, 1985) que se reporta a la elaboración de nuevos productos, al establecimiento de nuevos procesos de trabajo y a la conformación de nuevos mercados.

Entre las varias posibilidades de aplicación de la biotecnología en el sector agropecuario, cabe añadir algunos ejemplos a los ya mencionados.

Con referencia al mejoramiento de especies vegetales, además de los incrementos de la productividad, los métodos biotecnológicos podrán promover la fabricación de especies con mayor resistencia a plagas, enfermedades, climas desfavorables y atributos desventajosos del suelo (Paredes, Ordorica, Guevara y Covarrubias, 1985; Robert, 1985). En una breve revisión sobre este tema (Robert, 1985: 374), se indican algunas conclusiones de interés sobre todo con relación a las tierras de naturaleza árida y semiárida. A nivel mundial, 14% de las tierras cultivadas en la actualidad están irrigadas y en ellas se producen 50% de los alimentos que el mundo consume. No obstante los obstáculos a la ampliación de esta superficie parecen ser grandes, pues la "irrigación agrícola ya emplea 80% del agua dulce disponible". A este inconveniente se suma otro, referido a las sales disueltas en el agua de riego, que al acumularse en las tierras irrigadas pueden convertirlas en improductivas. "Todo esto hace indispensable la producción de nuevas variedades tolerantes a la sequía y a la salinidad" (Robert, 1985: 374).

La intervención de métodos biotecnológicos en el enriquecimiento de las proteínas de origen vegetal (Ventura, 1982; McConnell, 1982; e IDRC, s/f) es una meta a la que se dedican en la actualidad grandes esfuerzos en términos de la investigación básica, ya que se demostró que las mencionadas proteínas no son completas. Con variaciones respecto al tipo de técnicas a utilizarse y según las posibilidades de las especies, ya se hacen previsiones de que los cereales y leguminosas que consumiremos "en el siglo XXI tendrán un alto contenido de proteínas de buena calidad y es probable que las carnes rojas serán usadas en menor proporción" (Paredes, Ordorica *et al.*, 1985: 346).

Mientras siga y se amplíe el patrón actual, anclado en el consumo de proteínas de origen animal, es necesaria la utilización (en términos mundiales) de cuantiosos volúmenes de proteína vegetal (escasa en algunos contextos) para la elaboración de alimentos para el ganado. El caso de los cereales es ilustrativo, pues mientras en los países subdesarrollados son consumidos directamente en la alimentación humana, en los industrializados "se utilizan en primer término para la nutrición de animales"

(Paredes, Ordorica *et al.* 1985: 331), cuya carne es posteriormente de consumo humano. Se establece así una especie de competencia entre humanos y animales en el consumo de granos. Además, el uso de proteínas vegetales para conseguir proteínas animales "es una transformación ineficiente, pues 8 k de cereal producen solamente 1 k de carne de res; para la carne de puerco la relación es de 6 a 1" (Paredes, Ordorica, *et al.*, 1985: 346). Todo esto hace indispensable la producción de alimentos no convencionales para la alimentación de animales (Olguín, 1985). En este sentido, la biotecnología podrá colaborar: un ejemplo de ello lo constituye la elaboración de proteína unicelular (PUC) obtenida de levaduras, hongos y algas (Paredes, Ordorica *et al.* 1985; Ramos, 1985; Olguín, 1985; Gouveia, 1988).[15]

En el renglón de la elaboración de alimentos no convencionales para la alimentación del ganado, existen también algunas investigaciones que realzan la eficiencia de la transformación de los excrementos animales con el uso de métodos variados (Olguín, 1985) vinculados con la biotecnología. Otras investigaciones dan relevancia al aprovechamiento de los desperdicios agrícolas para lograr una producción más racional de alimentos para la ganadería. En realidad, con base en datos de la FAO, se evalúa la importancia del volumen de los desperdicios de origen vegetal, generados a nivel mundial, en el ámbito de la producción agrícola. Entre ellos se destacan rastrojos de maíz, paja de sorgo, trigo y avena entre otros, cascarilla de arroz, bagazo de caña, etc. (Leal, 1985). Se prevé la intervención de la biotecnología para el aprovechamiento de esta suerte de esquilmos agrícolas en la fabricación de alimentos para animales y otros fines, como por ejemplo la industria del papel.

Para ello, se evalúan las técnicas requeridas en los variados procesos de biodegradación y otros considerados útiles para el tratamiento de estos materiales de origen agrícola (Leal, 1985). En Mayra (1985), se amplían algunas perspectivas sobre los aspectos técnicos y además se indican algunos procedimientos para la elaboración de biogás a partir del uso combinado de desperdicios vegetales y excrementos de animales. Asimismo, se se-

[15] En Gouveia (1988) se indica la posible fabricación de un tipo de proteína unicelular para el consumo humano. Existen experiencias en Inglaterra, Canadá, etc. Véase también Paredes, Ordorica *et al.* (1985).

ñalan los mecanismos de control que la mencionada combinación requiere.

Otro ejemplo referido a tipos distintos de producción se relaciona con la sustitución de los fertilizantes de naturaleza química por los biofertilizantes (McConnell, 1982). En realidad, hay una tendencia ya observada a la sustitución de los métodos adoptados por el complejo agroquímico internacional en la producción de fertilizantes, pesticidas, etc., por otros nuevos a elaborarse por el igualmente nuevo complejo agrobiotecnológico (IDRC, s/f; Arroyo, 1986). Esto se debe a la denunciada naturaleza tóxica de varios fertilizantes, a la resistencia de ciertas especies animales a los pesticidas de origen químico y al aumento de los costos de las materias primas.[16]

Para aumentar la productividad vegetal e igualmente contrarrestar la utilización de fertilizantes, la fijación biológica del nitrógeno atmosférico en el suelo se presenta como una alternativa a realizarse mediante la acción de "microorganismos fijadores de nitrógeno".[17] Sobre este tema se señala que los métodos de fijación de nitrógeno aún requieren de avances considerables en la investigación básica y en las modalidades de su traducción en técnicas (IDRC, s/f; McConnell, 1982). No obstante, en el mediano plazo se espera que podrán funcionar como elementos decisivos para mejorar las condiciones de producción en el campo. Hay señalamientos de que el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, "concede un alto grado de prioridad a las investigaciones sobre la fijación biológica del nitrógeno, pues con ello se puede desembocar en un aumento de la productividad vegetal" (Sasson, 1984: 217).

El empleo de métodos biotecnológicos es también indicado

[16] Para una discusión sobre este tema íntimamente vinculado con los intereses de las multinacionales, véase Sasson (1984). Advertencias sobre los inconvenientes de los biofertilizantes y bioinsecticidas aparecen en IDRC (s/f).

[17] Sánchez (1985: 143) indica la existencia de "bacterias del género *Rhizobium*, que infectan las raíces de las leguminosas y forman estructuras especializadas, denominadas nódulos, en donde se lleva a cabo el proceso de fijación biológica del nitrógeno". En Olguín (1985: 163) también se indica otra posibilidad mediante la asociación de la *Azolla* y la *Anabaena Azolla*, cuya "velocidad de fijación de nitrógeno compite con la ya muy conocida simbiosis entre *Rhizobium* y leguminosas". Sobre este tema véase también Sánchez (1985), quien indica la utilización de esta última modalidad en los campos de arroz de China y Vietnam.

en el tratamiento de aguas residuales provenientes de diversas fuentes, lo que permite su reciclaje para varios fines, incluso el agrícola (Romero, 1985; López Mercado, 1985). A pesar de las dificultades que se presentan para esta iniciativa, y con base en la experiencia de otros países como Estados Unidos, se hacen sugerencias para su implantación (López Mercado, 1985; Romero, 1985), mediante el aprovechamiento de diversas técnicas. Este recurso es utilizado en algunos países, en el marco de la preocupación con la situación del agua dulce en el mundo, y su característica de bien escaso en varias regiones.

Ameritan especial atención los resultados obtenidos mediante esfuerzos realizados desde mediados de la década de 1970 para desarrollar técnicas de cultivo *in vitro* destinadas a la multiplicación vegetativa de la palma de aceite.[18] La producción de aceite de palma adquirió a nivel internacional gran auge, y en 1980-1981 llegó a ser de "4.9 millones de toneladas en el mundo, lo que sitúa a la palma de aceite en segundo lugar entre las plantas oleaginosas después de la soya, cuya producción fue de 13.4 millones de toneladas". La importancia de esto radica en el hecho de que hay indicaciones de una posible crisis en la producción de grasas de origen vegetal que afectaría, a inicios del año 2000, el consumo creciente de este tipo de bien (Sasson, 1984: 122).

Los casos de la producción de edulcorantes de naturaleza biotecnológica (en sustitución del azúcar) y de biocarburantes derivados de plantas alcoholígenas, así como su intervención en las transformaciones agrarias, serán tratados en el próximo apartado.

Si al conjunto de estos ejemplos añadimos las posibilidades de la biotecnología en la pecuaria, con fuerte incidencia en el mejoramiento genético del ganado, es legítimo apoyar las hipótesis de una reestructuración de sectores importantes de la producción agraria mundial, sobre todo la que se localiza en los países con un desarrollo industrial ya más consolidado.

[18] De esta palma, vulgarmente conocida en Brasil bajo la denominación de *dendé*, se obtiene un aceite de color anaranjado, que es utilizado en la elaboración de comida en regiones con marcada influencia cultural negra, como en Bahía, por ejemplo.

ASPECTOS DE LA CRÍTICA A LOS AVANCES BIOTECNOLÓGICOS

A pesar de la polémica internacional, marcada por agudas discrepancias en torno a los efectos futuros de los descubrimientos recientes (*Revista Senhor*, 1987; IDRC, s/f), adquiere importancia la idea de que la cuestión biotecnológica es una realidad para ser planteada en un contexto reflexivo y crítico. En reuniones internacionales y en informes elaborados por investigadores de diversas disciplinas, hay la preocupación de evaluar los efectos actuales y las posibilidades de las biotécnicas a corto y mediano plazo.

A partir de una revisión de algunos informes redactados con estos fines (Sasson, 1984: 257), se recalca que varios de ellos fueron presentados a los gobiernos de ciertos países, no solamente para "llamar la atención de los poderes públicos sobre un campo en plena evolución", sino también para "examinar las consecuencias de distinto orden que se desprenden de la evolución de la biotecnología y sus aplicaciones".

En la actualidad se genera una especie de debate "bioético" entre biotecnólogos y biofundamentalistas, que produce evaluaciones sobre algunos hallazgos referidos sobre todo, a la ingeniería genética y a la manipulación de los mecanismos de la vida dirigidos hacia las especies animales (*Revista Senhor*, 1984).

Esto se ilustra con las acciones de la Fundación de las Tendencias Económicas (coordinada por Jeremy Rifkin, con sede en Washington), en contra del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para impedir la continuación de las investigaciones que involucran la transferencia de genes entre animales superiores, realizadas con el fin de crear especies más desarrolladas. No obstante, el "Recombinant DNA [19] Advisory Committee", órgano dedicado al examen y calificación de la investigación genética apoyada por el gobierno federal, descalificó la acción. Esto se hizo con base en argumentos sobre la importancia de los aspectos positivos de las mencionadas investigaciones que según este comité, proporcionan elementos valiosos para el tratamiento de enfermedades de los animales, mejoramiento de algunas especies, etcétera.[20]

[19] En español ADN (ácido desoxirribonucleico).

[20] Para comentarios de Watson (que juntamente con Crick en 1953 des-

Esta polémica, de la que ilustramos apenas un aspecto, tiene una cierta divulgación tanto en los medios científicos como en el marco de la opinión pública, lo que hace que el debate adquiera grandes proporciones.

En otro orden de problemas, más bien sobre la determinación de los agentes que controlan la producción de biotecnología y la generación de nuevos lazos de dependencia entre países, se puntualizan varios elementos de naturaleza crítica.

Se destaca por ejemplo, el hecho de que empresas privadas de carácter internacional, con sede en los países capitalistas avanzados, "entregadas a una competencia en la que los imperativos comerciales y científicos guardan una estrecha relación", se disputan mercados potenciales para la bioindustria. El énfasis es puesto en la industria farmacéutica, la agroalimentaria, la que produce para el sector agropecuario y la industria química. La importancia económica prevista "explica la dureza de la competencia entre los laboratorios, la carrera de patentes y el secreto que rodea algunas investigaciones" (Sasson, 1984: 259 y 261).

Se advierte también sobre las medidas tomadas por los gobiernos de algunos países capitalistas avanzados (no obstante con niveles de desarrollo relativo inferiores a Estados Unidos y Japón) para evitar la dependencia tecnológica (Gouveia, 1988). A esta preocupación se suman las hipótesis de un posible agravamiento de las disparidades ya existentes entre los propios países desarrollados.

Si situaciones de posibles agravamientos de las desigualdades son detectadas a nivel de los países desarrollados, hay que plantearse los efectos de la biotecnología sobre los países subdesarrollados.

En varios textos que se ocupan de esta problemática (McConnell, 1982; Ventura, 1982; Quintero, 1985; Arroyo, 1986) hay una especie de consenso de que la emergencia de la biotecnología a nivel mundial, su consolidación actual en ciertos países y las ventajas previstas para los países que las dominan amenazan profundizar las ya grandes disparidades que existen entre los países subdesarrollados y los capitalistas avanzados.

---

cubren la estructura del ADN y por esta razón ganan el Premio Nobel) sobre este debate, véase *Revista Senhor* (1984).

Desde el punto de vista del comercio mundial y de la división internacional del trabajo, ya existen constataciones sobre cambios en profundidad, a raíz del surgimiento en el mercado de nuevos productos de naturaleza biotecnológica que tienden a desplazar la producción de tipo más tradicional, llevada a cabo en los países subdesarrollados (Trejo, 1987).

Con respecto al sector agropecuario, cabe destacar el ejemplo de la sustitución de la caña en la producción de edulcorantes por otros productos elaborados a partir del maíz (el *high fructose corn syrup*-HFCS), mediante el método biotecnológico de inmobilización de enzimas (Gouveia, 1988; Arroyo, 1986).

En este marco se observa una baja dramática en los últimos años en el consumo de azúcar y se prevé que en la próxima década la demanda de varios países podrá enfocarse totalmente hacia el nuevo producto (Gouveia, 1988). Las dificultades para las exportaciones provenientes de los países subdesarrollados, la pérdida de mecanismos para la obtención de divisas y el deterioro de la economía azucarera que produce para el mercado externo son algunas de las consecuencias de este proceso (Arroyo, 1986).

Los problemas indicados se agudizan con la comercialización del aspártamo, otro edulcorante producido igualmente con métodos de la tecnología enzimática. De reciente aparición este edulcorante que contiene niveles muy bajos de calorías recibe una aceptación amplia en algunos países europeos, asiáticos y en Estados Unidos. En el mercado norteamericano el monto de ventas en 1984 fue de más de mil millones de dólares (Gouveia, 1988; Ramos, 1985 y Arroyo, 1986).

El ejemplo del azúcar puede ser ampliado con otros como el café. Los efectos de la biotecnología sobre este producto son preocupantes para los países exportadores, pues mediante técnicas de ingeniería genética es posible elaborar la cafeína con la utilización de células modificadas, a las que se ha introducido esta información genética (Gouveia, 1988).

Finalmente, una última ilustración de los impactos de la biotecnología sobre los aspectos mencionados, se refiere a la posibilidad de sustitución del petróleo por el alcohol, empleado como carburante y producido de materias primas de origen agrícola (Sasson, 1984; Arroyo, 1986; Gouveia, 1988). Este proceso, visto desde un punto de vista global, representa una nueva etapa en el avance de la ciencia y de la industria, posible por el

perfeccionamiento de la biotecnología. En efecto, se están creando mecanismos para desplazar el consumo de energéticos derivados de recursos no renovables (petróleo), por el uso de carburantes basados en recursos renovables de origen agrícola (como la caña).

No obstante, los efectos de este proceso son muy distintos según los países y varían conforme la estructura de las exportaciones básicas y los requerimientos de la demanda de carburantes derivados del petróleo. En el caso de Brasil por ejemplo, la sustitución de la gasolina por el alcohol obtenido de la caña mediante procesos biotecnológicos favorece la economía y obedece a una política explícita del estado (Proalcool, 1982). Sin embargo para otras situaciones, como las de los países petroleros, esta cuestión tiene implicaciones graves. El efecto para México, en el corto y mediano plazo, puede ser negativo (Trejo, 1984).

UNA ESTRUCTURA AGRARIA DE DINAMISMO PRODUCTIVO REDUCIDO: EL CASO DE MÉXICO

La profundización de la reestructuración agraria, ya en curso en algunos países industrializados y anclada en el desarrollo tecnológico, se acompaña de un auge agropecuario en varios de ellos.

En México la situación es muy diferente. Lo que observamos en la presente década es la existencia de un proceso de actualización de problemas que marcaron la década anterior. Este fenómeno ocurre en el contexto del afianzamiento de la crisis agrícola, que atañe con grados diferenciados los distintos estratos de productores, y en términos económicos se refleja en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria. Evidentemente, a fines de 1980 la situación difiere de la que imperaba con anterioridad, pero las variaciones en el panorama general no llegan a intervenir, en el sentido de anular los ejes básicos que orientaron el proceso de pérdida de dinamismo productivo del sector agropecuario.

Aunque breve, la referencia a este tema pretende dar un marco para la proposición de ideas para el cambio que buscan integrar un conjunto de factores y relacionarlos con algunos elementos de la biotecnología, desarrollados previamente. En esta especie de paréntesis, quiero recalcar también la complejidad de

la situación agraria, pues la cuestión de las transformaciones adquiere una connotación especial cuando se reporta a condiciones críticas.

En el mencionado fenómeno de la pérdida del dinamismo productivo, inciden elementos de tipo estructural y coyuntural. Entre los primeros cabe destacar el debilitamiento progresivo (pero extremadamente agudizado en esta última década) de la forma de producción campesina. Al dominio implacable del capital comercial y usurario, se suma la presencia débil de mecanismos socialmente generados que pudieran contrarrestar la tendencia a la polarización de productores, en gran parte derivada de la división del trabajo a nivel sectorial.[21] Esta división implica una asignación diferenciada de medios y condiciones para producir (incluso la tierra) entre distintos tipos de productores, la cual se refleja en la especialización productiva. Más que la caracterización hecha con base en el binomio producción de cultivos tradicionales/producción de cultivos comerciales, la naturaleza misma de la especialización atribuye la posibilidad de márgenes distintos de ingresos, y por tanto, condiciones desiguales para reproducir los procesos de producción.

La casi ruina del campesinado mexicano se enmarca en estos elementos de corte estructural, pero se agudiza con otros de tipo coyuntural, como precios insuficientes, ausencia o asignación limitada de créditos, perpetuación de políticas anticampesinas en cuanto a cuestiones agrarias y también agrícolas (Stavenhagen, 1969; Yúñez, 1977). Los efectos del conjunto de estos aspectos sobre el campesinado son heterogéneos, lo que se relaciona con la diferenciación económica que existe en su seno.

Hay indicaciones, por ejemplo, de que algunos sectores de campesinos ejidatarios (sobre todo en la década pasada) adoptan la lógica de sustituir la producción tradicional para dedicarse a cultivos que obtienen mejores precios en el mercado, tales como frutas, hortalizas y forrajes, utilizando el método de intensificar los volúmenes de trabajo para el aprovechamiento de créditos oficialmente otorgados para cultivos específicos o para la utilización de tecnología (Rello, 1986).[22]

[21] Para una visión más sistemática de estos temas, véase Appendini y Salles (1976 y 1985); Oliveira y Salles (1988).

[22] A este respecto Rello (1986: 56) afirma: "es innegable que una franja de campesinos medios se benefició de los recursos inyectados en el agro

A esta situación se contrapone la que caracteriza otros tipos de campesinos que caminaron a pasos largos hacia la pauperización o la proletarización. Los matices entre ambas situaciones dependen de los lazos con la tierra. Las dificultades ampliamente conocidas de conseguir trabajo urbano están entre los elementos que matizan el abandono definitivo de la parcela, a pesar de no anular el movimiento migratorio campo/ciudad. Estrategias migratorias se integran de tal manera que se crean grupos domésticos híbridos (Arizpe y Aranda, 1981; Verduzco, Gallo y Calleja, 1981; Cuéllar y Cortés, 1987), que resisten mejor a los mecanismos que presionan el abandono de la tierra, funcionando de esta manera como factores contrarrestantes de la proletarización.

Como resultado tenemos la presencia de campesinos atados a la tierra, a pesar de no poseer la condición plena de productores agrícolas, pues su sobrevivencia sólo es posible por el apoyo de ingresos obtenidos fuera de la parcela. Estas iniciativas, que tienen el gran mérito de funcionar como estrategias de sobrevivencia a nivel de la economía campesina, afectan, de hecho, el dinamismo productivo agropecuario.

Los grupos de empresarios agrarios, a pesar de ocupar en la jerarquía de la división sectorial del trabajo una posición sobradamente más favorable que los campesinos, también protagonizan un escenario de debilitamiento productivo. Este debilitamiento afecta su papel de productores, obligados a enfrentarse a condiciones adversas que se originan en ámbitos macrosociales referidos a la relación entre el sector agrario y el industrial. Entre los reflejos de este fenómeno se destaca la formación asimétrica de precios relativos en detrimento de los productos generados en el campo, que no es contrarrestada por mecanismos adecuados de crédito o precios políticos.

Es conocido el papel del crédito y de los precios como elementos indispensables de la acumulación sectorial. Esta cuestión alude a la función crucial de la política económica del estado como un factor dinamizador del sector agrario y como el ámbito pertinente para plantear medidas tendientes a "equilibrar" la actuación sectorial (Appendini y Salles, 1976). En ausencia de una política adecuada, se pierden alternativas que pue-

y de las políticas más favorables".

den redireccionar las modalidades de acumulación de capital, entorpecidas por las relaciones económicas y sociales que valorizan los bienes elaborados por la industria que produce para la agricultura.[23]

Los problemas derivados de la relación intersectorial, además de afectar la economía campesina (Yúñez, 1977; Salles, 1984), inciden sobre el desempeño del empresariado agrario, que, a despecho de heterogéneo, es en su conjunto sensible a la disminución de la capacidad de reproducirse bajo las modalidades usuales de la lógica capitalista.

En estudios generales sobre los empresarios (Souza Martins, 1975) se indica que las actividades agrarias realizadas por éstos pueden sucumbir en lapsos relativamente cortos con la ruina de algunos, o con el recurso a la transferencia de capitales hacia otras ramas de la economía, utilizado por muchos. Ambas alternativas, aunque tengan efectos sociales distintos, causan un entorpecimiento de la producción agraria.

Parte de los grupos empresariales es igualmente afectada por las variaciones de los precios internacionales de los productos de exportación, que en la actual década han experimentado una tendencia cíclica a la baja. Influyen también las alteraciones en la demanda internacional de los productos agropecuarios, en cierta medida provocadas por los cambios agrarios en los países industrializados, que en el periodo más reciente pasan a elaborar internamente productos que anteriormente eran importados (en el apartado anterior se ilustró esta cuestión). Este aspecto específico del proceso de sustitución de importaciones se enmarca en giros notables en las políticas de comercio internacional que asumen un carácter de protección a la producción interna, dificultando las importaciones. Estos elementos conducen a la reflexión sobre la vulnerabilidad de las exportaciones de produc-

[23] En Mata (1987: 4), con el análisis de cifras comparadas para los años 1985-1986 se llega a las siguientes conclusiones: "los precios de los insumos agrícolas aumentan en 100% en el caso de las semillas mejoradas y en 170% en el caso de los fertilizantes. EL costo de la maquinaria se incrementa en 100%." El alza importante en los productos industriales que funcionan como materia prima o medios de producción se acompaña de una elevación de las tasas de interés bancario en este periodo que, al mismo tiempo, se caracteriza por la manutención de precios de garantía devaluados. Éstos, a pesar de sufrir incrementos, no permiten hacer frente al alza de los mencionados componentes de la producción.

tos agropecuarios, resentida en el periodo más reciente (Flores de la Vega, 1986).

Es decir, una vez debilitada la economía campesina y violentadas las posibilidades de acumulación sectorial, disminuyen la capacidad productiva global, las inversiones en las actividades agrarias, y decrecen los estímulos y las posibilidades para la renovación de los medios técnicos con fines de dinamizar la producción. En consecuencia, se crean condiciones para un desplome general de los patrones productivos anteriormente logrados, y se dificulta la ampliación de las pautas requeridas para la consecución de objetivos productivos nuevos con el fin de satisfacer la demanda de productos derivados de la actividad agropecuaria. Esta demanda experimenta una evolución rápida, debido al fuerte incremento poblacional, que, al coincidir con un proceso acelerado de urbanización y de concentración de la población en las ciudades, impulsa dramáticamente el consumo de productos del campo en espacios externos a él.

La situación de pérdida del dinamismo productivo, observada en las dos últimas décadas, se da en el contexto de un creciente dominio de la agroindustria sobre la producción que se realiza en el campo. De carácter predominantemente transnacional y volcada a la producción de alimentos balanceados para el ganado, aceites, enlatados de los más variados tipos (cuyo abanico se incrementa cotidianamente), jugos industrializados, derivados de la leche y de cereales, y más recientemente productos congelados, la agroindustria de alimentos genera una nueva demanda que sirve de estímulo para el proceso de redefinición de la estructura de cultivos. Ésta cambia de manera rápida en un corto periodo, bajo el impacto de políticas de crédito y precios[24] que favorecieron los productos alternativos a los tradicionales (Montes de Oca y Escudero, 1982; Martín del Campo, 1982; Arroyo, Rama y Rello, 1985; Rubio, 1987). Como la producción interna de bienes que funcionan como materia prima para la agroindustria es deficiente (sobre todo en las mencionadas situaciones críticas) se requieren volúmenes considerables de importación (Márquez, 1984).

[24] En Rello (1986: 49) se afirma que: "El crédito oficial de avío para la siembra del sorgo, soya y alfalfa creció a expensas del financiamiento al maíz". Además, los precios para estos productos "se fijaron de tal manera que los hicieron más lucrativos que otros".

El carácter, hasta ahora irreversible, de los cambios en el patrón alimentario tradicional del mexicano determina un incremento de las proteínas de origen animal en la dieta, el cual a su vez provoca dos fenómenos interconectados: la redefinición de las áreas dedicadas a la agricultura y a la ganadería (con un incremento notable de estas últimas)[25] y la transformación de la estructura del empleo en el sector con la disminución de la capacidad de absorción de mano de obra.

El mencionado declive de la producción se presenta, no obstante, de manera variable según los productos y tipos de productores y en cuanto tendencia, se instala a lo largo de varios años. En un primer momento, que se inicia en la segunda mitad de la década de 1970, hay la convivencia de una baja dramática en la producción de granos básicos para el mercado interno con una producción exitosa de productos para la exportación.[26] Es decir, hay una situación favorable para algunos bienes, la cual convive con el desempeño extremadamente crítico de otros.

En un segundo momento, que empieza en los primeros años de la presente década (Salles, 1987), se observa, por un lado, que varios productos que garantizaban el éxito de las exportaciones sufren un proceso de deterioro en las ventas realizadas al principal país comprador. Estados Unidos demostró ser capaz de sustituir parte de los productos mexicanos, ya sea por la producción interna de los mismos, o bien por la creación de relaciones comerciales privilegiadas con otros países (Flores de la Vega, 1986). Por otro lado, no hubo una recuperación sostenida de la producción interna para el consumo del mercado nacional de productos que anteriormente ya se importaban. Entre 1983 y 1984, por ejemplo, se compra en el mercado internacional cerca de 30% del maíz y 25% del frijol consumidos (información de la DGEA, citada por Salles, 1987).

A las voluminosas importaciones de granos básicos, se suman otros requerimientos de productos para el mercado nacional que no logran ser abastecidos como antes por la producción

[25] En efecto, "a partir de 1970, de un total de 70 millones de hectáreas aptas para la agropecuaria, entre 40 y 50 millones han sido captadas por los ganaderos" (Rubio, 1987: 58).

[26] Véase Salles (1987) para las cifras que ilustran tanto los incrementos en la importación de granos, como de los productos que garantizaban el éxito exportador.

interna. Éste es el caso del azúcar (que empieza un proceso dramático de baja en su producción, el cual se agudiza a partir de 1983) y de las oleaginosas, cuya oferta disminuye de tal manera que el consumo en este mismo año es aproximadamente un tercio superior a los volúmenes producidos (información de la DGEA, citada por Salles, 1987).

El declive de la producción nacional termina por imponer la necesidad generalizada de elevar las importaciones. Éstas, como se mencionó, comenzaron a incrementarse desde mediados de la década de 1970, "pero crecieron con alarmante rapidez durante los primeros años de los ochenta". El abastecimiento interno de productos tan cruciales como el maíz, sorgo y soya, por ejemplo, reposa cada vez más en las importaciones que para estos bienes "se duplicaron en 1983, con respecto al año anterior". Hay evidencias de que, en 1983, "se importaron nueve millones de toneladas de alimentos con un valor aproximado de 1 500 millones de dólares, un tercio de la deuda externa contratada en un año" (Rello, 1986: 15 y 16). En Flores de la Vega (1986: 167), se hace referencia a la imposibilidad de aprovechar las ganancias producidas por las exportaciones en general, debido a las importaciones voluminosas de bienes agropecuarios. Con respecto a este fenómeno, puntualiza que si antes "se intercambiaban alimentos de diferentes tipos, en los años ochenta se intercambia petróleo por comida".

Las indicaciones de un posible "saldo favorable de la balanza comercial agropecuaria" (Mata, 1987: 3) a fines de esta década, y las observaciones sobre el caso del maíz y del trigo, "que presentan actualmente índices notables de recuperación" (Salinas y Torres, 1987: 7), no autorizan un diagnóstico positivo sobre la recuperación conjunta del sector. Estos elementos más bien apuntan el carácter cíclico del desempeño sectorial, como ya se señaló, lo que conduce a reflexiones de que "la crisis está aún lejos de resolverse" (Salinas y Torres, 1987: 7).

Esta problemática, sin embargo, no es particular de México, pues atañe a un gran número de países subdesarrollados. Al reflexionar en términos mundiales, la FAO (1979) denuncia que en el 2000, existe la previsión para los mencionados países de una situación muy aguda en términos de producción de alimentos.

IDEAS PARA PENSAR LAS PRÓXIMAS DÉCADAS

> Nosotros los intelectuales tenemos el derecho y el deber de criticar y proponer, aun cuando no sepamos a ciencia cierta todo lo que se requiere para ejecutar. Por esto, nuestro hablar debe ser tomado como un ámbito generador de ideas, como puntos de partida vulnerables e igualmente criticables.
>
> Conclusiones de la mesa redonda ''Democracia das ideias e ideias da democracia'' en A Folha de São Paulo, noviembre, 1988.

En el caso mexicano, la investigación sobre los problemas agrarios (Turrent, 1981; Reyes Osorio, 1982; Aguilera, 1985; Bartra, 1985; Viniegra, 1985; Flores de la Vega, 1986; Arroyo, 1986; Luiçelli, 1985; Rubio, 1987; Gordillo, 1988) apunta algunas hipótesis interpretativas y, en ciertos casos, desarrolla análisis para encauzar un proceso de búsqueda de soluciones.

Como una contraposición a las propuestas (en general formuladas por sectores de la burocracia estatal, en cierta medida aún atados a los principios de las ventajas comparadas) de que hay que reforzar la exportación de ciertas líneas de productos agropecuarios y proseguir la importación de otros, se puntualizan sugerencias alternativas (Rello, 1986). Éstas acentúan la imperiosa necesidad de que la estructura agraria sea redefinida de tal manera que pueda proporcionar los productos requeridos para el mercado interno, con el objetivo de suprimir o disminuir drásticamente las importaciones.

El énfasis puesto en el mercado interno no anula la vocación exportadora, necesaria para la obtención de divisas, más bien, busca impedir que se constituya en el eje orientador del desempeño sectorial. También posibilita una política más global y diferente de la que privilegia la producción de cultivos seleccionados para exportar, ya que esto se traduciría en un apoyo irrestricto a los agricultores más dinámicos (los únicos capaces de lograr la productividad requerida para hacer frente a la competencia internacional) y en un abandono de la economía campesina, cuyos productos pasarían a ser importados. Significa tam-

bién una priorización diferente, en la que la producción para los mercados nacionales adquiere un papel destacado al tiempo que se valoriza, en términos globales, un estilo de desarrollo endógeno y autosuficiente en lo alimentario.

Además, como se mencionó anteriormente, la exportación de productos agrícolas implica vulnerabilidades, que por ser impuestas a nivel internacional, vía precios, políticas proteccionistas etc., difícilmente pueden ser contrarrestadas a partir de México de manera inmediata.

Entre las ventajas adicionales que se derivan de un proyecto de autosuficiencia agraria, destaca la constitución de un mercado más amplio para la industria que produce para la agricultura, pues éste estaría compuesto por un conjunto diversificado de consumidores (incluso los campesinos). Se evitan así los problemas de un mercado restringido, que prevalecería en el caso del interés absoluto en las exportaciones, combinado con la importación de productos básicos. Cabe destacar también que se haría más viable la producción interna de tecnología que al implicar, en general, tiempos largos de implantación y costos elevados, sólo resulta posible frente a la previsión de mercados considerablemente dinámicos y amplios.

Ahora bien, una perspectiva de conjunto para redefinir la estructura agraria en México tiene que atender los distintos estratos de unidades de producción que la conforman, cuyo objetivo económico principal es un esfuerzo conjugado para lograr una mejor adecuación entre la oferta y la demanda de productos agropecuarios.

No obstante, la perspectiva de conjunto que propongo tiene un sesgo campesino, pues busca idealizar medidas para apoyar la economía campesino-ejidal, que convive en condiciones desiguales con la de corte empresarial. Además de la importancia cuantitativa de los ejidatarios,[27] la condición campesina, por remitirse a la situación de eslabón más débil del ambiente agrario, debe ameritar una especial atención.

Debido a las heterogeneidades que prevalecen en la estructura agraria, las iniciativas en política necesitan ser diversificadas de tal manera que permitan contrarrestar, mediante estímulos

[27] Según el censo de 1970, de un total de aproximadamente 140 millones de hectáreas censadas, 60 millones están en posesión de los ejidos.

fuertes a la economía campesina, las tendencias devastadoras del proceso de polarización entre productores. O sea, se trata de crear (o en su caso de consolidar en el ámbito de las políticas económicas) mecanismos que respalden a los productores campesinos para disminuir la brecha —ya histórica por su persistencia— entre la producción campesino-ejidal y la realizada por los empresarios agrarios. La elevación de los patrones productivos campesinos funcionaría en este caso, como uno de los elementos dinámicos del cambio.

Evidentemente no se habla de la creación de una línea de homogeneidades (pues esto sería imposible en contextos dominados por la lógica capitalista), pero sí de dar condiciones para el florecimiento y consolidación de las iniciativas de los campesinos realizadas con el objetivo de generar y preservar espacios para su sobrevivencia en cuanto productores. Esta propuesta implica, a partir de una visión global, no cerrar caminos sino por el contrario facilitarlos, para el establecimiento de una nueva vía campesino-ejidal, ya en gestación en diferentes ámbitos regionales[28] y actualmente reivindicada por los propios campesinos, que, de hecho, serán los sujetos de un proceso de reforma de algo que ya fue reformado en el pasado.

Ya quedó ampliamente demostrada la vocación selectiva del desarrollo del capitalismo, que busca subsumir todos los segmentos de la producción, y de sus agentes, a la lógica de este modo de producir y organizar la sociedad. Pero igualmente, fueron demostradas las permeabilidades de este sistema cuando se lucha por la preservación de la economía campesina. Además de casos de otras naciones,[29] tenemos la propia experiencia mexicana que supo incorporar a su historia un gran número de reivindicaciones campesinas y de las fuerzas sociales a ellas aliadas. Estas reivindicaciones se cristalizaron en términos de estructura en la economía de carácter campesino-ejidal.

Para delinear elementos componentes de la perspectiva que busca dinamizar el conjunto de la producción agropecuaria cen-

[28] Son alentadoras las reflexiones que se avocan a rescatar a nivel de regiones las acciones campesinas, enmarcadas en iniciativas de carácter nuevo y dirigidas a cuestiones económicas, políticas y de organización. Para diferentes visiones sobre el tema véase (Gordillo, 1988; Rello, 1987; Viniegra, 1985).

[29] Entre los más interesantes, cabe mencionar el caso de Japón, que fundamenta gran parte de su éxito agrícola en los pequeños productores.

trada prioritariamente en los requerimientos del mercado interno, se imponen algunos parámetros indicativos.

Éstos están organizados en cuatro puntos: *a*) inicialmente se consideran los elementos relacionados con la ampliación directa e indirecta de la frontera agrícola y con la optimización del recurso tierra, haciéndose referencia a tecnologías ya en uso (como el riego) y a otras a ser aprovechadas en el marco de la biotecnología; *b*) una segunda línea se dirige hacia otros tipos de iniciativa tendientes a la elevación de la productividad del trabajo, e incluye igualmente elementos tecnológicos de ambos tipos; *c*) con un acercamiento a ciertas cuestiones referidas al crédito, precios, seguro y distribución, se encierran las sugerencias de naturaleza más general que, por adoptar una perspectiva de conjunto, rescatan aspectos que influyen en el proceso de recuperación de la economía campesina, y *d*) finalmente, con base en investigaciones actuales, se sistematizan algunas sugerencias organizativas y tecnológicas, vinculadas a la biotecnología de corte tradicional, que a pesar de estar referidas a contextos campesinos podrán ser incorporadas creativamente a otros ámbitos productivos.

a) En cuanto a los requerimientos de tierra, es esencial la ampliación de la frontera agrícola, pues "para satisfacer la demanda futura se precisará poner bajo cultivo la totalidad de la superficie susceptible de uso agrícola" (Rello, 1986: 18). La reconversión del uso del suelo, dedicado a la ganadería extensiva en algunos estados (como Veracruz, entre otros), puede ser parte de los esfuerzos de incorporación de tierras agrícolas. En algunas tierras incorporadas será necesario promover la extensión de la infraestructura de riego, que además de posibilitar el incremento de la productividad del trabajo, funciona como elemento indirecto de ampliación de la frontera, es decir, permite el uso de tierras anteriormente inaccesibles. Por lo tanto, en estudios especializados sobre el tema se recomienda incrementar las actuales zonas de riego, que abarcan 4.5 millones de hectáreas, para lograr un acercamiento a los límites considerados posibles, calculados en aproximadamente 10 millones de hectáreas (Reyes Osorio, 1982; Aguilera, 1985). Cabría indagar en el marco de las posibilidades y de las observaciones ya indicadas, cuáles serían las pautas más prudentes para el caso mexicano.

La ejecución de estas medidas, que tenderán a proporcionar

algunas de las bases requeridas para contrarrestar la situación de estancamiento productivo, deberá insertarse en un marco político favorable a la participación campesina, tanto en las iniciativas referidas a obras hidráulicas como en las nuevas incorporaciones de tierra. Con ello se procuraría promover una nueva etapa de la reforma agraria. La retención de la fuerza de trabajo rural en el campo y la generación de nuevos empleos son aspectos derivados de tales medidas.

Acorde con la exposición del apartado anterior, es importante recalcar la conveniencia de utilizar métodos biotecnológicos como factores de mejoramiento del recurso tierra, los cuales en términos indirectos funcionan como elementos de ampliación de la frontera agrícola. En efecto, debido a las características climáticas y a las condiciones poco productivas de gran parte de las tierras de temporal y de las ubicadas en zonas áridas y semiáridas, cobran preminencia los avances en la elaboración de variedades resistentes a la sequía, suelos poco fértiles y también las tolerantes a la salinidad.

Elaboradas mediante técnicas biotecnológicas, en general de naturaleza compleja (Robert, 1985; Paredes y Gwyneth, 1985), no obstante este tipo de semillas podrá —si su producción se integra en el seno de los intereses y control nacional— representar una alternativa para el futuro de la agricultura. Mediante su producción y uso se podrían disminuir los requerimientos en riego, que demostraron ser costosos y, en cierta medida, sólo viables dentro de determinados límites. Esta cuestión, evidentemente, es de gran importancia para México.

Igual que las semillas mejoradas, en general, aquellas resistentes a diferentes tipos de suelo y clima requieren de apoyo tecnológico que puede traducirse en la utilización de paquetes. Éstos, si están diseñados según los requerimientos productivos de la agricultura mexicana, podrán constituirse en "contra-paquetes" alternativos a los impuestos por las transnacionales (Arroyo, 1986).

Otro aspecto referido a este mismo tema, que también rescata procedimientos biotecnológicos, es la posibilidad de tratar de manera más eficiente las aguas residuales (López-Mercado, 1985; Romero-Luna, 1985). Entre los diferentes objetivos de reciclaje de aguas (práctica ampliamente vigente en varios países, como se indicó en el apartado anterior), podrá incluirse el reuso

de este recurso con fines agrícolas, siempre y cuando se utilicen las tecnologías adecuadas.

b) Además del riego, otras metas deben ser conjuntadas con el fin de incrementar la productividad del trabajo desplegado en el sector agropecuario. La producción interna de semillas mejoradas es un objetivo a lograrse, sobre todo si está basado en una conjugación de esfuerzos de los organismos de investigación con otras instituciones ya establecidas como la Productora Nacional de Semillas (Pronase), Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA), etc. Tanto la política de investigación sobre estos productos como el funcionamiento institucional de los organismos de distribución deberán incorporar los razonamientos elaborados en el marco del pensamiento crítico sobre este tema (Barkin y Suárez, 1983; Fernández y Tarrio, 1986) para afianzar en el corto plazo posibilidades distintas a las impuestas a México por los grandes consorcios internacionales. Para ello, es indispensable la evaluación de la utilización previa de semillas mejoradas, incluso la que se hizo en el marco de la llamada revolución verde (Barkin y Suárez, 1986).

Una nueva perspectiva para la elevación de la productividad implica el replanteamiento de otros tipos de tecnología, como por ejemplo las máquinas e implementos agrícolas. En realidad, el objetivo de producir maquinaria de pequeño porte ha estado presente en los planes de la industria nacional: Mosk (1955) señala que en el marco de la creación de la industria de máquinas agrícolas en décadas anteriores por medio de la instalación de subsidiarias de fábricas extranjeras, se perjudica una incipiente industria nacional. Ésta se volcaba a la producción de máquinas e implementos simples para la agricultura, lo que constituía un tipo de tecnología intermedia (Appendini y Salles, 1985).

La producción interna de semillas y máquinas, que constituyen aspectos del proceso de sustitución de importación de algunos bienes requeridos para el sector agropecuario, debe abarcar otros tipos de insumos igualmente necesarios para el sector. En realidad, su importación, a pesar del carácter cíclico, ha tendido a incrementarse en el periodo reciente (Flores de la Vega, 1986; Rello, 1986) debido al desfase entre los requerimientos de la demanda y la producción.

Un ejemplo de ello es el aumento de las importaciones de materia prima para la elaboración de alimentos para animales.

En un intento para disminuir las compras en el extranjero, pueden cobrar importancia fuentes alternativas constituidas por recursos agrícolas típicamente mexicanos. En la investigación sobre estos recursos existen propuestas referidas al henequén (Huitrón, Blancas *et al.*, 1981). En este sentido, se indica que se producen anualmente, durante el proceso de desfibración de la penca del henequén, grandes volúmenes de "bagazo, fibra larga y jugo, que son susceptibles de aprovecharse por diferentes vías biotecnológicas". Para mejorar la producción agraria se hacen sugerencias con vistas a la "obtención de proteína unicelular (PUC) para alimento animal" derivada del mencionado producto (Huitrón, Blancas *et al.*, 1981).

El aprovechamiento de otros esquilmos agrícolas para la alimentación de animales, indicado en la parte anterior como un recurso utilizado a nivel internacional, también podrá ser implementado en México en la medida que progresen tanto las investigaciones científicas en realización, como las modalidades de su traducción en técnicas viables (Leal, 1985; Mayra, 1985; Olguín, 1985). En Viniegra (1985), se indican algunos tipos de iniciativas empleadas y las correspondientes técnicas a utilizarse.

El consumo de fertilizantes, pesticidas, etc., que se incrementa a despecho del declive del desempeño sectorial, constituye otro ejemplo de importaciones a evitar, ya que la ampliación de la producción interna es viable. A diferencia de otros países, existen en México tanto las materias primas requeridas como la tradición tecnológica para su elaboración, en gran parte generada en el seno de organismos con influencia del estado, por ejemplo, Fertimex.

En este campo, y desde una perspectiva del futuro a mediano o a largo plazo (en el caso de los avances que involucran tecnologías de carácter más sofisticado), la biotecnología podrá desempeñar un papel importante, ya sea en la generación de fertilizantes y pesticidas de origen biológico[30] o bien en la utilización de técnicas de fijación biológica del nitrógeno atmosférico, lo que sustituiría los requerimientos de fertilizantes con componentes nitrogenados. Además de las observaciones he-

[30] Para ello es necesario integrar elementos de la polémica internacional sobre las ventajas e inconvenientes de estos avances (IDRC, s/f; Arroyo, 1986).

chas con anterioridad,[31] se señala (Casas, 1987: 7) que "el área de la microbiología del suelo es de bastante tradición en el país y en ella trabajan un gran número de instituciones (14 aproximadamente). Se estudian tanto microorganismos fijadores de nitrógeno (. . .) como los fijadores de fósforo". Existen varios enfoques y ámbitos de investigación para los mencionados aspectos, apuntándose entre ellos el Centro de Fijación de Nitrógeno de la UNAM, en Cuernavaca.

Dependientes del desarrollo de la investigación básica a nivel nacional, tanto estos últimos avances como los anteriormente mencionados deberán insertarse en el marco de una política tecnológica mexicana,[32] con el fin de diseñar no solamente un nuevo patrón de producción de tecnologías, sino también nuevos marcos para adquirir otras producidas externamente (Nadal, 1977). Este enfoque es absolutamente necesario, pues el proceso que busca sustituir la importación de algunos productos puede conducir a la importación indiscriminada de otros, como los de naturaleza biotecnológica.

A pesar de que algunas técnicas aún están en su etapa experimental en los países desarrollados, es preciso incluirlas en el horizonte de las posibilidades futuras, siempre y cuando se inserten en el mencionado marco de una política tecnológica nacional. Su inclusión en el panorama del futuro significa la integración de líneas posibles de biotecnología, que convivirán con otras tecnologías ya existentes y de naturaleza distinta, algunas de las cuales fueron especificadas a lo largo de este apartado.

c) La experiencia histórica de México y otros países ha demostrado que, más que estímulos a la producción, las políticas de crédito y precios pueden tener un papel crucial para dinamizar y redireccionar las pautas productivas del sector agropecuario.

En contextos rurales tan heterogéneos como el mexicano,

[31] En el apartado 4 del presente texto.

[32] Indicaciones sobre la investigación involucrada en aspectos específicos de la biotecnología se recaban en Viniegra (1985), Robert (1985) y Quintero (1985). Una visión de conjunto se encuentra en un inventario de Cosnet-SEP (1984) en el que se señalan actividades desarrolladas en aproximadamente 115 instituciones mexicanas. Otra visión más actualizada es proporcionada por Casas (1987), que además señala algunas deficiencias y limitaciones de la investigación biotecnológica en México.

no es legítimo dar prioridades a una política homogénea en los mencionados aspectos, sino más bien cabe destacar una política global que incluya, en sus fundamentos, objetivos diferenciados por tipos de productores y variedades de productos (Appendini y Salles, 1976). Es deseable replantear la lógica de que a los campesinos les toca producir, a bajo costo para el consumidor, los productos que constituyen los bienes salario (Appendini y Salles, 1976).

Como en la actualidad se trata de un mercado de trabajo muy diversificado —lo que es coherente con la amplitud de funciones y tipos de actividades existentes— los diferentes segmentos que componen la fuerza de trabajo (obreros en sus varias categorías, clases medias en sus diversos tipos de labores, etc.) tienen requerimientos de consumo diversificados (García, 1988; Rendón y Salas, 1985). Por lo tanto, la función de producir una parte de los bienes de salario, debe recaer sobre el conjunto de los agentes económicos que actúan en el ámbito agrario y sólo puede realizarse si es respaldada por mecanismos eficientes de crédito y precios.

En este sentido, cabe al sistema crediticio del estado consolidar la óptica ya existente de determinar líneas específicas de crédito con tasas de interés diferenciado, según se trate de productos previamente establecidos como prioritarios para lograr la autosuficiencia alimentaria, y conforme el estrato social del solicitante.

Las variaciones en la fertilidad natural de la tierra, que son grandes, y los cambios que se introducen a los niveles naturales de fertilidad mediante la irrigación promovida por el estado deben intervenir, de manera importante, en el establecimiento de los precios de garantía. Esto es necesario por la existencia de una productividad diferencial de los distintos tipos de tierra, que incide sobre los volúmenes producidos cuando se utilizan en grados similares los demás factores. Los análisis de la DGEA (1977), por ejemplo, destacan las disparidades en los volúmenes de maíz obtenido en tierras de temporal de diferente calidad, manteniendo fijos los demás factores de la producción en un primer momento, y en un segundo momento haciéndolos variar. En todos los casos, la variable tierra juega un papel crucial.[33]

[33] Para una visión detallada de las cifras, véase Salles (1984).

En este sentido, podría cobrar importancia el establecimiento de precios regionales, o aun microrregionales, que se ajustaran a una ubicación previa según zonas de riego, buen temporal etc., que en términos reales favorecieran a los productores con bajos rendimientos en productos. Así, se buscaría contrarrestar los mecanismos de la renta de la tierra que penalizan los productores en peores condiciones para producir.[34] Las distorsiones de este sistema podrían ser menores que las derivadas de un patrón homogéneo de precios de garantía.

En este marco la política de crédito debería funcionar como un elemento que asigna determinadas áreas a ciertos productos; en otras palabras, en las microrregiones priorizadas para la producción de maíz-frijol, el crédito sólo sería concedido a los productores dedicados a estos cultivos. En las áreas consideradas estratégicas para la producción agrícola no serían otorgados créditos a la ganadería. Otros mecanismos para incrementar el alcance de las políticas de crédito y precios deberían ser creados e integrados a una renovada política de seguro agrícola para apoyar los mencionados puntos. De darse esta situación de búsqueda de medidas interrelacionadas para promover la vuelta al dinamismo agropecuario, la Conasupo en tanto que organismo de compra y distribución, deberá ser reformada y ampliada (Blanco y Vázquez, 1985), con base en la experiencia e iniciativa campesina a nivel local (centralizada en organizaciones, cooperativas, uniones de ejidos, etc.) que es variada, exactamente por las diferencias de las situaciones generadas en ámbitos microsociales. Nuevos estilos de gestión del crédito, ya planteados por varios sectores de los ejidatarios, deberán ser estimulados (Rello, 1986; Gordillo, 1988).

Estos razonamientos, incompletos y apenas indicativos, apuntan, no obstante, hacia un proceso de descentralización de medidas y de instituciones que deberá ser coordinado a nivel nacional, con el fin de dar coherencia y espacio a los matices regionales, a los requerimientos diferentes de productos y tipos de productores. Apuntan también hacia cambios en las estructuras organizativas.

[34] En este aspecto se estaría incidiendo (a través de políticas) en las modalidades del funcionamiento del capitalismo, con un tipo de medida que matiza el mencionado proceso de polarización.

d) En el marco de la reflexión que busca determinar otros elementos para elevar la calidad de vida de los campesinos mediante mejores procesos productivos, se produce hoy día un conjunto interesante de ideas que pueden ser consideradas como un nuevo enfoque.

Con base en el reconocimiento de que la diversificación productiva, característica de la economía campesina, puede ser utilizada en "beneficio de los productores primarios directos", Viniegra (1985: 116) propone la identificación de un conjunto de procesos que amplían la producción mediante el empleo de la biotecnología. El énfasis puesto recae en una perspectiva que despoja la cuestión biotecnológica de los rasgos propios del "enfoque tradicional de análisis costo-beneficio de interés lucrativo inmediato", y se hace una propuesta creativa que encierra algo de desafío. Éste se basa, no tanto en el privilegio a los aspectos de punta que la biotecnología encierra[35] sino en el rescate de algunos elementos de carácter más tradicional, combinados con cambios en la organización del trabajo y en el enfoque adoptado para producir.

La posible integración de elementos del trabajo agrícola que pueden apoyar actividades pecuarias da cabida para el establecimiento, en tierras de temporal, de un ciclo agropecuario distinto. Éste es caracterizado por una estrecha relación entre la producción de granos básicos específicos (como el maíz y trigo, por ejemplo) y forrajes (como la cebada y la avena) combinada con actividades pecuarias. Estas últimas se facilitan por el uso de subproductos derivados de la actividad agrícola en la alimentación de animales. Además de las ventajas que ofrecen para disminuir la propagación de plagas y enfermedades propias de contextos en que predominan los monocultivos, esta producción combinada con actividades pecuarias, presenta ventajas adicionales pues proporciona condiciones para la producción de leche, con posibles extensiones hacia la producción de quesos (Viniegra, 1985: 116).

Entre las funciones que la biotecnología puede tener en estos sistemas, se destacan los procesos fermentativos[36] que per-

[35] Algunos de ellos fueron destacados anteriormente, como la fijación biológica del nitrógeno, métodos de ingeniería genética necesarios para la producción de tipos específicos de semillas, etcétera.

[36] Para una descripción cuidadosa de los mismos y un inventario de in-

miten no solamente la producción de quesos rústicos, sino también una utilización más eficiente de los residuos orgánicos "para recircular parte de las excretas animales en la nutrición de los rumiantes" (Viniegra, 1985: 17). En Pérez y Viniegra (1976); SARH (1982) y Olguín (1985) se recalca esta posibilidad, e igualmente otras técnicas alternativas de producción de alimentos para animales. En este contexto, cobra realce la elaboración de raciones "con altos niveles de pajas y rastrojos mezclados con melaza y urea" (Viniegra, 1985: 118).[37] Para un aprovechamiento tecnológico más eficiente de la leche con el fin de obtener productos derivados, se prevé el uso de rudimientos de la tecnología enzimática en el proceso de coagulación, con el empleo de plantas que funcionan como agentes coagulantes.

Este tipo de ganadería integrada a las actividades agrícolas tradicionales "que en muchos aspectos utiliza conocimientos derivados de la biotecnología", es una modalidad alternativa a la ganadería intensiva anclada en el consumo de cultivos forrajeros. Entre sus méritos, se destaca que este proceso puede realizarse con bajos volúmenes de capital, con el apoyo de técnicos medios y de los propios campesinos.

Como modalidad organizativa para las mencionadas actividades, se señala la conveniencia de valorizar las formas cooperativas que matizan los efectos de varios problemas, como por ejemplo, aquellos vinculados ya sea con la insuficiencia productiva de cada pequeño productor individual, o bien con la problemática de la circulación de productos, la negociación de precios en el mercado, etc. (Viniegra, 1985). Este énfasis puesto en aspectos organizativos como elementos de redefinición de la economía campesina está presente en Rello (1986), cuyas obser-

---

vestigaciones sobre esta cuestión, desarrolladas por distintos grupos de biotecnólogos en México, véase Viniegra (1985: 116 y 117).

[37] En Pérez y Viniegra (1976) y Olguín (1985) se indica la existencia en México del proceso "biofermel", derivado de una mezcla de varios componentes (entre ellos el estiércol) que puede ser usado como complemento en la alimentación animal. Es también importante el aprovechamiento de la yuca como materia prima, que tratada biotecnológicamente puede ser empleada en la alimentación del ganado. La SARH, a través del Programa Nacional de la Yuca, busca apoyar proyectos en este sentido (Viniegra, 1985; González V. y Patiño, 1987). La yuca puede ser cultivada en suelos de calidad inferior, lo que permite que sea integrada en la economía campesina (González V. y Patiño, 1987).

vaciones, a despecho de estar referidas a experiencias regionales, pueden tener un grado elevado de generalización.

Finalmente, cabe resaltar que el enfoque agroecológico forma parte de los intentos actuales de pensar los problemas del campo de una manera más integral y nueva. Aplicado al replanteamiento de la cuestión agraria, este enfoque puede estimular nuevas prácticas productivas con incidencia en las formas de organización de los productores. Estas prácticas integran de manera distinta el trabajo y el medio ambiente en que se despliega, y pueden traer nuevas dimensiones mediante la ''utilización racional de las fuerzas naturales de cada región en la producción de satisfactores para la comunidad'' (Leff, 1979: 102). En el marco de esta perspectiva de desarrollo agrario, las tecnologías deben tener un carácter sencillo tanto en su construcción como en su funcionamiento, y acompañarse de un proceso de aprendizaje para posibilitar su utilización por los productores rurales (Leff, 1979; Britto, 1980).

Evidentemente, tales medidas y el radio de su aplicación dependerán de manera importante de la generación de mecanismos de naturaleza sociopolítica, que de hecho, incidirán en las posibilidades de aprovechamiento de los enfoques agroecológicos para reformar en un futuro próximo aspectos de la situación agraria actual.

El enfoque indicado busca lograr la constitución de microsistemas basados en la manipulación, explotación y aprovechamiento de algunos recursos encontrados en la naturaleza (calidad de clima, tipo de suelo, etc.) y de otros controlados directamente por los hombres (de origen agrícola, pecuario, etc), resguardando las especificidades y posibilidades ecológicas, socioeconómicas y culturales de los contextos en que se desarrolla la experiencia.

Estos razonamientos agroecológicos no constituyen una alternativa a las formulaciones anteriores (Viniegra 1985), pues al plantear una nueva modalidad de integración del trabajo y el entorno en que éste se realiza, se presentan más bien como mecanismos complementarios para mejorar la producción y renovar las relaciones sociales en que ésta se apoya. Las tecnologías utilizadas podrán ser de distinto tipo, lo que incluye la posibilidad de rescatar los mencionados aspectos de la biotecnología y aun otros nuevos.

A manera de conclusión, cabe señalar que México comparte con diversos países subdesarrollados la situación de enfrentrarse en la actualidad a un conjunto amplio de problemas agrarios. A pesar de que varios de ellos se derivan directamente de las condiciones del campo y de los agentes involucrados en la producción agropecuaria, cobran importancia los problemas generados en función de la dinámica urbano-industrial y del funcionamiento global de la sociedad. Pero, a su vez, la falta de dinamismo productivo del sector afecta la economía en su conjunto y, más que esto, incide en las condiciones de sobrevivencia de miles de familias campesinas. Muchas de ellas abandonan su situación anterior de pequeños productores para integrarse en la categoría de los pobres rurales, o de los marginados urbanos.

Situación distinta impera en otros contextos que se encuentran en una etapa de auge agropecuario sostenido. La emergencia de nuevos patrones de desarrollo agrario responsables del mencionado auge observado en varios países industrializados implica, en su versión más reciente, la producción y utilización de tecnologías modernas. Esta evolución, al conformar el nuevo panorama tendiente hacia la modernización agropecuaria del futuro, crea nuevas contradicciones para estos mismos países y hace más compleja la cuestión agraria en México. Por esto, la necesaria modernización de las estructuras y relaciones sociales agrarias del campo mexicano tiene que ser pensada de forma muy particular.

De las ideas formuladas en este breve ensayo, algunas se dirigen hacia cuestiones muy concretas y otras, de carácter más general, encierran matices utópicos. No obstante, resultan necesarias para reflexionar sobre la posibilidad de una reestructuración agraria en el futuro próximo, que tenga al campesinado como uno de los elementos dinámicos del cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Manuel (1985), "La agricultura mexicana hacia el año 2000: opciones, límites y desafíos", en *Investigación Económica*, núm. 171, enero-marzo.

Alonso Concheiro, Antonio (1985), "Biotecnología y energía", en Quintero (comp.).

Appendini, Kirsten y Vania Salles (1985), "Crecimiento económico y campesinado. Un análisis del ejido en dos décadas", en Appendini, Pepin, Rendón y Salles (comps.), *El campesinado mexicano: dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México.

_____ (1979), "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y la crisis de producción de los alimentos básicos", en *Foro Internacional*, vol. XIX, núm. 3.

Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda (1981), "Empleo agroindustrial y participación de la mujer en el desarrollo rural: un estudio de las obreras del cultivo de exportación de la fresa en Zamora", México, CES-El Colegio de México (mimeo).

Arroyo, Gonzalo (1979), "Firmas transnacionales, agro-industriales, reforma agraria y desarrollo rural", en *Investigación Económica*, núm. 147, enero-marzo.

_____ (1986), *El desarrollo de la biotecnología: desafíos para la agricultura y la agroindustria,* México, UAM-Xochimilco.

Arroyo, Gonzalo, Ruth Rama y Fernando Rello (1985), *Agricultura y alimentos en América Latina*, México, UNAM/Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Barkin, David y Blanca Suárez (1983), *El fin del principio: las semillas y la seguridad alimenticia*, México, Centro Ecodesarrollo/Océano.

Bartra, Armando (1985), *Los herederos de Zapata*, México, Era.

Blanco, Alejandro y Manuel Vázquez (1985), "Situación actual del almacenamiento de granos y semillas en bodegas oficiales en México", en Quintero (comp.).

Britto, Dorival (1980), "A experiencia da agroecologia. Um estudo de caso", Departamento de Sociología, Goiania, Universidade Federal de Goiania (mimeo).

Casas, Rosalba (1987), "La biotecnología agrícola y agroindustrial en México", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (mimeo).

CIATEJ (1986), *¿Qué es la biotecnología?*, Guadalajara, Normalistas.

Clerc, Denis, Alain Lipietz, A. Sartre Buisson (1983), *La crise*, París, Ed. Syros.

Columbus Battelle Institute (1983), *Agriculture 2000. A look at the future*, Colorado, Battelle Press.

Cortés, Fernando y Óscar Cuéllar (1987), "Una discusión teórica del concepto de campesino: de los individuos a las relaciones", México, FLACSO-El Colegio de México (mimeo).

COSNET-SEP (1984), *La investigación en biotecnología y bioingeniería*, México, SEP.

Dirección General de Economía Agrícola (DGEA) (1977), *Análisis económico del maíz en México*, México, DGEA/SARH.

FAO (1979), *La agricultura hacia el año 2000*, Roma, FAO.
Flores de la Vega, Margarita (1986), "Vulnerabilidad externa del sector agroalimentario mexicano", en *Investigación Económica*, núm. 176, abril-junio.
Fernández, Luis y María Tarrio (1986), *La crisis agrícola en México*, México, UAM-Xochimilco.
García, Brígida (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
Gibbs, D.F. y M.E. Greenhalgh (1983), *Biotechnology chemical feedstocks and energy utilization*,Londres, Frances Pinter Publishers for the Comission of European Communities.
González, V. Alejandro y Luis Patiño Hernández (1987), "Aprovechamiento de la yuca por fermentación. Perspectivas de desarrollo agropecuario", Veracruz, Centro de Estudios Graduados, Instituto Tecnológico de Veracruz (mimeo).
Gordillo, Gustavo (1988), *Campesinos al asalto del cielo*, México, Siglo XXI.
Gouveia, Antonio (1988), "Os desafios da biotecnología", Salvador, Seplantec/UFBA (mimeo).
Guimaraes Passos, Alberto (1979), *A crise agraria*, Petrópolis, Paz e Terra editores.
Habermas, Jürgen (1968), *La technique et la science comme "ideologie"*, París, Gallimard.
Huitrón, C., A. Blancas, S. Saval, L. Alpizar, D. Morales y G. Rivera (1981), "Desarrollo de un proceso biotecnológico para incrementar el contenido proteico de la pulpa del henequén", en Carlos Huitrón (comp.), *Biotecnología de enzimas*, México, UNAM.
International Development Research Centre (IDRC) (s/f), "Biotechnology: opportunities and constraints", Ottawa.
Kautsky, Karl (1976), *La cuestión agraria*, México, Ed. de Cultura Popular.
Leal, Hermilio (1985), "La utilización microbiológica de desperdicios lignocelulósicos", en Quintero (comp.).
Leff, Enrique (1979), "Agroindustria y ecodesarrollo", en Rodolfo Echeverría Z. (comp.), *Desarrollo agroindustrial, tecnología y empleo*, México, SARH/Coordinación general de desarrollo agroindustrial.
López-Mercado, Vicente (1985), "Tratamiento biológico de aguas residuales", en Quintero (comp.).
López-Munguía, Agustín (1985), "Enzimas libres e inmovilizadas de aplicación industrial", en Quintero (comp.).
Luiçelli, Cassio (1985), *The route to food self-sufficiency in Mexico*,

San Diego, La Jolla, Center for US-Mexican Studies, Universidad de California.

Márquez B., Viviane (1984), "Situación y perspectiva de la tecnología adecuada para el desarrollo agropecuario en México" en Viviane Márquez (comp.), *Ciencia, tecnología y empleo en el desarrollo rural de América Latina*, México, El Colegio de México/ UNESCO.

Martín Del Campo, Antonio (1982), "Concentración y monopolización de la agroindustria nacional", en Rodolfo Echeverría Z. (comp.), *Transnacionales, agricultura y alimentación*, México, Nueva Imagen.

Mata, Bernadino (1987), "El problema agroalimentario en México", Departamento de sociología rural, México, Universidad de Chapingo (mimeo).

Mayra de la Torre, Louis (1985), "Aprovechamiento de esquilmos agrícolas y residuos agroindustriales", en Quintero (comp.).

McConnell, David (1982), "Genetic Engineering and Biotechnology", United Nations Industrial Development Organization (mimeo).

Montes de Oca, Rosa Elena y Gerardo Escudero (1981), "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana", *Comercio Exterior*, vol. 31, núm. 9.

Mosk, Stanford (1955), "La revolución industrial en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales*, núm. 2, vol. 3.

Nadal, Alejandro (1977), *Instrumentos de política científica y tecnológica en México*, México, El Colegio de México.

Olguín, Eugenia (1985), "Producción de alimentos no convencionales para consumo animal", en Quintero (comp.).

Oliveira, Orlandina de y Vania Salles (1988), "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", México, CES-El Colegio de México (mimeo).

Paredes, Octavio y Harry Gwyneth (1985), "La ingeniería genética de plantas: una alternativa para la producción de alimentos en México", en Quintero (comp.).

Paredes, Octavio, C. Ordorica, F. Guevara y M. Covarrubias (1985), "Las proteínas vegetales: presente y futuro en la alimentación", en Quintero (comp.).

Pereira, Mauricio (1988), "A biotecnologia: uma visao de conjunto", Campinas, Universidade de Campinas (mimeo).

Pérez, Gavilán y Gustavo Viniegra (1976), "Potencial del uso del estiércol en la alimentación de los bovinos", en *Ciencia y Veterinaria*, núm. 1.

Programa Nacional do Alcool (Proalcool) (1982), *Metas de curto prazo*, Pernambuco, Ed. Instituto do Açucar e do Alcool.

Quintero, Rodolfo (comp.) (1985), *Prospectiva de la biotecnología en México*, México, Fundación Barros Sierra/Conacyt.

_____ (1985a), "La biotecnología en México", en Quintero (comp.)

Ramos, Homero (1985), "Aminoácidos y proteínas", en Quintero (comp.).

Rello, Fernando (1986), *El campo en la encrucijada nacional*, México, SEP.

Rendón, Teresa y Carlos Salas (1985), "La ocupación en México, 1895-1980", San Diego, Universidad de California (mimeo).

Revista Senhor (1987), "Ciencia y tecnología", núm. 330, julio.

Reyes Osorio, Sergio (1982), "Producción y consumo de alimentos en México", ponencia presentada en el IV Congreso del Colegio Nacional de Economistas, Guadalajara, México.

Robert, Manuel (1985), "El cultivo de tejidos vegetales en México", en Quintero (comp.).

Romero-Luna, Francisco (1985), "La biotecnología en México: tratamiento biológico de aguas residuales", en Quintero (comp.).

Rubio, Blanca (1987), *Resistencia campesina y explotación rural en México*, México, Era.

Salinas, Argelia y Felipe Torres (1987), "Tendencias de la producción agroindustrial en México en el marco de los cambios tecnológicos", México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas (mimeo).

Salles, Vania (1984), "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", en *Estudios Sociológicos*, vol. 2, núm. 4.

_____ (1987), "Los datos recientes sobre el sector agropecuario: una primera interpretación", México, CES-El Colegio de México, (mimeo).

Sánchez, Federico (1985), "Fijación simbiótica de nitrógeno", en Quintero (comp.).

SARH (1982), *Memorias del primer simposium nacional sobre aprovechamiento de los esquilmos forrajeros y de subproductos industriales en la alimentación animal*, México Ed. SARH.

Sasson, Albert (1984), *Las biotecnologías: desafíos y promesas*, París, UNESCO.

Soberón, Xavier (1985), "Síntesis química de ADN e ingeniería genética", en Quintero (comp.).

Souza Martins, José (1975), *Capitalismo e tradicionalismo*, São Paulo, Ed. Pioneira.

Stavenhagen, Rodolfo (1969), *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI.

Trejo, Saúl (1987), *El futuro de la política industrial en México*, México, El Colegio de México.

Turrent, Antonio (1981), "Estimación del potencial productivo actual de maíz y frijol en la República Mexicana", Chapingo, México, Colegio de Posgraduados (mimeo).

Ventura, Arnoldo (1982), "Biotechnologies and their implications for Third World Development", en *Technology in Society*, núm. 4.

Verduzco, Gustavo, M. Gallo y M. Calleja (1981), "Desarrollo y urbanización en el Bajío zamorano", México, El Colegio de Zamora (mimeo).

Vergopoulos, Kostas (1981), "L'agriculture périphérique dans le nouvel ordre internacional", en *Revue Tiers Monde*, vol. 22, núm. 35.

_____ (1985), "The end of agribusiness or the emergence of biotechnology", en *International Social Science Journal*, vol. 37, núm. 3.

Viniegra, Gustavo (1985), "La biotecnología en la industria agroalimentaria", en Quintero (comp.).

Warman, Arturo (1980), *Ensayos sobre el campesinado*, México, Nueva Imagen.

Weber, Max (1968), "Capitalism and rural society in Germany", en Gerth and Mills (comps.), *From Max Weber*, Nueva York, Galaxy Books.

Yúñez, Antonio (1977), "Una evaluación de los estudios sobre la eficiencia agrícola", en *Demografía y Economía*, vol. XI, núm. 1.

Tercera Parte

ENSAYOS E INTERPRETACIONES

FUTUROS SOCIALES DE MÉXICO

JOSEPH HODARA

Cualquier indagación en torno a los sectores estratégicos de México —en esta monografía colocaré acento en los sociales— orientada más al devenir que al registro histórico debe cuidarse de dos pecados. Uno es el *ideologismo* vacío, y es el otro el empirismo estático.

Un buen y reciente ejemplo, a mi juicio, de lo que entiendo por "ideologismo" en el análisis de problemas nacionales lo constituye la obra coordinada por A. Labra (1988). Los diferentes trabajos que la componen se distinguen por un discurso monótono y predecible, que ignora desafortunadamente las alteraciones cardinales que se han verificado en el pensamiento y en la praxis socialistas y contestatarios. Y aparte de envejecidas, estas exploraciones carecen de un ensamblaje mínimo de datos. El hecho de que los ensayos de la mencionada obra se refieran a asuntos relativamente cercanos, pues se habrían incubado a mediados de los ochenta, no es razón sufiente para eximirse de señalamientos empíricos pertinentes. Me parece, por ejemplo, excesivamente aventurado rotular la estrategia del presidente Salinas como "otro derrotero hacia la dependencia" o "el neoliberalismo explotador" sin efectuar un recuento razonablemente fundado de las mudanzas que han ocurrido en el escenario internacional durante la última década. O convocar a una "economía de guerra" sin señalar la índole del conflicto y los costos que apareja la solución propuesta. La intención de los autores es socialmente noble pero intelectualmente infundada.

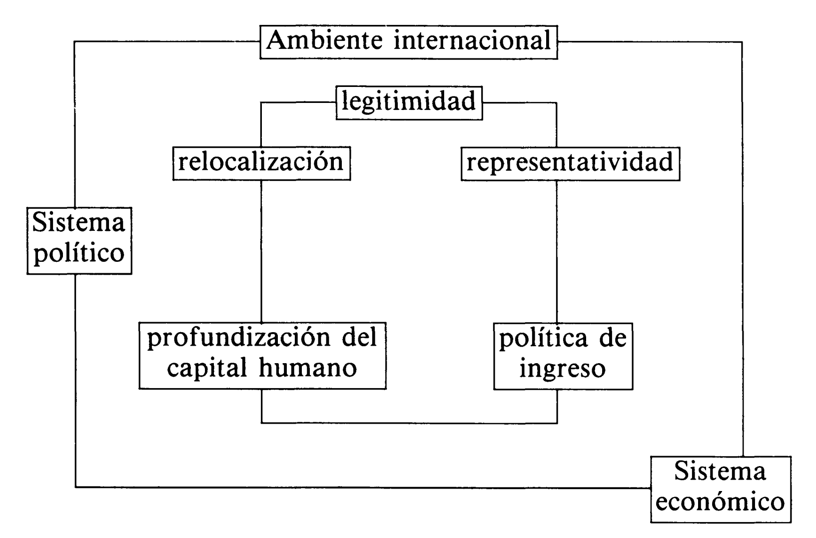
Por otra parte, el "empirismo estático" se pone de manifiesto en manuales como los de Nacional Financiera (1988) o en el *México social* de Banamex (1987). Son útiles como fuente de in-

formación pero cultivan la trivialidad conceptual como una forma de evadir compromisos y arriesgarse a la polémica pública.

Pretendo eludir aquí estas dos tentaciones, a pesar de que la orientación prospectiva de mi examen podría liberarme de la consulta bibliográfica y de la referencia empírica argumentando que ambas están viciadas por un paradigma descosido o por situaciones que deseo impugnar. Me apego a Kant: "una teoría sin datos es ciega; datos sin teoría son frívolos".

Motivado por esta voluntad —que acaso no concretaré plenamente— abordo la tarea de identificar parámetros o dilemas cardinales del México social con el propósito de proyectar el abanico de sus probables expresiones en los noventa.

Como esta veta es inagotable debo ser selectivo. Discierno un conjunto eslabonado de *cinco* dilemas que habrán de gravitar sustancialmente en los futuros sociales del país. A saber: *la representatividad, la legitimidad, la política de ingreso, la profundización del capital humano y la relocalización.* La gráfica que sigue presenta, de manera más clara, los componentes y sus eslabonamientos.



Primero trataré de elucidar cada uno por separado; y después propondré hilos y afinidades entre ellos.

La hipótesis central de este trabajo es ésta: *tendencias secu-*

lares del desarrollo social de México son insostenibles, o al menos aparejan costos políticos que se incrementan geométricamente. Los grupos dominantes procederán a una rectificación cualitativa de este desarrollo en el arco de los noventa, por obra de un mecanismo de sobrevivencia. Porque también los privilegiados instituyen dispositivos de autopreservación. Estas correcciones que se vislumbran y el desarrollo social más dinámico no niegan la hegeliana astucia de la razón. Elucidaré este último asunto al rematar el texto.

Representatividad social

Si me apego a los datos disponibles debería hablar, en rigor, de la *ausencia* de representatividad. Y no aludo exclusivamente a los episodios electorales de 1989. Me interesan las variables estructurales que otros participantes de esta obra han examinado, como la movilidad geográfica sin ascenso político, las asimetrías excluyentes de clase, el expansivo brote de la economía informal como mecanismo de solidaridad y sobrevivencia de los marginales, la búsqueda infructuosa de "otro sendero" en una *sociedad pirámide*: por la dificultad de escalarla y por los trabajos agraviantes que exige. En conjunto, estas variables lesionan la representatividad gestando una paradoja. Demográficamente, México es un país de considerable gravitación; políticamente, es un círculo estrecho.

Las evidencias abundan. Camp (1988) renuncia de antemano a toda expectativa de intervención social desde abajo, por los de abajo y por los del medio, en el juego político mexicano. Según este autor, el juego comprende en última instancia un triángulo excluyente: presidente-gobierno-PRI. Por supuesto, con frecuencia se hacen *auscultaciones* (Rubio, 1988) de los formalmente representados; pero al cabo dentro del triángulo se toman las decisiones que forjan épocas.

Estas profundas fallas de la representatividad son insostenibles. El sistema nacional debe rectificarlas, no por filantropía o afilada sensibilidad social como ya se apuntó, sino para sobrevivir bajo las nuevas pautas que ambientes internos y externos imponen.

Podría hacer referencia exclusiva a ideas y acontecimientos

coyunturales para respaldar este aserto. Como el designio de dividir deliberadamente al PRI (Delal Baer, 1988) a fin de abrir, con los debidos controles, nuevos espacios políticos. Esta ocurrencia ya fue sugerida en reiteradas ocasiones por Zaid (1988) sin merecer crédito o noble reconocimiento. Esta idea, que acaso se encontraba en los inicios y en las intenciones de la Corriente Democrática, no ha cristalizado de momento; pero es uno de los signos de la crisis de representatividad.

Por otra parte, los éxitos relativos y los jaques amenazadores del Partido de la Revolución Democrática también subrayan este hecho. Sin embargo, la figuración social del México de los noventa debe considerar también factores de larga duración.

Aludo por ejemplo a la localización industrial y a la segmentación organizada de la fuerza de trabajo (Villarreal, 1988; Lozoya, 1988). Ambos procesos se han traducido en un desarrollo social trunco que se explica no sólo por la malicia estructural de la cúspide sino también por la complicidad de una delgada minoría de "marginados redimidos".

La trunca representatividad social se pone de manifiesto en el grado de recepción y diversificación de servicios básicos. Siguen algunos indicadores que tienen intención únicamente ilustrativa. Se harán señalamientos comparativos, a fin de colocar el cuadro en razonable perspectiva.

La relación superficie/población enseña que México está lejos de presentar una densidad marcada y agobiante. Apenas llega a 40 habitantes por km^2. Es superior a la de países como Canadá, Estados Unidos, Brasil o Argentina; pero está muy por debajo de Cuba, del Reino Unido, de Alemania Federal o de Singapur. Las presiones demográficas no constituyen un acelerador de cambios sociales cuando se las considera aisladamente; la *combinación* de ellas con otras insuficiencias agrietan el desarrollo social, por una parte, pero por la otra, generan fuerzas intensas en favor de una rectificación radical. O al menos, el costo político de mantener el rezago social se incrementa geométricamente con el tiempo.

Este *síndrome* de carencias debe tomarse en cuenta al apreciar la extensión del analfabetismo como indicador del alcance de la educación formal, en la medida en que las cifras oficiales son confiables. En este contexto, el país tiene una población analfabeta de 20% (suponiendo algún avance desde el censo de

1980, que la precisaba en 17%). Supera por cierto el analfabetismo en Estados Unidos y Japón (1 y 2% respectivamente), pero el porcentaje mexicano está por debajo del de Colombia, Brasil, Bolivia, y muy alejado del desafortunado caso de Haití (casi 80%). Hago hincapié en el carácter formal de estos rasgos para llamar a la prudencia: nada dicen de la calidad de la alfabetización ni del analfabetismo funcional. Una caracterización más afinada rebajaría probablemente el grado de avance social en esta materia.

Los servicios hospitalarios de México son marcadamente insatisfactorios. Por la disparidad distributiva de la estructura social mexicana cabe suponer que esta insuficiencia aflige a por lo menos ocho deciles de la población. Si se considera el número de habitantes por cama (1 800), el país sólo encuentra su equivalente en Nigeria. Otras naciones comparables han efectuado progresos mucho más perceptibles. En Canadá y Estados Unidos, la relación es de 200; y los servicios de salud de Brasil, Cuba, China, India y Argelia también rebasan a los mexicanos.

Esta inquietante situación se traduce en la expectativa de vida, que sin duda mejoró en los últimos treinta años, pero continúa siendo insatisfactoria. La cifra (66 años) es inferior a la de todos los países europeos, además de Chile y Argentina. Sólo supera a la de África e India.

La estructura por edades de la población, la precaria diversificación de la economía y la suma de carencias anotadas determinan, entre otros factores, una tasa de actividad de la población económicamente activa (PEA) perceptiblemente baja. Oscila en torno a 30%, dependiendo de la coyuntura, en contraste con las tasas superiores de todos los países europeos y del Sudeste asiático, amén de Cuba, Brasil y Argentina. Sólo los africanos están por debajo de la tasa mexicana. Lúgubre dato.

Como se sabe, muchos autores profesaron que América Latina se estaría "africanizando" en esta década trágica de los ochenta. La apreciación sólo tiene valor de metáfora. Pues el *potencial* de México es sustancial, como se infiere de la magnitud de su PIB por habitante, que está por encima del de Argentina, Brasil y China. Sin embargo, ni este potencial indudable es debidamente aprovechado ni se traduce en una dinámica demanda agregada debido a distorsiones distributivas.

Otro indicador: la difusión popular de la cultura, calibrada por bibliotecas/habitantes, revela signos deprimentes. Es inferior a la de todos los países europeos; sólo Singapur y Nigeria presentan señales más oscuras.

En suma: datos empíricos vinculados con la representatividad social de la estructura mexicana indican que ésta es estrecha respecto a la que se proyecta en el escenario internacional industrializado. En muchos casos roza los niveles del África negra, a pesar de que el país ya está ingresando a una etapa posrevolucionaria. Pero no *todo* el país.

Esta representatividad segmentada y segmentaria tiene expresiones no sólo en actos formales como elecciones nacionales (Delal Baer, 1988) y estatales sino en la calidad de la identidad nacional. Con frecuencia se ha señalado el carácter "desgarrado" de la autofiguración colectiva. Ya no cabe hablar sólo de "dos mexicanos": hay muchos más.

Las fricciones entre el Distrito Federal y las provincias en torno a la asignación y recepción de recursos (económicos y políticos); el escepticismo generalizado en torno a la honestidad de "los que mandan"; la renuente participación popular (salvo en periodos febriles como los de 1987-1988); la inclinación descompensada a imitar patrones culturales presumiblemente "universales": éstas son manifestaciones cualitativas de la trunca representatividad social (Hodara, 1978).

Sugiero que por cálculos de autopreservación, el régimen posrevolucionario tiende a corregirla. Pues este encapsulamiento social es explosivo. Sólo precisa un detonante. Si esta encogida representatividad social continúa sin variaciones importantes, cabe anticipar tres efectos concatenados:

— El debilitamiento geopolítico del país como resultado de la rígida división entre los estados, la fragmentación social dentro y entre ellos, y una identidad nacional apenas internalizada con plenitud.

— El continuo ascenso de los sectores informales no sólo en la economía sino, además, en servicios básicos como seguridad social, medicina, educación, y temas conexos. Se trataría de una respuesta, razonable en términos microsociológicos, a la percepción social de un rezago que "los empresarios políticos" no se inclinan a remediar. Ciertamente, esta *informalización generalizada* conduciría a formas más elementales de vida social e

ideológica. Si no es frenada, podría rematar en una regresiva *tribalización.*

— El persistente deterioro de la legitimidad del poder central para gobernar. Esta circunstancia podría conducir a dos derroteros: la institucionalización de la marginalidad política, o bien el lanzamiento de una democratización formal tutelada.

Legitimidad

La regresiva representatividad social menoscaba, desde luego, la validez real de los poderes constituidos y el crédito colectivo que se les concede. Consignas como "la renovación moral" y episodios espectaculares ocurridos en la primera mitad de 1989 indican que las autoridades tienen profunda conciencia de este vacío de legitimidad y procuran repararlo. Todavía es prematuro aseverar si estas medidas abortarán a mitad de camino y quedarán ancladas en la retórica oficial, o bien aparejarán un estremecimiento sustantivo.

El alcance de un nivel razonable de legitimidad depende tanto de la calidad y extensión de reformas internas (Weintraub, 1988) como de acciones externas, especialmente del lado norteamericano (Cornelius, 1988). El logro de legitimidad sistemática no es asunto de la diplomacia ni es influida con hondura por actos espectaculares. Ciertamente, ambos pueden ayudar y dramatizar la aspiración gubernamental a prolongar los límites de su espacio legítimo. Por ejemplo, la diversificación de las relaciones externas repercute positivamente en esta esfera; matiza y atenúa, por juegos compensatorios, la dependencia externa. Por otra parte, los "golpes aleccionadores" contra los factores deslegitimizantes, si son persistentes y pertinaces, pueden reducir la ilegitimidad.

Y desde luego, un sano desarrollo social tiene esta virtud. Una población castigada estructural y coyunturalmente no propende a conferir crédito a las autoridades responsables, que apenas rinden cuentas a los sectores que las escogieron.

Acaso un equivalente válido de la condición mexicana en cuanto a la dudosa veracidad de los poderes prevalecientes y del discurso ideológico que racionaliza —o mejor, excusa— sus acciones es la presente transmutación soviética. La mayoría de los

especialistas coincide (Lewin, 1988) en que este viraje cualitativo emana de tres fuentes vinculadas entre sí: el desgaste ideológico —o la deslegitimación profunda— de los postulados de la Revolución; la acumulación de resentimientos sociales y estatales que traba sustancialmente la capacidad de gobernar; y el rezago tecnológico —con excepción de los rubros empalmados con la seguridad militar— respecto a la tríada Estados Unidos—Europa-Japón. Si el *Glasnost* y la *Perestroika* —unidas— tienen éxito, y no se limitan a ritos frívolos de cambio, el gobierno soviético recuperará la latitud que precisa para marchar al ritmo de los países encaminados a la post-industrialización. De lo contrario, la URSS retornará a la condición marginada de la Rusia prerrevolucionaria.

Este paralelo es pertinente, a mi juicio. El sistema mexicano posee todos los principios y artefactos *formales* que le aseguran la legalidad de su actividad; pero como se verifica una comprobada brecha entre esta racionalidad formal y la realidad, la legitimidad es frágil. Para robustecerla, reclama alteraciones "con el espíritu de Gorbachov".

La legitimidad es un problema social —no sólo político— puesto que su ausencia o volatilidad atenta contra la capacidad de expresión, de protesta y de defensa de la población. En la presente constelación, esta capacidad es débil y la fragmentaría. Como en el caso de la representatividad social, las autoridades pueden abstenerse de enriquecerla, pero deberán pagar los costos políticos de esta indiferencia.

Las futuras incidencias sociales de la legitimidad dependen de varias medidas que probablemente se tomarán en el curso de los noventa. Entre ellas:

— La separación estricta y real de los poderes, con el particular robustecimiento de la autoridad jurídica. Un régimen efectivo de pesos y contrapesos que juegan con autonomía adelantará la capacidad social que se apuntó más arriba.

— La actividad fluida del contralor de la República, con amplias garantías de independencia del poder presidencial. A la más ancha latitud de maniobra del contralor cabe añadir su obligación —dictada por el congreso— de rendir un *informe social* pormenorizado y público, a intervalos regulares. Este ejercicio le conferiría voz y capacidad de presión a los sectores afectados por las insuficiencias acumuladas. De un lado, emitirían

reclamaciones a través del contralor; y del otro, tomarían conciencia de fallas y omisiones merced al informe social.

— El franco reconocimiento de los sectores informales de la economía y de la sociedad, a fin de que tengan peso legítimo en el seno de los diferentes poderes, y particularmente en el judicial. Un desarrollo social sano es inconcebible sin jurados honestos e independientes. Y sin esta institución, la legitimidad social continuará su dinámica de deterioro.

Política de ingreso

Esta variable tiene considerable peso en el esquema conceptual que propuse al inicio de este texto. Múltiples investigadores ya han subrayado la gravedad y la extensión de los problemas distributivos de México. De ellos infiero una conclusión: *el desarrollo social del país, por las distorsiones acumuladas y por la endeble aptitud de presión organizada de los "de abajo", marcha muy atrás del económico y del político.*

En efecto, la modernización económica ha progresado ostensiblemente, salvo en la industria de bienes de capital y en los servicios de informática. Según el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, las autoridades proyectan imprimir impulso a la modernización con una estrategia "aperturista" cuya bondad y sensatez juzgarán los años venideros. En cualquier caso, la iniciativa privada mexicana y extranjera ha creado dispositivos muy eficientes para asegurar el avance de ese proceso conforme a sus intereses.

Por otra parte, el desarrollo político también se ha cimentado. Las nuevas generaciones de hombres de poder revelan prendas profesionales que favorecen ese desarrollo (Bailey, 1988). Ciertamente, aumentarán las friciones competitivas entre tecnócratas y líderes tradicionales dentro del espacio político, pero en conjunto éste ha adquirido complejidad y mayor latitud. Cabe prever, por lo tanto, una rotación de elites dentro de círculos más amplios.

Conjeturo que el rumbo y la efectividad de una política de ingresos en los noventa serán determinadas por el equilibrio que la sociedad mexicana alcance entre "dos grandes proyectos de desarrollo" (Cordera, Tello, 1981). Como se sabe, uno es "neo-

liberal'' y otro es el ''nacionalista''. A pesar de que estas adjetivaciones están ideológicamente cargadas, las utilizo pues al cabo ninguna tipología se exime de juicios de valor.

El primer modelo hace hincapié en el fomento acelerado de las exportaciones no tradicionales, en la apertura creciente de la economía, en los nexos productivos con el exterior, en la eficiencia de los servicios públicos, y en el recorte apreciable del ''estado benefactor''. El segundo profesa lo contrario: proteccionismo industrial, resguardos contra interferencias extranjeras, la rectoría del estado, y la ampliación de los auxilios sociales. Estas dos concepciones pugnarán en los noventa, aunque ya se vislumbra que la primera tiene mayores posibilidades de éxito en el mediano plazo. Es probable que se instituya un traslape y una componenda entre estos modelos. En tal caso, la política de ingresos —que todavía no se ejerce sistemática y eslabonadamente en el país— traería consigo algunas rectificaciones distributivas de importancia. Si éstas se limitarán o no a un simple *asistencialismo* dependerá del poder real que adquieran sectores que hoy padecen de la trunca representatividad y de la legitimidad desmedrada.

Profundizacion del capital humano

Hodara (1980) e Ibafin (1989) indican el magro carácter de los recursos humanos del país. Se ha fallado no sólo en la educación formal (incluyendo la universitaria); sistemas de readiestramiento de la fuerza laboral, muy difundidos en países de avanzado y mediano desarrollo, apenas se han instituido en México. Ciertamente, la persistente atonía económica y las restricciones intrínsecas del modelo de industrialización sustitutiva han desalentado la profundización de estos recursos; a lo sumo, los han extendido cuantitativamente.

Los futuros sociales del país serán condicionados por la magnitud del gasto público y privado que se dedique a la formación y enriquecimiento de los recursos humanos. Si las tendencias presentes continúan, el crecimiento económico y el juego político serán sostenidos por una delgada capa laboral debidamente calificada y leal a los poderes prevalecientes. Esta situación no es imprevisible; pero entraña costos directos y de opor-

tunidad muy altos, que pondrán escollos al avance ulterior de la diferenciación y flexibilidad de la economía y restringirán la capacidad de aprendizaje y de respuesta de los estratos gobernantes.

Para modificar este cuadro social, la profundización del capital humano debe acentuarse desde el lado de la oferta y de la demanda. Por el de la oferta, cabe perfeccionar y extender los servicios educativos con el empleo más eficiente de las nuevas tecnologías de aprendizaje. En este renglón es marcado el atraso del país. Su sistema educativo se muestra renuente a asimilar y difundir las más aptas innovaciones electrónicas. El conservadurismo festeja. Y la mediocridad.

A la demanda le concedo importancia decisiva. Si el mercado de trabajo se diversifica y toma dinamismo tecnológico, los agentes económicos tendrán que establecer mecanismos de entrenamiento y ajuste de la mano de obra, remediando las fallas de la envejecida educación formal. Es probable que en las primeras etapas, estos agentes necesiten incentivos fiscales para poder invertir en el recurso humano demandado. Si el país los concedió y concede en beneficio del capital físico, no hay razones válidas para negarlos al humano.

El énfasis en la demanda se aviene con los dos modelos antes apuntados; pero discrepan en cómo y con qué ritmo orientarla. Si cristaliza una componenda funcional —que no híbrida— entre estas concepciones, el futuro social del país se configurará con mayor acierto.

La relocalización de los sectores sociales

Los procesos de movilidad geosocial de México se han verificado con prescindencia del desarrollo regional. La crisis agraria y rural (Warman, 1988), el fomento unilateral de la frontera norte (Simcox, 1988), el "efecto demostración" difundido por la modernización artificial de la cultura y de la pobreza son algunos factores de la desordenada relocalización de las fuerzas sociales. El mejoramiento de la condición social mexicana debe vincularse más estrechamente con nuevos polos de desarrollo, orientados especialmente a la prometedora Cuenca del Pacífico (Ibafin, 1988). Esta recomendación implica revertir tenden-

cias seculares. Pero no se vislumbran alternativas políticamente viables.

Esta variable de mi esquema conceptual —la relocalización— indica que los poderes prevalecientes se apresurarán a corregir las presentes tendencias migratorias para autodefenderse. El colapso del área metropolitana del Distrito Federal ya no es una previsión fantástica, como parecía hace algunos años (Hodara, 1978). Es una amenaza altamente probable. Las autoridades federales han respondido a este reto con múltiples paliativos logísticos (vías rápidas, verificación de vehículos, etc.); pero estas medidas arrojan rendimientos decrecientes con extraordinaria velocidad.

En este contexto, los estratos dominantes encaran la siguiente alternativa: retirarse con sus actividades de las regiones excesivamente pobladas, o estimular por la vía de incentivos selectos, de la descentralización de servicios y de la desregulación competitiva, la transferencia de contigentes poblacionales hacia zonas económicamente dinámicas.

Recapitulación

Anticipar los futuros sociales de México en los noventa es ardua tarea. Hay que proceder con selectividad y prudencia, para esquivar tanto la ideologización normativa pero trivial como el apego obcecado a las tendencias seculares. He tratado de adherirme a estas sanas recomendaciones.

Primero: *la selectividad.* Escogí cinco variables que se relacionan y retroalimentan. Su discernimiento ha tomado en cuenta que el desarrollo social de México no puede aislarse de la estructuración política, de la calidad y rumbo del crecimiento, y del ambiente internacional. La representatividad social y la profundización del capital humano, por ejemplo, constituyen ejes transversales: consienten la influencia de políticas estrictamente sociales mas no se aíslan de otras circunstancias. La visión del problema debe ser estratégica e interdisciplinaria.

Segundo: *la prudencia realista.* En el examen de estas variables he considerado la posibilidad de que las tendencias seculares continúen sin cambios ni pausa; pero los costos políticos para manejarlas subirán geométricamente. En esta senda, el

país experimentará probablemente un colapso total o un desgajamiento generalizado antes de que este siglo concluya. Inclinaciones autodestructivas podrían conducir a esta senda. Sería imprudente negarlo. Sin embargo, me parece más plausible que los poderes prevalecientes en México efectúen una rectificación radical *como uno de los mecanismos de autopreservación.* También los privilegiados deben imaginar dispositivos de sobrevivencia. Esta actitud de los grupos dominantes sería, a mi juicio, realista, *pues las mayorías marginadas de México han perdido la inocencia.* Las crisis reiteradas en el curso de esta década les han enseñado a descubrir oportunamente los velos políticos y monetarios. No se las puede extraviar con la facilidad de otros tiempos.

Y en fin: *el afán humanista.* En todo momento me ha normado un inevitable juicio de valor, que se deriva primordialmente de las ideas y de los ideales de la Ilustración. No deseo a México una fiebre fundamentalista o guadalupana, ni un vuelco prerrevolucionario. México está lejos de agotar la racionalidad sustantiva. Si el país se libera del discurso formal, distante de la realidad, y hace un escrutinio de sus ritos y símbolos envejecidos, aquella racionalidad es viable, y con ella un desarrollo social más equilibrado.

Desde la mitad de los ochenta, detecto signos e intenciones de una mutación. Si el devenir los transparenta y concreta, México habrá de alterar su curso social. Esto dimanará de una componenda entre estrategias dispares de desarrollo y por obra de la voluntad de sobrevivencia de los privilegiados. Ciertamente, éstos incurrirían en la ingenuidad —que como ya se dijo no es prenda ni parcela de los estratos socialmente excluidos— si se olvidasen del hegeliano ardid de la razón. Futuros sociales más promisorios estarán presididos por la astuta dialéctica. La historia es progresión y regresión infinitas, como Vico imaginó en su momento. Y si los privilegiados no son ingenuos deben ajustarse a la lógica imperativa del cambio social. Sólo los poderes amantes de Tanatos no turbarán las direcciones seculares del desarrollo social mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

Bailey, J. (1988), "The Bureaucracy", en G.W. Grayson (ed.), *Prospects for Mexico*, Washington, D.C., Foreign Service.

Banamex (1987), *México social 1986-1987*, México.
Camp, R.A. (1988), "The Presidency, the Party and the State", en G.W. Grayson, *op.cit.*
Cordera, R. y C. Tello (1981), *México-la disputa por la nación,* México, Siglo XXI.
Cornelius, W.A. (1988), "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de un deterioro, 1986-1987", en *Foro Internacional* núm. 114, octubre-diciembre.
Delal Baer, M. (1988), "The Press", en G.W. Grayson, *op. cit.*
Hodara, J. (1978), *Los futuros de México,* México, Banamex.
_____ (1980), *Science and Technology Policies in Five Latin American Countries,* Tel Aviv, Tel Aviv University.
Ibafin (1988), *México ante la Cuenca del Pacífico*, México, Diana.
_____ (1989), *El futuro de la ciencia, la tecnología y la industria de México*, México, Diana.
Labra, A. (coord.) (1988), *El sector social de la economía,* México, Siglo XXI.
Lewin, M. (1988), *The Gorbachev Phenomenom,* Berkeley, University of California Press.
Lozoya, E. (1988), "La previsión social en México", en *México-75 años de Revolución,* México, FCE.
Nacional Financiera (1988), *La economía mexicana en cifras 1988*, México.
Rubio, L. (1988), "The Presidential Nomination", en G. W. Grayson, *op. cit.*
Simcox, D. (1988), "Development, Demography and Migration", en G. W. Grayson, *op.cit.*
Villarreal, R. (1988), "El desarrollo industrial de México", *México-75 años de Revolución*, México, FCE.
Warman, A. (1988), "Hacia el futuro de la Reforma Agraria", en *México-75 años de Revolución*, México, FCE.
Weintraub, S. (1988), "Structural Reforms", en G. W. Grayson, *op.cit.*
Zaid, G. (1988), "La economía presidencial", México, *Vuelta*.

FIN DE ÉPOCA: NUEVAS OPCIONES

LOURDES ARIZPE

Hemos llegado al fin de una época, y es tiempo de abrir nuevos horizontes intelectuales. Si en los años sesenta se rompieron los diques políticos y en los setenta se desmantelaron las interpretaciones; si en los ochenta cundió la incertidumbre por la deconstrucción, los noventa tendrían que ser el decenio de la reconstrucción. ¿Cómo encaminarnos hacia allá? A estas alturas se hace evidente que ya no basta con tomar medidas de gerencia económica internacional ni de reorganización política, sino que se requiere cambiar la visión de escala y la perspectiva con la que miramos al mundo.

Se repite sin cesar que México, para no ausentarse de la historia, se integra hoy plenamente a los procesos internacionales, así sea, todavía, en términos desiguales de intercambio. Lo mismo hacen la mayoría de los países que tienen opción de hacerlo. Y, por ello, cada vez más, para entender a México, habrá que entender al mundo.

El libre mercado, tan propugnado actualmente como medida para reactivar la economía mundial, supone la cesión, por parte de cada estado-nación, de un filo de soberanía. ¿Quién recogerá ese corte de soberanías a nivel internacional? Porque ello ocurre en el mismo momento en que declina la hegemonía tanto de los Estados Unidos como de la URSS y cuando la nueva multipolaridad global empieza a cambiar el marco de las negociaciones. Resulta necesario construir una nueva legislación internacional, crear una nueva superestructura política global, regular los sistemas de telecomunicaciones y tomar medidas para responder al reto de la sobrevivencia planetaria, reto que tendrá que pasar por el problema de la desigualdad a nivel mun-

dial. Urgen, pues, ideas y esta vez de todos los países. Se requiere de nuevos conocimientos y de una reflexión profunda sobre las tendencias actuales de la civilización agroindustrial, para tener, justamente, una propuesta más firme sobre cómo habría que encaminarse hacia el futuro.

A partir de la sociología y la antropología se pueden proyectar problemas epistemológicos, analíticos y de aplicación. Ya se empieza a hablar de las posibilidades de la ciencia no-lineal, en la que quizás encontremos el reflejo intelectual de la relatividad y pluralidad que parece que marcará al nuevo milenio. Y resalta también la necesidad de repensar las políticas de desarrollo global con relación a los recursos del planeta —problema planteado inicialmente por el Club de Roma— y con las capacidades de la sociedad humana. A este respecto, la palabra clave hoy en día es sin duda la de *sustentación*.

A partir del Reporte Brundtland y de los alarmantes informes acerca de la capa de ozono, el efecto de invernadero, la deforestación y la desertificación, se ha logrado la convergencia en torno a la *sustentación ecológica*. También se maneja prioritariamente la necesidad de establecer nuevos acuerdos financieros que amplíen o reorganicen instituciones tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el GATT y otras con un sentido de mayor equidad que haga sostenible y estable el orden *económico* mundial. Sin embargo, ha quedado todavía en el margen un área vital. Aún no se han forjado conceptos y análisis que recojan las preocupaciones en torno a la *sustentación social y cultural* en un mundo multipolar, unificado por la comunicación, y dividido por el dualismo económico. Habría que empezar a crear ese discurso y con esa intención se ofrecen en este trabajo algunas reflexiones.

Como punto de partida, hay que señalar que no puede analizarse la interdependencia en ese mundo globalizado y, sin embargo, marcado por las desigualdades económicas, sin aclarar el marco de referencia en el que se examinará. Todo lo que nos ha enseñado la investigación antropológica e histórica indica que las transformaciones que están ocurriendo actualmente en el mundo no representan sólo un trastocarse de las principales instituciones económicas y políticas, sino todo un cambio en la civilización.

Dicho cambio, tal y como ha ocurrido en periodos históri-

cos anteriores, fue impulsado inicialmente por avances tecnológicos que alteraron la estructura social, fundamentada en la producción de tipo fabril establecida por el capitalismo durante el siglo pasado. Simultáneamente, el viraje en política económica tendiente a impulsar el libre mercado y la internacionalización de la economía, están provocando un realineamiento en la demarcación del industrialismo capitalista y socialista. A esto se añade que el cambio en la relación de poder entre los estados nacionales y los nuevos mercados macrorregionales, así como el desafío que han lanzado las minorías étnicas o "naciones" a los gobiernos centralistas, están redefiniendo el papel político de los estados-nación.

En cuanto a la tecnología, tenemos que la biotecnología, en unos cuantos años será capaz de cambiar la naturaleza de la agricultura, con la que se sostiene todavía la mayoría de la población mundial, en especial en los países del sur. La genética humana y la planificación familiar ya han alterado las tendencias demográficas y podrán influir aún más en los años por venir.

En lo que se refiere a la cultura posindustrial —término por demás inexacto—, en los países industrializados parece estarse creando un fenómeno de conciencia escindida y de pérdida de ubicación social. En contraparte, en países en desarrollo la gente percibe como peligrosa la ubicuidad de una comunicación electrónica y audiovisual que no responde a una normatividad social. Podrían seguir enumerándose los cambios en la estructura social, en la urbanización, en la naturaleza y organización del trabajo, en la composición de la familia y así sucesivamente tanto en las sociedades industriales como en las periféricas.

El punto a destacar, sin embargo, es que contamos únicamente con dos periodos en la historia humana en los que la transformación social ha afectado a todos los ámbitos de la vida social y humana. Por añadidura, por primera vez en la historia esta transformación afecta simultáneamente a casi todas las sociedades del planeta. Esto aunque —como bien señala Soedjatmoko— la tercera Revolución Industrial haya llegado cuando la primera y la segunda aún no han acabado de ser asimiladas en muchas regiones.

Aunque estos cambios permean la vida social como totalidad, las discusiones actuales todavía se centran en aspectos gerenciales de sectores específicos. Es, claro, la propia organiza-

ción epistemológica de la ciencia actual la que lo induce. Se requiere, en cambio, un enfoque holístico que capte, desde el análisis mismo, la interdependencia entre los fenómenos, por ejemplo entre la degradación ecológica y la miseria campesina; entre el dualismo económico y la proliferación de conductas antisociales; entre los patrones de evolución demográfica y las nuevas formaciones multiétnicas.

Además de holística en términos de análisis de ciencias sociales, una nueva perspectiva tendría que crear, en su vertiente política, el concepto de ciudadanía mundial. Esto en oposición a lo que ocurre actualmente, cuando la política internacional trata de conservar los privilegios de las naciones metropolitanas a costa de los intereses de las naciones menos desarrolladas. Tal y como lo expresó un poeta danés, "todavía somos ciudadanos globales con una conciencia tribal".

Ahora bien, si el mundo está enfrascado en una transformación total, ¿hasta qué punto sería deseable, o posible, diseñar un gran plan para el cambio futuro? Creemos que esto no es deseable ni posible. La historia nos muestra que casi todas las grandes transformaciones sociales han tenido lugar sin un proyecto claro. Y hoy en día los cambios resultan ser tan diversos y estar tan estrechamente vinculados unos con otros que las predicciones a partir de una sola disciplina social son prácticamente inútiles. Sin embargo, es un hecho que las percepciones y valores compartidos han *guiado* los cambios sociales y políticos aportando, sobre todo, un propósito común que le otorga convergencia a la pluralidad de cambios. Sin ésta, los cambios pueden volverse violentos y erráticos. El significado de un debate sobre el futuro tendría, por tanto, la finalidad de crear consenso en torno a ese propósito común.

UN PRIMER PASO: LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Al no poder predecir hacia dónde llevarán estos cambios, al menos habría que empezar por exigir que los gobiernos nacionales (en especial aquellos cuyas políticas tienen un efecto multiplicador a nivel internacional) y los conglomerados transnacionales tengan que rendir cuentas a una ciudadanía mundial. Con esto se evitaría que las virtudes nacionales o corporativas se convier-

tan en vicios globales. Tiene razón Mahbub Ul Hag al señalar que, justo cuando más necesitamos de instituciones internacionales y de un internacionalismo que logre una armonía mundial, más han declinado las instituciones internacionales y la hegemonía de los Estados Unidos. Desde fines de los años setenta se ha golpeado duramente a las instituciones multilaterales que, de acuerdo con su concepción original, tendrían que haber evolucionado hacia un sistema mundial de gobierno. Pese a la oposición por parte de los países dominantes, hacia ello debería orientarse la evolución política y económica a nivel mundial; es difícil pensar que no hay algunos estadistas, gran número de intelectuales, y muchos ciudadanos del mundo que estén dispuestos a construir un orden global con mayor equidad.

Lo que es a todas luces evidente es que un desarrollo dual, en el que una economía muy próspera de alta tecnología convive con una multiplicidad de economías de la pobreza, es insostenible a largo plazo. La experiencia histórica en América Latina ha mostrado que las economías duales son inherentemente inestables. Es claro que la "normalidad" anterior a lo que hoy se califica de "crisis" estaba sostenida con pinzas. El paliativo a la creciente desigualdad fue carísimo, tanto en términos económicos, en los populismos, como en vidas, en las "guerras sucias".

Hoy se añade a esto el hecho de que la polarización económica es particularmente nociva para la sustentación del medio ambiente, ya que si bien el empobrecimiento conduce a la destrucción de bosques y tierras, la prosperidad fabrica productos que contaminan y ponen en riesgo las condiciones atmosféricas y climatológicas para poder sobrevivir.

Puede preverse que el dualismo económico será aún más insostenible hacia fines del siglo, entre otras cosas por los niveles cada vez mayores de educación en todos los países y por la rapidez de comunicación a través de los medios electrónicos. Se menciona poco, pero influye, el hecho de que las dos religiones mayoritarias en los países del sur, el catolicismo y el islamismo, se oponen, cuando menos doctrinariamente, a la desigualdad entre ricos y pobres. En consecuencia, la polarización económica tenderá a fortalecer a movimientos fundamentalistas, aunque también a seudorreligiones irracionales o, en el mejor de los casos, impulsará disidencias políticas internas; en todo caso, los conflictos religiosos atizarían los enfrentamientos políticos y sociales.

¿ES SOSTENIBLE SOCIALMENTE EL DESARROLLO GLOBAL ACTUAL?

Es bien sabido que, desde los años cincuenta, las políticas de desarrollo soslayaron las dimensiones sociales y culturales del desarrollo. Una premisa implícita de los modelos económicos de desarrollo era que estos aspectos acabarían ajustándose, con mayor o menor grado de acomodo, a las nuevas realidades económicas. De hecho así ocurrió durante mucho tiempo. En efecto, hasta los años sesenta tanto en los países del norte como los del sur, la esfera privada de la familia, la reproducción y las interrelaciones personales tuvieron la solidez de la roca de Gibraltar; asimismo, en el sur la movilidad geográfica de la población era baja y se autorregulaba; en ambas regiones las identidades culturales persistían con fuerza y la etnicidad permanecía latente, y en la cultura y el arte, la vanguardia artística occidental, desvinculada de su entorno social, giraba en la lenta espiral solipsística del "arte por el arte". Así, el tren del crecimiento económico pudo correr sin tropiezos por los rieles de la estabilidad social y cultural; sin embargo, a partir del decenio de los sesenta, en ambas regiones, por distintas razones, el tren empezó a descarrilarse.

Primero se rompieron los diques de la esfera privada: algunos lo atribuyeron a que el estado quiso lograr el control de la última frontera autónoma de la sociedad; otros al hecho de que las mujeres finalmente se habían rebelado. Luego se propusieron otras interpretaciones, argumentándose que al declinar las creencias religiosas se desmantelaron las certidumbres morales y psicológicas, lo que hizo que surgieran "valores hedonistas" y "conciencias desamparadas" en los países industrializados, y movimientos mesiánicos —políticos y religiosos— en los países pobres; o que la necesidad de controlar el crecimiento poblacional y la invención de la "píldora" y de otros métodos contraceptivos arrojaron al proceso de reproducción biológica y social a la esfera pública; o que el feminismo hizo visible todo este proceso convirtiéndolo en un movimiento ideológico-político. En términos generales, las investigaciones sociales muestran que ocurre una concatenación de cambios profundos y simultáneos en cuanto a la religión, a la reproducción social, a la participación de la mujer y a los sistemas de normas sociales.

A partir de los años setenta los resultados de estos cambios han incidido de manera cada vez más directa en los procesos de crecimiento económico. Mencionaremos sólo los más importantes: el descenso de la población en países industrializados; la sobrepoblación —entendida como la relación entre población y la capacidad económica de un sistema económico dado de sostener a una población— en muchas regiones de países en desarrollo, vinculada a una pérdida acelerada de recursos bióticos en zonas rurales; la migración rural-urbana masiva en el sur; las migraciones laborales sur-norte; el ingreso de las mujeres al empleo formal; la creciente matrifocalidad de las familias, que es el reverso de la "feminización de la pobreza"; el hacimiento y la contaminación de las ciudades por un crecimiento errático e irracional.

Tales fenómenos se analizan por lo general como repercusiones aledañas a los procesos centrales del desarrollo, englobados en el término residual de "efectos sociales". Pero si a estos fenómenos sociales les añadimos todos aquellos considerados llanamente como "conductas antisociales", el reto adquiere mayor envergadura. Consideremos lo siguiente: que el narcotráfico crece cada vez más impulsando el consumo de drogas en el norte y la producción en el sur; que, en vinculación con lo anterior, la criminalidad ha aumentado marcadamente en muchos de estos países; que el alcoholismo y la prostitución también van en aumento y que una enorme cantidad de la población urbana cree que, tal y como se expresa en el Apocalipsis y otros textos religiosos, estamos al borde del desastre social por el fin del milenio... Si tomamos en cuenta estos fenómenos en conjunto, vemos que nos encontramos ante un desarrollo que provoca un alarmante desequilibrio social y psicológico.

Hasta hace poco era posible pensar que el proceso mismo de desarrollo, al propiciar el pleno empleo, niveles de ingreso familiar aceptables y una evolución cultural acorde, se encargaría de absorber o disolver las partes "desviantes" del cambio social. Hoy en día ese razonamiento ya no encuentra sustento, pues la forma misma de prosperidad con desigualdad hace crecer muchos de estos fenómenos. Por ello es importante que se incorporen a los modelos de desarrollo económico las variables de estos fenómenos sociales.

Lo anterior también podría llevarnos a una proyección som-

bría: si parte de la rectoría estatal se cede a las fuerzas del mercado libre, y el control de los fenómenos sociales "desviantes" se entrega a corporaciones policiales y militares, ¿cuál sería el margen de acción restante para que el desarrollo pudiera seguir siendo una actividad dirigida racionalmente con acuerdo a valores y objetivos elegidos deliberadamente?

Con base en lo anterior, se propone como punto central de este trabajo que, así como ya se toma en cuenta prioritariamente que el desarrollo sea *sostenible en términos ecológicos*, de la misma manera haya que asegurar que sea *sostenible en términos sociales*. El ser humano necesita para su sobrevivencia física aire respirable, agua, alimentos, etc. y un trabajo que le proporcione un ingreso adecuado; pero para su *convivencia* necesita, con el mismo nivel de importancia, ubicación social, certidumbres psicológicas e identidades simbólicas. Sobra decir que la sobrevivencia biológica no es sostenible sin una convivencia social.

En esta dimensión de "problemas sociales" cabría hacer hincapié en un fenómeno que está provocando y seguirá provocando efectos sin precedente en la mayoría de países del sur. Se trata de la migración geográfica más generalizada y desequilibrada de habitantes rurales a centros urbanos que se haya visto jamás. Mientras las ciudades conservaron la imagen dorada de la nueva civilización que mejoraría condiciones de ingreso, educación, cultura y democracia, el sueño seguía vigente. Hoy que las ciudades empiezan a mostrar un rostro monstruoso de desempleo, contaminación, corrupción, ciudades perdidas, educacion errática y manipulación telemática, y que las industrias hallan un tope ecológico a su expansión, la metáfora que hacía de la migración rural-urbana el viaje a la Tierra Prometida se ha venido abajo estrepitosamente. Y, sin embargo, el complejo engranaje económico y tecnológico prourbano y antirrural de décadas de políticas de desarrollo no ha podido detenerse y sigue expulsando a los pobladores de comunidades rurales en todo el mundo, incluidos los países industrializados. Empero, para evitar las visiones apocalípticas vale afirmar que, a nuestro juicio, la creatividad y sociabilidad humanas podrían revertir el desarraigo y desubicación social provocados en unas cuantas generaciones como ha empezado efectivamente a ocurrir en distintos lugares *siempre y cuando se den las condiciones que lo permitan.*

Por todo lo anterior, cuando en las discusiones sobre políti-

cas de desarrollo se habla de la población que está en riesgo de quedarse involuntariamente desvinculada de la economía transnacionalizada, se trata de la población rural, de las familias campesinas que han sido y probablemente seguirán siendo el grupo poblacional más golpeado por los procesos actuales económicos y tecnológicos a nivel mundial. Porque se les vienen encima tres motoconformadoras: la primera, la biotecnología, está a punto de transformar una forma de producción añeja de 15 000 años, en una actividad nueva totalmente irreconocible. En esta nueva forma de producción, los campesinos ya no podrán cultivar sin los insumos de alta tecnología, empezando por las semillas híbridas, en manos de unas cuantas transnacionales. Nunca se había concentrado un poder con tales implicaciones en manos de unos cuantos. La segunda motoconformadora tiene que ver con el desplome de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional, vinculado con las políticas de subsidio de los países industrializados, y con la sustitución de las materias primas en las industrias en la nueva estructura de producción. Las familias campesinas en países del norte tienen ciertas seguridades, gobiernos prósperos que pueden subsidiar, regular, ofrecer seguridad social, ayudar a reconvertir las granjas en hoteles novedosos, o encontrar diversos apoyos para las familias campesinas desplazadas. En el sur, en cambio, el viento desarraiga a las familias campesinas como si fueran arena del desierto, propiciando así una *desertificación social* tan perjudicial para las áreas rurales como la desertificación ambiental. Por último, la tercera motoconformadora también golpea en forma más devastadora al sur que al norte: el deterioro ecológico. Por añadidura, esa combinación de factores crea presión demográfica sobre la tierra, lo que lleva hacia la deforestación y erosión de los terrenos de cultivo. No hay duda de que esta problemática debe tener alta prioridad en cuanto a políticas y acciones de desarrollo en las próximas décadas. Pero no bastan paliativos parciales y efímeros. El reto es mayor. Se trata de repensar las economías del futuro buscando una distribución equilibrada e interpenetrada de lo agrícola y lo industrial dentro de un sólo marco de dinámica tecnológica y económica. La pregunta es ¿cómo podría lograrse esto en un contexto de internacionalización económica del libre mercado?

¿ES SOSTENIBLE CULTURALMENTE EL DESARROLLO GLOBAL ACTUAL?

Se afirma con frecuencia que la trasnacionalización actual provocará un proceso de homogeneización cultural plasmado en la imagen de una "aldea global". Es cierto que existe preocupación por la pérdida de identidad cultural, ya sea en Francia, en México o en Singapur, a medida que los medios masivos de comunicación empiezan a borrar, entre otras cosas, el "sentido de ubicación social" de los individuos.

Contradictoriamente, a pesar de esta tendencia hacia la homogeneización cultural, en la era moderna nunca se había defendido tan profusamente, ni de manera tan beligerante, la diversidad cultural. Parecería que la fuerza a nivel global provocara de manera combinada e indirecta una reacción que tiende a fragmentar las identidades nacionales en identidades étnicas, lingüísticas o regionales. Aquí habría que preguntar si esa reacción responde a una sola dinámica o a varias. A este respecto, pensamos que habría que distinguir, en términos analíticos, entre cuatro dinámicas:

a) En diversos países existen grupos sociales que, con toda voluntad y conciencia, no quieren integrarse al cambio social, ya que para ellos el tiempo es circular, no lineal ni evolutivo. Sus deseos deben ser respetados. Esto ocurrirá con algunos grupos étnicos y lingüísticos, y con algunas sectas religiosas. La decisión les corresponde a ellos, en el entendido de que si conscientemente escogen no participar en los procesos sociales actuales, sus niveles de vida dependerán de sus propias formas de organizacion social.

¿Habrá cabida, sin embargo, en el nuevo contexto de interdependencia económica y política para espacios autónomos que puedan habitar? Ésa es la pregunta que abre de tajo la problemática de la reconstrucción de los estados-nación sobre bases legales y sociales pluriétnicas. Lo que está claro es que la integración forzada, o la dependencia inducida a través de la caridad, tiende a destruir la autogestión, la confianza y las iniciativas en los pueblos indígenas. Lo que se requiere es protección estatal contra quienes explotan las tierras o el trabajo de estos grupos. En la actualidad se están buscando nuevos esquemas de relación entre el estado, la sociedad nacional y las minorías "naciona-

les'' en el caso socialista, indígenas o comunales en otros casos: en Canadá se discute la creación de una Provincia en la región ártica para los inuit; en Nicaragua se dio un estatuto de autonomía regional a la región atlántica en que habitan grupos indígenas y de ascendencia africana.

Con respecto a esto, el punto clave es que se lucha ''porque no quieren cambiar''. Lo que no sabemos todavía es si los radicales cambios que se avecinan en tecnología, ecología, economía y comunicación les permitirá autonomía, por relativa que ésta sea. Si no es así, caerán en una segunda categoría.

b) El primer grupo, que defiende una cultura y una forma de vida atávicas, debe distinguirse de quienes reviven costumbres o religiones tradicionales precisamente porque han quedado al margen de las nuevas dinámicas de la sociedad. Quizás hayan perdido su forma de sustento, o perciban que la nueva organización económico-tecnológica del trabajo los excluye. Este grupo sobre todo está compuesto por población rural, así como por habitantes de bajos ingresos en las ciudades. La conciencia de su exclusión los lleva a revivir o a rehabilitar identidades sectarias, ya sean religiosas, esotéricas, étnicas o culturales. Si están cerca de la economía de alta tecnología, como en ciudades de países industrializados, estas filiaciones sectarias se hacen altamente visibles. En países del sur, las generosas identidades milenarias todavía proveen de este abrigo conceptual.

El hecho es que los integrantes de este segundo grupo reaccionan de esta manera no porque no quieran cambiar, sino porque el cambio los está dejando fuera. A la exclusión económica se añade por lo general una marginación política que hace aún más desesperante su situación. El penúltimo eslabón de esta desesperación es dedicarse a la economía negra. El último, perderse en la drogadicción, la prostitución o el terrorismo suicida.

c) Montada sobre lo anterior se encuentra otra dinámica, que vale la pena distinguir: la lucha por el poder. Desde que el mundo es mundo las identidades culturales se han usado para movilizar adeptos, acumular poder en el ámbito político nacional, cohesionar fuerzas políticas macrorregionales y toda clase de fines políticos. Tanto el nacionalismo —a nivel de estados-nación y de ''nacionalidades'' en países socialistas— como el etnicismo, se han convertido en banderas de causas políticas. Sería largo enumerarlas y quizás equívoco, ya que cada una res-

ponde a un contexto político distinto pero incluirían grupos tales como los irlandeses, los vascos, los armenios, los sijs y los kanac. En otras instancias, se combina la defensa de la religión con influencia regional, como en el caso de Irán y de Libia. El punto clave aquí es que, en contraste con el primer grupo, en esa tercera dinámica la cultura no es un fin en sí mismo sino un medio para lograr otros fines.

d) La cuarta dinámica se genera a partir de la defensa económica de mercados nacionales o locales. Cuando el gobierno británico lanzó su campaña de "Buy British" en los años sesenta, inició una larga serie de campañas proteccionistas en la guerra comercial tanto entre economías pares (los intentos proteccionistas de grupos de Estados Unidos contra los productos japoneses) como dispares (la campaña de Singapur por defender su mercado creando una nueva "identidad nacional").

Estas cuatro dinámicas, de apariencia similar pero génesis y naturaleza distintas, tienen que tomarse en cuenta para explicar la interacción entre crecimiento económico y fuerzas culturales centrípetas y centrífugas. Pero vale la pena recalcar que la desigualdad económica sin duda seguirá exacerbando los conflictos culturales puesto que la polarización económica casi siempre sigue los cauces que crean las fronteras étnicas, comunales o "nacionales". Esta combinación, por tanto, de desigualdad económica y profundización de filiaciones étnicas será determinante para el futuro social en los años por venir.

UN TEMA URGENTE: LA "LOGO-SUSTENTACIÓN"* DEL DESARROLLO

Una dimensión vital para un desarrollo futuro, en especial en países del sur, y que tiende a perderse en los intersticios entre lo que se llama ciencia-tecnología y lo que se llama cultura, es la de los conocimientos. Nos referimos específicamente a todos aquellos conocimientos denominados tradicionales, empíricos, locales o etnocientíficos.

Las condiciones actuales del desarrollo internacional empo-

* Con disculpas por el neologismo, este término logra sintetizar el hecho de que los "conocimientos" en tanto que elementos cognoscitivos, epistemológicos y científicos son condición *sine qua non* de cualquier tipo de desarrollo.

nancieros, pero también en términos de conocimientos o, peor todavía, minan su capacidad de seguir creando y renovando sus conocimientos. De seguir esta tendencia, se creará una desigualdad sin precedentes en cuanto a riqueza intelectual en un mundo que siempre ha tenido una historia intelectual y científica multipolar: Egipto, Mesopotamia, India, Perú, Mesoamérica, China, Benin, Arabia, Grecia, Europa. Nunca hubo en la historia una sola región que fuera la única y perpetua creadora de conocimientos.

Amenaza con volverse permanente, en la nueva época, a pesar de la multipolaridad económica y política, una insidiosa monopolaridad científica y tecnológica. Aclaremos, de inicio, que no se trata de negar los extraordinarios logros de la cultura y la ciencia en occidente. No cabe duda de que el genio de Europa occidental fue el pensamiento racional, que le permitió sistematizar sus conocimientos a través del método científico; de paso, también sistematizó el conocimiento de todos los pueblos restantes del mundo. La gran "era de los descubrimientos" de Europa —uno de los cuales será polémicamente celebrado en 1992— fue también su gran "era de la apropiación" de los recursos del mundo. Se piensa inmediatamente en recursos económicos; pocas veces se piensa en los innumerables recursos intelectuales que Europa tomó de oriente, del sur y de todas partes.

Más aún, desde la época isabelina los intelectuales y científicos europeos lograron lo que se ha considerado como una de las invenciones cruciales para el advenimiento de la ciencia y del capitalismo: una escrupulosa protección a sus derechos de autor, y han sido recompensados por su arduo empeño, con la salvedad de que algunos, en su tiempo, fueron perseguidos, ridiculizados o quemados. Esto hay que compararlo con el hecho de que los intelectuales, inventores o creadores "folk" de países excolonizados, jamás recibieron este tipo de protección y recompensa.

Los científicos —y las compañías que financian a los equipos de investigación— demandan, con toda razón, que las patentes de sus productos sean escrupulosamente respetadas en países en desarrollo. Vale preguntar entonces dónde están todas las patentes de las ideas y los productos creados por hombres y mujeres llevados del sur hacia el norte en los últimos cinco siglos. La lista sería larguísima: desde la pólvora, el ajedrez, la or-

febrería, y cientos de cultivos agrícolas, hasta los más recientes, como el contraceptivo, fabricado a partir del barbasco, y los productos alucinógenos.

Además, ¿qué significa una patente cuando, por ejemplo, la planta sobre la que pide una patente una compañía transnacional está hecha con germoplasma traído del sur, quizás habiendo utilizado como punto de partida un conocimiento etnobotánico tradicional también de un pueblo del sur y, a través de la fuga de cerebros, quizás fabricado en sus laboratorios por las mejores inteligencias nacidas, alimentadas y educadas en el sur? Sigue habiendo, de hecho, un enorme subsidio de los países pobres a la ciencia y el desarrollo intelectual del norte. Cabe entonces preguntar cómo puede definirse una "nacionalidad" de la patente de propiedad intelectual. Y, más importante aún: qué peso puede tener una legislación "nacional" sobre la propiedad intelectual cuando los insumos utilizados "pertenecen" a varias "nacionalidades". La ecuación sería la siguiente: insumos globales + legislación nacional + consumo global = desigualdad en los beneficios recibidos. Hay aquí, además, una variable escondida, que es el poder con el que la legislación nacional puede ser aplicada, sin duda distinto para diversos países.

Para ser justos, hay que señalar que los países en desarrollo también han fallado a este respecto. La destrucción ecológica, la discriminación étnica, la insensibilidad de los gobiernos y la indiferencia de la opinión pública hacia los conocimientos tradicionales y locales está destruyendo un acervo acumulado durante varios siglos.

Hay que estar muy conscientes de lo que esta pérdida de conocimientos humanos significará en términos de la civilización humana. Los biólogos han lanzado una advertencia estremecedora. En palabras de E. Wilson: "lo peor que puede pasar no es que se acabe la energía, que se desplome la economía, que haya guerra o que se expanda un gobierno totalitario. Estas catástrofes serían terribles para los seres humanos pero podrían repararse en unas cuantas generaciones. El único proceso en curso que tomaría millones de años en revertirse es la pérdida de la diversidad genética y de especies debida a la destrucción de los hábitat naturales". *Precisamente, la contraparte cultural de esta pérdida de diversidad genética y de especies, en el ámbito*

de la cultura, es la pérdida de la diversidad de conocimientos humanos y de tradiciones culturales.

Cierto, los seres humanos tienen la capacidad de adaptarse a ambientes que cambian con rapidez y, por tanto, siempre seguirán creando nuevos conocimientos. Pero este don de adaptación proviene de la única capacidad que tienen los seres humanos comparados con los animales y, todavía hasta este momento, con las computadoras, y ésta es la capacidad de aprender a partir de experiencias previas. Si estas experiencias, recogidas en formas diversas de conocimientos tradicionales sobre botánica, zoología, agronomía, farmacopea, ecología, recolección, caza, terapias físicas, fisiológicas y psíquicas, y sistemas simbólicos fueran borradas del libro de la historia humana, habría un empobrecimiento, no sólo en términos absolutos, sino en la capacidad de seguir aprendiendo y generando nuevos conocimientos.

Y no basta reconocer que la ciencia "folk", étnica o local aporta datos primarios que después se reelaboran en los laboratorios de alta tecnología —y se patentan luego—. También hay que saber que, por más refinados que sean los productos de los laboratorios científicos o seminarios académicos, toda la tecnología, los procedimientos administrativos y las políticas económicas tienen que ser adaptadas, moldeadas y combinadas con conocimientos locales para que puedan ser utilizadas con éxito en distintos medios geoecológicos, políticos o sociales. De hecho, muchos de los ejemplos fallidos en el campo del desarrollo se han debido a la falta de atención a las condiciones locales.

Todavía existen las condiciones para revertir estas tendencias. Pueden impulsarse proyectos comunitarios y regionales, involucrando sobre todo a los jóvenes, para que se recuperen y sistematicen estos conocimientos. Las posibilidades de la informática podrían servir para registrarlos, clasificarlos y diseminarlos; mediante publicaciones sencillas, de amplia circulación, así como a través de los medios podrán difundirse y generar así una espiral dinámica en la que la recuperación fuera seguida por la renovación y la generación de nuevos conocimientos.

HACIA UN FUTURO POSIBLE

En un mundo interdependiente y densamente comunicado, el

dualismo económico proyecta un futuro inestable. Sólo se podrá evitar haciendo lo posible por romper las barreras jurídicas, políticas, científicas y culturales que polarizan el uso de los recursos humanos y planetarios. En términos más concretos, nos llevaría a ampliar los servicios educativos, recuperar y renovar los conocimientos locales, promover la democracia, erradicar la discriminación étnica, abrir los medios masivos de comunicación a la participación, además de otras medidas. Una consideración general: no se trata de ofrecer caridades, sino de reconstruir sistemas productivos, sociales y de comunicación.

El mundo está todavía a tiempo para evitar un futuro global con una estructura de apartheid, con toda la carga de inviabilidad que implicaría. Puede optar todavía por un proceso, que por el momento sea un fin en sí mismo, pero que abra un futuro posible en el nuevo milenio. Nos parece que es la única opción posible: sin saber hacia dónde vamos, cuando menos todavía es posible decidir en qué dirección transitar hacia el futuro.

EL SEMINARIO 2010

RODOLFO STAVENHAGEN

> A worst case scenario is the best stimulus for the power of positive thinking.
>
> MARGARET THATCHER citando a MAO ZEDONG (traducción libre)

DISTRITO FEDERAL, AÑO 2010

En el vetusto edificio de El Colegio de México, con su aire de pirámide necesitada de cierta restauración, junto al antiguo Periférico en el cual los viejos autobuses de la ruta 200, vomitando gases venenosos, apenas podían avanzar entre las masas de pordioseros y vendedores ambulantes, legiones de carteristas y bandas de chavos asaltantes, ejércitos bien organizados de desempleados permanentes que vaciaban almacenes y residencias con precisión policiaca, así como de sidosos con su "S" mayúscula color amarillo cosida al pecho, se reunió un Seminario auspiciado por la Fundación Mitsuru Tachido, para hacer el balance objetivo del último siglo de historia mexicana, desde que estalló aquella Revolución, ya relegada al silencio oficial desde los dramáticos acontecimientos de 1994.

Asistieron algunos invitados extranjeros, que corrieron con la suerte excepcional de obtener visa de entrada expedida por el gobierno de los coroneles en administración de empresas y ciencias de la computación, quienes habían tomado el poder en un golpe de cómputo dieciséis años atrás, después de las últimas elecciones presidenciales habidas en el país.

Los asistentes recordaron que las elecciones de 1988 fueron sumamente reñidas y que, después de sesenta años de dominio

del partido oficial, el entonces llamado PRI se vio en aprietos para mantenerse en el poder. La oposición popular y democrática mantenía en aquel entonces que había ganado los comicios limpiamente, a pesar del fraude cometido en su contra. Esta oposición se había fraguado con una coalición de grupos que se fraccionaron del propio PRI, debido a la falta de flexibilidad de éste para cambiar viejos y trasnochados sistemas de dominación política, así como su incapacidad para hacer frente a la crisis económica de aquellos años. También recordaron los asistentes que a pesar de estas elecciones seriamente cuestionadas por buena parte de la opinión pública, el PRI-gobierno se había rehusado a entregar el poder, autoproclamándose triunfante. La clase política y el pueblo quedaron profundamente divididos, situación que, aunada a la política económica, la cual había empobrecido a la mayoría de los mexicanos, entregando el país prácticamente a los intereses de las empresas transnacionales, produjo creciente malestar y descontento entre todas las capas de la población y había acabado por deslegitimizar definitivamente el sistema político mexicano en el interior como en el extranjero. La oposición no tuvo más remedio que aguantar la situación, y sin embargo, durante el sexenio 1988-1994, una hábil política de organización, movilización y alianzas fortaleció a un nuevo partido de oposición con bases populares, de tendencia social-demócrata y progresista, que se lanzó con renovados bríos a la campaña presidencial de 1994.

Durante el mismo periodo, la deuda externa e interna aumentó a niveles nunca antes vistos, la economía se mantuvo estancada, la situación social de la población continuó en deterioro y los niveles de vida de los mexicanos siguieron cayendo estrepitosamente, agravados por la recesión mundial que se desató en toda su furia a raíz de un nuevo *crack* de las bolsas de Nueva York y de Tokio, todo ello porque el gobierno tecnocrático que asumió el poder en 1988 creyó a bien, bajo la dirección de las agencias financieras internacionales, seguir con las mismas líneas de política económica que tanto daño le habían ocasionado al país durante el sexenio precedente.

De allí que en 1994 el nuevo partido arrasó masivamente con los comicios, y ni siquiera las más refinadas técnicas del fraude electoral pudieron, en esta ocasión, ocultar este hecho político. Fue entonces cuando a través de la intervención directa

de ciertas oficinas en la capital de un país vecino, los susodichos coroneles en administración de empresas y ciencias de la computación tomaron el poder y decidieron poner fin, cuando menos por el término de una generación, al sueño democrático del pueblo mexicano, ya tantas veces burlado durante el medio siglo de predominio priista.

El "Seminario 2010" había reunido la crema y nata de la intelectualidad despolitizada de la época; académicos de cubículo resentidos y desconocedores de las realidades políticas del país, modernizadores de café, expolíticos de sabático permanente, soñadores de la democracia, críticos sistémicos profesionales, grillos sin hueso, y uno que otro nostálgico del pasado. Todos ellos solitarios y melancólicos, fieles a la imagen ampliamente difundida de su carácter nacional.

Ya algunos años antes había pasado otra fecha que se antojaba ritual, la del Quinto Centenario, conocida simplemente como El Quinto. Los historiadores de las ideas reunidas en el Seminario se refirieron con cierta ironía a las bizantinas y enredadas controversias entre los intelectuales de los años ochenta, acerca de si el Quinto Centenario se debía "celebrar" o solamente "conmemorar", que si debía referirse al Descubrimiento o al Encubrimiento o a la Invención o al Encuentro o al Tropezón que alguna vez diera Colón. O bien, si alguien entre los doctos doctores había tomado en serio la ira acumulada y el resentimiento de los pueblos indígenas del continente para quienes todo aquello significaba el comienzo de un largo y aún inacabado proceso de genocidio y etnocidio. Tal vez para el año 2010 hubo algún intento de hacer justicia histórica, justicia que, como recordó un acucioso observador, no hacen ni los intelectuales ni los tecnócratas, sino solamente los pueblos en movimiento. Pero en todo caso aquello del año 1992 pasó meramente desapercibido, salvo para quienes gustaban vivir de las migajas del presupuesto (viajes, seminarios, becas, ediciones lujosas, etc.). En Europa, desde luego, 1992 no tenía nada que ver con América, sino con el paso definitivo de la integración europea, a la que ya pertenecía España, que en esa fecha dejó finalmente de formar parte de Iberoamérica para pasar a ocupar un lugar más modesto sin duda pero también más adecuado como socio menor de la Comunidad Europea. América Latina quedó plasmada definitivamente como traspatio de Estados Unidos, bri-

llante *status* que ya le fuera augurado con su habitual elegancia diplomática por un actor-presidente norteamericano en los años ochenta. Ni siquiera los japoneses, nueva potencia económica mundial, se interesaron mucho por América Latina, prefiriendo conquistar directamente el mercado y las instituciones financieras de los propios Estados Unidos, tarea relativamente fácil, debido a la inmensa deuda externa de este país. De esta manera, América Latina pasó a la esfera japonesa indirectamente, mientras que la Comunidad Europea se hallaba ampliamente integrada con la economía de los países alguna vez mal llamados socialistas, y se ocupaba de poner orden en África, continente en el cual entre dictaduras pretorianas y hambrunas se hacía cada vez más difícil extraer las riquezas y plusvalías que permitían acumular prosperidad para las clases medias blancas y "civilizadas" de la vieja Europa.

Al "Seminario 2010" llegaron participantes de todas partes de la República e ingresaron silenciosamente a la sala acondicionada con atmósfera artificial, después de registrar a la entrada las máscaras de oxígeno obligatorias que se requerían en aquel entonces para atravesar la conurbación megalopolitana del Anáhuac (que había alcanzado, para aquellas fechas la cifra de sesenta millones de habitantes). El Colmex, como otras universidades públicas, desde hacía años ya no impartía cursos. El coronelato no aportaba presupuesto para inútiles actividades académicas en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Los sueldos universitarios, como otrora las pensiones de los veteranos de la Revolución, se habían volatilizado y quien quería dedicarse a tan esotéricas actividades lo podía hacer solamente si lograba ganarse la vida vendiendo tacos, seguros o zapatos. Los jóvenes en busca de un diploma ya no asistían a las venerables instituciones como la UNAM, la UAM o el Colmex, sino que se inscribían en la Universidad Hamburger de las empresas Bigmacboy, en uno de los múltiples tecnológicos digitales del conglomerado Panasony o Mitsibushi, o en el doctorado en ciencias de la modernización del Bank of Singapur.

Revaloración del Porfiriato

Entre las ponencias del Seminario destacó aquella que señalaba

el papel modernizador y progresista que había desempeñado durante treinta años, un siglo atrás, el clarividente gobierno del (también) coronel, mas luego general, Porfirio Díaz, tan incomprendido en su época, y cuya verdadera contribución a la construcción del México moderno había sido desvirtuada sistemáticamente por la historiografía oficial durante los trece lustros de predominio revolucionario institucional. Se señaló que Díaz había invitado a las compañías extranjeras a invertir en el país y a manejar lo principal de la economía nacional, indudable éxito de la época que sólo se volvió a lograr a duras penas un siglo después. La comparación entre las dos épocas no pasó desapercibida para el público del Seminario, quien reconoció la ya larga tradición de la modernidad en la política de México. Los coroneles en computación, presentes en el Seminario (porque en estas fechas no había evento académico al que no se invitara por obligada cortesía a los representantes del Computerato), no podían disimular su satisfacción ante la comparación histórica que tanto les favorecía y que justificaba ampliamente los sacrificios en los que habían tenido que incurrir para impedir que la patria cayera en la anarquía y el caos en caso de haberse entregado el poder a las mayorías populares democráticamente electas.

¿PERO ES QUE HUBO ALGUNA VEZ UNA REVOLUCIÓN MEXICANA?

Las ponencias del Seminario que trataban de los años violentos que alguna vez recibieron el calificativo de "Revolución Mexicana", no merecieron mayor atención del público, en parte porque el tema estaba ampliamente desgastado, en parte porque ahora se opinaba que casi todo lo que se escribió durante tres generaciones de esta serie de eventos sólo había servido para mistificar la realidad nacional, y en parte porque actualmente prevalecía el consenso de que en todo caso aquello que llevaba el calificativo genérico de "Revolución Mexicana" había sido un gran error histórico, un obstáculo a la anhelada modernización del país y, en el mejor de los casos, el refugio de una serie de ilusos, románticos, corruptos y oportunistas —cuando no francamente subversivos— cuyos propósitos encapsulados en barbarismos lingüísticos y confusiones semánticas tales como:

justicia social, desarrollo integral, redistribución del ingreso, democracia, economía mixta, nacionalismo, etc., representaban serios peligros para las grandes tareas tecnocráticas y trasnacionales del siglo XXI.

¿CÓMO DESHACERSE DE LA LATOSA REFORMA AGRARIA?

En otra ponencia presentada al Seminario se hacía referencia a la reforma agraria, aquel largo proceso burocrático-administrativo que benefició durante más de setenta años a múltiples sectores de la población: a los burócratas, los técnicos agrícolas, los empleados de los bancos rurales, los líderes políticos, los caciques, la burguesía rural, los estudiosos del fenómeno, pero muy poco a los campesinos, quienes ahora, un siglo después, seguían siendo la categoría ocupacional más numerosa del país. Cosa curiosa, porque cuando menos en los censos, los "agricultores" agrupaban a más personas que cualquier otra categoría estadística. Lo cual no dejaba de intrigar a los especialistas, puesto que era ampliamente conocido en el 2010 que en México ya no existían tierras cultivables, ni agua para riego, ni bosques, ni pastizales, los cuales habían desaparecido por completo desde hacía varias décadas debido al especial manejo de los recursos naturales tan característico de la etapa de la modernización nacional durante las postrimerías del siglo XX.

Pero en realidad, como sabían los especialistas, no se trataba realmente de agricultores y menos aún de campesinos en el tradicional sentido de esta palabra, sino de masas de desempleados y subempleados, amarrados por quién sabe qué vínculos al árido terruño y (mal)viviendo de algún subsidio oficial como desde hacía prácticamente un siglo lo venían haciendo sus antepasados; o bien, clasificados como "agricultores" por los estadígrafos, quienes no disponían de otro renglón para ubicar a tantos y tantos "trabajadores improductivos y redundantes". En el mejor de los casos, estos agricultores censales emigraban temporalmente a las numerosas zonas de enclaves turísticos que se habían constituido en los últimos cuarenta años a todo lo largo de las costas mexicanas. Sólo que éstas ya no eran mexicanas (pocos se acordaban que alguna vez existió una Constitución Política del país cuyo artículo 27 algo tenía que decir al respec-

to), sino que pertenecían a las transnacionales del turismo extranjero y en estas zonas de enclave sólo llegaban los mexicanos a trabajar como sirvientes de diversos oficios. Los empleos que podían obtener en los enclaves eran temporales porque de esta manera no se creaban vínculos laborales permanentes ni se daban situaciones enojosas como la organización sindical (ya oficialmente prohibida desde hacía tiempo) ni conatos de reivindicación salarial o de prestaciones. Los trabajadores no podían ni traer ni formar familia en los enclaves, obligándolos de tal manera a volver con periodicidad a sus lugares de origen. Este sistema lo había establecido durante el siglo pasado muy exitosamente el *apartheid* en África del Sur, contribuyendo así a la estabilidad social y económica de ese pujante país del hemisferio austral (que había siempre pagado puntualmente los intereses de su deuda externa y como tal había recibido el reconocimiento de la comunidad financiera internacional). Los nuevos gobernantes mexicanos habían sabido aprovechar la lección, aunque a algunos (lo que sea de cada quien) les molestaba moralmente la comparación con el *apartheid*.

Por otra parte, los únicos visitantes mexicanos permitidos en los miles de kilómetros turísticos de los enclaves costeros, tenían que pagar de antemano su estancia en yenes o en dólares, con adecuado sobreprecio por el privilegio que les era otorgado, en forma semejante a como lo había iniciado ya hacía medio siglo el entonces famoso Club Med. Además, debían comprobar a satisfacción de los gerentes de los complejos turísticos, que hablaban el japonés o algún otro de los idiomas oficiales de los *tourist compunds*. Desde luego, siempre se podía también colar entre las bardas electrificadas que circundaban a estos enclaves, alguno que otro funcionario privilegiado, o sus parientes, compadres o amigos. Pero en general, tal como lo habían bien previsto los planificadores de la era tecnocrática de fines del siglo pasado, por lo general los enclaves eran *off limits* para los mexicanos, lo cual aseguraba que el turista extranjero se sintiera más seguro y tranquilo.

Cuando los mal llamados campesinos no lograban encontrar algún trabajo en los enclaves turísticos como humildes y silenciosos servidores de las manadas de turistas euro-yanqui-asiáticas, buscaban "chamba" (la palabra aún se utilizaba de vez en cuando), en los enclaves maquilero-industriales, aquellas

zonas también creadas y bardeadas durante el auge de la tecnocracia, en las que se empleaban solamente mujeres —también sólo temporalmente, por así convenir a los intereses de las transnacionales— ya que se consideraban como más dóciles (aunque en realidad no lo eran) y su trabajo más fino; o incluso niños, de los cuales había de sobra en el país. La producción industrial creada en estos enclaves servía exclusivamente para exportar, y del valor agregado le quedaba a México únicamente la parte correspondiente a los salarios, que seguían siendo los más bajos del universo. Sin embargo, unos analistas de la Cuenca del Pacífico habían declarado ya que los pingüinos adiestrados en la Antártida pronto podrían competir con el costo de la mano de obra mexicana utilizada en las maquiladoras.

El resto de los "campesinos", considerados por muchos como una categoría prehistórica, seguían buscando fortuna en Estados Unidos, pasando por algunos de los pocos pasajes libres que quedaban en la barda electrificada y militarizada que se extendía ahora de mar a mar. La Ley Simpson-Rodino, que tanto alboroto causó unos veinticinco años atrás, había sido revocada o quedó en el olvido; nadie sabía a ciencia cierta lo que había ocurrido. La mano de obra mexicana seguía siendo apreciada por ciertos sectores allende la frontera, sobre todo para los trabajos domésticos —para los cuales existía como siempre demanda pese a la computarización y robotización casi absoluta de los hogares norteamericanos—; para cierto tipo de servicios y también para las plantaciones de mariguana, amapola y coca en el Far West, puesto que la posibilidad de cultivar estas lucrativas plantaciones en México había quedado destruida, junto con los suelos agrícolas, al aplicarse masivamente los productos herbicidas, ecocidas y cancerígenos impuestos a México por los beneméritos *Department of Agriculture* y *Drug Enforcement Agency*. Con ello quedó inutilizado e invivible por varias décadas buena parte del territorio nacional, y era ahora en Estados Unidos, principal mercado mundial, que se producía y transformaba la mayor parte de la droga, en buena medida con mano de obra mexicana indocumentada pero ampliamente protegida por las altas esferas de aquel país.

Así pues, de la reforma agraria no había quedado nada, y después de la privatización de los ejidos y las comunidades (vagamente reminiscente de las leyes de desamortización del siglo

antepasado), reclamada por tecnócratas y empresarios desde mediados del siglo pasado, en 1994 se decidió eliminar la Secretaría de la Reforma Agraria y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, así como otras trescientas cuarenta y cinco entidades y organismos vinculados al sector. Con ello el gobierno se ahorró decenas de miles de plazas redundantes y desocupó millones de metros cuadrados de oficinas que fueron entregados a las transnacionales japonesas de la hidroponia y del cultivo de flores con robots e insumos químicos. Los campesinos mexicanos (los que quedaban) no se dieron cuenta de la desaparición de estos organismos, como poco se habían dado cuenta de su existencia.

¿EN DÓNDE QUEDARON MIS CUATRO MILPAS?

Curiosamente, la ponencia sobre la reforma agraria hizo referencia a algunos estudios sobre temas agrarios que habían realizado en México casi un siglo antes, algunos destacados investigadores norteamericanos, que veían con simpatía y comprensión la lucha de México por la paz y por el pan. Ahora no se trataba más que de una curiosidad historiográfica, pero en aquel entonces, algunos de estos investigadores pensaban realmente que la reforma agraria —principalmente antes del fatídico año 1940, en que comenzó el largo camino de la modernización destructora de la nación— tendría resultados positivos para los campesinos. No sólo eso, sino que pensaban, junto con muchos mexicanos de la época, que el futuro de México se podía fincar en una sólida economía agrícola campesina, base de un auténtico mercado interno y garantía de la democracia social y política. Estos estudiosos eran grandes admiradores de la creatividad artesanal de los campesinos mexicanos y conocían bien su capacidad para el trabajo. Por otra parte, conocían los estragos que la industrialización salvaje había producido en Estados Unidos. Uno de ellos, en un libro publicado en los cincuenta, se atrevió a predecir que el futuro del país radicaba en la producción en pequeña escala, para el consumo inmediato y para los mercados locales y regionales, y aconsejaba que México no debía dejarse seducir por los sueños de industrialización pregonados ya en aquel entonces por los planificadores. Este autor, tal vez influido por las

ideas de Gandhi, ciertamente se adelantó a lo que después tuvo un modesto auge intelectual y que se conoció bajo el nombre de "Small is Beautiful", antes de caer en el desprecio generalizado.

En México, por aquellas décadas del siglo XX, estos autores y quienes pensaban como ellos eran considerados peores que románticos despistados, y calificados más bien como agentes del "imperialismo" que querían impedir el progreso de México, entendiendo el progreso, desde luego, como avance tecnológico asociado a la industria pesada. El debate que desataron estas ideas recuerda la controversia que algunas décadas después suscitó la estrategia de las "necesidades básicas" propuesta por la Organización Internacional del Trabajo, y que fue rechazada por los dirigentes del entonces llamado Tercer Mundo, por razones similares.

EL SEÑUELO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL *CRACK* DE LA CLASE MEDIA

El Seminario se ocupó de varias ponencias sobre el proceso de industrialización y desarrollo económico del periodo llamado de sustitución de importaciones (años cuarenta a setenta del siglo pasado), proceso que fue parado en seco por los gobiernos del periodo que algún observador posmodernista llamaría luego el de los años de la "docena trágica". Se señaló que numerosos investigadores y planificadores de la época habían insistido en la necesidad de que México se industrializara. Hubo muchos y acalorados debates sobre el tipo, las características y las prioridades de la industrialización. El hecho es que sí hubo una considerable ampliación de la capacidad industrial del país durante varias décadas, se consolidó una clase obrera industrial aunque nunca obtuvo el peso ni la combatividad laboral que logró alcanzar en otros países latinoamericanos (otro indudable éxito del PRI en sus años de dominio político); se amplió —aunque sólo fue por unos pocos años— el mercado interno, y creció en forma impresionante —cuantitativa así como cualitativamente— una cierta clase media. Los sociólogos vertieron ríos de tinta acerca de los atributos, intimidades, vicisitudes, vicios y virtudes de esta clase media (o clases medias) mexicana(s). Se auguraba para México un brillante porvenir: nos íbamos a con-

vertir de un país de campesinos en un país urbano de clases medias, a la medida de Estados Unidos o algunos países europeos. El crecimiento de las clases medias significaba desarrollo, progreso, modernidad, estabilidad política. Cuando se pensó que todo esto se había alcanzado, o casi, vino la era de la petrolización de la economía, la dolarización, las devaluaciones monetarias, la inflación imparable, el gasto gubernamental irresponsable, la corrupción desenfrenada, la especulación financiera y el masivo endeudamiento externo, con altas tasas de interés, la caída de los precios internacionales del petróleo (que todavía existía en aquellos años y era nuestro principal producto de exportación, pero para las fechas del Seminario los veneros del diablo estaban vacíos). Los cambios dramáticos de la economía internacional no hicieron esperar sus efectos sobre el país. A principios de los ochenta del siglo pasado se frenó el proceso de la industrialización, se echó por la borda todo lo ganado en cuatro décadas anteriores, se desindustrializó el país, se aplicaron recetas de "ajuste" impuestas por las agencias financieras internacionales, y en lo social se comenzó a desintegrar aquella clase media próspera, sostén del régimen, que había sido orgullo de escritores, políticos y locutores de la televisión.

EN BUSCA DE MODELOS

En la fase eufórica de la primera industrialización de los años cuarenta, se pensó que el modelo a seguir debían ser los Estados Unidos. A lo largo de la historia de México, nuestros intelectuales orgánicos siempre han buscado un "modelo" a seguir, pero en esto seguramente no somos únicos. Francia, Inglaterra, Unión Soviética, Estados Unidos: nunca ha faltado un "modelo" para algún sector de la intelectualidad y tecnocracia nacionales. Pronto se advirtió, sin embargo, que el "modelo" norteamericano era poco viable para nosotros. Sin duda, la nueva clase media hizo todo lo posible por absorber los patrones de vida y consumo de nuestros vecinos del norte (ni tan distantes como suponían unos, ni tan cercanos como deseaban otros): compras en Houston y Miami, vacaciones en Vail, condominios en San Diego, juergas en Las Vegas etc., sin hablar del consumo televisivo de las *sitcoms* o de las angustias transmiti-

das por la liga nacional o americana a sus adeptos locales. Pero justo era admitir que no existían condiciones para que México repitiera la hazaña norteamericana. Ni siquiera el *love-hate relationship* con el *American Way of Life* nos permitía aspirar a tanto.

Al reconocer esta incapacidad histórica, no faltó quien señalara con dedo conocedor la experiencia del Japón; país profundamente tradicional que había podido modernizarse en menos de un siglo (al mínimo costo de una guerra mundial, perdida con pequeñas e insignificantes detonaciones atómicas). Japón logró: aumentar la productividad agrícola para llegar a ser al principio autosuficiente en alimentos; alfabetizar y educar a toda su población; capacitar una mano de obra industrial disciplinada, dócil y eficiente; competir con Inglaterra y Estados Unidos y otros países industriales en su propio terreno; industrializarse para primero aumentar los niveles de vida de su población y luego exportar al resto del mundo; acumular superávits comerciales y financieros sin precedente, y todo ello sin un estado burocrático-totalizador (salvo, por supuesto en los años treinta y cuarenta, pero eso se olvida y aún se perdona); crear una clase empresarial dinámica y emprendedora que no temía subordinar la actividad política a sus intereses de clase. De todas todas, Japón era el modelo a seguir. Pero resultaba, a final de cuentas, que las condiciones históricas y culturales de Japón eran tan, pero tan diferentes a las nuestras que difícilmente podían ser aplicadas aquí.

¡No importaba! Existían otros modelos en el mundo. En los años de la docena trágica, nuestros planificadores regresaban de sus *jet-tours* impresionados por, nada menos, que los "cuatro tigres" o "pequeños dragones". Decididamente, habíamos tenido que bajar la mira. Los cuatro tigres del Sureste de Asia (Hong-Kong, Corea del Sur, Taiwán, Singapur), habían logrado, aprovechando un breve periodo de coyunturas favorables de la economía mundial en los años sesenta y setenta, sustituir y aumentar considerablemente sus exportaciones y acumular grandes superávits financieros. Tal vez éste era el modelo a seguir. Así fue, efectivamente; los responsables de la política económica de la década de los ochenta decidieron —aunque es dudoso que la decisión la hayan tomado solos— incrementar la deuda externa, fomentar brutalmente la inflación para luego

frenarla, desmantelar la economía mixta que había sido orgullo de los planificadores nacionalistas, destruir prácticamente el mercado interno que tanto esfuerzo había costado construir durante el medio siglo anterior y dedicarse a exportar. El cuento de hadas duró poco. De los ingresos obtenidos por las exportaciones, la mayor parte se transformó en beneficios exportables de las empresas transnacionales maquiladoras; otra parte se fue para pagar los intereses de la deuda externa, por lo que prácticamente no quedaba nada para fomentar la inversión interna. En segundo lugar, quienes exportaban eran sobre todo las filiales de las empresas transnacionales que operaban en el país, las cuales pronto encontraron nuevas y más lucrativas operaciones en otras partes del mundo (la exburguesía mexicana hacía mucho tiempo que había salvaguardado sus propios capitales en el extranjero), por lo que el país quedó más descapitalizado que nunca al finalizar el siglo. Por lo demás las medidas proteccionistas de los países industrializados pronto mostraron los límites reales de la "estrategia de exportación", y para colmo de males, cuando México adoptó de lleno este modelo, los cuatro tigres del sureste asiático habían pasado ya a otras etapas, más constructivas, de su propio desarrollo, puesto que la estrategia por ellos adoptada se había ya agotado incluso desde antes que México la hiciera suya. Hong-Kong y Taiwan se reintegraron a China, Singapur se integró prácticamente al mercado japonés, y las dos Coreas, habiendo decidido unificarse, estaban construyendo una nueva economía nacional, aprovechando lo mejor de sus dos mundos vecinos, el chino y el japonés. El último de los modelos posibles para nuestro país había resultado igualmente inviable e ilusorio que los anteriores.

Como señaló un ponente del Seminario, el único modelo que nunca se intentó en México durante el siglo pasado fue el italiano. Y esto es una lástima, porque Italia, que había salido maltrecha y destruida de la segunda guerra mundial, con grandes disparidades regionales y un Mezzogiorno sumamente *sottosvilupato*, logró una poderosa industrialización, en buena medida a pequeña escala en el medio rural y suburbano, a la vez que fortaleció su mercado interno y pudo disminuir las disparidades regionales. Todo ello con un régimen democrático pluripartidista como el que le fue negado históricamente a México.

LA NUEVA POLARIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Durante estos años aciagos, señalaron diversas ponencias del Seminario, se produjo en México una nueva y profunda polarización social, como resultado de las políticas económicas y sociales del estado. Algunos lo llamaron empobrecimiento de la población, otros emplearon el viejo concepto de "pauperización", otros más utilizaron el término marginación o marginalización, que había estado de moda en América Latina en los años sesenta del siglo pasado. Los gobernantes y sus corifeos hablaron con satisfacción del éxito de sus políticas de modernización. Curiosamente, era la segunda vez en el término de un siglo que se había dado esta polarización.

Antes de la década de los cuarenta se hablaba mucho de que existían dos Méxicos, uno tradicional, arcaico, rural, atrasado y subdesarrollado, y otro moderno, urbano, dinámico, progresista y en vías de desarrollo. En esto, México no se distinguía mayormente de otros países del entonces llamado Tercer Mundo, y los doctos antropólogos y sociólogos hablaban de "sociedades duales" o "dualistas". La tarea para los desarrollistas era llevar los beneficios del progreso del mundo moderno a los habitantes del mundo tradicional, estrechar la distancia entre un polo y otro de esta polarización. Para ello habían de servir las políticas de desarrollo de los años cincuenta a setenta del siglo pasado, tres décadas de acelerado crecimiento económico, y de ciertas, aunque tímidas políticas de redistribución y desarrollo social. En la medida en que fueron exitosas estas políticas, y lo fueron solamente a medias, a juicio de todos los observadores de la época y de los historiadores del siglo XXI, se logró efectivamente reducir gradualmente los extremos del desarrollo polarizado. Si a principios de los ochenta seguían existiendo grandes disparidades sociales y económicas entre estratos y clases sociales, así como entre sectores y regiones del país, se debía sobre todo a que las políticas desarrollistas seguidas hasta entonces eran incompletas e ineficientes y a que la dinámica misma del desarrollo capitalista dependiente del país recreaba y generaba nuevamente en dialéctica reproducción, los parámetros de la polarización social y económica.

Lo que cambió a partir de la década de los ochenta, fue que la política estatal misma promovió y produjo la nueva polariza-

ción. Ya no entre lo tradicional y lo moderno —conceptos para entonces superados— sino entre los beneficiarios directos de las políticas económicas de "ajuste" y de "reestructuración" (como se llamaban eufemísticamente las medidas mencionadas en párrafos anteriores) y los nuevos "productos desechables del sistema" (para usar otro eufemismo), es decir la mayoría de los mexicanos. Productos desechables que además, como se decía con toda seriedad en una ponencia del Seminario, eran "biodegradables", hecho demostrable en altas tasas de desnutrición, creciente mortalidad infantil, así como decrecientes niveles de consumo y de vida para las grandes masas de la población. Esta polarización con sus variadas características se acentuó aceleradamente durante las dos últimas décadas del siglo, cuando llegó a manifestarse en toda su expresión el fracaso de las políticas económicas y sociales (o más bien la falta de estas últimas) puestas en práctica durante los años de la "modernización".

Desde luego, la nueva polarización, o el nuevo dualismo, no se manifestaba por igual y de manera homogénea en todo el país. Víctimas directas del proceso eran, en primer lugar, los "campesinos", clase social que como se señaló en una ponencia ya mencionada, ya no existía como tal pero seguía apareciendo como categoría ocupacional ficticia en los cuadros censales y las encuestas sociológicas. En segundo lugar, afectaba a los "marginados" urbanos (de hecho, la mayor parte de la población urbana del país, sobre todo las mujeres, todos ellos verdaderos refugiados internos, agrupados en la llamada "economía informal"), a los desempleados permanentes o estructurales (para usar un terminajo que todavía en 2010 seguía de moda), a la mayor parte de los jóvenes menores de 21 años (la gran mayoría de la población mexicana), a los millones de niños sin familia y sin hogar que erraban en hordas por las calles y caminos del país en busca de un poco de solidaridad humana y la posibilidad de supervivencia; y por supuesto, para no interrumpir un patrón que ya tenía más de medio milenio, a la población indígena.

Los tres Méxicos de fines del milenio

De hecho, al iniciarse el nuevo siglo XXI, México casi ya no existía como nación. En una ponencia del Seminario se dudaba

incluso que alguna vez hubiera existido seriamente una comunidad histórica denominada ''nación'' mexicana (a diferencia de la comunidad de ciudadanos —con o sin derechos políticos, poco importa— que constituían la base del estado mexicano). Los observadores habían detectado desde hacía varias décadas la tendencia a cuando menos tres diferentes ''formaciones sociales'' en el territorio llamado nacional. Por una parte, existía en los estados de la frontera norte, pero descendiendo en partes hacia el Bajío e incluyendo tal vez la metrópoli de Guadalajara (con sus diez millones de habitantes), una región y población cada vez más integrada al conglomerado de Estados Unidos, llamada por algún astuto observador ''Mexamérica''. Con o sin el resto del país, Mexamérica parecía arreglárselas a solas con el otrora poderoso vecino del norte, ahora venido a menos pero aún tronando el látigo en lo que a *South of the Border* se refería.

La segunda formación se refería al México burocrático-centralizador, megalopolitano (D.F., Pachuca, Puebla, Cuernavaca, Toluca, se habían fusionado en una sola conurbación cuya nube tóxica y ecocida podía distinguirse a simple vista desde los satélites de la ONU que circundaban la Tierra para prevenir cualquier brote de guerra nuclear). Este México altiplánico era el auténtico heredero del imperio del Anáhuac, del virreinato de la Nueva España, y del estado modernizador del siglo XX. No por nada se había edificado en los sesenta la Plaza de las Tres Culturas y se había perpetrado allí el 2 de Octubre. Entre el Templo Mayor con su Coyolxauhqui y las ruinas del viejo edificio del Instituto Político de la Revolución Mexicana en Insurgentes Norte, la diferencia había sido de grado, no de significado. Desde ese centro, el estado seguía controlando las redes y los aparatos del poder (de todos modos imaginarios, como había señalado un ensayista del siglo pasado), pero el control se había vuelto rutinario, mecánico, ceremonial, sin contenido ni metas fijas. Un cascarón hueco, pesado e ineficiente, como el viejo ''Monumento a la Revolución'', tirado por los nuevos modernizadores al finalizar el siglo, para dar lugar al edificio de trescientos pisos de la Bank of Tokyo (de los cuales, por cierto, doscientos pisos se encontraban bajo tierra no tanto para guardar los archivos de las computadoras sino para proteger la estructura, no se sabe bien si más de los terremotos que de los motines, o viceversa).

La tercera de estas formaciones, verdaderas naciones dentro del territorio mexicano, la constituían las zonas sur y sureste. Allí se concentraba lo que un perspicaz antropólogo del siglo pasado llamó "el México profundo", la mayoría del pueblo indígena del país, que lejos de desaparecer y asimilarse, como predecían los científicos sociales de la época del desarrollismo y de la modernización, había crecido en números absolutos (y en determinadas regiones, como precisamente en el sureste, también en números relativos), y adquirido una creciente conciencia étnica así como capacidad de movilización y organización como resultado de todos los fracasos y engaños de que había sido víctima por tanto tiempo. Los festejos de 1992 habían sido motivo precisamente de grandes movilizaciones indígenas en el país, y aunque los eventos de 1994 habían cortado de raíz la posibilidad de que estas movilizaciones pudieran tener influencia electoral directa a largo plazo, la toma de conciencia indígena se tradujo en acción política sin precedentes a nivel local y regional, sobre todo en esta formación sureña del México profundo. En el estado de Oaxaca, por ejemplo, los indígenas, basados en el control de los poderes municipales, tomaron también el poder del estado y cortaron de tajo el dominio de los caciques mestizos y de la burguesía regional que durante tanto tiempo los había explotado y oprimido. En Chiapas, los municipios indígenas de los Altos se unieron para exigir la creación del estado tzeltal-tzotzil, lo cual de acuerdo con la Constitución vigente les fue concedido como uno de los últimos actos independientes del Congreso Federal, antes de los acontecimientos del 94. En Yucatán sucedió algo similar. Aparte de los enclaves turísticos extraterritoriales en la costa caribeña, los tres estados de la península se fusionaron en un solo estado maya, con personalidad política y étnica propias, que logró mantener su distancia frente a las pretensiones centralizadoras del Anáhuac burocratizante y totalizador.

Estos procesos no tuvieron lugar, sin embargo, sin múltiples conflictos. Desde fines del siglo pasado la frontera sur se había, por así decirlo, "centroamericanizado". Los conflictos sociales, las guerras y guerrillas, la violencia endémica, los movimientos revolucionarios y contrarrevolucionarios, los golpes de estado y los cuartelazos, atizados en la región centroamericana por los herederos oficiales del filibustero Walker desde hacía casi dos siglos, no dejaron de volcarse parcialmente hacia el

lado mexicano de la frontera, y muchos de los acontecimientos sociales y políticos del sureste tuvieron evidentes relaciones con todos estos movimientos en Centroamérica. Para el gobierno federal, y sobre todo para el Computerato después del 94, estos eventos representaban desde luego un problema de "seguridad nacional", pero precisamente por ello prefirieron negociar políticamente con los líderes de los movimientos indígenas y llegar a acuerdos mutuamente convenientes. Esto era posible, porque los movimientos indígenas en el fondo no representaban un peligro potencial para el control del estado centralizador, y al limitarse al manejo de los asuntos locales y regionales, así como ante la creciente incapacidad del estado centralizador para hacer frente a las demandas sociales y económicas de la población y realizar una política medianamente adecuada de desarrollo regional, los coroneles del centro pronto llegaron a un *modus vivendi* con las naciones indígenas del México profundo, cosa que en años anteriores los tecnócratas, burócratas y caciques "revolucionarios" hubieran sido incapaces de vislumbrar, y mucho menos de llevar a cabo.

NUEVAS CONTRADICCIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Algunas ponencias del "Seminario 2010" se dedicaron también a analizar las contradicciones sociales surgidas de la situación que se dio a raíz del resquebrajamiento definitivo del sistema político mexicano en 1994. Hubo consenso en que el viejo análisis de clases sociales, tan ampliamente utilizado durante la segunda mitad del siglo pasado, ya no servía mucho para dar cuenta de los nuevos dinamismos de la sociedad mexicana y de sus contradicciones. Tal como se ha dicho, ya para el año 2000, los campesinos habían desaparecido como clase, aunque no como categoría estadística. La clase obrera industrial, reducida a su mínima expresión a raíz de la reestructuración y la modernización económicas emprendidas desde los años ochenta, no representaba ya fuerza económica ni política alguna, en contraste con el futuro que le auguraban los estudiosos de las décadas de los sesenta y setenta. La boyante clase media de la etapa del "desarrollismo" había prácticamente desaparecido como tal, también muy a despecho de las predicciones de los estudiosos de

la época. La burguesía nacional, que alguna vez —desde los cuarenta— fuera el "niño mimado" de los gobiernos desarrollistas, fue cercenada, sobre todo a raíz de que, tal perro que muerde la mano que lo alimenta, votó contra el partido en el poder en las elecciones de 1988 y le arrebató la gubernatura del estado de Baja California en 1989. Los que no lograron a tiempo poner a salvo sus capitales en el extranjero, perdieron hasta la camisa en los fraudes manipulados de la bolsa de valores y se vieron obligados a cerrar sus empresas o entregarlas a las corporaciones trasnacionales japonesas y otras. Muchos optaron físicamente por emigrar a otras latitudes, o a intentar rehacer un pequeño capital en los enclaves turísticos costeros en donde siempre podía haber una oportunidad para algún empresario emprendedor (desde luego no todos lo fueron) en los intersticios de los intereses de las grandes empresas transnacionales. Pronto se integraron a ese "otro sendero" del desarrollo capitalista al que mucha vuelta le dieron algunos intelectuales de moda en los años ochenta.

¿Qué quedaba entonces de las tradicionales clases sociales del análisis marxista que tanta tinta hizo correr a mediados del siglo pasado? Aparte la planta tecnoburocrática seriamente disminuida del estado, los empleados —en varios niveles de capacitación— de las empresas transnacionales; los *vasallos feudales* de éstas (pequeños contratistas, miniempresarios proveedores de servicios, piezas y otros insumos para las empresas maquiloindustriales, pero sujetos en cada momento a que les cortaran el contrato y los dejaran en la calle); un núcleo no totalmente despreciable de profesionistas liberales que aún se resistían a ser integrados a los hospitales, clínicas, bufetes o agencias de publicidad o consultoría propiedad de las empresas transnacionales; y desde luego, la gran masa crecientemente indiferenciada de lo que otrora se habría llamado el "lumpenproletariado" o la "población marginada", desempleada y subempleada, fragmentada políticamente, y, para usar un término a la moda, económicamente redundante. Bien decía un ponente que se trataba de un producto desechable, y además biodegradable.

Sin necesidad de una justificación de tipo racista, una especie de *apartheid* se había adueñado del país. Cada vez más, en las ciudades las mansiones, los condominios, los edificios, las privadas, los fraccionamientos estaban custodiados por vigilan-

tes armados quienes, por cierto, como los viejos *concierges* parisinos, servían también para canalizar información de la más diversa índole al aparato de "inteligencia" (así se seguía llamando en lenguaje técnico) y para ejercer un discreto control policiaco-político. Pero cuando menos los "protegidos" podían dormir tranquilos... por lo pronto. En el otro extremo, las masas "marginadas" (los sociólogos aún no inventaban un término mejor) vivían (*sic*) igualmente custodiadas y vigiladas, en tugurios y barriadas en que poco entraban ni funcionaban las instituciones del estado burocrático. Allí se habían ido consolidando formas de organización social, económica y política a nivel local para resolver los principales problemas de la sobrevivencia física en comunidad. Sobre todo a raíz del desmantelamiento económico del estado, emprendido a partir de los ochenta a instancias de las instituciones financieras internacionales, Seguro Social, ISSSTE, Infonavit, crédito social, Conasupo, subsidios al consumo urbano, etc., todo aquello que permitía sobrevivir a duras penas a una familia trabajadora algunas décadas atrás, había ido desapareciendo o simplemente cesaba de funcionar. Ningún gobierno se había atrevido a liquidar estas instituciones formalmente, no tanto por temor a los efectos políticos cuanto por preocupación del "qué dirán" de *The New York Times* y del *Tokyo Evening News*. Pero su absoluta inutilidad e ineficiencia, su falta de recursos financieros, técnicos y humanos, habían transformado estas instituciones, otrora orgullo de un México nacionalista, con conciencia y compromiso social, en bodegones vacíos y sin sentido. Lo mismo, por cierto, había sucedido con las universidades. Por ello, los nuevos movimientos sociales surgidos hacia finales del siglo pasado (los primeros, por cierto, emergieron a raíz del terremoto de 1985), lograron dinamizar a la sociedad civil, al margen de las instituciones políticas oficiales. Por ello también, su alcance político fue escaso, aunque su impacto en la opinión pública fue profundo. Más que nada, podía decirse que se trataba de una red de instituciones y organizaciones paralelas, que por ello mismo disminuían la antes todopoderosa presencia del aparato del estado en la vida cotidiana de la población, presencia ya disminuida también por la cada vez menor importancia económica y eficiencia política del estado en la vida del país.

Los nuevos movimientos sociales remplazaban, hasta cierto

punto, las inexistentes, reprimidas o simplemente irrelevantes organizaciones clasistas de las tradicionales clases sociales de la época del desarrollismo. Pero si bien expresaban fuerzas vivas y auténticas de la sociedad civil, muchas de estas organizaciones fueron también fácil presa de las manipulaciones, cooptaciones y preferencias ideológicas de nuevos "redentores", igualmente hechizos y falsos como la mayoría de los líderes que ocupaban el escenario político durante la segunda mitad del siglo XX. Este fue el caso particularmente de un sinfín de sectas religiosas, muchas de ellas teledirigidas desde el extranjero, que se hicieron presentes en México por aquellas épocas, y cuyo principal objetivo y resultado era la despolitización del pueblo mexicano. En ese sentido, no cabe duda que estos movimientos servían perfectamente a los intereses de los gobernantes y de las empresas transnacionales de aquellas décadas.

Los eventos del 94, al interrumpir la vida política oficial de la nación y congelar prácticamente las actividades de los partidos políticos, habían dado mayor fuerza, sin proponérselo, a los movimientos sociales alternativos. Los ponentes del Seminario no se pusieron de acuerdo en el significado potencial de todo ello. Pero como señaló acertadamente un ponente: un siglo antes, cuando los fastos del Centenario de la Independencia, nadie pensaba que algo trascendental iría a acontecer en México a corto plazo.

Después de algunas entretenidas discusiones —no se puede decir realmente que los debates hubieran suscitado una participación apasionada— los asistentes se pusieron silenciosamente sus máscaras de oxígeno (*made in China*). Algunos se perdieron en las tinieblas del neblumo tóxico que ya carcomía las estructuras del viejo Colmex; otros, a semejanza de los beduinos de *Las mil y una noches*, regresaron a sus megalópolis en alguna parte del desierto mexicano; los más privilegiados se refugiaron nuevamente con permiso especial en algún enclave costero, en donde dólar, yen y eurodivisa eran rey, para proseguir dando clases en alguna de las múltiples *summer schools* donde, además de natación, pesca y buceo los estudiantes de los países del *high-tech* podían escuchar los comentarios de un auténtico intelectual mexicano, ahora tan hechizo como las artesanías del *Mexican curios*. Los invitados extranjeros al Seminario, después de expresar lamentos por el México que alguna vez pudo ser y que

perdimos, volvieron en las alas del progreso a su civilización.

* * *

Al terminarse la lectura de la ponencia, los asistentes del Seminario 2010 sonrieron discretamente. ¡Cuán equivocado había estado el autor! Era evidente que esta ponencia sólo podía haberse escrito en los años difíciles del 88 o del 89, cuando comenzó a desmoronarse el sistema político tradicional y cuando México estaba agobiado por una deuda impagable. Felizmente, pensaron los asistentes al Seminario, el rumbo que tomó el país fue otro. En el 94 no se dio ningún golpe de coroneles en computación, sino se estableció definitivamente el pluralismo democrático en el país con la coalición gobernante PRD-PAN-PRI (el último en franca situación minoritaria pero no en la oposición, como algunos habían temido). Un consorcio de bancos de los países industrializados había dado por terminada la deuda externa. ¡Borrón y cuenta nueva! Nuevos créditos blandos contribuyeron a fomentar una sana industrialización orientada hacia la satisfacción de las necesidades populares y el fortalecimiento del mercado interno. Las presiones de los sindicatos democráticos (limpiados ya de caciques y "charros") lograron una política redistributiva mediante la cual, a partir del 94, volvieron a subir los salarios reales de los trabajadores y campesinos. La burguesía repatrió sus capitales y los invirtió en empresas sociales con participación estatal y cooperativa de los trabajadores. Los campesinos organizados democráticamente revivieron y revitalizaron el sistema ejidal y comunal así como la auténtica pequeña propiedad; las inversiones en el campo y la protección de los recursos naturales hicieron reverdecer las tierras áridas y a fines del siglo México logró nuevamente la autosuficiencia alimentaria, habiendo incluso excedentes considerables para la exportación. La autogestión y la descentralización administrativa permitieron el surgimiento de múltiples e innovadoras empresas manufactureras y de servicios que compitieron exitosamente con las empresas trasnacionales, las cuales pronto tuvieron que adaptarse a un esquema productivo orientado hacia el mercado interno y la elevación de los niveles de vida de la población.

La democracia de base a nivel de municipios y de las entidades federativas, en los cuales se respetaba el pluralismo ideológi-

co y político, permitió desarrollar nuevos esquemas de desarrollo alternativo, con participación popular, después de haber eliminado viejos vicios y corruptelas de los decenios anteriores. Hacia principios del siglo XXI, México se encontraba en pleno auge democrático y rápido crecimiento económico, con paulatina elevación de los niveles de vida y redistribución de la riqueza tanto a nivel sectorial como regional. Las políticas equivocadas del último cuarto de siglo anterior habían sido superadas y el país encontró nueva fuerza en la movilización popular, el desarrollo nacionalista y la democracia política.

Los asistentes al Seminario 2010, que se dio en pleno auge intelectual y académico al celebrarse el centenario de la Revolución Mexicana, se saludaron cordialmente antes de salir a la región más transparente del aire y perderse entre los aromas perfumados de la noche primaveral.

OBSTÁCULOS Y PERSPECTIVAS PARA LA EXPLICACIÓN DEL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO

VIVIANE BRACHET MÁRQUEZ Y KAREN KOVACS

> Me dicen que no hay peligro, porque no existe desorden; afirman que si no se vislumbran disturbios en la superficie de la sociedad, no puede gestarse una revolución por debajo de esta superficie. Señores, permítanme decirles que creo que están equivocados.
>
> ALEXIS DE TOCQUEVILLE, 1848. (Discurso pronunciado durante la última sesión de la Asamblea Constitutiva francesa, cuatro semanas antes de que estallara la Revolución de 1848.)

Durante varias décadas el sistema político mexicano ha sido considerado como uno de los más estables de América Latina. Esta estabilidad se ha logrado gracias a una combinación de factores institucionales que aseguran el control del estado sobre la economía y la sociedad: la centralización de la toma de decisiones en el poder ejecutivo, la unificación de la élite gobernante con base en una ideología revolucionaria, y la integración al partido oficial de fuerzas potencialmente centrífugas a través de una combinación de control sobre y concesiones hacia las clases populares. A pesar de las severas condiciones económicas que han erosionado gradualmente el nivel de vida de la población —aun entre los más privilegiados— y llevado a miles de personas a una existencia precaria, la creencia en la lealtad política de la mayoría de la población mexicana hacia el sistema subsiste hasta principios de los años ochenta.[1] Este hecho se refleja en

[1] Para los detalles del impacto de la crisis económica en la población de

la argumentación respecto a la adaptabilidad del mismo sustentada por gran parte de los analistas del caso mexicano. Como resultado de ello persiste en los estudios sobre México la imagen de un orden político inmutable, aun cuando las condiciones sociales y económicas a su alrededor se hayan modificado sustancialmente.

Pero a mediados de la década de los ochenta, al hacerse patente la erosión del apoyo al partido oficial —tanto de la derecha como de la izquierda— observamos la emergencia de nuevos estudios que, al buscar establecer un vínculo entre el México de antes y el de después de la crisis, se abocan a reexaminar los que hasta entonces habían sido considerados como baluartes de la estabilidad mexicana: el poder del estado y la subordinación a éste de la sociedad civil. La imagen que se desprende de estos trabajos es la de un estado sujeto a una serie de presiones contradictorias: presiones de las clases populares por una menor austeridad económica, de los sectores medios por una mayor representación política, y de las élites empresariales y los acreedores externos por una mayor injerencia en el proceso de toma de decisiones. Se trata de un estado fragmentado, con una cúpula gobernante dividida en torno a las posibles soluciones de la crisis económica y la redistribución tanto de recursos económicos como del poder político que éstas implican.[2] Finalmente, es un estado cuya legitimidad se ha desgastado: para la izquierda, por haber fracasado en sus intentos por aliviar la difícil situación de las mayorías y, para la derecha, por su incapacidad para frenar la ineficiencia y la corrupción gubernamentales pero —ante todo— para mantener a las clases medias en su acostumbrada posición de privilegio.[3] Este debilitamiento de la legitimidad estatal no tiene mejor ejemplo que la pérdida de prestigio sufrida por el partido oficial en las ampliamente debatidas elecciones de julio de 1988, en las que el heredero designado de la administra-

---

ingresos bajos y medios desde 1982, véanse Boltvinik (1987); Brachet Márquez (1990); Gilly (1985); De Lara Rangel (1987); Lustig (1986); Lustig y Trejo (1987); Samaniego (1987).

[2] Para las obras recientes sobre estos temas, véanse Gentleman (ed.) (1987); Camp (ed.) (1986); Cornelius, *et al.* (eds.) (1989); Aguilar Camín (1987).

[3] Para una discusión sobre la activación política de los sectores medios bajo los efectos de la crisis económica, véanse Loaeza (1988); Tarrés (1987).

ción saliente triunfó con un margen muy estrecho en un clima de alegatos generalizados de fraude.

Para darle sentido a esta nueva óptica sobre la realidad mexicana, a la vez que evaluar sus implicaciones a futuro, es necesario tener en cuenta dos consideraciones. La primera de ellas se relaciona con el hecho de que los cambios que aquí hemos mencionado tomaron por sorpresa a la mayoría de los científicos sociales y ensayistas políticos interesados en el caso de México. Si bien antes de 1985, muchos de ellos habían hecho referencia a los intentos de "reforma desde arriba" del sistema, la mayor parte argumentaba que éstos tenían por objeto presevar el *statu quo* (Grindle, 1977b; Kaufman, 1975; Cornelius, 1973; Córdova, 1972, 1986; González Casanova, 1970). La segunda consideración tiene que ver con lo que podríamos llamar una "crisis de interpretación" que se refleja en la incapacidad, ya sea de relacionar los cambios recientes con los modelos explicativos previamente en boga, o bien de interpretar la realidad mexicana a la luz de nuevos horizontes teóricos. En este contexto los informes periodísticos, los ensayos basados en interpretaciones personales e intuitivas de lo que ocurre en el presente, y las mesas redondas organizadas "al vapor" a menudo sustituyen a la investigación y argumentación rigurosas. Resulta claro que cualquier intento por visualizar el futuro de México con la pretensión de ir más allá de un simple ejercicio de adivinación, debe superar este *impasse*.

En el presente trabajo sostendremos que, antes de que pueda ser resuelta la cuestión sobre una reorientación teórica que nos permita entender el proceso de cambio que se ha desencadenado en casi todos los ámbitos de la vida nacional, es necesario analizar la manera en que se abordó este aspecto en el estudio de la sociedad mexicana aún antes de que se hiciera patente la transformación acelerada en la que ésta se encuentra inmersa actualmente. De aquí que hayamos decidido abocarnos —en este artículo— a un examen crítico de los conceptos fundamentales y de las principales tradiciones de investigación que se han utilizado en los estudios sobre México. Con fines puramente analíticos detectamos en las obras que tratan el caso mexicano tres perspectivas teóricas: la del clientelismo, la del corporativismo-autoritario y la de clase. Cabe prevenir al lector que el propósito de este ejercicio no es revisar la totalidad de los trabajos

producidos dentro de cada una de estas perspectivas, sino evaluar el grado en el que estas tendencias o corrientes analíticas nos han permitido detectar los procesos de cambio sociopolíticos propios de la historia mexicana contemporánea. Además de ayudarnos a entender con mayor claridad el predicamento al que se enfrentan actualmente los estudiosos de México, esperamos que este examen nos ayude a idear nuevas formas de visualizar el futuro de la sociedad mexicana.

TRES VISIONES SOBRE LAS BASES DEL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO: LAS PERSPECTIVAS PATRIMONIAL O CLIENTELISTA, CORPORATIVA-AUTORITARIA Y DE CLASE

Toda contribución al estudio de México, no importa cuán ateórica sea en apariencia, se apoya en una serie de herramientas conceptuales a través de las cuales los investigadores analizan el sentido y la mecánica de los que consideran como los procesos y las estructuras centrales del sistema político mexicano. Nuestra tarea será definir estas herramientas básicas así como examinar sus implicaciones para el análisis del cambio sociopolítico, el cual asumirá un significado distinto según la perspectiva desde la cual se investigue.[4]

Nuestra revisión comienza en el momento en que la mayoría de los estudiosos del caso mexicano empezaron a rechazar la noción de que, a partir de la Revolución, el país se había encaminado hacia la institucionalización gradual de un sistema de democracia parlamentaria, y adoptaron premisas teóricas alternativas para explicar la naturaleza *sui generis* de dicho proceso dentro del contexto latinoamericano (Weinert, 1977). Más que analizar la contribución individual de cada autor a este cambio

[4] La noción de que la investigación sociológica se basa en perspectivas teóricas con unidades de análisis, niveles de abstracción y procesos centrales relativamente bien diferenciados ha sido ampliamente debatida. En este artículo nuestra deuda principal la tenemos con Robert A. Alford y Roger Friedland (1985), quienes hacen la distinción entre las perspectivas "pluralista", "managerial" y "de clase". La diferencia fundamental entre nuestro enfoque y el de ellos es que nosotras no definimos las perspectivas en general sino con referencia específica al caso empírico de México. Por lo tanto, no estamos definiendo herramientas metateóricas sino estrategias de investigación que han sido utilizadas para analizar el caso mexicano.

de óptica, proponemos clasificar las distintas visiones sobre las consecuencias del proceso de modernización del país a la luz de tres perspectivas generales que centran su atención en diferentes aspectos de la estructura sociopolítica. El *clientelismo* identifica la formación y reproducción de redes de relaciones patrón-cliente como los principales mecanismos de integración política de la sociedad mexicana. La visión *corporativista-autoritaria* centra su interés en el estado como factor determinante para explicar la creación del México moderno. Finalmente, la *perspectiva clasista* considera al proceso de acumulación de capital a escala mundial y a las relaciones de clase derivadas de éste como la clave para la comprensión de la trayectoria histórica de México.

El clientelismo como mecanismo de integración política de la sociedad mexicana

El clientelismo[5] se refiere a la estructuración del poder político a través de redes de relaciones informales que ligan a individuos con un poder desigual en vínculos de intercambio. En las relaciones de autoridad clientelistas, el poder se concentra en el individuo con mayor jerarquía (el patrón, el jefe del clan, el soberano), quien decide sobre la distribución de recursos con base en sus preferencias personales. Desde esta óptica, el estado se representa como una estructura piramidal encabezada por el jefe del ejecutivo quien, de manera directa o indirecta, dispensa favores a "los de abajo" a través de complejas redes de relaciones patrón-cliente las cuales —a su vez— vinculan a la base de la estructura social con el estado. La sociedad civil, por otra parte, se concibe como un conjunto fragmentado de relaciones verticales que inhiben la formación de grupos de interés horizontales, ya sea que se trate de partidos o de clases sociales. Originalmente concebida como un rasgo típico de las sociedades oligárquicas premodernas, esta forma de organización política se presenta como un aspecto más o menos permanente de los sistemas políticos de América Latina.

[5] El clientelismo y el patrimonialismo serán considerados como sinónimos en esta discusión. Para el enfoque antropológico del clientelismo en el contexto mexicano, véase (Foster, 1967a y 1967b).

Mientras que en otros países de la región las redes clientelista han sido identificadas como una fuente de pretorianismo (Chalmers, 1977), en México éstas se han entendido como un vehículo central para la integración política y como una condición fundamental para el ejercicio patrimonial del poder estatal (Grindle, 1977a). Los analistas del clientelismo mexicano han puesto énfasis en el papel primordial que desempeñan las redes patrón-cliente en lo que toca al funcionamiento de diversos aspectos del sistema político: constituyen la base del ejercicio del poder presidencial (González Casanova, 1970; Cosío Villegas, 1973; Kaufman, 1975); permiten la articulación de las demandas políticas de las mayorías a través de un conjunto de "intermediarios" (*power brokers)* insertados —estratégicamente— en los escalones medios de la pirámide estatal (González Casanova, 1970); facilitan la instrumentación de políticas gubernamentales (Poitras, 1973; Greenberg, 1970; Grindle, 1977b) a través de la vinculación entre el partido oficial, el aparato estatal y las masas populares (Stevens, 1977).

Un buen ejemplo de la utilización de la perspectiva clientelista como herramienta analítica clave para explicar la naturaleza de la política mexicana lo constituye el trabajo de Frank Brandenburg (1964). Dicho autor describe a México como un país gobernado por una elite poderosa y estrechamente integrada —"la familia revolucionaria"— constituida por los caudillos que participaron en la Revolución. Esta elite aparece como un grupo en el cual se concentra el poder y se toman todas las decisiones de manera consensual, situación que limita la participación política de las grandes mayorías a la obtención de favores personales otorgados "desde arriba".

A pesar de que existen pocos autores que hayan puesto el mismo énfasis que Brandenburg en el clientelismo, no cabe duda de que este marco explicativo juega un papel importante —implícita o explícitamente— en la mayor parte de los análisis sobre México. De aquí que sea relevante preguntarnos sobre el lugar que ocupa el análisis del cambio sociopolítico dentro de esta perspectiva. La respuesta a esta interrogante es clara. Ya sea considerado como un complejo institucional canalizador de demandas de la sociedad frente al estado o bien como un mecanismo propiciador de reformas a partir de la cúspide de la pirámide estatal, el clientelismo se ha postulado —ante todo—

como instrumental para la relativa inmutabilidad de las instituciones políticas mexicanas.

Si bien, por un lado, la incapacidad de los distintos grupos de presión para organizarse en una base electoral con sentido horizontal limita su fuerza política, por el otro, la respuesta "caso por caso" a las demandas que éstos plantean —vía los canales clientelista— aumenta la capacidad de los funcionarios estatales para posponer las reformas generalizadas que se requerirían para satisfacer a las mismas. Más aún, en aquellos casos en los que la organización de una base electoral llega a concretarse a través de los canales oficiales, como ocurre —por ejemplo— con el sector obrero, la formulación de demandas de cambio se ha visualizado como un mecanismo de "despresurización del sistema" más que como un conjunto de presiones encaminadas a modificar su funcionamiento (González Casanova, 1970). Por otra parte, la estructura de vínculos informales entre las empresas privadas y los funcionarios públicos (Fagen y Tuohy, 1974) determina una relación entre éstos que resulta muy similar a la que existe entre el estado y las clases subordinadas. Como resultado de ello, encontramos que la normatividad de las actividades económicas de dicho sector obedece, asimismo, a una lógica casuística; detectamos, también, una capacidad limitada de los distintos grupos empresariales tanto para crear cuerpos representativos como para presionar al estado en lo que respecta a la adopción de medidas específicas.

Visto como un instrumento de cambio utilizado por el propio estado, el clientelismo se presenta más como un medio para el manejo de la desigualdad y los conflictos sociales que como un mecanismo para transformar a la sociedad. Al incorporar este esquema explicativo al argumento corporativista-autoritario, como lo hace —por ejemplo— Susan Kaufman (1975), se afirma que el clientelismo da cuenta de la orientación de la política mexicana hacia el mantenimiento del *status quo*. La debilidad adjudicada —dentro de esta óptica— a los grupos de interés capaces de ejercer presión sobre el estado provoca que el impulso inicial de las políticas reformistas se conciba como dependiente de la personalidad y los valores de la élite dominante: para Brandenburg (1964), de los valores de la "familia revolucionaria"; para Grindle (1977b), de la personalidad y experiencia de la figura presidencial.

Podemos concluir, por tanto, que el clientelismo como perspectiva teórica ha tendido a orientar la investigación hacia estudios en los cuales se ha subestimado, por un lado, la capacidad de presión de los distintos grupos sociales frente al ejecutivo (piénsese, por ejemplo, en la fuga de capitales de la burguesía, el abstencionismo electoral de las masas o la insurgencia sindical de los obreros); y, por el otro, la vulnerabilidad del sistema frente a intereses económicos y políticos en el ámbito internacional. Habiéndose apoyado demasiado en la suposición de que el poder fluye de manera exclusiva desde la cúspide de la pirámide clientelista, este esquema analítico no ha sido capaz más que de proporcionar una visión muy limitada de las principales fuentes del cambio sociopolítico en el México contemporáneo. Hay que reconocer, sin embargo, que ningún análisis de esta naturaleza puede pasar por alto el gran arraigo del clientelismo en la estructura política nacional. Ello significa que los procesos de transformación —tanto actuales como futuros— tendrán que interpretarse a la luz de las limitaciones impuestas por esta forma de incorporación política típicamente mexicana.

La salida del *impasse* en el que se encuentra el análisis político sobre México, al menos en lo que toca a la perspectiva clientelista consiste, por tanto, en reorientar las interrogantes que hasta ahora se han planteado desde esta óptica. Valdría la pena preguntarse, por ejemplo, si la sobrevivencia del clientelismo en la política mexicana podría contribuir a la erosión y no a la lubricación, como se ha planteado, de la maquinaria de dominación del estado sobre la sociedad. Cabría indagar, asimismo, sobre la manera en la cual se ha transformado —a través del tiempo— la función de articulación de intereses desempeñada tradicionalmente por la estructura clientelista. A partir de la respuesta a estas y otras interrogantes podría hipotetizarse que la designación, por parte del partido dominante, de sus representantes conforme al "sistema de dedazo desde el centro" resultó —a la larga— en una disminución de la capacidad de dicho organismo para transmitir "hacia arriba" las demandas de las bases. Situación que, al haber creado una frustración creciente entre los diferentes sectores sociales, pudiera dar cuenta del creciente reclamo —por parte de los mismos— de una mayor participación política, el cual tomó por sorpresa a gran parte de los estudiosos del sistema político mexicano.

Habría que enfatizar, en suma, que si bien no es posible dar respuesta a estas preguntas con base en las investigaciones realizadas desde la perspectiva clientelista hasta mediados de los ochenta, las cuales estuvieron orientadas —casi exclusivamente— a demostrar la función del clientelismo en la reproducción del *status quo*, la solución al problema no reside en el abandono de dicha perspectiva. Lejos de ello, lo que proponemos es revitalizar el análisis político del caso mexicano a través de la utilización novedosa de un viejo instrumental analítico. Afirmamos, en otras palabras, que la sobrevivencia del clientelismo —ya no como realidad sino como marco conceptual para el análisis de la misma— depende de una reorientación radical del objeto de análisis de este tipo de estudios.

La naturaleza autoritaria y corporativista del estado mexicano

Los debates en torno al autoritarismo y al corporativismo han evidenciado dimensiones diferentes pero a menudo complementarias de la relación entre el estado y la sociedad en América Latina. Estos argumentos se han confundido virtualmente en los estudios sobre México, en los cuales se ha hecho referencia a un pluralismo político limitado, la concentración del poder en el presidente y la baja movilización de las masas, por un lado (Linz, 1970: 255); y a la creación y dominación por parte del estado de "unidades singulares, obligatorias, jerárquicamente ordenadas y diferenciadas... que gozan de un monopolio deliberado dentro de sus respectivas categorías representativas", por el otro (Schmitter, 1974: 93). A estas características generales, ostensiblemente compartidas por todas las sociedades latinoamericanas, se han añadido ciertos calificativos *ad hoc* —a saber, que el estado en México es "inclusionista" o "populista"— para dar cuenta del carácter excepcional del caso mexicano.

En varios países del Cono Sur la sustitución de la perspectiva de la modernización por la del corporativismo-autoritario estuvo relacionada con cambios violentos de régimen. En ausencia de estos últimos, lo que llevó a una nueva lectura de la naturaleza del sistema político mexicano fueron más bien los efectos indirectos de esta modificación de la óptica teórica a la luz de la cual se había venido analizando la trayectoria histórica de la re-

gión latinoamericana. En contraste con casos tan paradigmáticos como los de la Argentina o del Brasil, el autoritarismo mexicano no se concibió como una reacción a un periodo populista turbulento o a una crisis de acumulación, sino como una creación deliberada del estado en aras de su propia consolidación. Mientras en la versión "cultural" (Meyer, 1977) de este nuevo enfoque se enfatizan las similitudes entre el México pre y el posrevolucionario (es decir, la ausencia de elecciones significativas, la práctica del fraude electoral, el predominio del poder ejecutivo y el paternalismo presidencial), en la versión "estructural" se postula al corporativismo autoritario como un requerimiento funcional para el proceso de acumulación en el que se basa todo sistema capitalista monopólico tardío (Reyna, 1977).

Esta visión del funcionamiento del sistema político mexicano orienta el análisis de Susan Kaufman sobre el proceso de toma de decisiones en torno al reparto de utilidades instrumentado durante la administración del presidente Adolfo López Mateos. En dicho estudio, Kaufman nos describe un proceso decisorio en el cual la figura presidencial juega un papel central, mientras que el sector empresarial sólo puede responder a las iniciativas gubernamentales (S. Kaufman, 1973, 1975). El corporativismo autoritario mexicano se presenta así como un arreglo institucional que permite al estado manipular a la burguesía, desmovilizar a los sectores populares así como controlar sus demandas (Stavenhagen, 1976; Stepan, 1978; S. Kaufman, 1975). En combinación con el clientelismo, se describe como un mecanismo que contribuye a opacar los conflictos sociales al proporcionar respuestas selectivas a las presiones ejercidas "desde abajo" (González Casanova, 1970; Stevens, 1977; S. Kaufman, 1975) a la vez que permite al estado cooptar a los líderes populares, privando con ello a las bases de su capacidad para manifestar su descontento. En suma, se presenta una situación en la cual, por una parte, los grupos empresariales organizados se ven relegados a desempeñar un papel limitado frente al estado: el de negociar los "meros detalles" de las decisiones presidenciales (S. Kaufman, 1975); y, por la otra, los obreros y campesinos al de aceptar pasivamente los beneficios que les son otorgados a través de una estructura vertical de poder (Grindle, 1977b: 108).

El principio de la "revolución desde arriba" representa, sin duda, la contribución más importante del corporativismo auto-

ritario al análisis del cambio sociopolítico en México. Desde esta perspectiva, las acciones de los miembros de la cúpula gubernamental (las más de las veces, aquéllas del mismo presidente) se presentan como claves para la transformación del sistema político: primero, mediante la creación de un partido oficial; más adelante, a través de la modificación de su membresía (es decir, alternativamente incorporando y excluyendo a los militares, a los campesinos y a los obreros); y, finalmente, con base en la modificación de la ecuación de poder entre el centro y los estados. El objetivo central implícito en estas acciones es la consolidación del propio poder del estado, lo cual se considera como un hecho consumado a partir de la década de los cuarenta.

Sin embargo, esta etapa de cambios estructurales profundos se considera finalizada en 1940. Después de esta fecha, los cambios institucionales por los que ha pasado el régimen mexicano han permanecido —en gran medida— sin ser apreciados. Habría que destacar, entre estos últimos, los episodios recurrentes de conflictos políticos intensos que han caracterizado a la historia mexicana contemporánea: por ejemplo, el resurgimiento periódico del activismo sindical en las décadas de los cuarenta, los cincuenta y los setenta; el movimiento estudiantil de 1968; los movimientos de la guerrilla rural de los setenta; o el movimiento de los sindicatos independientes de los años setenta y ochenta. A la luz de la perspectiva del corporativismo autoritario, la "oposición desde abajo" que representan dichos conflictos ni siquiera se conceptualiza como tal. El hecho de que la mayor parte de estos movimientos —tratados como excepcionales— hayan sido severamente reprimidos sólo confirma a los ojos de los defensores de este enfoque el poder *quasi* absoluto del estado así como su capacidad para mantener el *status quo* (Stevens, 1974). Las reformas instrumentadas a raíz de estas explosiones sociales, en lugar de desacreditar el mito del poder estatal ilimitado, se perciben como maniobras exitosas para manipular los focos de disensión social esencialmente débiles, desorganizados y, por ende, fácilmente controlables. Importa señalar, asimismo, que el análisis del enfrentamiento de diversos grupos empresariales con el estado tal y como lo documentan los trabajos de Nora Hamilton o de Rose Spalding —el primero, a partir de la progresiva oposición de los empresarios a las reformas cardenistas (Hamilton, 1982) y el segundo, con motivo del surgimiento

y desarrollo de la seguridad social (Spalding, 1978; 1981)— constituye, en este tipo de estudios, más bien la excepción que la regla.

La visión del funcionamiento del sistema político mexicano a la que hemos hecho referencia ha limitado en gran medida el potencial de la perspectiva del corporativismo autoritario para prefigurar los profundos cambios que se hacen evidentes en el México de la década de los ochenta; en particular, la explosión de las demandas democráticas por parte de diversos grupos sociales, las cuales el estado intentó canalizar —sin éxito— a través de las reformas electorales de fines de los setenta. Al igual que en el caso del clientelismo, esta perspectiva orientó a los investigadores a plantearse una serie de interrogantes que no les permitieron detectar aquellas fuentes del cambio sociopolítico que no fuesen resultado de "decisiones conscientes" de la elite gobernante. Esto explica el por qué el análisis político del caso mexicano tendió a pasar por alto la importancia de un conjunto de transformaciones —a menudo poco aparentes— que comenzaron a gestarse en las últimas décadas independientemente del estado y, en ocasiones, a pesar de éste.

Podemos concluir, en suma, que la perspectiva del corporativismo autoritario tampoco pasa la prueba en lo que se refiere a su contribución al estudio del cambio sociopolítico. Sin embargo, nuevamente tenemos que aceptar la importancia que ha tenido y seguramente seguirá teniendo —a pesar de las transformaciones que han comenzado a perfilarse— la naturaleza autoritaria y corporativa del ejercicio del poder en México. De aquí que nuestra propuesta no se oriente, tampoco en este caso, hacia el abandono de esta óptica analítica. Por el contrario, consideramos necesario llevar a cabo un esfuerzo que nos permita utilizar este instrumental conceptual para entender el origen de los límites que, hoy en día, le están siendo impuestos al poder del estado mexicano tanto desde la sociedad civil como a partir del entorno internacional.

La visión de México a través del análisis clasista

Desde la perspectiva del estudio de las clases sociales el capitalismo implica un proceso global de interacción de una base material y una superestructura, o "modo de producción", que pro-

duce simultáneamente sus propias condiciones de desarrollo así como un conjunto de tensiones contradictorias que habrán de propiciar su transformación. Estos principios generales son insuficientes para explicar el hecho, no previsto por Marx, de que el desarrollo capitalista de la periferia seguiría un rumbo diferente al de Europa Occidental. El esfuerzo por entender la razón de ser de esta situación, aunado a un intento por conceptualizar la interdependencia del desarrollo capitalista temprano y tardío, han estado en el centro del debate clasista en América Latina.

Importa señalar que el interés que nos orienta en este artículo por extraer la concepción del cambio sociopolítico que pudiera derivarse de este debate general, forzosamente habrá de limitar nuestra revisión de la literatura a aquellos trabajos en los cuales se haya prestado atención a los fenómenos políticos internos de las formaciones sociales de la periferia capitalista, esto es, en términos marxistas, en la medida en que la formación social se haya distinguido del modo de producción. Este criterio nos obliga a dejar fuera de la presente discusión a una porción sustancial de las obras en que se analizan las formaciones sociales individuales como meros puntos de articulación de una maquinaria global, sin capacidad autónoma para transformarla (cabe mencionar, a manera de ejemplo, el enfoque de la dependencia tal y como se concibe en el trabajo de Gunder Frank o el enfoque del sistema mundial adoptado por Emmanuel Wallerstein). De aquí que nos ocupemos del análisis del cambio político en aquellos trabajos de orientación marxista, cuyos autores reconocen la especificidad de las instituciones políticas —particularmente del estado— y/o la capacidad de la lucha de clases para "afectar decisivamente la conformación y el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad" (Petras, 1981:152).

Debido al alcance teórico mucho más amplio de esta perspectiva, en comparación con las dos anteriores, los trabajos sobre México basados en la misma no representan un cuerpo internamente integrado que pueda ser fácilmente englobado dentro de una definición única. Por el contrario, encontramos en ellos distintas opciones en lo que respecta a los niveles de análisis, los términos teóricos fundamentales y el ordenamiento de los principales determinantes históricos en el desarrollo de la periferia capitalista. Con todo, puede afirmarse que los análisis agrupados en esta amplia categoría comparten un interés común en el

estudio del surgimiento y la evolución del capitalismo en México, con base en la utilización de un conjunto común de conceptos y principios.

El problema de fondo que subyace a los trabajos sobre el caso mexicano, realizados desde la óptica clasista, es el debate en torno a la expansión del modo de producción capitalista bajo el impulso de la Revolución de 1910. A pesar de que no existe un consenso sobre si la Revolución representa la transición hacia el capitalismo o simplemente una nueva fase en el desarrollo del mismo,[6] la mayoría de los analistas concuerdan en que la lucha armada precipitó profundas transformaciones sociales y económicas y estimuló a las fuerzas sociales que convirtieron a México en una sociedad predominantemente capitalista.[7] Sin embargo persiste, en lo que se refiere a la cuestión del liderazgo político de la burguesía en este proceso, un profundo desacuerdo: la burguesía compradora porfiriana, que apenas si poseía 10% de la riqueza nacional en 1910 (Gilly, 1971), no puede pensarse como la principal impulsora de las fuerzas insurgentes compuestas por elementos campesinos, obreros y "pequeño-burgueses". Desde esta perspectiva, la burguesía tiene que considerarse como heredera más que como originadora de la Revolución.

Son dos las interpretaciones que se han propuesto para resolver este acertijo histórico: una, que le atribuye al estado un papel clave en la simultánea creación de la burguesía y expansión del capitalismo; la otra, que sostiene el principio del liderazgo político de las distintas clases sociales en lo que toca a la conducción del estado a la vez que da por supuesta la existencia

[6] En el enfoque del sistema mundial se sostiene que el capitalismo coincide con la formación del mercado internacional, alrededor del siglo XVI (Wallerstein, 1974). Bajo esta hipótesis, México era capitalista desde la creación del sistema de la hacienda en el siglo XVII. Por lo tanto, la Revolución marcaría tan sólo una transición a una nueva fase de acumulación del capital: de una que dependía de la exportación de bienes agrícolas a otra con énfasis en la producción industrial. Cabe señalar, asimismo, que la naturaleza del capital extranjero también presenta problemas de interpretación. En 1910 el sector minero era plenamente capitalista pero, a la vez, estaba por completo en manos extranjeras. De allí que algunos autores no consideren a este sector como parte del capitalismo mexicano.

[7] Córdova (1985 y 1986), es el único autor de tinte marxista que está en desacuerdo con la idea de que la Revolución representa un cambio fundamental.

de una clase dominante fragmentada, la cual se ve obligada a entrar en negociaciones con las otras clases y/o el estado mismo. En el primer caso, se presenta al estado ejerciendo el liderazgo sobre las diferentes clases sociales a través de una burocracia política; pero éste sigue siendo un estado capitalista, de allí que sea definido como "bonapartista" (Leal, 1985; Hodges y Gandy, 1979; Semo, 1985) o "paternalista" (Córdova, 1985 y 1986). En el segundo caso, las distintas fases de la expansión capitalista desde la Revolución se vinculan al carácter cambiante de las alianzas de clases que apuntalan el poder estatal (Cockroft, 1983). En ambos enfoques la autonomía relativa del estado, esto es, su capacidad para manejar los conflictos de clase, se deriva de la ausencia de hegemonía por parte de una sola clase social tal y como ésta se ha dado en México.

Las fuentes del cambio sociopolítico a la que apuntan estos dos enfoques generales difieren sustancialmente. En el primer caso, la burocracia política —*qua* representante del estado— se convierte en el sujeto histórico que se encarga de determinar los objetivos del mismo, lograr su propia cohesión a través de la creación del partido oficial e imponer, a todas las clases por igual, su proyecto tanto de índole económica como social. Los cambios en la forma y dirección de la intervención del estado en la sociedad se basan, por tanto, en supuestos voluntaristas que tratan al mismo como si fuera un ente racional monolítico capaz de "entender" las necesidades del capitalismo mexicano en su conjunto. En el segundo enfoque, el cambio sociopolítico se plantea en función de la variación en las alianzas entre las diversas clases y el estado que se conforman en distintas coyunturas históricas. Tales procesos se ven influidos, a su vez, por los cambios en el mercado internacional que facilitan el ascenso o la caída de algunas fracciones de la clase dominante en relación a las otras.

La principal fuente de transformación sociopolítica contemplada por la perspectiva clasista en la historia reciente de México es aquella que resulta de la transición de un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones —motor del ascenso de una burguesía nacional aliada al capital transnacional— a uno en el cual la acumulación se basa en la exportación dominada por el capital monopólico transnacionalizado. A pesar de que se atribuye al estado la capacidad de detener temporalmente estos procesos de cambio económico, así

como los alineamientos de clase asociados a ellos, se reconoce que eventualmente éste se ve forzado ya sea a ceder ante las fuerzas del mercado o bien a enfrentar las consecuencias. De aquí que la crisis política y económica experimentada por México durante el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) haya sido interpretada como resultado de la coexistencia conflictiva de varios "proyectos de clase" en las políticas del "desarrollo compartido" la cual desemboca, primero, en la oposición a las mismas por parte de la fracción monopólica del capital y, después, en la crisis política de 1976 (Saldívar, 1985). La estrategia estatal de recurrir al endeudamiento externo con el fin de llevar a la práctica su proyecto económico con independencia de la burguesía también se interpreta como contraproducente dado que lleva, con el tiempo, a la crisis fiscal del estado y a la fuga de capitales (Fitzgerald, 1978; Hamilton, 1982).

En la versión bonapartista, el cambio sociopolítico tiene pocas posibilidades de prosperar ya que las decisiones para el desarrollo del capitalismo —en sus distintas fases— se adjudican exclusivamente a los actores estatales. De allí que las pugnas políticas se conciban, por definición, como superfluas. Por otro lado, las políticas de represión y de control estatal difícilmente pueden constituir la materia prima para una teoría del cambio sociopolítico.

A pesar de centrar su atención en la lucha de clases, el segundo enfoque tiene poco que ofrecer al análisis del cambio sociopolítico en México como un fenómeno relativamente autónomo de la base económica. Desde esta óptica la política es tan sólo el medio por el cual se da, ya sea la lucha por la hegemonía entre las diversas fracciones de la clase dominante, o bien se protegen los intereses de la fracción hegemónica. Tales procesos, a su vez, modifican las condiciones bajo las cuales se realiza la acumulación de capital pero, aparentemente, no las reglas de dominación sobre las clases subordinadas. Paradójicamente, éstas se encuentran ausentes de las luchas de clase. Para explicar esta anomalía, este enfoque se apoya en las premisas teóricas fundamentales de la visión corporativista: el poder del estado asegurado a través de la cooptación de los líderes de las clases populares.

Detrás de los problemas que aquí hemos mencionado yacen dos aún más básicos: el primero, el de la incapacidad de la pers-

pectiva de clase de llenar el vacío entre los niveles analíticos correspondientes al modo de producción y a la formación social, respectivamente; el segundo, la profunda división teórica entre los marxistas que plantean la inmutabilidad del orden en que se presentan históricamente los diferentes modos de producción, y los que adoptan una postura más flexible frente a este problema. En los estudios sobre México, el primer problema se manifiesta en los intentos por reconocer las especificidades de la historia mexicana, sin por ello despegarse de un modelo reificado del capitalismo, y el segundo se manifiesta en la decisión *a priori* por parte de la mayoría de los marxistas ortodoxos de definir a la Revolución Mexicana como una revolución burguesa. Esto explicaría el hecho de que el proletariado no tenga ningún papel que desempeñar en este proceso. Como consecuencia de lo anterior, tales análisis no nos permiten entender la manera concreta en que el desarrollo capitalista se presentó en el país, ni tampoco resulta sugerente respecto a cómo podría construirse, por ejemplo, una teoría regional del modo de producción capitalista con base en comparaciones sistemáticas con otras formaciones.

CONCLUSIONES

En este artículo hemos intentado presentar esquemáticamente los marcos explicativos a partir de los cuales se ha analizado —en el pasado— el sistema político mexicano, con el fin de evaluar las dificultades que éstos presentan para el estudio del cambio sociopolítico. Elegimos tres perspectivas básicas —la del clientelismo, la del corporativismo autoritario y la de clase— y argumentamos que las hipótesis, los conceptos y los fundamentos teóricos de cada una de ellas han inhibido el análisis de este fenómeno. El objeto de este diagnóstico general ha sido el de identificar las dificultades actuales de los científicos sociales para visualizar tanto el presente como el futuro de la trayectoria política de México. En estas observaciones finales nos proponemos señalar la dirección general hacia la cual pensamos que podría reorientarse cada una de estas perspectivas, con el fin de proyectar una imagen más dinámica del funcionamiento del sistema político mexicano.

Como ya señalamos, la desaparición pronta y/o total de las

relaciones patrón-cliente de la escena política mexicana es poco probable. No sería prudente, por lo tanto, descartar *a priori* este aspecto de la organización política del país en los esfuerzos por prever los cambios que habrán de caracterizar al mismo en el futuro. La tarea de investigación del presente deberá ser, más bien, la de analizar las condiciones bajo las cuales esta forma institucional tendría posibilidades ya sea de subsistir o bien de transformarse a través del tiempo; sobre todo si consideramos que esta última se ha convertido —cada vez más— en blanco de las presiones tanto por "democratizar" como por "modernizar" al sistema político.

Una cuestión fundamental que habría que indagar sería la posibilidad de que se presente a futuro una mayor diferenciación entre las arenas tecnocrática y clientelista dentro del aparato estatal; la primera, más estrechamente asociada con los aparatos estatales de control y supervisión del proceso de acumulación (por ejemplo, las finanzas públicas o el sector paraestatal) y la segunda, con aquellas cuya función es atender las necesidades de las clases subordinadas (en lo que toca, por ejemplo, a la salud, la educación, la vivienda o la reforma agraria). De no ser así, el clientelismo perdería su función tradicional: la de establecer un puente entre el estado, la base del partido oficial y la sociedad, convirtiéndose así sólo en un mecanismo para resolver el problema de la renovación de cuadros burocráticos.

La suposición inicial del poder casi absoluto del estado, que había debilitado la capacidad de los estudios realizados bajo el enfoque corporativista-autoritario para analizar el cambio sociopolítico, ha sido parcialmente abandonada. Desde principios de la década de los ochenta apreciamos un nuevo interés por estudiar los límites del poder estatal que han resultado de las pugnas inter e intraburocráticas en torno tanto a la formulación (Spalding, 1981; Hamilton, 1982) como a la instrumentación de determinadas políticas (Godau, 1982; Kovacs, 1983; Street, 1983, 1987; Aldrete Haas, 1983 y 1989; González Block, 1988; Maxfield, 1988).

Una cuestión central a investigar en años venideros sería si estos procesos pueden asociarse a la creciente importancia del papel desempeñado por los actores sociales en la determinación y puesta en práctica de ciertas políticas estatales. En sustitución de la hipótesis general, sostenida en el pasado, respecto al con-

trol del estado sobre la política económica o del interés, más reciente, por estudiar de qué manera el activismo político de las organizaciones empresariales ha logrado moldearla (Maxfield, 1987; Ugalde, 1987; Tirado, 1987; Gaspar y Valdés, 1987), las investigaciones futuras tendrían que abocarse a un análisis más riguroso de la relación entre las divisiones internas del sector privado, aquellas existentes en el seno del aparato gubernamental y la determinación de opciones políticas fundamentales.

Existe la posibilidad de que las tendencias clientelista, autoritarias y corporativistas del sistema político mexicano pudieran ser sustituidas paulatinamente por formas más democráticas de ejercer el poder en ciertas áreas como, por ejemplo, en sindicatos y partidos; lo cual originaría —a su vez— una reestructuración de la base del apoyo político al partido oficial. Para comprender la importancia de la "democratización" como una fuerza que puede moldear el futuro de México, además de analizar las cifras de participación electoral y los resultados de las votaciones —una actividad de investigación que ha concentrado la mayor parte de los esfuerzos recientes en torno al debate sobre el cambio institucional (Gómez Tagle, 1988)— se requiere examinar la naturaleza de los obstáculos estructurales para la adopción de las reformas democráticas, así como los caminos para superarlos (Davis, 1989). También es importante tomar en cuenta la posibilidad de que las concesiones a las demandas democráticas, no importa cuán cuidadosamente hayan sido planteadas y procesadas "desde arriba", rebasen la capacidad del estado para darles respuesta; lo cual podría desembocar —a su vez— en un incremento de las presiones desde el interior del sistema para volver a formas clientelista o autoritario-corporativistas de control estatal.

Finalmente, el que el concepto de lucha de clases gane cierta validez en el futuro y la perspectiva de clase ocupe un lugar importante en el debate internacional en torno a México, depende de que los defensores de este enfoque se enfrenten al comportamiento político real de grupos claramente determinados —tanto dominantes como dominados— y se preocupen por documentar sus enfrentamientos históricos en asuntos particulares. Por la misma razón, los investigadores que adopten este marco explicativo deberán concentrar sus esfuerzos en estudiar al estado con un instrumental conceptual mucho más amplio y refinado del que se ha utilizado en tiempos pasados.

En el caso mexicano, una reorientación analítica de esta naturaleza habrá de contribuir al esclarecimiento de las profundas divisiones existentes entre los grupos constitutivos del aparato estatal en torno a las opciones de una estrategia para la acumulación del capital. Ello nos permitirá apreciar, asimismo, el hecho de que los intereses de clase involucrados en tales enfrentamientos no pueden ser meros reflejos de necesidades económicas. La historia de México ya no aparecerá así como una secuencia inmutable de fases y subfases de un determinado modo de producción, sino como una trayectoria moldeada por la interacción de fuerzas económicas y políticas cuyo resultado final seguirá siendo históricamente contingente.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor (1987), *México mañana*, México, Océano-Nexos.

Aldrete Haas, José Antonio (1983), "Hacia un nuevo enfoque para el estudio de la acción burocrática estatal: la política de vivienda del Infonavit", en *Estudios Sociológicos*, vol. 1, núm. 2, México, El Colegio de México.

_____ (1989), *The Decline of the Mexican State? The Case of Housing Intervention (1917-1988)*, Tesis Doctoral, MIT.

Alford, Robert y R. Friedland (1985), *Powers of Theory: Capitalism, the State and Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press.

Alvarado, Arturo (ed.)(1987), *Electoral Patterns and Perspectives in Mexico*, La Jolla, Center for US-Mexican Studies.

Barkin, David (1986), *Modern Mexico: State, Economy and Social Conflict*, Beverly Hills, Sage Publications.

Bartra, Roger (1979), *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Era.

_____ (1975), "La revolución domesticada: del bonapartismo pequeño-burgués a la institucionalización de la burguesía", en *Historia y Sociedad* (segunda época) núm. 6, pp. 13-30.

Boltvinik, Julio (1987), "Análisis de algunos efectos de la crisis económica en la satisfacción de necesidades esenciales en México" (ponencia preparada para el seminario sobre los efectos de la crisis económica, Centro Tepoztlán, 12 de Junio, (mimeo).

Brachet-Márquez, Viviane (1989), "Crisis económica, impacto social y respuesta estatal: el caso de México", en *Estudios Sociológicos*,

vol. VII, núm. 21, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre.

Brandenburg, Frank (1964), *The Making of Modern Mexico*, Nueva Jersey, Englewood Cliffs, Prentice-Hall.

Camp, Roderic (ed.) (1986), *Mexico's Political Stability: The Next Five Years*, Boulder y Londres, Westview Press.

Castañeda, Roberto (1976), "Los límites del capitalismo en México: las finanzas del régimen", en *Cuadernos Políticos*, núm. 8, abril-junio, pp. 53-74.

Chalmers, Douglas A. (1977), "The Politicized State in Latin America", en *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, James M. Malloy (ed.), Pittsburgh, Pittsburgh University Press.

Cockroft, James (1972), "Coercion and Ideology in Mexican Politics", en *Dependence and Underdevelopment: Latin America's Political Economy*, James Cockroft, Andre Gunder Frank y Dale Johnson (eds.), Nueva York, Anchor.

_____ (1983), *Mexico: Class Formation, Capital Accumulation and the State*, Nueva York, Monthly Review.

Córdova, Arnaldo (1985) (1a. edición 1973), *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era.

_____ (1986) (1a. edición 1974), *La política de masas del cardenismo*, México, Era.

_____ (1972), "Las reformas sociales y la tecnocratización del estado mexicano", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, vol. 18, núm. 70. México, UNAM.

Cornelius, Wayne (1973), "Nations Building, Participation and Distribution: The Politics of Social Reform under Cárdenas", en *Crisis, Choice and Change*, Gabriel A. Almond, Scott C. Flanagan y Robert J. Mundt (eds.), Boston, Little Brown and Co.

Cornelius, Wayne *et al.* (eds.) (1988), *Mexicos's Alternative Political Futures*, La Jolla, Center for US-Mexican Studies.

Cosío Villegas, Daniel (1973), *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz.

Davis, Diana (1989), "Divided over Democracy: Social Movements, State Conflicts and Obstacles to Democratic Change in Contemporary Mexico", en *Politics and Society* (en prensa).

Fagen, Richard y William Tuohy (1972), *Politics and Privilege in a Mexican City*, Stanford, Stanford University Press.

Fitzgerald, I.V.K. (1978), "The State and Capital Accumulation in Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 10, parte 2, noviembre.

Foster, George (1967a), *Tzintzuntzan: Mexican Peasants in a Changing World*, Boston, Little Brown.

Foster, George (1967b), "The Dyadic Contract: A Model for the Social Structure of a Mexican Peasant Village", en *Peasant Society: A Reader*, Jack Potter, May Diaz y George Foster (eds.), Boston, Little Brown.
Gentleman, Judith (ed.) (1987), *Mexican Politics in Transition*, Boulder y Londres, Westview Press.
Gilly, Adolfo (1985),"La caída salarial", en *Nexos*, México, febrero.
_____ (1971), *La revolución interrumpida*, México, El Caballito.
Godau, Rainer (1982), *Estado y acero*, México, El Colegio de México.
Gómez Tagle, Silvia (ed.) (1988), "Elecciones en México", en *Estudios Sociológios*, vol. 6, núm. 16, México, El Colegios de México, enero-abril.
González Block, Miguel Ángel (1989), *Economía política de las relaciones centro-locales en las instituciones de salud*, México, El Colegio de México (tesis doctoral no publicada).
González Casanova, Pablo (1970), *Democracy in Mexico*, Nueva York, Oxford University Press.
Greenberg, Martin (1970), *Bureaucracy and Development: A Mexican Case Study*, Lexington Mass, Health Lexington Books.
Grindle, Merilee (1977a), *Bureaucrats, Politicians and Peasants in Mexico*, Berkeley, University of California Press.
_____ (1977b), "Policy Change in an Authoritarian Regime", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 19, 4 de noviembre.
Hamilton, Nora (1982), *The Limits of State Autonomy*, Cambridge, Cambridge University Press.
Hodges, Donald y Ross Gandy (1979), *Mexico 1910-1976: Reform or Revolution?*, Londres, Zed Press.
Kaufman, Robert (1977a), "Corporatism, Clientelism and Partisan Conflict: A Study of Seven Latin American Countries", en J. Malloy (ed.) *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press.
_____ (1977b), "Mexico and Latin America Authoritarianism", en *Authoritarianism in Mexico*, en José Luis Reyna y Richard S. Weinert (ed.), Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues.
Kaufman, Susan (1973), "Decision Making in an Authoritarian Regime, Theoretical Implications from a Case Study", en *World Politics*, vol. 25, núm. 3, abril.
_____ (1975), *The Mexican Profit-sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime*, Princeton, Princeton University Press.
Kovacs, Karen (1983), "La planeación educativa en México: La Universidad Pedagógica Nacional", en *Estudios Sociológicos*, vol. 1, núm. 2, México, El Colegio de México, mayo-agosto.
Lara Rangel, Salvador de (1987), "El impacto de la crisis sobre la clase

media'', ponencia preparada para el seminario sobre los efectos de la crisis económica, Centro Tepoztlán, 12 de junio (mimeo).

Leal, Juan Felipe (1974), *La burguesía y el estado mexicano*, México, El Caballito.

_____ (1986), ''The Mexican State 1915-1973: A Historical interpretation'', en *Modern Mexico, State, Economy and Social Conflict*, Nora Hamilton y Timothy F. Harding (eds.), Beverly Hills, Sage Publications.

Linz, Juan (1975), ''Totalitarian and Authoritarian Regimes'', en *Handbook of Political Science*, Fred Greenstein y Nelson Polsby (eds.), Adisson Publishing Co., Reading, Mass.

Luna, Matilde (1987), ''Hacia un corporativismo liberal: Los empresarios y el corporativismo'', en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 15, México, El Colegio de México.

Loaeza, Soledad (1988), *Clases medias y política en México*, México, El Colegio de México.

Loaeza, Soledad y Rafael Segovia (eds.) (1987), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México.

Lustig, Nora (1986), ''Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985'', en *Revista de Estudios Económicos*, vol. 2 núm. 2.

Lustig, Nora y Saúl Trejo (1987), ''Efectos de la crisis sobre los niveles de vida de la población mexicana en implicaciones sociales'', ponencia preparada para el seminario sobre los efectos de la crisis económica, Centro Tepoztlán, 12 de junio (mimeo).

Maxfield, Sylvia (1988), *International finance, the State and Capital Accumulation: Mexico in Comparative Perspective*, Universidad de Haward, (tesis doctoral no publicada).

Maxfield, Sylvia y Ricardo Anzaldua Montoya (eds.) (1987), *Government and Private Sector in Contemporary Mexico*, La Jolla, Center of US-Mexican Studies.

Meyer, Lorenzo (1977), ''Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico'', en *Authoritarianism in Mexico*, José Luis Reyna y Richard S. Weinert (eds.), Filadelfia, Penn Institute for the Study of Human Issues.

Petras, James (1981), ''Dependency and World Systems Theory: A Critique and New Directions'', en *Latin American Perspectives*, vol. 8, núm. 3 y 4.

Poitras, Guy E. (1973), ''Welfare Bureaucracy and Clientele Politics in Mexico'', en *Administrative Science Quarterly*, vol. 18, núm. 1.

Reyna, José Luis (1974), *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, México, El Colegio de México (Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 3).

_____ (1977), ''Redefining the Authoritarian Regime'', en *Authoritarianism in Mexico (1970-1976)*, México, Siglo XXI.

Samaniego, Norma (1987), "Algunas reflexiones sobre el impacto económico de la crisis en las clases medias", ponencia preparada para el seminario sobre los efectos de la crisis económica, Centro Tepoztlán, 12 de junio (mimeo).

Semo, Enrique (1985) (1a. edición 1978), *Historia mexicana: Economía y lucha de clases*, México, Era.

Schmitter, Philippe (1974), "Still the Century of Corporatism?", en *The Review of Politics*, vol. 36, núm. 1.

Spalding, Rose (1978), *Social Security Policy Making: The Formation and Evolution of the Mexican Social Security Institute*, Universidad de Carolina del Norte (tesis doctoral no publicada).

_____ (1981), "State Power and its limits. Corporatism in Mexico", en *Comparative Political Studies*, vol. 14, núm. 2.

Stavenhagen, Rodolfo (1976), "Reflexiones sobre el proceso político", en *Nueva Política*, vol. 1, núm. 2, abril-junio.

Stepan, Alfred (1978), *The State and Society. Peru in a Comparative Perspective*, Princeton, Princeton University Press.

Stevens, Evelyn (1974), *Protest and Response in Mexico*, Cambridge, Mass MIT Press.

_____ (1977), "Mexico's PRI: The institutionalization of corporatism?", en *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, James M. Malloy (ed.), Pittsburgh, Pittsburgh University Press.

Street, Susan (1983), "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública", en *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 1, núm. 2.

Tarrés, María Luisa (1987), "Crisis and Political Opposition among the Mexican Middle Classes", en *International Sociology*, vol 2, núm. 2.

_____ (1986), "Del abstencionismo electoral a la oposición política: las clases medias en Ciudad Satélite", en *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 4, núm. 12.

Tirado, Ricardo (1987), "Los empresarios y la política partidaria", en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 15, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre.

Valdés Ugalde, Francisco (1987), "¿Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico? Ensayo sobre la convocatoria social de los empresarios", en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, núm. 15, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre.

Weinert, Richard (1977), "Introduction", en *Authoritarianism in Mexico*, en José Luis Reyna y Richard Weinert (eds.), Filadelfia, ISHI.

CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA (VERDAD Y ELECCIÓN)

HUGO ZEMELMAN M.

CONOCIMIENTO Y MOMENTO HISTÓRICO

Reflexionar sobre el conocimiento social es parte del empeño por descubrir futuros posibles y abrir la mente hacia los derroteros de la historia, así como del esfuerzo por romper con los bloqueos que se imponen por la lógica de un sistema que tiende a la concentración y a la homogenización. En el caso de Latinoamérica, cabe preguntarse cuál puede ser la significación de los esfuerzos por dar cuenta de los procesos reales en el mecanismo estricto de una explicación rigurosa ¿Acaso se impone la obligación de una reformulación de lo que comprendemos como conocimiento científico de tal forma que, a partir de su desenvolvimiento, se puedan estimular formas de pensar la realidad histórica que trasciendan los límites de las teorías disponibles o posibles de construirse según los cánones actuales?

También cabría plantearse si la simple acumulación de conocimiento nos permite pensar mejor la realidad que nos circunda, o, por el contrario, si estamos enfrentados a la urgencia de enriquecer las formas mediante las cuales nos apropiamos del contexto histórico. Pero, en esta misma dirección, ¿qué pasa con el mundo académico?, ¿cuáles son sus preocupaciones y reglas de comportamiento para dar cuenta de estos desafíos? Igualmente, podría considerarse si hay conciencia de las opciones que enfrentan los países de América Latina y claridad acerca de sus responsabilidades sociales y cuáles son las que privilegian en el cumplimiento de su papel en la sociedad. ¿Tiene capacidad

de rectificación, o está sumida en la inercia de un quehacer rutinario y ahistórico? En suma, ¿cómo se establece la relación entre conocimiento y conciencia histórica? ¿Conocer mejor acaso significa que se piensa mejor?

La condición del trabajo intelectual reconoce limitaciones para un efectivo esfuerzo de reflexión crítica que permita abrir perspectivas nuevas. La subordinación cada vez mayor a la lógica del poder obliga a aceptar cortapisas a la disquisición capaz de romper con las limitaciones que impone el poder, por lo que el trabajo creativo enfrenta el riesgo de reducirse a un quehacer puramente técnico-profesional, el cual queda restringido a dar cuenta de los problemas dominantes, aunque sin alcanzar a cuestionar los parámetros que determinan el carácter de los mismos.

En este sentido, el trabajo técnico-profesional tiende a quedar encuadrado en los límites del discurso del poder. Y cuando pretende cuestionarlo, o al menos distanciarse, estructura un discurso desde el supuesto de un contrapoder cuya viabilidad no está resuelta. Podríamos decir que es el caso de muchos científicos sociales que trabajando en el contexto propio de los regímenes militares (como los de América del Sur) asumen posturas críticas, pero sin posibilidad efectiva de llegar a ser reales. Por esta razón, la crítica intelectual se orienta a prescindir del poder para refugiarse en la imaginación opositora, aunque sin efectividad. Son muchos los intelectuales que cuando optan por convertir su aislamiento en un refugio de la realidad muestran lo que en el fondo son y les interesa preservar: contempladores del acontecer para quienes lo que ocurra o no ocurra no perturba su impasibilidad de hombres objetivos.

Por eso, consideramos que una reflexión sobre el conocimiento social tiene que acompañarse de una crítica de las condiciones en que se desenvuelve el trabajo del intelectual. En los últimos años, las instituciones académicas de muchos países de la región, con algunas excepciones, no favorecen el trabajo creativo, sino que, más bien, como tendencia son proclives a dar apoyo a trabajos que resulten efectivos, y que, por lo mismo, aseguren productos tangibles en el corto plazo. De ahí que el intelectual se enfrenta cada vez más con la presión de que su trabajo se oriente hacia problemas que *estén reconocidos*, de conformidad con los parámetros ideológicos o tecnológicos dominantes; o bien, que, en el mejor de los casos, sea congruente con los cáno-

nes de cientificidad aceptados. Por ello, cualquier tentativa de ruptura será residual y ajena a la concepción de lo que se considere correcto y procedente. El trabajo intelectual se convierte cada vez más en instrumento de lógicas externas, aunque, cuando no lo sea, no llega a ser capaz de superar los límites de la crítica ideológica. Por esto se debe combatir la creencia de que la discusión sobre concepciones que sirvan de orientación al intelectual revistan un carácter no académico, quedando por esa razón relegadas a la axiología, al voluntarismo de cada quien, o simplemente al mundo de los compromisos políticos, que, por supuesto, nada tienen que ver con lo que es propio del trabajo científico.

Por lo tanto, el papel de los valores no es asumido como una problemática desde la cual se plantean los problemas de interés. Hasta muy avanzados los años setenta, las concepciones de sociedad, y en particular acerca de los procesos de cambio, daban lugar a la identificación de problemas que se transformaban en objetos de conocimiento. En forma dominante fue la tónica de los sesenta, especialmente por la influencia cubana. Es decir, el conocimiento se construía en función de una concepción ideológica acerca de las posibilidades de cambio.

En los años ochenta, la crisis ideológica (y teórica por derivación), resultado de los fracasos revolucionarios (agudizada por los desajustes y consiguientes desbordes del modelo staliniano burocrático de construcción del socialismo) ha abierto el espacio para un repliegue de la reflexión comprometida con los procesos de transformación social. Comienza a formularse un tipo de discurso intelectual en el cual, o se asume el problema dentro de las disciplinas, o bien abiertamente se adopta una tónica escéptica que es incapaz de ofrecer visiones alternativas de futuro. La esperanza ha sido dejada de lado para ser remplazada por un rigor intrascendente. No son ajenas a lo anterior las posturas anticomunistas que se caracterizan, en general, por su orientación conformista, la cual procura imponerse como respuesta al fracaso de las estrategias revolucionarias ensayadas en América Latina en los últimos veinte años. Situación que se ha agravado después de los bloqueos de estrategias de desarrollo económico posteriores a las experiencias militares y la crisis de la deuda externa; bloqueo de alternativas económicas que se completa con otros bloqueos en el plano ideológico. Los proce-

sos de redemocratización han quedado prisioneros de estas limitaciones que se han materializado en el modelo neoliberal que busca homogenizar a todos los países de la región; modelo que conjuga elementos científicos con otros que pretenden reivindicar tradiciones democráticas, incluso hasta nacionalistas, aunque sin poder llegar a plasmar una alternativa estratégica de desarrollo que exprese el interés de las grandes mayorías.

La tensión que caracteriza a la encrucijada histórica en que nos encontramos se apoya, por una parte, en el neoliberalismo económico y el autoritarismo político; por la otra, en la posibilidad de impulsar un desarrollo democrático, igualitario y participativo. Esto obliga a redefinir lo que debemos entender por un discurso intelectual comprometido. El compromiso debe dejar de comprenderse como una simple alianza del intelectual con una postura ideológica, ni menos de naturaleza partidista, sino, más bien, como una *forma de pensamiento* que permita abordar la realidad de manera que ésta sea capaz de reconocer opciones de viabilidad desde la perspectiva ideológica que se asuma. Esto es, poder transformar los valores de cada quien en problemas de una construcción social en la que comprometa su inteligencia y voluntad. No obstante, creemos que el compromiso con opciones no tiene relevancia cuando reconoce como supuesto un contrapoder cuya viabilidad no está entre las preocupaciones centrales del discurso intelectual crítico.

Un discurso comprometido *se enfrenta* con el problema de comprender el momento histórico en que se construye, así como sus implicaciones operativas, surgiendo inquietudes como las siguientes: ¿cómo leemos la historicidad de la realidad que nos circunda?, ¿qué representa ella para el esfuerzo de construir conocimiento?, ¿es simplemente el trasfondo de nuestras digresiones y afanes de explicación?, o, por el contrario, ¿es lo que se resiste a ser aprehendido, pero que en su complejidad muestra las insuficiencias de toda la parafernalia técnico-metodológica y teórica que somos capaces de utilizar?

Leer la historia (que siempre trasciende los límites de nuestras estructuras conceptuales y teóricas) significa ser capaces de incorporar lo nuevo —aquello no pensado todavía, "el fenómeno salvaje", o el fenómeno innominado pero nominable—, como plantea Bachelard. Incorporación de lo nuevo que representa el mayor desafío del hombre de ciencia, porque lo con-

fronta con el imperativo de aprender desde fuera de lo que ya sabe. Entonces, ¿cuáles son las alternativas para enfrentar esta problemática?

Considerar la realidad como un producto de un proceso histórico anterior es una tendencia bastante extendida, pero tiene el costo de que no contribuye a cuestionar nada más que aquello que se ubica en lo que está empíricamente dado. Son las descripciones de lo acontecido que no necesariamente llegan a indagar sobre las potencialidades que se contienen en los mismos hechos descritos. Claro está que se observan algunas *problematizaciones*, pero en realidad son extrapolaciones desde el conocimiento acumulado, aunque sin llegar, en general, a captar las profundidades que subyacen a lo que es visible de la realidad.

Consideramos que no es suficiente con rescatar y reconstruir tendencias, porque defendemos la tesis de que no es posible profundizar en la lectura de la realidad históricamente producida si no se tiene un ángulo de lectura definido por una opción de futuro; más aún, cuando el reconocimiento de lo nuevo puede cimentarse en realidades emergentes, ni siquiera potencialmente contenidas en lo dado.

En este sentido, se refuerza la idea de que la apropiación de lo nuevo descansa en el concepto de que la realidad es una construcción de los sujetos sociales en sus diferentes manifestaciones. Esto supone que la realidad no sea vista según lo conforman las prácticas sociales cristalizadas, sino, por el contrario, como un ámbito de prácticas posibles. Lo que es así porque la realidad es un campo de opciones cuyos contenidos se materializan en prácticas constructoras de realidad. Ello obliga a que los hechos sean leídos desde el potencial que contienen, según las distintas opciones de futuro que el investigador se plantea ante sí. Marco de referencia que no necesariamente se ajusta al conocimiento acumulado.

La imagen de futuro se caracteriza porque incorpora una dimensión de inventiva o de dirección posible desde la cual posesionarnos del conocimiento organizado. Nos lleva a reivindicar la antigua idea de visión de realidad que rompe con los moldes estrictos de la teoría. Pero la imaginación de futuro no solamente tiene esta connotación, sino que también es la guía de lectura del presente para poder determinar los puntos de inflexión de las tendencias reconocibles en él. Por lo mismo, no se limita el co-

nocimiento a una simple descripción de hechos, sino que amplía el esfuerzo intelectual hacia la captación de los puntos desde los que se puede activar la realidad.

Esta mayor riqueza de captación de la realidad hace posible una clara incorporación de lo nuevo, siempre que sepamos pensar a la realidad desde exigencias axiológicas explícitas. Como sujetos investigadores debemos asegurarnos ante nosotros mismos de lo que queremos buscar. Si actuamos de conformidad con la premisa de que la realidad sociohistórica no solamente se explica, sino que también se construye desde opciones, ¿qué pasa con la relación que se establece con la realidad? Desde luego, no puede restringirse a la teoría; por lo tanto, el análisis que se efectúe de ella no reconocerá como exclusivo parámetro a las estructuras teóricas, sino, además, a los valores y a las opciones ideológicas que también son parte de los mismos presupuestos del razonamiento científico.

No se puede negar la presencia en el análisis social de prejuicios sociales que lo vinculan con temas que son propios de determinados intereses sociales; esto inhibe la posibilidad de reconocer otras realidades contradictorias. En el orden de estos prejuicios, se puede señalar la tendencia a realizar como no significativo cualquier esfuerzo cimentado en la idea de que la realidad se construye subordinándola al estudio de las dinámicas estructurales (como puede serlo el mercado). La orientación hacia las descripciones estructurales tiende a hacer predominante la lectura de tendencias que se extrapolan desde una base empírica sin preocupación por la activación de la realidad, pero que reconoce también otra cara. Es el mensaje implícito de que no es posible hacer nada fuera de lo marcado por la lógica económica y social dominante. Lo que no significa negar la importancia de lo que se haya realizado, sino, más bien, plantea la necesidad de considerar que no podemos deducir que sea suficiente como forma de análisis.

Por eso, consideramos la necesidad de que el análisis social rompa con los parámetros que lo orientan hacia una lectura estática de la realidad, o que revista un carácter pasivo en cuanto a sus posibilidades de contribuir a la construcción de alternativas.

Entre estos parámetros cabe destacar la lógica propia del poder que se impone como perspectiva de lectura. Entre otras consecuencias, está la de condicionar una interpretación de los

grupos subalternos como carentes de la capacidad para imponer contraproyectos. Pero el rompimiento de estos encuadres, que a veces se encuentran presentes en formas de análisis muy desafiantes por su carácter imaginativo, o bien por el vigor de su argumentación ideológica, carecen de eficacia en la medida que no sirven (como claves de lectura del presente desde su anticipación de un futuro posible) para descubrir los puntos de quiebre y de activación de la realidad. Por ejemplo, hablar de un proceso de tecnocratización creciente de la sociedad, y la consiguiente crisis de la idea de nación, tendría que permitir reconocer en los procesos actuales de modernización tecnológica y económica los puntos de fricción, o de contradicción, que sirvan de apoyo para la elaboración de proyectos alternativos.

En este sentido, por ejemplo, si se verifica empíricamente la tendencia de cierto agrupamiento humano hacia un debilitamiento creciente, más allá de la descripción de hechos morfológicos, se trata de reconocer las potencialidades que oculta cuando se lee desde ciertas exigencias de futuro. Por esto, consideramos que el análisis social (siendo siempre el contenido desde determinados parámetros) tendría que abrirse hacia lo nuevo de la realidad, tal como se anticipa por determinadas voluntades de construcción de la historia.

En esta línea de argumentación rescatamos nuevamente la importancia de asumir expresamente los valores que respaldan al investigador, aunque no pretendemos reiterar una exégesis sobre el papel de los mismos en el sentido en que fueron planteados a comienzos del siglo; más bien, lo que buscamos es su recuperación como parte de un acto de conciencia frente a la realidad. Lo que supone plantear una forma de razonamiento que, a partir del presupuesto de que la realidad social es una construcción (y que, por lo tanto, tiene una dirección) sea capaz de mostrar, más allá de las realidades estructuradas, las posibilidades de opciones que rompan con la tendencia que se manifiesta como dominante.

Por lo anterior, consideramos que la relación con la realidad no es exclusivamente con una realidad "objeto teórico" (o teorizable), sino con una realidad mucho más compleja y difícil de organizar: la realidad como "contexto de opciones". De ahí que los valores cumplan una función fundamental en la construcción del conocimiento: representan la posibilidad de tomar

conciencia de la relación con la realidad que domina al razonamiento, pero siempre que el investigador pueda transformarlos en problemas. Esto es, que los recortes de la realidad observable se organicen desde sus necesidades.

Desde la perspectiva del acto de conciencia frente a la realidad, la transformación de los valores en problemas de construcción social constituye una forma de apropiarse de ellos, de manera que se pueda abrir el pensamiento hacia horizontes históricos que no están necesariamente incluidos en la teorización sino, por el contrario, referidos a una realidad que se encuentra más allá de los límites conceptuales marcados como aceptables por la teoría dominante.

No obstante, los valores también pueden cumplir la función de bloqueo. Este caso se presenta cuando los valores que rigen la comunidad de pertenencia del sujeto que pretende construir conocimiento se aceptan como única posibilidad de relación con la realidad, o, peor todavía, cuando los valores que rigen el comportamiento del científico son los que están asociados a su quehacer como simple profesión, que, por su raíz social, tienden a aplastar cualquier posibilidad de apertura de la inteligencia. Nos referimos al peso que reviste la *ciencia como carrera*, con todo lo que implica en cuanto a estándares de seriedad, claridad, coherencia, prestigio, y por qué no de la posibilidad de poder institucional y social. La tarea es llegar a recuperar la tesis popperiana acerca de la teoría como "libre creación de la mente", sin desconocer las verificaciones históricas acerca de cómo funcionan las comunidades de científicos. De ahí, que cuando defendemos el papel que los valores pueden cumplir para facilitar la apertura de la razón, pensamos en los valores que encarnan visiones de futuro, lo que plantea los mayores desafíos al *statu quo*, y que son la base para que la construcción de conocimiento consista simultáneamente en una producción de sentido.

Pensamos en los valores que refuercen no la inercia sino la capacidad de asombro, que cuestionen lo que es aceptado y cómo es aceptado, sin que esto requiera saber en qué puede consistir lo diferente o nuevo. Sin embargo, esto se tiene que traducir en que el conocimiento no se puede limitar a la inteligencia de aquello que se muestra empíricamente, sino que se debe incorporar a la realidad que trasciende a lo apropiado, pero consi-

derándolo trascendente no como simple proyección, sino como construcción de realidades posibles.

De lo anterior, se desprende el imperativo del científico por asumir conscientemente un compromiso con una opción de futuro desde donde leer el presente.

Estamos enfrentados a saber *qué* y *cómo* constituir el futuro antes que anticipar lo teóricamente verosímil a partir de lo establecido como conocido; esto nos plantea el problema de la relación entre teoría y visión de futuro, ya que es diferente hablar de predictibilidad que de construcción de una realidad. Por último, se trata de no proponer lo posible en el marco de ningún determinismo histórico ni probado ni falso, sino entendiendo a lo nuevo como más complejo que lo que se esperaba cuando se creía en la progresión lineal de la historia. Y lo anterior es así, porque la historia no es cuestión de verdad sino de elección.

FORMULACIÓN DE PROBLEMAS: TEORÍA, TEORICISMO E HISTORIA

Tipos de problemas

Para poder incorporar las visiones de futuro debemos saber cuáles son las relaciones a través de las que el sujeto se vincula con la realidad. O sea, cuál es el marco de opciones en el que construye su conocimiento.

En principio, no podemos confundir lo que es construir la historia con lo que es una teoría sobre los procesos históricos. La teoría establecida y aceptada no hace más que reflejar lo que ha sido y se ha moldeado por los hombres, pero que no necesariamente incorpora a la historia como esa realidad indeterminada que es el contorno del conocimiento. De ahí que la capacidad para formular problemas sea el mecanismo para que la historia no denominada todavía pueda entrar al ámbito de la racionalidad cognitiva, en la medida en que no se circunscribe a la lógica interna de la acumulación teórica. Así como la raíz de los verdaderos problemas filosóficos está fuera de la filosofía, también pueden estar fuera de dicha acumulación los problemas teóricos. La deformación teoricista consiste, precisamente, en ence-

rrarse en la acumulación teórica desconociendo los virajes y las situaciones inéditas del decurso histórico.

Las ciencias sociales han tendido y tienden al teoricismo debido a su necesidad de conformidad acrítica, oculta detrás de sus especialidades, pero más que nada por su inclinación a buscar respaldo en un cientificismo sin fundamento en la medida que se concibe estático, es decir, ahistóricamente. Recordemos las advertencias en contra de las asechanzas que ponen en peligro el crecimiento de la ciencia, como es el caso del peso técnico-metodológico cuando no se equilibra con imaginación y con ese don del asombro. De ahí la importancia de trazar criterios acerca de cómo plantearse problemas que permitan, tanto dar cuenta de la apropiación teórica, como de la importancia de la apertura de las ciencias sociales hacia las realidades emergentes que caracteriza a la realidad sociohistórica.

La pregunta que corresponde plantearse no es tanto *por qué* investigamos sino *para qué* lo hacemos. El *para qué*, por contraste con el *porqué*, exige que conjuguemos una razón de fundamentación teórica con la exigencia de uso del conocimiento, el cual, en la medida que incorpora a la acción (y ésta no tiene lugar por simple deducción) surge como el límite estricto de lo teórico, pues nos enfrentamos con esa dimensión de la realidad que hemos llamado horizonte posible de ser construido.

Desde esta óptica se pueden distinguir diferentes tipos de problemas de investigación, los cuales interpretamos como mecanismo de apertura del investigador hacia realidades nuevas, de manera adecuada para avanzar en la dirección principal de la ciencia, esto es, hacia la conquista de lo "innominado pero nominable". En efecto, dependerá del modo de plantear los problemas la manera de resolver la problemática central de las ciencias sociales: la relación entre presente y futuro.

Si soslayamos esta interrogante, el trabajo científico se reduce a descripciones empírico-morfológicas sin otra utilidad que retroalimentar la situación de *statu quo*, es decir, los contenidos del discurso del poder, ya que no será capaz de dar otra significación a sus contenidos que los que permite la lectura desde los parámetros definidos por aquél. Sin embargo, el rompimiento de sus parámetros no se alcanza con el simple cuestionamiento de valor, porque requiere mostrar otros escenarios posibles. Algo así como *historizar la utopía*, a pesar

de que la tendencia es a remitirnos a la crítica de índole axiológica o ideológica.

El conocimiento constantemente oscila entre ser instrumental del poder, o, en su defecto, expresión de una esperanza crítica de lo deseable sin ninguna historicidad real de sus contenidos, cuestiones éstas que queremos ilustrar más adelante con algunos problemas de investigación. El asunto de fondo es que no hay ningún problema de las ciencias sociales que se pueda plantear, ni resolver consiguientemente, fuera de esta relación entre presente o futuro. ¿Es que hay algún problema que no contenga alguna posibilidad de futuro prescindiendo de la veracidad o falsedad de lo que se sostenga sobre él?

En esta dirección, veremos que hay deficiencias en la forma de plantearse problemas. A este respecto, como ejercicio de discusión, podemos reconocer tres modalidades típicas (que por lo mismo no son excluyentes) para resolver la relación presente-futuro en la formulación de problemas:

— la que está centrada en el estudio de tendencias;
— la preocupada por la traducción de la utopía en historia posible mediante la transformación de los valores asumidos en problemas de política concreta;
— la centrada en la búsqueda de los puntos de activación social, de acuerdo a determinadas opciones para construir el futuro.

Cada una de estas modalidades para resolver la relación entre presente y futuro se corresponde con diferentes formas de resolución para incorporar las visiones del futuro, esto es, la tarea de construcción de la historia. Desde esta perspectiva más metodológica, menos ideológica, también las modalidades anteriores se relacionan con la naturaleza de los objetivos que se propone el investigador al construir conocimiento, como son:

— buscar explicar para predecir;
— cuando se pretende facilitar la inserción en la realidad social.

La primera alternativa tiende a mantenerse en el marco de la lógica de la acumulación cognitiva, mientras que la segunda

tiende a abrirse hacia las discontinuidades cognoscitivas en tanto no pretende basarse en lo conocido, sino que busca potenciar a la realidad, o bien abordar las realidades emergentes. Sin embargo, si conjugamos todas estas posibilidades resulta la siguiente distinción formal de problemas posibles de plantearse:

1. problemas que a partir de estudios dinámicos son una respuesta al futuro, v. gr., los estudios de tendencias empíricas o numéricas;

2. problemas que desafían las limitaciones del poder y cuyo interés está en la inserción en la realidad v. gr., los estudios que transforman a los valores en problemáticas y los que buscan determinar los puntos de activación de la realidad.

Ahora bien, si confrontamos estos criterios con las preocupaciones que se plantean las ciencias sociales, ¿qué podemos decir? Trataremos de responder la pregunta con algunos ejemplos extraídos de temas relevantes de estas disciplinas.

a) El estado

Si tomamos como dos perspectivas básicas para plantear problemas la que enfatiza la explicación-determinación y la que privilegia la forma de cómo facilitar la inserción en la realidad, se pueden diferenciar distintas modalidades a través de las cuales se muestra el problema del estado:

a) Énfasis en la explicación
— transforma la estructura de estado en un objeto;
— el objeto que se define agota el problema;
— su problemática se limita a los dinamismos de naturaleza institucional.

b) Énfasis en la inserción
— subordina la estructura al movimiento de las fuerzas;
— el objetivo expresa una problemática que lo trasciende;
— la problemática no se delimita en el ámbito institucional, sino de las fuerzas sociales.

En la perspectiva *a*), las ópticas teóricas suponen, o implican, una problemática que consiste en aceptar que en el análisis se parte de un contenido predeterminado de lo que se entiende por estado. La cuestión estriba en cómo no reducir el problema-

estado a un concepto, sino, más bien, tratar de determinar la problemática en que se puede incluir al estado. Mas, aun si no se toma en cuenta esta prevención, se corre el riesgo de desvincular el problema de situaciones de necesidades concretas, que es lo que ocurre cuando no se considera el para qué del estudio. En efecto, cuando se tiene claro ese para qué del análisis, el estado aparece como un aspecto de la problemática de la regulación entre diferentes fuerzas sociales y la necesidad de una acción organizada capaz de impulsar el desarrollo en una dirección determinada. De ahí la importancia del *para qué*, la cual puede formularse de distintos modos:

— confirmar hipótesis sobre los diferentes tipos de dominación;
— estudiar la influencia del desarrollo económico sobre el plano político;
— mediar la fuerza de las clases dominantes y su capacidad de perpetuarse en el poder;
— definir comportamientos políticos de corto y largo alcance, etcétera.

Cada uno de estos enfoques pone énfasis diferentes, ya que articulan distintos elementos constitutivos del estado. Es así como algunos privilegian aspectos de la estructura burocrática; otros, la relación de la clase dominante con los centros de decisión; pero también se puede destacar los que se refieren a la base de sustentación del poder, o a las formas de su ejercicio, como también a la penetración de la actividad estatal en la sociedad civil. Otros, en cambio, pueden poner la atención en la estructura de la clase política o de los grupos de presión en su relación con el estado, etcétera.

Lo que planteamos es que el estudio del estado está influido por la respuesta a la pregunta ¿qué es el estado? Es importante tomar conciencia de que la pregunta que nos ha servido de punto de partida descansa en un cuestionamiento no siempre explícito: ¿para qué nos interesa conocer el estado? No se puede negar que el enfoque que se adopte depende de lo que se quiera hacer con dicho conocimiento, ya que es diferente pretender probar hipótesis acerca, por ejemplo del estado, que pretender destruirlo o readecuarlo a las exigencias de un interés de clase,

ya que en un caso y el otro es diferente la relación que se establece entre conocimiento y práctica.

En efecto, el estado no es una "materia pasiva", sino que por el contrario representa un ámbito que no se puede desligar del resto de la sociedad. Por esta razón, debemos cuidarnos de no perder esa articulación en aras de una delimitación del estado en tanto objeto teorizable, procurando equilibrar sus articulaciones "externas" e "internas" para evitar reduccionismos (por ejemplo hacia sus aspectos institucionales y de aparato) que nos hagan perder la perspectiva de que el estado está sometido a cambios en su naturaleza, según como se resuelvan las pugnas entre las diferentes fuerzas sociales. En este sentido, el estado está siempre creándose, por lo que su conocimiento requiere de la presencia de elementos activos provenientes de los sujetos sociales.

Se trata de hacer resaltar que el estado, en la tradición del análisis académico, ha tendido a transformarse en un objeto altamente formalizado, perdiendo la dimensión de que constituye una construcción que resulta de la relación entre las fuerzas sociales. Por lo mismo no es problematizado, sino, más bien, tiende a quedar encerrado dentro de esquemas teóricos que, antes que problematizarlo en términos del tipo de regulaciones entre las fuerzas, buscan distinguir si la proposición hipotética se corresponde o no con la realidad. Se pierde, en consecuencia, la riqueza de análisis posible de alcanzarse si se le enfoca desde la dinámica de las fuerzas en disputa.

En realidad, no estamos en condiciones de responder a la pregunta acerca del significado que reviste el estado cuando se estudia desde los diferentes "proyectos históricos" definidos como proyectos de clase. ¿Sabemos cuáles son los aspectos más relevantes del estado según la óptica de estos proyectos? Pregunta que supone tener claro el concepto de fuerza y de praxis que tenga en cuenta el investigador. ¿Qué praxis es la que tiene en consideración?, ¿cómo es que la incluye para que pueda cumplir una función en la construcción del análisis?

Lo anterior significa pensar en el estado como problema antes que como objeto; esto es, entenderlo como instancia de regulación entre fuerzas sociales. Si razonamos desde esta perspectiva al recorte del fenómeno, es diferente que si lo consideramos como un fenómeno delimitado en términos de un concepto teórico altamente estructurado, tal como puede representarlo el

concepto de dominación o de burocracia. La diferencia está en que si el problema está definido como parte de los mecanismos de regulación de fuerzas, tendremos necesariamente que incorporar en su estudio a los elementos propios de la problemática económica, cultural, ideológica y política de las distintas fuerzas, como los modelos ideológicos prefigurados o las opciones políticas que se ofrecen a cada una de estas fuerzas en lucha política.

En cambio, definir al estado como un objeto teórico estructurado no asegura incorporar en su análisis el ámbito más amplio de la lucha política, sin que ello signifique que no lo incluya aunque sea de manera implícita. La caracterización del estado en términos de la lucha política, por el contrario, supone incorporar expresamente al análisis de su estructura los distintos aspectos involucrados en la lucha política entre las fuerzas, que no se agota en el espacio institucional del estado. Entre estos problemas se pueden señalar las proyecciones ideológicas, de organización, de dirección política, de cohesión cultural, tradiciones históricas, etc., que influyen para que unas fuerzas adquieran presencia en la sociedad, ya que en esta dinámica compleja se va configurando el estado como realidad histórica.

En verdad, la problemática de la lucha política incorpora la instancia de la vinculación con otros planos de la realidad a través de la praxis que se desenvuelve en diferentes espacios y que se expresa en distintas estructuras, ya que puede reconocer diferentes formas de organización mediante las cuales activar, según distintas intensidades, la totalidad histórica concreta.

En suma, se hace necesario distinguir entre los aspectos propios de transformar al estado en un objeto teórico (v. gr., estructura de la dominación) y aquellos que se desprenden del esfuerzo por determinar en él los puntos de su activación (v. gr., el estado como parte de la problemática de la lucha política). Las implicaciones entre uno y otro enfoque son diferentes en términos de la naturaleza de la relación que se establece con el fenómeno de estudio, según se le defina como objeto o como problema.

En la primera alternativa, el estado es siempre una construcción cuyo contenido está en función de una hipótesis; por lo tanto, el problema histórico concreto que conforma al fenómeno estado queda reducido al contenido del objeto propio de la pro-

posición hipotética. En esta lógica, su relación con otros objetos o realidades equivale a su contenido empírico, el cual como tal es suficiente para concluir que lo que se propone sobre el estado como objeto está corroborado.

En cambio, si tomamos la opción de ver al estado como un problema, en tanto se ubica en el marco de la pregunta qué hacer con el estado, éste no se puede concebir independientemente del proyecto que se asuma para el mismo, el cual se transforma en un campo de problemas desde donde poder observar y analizar, sin que revista desde la partida de la investigación un contenido hipotetizado. De esta manera, transformado en un campo de problemas puede reconocer posibilidades de relacionarse con otras realidades que pueden quedar fuera de sus "articulaciones internas". Son estas articulaciones "externas" precisamente las que no pueden predeterminarse, ya que dependerán de la complejidad del campo problemático definido por el alcance que tenga la concepción del estado como proyecto político.

Será esta concepción la que determine los puntos de intersección entre el fenómeno estado-institución y otros fenómenos de la realidad sociopolítica y cultural, como los que aparecen caracterizados por el campo de la lucha política. Intersecciones que, en definitiva, son las que pueden transformarse en puntos de activación de la realidad, ya que están determinados según las exigencias de construcción que plantea el proyecto político.

En consecuencia, el contenido susceptible de teorizarse resulta en función de las exigencias planteadas por el proyecto que se tenga de estado; en otras palabras, de lo que se quiera hacer con el estado, en vez de limitarnos a las exigencias de adecuación de las propuestas hipotéticas que remiten al concepto inicial que ha servido de premisa al análisis.

b) los sujetos sociales

En las investigaciones sobre el tema surgen problemas en cuanto a los presupuestos en que descansan los diferentes tipos de análisis. La tendencia que observamos es la de encerrar el análisis en visiones teóricas o ideologizadas, como también en enfoques empíricos que ocultan la teoría subyacente, o bien en visiones de los sujetos que sean adecuadas a determinadas necesidades polí-

ticas y estratégicas. Pero estas variedades de enfoques se ubican todas en el marco de los tipos de investigaciones que orientan su preocupación hacia la explicación. En general, la preocupación por esclarecer las formas de inserción en la realidad del sujeto es escasa, de manera que el conocimiento sirva para estimular su proceso de constitución. Más bien, la óptica dominante parece ser la de concebir a los sujetos como ya constituidos.

A esta misma dirección corresponde el tipo de argumento de que la clase tal o cual, desde un punto de vista histórico, se encuentra en proceso de descomposición, mientras que su "enemigo histórico" recorre a diario el camino de su constitución como la clase que dirigirá la transformación de la sociedad. De esto se desprende la conclusión de que el país en cuestión "viva una etapa en que tienden a agudizarse enormemente las contradicciones (. . .) pudiendo afirmarse que se encuentra ya en la época en que se gesta la revolución socialista".[1] De lo anterior interesa destacar el siguiente presupuesto de análisis: la historia tiende a considerarse como predeterminada, como telón de fondo, y a la crisis como la escenografía (avance hacia el capitalismo monopolista del estado), lo que permite afirmar que los actores protagónicos del proceso están perfectamente configurados.

Esta postura deja grandes lagunas respecto a la determinación de los puntos de inserción en la realidad del sujeto, que permiten impulsar una transformación de la realidad. En efecto, depende de cómo se constituya el sujeto en las posibilidades de los cambios sociales; por eso, la respuesta no puede reducirse a algunas anticipaciones teóricas o ideológicas, dejando de lado el conocimiento detenido del proceso mismo de constitución del sujeto social.

La clase (objeto del análisis) tiende a concebirse como producto de determinadas condiciones, tanto como su muerte, de manera que quedan fuera las "discontinuidades", esto es, los desfases entre lo decretado teóricamente y las formas de manifestación del fenómeno. Estas últimas se soslayan con el argumento de que los sujetos están en constante e irreversible proceso de constituirse, por lo que la pugna de la burguesía con el aparato político del estado es explicada por la necesidad de este

[1] Véase Concheiro, Gutiérrez y Fragosa, *El poder de la gran burguesía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979.

último de "detener la profundización de la crisis de sus propias mediaciones".

Sin embargo, al quedar la explicación predeterminada adopta un carácter circular, girando sobre su propio eje, revistiendo el carácter de visiones ideologizadas en las que la teoría no hace más que proporcionar los contenidos empíricos exigidos por los presupuestos; pero, además, en la medida que los dinamismos son siempre externos al sujeto, el fenómeno es concebido de manera estática. En consecuencia, no es posible detectar en él los puntos de quiebra en que sea posible influir sobre la constitución de los sujetos.

Se pueden también verificar[2] esfuerzos que pretenden demostrar que la situación de una masa de pobladores, por ejemplo, no está definida por la marginación, sino por la integración atrofiada de los mismos a la lógica de acumulación de capital; integración que explicaría el carácter de proletariado "disfrazado" de sus habitantes. De la misma manera que en el estudio anterior, la teoría ya ha dictado las formas de relacionarse de los elementos presentes en la problemática que se investiga, aunque es posible que se incorporen nuevos elementos cualitativos de análisis, pero siempre subordinados a la necesidad de llegar a la conclusión que se establece como necesaria desde las premisas asentadas.

En los dos casos se ilustra acerca de un tipo de análisis explicativo de carácter circular, por cuanto la conclusión se deduce de hechos que son los constituidos por las hipótesis centrales. De esta manera, el análisis teórico contiene la posibilidad misma de la acción, pero donde el sujeto es considerado como una categoría cuyo contenido se plasma en un tiempo histórico, desde luego diferente al de la praxis, lo que dificulta poder detectar los puntos de activación social. Por lo anterior, lo que se puede llegar a afirmar sobre la dinámica del sujeto revestirá un carácter genérico (por ejemplo, se sostiene que "existe una *deformación de la conciencia de clase. La no coincidencia entre la situación* de clase ... y la posición de clase ... dificulta y entorpece la lucha política de los trabajadores ... [lo que] se agrava por un *histórico atraso político*)".

[2] Véase Jorge Alonso (ed.), *Lucha urbana y acumulación de capital*, México, La Casa Chata, 1980.

No obstante, la falta de análisis de las dinámicas constitutivas de los sujetos, y la subsiguiente imposibilidad de superar el plano más abstracto y general, tampoco se corrige con los estudios[3] que pretenden reconstruir el movimiento de la clase, a partir de una concepción de la realidad en la que los fenómenos primero "son" y luego se muestran en movimiento. Es lo que ocurre cuando se pretende resaltar los elementos del contexto (concebido como estático) que permiten que lo dado (la clase) se mueva. Pero, cuando se concibe que la clase deviene en sujeto siempre que se mueva, aunque a la vez el movimiento se reconstruye en términos de lo que el sujeto *deberá ser*, entonces el movimiento viene a ser función de un apriorismo teórico o ideológico.

En este caso, también está claro que el énfasis puesto en una explicación está orientado a rescatar los dinamismos del sujeto desde la óptica de tendencias históricas (si bien el carácter normativo, de valor o ideológico del movimiento impide reconocer los puntos de inserción), de manera que contribuya a dinamizar la construcción de los sujetos.

A diferencia de los trabajos con claros presupuestos ideológicos, se pueden reconocer otros donde no se parte, por lo menos explícitamente, de un marco teórico,[4] pero en los que las definiciones que se establecen resultan ser una combinación de elementos empíricos. Se caracteriza a los grupos más importantes en términos económicos y valóricos, según lo exige un enfoque de relaciones que parte de planos en los que es posible pensar que los sujetos se constituyen, pero sin profundizar en la dinámica contradictoria del mismo proceso de constitución.

CONSIDERACIONES FINALES

La importancia de buscar explicaciones, muchas veces en el marco de esquemas ideológicos, junto con una orientación hacia una consideración abstracta de los sujetos (como es la tendencia a forjar una conceptualización cuyo significado analítico

[3] Véase Ilán Bizberg, *La clase obrera mexicana*, México, SEP, 1980.

[4] Véase Salvador Cordero, *et al.*, *El poder empresarial en México*, México, Terra Nova, 1983.

se encuentra en el largo tiempo histórico) impide que se pueda captar la complejidad del fenómeno en todo lo que tiene de específico en el recorte del tiempo más corto. Esto determina un desajuste entre el material empírico y el aparato conceptual, impidiendo que se pueda avanzar en la posibilidad de estudios cuyos propósitos sean determinar los puntos desde los que se influya sobre la dirección que pueda tomar esta constitución de los sujetos como fuerzas sociales.

Por todo lo dicho, el conjunto de reflexiones esbozadas debe interpretarse como un intento de poner sobre el tapete de discusión académica la función política del conocimiento; esto es, la cuestión de concentrar la atención del conocimiento sociohistórico en el ámbito de realidad delimitado por la relación entre presente y futuro.

Podemos suscribir las palabras finales con las que Weber termina su conferencia sobre la "Ciencia como vocación": "Nada se ha hecho con sólo anhelar y esperar, hay que actuar de otra manera. Es necesario ponernos en la tarea, y adaptarnos a las exigencias de la hora tanto humanamente como desde el punto de vista profesional. Y esto será simple y sencillo si cada uno de nosotros encuentra al demonio que tiene el hilo de su vida y lo escucha".

ÍNDICE

México en el umbral del milenio
se terminó de imprimir en mayo de 1997 en
Grupo Edición, S.A. de C.V., Xochicalco 619,
Col. Vértiz-Narvarte, 03600 México, D.F.
Composición tipográfica y formación:
Literal, S. de R.L. Mi. Se tiraron 1 000 ejemplares
más sobrantes para reposición. Cuidó la edición el
Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios Sociológicos



El presente libro forma parte de los trabajos realizados para conmemorar los quince años de la fundación del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, que data de 1973. En él participaron todos los investigadores del Centro, y otros que han estado vinculados a las labores que en él se han realizado.

La mayoría de los temas abordados en esta obra se relaciona, pues, con las preocupaciones académicas de los autores y refleja las áreas de estudio desarrolladas desde la fundación del Centro: el poder en el México contemporáneo, la modernización política, los conflictos sindicales, la seguridad nacional, el problema del crecimiento demográfico, la crisis del sistema educativo, entre otros.

Se trata de una obra con una gran diversidad en cuanto a temáticas, enfoques analíticos, fuentes de información e interpretaciones, pero su común denominador es la preocupación por entender un México cambiante que atraviesa profundos problemas económicos y sociales.





El Colegio de México